DIARIO DEL ALZAMIENTO DE INDIOS CONJURADOS CONTRA LA CIUDAD DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ

1781

Por

FRANCISCO TADEO DIEZ DE MEDINA

Edición de

MARIA EUGENIA DEL VALLE DE SILES

Prólogo

GUNNAR MENDOZA L.

BANCO BOLIVIANO AMERICANO

LA PAZ - BOLIVIA

1994

1981 PRIMERA EDICION

1994 SEGUNDA EDICION

Es propiedad del autor
quedan Reservados los Derechos
de acuerdo a ley, bajo el Registro
de propiedad — D.L. N° 4 - 1 - 480 - 94

IMPRESO EN BOLIVIA — PRINTED IN BOLIVIA

Impresor: Imprenta "Don Bosco" - Calle Batallón Colorados N° 17 - La Paz - Bolivia

A la ciudad de Nuestra Señora de La Paz

PRESENTACION

Para el Directorio del Banco Boliviano Americano es singularmente satisfactorio presentar la edición completa del Diario del Oidor Francisco Tadeo Diez de Medina sobre los sucesos del cerco a que fue sometida la ciudad de La Paz en 1781 por las huestes de Tupac Catari, en cuyo estudio María Eugenia de Siles ha puesto su privilegiada capacitación profesional de historiadora. De esta manera el texto del Diario se publica ahora en forma integral, completando su primera parte que fuera editada en 1981, también con el auspicio del Banco.

La presidenta y los señores miembros del Directorio del Banco Boliviano Americano han adoptado aquella decisión con el propósito de contribuir a un mayor conocimiento de tan importantes sucesos y difundir los resultados de la tarea llevada a cabo por María Eugenia del Valle de Siles hasta muy pocos días antes de su fallecimiento.

MARIA ISABEL SILES DE MAZZI
Presidenta del Directorio del
Banco Boliviano Americano

La Paz, Mayo de 1994

P R O L O G O

María Eugenia de Siles es historiadora con formación universitaria especializada (Universidad de Chile) y profesora del ramo en la Universidad Mayor de San Andrés. Pero tanto como eso, o más, es historiadora por destino vocacional: tiene lo que Gabriel René Moreno, con su acostumbrada penetración incisiva, denominó "la célula primordial del oficio", y bien desarrollada.(1)

Dentro de su especialización historiográfica ha hecho, además, otra especialización: la sublevación general de indios de Charcas de 1780—1782, y, todavía, más específicamente, el cerco puesto por los sublevados a la ciudad de La Paz, conducidos por Julián Apasa, o, para llamarlo con su nombre de guerra, Túpaj Catari. Especialidad esta última que con la presente edición recibe el aporte cuantitativa y cualitativamente más consistente sobre sus aportes anteriores(2), tanto por la significación intrínseca del Diario de Diez de Medina como porque la localización y accesibilidad de fuentes historiográficas primordiales debe ser por de pronto la tarea básica del historiógrafo en Bolivia.(3)

Esta especialización temática está solidamente apoyada por investigaciones sustanciales hechas en los archivos claves, o sea los correspondientes a las entidades del sistema colonial español que estuvieron encargadas de la represión del movimiento subversor de Charcas: el Archivo General de Indias correspondiente a la Secretaría del Despacho Universal de Indias; el Archivo General de la Nación Argentina, correspondiente al Virreinato del Río de la Plata; y el Archivo Nacional de Bolivia, correspondiente a la Audiencia de Charcas.

La razón por la cual tenemos el privilegio de escribir el prólogo para esta edición es, por parte de María Eugenia de Siles, su natural gentileza y la coincidencia de que nosotros hemos tenido la suerte de localizar y editar otro diario de guerra, el del guerrillero de la independencia americana en Bolivia José Santos Vargas.(4)

Y por nuestra parte, la razón para recibir no sólo con honra y beneplácito sino además con cierto derecho el amable encargo, es que hemos trabajado y aún trabajamos en el Archivo Nacional de Bolivia y la Biblioteca Nacional de Bolivia en la localización, ordenación y descripción de los materiales que en esos repositorios existen sobre la sublevación general de indios de 1780—1782 (5), tema general dentro del cual es un episodio particular el cerco de La Paz a que se refiere el diario de Diez de Medina.

Consecuentemente nos sentimos obligados a corresponder no con un prólogo de mero cumplimiento sino con un trabajo que se sume, si es posible, provechosamente al trabajo esforzado e inteligente hecho por María Eugenia de Siles para preparar y publicar esta edición; y quizá podríamos lograr esto haciendo frente a la oportunidad de llevar a cabo una sucinta incursión de sentido archivístico e historiográfico en los dominios de este tipo particular de fuente historiográfica: el diario.

En cuanto fuente historiográfica, la información que provee un diario tiene ciertas características estructurales y funcionales que le confieren un valor especial de aproximación a la verdad: Desde luego su procedencia, como deposición directa del protagonista o de un testigo presencial de los hechos, es decisiva para abonar la calidad de su información; y su consistencia diaria produce además una acumulación y concentración de datos que abona por su parte cuantitativamente esa misma información (Sin olvidar, no obstante, que se trata de un arma de dos filos, porque en las mismas calidades positivas del diario como documento historiográfico pueden residir otras calidades muy negativas que haremos notar adelante).[6]

Todo esto por lo que hace a la objetividad de la información. Pero además, si el diario no es del todo impersonal [7] puede constituirse también en una fuente de verdad subjetiva —reflejo de alternativas anímicas— y entonces asume un valor añadido y único como registro autobiográfico, y en general como registro psicológico con respecto a su autor.

Todavía otra nota de valor en el diario, en cuanto fuente historiográfica, es la extensión comparativamente enorme y variada de su dominio entre los otros tipos de documentos. Cuando se dice "diario" se piensa por lo general en uno o dos tipos, los más obvios, de esta categoría documental, siendo así que en realidad los límites de dicho dominio son insospechadamente mucho mayores, como lo hará ver la siguiente definición general y la ilustración particularizada de ella.

Se entiende por diario un documento en que concurren las características siguientes:

a) Clase: Ella generalmente es textual o escrita, aunque, de acuerdo con la tecnología disponible actualmente, puede haber también diarios hablados u orales, en cintas magnéticas u otros medios adecuados de registro.

b) Procedencia: El diario puede originarse en estructuras o funciones oficiales (personas individuales o personas colectivas gubernamentales), o en estructuras y funciones no oficiales (personas individuales o personas colectivas no gubernamentales).

c) Causa: Puede ser compulsiva (en razón de una disposición legal positiva o consuetudinaria) o voluntaria (en razón del simple libre arbitrio del autor).

d) Alcance de la información: Esta puede referirse a personas, lugares, acontecimientos y objetos.

e) Secuencia de la información: Esta puede constituir series continuas de actividades y de trámites registrados en sucesión básicamente diaria.

f) Permanencia: La producción del diario puede tener una duración indefinida u ocasional.

g) Finalidad: Puede dirigirse a satisfacer expresamente la necesidad de obtener información continua (diarios oficiales) o la necesidad de comunicación continua (diarios personales).

h) Estímulo original: Puede ser desinteresado (la comunicación por la comunicación misma) o interesado (una segunda intención relacionada con un interés personal).

Pudiendo las otras características ser comunes a otros tipos de documentos historiográficos, la esencia exclusiva del diario reside en su relación con la dimensión temporal y con el día como unidad básica de medida de dicha dimensión temporal.

Según estas características básicas, el dominio del diario resulta ser mucho más extenso y variado de lo que se admite dentro de la concepción corriente, como lo ratificará la siguiente enumeración de tipos de diarios, con la consideración adicional de que muchos de ellos, dentro de la documentación boliviana historiográfica del coloniaje, pueden contener referencias más o menos importantes al tema general de la sublevación y al episodio particular del cerco de La Paz, independientemente de que los materiales correspondientes todavía subsistan y sean conocidos o no.

1) *Libros de registro de los derechos de la persona humana*: (oficiales, compulsivos, permanentes): En toda la variedad de esos derechos (civiles, económicos, culturales, etc.). Tales son, para citar algunos ejemplos , los libros del registro civil, los registros de pagos de impuestos, los libros de establecimientos de enseñanza, etc., etc.

2) *Libros de contabilidad:* Oficiales, compulsivos, permanentes (como los libros de cajas reales o tesoros públicos, en el coloniaje) o no oficiales pero compulsivos y permanentes (como los libros de caja de mercaderes). Esta categoría comprende los libros de contabilidad oficiales o no oficiales en toda su cuantiosa variedad, todos ellos con una consistencia diaria. Parece claro que mientras las actividades de los oficiales reales o de los mercaderes de La Paz pudieron continuar durante el cerco, los diarios de contenido económico oficiales o no oficiales de dicha ciudad tuvieron que reflejar las alternativas del cerco relacionadas con los gastos públicos y con las transacciones comerciales.

3) *Libros eclesiásticos:* Parroquiales, conventuales, catedralicios (oficiales, compulsivos, permanentes) en sus profusos tipos (bautizos, matrimonios, entierros, de fábrica, de gastos diarios, etc.). En cuanto la actividad primordial de la persona humana (nacimiento, matrimonio y muerte) no cesó —y no pudo cesar— durante el cerco, los libros parroquiales de La Paz reflejarán asimismo en alguna manera las alternativas que el cerco ocasionó en esa actividad.

4) *Libros de acuerdos de corporaciones administrativas:* Oficiales, compulsivos, permanentes (audiencias, cabildos seculares, cabildos eclesiásticos). En ellos la secuencia del registro informativo no era estrictamente diaria sino bisemanal o semanal, pero por su aproximación a la secuencia diaria pueden considerarse también como diarios. Y en cuanto las juntas del cabildo secular y del cabildo eclesiástico de La Paz continuaron durante el cerco, esos acuerdos, asentados en los libros respectivos, deben comprender también información relacionada con el cerco: análogamente, los libros de acuerdos de la Audiencia de Charcas contienen de hecho información relativa a la sublevación general.(8)

5) *Diarios de viaje:* Entre las diversas categorías de diarios, los de viaje constituyen no sólo una de las más abundantes sino una de las privilegiadas por la atracción que permanentemente suscitan las relaciones en que el dinamismo de la acción se combina con la fascinación de lo desconocido y exótico.

Los diarios de viaje pueden ser oficiales (compulsivos, permanentes) o voluntarios (ocasionales), y entre los oficiales, podemos remontarnos hasta los cuadernos de bitácora, o diarios de navegación, pero además de éstos hay otra variedad prevista en la legislación de Indias.(9)

Las expediciones científicas y los viajes de finalidad económica, que reflejan la preocupación interesada de los países más desarrollados por los países subdesarrollados como fuentes de reservas naturales, estratégicas y humanas, siempre han originado una cantidad enorme de diarios de viaje.

La célebre expedición científica franco—española encabezada por Antonio Ulloa y Jorge Juan (10) a América del Sur (1735—1745) produjo un registro notable, que si no tiene la forma invariablemente sustancial de diario, adopta dicha forma alternativamente, y en todo caso está a la vista que el relato se basa en anotaciones diarias.

No se conoce ningún diario de viaje que se relacione coetánea y directamente con el cerco de La Paz, o genéricamente con la sublevación general de indios de 1780—1782, pero si el episodio hubiera coincidido con el paso de algún viajero por las áreas afectadas —cosa teóricamente no imposible— podríamos tener otro ítem más, y acaso precioso, para agregar a la lista de diarios alusivos al caso.

Confirmando esto tenemos ejemplos de viajeros posteriores, quienes quedaron tan impresionados que no pudieron menos de consignar referencias valiosas a la sublevación y al cerco.

Uno de los ejemplos es el diario del comisionado que el consorcio británico denominado *Potosí, La Paz, and Peruvian Mining Association*, de Londres —"una de las novecientas noventa y nueve especulaciones del especulantísimo año 1825" en Gran Bretaña—(11) envió al Alto Perú a tratar de adelantarse en obtener opciones mineras. Diario no oficial y voluntario (una vez que el viaje no tuvo conexiones oficiales ni el autor se había obligado a llevar un registro de su viaje) cuenta con un buen número de páginas que reflejan el estupor emocional causado por la sublevación ge-

neral, y en particular por el cerco de La Paz, estupor que aún perduraraba en 1825 y que el autor pudo apreciar en las páginas del Diario de Segurola que se transcriben extensamente para beneficio de los lectores de habla inglesa.(12)

También hay un diario de viaje científico (1826—1833) que constituye un ejemplo egregio entre los de su clase, y que se relaciona estrechamente con Bolivia y, adicionalmente, registra observaciones incidentales de interés sobre la sublevación, y sobre el cerco de La Paz en particular, aún siendo medio siglo posteriores. Nos referimos, claro está, al viaje científico de Alcides d'Orbigny y al registro resultante de dicho viaje.(13)

La relación de d'Orbigny corresponde a la categoría de diario de viaje oficial, compulsivo, no permanente. El viaje fue oficialmente patrocinado por el gobierno francés a través del Museo de Historia Natural de París, entidad dependiente del Ministerio de Instrucción Pública, y entre las obligaciones anexas a la asignación de d'Orbigny se contó la de llevar un registro del viaje. La monumental relación histórica del viaje tiene una consistencia perfecta de diario, así como la tiene el itinerario geográfico.(14)

Los problemas relacionados con la situación del indio en Bolivia preocuparon constante, extensa e intensamente a d'Orbigny, preocupación que se refleja en su diario. Además, el viajero fue adquiriendo para sí mismo cuanto material documental pudo relativo a éste y otros aspectos de su viaje. Según esto, durante su estancia en La Paz, d'Orbigny no pudo menos de buscar reminiscencias del cerco, y no sólo eso sino que tuvo la diligencia y la suerte de adquirir un valioso documento al respecto.(15)

6) *Diarios de descubrimientos y exploraciones:* Asimismo pueden ser oficiales y compulsivos, o privados y voluntarios, y todos ellos no permanentes. En realidad son también diarios de viaje, pero deben clasificarse en un grupo especial, entre las fuentes historiográficas de interés americano, porque la legislación de Indias estableció asimismo la obligatoriedad de éstos en particular.(16)

Sin embargo, aquí la legislación, como en tantos otros casos, no hizo sino consagrar un uso preexistente, pues son innumerables sin duda los diarios de descubrimientos que ya se habían llevado mucho antes del precepto indiano, comenzando, como es natural, por el Diario en que Colón relata su primer viaje de descubrimiento del Nuevo Mundo.(17)

Una mención especial merecen, entre los diarios de descubrimientos, los de los misioneros que, simultáneamente con el estímulo religioso que los animaba, fueron siempre eficaces aliados de los propósitos del poder temporal. En Bolivia hay buenos ejemplos de esta categoría.(18)

La iniciativa privada, encontrando eco favorable en la iniciativa gubernamental, ha estimulado siempre, por su parte, viajes de descubrimiento dirigidos a la apertura de los consabidos recursos naturales, humanos y estratégicos, y en Bolivia pueden encontrarse buenos ejemplos, no obstante la incipiencia del medio, de los

diarios subseçuentemente producidos, como el pequeño diario, pero precursor, de un viaje de descubrimiento hacia el área, que resultó luego privilegiada, de la goma elástica en la selva amazónica de Bolivia [19].

7) *Diarios personales:* El paradigma —o "ejemplo ejemplar", para usar el hermoso pleonasmo en que incurre la Real Academia Española al definir este vocablo en su diccionario— del diario no oficial ni compulsivo, y al mismo tiempo el tipo más popular de este tipo de documento, es el diario personal, en que el estímulo primordial, como hicimos notar atrás, es el ansia de comunicación, y que tanto puede versar sobre el análisis introspectivo como sobre la observación objetiva.

Una muestra de diario personal por antonomasia, como reflejo del yo del ser humano universal, es, desde luego, el de Samuel Pepys, que, obra de un inglés de la era estuardiana, no tiene ni la más remota relación con los indios, ni el cerco, ni Bolivia, pero es tan único que no puede ser omitido ni en la más somera enumeración de este tipo de fuente historiográfica y bibliográfica.[20] Parecería que el haber Pepys escrito su diario en clave criptográfica negase la condición esencial de necesidad de comunicación que atribuimos al diario voluntario: pero esta circunstancia no sólo niega tal condición sino que la ratifica, pues el hecho de que Pepys escribiese su diario en código quiere decir que, en el peor de los casos, escribió el diario para sí mismo, o sea para comunicarse consigo mismo, que es el colmo de la necesidad humana de comunicación.

En la categoría de diarios personales Bolivia no puede ofrecer muchos ejemplos —la explicación de las razones llevaría a una incursión quizás azarosa en la condición del homo bolivianensis— pero hay un ejemplo que vale por cien: La *Historia* de Potosí (y los *Anales*, resumen de dicha Historia) que escribió un modesto potosino, a 4,000 metros sobre el nivel del mar, intermitentemente durante treinta años (1702—1736) y entre fríos de —0°, tienen una consistencia neta de diario personal en la parte que su autor relata como protagonista o testigo presencial, o sea de 1703 a 1736. Combinación, este relato, de observaciones objetivas e impresiones subjetivas, su autor podría merecer sin desmedro para nadie el díctum de Pepys potosino. Diario desinteresado además, porque su autor no tuvo ningún prurito para publicarlo, no lo dedicó a ningún potentado político o económico, ni se valió de nadie para procurar alguna ventaja o su publicación.[20a]

Luego, quizás inesperadamente pero al mismo tiempo ineludiblemente, tendríamos que incluir entre nuestros diarios personales —pero, a diferencia de Arzáns— interesados, como bien hace notar María Eugenia de Siles,[21] éste de don Francisco Tadeo Diez de Medina, objeto de la presente edición. Siendo sobre un hecho bélico, es, además, un diario personal de guerra, aunque no un diario militar, y así lo intercalamos entre los no escasos que se produjeron durante la sublevación general.[22]

Diario personal, el de Diez de Medina no fue oficial en su origen, pues aunque don Francisco Tadeo investía ya para entonces la calidad de oidor de la Audiencia de Santiago de Chile, no escribió el diario como tal oidor ni tuvo encargo oficial

para escribirlo en tal condición. Sin embargo, en cierta manera Diez de Medina oficializó su diario al remitirlo a la Secretaría Universal de Indias, previo el trámite de atestación notarial sobre su veracidad y sobre su filiación.[23] Una vez incorporado en la documentación del Consejo, el Diario, sin perder su calidad personal se convertía de hecho en documento *del* Consejo.[24]

Considerado como declaración de un paisano criollo que ve y sufre la guerra, el interés y el valor de este documento, según hace notar María Eugenia de Siles, se acrecienta por ese solo hecho, que repercute sobre la calidad complementaria de su información, pues si sobre el mismo hecho hay más de un diario de militar español peninsular, el de Diez de Medina, con los demás diarios personales de paisanos criollos relativos al episodio, viene a ser una contraparte indispensable:

8) *Diario de guerra.* Los hechos bélicos, que asumen una significación muy especial en el conjunto de la actividad humana por su contenido de crisis total y suprema, por las responsabilidades que entrañan y por su proyección emocional, han determinado siempre la producción generosa de diarios de guerra que reflejan todas esas circunstancias.[25]

Según esto, diario de guerra sería aquel (no permanente) que por disposición legal —positiva o consuetudinaria— o por decisión individual voluntaria se lleva para registrar las alternativas de un conflicto bélico. Quiere decir eso que los diarios de guerra pueden ser tanto oficiales como personales. Los diarios de guerra oficiales pueden denominarse más particularmente diarios militares.

No hemos podido localizar una disposición en la legislación española contemporánea del coloniaje americano, metropolitana o indiana, que determine la obligatoriedad de los diarios militares, disposición legal que sería análoga a las que comprende la legislación de Indias con respecto a las navegaciones y los descubrimientos que hemos mencionado atrás.[26]

Entre tanto, el primer código militar boliviano, básicamente moldeado, según las disposiciones legales españolas en la materia, contiene disposiciones de subido interés, sobre los diarios militares, disposiciones que sin duda son de origen español y son claramente demostrativas de la preocupación oficial para con el registro de los hechos bélicos.[27]

Siendo, pues, la guerra una actividad humana tan universal y tan perdurable, y teniendo el hombre la propensión innata de informar y comunicar, propensión que, según hemos dicho, es el estímulo primordial del diario como tipo de documento historiográfico, es obvio que el diario de guerra tiene una alcurnia tan lejana como ilustre.

El antecedente probatorio casi obvio de esto —si realmente se necesitara una prueba— es el relato de Julio César sobre su guerra de las Galias,[28] relato que si, en rigor, no tiene una estructura total y absoluta de diario —o sea un registro de los hechos día por día— es evidente que se hizo sobre la base de anotaciones diarias —un

diario previo—, y, parcialmente, la sucesión diaria del relato se conserva todavía a trechos.[29]

Las guerras colonialistas de los españoles contra los indios, en particular, han originado diarios, oficiales o personales, dirigidos tanto al registro de las alternativas bélicas como a la atestación de actuaciones y responsabilidades de magistrados, jefes, oficiales y soldados que protagonizaron los hechos.

Un ejemplo muy valioso, en esta línea, es el diario de guerra relativo a una de tantas expediciones represivas contra los indómitos indios calchaquíes en el Tucumán en 1634.[30] Escrito aparentemente por un soldado, aunque es manifiesto el interés del responsable de la expedición por recomendar su actuación personal en ella, viene a ser de todas maneras un diario personal de guerra, aunque finalmente pudo oficializarse mediante una atestación notarial de su veracidad y una presentación probable ante el Consejo de Indias,[31] circunstancias que establecen una analogía curiosa con el Diario de Diez de Medina sobre el cerco de La Paz y la actuación personal que le cupo en él.

No falta un notable ejemplo de otro diario de las guerras colonialistas de los españoles contra los indios americanos, en este caso particular contra los guaraníes del Uruguay en 1754, cuyo autor ni siquiera es militar, ni aun seglar, sino un misionero.[32]

De una manera general podría afirmarse que cada episodio bélico constituye un ciclo productor de diarios —entre el todo de la acrecentada y acelerada documentación que necesariamente originan las guerras—. En este entendido pueden establecerse en la historia de Bolivia ciclos correspondientes a nuestros diversos conflictos bélicos: y, dentro de éstos casi sería superfluo encarecer la importancia que asumieron en su momento, y que perdurará permanentemente, la sublevación general de indios de 1780—1782 y la guerra popular de independencia contra España de 1809—1825.

Quizá no sería inútil tentar una inventariación preliminar de todos los diarios de guerra relativos al ciclo de la sublevación general de 1780—1782 en conjunto, o sea comprensiva de los hechos acaecidos tanto en Charcas como en el Perú: diarios identificados mediante una encuesta muy provisional que da por resultado 17 identificables. Se los enumera en orden de apellidos de autores y de títulos cuando carecen de autor conocido:

1. Alós, Joaquín. */Diario de la sublevación de la provincia de Chayanta, 1780/.* Inédito. Remitido por Alós a la Secretaría del Despacho Universal de Indias. [33] Comprendería los hechos acaecidos desde 1780.IV.21, fecha inicial de la sublevación, hasta 1780.IX.15, fecha en que Alós remite el Diario a España. Personal, e interesado como es obvio. Con su inextinguible codicia, Alós, corregidor de la provincia de Chayanta, foco inicial de toda la conflagración, fue el fulminante que produjo la explosión.[34]

2. Castañeda, Domingo /?/ Francisco de. *Diario de los principales sucesos acaecidos en los asedios o cercos que padeció esta ciudad de La Paz por los indios desde el día 15*

de Marzo hasta el día 15 de Noviembre del presente año de 1781.[35] Publicado.[36] Castañeda se auto-identifica como "sargento mayor de milicias" que estuvo "en todas las acciones que van expresadas en este diario", e identifica su propósito "para descartar falsedades con que se visten las relaciones que diariamente corren por el vulgo". Militar subordinado de Segurola, pudo recibir de éste el encargo de hacer el diario, el cual recaería así en la categoría del diario oficial, compulsivo e interesado.

3. *Diario anónimo de los sucesos acaecidos en la ciudad de La Plata y de las noticias esparcidas en ella con motivo de la sublevación general de indios, desde el sábado 26 de agosto de 1780 hasta el domingo 15 de Octubre del mismo año.* 9 f. Inédito. Unico manuscrito conocido, en la Biblioteca Nacional de Bolivia. [37] Personal, voluntario y aparentemente desinteresado.

4. *Diario anónimo de la nueva conjuración que se intentó en la ciudad de La Plata contra todos los europeos residentes en ella, desde el 10 de marzo de 1781 hasta el 1° de enero de 1784.* Inédito. Copia, en Duke University Library (Durham, North Carolina, Estados Unidos de Norte América), Manuscript División, Peruvian Collection, 3283. El original, en la Biblioteca Nacional del Perú, Lima. Personal, voluntario, no se sabe si interesado.

5. *Diario comprensivo de los funestos y lastimosos sucesos acaecidos en la villa de Oruro desde el día 9 de febrero de 1781.* Autor, extensión y fechas extremas: se ignoran. Inédito. Localización: se ignora.[38]

6. *Diario de los acontecimientos de la expedición del señor don Ignacio Flores sobre las provincias sublevadas del distrito de la Real Audiencia de Charcas para la pacificación de ellas y socorro de la ciudad de La Paz, 1781-1782..*[39] Autor, extensión y fechas extremas: se ignoran. Inédito. Localización presunta: Biblioteca Central de la Universidad Mayor de San Andrés, en los manuscritos de la colección de José Rosendo Gutiérrez, en cuya posesión estuvo el original.

7. *Diario y relación prolija, jurada que don Juan Gelly hace de los sucesos de la provincia de Chayanta desde el 21 de junio hasta el 26 de agosto /de 1780/.* Inédito.[40] Extensión: se ignora. Localización presunta: Biblioteca Central de la Universidad Mayor de San Andrés, Colección de José Rosendo Gutiérrez, en cuya posesión estuvo el original. Gelly era dueño de un ingenio en el asiento de Churicala, partido de Aullagas, provincia Chayanta,[41] "catalán bullicioso y ansioso de plata", colusionado con el corregidor Alós —que también era catalán— para la expoliación de los indios.[42] Diario personal, e interesado a pesar de cualquier juramento.

8. Diez de Medina, Francisco Tadeo. *Diario del alzamiento de indios conjurados contra la ciudad de Nuestra Señora de La Paz /.../*[43]. Dos partes. Original de la primera parte en el Archivo de Indias (Audiencia de Charcas, 583) comprensiva del lapso 1781.II.1—1781.VII.27, que se publica en la presente edición preparada por María Eugenia de Siles: original de la segunda parte, comprensiva del lapso 1781.VII.28—1781.X.28 que queda inédita, en posesión (único ejemplar conocido) del Dr. Jaime Retamozo Zuazo, en La Paz, siendo verdaderamente lamentable que esta oportuni-

dad —acaso única, y ojalá no sea así— de publicar el Diario completo haya quedado malograda, a pesar del ejemplar empeño de María Eugenia de Siles. Diario personal, voluntario, e interesado como resulta del penetrante análisis de María Eugenia de Siles.

9. Elguea, Pedro Ignacio de. *Diario histórico de los hechos gloriosos de la provincia de su cargo, con motivo de la revolución de aquel reino*, 1782. Inédito. La atribución de este Diario a Elguea, corregidor de Arequipa, es provisional; en todo caso él fue quien lo remitió a la Secretaría General del Despacho Universal de Indias, donde presumiblemente se encuentra el original.[44]

10. Ledo, capitán. *Diario de la sublevación del año 1780, que escribió un chapetón Ledo, de orden del comandante general don Sebastián Segurola, desde el primer cerco puesto por el insurgente caudillo Julián Catari, sacristán de Calamarca, a quien lo tenían por rey todos los alzados.*[45] Publicado.[46] Original (único conocido) en la Biblioteca Central de la Universidad Mayor de San Andrés. Manuscritos, 89. Habiéndose formado por orden de Segurola, en cuya hueste Ledo era capitán, el Diario resulta ser oficial, compulsivo e interesado.

11. Moya y Villarreal, Ramón. *"Relación de las ocurrencias acaecidas en la Villa de Puno con motivo de la rebelión general de indios. Escrita por don Ramón de Moya y Villarreal, gobernador que fue en aquel tiempo de Chucuito"*. 20 p. Inédito. Copia en *Borradores o apuntes curiosos de José María Liévana*, vol. 1, John Hay Library, Brown University, Providence, Rhode Island. Estados Unidos de Norte América. Diario personal, voluntario y probablemente interesado.

Otro códice,[47] en la Biblioteca Central de la Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Manuscritos, 128: *Diario escrito por Ramón de Moya Villarreal, gobernador de Chucuito, en los años 1780—1781, relatando los sucesos en la provincia de Puno y en general en Chucuito, Lampa, Pacajes, Moquegua, Arequipa y otros lugares".*

12. *Relación de sucesos acaecidos en la provincia de Cochabamba con ocasión de la sublevación de indios allí ocurrida.* Inédita . Autor, extensión y fechas extremas: se ignoran. El original debe encontrarse en el Archivo de Indias, pues fue remitido allí por el Virrey de Buenos Aires.[48]

13. *Relación verdadera de los lastimosos sucesos ocurridos en la villa de Oruro con motivo de haber los mestizos y cholos de ella procedido inícuamente a quitar la vida a los españoles europeos que la habitaban. Escrita en contraposición del diario falso que formó, sugerido de su malicia, un parcial de los amotinados en el año de 1781.* Autor ignorado. Fechas extremas 1781.II.4—1781.IV.13. Publicado.[49] Personal, voluntario y explícitamente interesado. En el título afloran finalmente a la superficie las tensiones recíprocamente encontradas entre las parcialidades del espectro económico—social del coloniaje, tensiones sin duda preexistentes pero que hizo escalar y objetivar nítidamente la sublevación india, y que el perspicaz análisis de María Eugenia de Siles aísla y diseccíona especialmente entre criollos y españoles peninsulares representados en la ecuación Diez de Medina—Segurola. El "diario falso" a que impugna esta "relación

verdadera" es el consignado atrás con el N° 5, y uno y otro provendrían, respectivamente, de un criollo y de un español peninsular. A estas alturas la pugna de intereses subyacentes como estímulo primordial de tal vaivén de diarios -intereses de personas y de grupos económico-sociales- ya es claramente notorio como para concluir en que todos estos diarios son más o menos interesados.

14. Reseguín, José. *Diario de un teniente coronel de los reales ejércitos don José Reseguín en la expedición del cerco de La Paz, desde el 24 de junio de 1781.*[50] Publicado.[51] Personal, probablemente compulsivo (por orden de Segurola), e interesado.[52]

15. Segurola, Sebastián de. *Diario de los sucesos del cerco de la ciudad de La Paz en 1781 hasta la total pacificación de la rebelión general del Perú.* Publicado.[53] Personal, no habiendo ninguna constancia de que Segurola recibiese instrucción superior para llevar el Diario. Interesado, por provenir del protagonista militar español en el cerco de La Paz: interés que se refleja además en la influencia que Segurola desplegó sobre algunos de sus subordinados militares para que hiciesen, a su vez, diarios.[54]

Un recuento de los manuscritos del Diario de Segurola existentes fuera de duda según la información accesible más a mano arroja un total de siete códices diferentes entre sí y coetáneos,[55] siendo muy de presumir que una encuesta formal manifestaría adicionalmente otros ítems aún existentes pero incógnitos, a todo lo cual habría que añadir aún el material análogo que pudo existir y ya no existe.

El número de ediciones del Diario de Segurola —hechas tardíamente por personas diferentes y en lugares diferentes—demuestra que fue el más accesible en su tiempo, o sea el que se copió más y circuló más, hecho que se corrobora por el número de manuscritos existentes e identificados.[56]

El Diario de Segurola es, cuando menos cronológicamente, el punto de partida para el establecimiento de los hechos relativos al cerco de La Paz y, más extensamente, a la represión contra los indios simultánea e inmediata al cerco en los territorios adyacentes. Aparentemente, los demás diarios del cerco de la Paz se compusieron a causa del Diario de Segurola.

En este entendido, ya es hora de pensar en una nueva edición, pero una edición crítica, de este Diario, siguiendo el excelente ejemplo establecido por María Eugenia de Siles, con esta edición del Diario de Diez de Medina. Necesariamente, la nueva edición de Segurola debería tomar en cuenta todos los manuscritos existentes de su Diario así como las diversas publicaciones que se han hecho sobre manuscritos coetáneos.

16. *Sucesos acaecidos en esta ciudad de La Paz con ocasión de haberse rebelado los indios de Calamarca, Ayoayo, Sicasica, Laja, Viacha, San Pedro y demás pueblos, siendo el caudillo un indio nombrado Julián Apasa, a quien lo reconocían los indios por Catari y le rindieron ciega obediencia.*[57] Inédito. El original en el Archivo de Indias, y una copia, hecha según dicho original por José Vázquez-Machicado, hoy en posesión del Sr. Carlos Serrate Reich. Personal, voluntario y presumiblemente interesado.

17. Valle, José del. *Diario de las tropas que salieron del Cuzco, al mando del Mariscal de Campo Don José del Valle, dirigidas a operar contra el rebelde Túpac Amaru, y su prisión.* Publicado.[58] Personal, voluntario e interesado.

En resumen: Un sondeo en las fuentes más obvias pone en evidencia 17 diarios real o potencialmente accesibles para el ciclo de la sublevación general de indios de 1780-1782 tanto en Charcas como en el Perú. De estos 17, tenemos:

7 publicados y 10 inéditos.

6 relativos al área La Plata—Potosí—Cochabamba (todos ellos inéditos): 3 relativos al área de Oruro (1 publicado y 2 inéditos); 7 relativos al área La Paz y sus provincias (5 publicados y 2 inéditos); 3 relativos al área Cusco—Arequipa—Chucuito (1 publicado y 2 inéditos).

16 representativos del punto de vista contra los rebeldes: 1 representativo del punto de vista rebelde.

15 personales, voluntarios.

2 oficiales, compulsivos.

17 interesados.

Del ciclo de la guerra popular de independencia de Bolivia contra España sólo vamos a mencionar los dos diarios siguientes, por su posible relación de influencia —siquiera indirecta— con algunos de los diarios citados atrás, así como porque el haber nosotros hecho conocer uno de esos dos diarios ha sido un antecedente justificativo de este prólogo, según queda dicho.[59]

1. Andrés Vargas. */Diario del doctor Andrés Vargas, clérigo presbítero del tiempo que fue capellán de varias guerrillas a favor de la Patria en la provincia de Sicasica, años 1812(?)—1814/.*[60]

El cura Andrés Vargas "había sido ciego en esta opinión /a favor de la patria/" y estuvo antes de 1814 en las guerrillas de los comandantes Dionisio Lira y Baltasar Cárdenas en el área de la provincia actual de Inquisivi (Departamento de La Paz). Padeció una sañuda persecución por los españoles hasta su muerte (1819), ocasión en la cual se perdió su diario.

Tenemos así el caso, nada ordinario, del primer cura guerrillero en la guerra popular por la independencia de Bolivia —siendo el segundo Ildefonso de las Muñecas (1815—1816)—[61]; y un caso muy extraordinario según el cual este cura guerrillero hizo un diario; y un caso aún más extraordinario eh que este cura guerrillero autor de un diario acabó influyendo para que un hermano menor que tenía se hiciese a su vez guerrillero e hiciese también un Diario, que es el consignado adelante con el N° 2.

Esta pregunta es obvia: ¿Escribió Andrés Vargas su crónica en forma de diario por deliberación exclusivamente propia, o se inspiró en algún antecedente, y cuál

pudo ser éste? No es imposible la primera alternativa, pero tampoco es imposible la segunda, ni es imposible que el antecedente más a mano hubiese sido el Diario de Segurola, que, según lo dicho atrás,(62) tuvo una circulación, no escasa, para la época, en copias manuscritas.

El diario perdido del cura guerrillero Andrés Vargas sobre esta guerrilla primordial en la guerra popular de la independencia americana contra España fue personal, voluntario y, en ausencia de indicios de motivaciones personalistas, desinteresado.

2. José Santos Vargas. *Diario histórico de todos los sucesos ocurridos en las provincias de Sicasica y Hayopaya durante la guerra de la independencia americana desde el año de 1815 hasta el año 1825.* Publicado.(63)

Está dicho que José Santos se hizo guerrillero a favor de la Patria contra España siguiendo el ejemplo de su hermano, y que decidió llevar un diario siguiendo asimismo el ejemplo de su hermano. José Santos era un muchacho de la clase media más bien baja, tenía entonces 19 años de edad, con una instrucción que no había pasado apenas de los primeros años de la escuela primaria, pero es incuestionable que tenía una vocación de escritor e historiador hasta el punto de que el estímulo primordial para "entroparse" en la guerrilla fue ante todo experimentar personalmente la guerra no por la guerra misma sino para poder relatar la guerra en el diario que se había propuesto a imitación de su hermano. Aún más, en la guerrilla se hizo tambor para estar siempre junto al comandante, o sea en la mejor posición para escudriñar las cosas. En suma: quiso vivir la guerra para reflejarla en su diario.(64) La certidumbre del caso es irrefragable: vivió la contienda durante diez años, llegó por méritos de guerra hasta el grado de comandante en el curso de ella, pero cuando terminó la guerra —esta es la prueba final de la certidumbre—, pudiendo proseguir la carrera militar con el grado de teniente coronel, que es que le correspondía; o ingresar en la burocracia; o volverse comerciante, o ambicionar, en una palabra, algún destino mejor —según los cánones corrientes— para él y su familia, lo que hizo fue convertirse técnicamente en indio al hacerse admitir en un ayllu en calidad de originario y contribuyente al fisco por un pedazo de tierra y quedarse a labrar ese pegujal en un rincón del área que acababa de ser guerrillera: "Triunfante que fue mi opinión se acabaron mis afanes y luego me entré a vivir al monte" (1825).(65)

Tardíamente (1853) buscó un premio por haber escrito su Diario, se esforzó por publicarlo, y hasta lo dedicó al Presidente de Bolivia general Manuel Isidoro Belzu buscando su apoyo para la publicación, empeños que resultaron frustráneos todos ellos y que por otra parte fueron muy posteriores al designio de escribir el Diario.

Tenemos, pues, el caso de un diario personal, voluntario y desinteresado en cuanto a ambiciones materiales se refiere.(66)

Habiendo insistido sobremanera en el problema del interés personal como móvil eficiente en ese tipo especial de documento historiográfico que es el diario, no olvidamos que exceptuando las fuentes con información historiográfica numérica

(estadística, contabilidad, y por el estilo) cualesquiera otras son interesadas en mayor o menor grado, y aun la información numérica puede ser afectada por falsificaciones.

Sin embargo, en el caso presente de diarios, y en particular de diarios de guerra, se trata de un interés muy específico teñido de alguna malicia personalista relacionada con problemas de responsabilidad, amor propio, ventajas sociales o políticas, imperativos de parcialidad socio-económica, y circunstacias de crisis análogas.

El diario es, pues, un documento historiográfico de doble filo, como decíamos atrás.(67) El filo negativo es aguzado, precisamente, por el interés personalista del autor (protagonista o testigo presencial de los hechos), siendo así que también el filo positivo (veracidad de la información) se supone que sería aguzado por la procedencia del diario en quien ha actuado o presenciado los sucesos.

La única defensa contra este peligro es la capacidad del historiógrafo de estar siempre alerta: alerta para aplicar oportunamente los contragolpes de la crítica interna de acuerdo a los antecedentes de cada caso, y para usar el filo positivo en la disección de la verdad.

En el caso de la sublevación general de indios de 1780—1782, han transcurrido 200 años antes de que alguien con un recto sentido de la metodología historiográfica haga una primera tentativa por llenar tan lamentable laguna.(68)

Con esta reserva, el diario, como documento historiográfico, puede ser un arma extraordinariamente útil en relación, por ejemplo, con algo de tanta importancia metodológica como el ajuste de una cronología dentro de cada caso, siendo la cronología para la investigación historiográfica como la brújula para la orientación del que está perdido en un bosque.

Sin embargo, un paso metodológicamente previo todavía al ajuste de una cronología, es la localización, identificación, organización, y accesibilización de las fuentes primarias que corresponden a cada caso.

Las fuentes primarias —directas y coetáneas— sobre la sublevación general de 1780-1782 forman sin duda una plétora descomunal.(69)

Un cuadro sumario de ellas incluiría por lo menos estas categorías:

a) Documentaciones oficiales; b) Documentaciones particulares. Esto según una identificación de punto de partida por procedencia de originador o autor.

Dentro de las documentaciones oficiales tenemos (siempre por procedencia de originador o autor) las documentaciones que se acumularon en las estructuras y funciones administrativas del sistema colonial español englobadas en el caso, a saber:

a) Secretaría del Despacho Universal de Indias, en Madrid; b) Virrey del Río de la Plata, en Buenos Aires; c) Virrey del Perú, en Lima; d) Audiencia de Charcas, en La Plata (hoy Sucre). Aparte de los documentos que producían estas entidades, en

cada una de ellas confluían además los documentos producidos por todas las autoridades y personas subordinadas correspondientes.

Esta documentación oficial, durante 200 años, ha sufrido los embates del tiempo y de la adversidad con los resultados conocidos dentro del ciclo vital de toda documentación de manera que la situación actual es esta: a) una parte —imposible de identificar cualitativa ni cuantitativamente— se ha perdido o destruido para siempre; b) otra parte ha salido de sus fuentes originales y está dispersa;[70] c) una tercera parte se conserva en los archivos de las entidades de procedencia.[71]

Dentro de las fuentes particulares tendríamos la ventolera de todo tipo de documentos de autor espontáneo —declarado o no declarado— a todo lo largo del acontecimiento, tales como: a) relaciones, b) diarios, c) cartas, d) pasquines en prosa y verso, etc. Siendo privada por su origen esta documentación, no hubo entidades permanentes responsables de su conservación como en el caso de las documentaciones oficiales, de manera que aquí la destrucción y dispersión ha sido mucho mayor, hasta el punto de que apenas aproximadamente podría establecerse un derrotero de identificación y localización sobre la base de los centros urbanos más importantes protagonistas o inmediatamente contiguos con relación a los acontecimientos: La Plata (hoy Sucre), Oruro, La Paz, Puno, Arequipa, Cusco, etc.

Estando identificadas y localizadas sólo muy parcialmente las documentaciones primarias relativas al caso, la situación es aún más problemática por lo que hace a la organización y accesibilización.[72]

La accesibilización por medio de la publicación de los documentos en particular —publicación de series de documentos, publicación de documentos sueltos— es absolutamente mínima en proporción a la masa documental existente.

En este entendido no es sorprendente que el proceso historiográfico de la sublevación general de indios de 1780—1782 en conjunto no haya llegado todavía ni a la instancia sumaria, y que ni siquiera hayan avanzado mucho las diligencias preliminares de policía judicial. En realidad, hasta sigue haciendo falta una narración completa de lo sucedido, un establecimiento y una exposición de los hechos básicos. Se conoce escasamente la silueta general del gran acaecimiento, pero el contenido propiamente dicho es un rompecabezas en que son inmensurablemente más y mayores los huecos vacíos que los llenos.

Pero el contenido propiamente dicho no se reduce a los hechos bélicos de la sublevación: ésta puso en perspectiva crítica los problemas capitales del coloniaje español en el área andina de América Latina, y ése es —conjuntamente con los hechos bélicos— el contenido que debe ponerse en claro.

Los problemas capitales del coloniaje español en el área andina de América Latina se pueden sintetizar en dos palabras: el indio. Sin olvidar que el trágico problema va mucho más antes, mucho más después y mucho más lejos: mucho más antes, hasta el día en que Colón puso pie por primera vez en las Indias Occidentales para encontrarse con indios; mucho más después, hasta el día de hoy

y el día de mañana, mientras siga el indio en pie como problema y, mucho más lejos, aquí en América donde haya indios.

La sublevación general de indios de 1780—1782 viene a ser, pues, como una incisión hecha a todo lo largo del cuerpo del coloniaje que dejó al descubierto todos los órganos palpitantes —buenos y malos— de ese cuerpo, y muchos de los peores continuaron cuando el cuerpo del coloniaje se remodeló dentro del sistema republicano.

Para no mencionar sino un problema del contenido de la sublevación general, a manera de ejemplo, tenemos que la documentación conexa puesta en evidencia hasta hoy día expresa, en su proporción casi total, ante todo el punto de vista colonialista, y no porque así lo haya querido alguien sino porque la documentación misma, por su procedencia,(73) debía llegar a ese resultado: quienes produjeron los documentos no fueron otros que los encargados de la represión de los rebeldes. El cerco de La Paz es el mejor ejemplo: todos los testimonios provienen de la parte no solamente no india sino anti-india, una vez que se trataba de una guerra en que la estrategia final era reprimir a los indios. También ejemplifica la situación el caso del "Diario comprensivo..." sobre los hechos de la rebelión de Oruro vistos desde el lado rebelde,(74) que se pierde sin dejar huella, y queda solamente el contra-diario que se escribió para impugnar ese testimonio rebelde,(75) no siendo aventurada la sospecha de que pudo haber interés coetáneo y ulterior por hacer desaparecer estos testimonios rebeldes.

Ahora bien: sin escuchar —o lo que es lo mismo sin conocer— lo que pudieron decir los indios, no hay base para formar un cuadro idóneo del caso, y el rompecabezas tiene entonces un doble aspecto: por falta cuantitativa de material general accesibilizado, y por falta cualitativa de material procedente de la parte rebelde.

No es que falten en absoluto los testimonios rebeldes: siempre dentro del cerco de La Paz, el Diario de Segurola entre sus documentos contiene varios de ellos. Pero compárese la cuantía del material anti-rebelde con la del material rebelde, y el resultado no podrá dejar ninguna duda.(76)

Una moraleja —aplicable también a muchos de los más serios problemas de la historiografía latinoamericana—(77) fluye espontáneamente: Es imperativa y urgente la necesidad de una prospección sistemática en los repositorios historiográficos para localizar e identificar los materiales primarios hoy olvidados, y para accesibilizarlos, sea por medio de guías y/o de publicaciones documentales, a fin de que sean plenamente aprovechados en la edificación de una historiografía consistente con los dictados de la mejor metodología.

Teniendo presente todo lo dicho hasta aquí, resulta claro que María Eugenia de Siles ha resuelto en forma feliz —con talento, con tesón, con disciplina, y también con suerte, porque el historiógrafo no está liberado de la suerte— los problemas que plantea la investigación historiográfica.

El problema del tema: Si fuera posible establecer una puja entre las cuestiones de la historiografía del coloniaje en Bolivia, la sublevación general de indios de 1780—1782 podría ganar en esa puja, porque es un tema que resume prácticamente a todos los demás. El historiógrafo *tiene* que obedecer a una prioridad de temas orientada en el sentido de la mayor necesidad cuantitativa y cualitativa.

El problema de la localización y accesibilización de materiales documentales: María Eugenia de Siles ha hecho una prospección en aguas profundas archivísticas para identificar, localizar y accesibilizar, por medio de la publicación, un documento primario de excepcional valor, como es el Diario de Diez de Medina, dentro del tema general de la sublevación de indios.

El problema de las fuentes: La prospección de María Eugenia de Siles se ha extendido a la acumulación de fuentes primarias correlativas al Diario, en los repositorios claves para el caso: el Archivo General de Indias, el Archivo General de la Nación Argentina, y el Archivo Nacional de Bolivia.

El problema de las fuentes no textuales: la historiografía actual está aprovechando cada vez más fuentes extra—textuales. La edición preparada por María Eugenia de Siles incluye fuentes cartográficas y gráficas únicas en su género.

El problema de la relación disciplinaria e interdiciplinaria: No es imposible, pero es muy difícil que el historiógrafo pueda trabajar solo. María Eugenia de Siles ha sabido y podido ajustar las necesarias relaciones disciplinarias e interdisciplinarias para hacer más fructífero su trabajo.

En suma: el historiógrafo —ya que hablamos en términos de temas y documentos de guerra— debe saber trazar la estrategia y la táctica adecuadas para el objetivo que tiene en consideración. María Eugenia de Siles ha sabido trazar las suyas.

El esfuerzo y el resultado —Lector: tienes en las manos un libro de historiografía boliviana hecho no sólo con pleno dominio del arte y la ciencia del oficio, sino con amor— merecen un homenaje. Nuestro homenaje personal —reiteramos— no tenía que ser de palabra sino de obra: de trabajo que se inspire en el trabajo ejemplar desplegado por María Eugenia de Siles para hacer posible esta edición.

Gunnar Mendóza L.

Archivo Nacional de Bolivia
Biblioteca Nacional de Bolivia
Sucre, Junio, 1981.

ABREVIATURAS

AGI	=	Archivo General de Indias, Sevilla.
ANB	=	Archivo Nacional de Bolivia, Sucre
BNB	=	Biblioteca Nacional de Bolivia, Sucre.

NOTAS

(1) . Gabriel René Moreno, *Juan Ramón Muñoz Cabrera o aventuras de un periodista en cinco repúblicas,* 1819—1869, en Gabriel René - Moreno. *Bolivia y Argentina. Notas biográficas y bibliográficas.* (Santiago de Chile, Imprenta Cervantes, 1901, 553 p.) p. 303.

(2) . María Eugenia del Valle de Siles. *5 Testimonios del Cerco,* en Historia y Cultura, n° 1. (La Paz, 1973), p. 165—248.

————. *El plan político social de Túpac Amaru a la luz de tres obras actuales,* en Historia y Cultura n° 2. (La Paz, 1976), p.177-184.

————. *Túpac Katari y la rebelión de 1781. Radiografía de un caudillo aymara,* en Anuario de Estudios Americanos. (Sevilla 1977), p. 633-664.

————. *Notas para una historia económica de La Paz en la época del cerco de Túpac Katari,* en Antropología, revista del Instituto Nacional de Antropología. (La Paz 1979), p. 20-33.

————. *Túpac Katari: el aymara que sitió La Paz,* en Correo de los Andes, vol. 2 (Bogotá, Enero de 1980), p. 5-18.

————. *Testimonios del cerco de La Paz.* (El campo contra la ciudad 1781) en Ultima Hora, n° 340 (La Paz, 1980.X.3), p. 9.

————. *Testimonios del cerco de La Paz. El campo contra la ciudad, 1781.* 2a. ed. La Paz, 1980. 197 p., ilustraciones, mapas.

————. *Andrés Túpac Amaru y los criollos en Tuile y Sorata,* (ponencia presentada al Coloquio sobre Túpac Amaru y su tiempo, Lima-Cuzco, noviembre 1980, inédito, 30 páginas mecanografiadas).

————. *Causas de la rebelión de 1781 en la visión de un franciscano de Oruro,* en Ultima Hora, n° 419 (La Paz, 1981.II.13), p. 13, 14.

————. *Hace 200 años,* en Ultima Hora, n° 425 (La Paz, 1981.III.13), p. 7.

————. *La Paz amurallada,* en Ultima Hora, n° 428 (La Paz, 1981.V.24), p.8, 19.

———————. *El epistolario indígena en las rebeliones de Charcas de 1781.* Trabajo publicado por Latin American Indian Literatures, revista de la Facultad de Artes y Ciencias de la Universidad de Pittsburg.

———————. *Bartolina Sisa y Gregoria Apaza. Dos heroínas indígenas,* trabajo publicado en la Colección Juvenil de Biografías. Biblioteca Popular Boliviana de Ultima Hora. 1981, 52 páginas mecanografiadas.

(3). "En su situación presente nuestra historiografía es, pues, en general inconsistente por insuficiencia documental. Sin haber cumplido los requisitos de la recolección, la organización y la publicación de documentos, ella ha dado un salto hacia la elaboración y la crítica.

"De aquí fluye una norma categórica de conducta para los investigadores bolivianos actuales, y es la de remover nuestros estudios historiográficos de esa anómala situación, volcando lo principal del esfuerzo hacia la tarea de recolectar más materiales, organizarlos de manera adecuada, y promover la publicación de colecciones documentales.

"Esto significa, ciertamente, algún sacrificio de fama y de gloria personales, pues eso de buscar y rebuscar documentos, arreglarlos y editarlos es algo poco brillante, algo que exige mucha paciencia y mucho trabajo, y es más tentador y más fácil salir por ahí con obras de inspiración personal aunque sea caprichosa. Sin embargo, es indispensable conducir las investigaciones historiográficas bolivianas por el cauce que estrictamente les corresponde, si se profesa un criterio cabal de probidad científica. Y se trata de algo tan urgente e indispensable, que nos atrevemos a decir que mientras no se cumpla tal condición, tendremos que sufrir el mal de una historiografía precaria, es decir, careceremos de la clave maestra de introspección colectiva que eso es precisamente la historiografía y en eso reside su justificación ante la vida; servir para orientar mejor a un pueblo sobre su propio destino", (Gunnar Mendoza L. La contribución de Vicente Lecuna a la historiografía boliviana, en Boletín de la Sociedad Geográfica Sucre, t. 45, n° 442. (Sucre, 1955), p.337-348.

(4). Tambor Mayor Vargas. *Diario de un soldado de la Independencia altoperuana en los valles de Sicasica y Hayopaya 1816-1821.* Transcripción, prólogo y notas de Gunnar Mendoza L. Universidad de San Francisco Xavier. Sucre, 1952. 320, una p.

Primera edición hecha sobre la primera versión original autógrafa, trunca. En curso actual de publicación por Siglo XXI Editores México D.F., una segunda edición, preparada también por Gunnar Mendoza L., sobre la segunda versión original autógrafa, completa. [La edición completa ha sido publicada en México, en 1982: José Santos Vargas. *Diario de un Comandante de la Independencia Americana.* 1814 - 1825. Transcripción, introducción e índices por Gunnar Mendoza. Ediciones Siglo XXI. 513 p. Introducción de G. Mendoza, XLVI p.]

(5). Ver adelante nota 72.

(6). Ver adelante nota 67 y texto.

(7). Ver adelante la discusión sobre la categoría de diarios personales (notas 20-24 y texto).

(8). Archivo Nacional de Bolivia, Audiencia de Charcas. Libros de acuerdos, vol.11, f.452-471. Estos acuerdos tienen la importante significación de reflejar la reacción del discutido tribunal de Charcas sobre la sublevación en su distrito.

(9). "Que los pilotos y maestros hagan diarios de sus viajes, y los generales lo compelan a ello: Mandamos a los pilotos y maestres de la carrera de Indias: que en cada viaje vayan haciendo descripción y diario de todo lo que salieren y entraren en los puertos, derrotas y rumbos por donde navegaren cada día los vientos de mar y tierra que llevaren, tempestades y huracanes que sobrevinieren, las corrientes, recalas, islas, arrecifes, bajos, escollos y topadoros, y los demás peligros e inconvenientes que se les ofrecieren, señas, entradas, salidas, fondo, suelo, capacidad, largura, anchura, agua y leña, y las demás calidades de los puertos donde tocaren y entraren, de que otra vez no hubieren hecho descripción, y traigan relación particular de todo ello por escrito, y la entreguen al piloto mayor y cosmógrafos de la casa de Sevilla, con las venas que el presidente y jueces de la casa los impusieren", lib. 9, tít. 23, ley 37, Recopilación de leyes de los reinos de las Indias, 4 vols. Madrid, 1841.

(10) Antonio Ulloa y Jorge Juan, *Relación histórica del viaje a la América Meridional*, 5 vols., Madrid, 1748. Mapas y láminas.

(11) Edmond Temple. *Travels in Varius Parts of Peru, Including a Year's Residence in Potosi*. 2 vols. Londres, 1830. Mapa, grabados y viñetas.

(12) Puede tener algún interés traducir a Temple en este lugar:

"Al traducir el *Diario* no he creído obligatorio seguir la sucesión diaria y dar bajo cada fecha las pequeñas ocurrencias de marchas, contramarchas, salidas, esperanzas, dudas y aprensiones de los sitiados; pero conservando los sucesos principales y condensándolos, he respetado tanto como he podido el sentido literal, para lo cual he contado con la valiosa ayuda de un caballero español para desentrañar el sentido del curioso, y muchas veces casi ininteligible, lenguaje del original" (op. cit. p.106).

(13) Alcide d'Orbigny, *Voyage dans l'Amerique Meridionale*, 9 vols. de texto y una caja de mapas. París 1835-1847.

(14) La relación diaria del viaje abarca los vols. 1, 2 y 3 primera parte, bajo el título *Partie historique;* las observaciones geológicas y geográficas están dispuestas también en forma diaria e itineraria en el vol. 3 segunda parte bajo el título *Partie géographique*.

Hay una versión de la relación diaria o *Partie historique* al español: *Alcides d'Orbigny, Viaje a la América Meridional*, 4 vols. Buenos Aires, 1945. La *Partie geógraphique* no ha sido traducida.

(15) "Durante ese bloqueo y hasta durante la guerra, no contento con escribir día a día todos los hechos, don Sebastián Segurola, reunió, en un registro especial, todos los informes y documentos relacionados con la rebelión de Túpac Amaru y de Túpac Katari. Ese registro, titulado *Libro de Anales y sucesos memorables de la ciudad de La Paz*, contiene no sólo hechos muy curiosos, sino también numerosas cartas de los jefes del partido indígena, que pueden arrojar alguna luz sobre el verdadero espíritu de la insurrección. Poseo ese monumento precioso de las últimas tentativas de los descendientes de los Incas para recuperar su libertad" (op. cit., edición 1945, vol. 3, p. 987, nota 1).

(16) "Que los descubridores describan su viage, leyendo cada día lo escrito, y firmando alguno de los principales: Dando principio al viage por mar o tierra, comiencen los descubridores a hacer memoria y descripción por días de lo que vieren, hallaren y aconteciere en todo lo descubierto, y habiéndolo escrito en un libro, se lea en público cada día delante de los que fueren a la facción porque mejor se averigüe la verdad, y firmando de alguno de los principales, guarden el libro con mucho cuidado, para que cuando vuelvan lo presenten en nuestro consejo o audiencia, donde han de dar cuenta de lo capitulado" lib. 4, tít. 1, ley 7.

(17) Cristóbal Colón. *Este es el primer viage, y las derrotas y camino que hizo el Almirante D. Cristóbal Colón cuando descubrió las Indias*, en Martín Fernández de Navarrete, ed. Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV. (2a. ed. 4 vols. Madrid, 1858), vol. 1, p. 153-313.

(18) Nicolás Armentia. *Diario de sus viajes a las tribus comprendidas entre el Beni y el Madre de Dios y en el arroyo de Ivón, en los años 1881 y 1882*. La Paz, 1883. 131 p.

Una 2a. ed. por el Instituto Boliviano de Cultura. La Paz, 1976. 141, una p.

(19) José Agustín Palacios. *Exploración de los ríos y lagos del departamento del Beni y en especial el Madera, practicada de orden del Supremo Gobierno de Bolivia*. La Paz, 1852.

Varias ediciones posteriores.

(20) *The Diary of Samuel Pepys*. 3 vols. Londres. 1923. 2a. ed. completa. La primera había aparecido en 1893-1899, y la primera, incompleta, en 1825. Entre otras causas de este retraso editorial se cuenta la crudeza de muchos pasajes. Aún la edición completa no se atrevió a reproducir "algunos pasajes impublicables".

Hay una excelente edición abreviada: *Everybody's Pepys The Diary of Samuel Pepys, 1660-1669. Abridged from the Complete Copyright Text and Edited by O.F. Morthead.* Londres. 1935. XXIV, 570 p. Láminas.

(20a.) Bartolomé Arzáns de Orsúa y Vela. *Historia de la Villa Imperial de Potosí*. Edición de Lewis Hanke y Gunnar Mendoza. 3 vols. México, Brown University Press, Providence, Rhode Island (Estados Unidos de Norte América).

Bartolomé Martínez y Vela, (Bartolomé Arzáns de Orsúa y Vela), *"Anales de la Villa Imperial de Potosí"*, en Ballivián y Roxas, Archivo Boliviano. Colección de documentos relativos a la historia de Bolivia, durante la época colonial, con un catálogo de obras impresas y de manuscritos, que tratan de esa parte de la América Meridional. (París, 1872, XIV, 535p.), p. 283-487.

(21) Ver los párrafos "Imagen del Oidor en el Diario" y "Razones para llevar un diario" en el importante "Estudio preliminar" con que se acompaña esta edición.

(22) Véase adelante nota 43 y texto.

(23) Véase al final del Diario de Diez de Medina en esta edición, la diligencia notarial.

(24) María Eugenia de Siles, como hace notar, ha utilizado básicamente para esta edición el manuscrito del Diario remitido por Diez de Medina a la Secretaría Universal del Despacho de Indias, de donde pasó al Archivo General de Indias.

(25) Ver el buen número de diarios de guerra, así como de viaje, que incluye una sola colección de fuentes historiográficas, sin ser especializada en ese tipo de documentos (Pedro de Angelis. *Colección de obras y documentos relativos a la Historia Antigua y Moderna de las provincias del Río de La Plata*. 6 vols. Buenos Aires. 1836-1837.

(26) Ver atrás notas 9 y 18.

(27) Código Militar para el régimen, disciplina, subordinación y servicio en los ejércitos de la república boliviana. 2a. ed. San Germán en Laye (Francia), 1845.

"Sección del servicio de armas en el ejército:

"Esta estará al cargo del cuartel-maestre jeneral del ejército quien tendrá a sus órdenes un primer ayudante, dos segundos ayudantes, dos adjuntos y los adictos que sean precisos para el servicio, segun este sea más ó menos urjente, y sus atribuciones serán": "Once: El diario histórico del ejército y su redacción", p.380, 381.

"Parte histórica de un ejército o división:

"425. La parte histórica es la relación de los principales acontecimientos políticos y militares referentes a una especie o a una campaña.

"426. La redacción de esta parte histórica, que pertenece exclusivamente al jefe de estado mayor jeneral de un ejército, es la más noble y la más hermosa de sus funciones y para llenarla con ecsactitud sin olvidar los más pequeños detalles, ni los acontecimientos que él no haya podido presenciar por sí, tendrá a la vista los diarios históricos de los estados mayores divisionarios, y los que el cuartel-maestre jeneral y conductores del tren le pasen mensualmente, resultando la verdad de las contradicciones que en unos y otros pueden encontrar.

"427. Por ellas se viene en conocimiento de sus talentos segun el modo que tengan de presentar los acontecimientos, de describirlos y clasificarlos.

"428. Por este medio tiene también la posibilidad de hacer patentes las faltas, de indicar las acciones brillantes y de citar al tribunal de la opinión y de la posteridad, a todos aquellos de quienes tiene que hablar.

"429. Todos los partes que habrá recibido sucesivamente y sobre los cuales ha debido hacer observaciones, todo lo que puede haber llegado a su noticia sobre los secretos del estado, y sobre las intenciones del jeneral en jefe, finalmente todo lo que ha sabido ú observado, son los datos que tiene a su disposición.

"430. Pero a fin de que una obra de esta especie pueda obtener una celebridad durable, es preciso sin duda que el asunto merezca algún interés y que cada suceso conserve en ella su carácter; que el lector siga los pensamientos del jeneral en jefe al mismo tiempo que los hechos; que le acompañe en la concepción de sus planes y en la fluctuación de sus temores, esperanzas y determinaciones y en fin que lo pasado lo ligue a lo presente y le haga tomar interés en lo venidero.

"431. Mas para poder conseguir esto, es indispensable que el jefe del estado mayor jeneral de un ejército conozca siempre el estado jeneral de los asuntos con respecto a la política: que entienda la guerra en grande y en sus pormenores: que conozca el teatro de ella por su topografía, por

la historia de todas las campañas ocurridas en él, y por los hombres célebres que han figurado allí: que tenga buenas noticias del ejército enemigo en cuanto a su organización, movimientos, operaciones u objeto u objetos sucesivos que se propone: es preciso también que le comuniquen las intenciones del Gobierno y los menores pensamientos del jeneral: que posea el habito de escribir y el gusto de esta especie de trabajo.

"432. Pero a fin de no omitir nada esencial, ni alterar ningún hecho y conservar a cada uno su verdadero carácter, conviene que los escriba a medida que se succeden, y cuando aun se tienen presentes todas las circunstancias que les pertenecen.

"433. La relación de una campaña, de un suceso de guerra importante y aun de una espedición, no se deben remitir sino al ministerio de la guerra, y no debe comunicarse sino al jeneral en jefe.

"434. Su publicación solo se verificará con aprobación del Gobierno, a lo menos hasta el tiempo en que siendo dichas relaciones poco importantes para la política, pertenecen tan solo a la historia", p. 483-485.

(28) Julio César. *Los comentarios de Cayo Julio César, traducidos por D. Joseph Goya y Muniain.* 2 vols. Madrid, 1978. Mapas y láminas.

(29) Expresiones corroborativas de lo dicho, tales como "al día siguiente", "llevaba tres días", "a los diez días", etc., son frecuentes en el texto (op. cit., passim).

(30) Año 1634. "Copia de una carta que escribió un soldado del tercio que llevó el señor licenciado don Antonio de Ulloa y Chaves, del Consejo de su majestad y su oidor en la Real Chancillería de los Charcas, superintendente de las cosas tocantes a guerra de los tres gobiernos, Tucumán, Paraguay y Buenos Aires, cuando fue a la pacificación de los indios alzados de los Valles de Calchaquí, Londres y la Rioja de las provincias del Tucumán, en que da cuenta a su señoría del licenciado don Juan de Carvajal y Saude, del Consejo de Indias, visitador y presidente de la Real Chancillería de los Charcas S.A., de los buenos aciertos y bien afortunados subcesos de esta empresa que se reconocen todos al gran valor y prudencia del señor don Antonio".

Este notable diario, que contiene información de valor excepcional sobre las guerras de subyugación de los españoles contra los indios en este período y en esta área, fue localizado, con afortunada y empeñosa diligencia, por el joven historiador argentino Gastón Doucet en una colección privada de España. El Sr. Doucet está preparando la edición del Diario, y, muy gentilmente, nos ha facilitado la compulsa de la copia fotostática que posee así como la autorización para la cita.

(31) El trámite respectivo se hizo ante Pedro de Aybar, escribano público y de cabildo de la ciudad de La Plata (hoy Sucre).

(32) P. Tadeo Xavier Henis. *"Diario histórico de la rebelión y guerra de los pueblos guaranís, situados en la Costa Oriental del Río Uruguay, del año de 1754"* (Buenos Aires. Imprenta del Estado, 1836). VII. 60 p., en Angelis, Colección... (cit. atrás nota 25), vol. 5.

(33) 1780.IX.15. La Plata. "Carta N° 16, del Corregidor de Chayanta, don Joaquín Alós. Hace presente cómo por atender al real haber y corregir varios excesos, se le sublevó aquella Pro-

vincia. Acompaña cuatro documentos anexos, donde está el diario de la sublevación". (AGI. 120-5-6, signatura moderna: 443), en José Vázquez Machicado. *Catálogo descriptivo del material del Archivo General de Indias, referente a la historia de Bolivia.* Universidad Mayor de San Andrés, Instituto de Investigaciones Históricas, Archivo de La Paz. 5 vols. (La Paz, 1976), vol. 2, N° 2527.

(34) No obstante estos antecedentes, que fueron muy conocidos y aceptados en todos los niveles oficiales y extraoficiales coetáneos, Alós fue exonerado de toda culpa y mas bien premiado: "1781-1786. Expediente formado contra el capitán don Joaquín Alós, corregidor que fue de Chayanta, a causa de la sublevación de los indios de aquella Provincia, y declaraciones hechas a su favor, en que aparece libre de los cargos que se formularon, y concediéndole en premio el Gobierno e intendencia del Paraguay, con el grado de teniente coronel". (AGI. 122-5-1, signatura moderna: Buenos Aires 48), Vázquez Machicado, *Catálogo...* (cit. atrás, nota 33), vol. 3, N° 280.

(35) María Eugenia de Siles, *Testimonios...* (cit. atrás nota 2), p.22, 29-31 y passim.

(36) En José Rosendo Gutiérrez. *Documentos para la historia antigua de Bolivia sacados de la Biblioteca de J.R. Gutiérrez. Sitios de La Paz y el Cuzco 1780-81.* t.1. (La Paz, Imprenta de la Unión Americana, 1879, 152 p), p.53-108.

(37) Colección Rück. N° 96.

(38) La única referencia a este Diario se encuentra en la *"Relación verdadera..."* consignada adelante en esta enumeración con el N° 13. Que existió realmente, queda fuera de duda porque dicha *"Relación verdadera..."*, como se declara en ella, fue escrita precisamente para impugnar a este Diario. Su pérdida es tanto más lamentable cuanto, por lo que declara también la *"Relación verdadera..."*, representa el punto de vista de los sublevados, mientras que prácticamente la totalidad de los diarios del ciclo de la sublevación general están escritos desde el punto de vista anti-indio.

(39) José Rosendo Gutiérrez, en sus *Documentos inéditos...* (cit. atrás, nota 36), da el título completo de este Diario "entre los documentos que daremos a la estampa ahora y que formarán un grueso volumen" (op. cit., p. 2, N° VII), ofrecimiento que no se cumplió quedando el proyecto en el vol. 1.

(40) Incluido también por José Rosendo Gutiérrez. En sus *Documentos inéditos...* (cit. atrás, nota 36), p. 2 y entre los que se ofreció publicar y no publicó.

(41) 1787. Audiencia de Charcas. Expediente de recurso. Don Juan Gelly, residente en la ciudad de Buenos Aires, sobre él desembargo de su ingenio de Churicala y su mina de la Gaiva, asiento de Aullagas, provincia de Chayanta. 18 f. (ANB. Minas, t. 75. N° 8).

(42) *"Relación de los hechos más notable acaecidos en la sublevación general fraguada en los Reynos del Perú por el indio José Gabriel Túpac Amaru, gobernador del pueblo de Tungasuca en la provincia de Tinta, que asociado de otros sus secuaces causó horrorosos estragos desde el año 1780 hasta el de 1782, en que se reprimió el orgullo de la conjuración"*, en *Revista de Archivos y Bibliotecas Nacionales*, Lima, vol. 5, 1a. entrega (septiembre 1900), p. 141-298.

(43) María Eugenia de Siles tiene la prioridad en la descripción y análisis formal de este Diario en sus Testimonios (cit. atrás, nota 2, años 1973 y 1980), labor que culmina con la presente edición.

(44) 1782.IV.6. Condesuyos de Arequipa. *"Carta de don Pedro Ignacio de Elguea, remitiendo un diario histórico de los hechos gloriosos de la Provincia de su cargo, con motivo de las revoluciones de aquel Reino y demás que expone"*. (AGI. 121-4-6, signatura moderna: 597), en Vázquez Machicado. *Catálogo...* (cit. atrás, nota 33). N° 3205.

(45) María Eugenia de Siles. *Testimonios...* (cit. atrás, nota 2), p. 2, 26-29, y passim.

(46) En José Rosendo Gutiérrez. *Documentos inéditos...* (cit atrás, nota 36), p. 3-35.

(47) Alberto Crespo R. *"Las armas de los rebeldes"* (trabajo presentado al Coloquio sobre Túpac Amaru y su tiempo, Lima-Cusco, Noviembre, 1980, inédito, 18 p. mecanografiadas), p. 10, nota 1. Nuestro aprecio al Prof. Crespo R., por la remisión de su trabajo.

(48) 1782.II.20 Montevideo. *"Carta N° 594, del Virrey de Buenos Aires, enviando para noticia de S.M. una relación de sucesos acaecidos en la Provincia de Cochabamba, con ocasión de la sublevación de indios allí ocurrida. Le acompaña el manuscrito donde se relatan todos los acontecimientos"*. (AGI. 122-5-17. signatura moderna: Buenos Aires 64), en Vázquez Machicado. *Catálogo...* (cit. atrás nota 33). N° 378.

(49) Por José Rosendo Gutiérrez en el periódico trisemanal *El Ciudadano*, La Paz, Nos. 9-10, 12-15, 17, 25, 28-29 (entre 1877.V.26 y 1877.VII.28).

(50) Las cartas que se enumeran a continuación dejan en duda si Reseguín formó un solo diario o tres:

1782.II.4. Cochabamba. *Carta de don José Reseguín, haciendo presentes sus servicios y méritos en las revoluciones de indios de aquel Reino, e incluyendo el Diario de todas sus operaciones.* (AGI. 121-4-4, signatura moderna: 595), en Vázquz Machicado, *Catálogo...* (cit atrás, nota 33), N° 3138.

1782.IX.9. Oruro. *"Carta de don José Reseguín, remitiendo un diario de la expedición hecha contra los indios rebeldes refugiados en la montaña de Choquetanga"*. (AGI. 120-5-11, signatura moderna: 448), en Vázquez Machicado, *Catálogo...* (cit. atrás, nota 33, N° 2676).

1782.X.16. Potosí. *Carta de don Juan del Pino Manrique, remitiendo original las cartas que ha recibido del comandante de Oruro y Presidente de Charcas, con el diario y carta particular del teniente Coronel Reseguín, relativo a la revolución de Oruro.* (AGI. 121-4-4, signatura moderna, 595), en Vázquez Machicado, *Catálogo...* (cit atrás, nota 33). N° 3141.

(51) Por José Rosendo Gutiérrez en sus *Documentos inéditos...* (cit. atrás, nota 36), p. 102-108.

(52) El interés de Reseguín por recomendar sus "servcios y méritos" resulta manifiesto por la reiteración con que hizo sus envíos a España.

(53) Bajo este título en Ballivián y Roxas, *Archivo...* (cit atrás, nota 20a.), p. XV-282. Otras ediciones:

"Sitio y defensa de la ciudad de La Paz en el Perú contra los indios rebelados en 1782", en Marqués de la Fuensanta del Valle y otros. *Colección de documentos inéditos para la historia de España*, vol 76 (Madrid, 1881), p. 372-564. Según un "Ms. propiedad de los editores", y con menos documentos que la edición de Ballivián y Roxas.

"Se refieren los sucesos más principales acaecidos en el cerco que sufrió la ciudad de La Paz puesto por los indios rebeldes", en la *Relación...* (cit. atrás, nota 42), p.244-298, según un manuscrito en posesión del autor anónimo de dicha "Relación". El relato va hasta 1781.VII.1 y no se registran los documentos.

No está demás mencionar, asimismo, la traducción parcial del Diario de Segurola al inglés citada atrás (notas 11, 12 y texto).

(54) Este sería el recuento:

1-3) Las tres publicaciones citadas arriba corresponden a tres códices diferentes como está a la vista.

4) Segurola remitió al Consejo de Indias un códice aparentemente completo según estas cartas: a) 1781.IX.30. Montevideo, Carta del Virrey de Buenos Aires, N° 534, dando cuenta del bloqueo y socorro de La Paz, y sus incidencias. Acompaña documentos, entre ellos el diario del cerco de La Paz del Coronel Don Sebastián de Segurola. (AGI. 122-5-15: signatura moderna: Buenos Aires 62) en Vázquez Machicado, *Catálogo...* (cit. atrás, nota 33). Buenos Aires, N° 362. b)1782.IV.2 Montevideo. Carta N° 609, del Virrey de Buenos Aires, enviando el Diario del Segundo bloqueo de La Paz, y carta de Don Sebastián de Segurola que lo incluye, refiriendo la pérdida de Sorata y culpando a Don Ignacio Flores de no haberla socorrido, acompañando también el descargo de éste. (AGI. 122-5-17: signatura moderna: Buenos Aires 64) en Vázquez Machicado, *Catálogo...* (cit. atrás, nota 33), Buenos Aires, N° 382. c) 1782.I.3 Madrid. Minuta de Real Orden al Virrey del Perú y al visitador don José de Areche, para que averigüen separadamente los medios de que se han valido los indios sublevados de aquellas Provincias para aparecer con pertrechos de guerra. Se acompañan los documentos, entre ellos el diario del cerco de La Paz, de Segurola. (AGI. 121-4-4: signatura moderna:595) en Vázquez Machicado, *Catálogo...* (cit. atrás, nota 33). Audiencia de Charcas, N° 3134. d) 1782.VII.4. Achacache. Carta de don Sebastián de Segurola, incluyendo el diario de los sucesos de la expedición que practicó contra los indios rebeldes de Collana, Cono y demás que llaman de la Quebrada del Río Abajo, y sucesivamente al interior de las Yungas de Chulumani y da cuenta de haber logrado la más gloriosa pacificación. (AGI. 121-4-4: signatura moderna: 595), en Vázquez Machicado, *Catálogo...* (cit. atrás, nota 33). Audiencia de Charcas N° 3145. e) 1787.VII.1°. La Paz. Carta de don Sebastián de Segurola, Comandante de Armas de La Paz, remitiendo el diario del sitio de la ciudad de La Paz. Se acompañan dos documentos interesantes. (AGI. 120-5-11: signatura moderna: 448), en Vázquez Machicado, *Catálogo...* (cit. atrás, nota 33), Audiencia de Charcas. N° 2677.

5) "Diario de Segurola. *Continuación, en Borradores...*, cit. atrás en el ítem consignado con el N° 11 en esta enumeración de diarios sobre la sublevación general.

6) *"Copia del Diario conducido por el Gobernador Intendente D. Sebastián Segurola de los sucesos ocurridos en la ciudad de La Paz en la rebelión de indios del año de 1781"*. 29 f. (BNB. MSS Moreno). Va hasta junio 29 + 18 documentos. Copia coetánea, formato folio.

7) El *"Libro de anales y sucesos memorables..."* cit. atrás, nota 15.

(55) Segurola desplegó una activa política personalista para recomendar los méritos contraídos en la campaña contra los rebeldes según se ve por estos ítemes:

"Loa que compuso don Jacinto Liévana dedicada al mérito del señor don Sebastián de Segurola". Aparentemente inédita. En los *"Borradores..."* cit. atrás en el ítem consignado con el N° 11 en esta enumeración de diarios sobre la sublevación general.

"Loa que al mérito del brigadier don Sebastián de Segurola compuso por vía de epitalamio don Pedro Nolasco Crespo, puesta en escena en la plaza mayor", publicada en José Rosendo Gutiérrez, *Documentos inéditos...* (cit. atrás, nota 36), p. 109-116.

(56) La abundante circulación manuscrita del *Diario de Segurola* —dentro de las circunstancias de la época— apoyaría la posibilidad de su influencia en la composición de estos diarios, y aún de otros posteriores (ver adelante la nota y texto), concurrentemente con el estímulo personal en cada caso.

Inversamente cabe preguntarse de dónde tomó Segurola, sin olvidar tampoco su propio estímulo personal, la idea de su diario, y una posible influencia externa podría encontrarse en los *Anales de Potosí* (cit. atrás, nota 20a), que a su vez tuvieron una vasta actualidad, popularidad y circulación manuscrita.

(57) María Eugenia de Siles, *Testimonios...* (1980), cit. atrás, nota 2.

(58) En Manuel de Odriózola, *Documentos históricos del Perú...* vol 1. (Lima, 1863), p. 137-139.

(59) Ver atrás nota 4 y texto.

(60) Toda la información sobre el diario del cura Andrés Vargas se encuentra en el diario de su hermano (que se consigna adelante con el N° 2), p. 9-10, 22, 28-29, 62-63, 68, 70-71, 129, 259.

(61) Material básico sobre Muñecas (en orden cronológico de publicación):

Mariano Torrente, *Historia de la Revolución Hispano - Americana*. t. 2. (París, 1830), cap. 9 y 15, passim.

Bartolomé Mitre. *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*, vol. 2 (Buenos Aires, 1927), cap. 33.

Arturo Costa de la Torre, *Ildefonso de las Muñecas y los mártires de la republiqueta de Larecaja*. (La Paz, 1976). Jornadas Peruano-Bolivianas de Estudio Científico del Altiplano Boliviano y del Sur del Perú, vol. 4, 226 p.

(62) Ver atrás nota 56 y texto.

(63) Dos ediciones, citadas atrás, nota 4. La 2a. ed. con el título consignado arriba en el texto.

(64) "Me entropé por ser más testigo ocular de los hechos". (Diario, 2a. ed., p. 9).

(65) Ibid., p.11.

(66) Hay una estrecha analogía de situaciones entre Arzáns y Vargas en este aspecto (ver atrás nota 20a y texto).

(67) Ver atrás nota 6.

(68) Eduardo Arze Quiroga, *Cronología de las sublevaciones andinas en 1780-1*, Presencia Literaria (La Paz, 1981.II.8), p. 3.

(69) Reiteramos que todo lo que se dice en este aparte se refiere exclusivamente a las fuentes primarias.

(70) Como un ejemplo de dispersión, tenemos materiales tanto oficiales como particulares muy valiosos en repositorios de los Estados Unidos de Norte América, en especial los siguientes: Duke University Library (Durham, North Carolina) Manuscript Division, Peruvian Collection; John Hay Library, Brown University (Providence, Rhode Island); Library of Congress (Washington. D.C.), Manuscript Division; New York Public Library (New York, N.Y.), manuscript Division, Rich; Yale University Library (New Haven, Connecticut), Latin American Collection.

(71) De acuerdo al principio de procedencia, éstos serían: el Archivo General de Indias (Sevilla) para la Secretaría Universal del Despacho de Indias; el Archivo General de la Nación (Buenos Aires) para el Virreinato del Río de La Plata; el Archivo General de la Nación (Lima) para el Virreinato del Perú; el Archivo Nacional de Bolivia (Sucre) para la Audiencia de Charcas.

(72) El material existente en el Archivo General de Indias está accesibilizado en parte (la correspondiente a las documentaciones agrupadas bajo los epígrafes de Audiencia de Buenos Aires, Audiencia de Lima y Audiencia de Charcas) gracias al gran trabajo de José Vázquez Machicado en su *Catálogo...* (cit. atrás, nota 33). No obstante, es muy de suponer que importante material, en cantidad y calidad, existe en otros fondos documentales de ese repositorio.

En el Archivo Nacional de Bolivia la serie *"Sublevación general de indios, 1780-1782"* comprende prácticamente todo el material alusivo al caso, con un total de 370 ítemes entre cartas, relaciones, provisiones, cédulas reales y expedientes relativos a las áreas geográficas (en orden alfabético) de Arequipa, Arque, Asángaro, Atacama, Ayopaya, Carabaya, Carangas, Cinti, Cochabamba, Cusco, Challapata, Charcas, Chataquilla, Chayanta, Chichas y Lipes, Chucuito, Lampa, La Plata (hoy Sucre), La Paz, Larecaja, Misque, Omasuyos, Oruro, Pacajes, Paria, Pilaya, Pitantora, Poopó, Porco, Potosí, Puno, Quispicanchi, Sicasica, Sorata, Tapacari, Tinta, Tomina, Yamparaes, Yungas. Este material cuenta con una Guía preliminar (orden cronológico, con un índice general de lugares, personas y materias).

No hay información *accesible* sobre la situación en este nivel, en los Archivos Generales de Buenos Aires y Lima.

(73) Secretaría General del Despacho de Indias. Virreinato del Río de La Plata, Virreinato del Perú, Audiencia de Charcas, comandantes de las fuerzas militares destacadas sobre las áreas en conflicto.

(74) Ver atrás nota 38 y texto.

(75) Ver atrás nota 49 y texto.

(76) Esta comparación puede hacerse materialmente en el *Catálogo...* de Vázquez Machicado (cit. atrás, nota 33), así como en la serie sobre *"Sublevación general de indios, 1780-1782"* del Archivo Nacional de Bolivia: los 370 ítemes de esta acumulación son anti-indios.

(77) Ver atrás nota 3.

ARCHIVOS CONSULTADOS Y SU NOMENCLATURA

Biblioteca de la Universidad Mayor de San Andrés	UMSABC
Archivo de La Paz. U.M.S.A.	ALP
Archivo de la Catedral de La Paz	ACLP
Archivo de la Casa de la Cultura de La Paz	ACCLP
Archivo Nacional de Bolivia. Sucre	ANB
Archivo General de Indias. Sevilla	AGI
Archivo Histórico Nacional. Madrid	AHNM
Archivo General de la Nación. Buenos Aires	AGNBA
Archivo Nacional. Santiago de Chile	ANCH

INTRODUCCION

La América hispana, a fines del siglo XVIII, 30 años antes de que se organizaran las primeras Juntas de Gobierno que terminarían por proclamar la Independencia, se vio conmovida por una serie de estallidos revolucionarios, centrados en torno a los años 1780-81. Se trataba de brotes revolucionarios eminentemente populares, que coincidían claramente en su esencia y que se enraizaban en el pensamiento jurídico-político bebido en la propia tradición española. Es decir, eran movimientos típicamente comuneros. Sin embargo, a pesar de su raíz occidental, casi todos ellos usaron como símbolo clave el nombre de Tupac Amaru. Efectivamente, se habían iniciado tales convulsiones con la rebelión del cacique peruano de Tinta, quien desencadenó en el Virreinato del Perú, un levantamiento mucho más vasto y generalizado que las rebeliones locales y comuneras de Nueva Granada, Venezuela, Ecuador y, en cierta medida, de Chile.

Desde luego, si este levantamiento implicaba características parecidas a los otros, los sobrepasaba enormemente. Había en él, además, ingredientes tan diversos como para permitir posteriormente, el que se lo estudie y califique como una rebelión fidelista, económica, social, étnica, nacionalista, independentista o simplemente campesina.

La extensión de este movimiento fue tan amplia, que abarcó desde el sur de Colombia hasta el norte de Chile y desde el Perú hasta la actual Bolivia y norte argentino, llegando a denominárselo, en la documentación de la época como la "General Sublevación".

Sus implicaciones en Bolivia, la Audiencia de Charcas de entonces, se manifestaron en los movimientos de Chayanta, con Tomás Catari y sus hermanos Nicolás y Dámaso, los de Porco y Paria, Cochabamba, Oruro, Sicasica, Pacajes, Omasuyos, Larecaja, Yungas y La Paz.

Sin lugar a dudas, tales rebeliones no fueron ni las primeras ni las únicas. Desde 1572, año en que se produjo la sublevación de Tupac Amaru I, violentamente sofocada por el Virrey Toledo, se inició en estos lugares del imperio español un largo

proceso de movimientos indigenales. Tan sólo en el siglo XVIII y antes de que se produjesen los de José Gabriel Condorcanqui o Tupac Amaru II, hubo en este territorio del Perú y Alto Perú, casi una decena de ellos.

Sin embargo, no se puede identificar con los primeros a los que se desarrollaron a fines de ese siglo, entre 1780 y 83. Los anteriores fueron movimientos breves, muy localizados y obedecieron por lo general a motivos muy concretos de protesta ante alzas de contribuciones, malquerencias o descontento frente al proceder de determinados funcionarios o instituciones. Ellos no implicaron planes políticos independistas y fracasaron siempre porque frente a ellos existía un Estado vigoroso que reaccionaba enérgicamente. En cambio, las rebeliones que sacuden al Imperio, en el tiempo que analizamos, tienen características especiales: a los elementos anteriores se suman ahora la extensión y amplitud, la intensidad, el arraigo y la aparición de grandes caudillos. Por otra parte, se ve desaparecer la antigua docilidad, paciencia y sumisión de los nativos, para ser reemplazada por una áspera violencia, crueldad y enardecimiento. Si antes los indígenas habían manifestado una verdadera incapacidad para mantener y asegurar sus derechos, ahora, en cambio, reaccionaban con actos sanguinarios, latrocinios y odio.

Por otra parte, si bien no puede hablarse de debilidad de parte del gobierno, puesto que a la larga desbarató la sublevación, sí puede asegurarse que manifestaba por entonces una fuerte crisis de acomodación a un nuevo sistema emanado de la mentalidad ilustrada de una burocracia eficaz, centralizadora y moderna que se había propuesto la reorganización de la administración y la economía de las colonias. La crisis se notaba en el choque de la nueva burocracia con la antigua, de corregidores abusadores y prepotentes, en el enfrentamiento con los comerciantes de Lima, quienes a la larga eran los causantes de los odiados repartos de los corregidores, con los azogueros o grandes mineros de entonces y con los aduaneros. Por otra parte, era evidente ahora la fuerte tensión entre los orgullosos criollos afectados por las nuevas medidas que se veían postergados y menospreciados, y los chapetones "peninsulares advendizos" (muchas veces estaban muy lejos de serlo) que prescindían tan abiertamete de ellos.

También es cierto que las sublevaciones indígenas del 80-81 se produjeron cuando en las sociedades indígenas se habían operado grandes cambios en el plano jerárquico y comunal. El análisis de todos estos fenómenos es de por sí tan rico e interesante que podría ser tema de un largo estudio que por supuesto no corresponde efectuar ahora. Lo dicho anteriormente no tiene sino el objeto de ambientar la actuación de Tupac Catari.

La conmoción que produjo este caudillo en las provincias de Sicasica, Pacajes, Omasuyos, Larecaja, Yungas y, sobre todo, el prolongado y dramático cerco de La Paz, así como los problemas que se suscitan dentro de la ciudad, han sido recogidos

en varios diarios que constituyen un elocuente testimonio que refleja la forma en que los acontecimientos fueron vividos por quienes resistieron el asedio[1]. Cada uno de ellos, según la propia índole espiritual del autor, la visión del proceso que se estaba desarrollando o el mayor o menor grado de sensibilidad u objetividad, representa un juicio personal de inobjetable valor histórico frente a los trágicos acontecimientos vividos.

De aquellos diarios sólo han sido publicados el del sargento mayor Castañeda y el del comandante Segurola; el primero ha tenido muy poca difusión y es muy difícil encontrarlo hoy en día, siendo el de Segurola, recientemente reeditado[2], el único verdaderamente conocido, utilizado y citado en los diferentes estudios de la sublevación indígena de Tupac Catari.

Le corresponde ahora salir a luz al Diario que llevó durante el cerco el oidor Francisco Tadeo Diez de Medina. Las primeras noticias que se tuvieron de este documento se deben a José Vázquez Machicado, quien lo encontró en el Archivo de Indias de Sevilla, copiándolo con mucha fidelidad. Posiblemente el bibliófilo pensaba realizar su publicación con algún estudio como el presente; no se tiene, sin embargo, noticia alguna de que hubiera llegado a hacerlo.

Estando la autora del actual trabajo haciendo un estudio comparativo de los diarios que se llevaron durante el cerco[3], fue informada acerca de la existencia de la copia antes mencionada por parte del escritor Mariano Baptista Gumucio, quien la puso en contacto con su dueño, el doctor Carlos Serrate Reich, que generosamente le obsequió una reproducción de la copia hecha por Vázquez Machicado. Con ella en mano se pudo pedir una xerocopia del Diario original al Archivo de Indias[4]. Ese Diario abarcaba en sus anotaciones todo lo ocurrido durante el primer cerco de La Paz.

---

(1) Segurola, Sebastián de, *Diario de los Sucesos del Cerco de la Ciudad de La Paz en 1781*, en Ballivián y Roxas, Vicente, Col. de Doc. relativos a la Hia. de Bolivia. París, 1872. Diez de Medina, Francisco Tadeo, *Diario del Alzamiento de Indios Conjurados contra la ciudad de Nuestra Señora de La Paz*, AGI. Charcas 583. Castañeda, *Francisco* de, *Principales sucesos acaecidos en los dos asedios o cercos que padeció esta ciudad de La Paz*, en J.R. Gutiérrez, Doc. para la Hia. Antigua de Bolivia. La Paz, 1879. *Diario de la Sublevación del año 1780, que escribió un Capitán Ledo, de orden del Comandante S. de Segurola.* Archivo. Universidad Mayor de San Andrés de La Paz.

(2) Diario de los Sucesos del Cerco de la Ciudad de La Paz, en 1781, por el Brigadier don Sebastián de Segurola, en Ballivián y Roxas, Vicente, Col. de Documentos relativos a la Hia. de Bolivia 2a. Edición, 1978. Municipalidad de La Paz.

(3) Del Valle de Siles, María Eugenia, 5 *Testimonios del Cerco. La Paz 1781.* Revista Historia y Cultura, La Paz 1973.

(4) A.G.I. Buenos Aires, 583.

Publicado el trabajo sobre la comparación de los diarios del asedio, se tuvo ocasión de diagnosticar un documento que parecía ser un nuevo diario. Se trataba efectivamente de unas anotaciones cotidianas que, llegando hasta el 28 de Octubre de 1781, habían perdido los folios iniciales, por lo que no se sabía cuándo se había comenzado a escribir ni quién las había llevado; empezaba el escrito el día 19 de Marzo. La consulta había sido hecha por el historiador Alberto Crespo Rodas, a quien le había facilitado el documento original el doctor Jaime Retamoso Zuazo. Fácilmente se pudieron cotejar la notas tomadas por el señor Crespo Rodas con las del Diario de Francisco Tadeo Diez de Medina, comprobándose que se trataba del mismo texto. Había, sin embargo, una novedad; el Diario del Archivo de Indias llegaba hasta el 27 de Julio, donde se cortaba bruscamente el hilo de la narración, con una certificación de verdad hecha por los notarios de La Paz; éste, en cambio, sin aquel corte ni alusión alguna a una interrupción, continuaba en sus anotaciones hasta el día 28 de Octubre. Ninguno de los dos textos estaba escrito de puño del autor; el de Sevilla acusaba una sola mano de copista, mientras el de La Paz denotaba cuatro, presentando además varias correcciones hechas por el propio Oidor, cuya letra la autora de este estudio podía fácilmente reconocer.

El doctor Retamoso permitió a la investigadora conocer el texto e incluso le autorizó a tomar algunas notas de aquella segunda parte, que correspondía al segundo cerco, pero desgraciadamente no consintió en que se hiciera una foto o xerocopia de él.

Más tarde, en Agosto de 1976, se tuvo ocasión de trabajar en el Archivo General de Indias de Sevilla, donde se buscó afanosamente alguna otra copia de aquella parte, con resultados negativos. Se encontraron, en cambio, otros documentos muy importantes del oidor Diez de Medina y unas cartas que explican la razón del envío de la primera parte del Diario, así como el anuncio, después de finalizado el segundo asedio, del envío de la primera y segunda parte, escritas sin solución de continuidad, ya que se temía que por intervención de las autoridades de La Paz, se hubiera impedido el arribo a Buenos Aires primero y a España más tarde, de la primera encomienda. Paradójicamente, llegaron a España las cartas y el Diario del primer cerco, pero no llegó, en cambio, el texto completo ofrecido por Diez de Medina.

Se han buscado prolijamente en Buenos Aires los documentos emanados del oidor Diez de Medina, pero no se ha encontrado nada que corresponda a un Diario. Sin embargo, no se considera imposible que algún día salga a flote su texto traspapelado entre otros documentos de la época del Virrey Vértiz.

En el conjunto de los diarios poco conocidos que se escribieron durante el cerco de La Paz, incuestionablemente es el del oidor Diez de Medina, el que reviste mayor significación, sobre todo si se considera que el diario efectivamente estudiado es el del comandante Segurola.

El Diario del Oidor viene a ser la antítesis de el del defensor de La Paz. Este había sido escrito por un militar español de carrera, que había llegado a la ciudad

por mandato superior dos meses y medio antes del cerco; no conocía bien, por lo tanto, la villa, sus contornos, sus vecinos: no sabía nada de las costumbres y etiquetas del lugar, no conocía las lenguas aborígenes ni la idiosincrasia de los indígenas que se agrupaban en los barrios periféricos y, si bien podía haber sentido ya la atracción del mundo americano, se identificaba ésta con Sorata, pues era desde hacía algún tiempo corregidor de Larecaja. Por todas estas razones, sus anotaciones tienen un carácter castrense, son en realidad verdaderos partes de guerra, a través de los cuales el Comandante da cuenta de lo sucedido o explica un determinado plan de acción, en un lenguaje correcto, preciso, sobrio, pero sumamente frío. Raramente se encuentran en sus páginas referencias a personas que no estuvieran vinculadas con la actividad bélica o a ocurrencias de tipo local que lo muestren como a una persona que vibre, sufra o sienta toda la tragedia que vive la ciudad.

Frente a ese Diario, aparece, en cambio, el de Francisco Tadeo Diez de Medina; su autor es un criollo con importante actuación pública, que se siente orgulloso de haber nacido en La Paz donde tiene una posición social y económica destacada. Ama entrañablemente su ciudad y la conoce barrio por barrio, calle por calle, casa por casa. Ubica y distingue a los vecinos, habla el aimara y el quechua, conoce la mentalidad indígena y sabe hablar a los indios en el tono paternalista al que se les había acostumbrado entonces. Conoce también la toponimia de la villa y sus alrededores, sufre con verdadera angustia todo lo que le sucede a La Paz, a las otras provincias y al reino entero. Por todo ello las páginas de su Diario, a pesar de estar escritas en un castellano pretensioso, altisonante y alambicado, revelan la vida íntima de la ciudad, con todos los detalles de tipo antropológico, que tanto enriquecen el cuadro social y cultural de la Historia.

Representa también este Diario una expresión riquísima de la tensión que en ese momento viven los criollos y peninsulares. Puede verse a través de sus juicios y observaciones cómo la innegable rivalidad de los dos grupos blancos, en lugar de atenuarse o verse desplazada ante la presión del indígena, ahora enemigo común, se exacerba, crispando los ánimos y acrecentando los mutuos recelos, desconfianzas y menosprecios.

Con una lectura penetrante del texto, puede apreciarse también el juicio que el criollo tiene del indio a quien respeta y estima en el plano teórico jurídico, menospreciándole en el plano real. En el caso del Oidor puede verse cómo este dualismo anímico lo lleva a contradicciones increíbles dentro de las observaciones anotadas en un mismo día. Vacilaciones tan hondas en la mentalidad de aquellos hombres hacen más comprensibles las reacciones que adoptan cuando, sabiéndose vencedores, quieren aplicar lecciones imborrables y castigos definitivos, llevados a cabo con una saña tan horrible o peor que la de los alzados, a quienes tanto acusaron y reprocharon anteriormente.

Todas estas características son las que hacen de este Diario un documento excepcional; si el otro Diario conocido fue escrito por un militar español, defensor de la

ciudad, éste fue hecho por un oidor criollo que, como auditor de guerra, habría de condenar a cruel suplicio al principal caudillo indígena, a su mujer y a su hermana.

Las aclaraciones de los hechos narrados por el Oidor, como asimismo las de sus discursos o reflexiones, que aparecen en las notas o en el estudio preliminar, están apoyadas siempre en las fuentes primarias que se han encontrado en los diversos archivos consultados; prescindiendo de las informaciones habitualmente utilizadas, se quiso conocer a fondo lo sucedido para poder así, sumando elementos aislados, individualizar el proceso histórico de las rebeliones indígenas de 1781 y contribuir al esclarecimiento de lo que ellas fueron así como a determinar el alcance que tienen en la historia nacional.

No puede darse fin a estas líneas introductorias sin agregar unas palabras de gratitud a Mariano Baptista, que no vaciló en participar la noticia de la existencia de este Diario, renunciando al plan de hacer su propio comentario; a Carlos Serrate Reich, que obsequió generosamente una copia del texto para su estudio; a Alberto Crespo Rodas, que no sólo comunicó la existencia de lo que vino a resultar la segunda parte, facilitando los contactos con su dueño, sino que también participó en la elaboración del trabajo, alentando y aconsejando a la investigadora; a Ricardo Retamal, que proporcionó datos importantes sobre las actividades del oidor Diez de Medina en Chile; a Gunnar Mendoza que, con gran amistad, proporcionó documentos y datos e inspiró el presente comentario al abrir un surco imperecedero en este género de publicaciones con su Diario del Tambor Mayor Vargas; a los directores y personal de cada uno de los archivos visitados, que con extraordinaria acogida, atendieron toda clase de consultas y peticiones, permitiendo aprovechar intensamente las breves estadías en las distintas sedes de los respectivos repositorios; a Diego Siles del Valle, que iniciando sus primeras actividades de estudiante de arquitectura, pudo realizar, interpretando las ideas de su madre, el plano de la ciudad en 1781; a Juan Ignacio Siles del Valle, por la toma de gran parte de las fotografías que aparecen en el texto; a Jorge Siles Salinas, que siempre tuvo una palabra de aliento, una actitud de compresión y apoyo y que colaboró pacientemente en la revisión de los textos.

En forma especial quiero expresar mis agradecimientos al Banco Boliviano Americano que coauspició esta edición contribuyendo, con la publicación de este texto hasta ahora inédito, a la difusión de importantes documentos de la historia de las rebeliones indígenas, que cumplen este año su segundo centenario.

Consta la primera parte del Diario de Diez de Medina de 51 folios, escritos por ambos lados, con la letra clara y regular del copista de oficio. La copia, bastante cuidada, revela al mismo tiempo, una lectura atenta del autor que borró palabras repetidas, subrayó frases, enmendó uno que otro error sin importancia y colocó algunas palabras olvidadas.

Los folios, de 29,5 cms. x 20.5 cms., están escritos en letra menuda y pareja, manteniendo las filas apretadas desde el comienzo hasta el final, en un término medio de 45 líneas por folio. Se inician con largas frases que, más que a un epígrafe,

corresponden a un anuncio del tema a que se refiere el escrito. A ellas siguen cuatro folios y medio destinados a hacer un resumen de lo acontecido en los dos Virreinatos a consecuencia de los levantamientos de Tomás Catari en Chayanta, de Tupac Amaru en Tinta y de Tupac Catari en Sicasica. Enseguida se corta la síntesis con un subtítulo que dice: "Ocurrencias en la ciudad de La Paz desde 1ro. de Febrero de 1781". La narración de tales ocurrencias prosigue sin ninguna interrupción hasta el 27 de Julio de 1781; bruscamente entonces, aparece la certificación de Crispín de Vera y Aragón, Pedro de Mariaca y Rafael de Villanueva, los tres escribanos de La Paz, dando testimonio de que el Diario pertenece al oidor Francisco Tadeo Diez de Medina quien lo ha llevado a lo largo del cerco y añadiendo que "está muy verídico en sus relaciones".

Las anotaciones que van desde el 1ro. de Febrero hasta el día 11 de Marzo, y que corresponden a un preámbulo del cerco, no están escritas día a día; se ve que el autor las redactó recordando lo acontecido entonces y basándose posiblemente en uno que otro apunte.

Sin lugar a dudas, la introducción anterior a las ocurrencias de La Paz fue añadida después de iniciado el Diario, seguramente cuando el autor lo dio a copiar, porque se refiere a hechos que se producen después del 1ro. de Febrero y a personajes que Diez de Medina iría conociendo a lo largo del asedio. No cabe duda que ideó este sistema para poner en antecedentes al lector que, ubicado en el contexto de la sublevación general, captaría mucho mejor el sentido de lo que había ocurrido en La Paz.

No sin habilidad, Diez de Medina escribe este Diario como si fuera otra persona, con lo que encuentra una fácil coyuntura para atacar a quienes no aprecia, como asimismo destacar indirectamente su propia actuación. A veces utiliza la primera persona del plural y habla de "nuestro comandante" o de que "nos acometieron", otras, en cambio, especialmente cuando hace reflexiones, consideraciones, loas, etc. utiliza la forma impersonal.

La segunda parte del Diario que, como se ha dicho anteriormente, conforma un manuscrito diferente, integra otra copia del Diario. Este texto ha perdido las fojas iniciales, es decir, no posee ni la introducción, ni el preámbulo anterior al cerco, ni lo sucedido en los primeros días del asedio, materia que en el de Sevilla ocupa 13 folios escritos en ambas caras. Continúa, en cambio, más allá que el del Archivo de Indias que finaliza con las anotaciones resumidas de los días 24, 25, 26 y 27 de Julio. La copia de la familia Retamoso prosigue sin la menor interrupción hasta el día 28 de Octubre. Sus folios están numerados con posterioridad, el día 18 de Abril de 1906, posiblemente por el obispo Nicolás de Armentia que fue su dueño. La numeración comienza en el folio 20, lo que significa que la desaparición de las primeras fojas ocurrió después de 1906, y llega hasta el 176. La narración del segundo cerco, que falta en el de Sevilla, abarca desde la foja 118 vuelta hasta la 176, es decir ocupa 58 folios, lo que corresponde a una tercera parte del Diario completo.

Las fojas que están en buen estado, miden 30,5 cms. x 20,5 cms., pero no están escritas apretadamente como las del otro manuscrito, puesto que el término medio de los renglones sólo alcanza a 23 por folio; también están escritos con letra menuda.

El nuevo texto revela la mano de cuatro copistas diferentes que varían tanto la ortografía como la puntuación. Este hecho produjo mayor descuido en la copia e hizo que las correcciones y añadidos del autor fueran mucho más frecuentes que en el primer manuscrito. La redacción, en cambio, no varía, manteniéndose las formas indirectas del de Sevilla. Por tratarse, esta vez, de una copia que no estaba destinada a salir de La Paz, no tiene ninguna certificación de verdad por parte de los notarios. Posiblemente, a la salida del Oidor, en 1782, cuando se dirigió a ocupar su cargo en Santiago de Chile, quedó el Diario en manos de algún amigo o pariente suyo, pero con el tiempo debió traspapelarse, olvidándose con ello su origen, porque cuando Armentia certifica ser su propietario, no hace alusión alguna a quién fue el autor.

Fuera de esta copia del señor Retamoso y del texto, completo también, que el Oidor envió a Buenos Aires para que fuera reexpedido a España, pero que se perdió, como se ha visto, deben haber circulado otras copias en La Paz, porque con ocasión de un traslado y ordenación de los manuscritos de la Sociedad Geográfica de La Paz que posee la Universidad Mayor de San Andrés, se encontró una página suelta de un Diario, que pudo ser identificada como perteneciente al del Oidor. Llenaba la narración de lo acontecido el 9 y 10 de Abril, no variaba en absoluto el texto y correspondía al formato del primero de los manuscritos. Desgraciadamente, por más que no se dejó papel sin revisar, no se encontró el resto del Diario dentro de aquel lote de documentos.

En un primer intento de publicar el Diario del Oidor Diez de Medina, se hizo la transcripción según las normas aprobadas en la Primera Reunión Interamericana sobre Archivos, celebrada en Washington del 9 al 27 de Octubre de 1961. Sin embargo, terminada la labor, se pudo comprobar que las particularidades ortográficas, así como las de la composición gramatical, desorientaban al lector actual, que si no está sumergido habitualmente en este tipo de textos, termina por cansarse, dejando de lado una lectura que le habría sido provechosa. En vista de lo cual, tomando ciertos acuerdos, respecto de la transcripción, con los miembros de la Sociedad Boliviana de Historia, los catedráticos e investigadores de Historia de América y de Bolivia de la Universidad Mayor de San Andrés y los directores del Archivo Nacional de Sucre y del de La Paz, se resolvió hacer una transcripción al castellano que habitualmente se habla en el país. Sin embargo, aunque este método ha significado la utilización de una ortografía y puntuación modernas, no ha implicado cambios en la construcción de la frases, que se han respetado por más retorcidas, incorrectas y extrañas que parezcan.

Tampoco se ha modernizado ni corregido el empleo de palabras antiguas o mal pronunciadas, puesto que se ha considerado que su uso revela el habla de la sociedad criolla de fines del siglo XVIII. Es el caso, por ejemplo, de palabras en desuso

como: bujeros o abujeros en lugar de agujeros; foradar en vez de horadar; priesa, cuasi, misturados; cima en vez de encima; entro en lugar de dentro; sitiaron en vez de situaron; campañas en lugar de campos o campiñas; terminarse a, en vez de dirigirse; descaecimiento, ladrocinios; al arma en lugar de alarma. También se han respetado palabras deformadas por el uso incorrecto, pero habitual en la ciudad. Es el caso de vocablos como: haiga, mesmo, mormollo, la ansia, la hambre; por tal en lugar de con tal; a la frente, en vez de al frente de una compañía.

Por otra parte, ante las discrepancias que todavía existen respecto a la grafía de los términos y denominaciones indígenas y ante el desconocimiento por parte de la autora de este estudio de las lenguas aimara y quechua, se ha preferido mantener en el título, introducción y notas la grafía del manuscrito, utilizándose, por consiguientes, las mismas formas con que en 1781 se escribían los nombres indígenas, salvo en el caso de las denominaciones toponímicas, donde se ha utilizado la grafía aceptada por las denominaciones actuales de esos lugares, que emanan de los cuadros jurisdiccionales de la administración política del país, así como de los mapas en uso, especialmente del Instituto Geográfico Militar de Bolivia que, sin duda, son los más precisos y cuidadosos.

En la presente edición del Diario, el texto está separado cada cierto tiempo por barras (/) que van acompañadas de la letra f y de un número; corresponden ellas al paso de los folios, según la enumeración que se les ha dado a las fojas contadas ordenadamente, puesto que el texto original las enumera correlacionadamente cada cuatro folios. Cuando junto al número aparece una letra v, significa que se trata de la misma foja en el reverso (vuelta). Este procedimiento facilitará especialmente la ubicación en el texto del Diario de los nombres anotados en los índices toponímicos y en el onomástico.

El Indice Onomástico cubre solamente los nombres de las personas que aparecen en el Diario; no lo integran, por lo tanto, los de las Notas ni los de la Introducción.

EL OIDOR FRANCISCO TADEO DIEZ DE MEDINA

Poco se sabe en Bolivia de don Francico Tadeo Diez de Medina. Posiblemente esto se debe a que murió célibe y sin hijos que se preocuparan de recoger los datos existentes sobre su persona o a que le sucedió lo que pasa con aquellos que, por tocarles actuar en regiones lejanas, se desvinculan de sus raíces familiares. Sin embargo, aún cuando el Oidor permaneció en Chile por más de 13 años, no dejó allí muchas vinculaciones viviendo más bien con el pensamiento puesto en su ciudad natal[1].

De ahí que los datos generales que se tenían de él, resulten muy contradictorios. José Toribio Medina y Francisco Antonio Encina, basándose en los Archivos de la Audiencia y de la Capitanía de Chile, le mencionan simplemente con su primer apellido[2]. Nicanor Aranzáez, en su *Diccionario Histórico Biográfico de La Paz*, mezclando los datos que tiene de las diversas familias Diez de Medina, lo llama Tadeo

---

(1) Existe en Sevilla, AGI. Audiencia de B. Aires, 70, un documento por el cual puede verse que el marqués de Loreto, Virrey de Buenos Aires, pregunta a Segurola, intendente de La Paz, si conviene autorizar la petición del oidor Diez de Medina, del 25 de Julio de 1784 para pasar de Santiago a esa ciudad, por dos años. Segurola se opone terminantemente porque "debe recelarse que entrometiéndose en las ocurrencias indiscretas y culpablemente" perjudicará al gobierno. El Virrey le niega en consecuencia la autorización, en Febrero del 85, para evitar problemas entre ambos personajes. En 1791, muerto Segurola, el Oidor volvió a hacer la misma solicitud, pero esta vez se dirigió a la Corte, de donde obtuvo el permiso por medio de una real orden del 7 de Marzo de 1792. ANCH, Fondos Varios, vol. 142, Capitanía General, vol. 915. Aún cuando se desconoce la causa exacta, se ve que Diez de Medina no hizo efectivo este permiso hasta 1795, puesto que todavía hay firmas suyas en las resoluciones de la Audiencia hasta esa fecha. ANCH, Aud, Stgo. vol. 216. Por otra parte alargó su permanencia en su ciudad natal por varios años, arguyendo la imposibilidad de viajar porque "los muchos corsarios enemigos han infectado este mar del sur en la actual guerra". Finalmente, en 1800, el Rey le ordenó restituirse a su plaza, con lo que atravesó por tierra, cerca de mil leguas en tres meses, llegando a Santiago el 31 de Diciembre de 1801. ANCH, Aud. Stgo. Vol. 216. Es posible que el Oidor no hiciera efectivo el permiso para viajar a La Paz, sino hasta después de 1795, porque debió asumir interinamente la presidencia de Chile, desde Junio de 1792, hasta mediados de 1793, reemplazando al gobernador Ambrosio O'Higgins, que debió permanecer largo tiempo en el sur de aquel país.

(2) Medina, José Toribio: Diccionario Biográfico Colonial . Stgo. 1906. —Encina, Francisco Antonio: Historia de Chile, tomo V. Edit. Nacimento, Stgo.

Francisco Diez de Medina Romero de Saravia. Por otra parte, aún cuando las fuentes documentales insisten en que murió soltero, Aranzáez lo supone casado con doña Antonia Solís de Astorga[3].

Tampoco eran coincidentes las noticias sobre su nacimiento y sobre su muerte. Si Aranzáez no erraba en la data de su nacimiento, que señalaba en 1725, se equivocaba, en cambio, en la de su muerte, que señalaba en 1799. Sin embargo, tomando como base la documentación de la Audiencia de Chile, se podía señalar que su defunción se produjo en 1803, puesto que esta fecha fue expresamente anotada, ya que se registraba la muerte del que, siendo oidor decano, había asumido en 1802 interinamente el gobierno de aquel reino.

Estas discordancias se aclararon en gran parte con la lectura minuciosa de su testamento, encontrado en el Registro de Escrituras del escribano público Mariano del Prado[4]. Había sido otorgado por don Francisco Tadeo Diez de Medina el 25 de Septiembre de 1801 y, cerrado y lacrado, había quedado depositado en manos de su hermana Tomasa del Corazón de Jesús, religiosa del monasterio de la Concepción. En tal documento afirma el Oidor haber nacido en La Paz el 2 de Noviembre de 1725, ser hijo legítimo de Andrés Diez de Medina y de doña María Nicolasa Vidangos y González, vecinos de la ciudad. Asegura su calidad de soltero, así como el hecho de no tener hijos ni descendientes. Declara estar residiendo en La Paz por "real permiso" como asimismo ser Oidor decano de la Real Audiencia de Chile.

Acompaña al testamento encontrado en La Paz un testimonio redactado pur el escribano público de Santiago, Agustín Diaz, el cual certifica que el 11 de Agosto de 1803, hallándose el oidor Diez de Medina muy grave, en cama, ha afirmado haber otorgado el testamento ya mencionado, en su ciudad de origen, al que ahora agrega un codicilo por el cual pide se le sepulte en la Recoleta Dominica de Santiago, a las 6 de la mañana, sin pompa alguna. Asimismo, ordena que sus albaceas Juan Francisco León de la Barra y Agustín Valdés recojan sus bienes y hagan inventario extra judicial, despachando de inmediato a La Paz el correspondiente certificado de su muerte, la que se produjo ese mismo día 11 de Agosto entre 6 y 7 de la tarde. Ya el 5 de Noviembre de 1803, en virtud de lo mandado por el Oidor en su codicilo, el gobernador intendente de La Paz abrió el testamento conservado por la madre Tomasa Diez de Medina.

Estos escasos datos encontrados después de afanosa búsqueda pudieron por fin complementarse con los de una "Relación de Méritos y Servicios" encontrada por la autora de este estudio en el Archivo de Indias. Diez de Medina presentó este

---

(3) Aranzáez, Nicanor: Diccionario Histórico Biográfico de La Paz. La Paz 1915. Aranzáez confunde al oidor Diez de Medina con Tadeo Diez de Medina y Mena, que fue regidor de Cabildo y que fue quien casó con doña Antonia Solís de Ulloa. De este personaje descienden las familias Diez de Medina que figuran actualmente en La Paz.

(4) ALP. Registro de Escrituras, leg. 183.

escrito al Consejo de Indias en 1779 para obtener el cargo de Oidor. Más tarde, en Febrero de 1801, cuando solicitó, como oidor decano, la regencia de su Audiencia, completó el documento. El cargo no le fue concedido posiblemente por su avanzada edad[5].

La relación de méritos confirma los datos del testamento y añade muchos otros sobre su actuación en Charcas. Así puede señalarse ahora, que don Francisco Tadeo Diez de Medina y Vidangos fue colegial en el Real de San Juan Bautista de La Plata, en el que estudió Filosofía y Leyes, aprobando los exámenes en ambas facultades: que fue pasante de Latinidad y Artes, con aprovechados discípulos; que la Audiencia de Charcas le recibió en su tribunal como abogado, y que el 9 de Enero de 1759 le dio licencia para ejercer la profesión en todo el distrito. Ese mismo año, la referida Audiencia le nombró abogado de pobres y al año siguiente el Cabildo de La Plata le nombró defensor de menores.

Instalado más tarde en La Paz, fue por dos años asesor del Cabildo y más tarde alcalde ordinario. En Enero de 1763, el corregidor le nombró auditor de guerra de las nuevas milicias. En 1765, la Curia Eclesiástica le designó asesor general. En 1767, el Superior Gobierno y Tribunal de Cuentas de Lima le comisionó como abogado en una pesquisa en las Cajas Reales de La Paz. Asimismo, le hizo después integrar la Junta de Temporalidades de los bienes de Jesuitas Expulsos, procediendo en ambos casos, con "probado desinterés e infatigable celo". Como vecino distinguido y auditor de guerra, asistió a los cabildos y juntas que se realizaron en la ciudad, con motivo de las órdenes que recibió el corregidor don Vicente de la Fita, del Virrey del Perú y de la Audiencia de Charcas, para que sosegara la sublevación de los indios de Pacajes, que habían matado a su corregidor y a otros españoles. En tales circunstancias parece que fue don Francisco Tadeo quien actuó de modo decisivo, pues quienes le recomiendan en la relación de méritos, insisten en que bastaron los preparativos de guerra y la prisión de los principales amotinados para que todo se calmara, sin que se hubiera necesitado realizar la expedición pacífica que había preparado el propio auditor a su costa.

En Enero de 1777, fue electo por tercera vez alcalde ordinario de primer voto, pero rehusó el cargo, por sus muchas ocupaciones, con la anuencia del Virrey. Por todos estos antecedentes y con las recomendaciones del corregidor y del obispo de La Paz, así como del Virrey Guirior, consiguió Diez de Medina la plaza de Oidor de la Real Audiencia de Chile, en Agosto de 1779.

Tardó, sin embargo, en ocupar este cargo a consecuencia de la sublevación de 1780, que le impidió salir de La Paz, la que abandonó solamente en Diciembre de 1782. En ese lapso de tiempo, el Oidor fue comisionado por la Comandancia General del Virreinato de Buenos Aires para conocer y substanciar las causas de los principales caudillos que actuaron en Sorata y La Paz. Las implacables sentencias que

---

(5) AGI. Sevilla. Aud. de Chile, 173.

dictara por entonces, y que hoy tanto ensombrecen su figura, contaron con la aprobación expresa del Visitador General Jorge Escobedo que, el 7 de Noviembre de 1782, le agradeció "el celo y honor" con que había desempeñado esta comisión.

Por último, en Marzo de 1783, tomó posesión de su plaza de oidor en la lejana Audiencia, con el sueldo de 4860 pesos anuales[6].

Hasta ese año se extienden los datos manifestados en la relación de méritos. Parece ser, por noticias obtenidas en otras fuentes documentales[7], que don Francisco Tadeo no se contentó con enviar sus antecedentes al Consejo de Indias, para obtener el cargo de Oidor, sino que se trasladó personalmente a la península, y que cuando volvía para ocuparla, haciendo una estación en La Paz, para arreglar sus asuntos, le sorprendió la rebelión general, con lo que postergó su partida cuánto pudo. Debido a los roces que en esta capital tuvo con Sebastián de Segurola, así como con el fiscal del crimen de la Audiencia de Charcas, Fernando Márquez de la Plata, debió abandonar la villa, compelido no sólo por estas autoridades, sino que por el mismo Virrey que en 12 de Octubre de 1782 le ordenó terminantemente salir de la ciudad para ir a hacerse cargo de su plaza de Oidor[8].

Ya en los primeros días del año 1783 se encontraba en Santiago, donde el 10 de Marzo juró su cargo. Como se afirma en la nota (1), después de 1795, viajó a La Paz, para no retornar sino a fines de 1801. Al volver, por su calidad de oidor decano, cargo que ocupaba desde 1790, recibió la gobernación interina del Reino de Chile, que había quedado vacante cuando Joaquín del Pino Manrique, que la ejercía, fue llamado a ocupar el cargo de Virrey de Buenos Aires.

No vió coronada su carrera el Oidor con la plaza de regente que solicitó en 1801 sino que, por el contrario, se encontró con que el cargo había sido otorgado a Fernando Márquez de la Plata, quien en Abril de 1803, pocos meses antes de la muerte de Diez de Medina, fue posesionado en Santiago. Volvieron a encontrarse

---

(6) AGI. Sevilla. Aud. de Chile 185.

(7) Pleito del corregidor don Fermín Gil de Alipazaga contra Sebastián de Segurola y Fernando Márquez de la Plata. AHNM, Consejo de Indias, Sec. Pleitos, leg. 20397. —Informe de F. Tadeo Diez de Medina al Virrey Vértiz. AGI. Aud. de Charcas 583.

(8) En la correspondencia entre Segurola y Vértiz, existe una carta del 6 de Diciembre de 1782 en que el comandante comunica al Virrey que por fin ha salido Diez de Medina, ese mismo día, a las 5 de la tarde. AGNBA 9/5-5-3. Existen asimismo, numerosos autos por los cuales se le ordena salir de La Paz para hacerse cargo de su plaza en Chile. Pleito del corregidor Gil de Alipazaga... AHNM, Consejo, de Indias, sec. Pleitos, 20397. En AGNA, 9/5-5-3, existe un acta del Cabildo de La Paz, 2 Nov. 1782, en que figura un oficio de Segurola, incluyendo una orden del ministro Gálvez que alude a un mandato real, por el cual Diez de Medina debe abandonar La Paz junto con el corregidor Gil de Alipazaga, que debe dejar su empleo para dirigirse a Potosí.

los dos enemigos de antaño; nada se sabe de sus relaciones de entonces cuando eran dos señorones cargados de años. Posiblemente Márquez de la Plata había moderado su actitud anti criolla, puesto que, casado con una dama de origen americano, ocupó un cargo importante en la primera Junta de Gobierno del Chile que se independizaba.

A las escuetas notas documentales no es posible añadir muchas otras que permitan conocer su personalidad. Se sabe que aún cuando pertenecía a una familia numerosa[9], fue heredero de una gran fortuna y de muchas propiedades en la ciudad de La Paz como en las provincias vecinas[10].

Por las citas clásicas que hace en el Diario, así como por las breves noticias de la Audiencia de Santiago de Chile, que anotan que llegó a esa capital llevando una voluminosa biblioteca, a las que también se refieren algunas cláusulas de su testamento[11], puede apreciarse que era un hombre cultivado y erudito en temas latinos y bíblicos. La relación de méritos alude a que siendo tanta su instrucción en materia forense fue dispensado por la Audiencia de Charcas de los dos años de práctica, otorgándosele antes de lo que correspondía el título de abogado. Las recomendaciones del corregidor y del obispo de La Paz, así como las del Virrey del Perú, se refieren a sus "méritos, literatura, calidad, distinción y conocida probidad". Le califican también como abogado experto e inteligente en la conducción de los negocios tanto de la Curia, como de las Cajas Reales, Junta de Temporalidades y aún de la Auditoría de Guerra, y señalan siempre el celo, la honradez y el desprendemiento con que desempeñó cada una de estas funciones.

---

(9) Por el testamento y evidencias notariales se conoce como a hermanos suyos a: Rita Diez de Medina, casada con Alonso Baptista León. María Josefa Diez de Medina, casada con Juan Bautista Ochotegui. Catalina Diez de Medina, casada con el teniente coronel Antonio Sanjurjo y Montenegro. Tomasa del Corazón de Jesús, que fue abadesa del monasterio de la Concepción. María Josefa de San Gregorio, monja carmelita. Juana Diez de Medina, hermana del segundo matrimonio de su padre, casada con el capitán de ejército José María Iriondo y José Mariano Diez de Medina, también del segundo matrimonio, que vivía en Madrid, como cadete de la compañía americana de Guardias Corpus de Su Majestad.

(10) Por el testamento, se sabe que el oidor Diez de Medina poseía al morir, 13 haciendas importantes, distribuídas en las ricas zonas de Yungas y Río Abajo y en el altiplano; una chacarilla con su tambo, a la entrada de La Paz; terrenos y sitios en los barrios marginales de la villa; la casa que ocupa hoy el hotel Torino y el magnífico palacio de una de las esquinas de la plaza mayor, donde se halla actualmente el museo de Arte.

(11) En el codicilo otorgado en Santiago antes de morir, señala el Oidor que deja su biblioteca en el monasterio de Santa Rosa, bajo la protección del obispo de la diócesis, don Francisco José de Marán, quien debe vender las obras de mayor circulación para dar el dinero a las monjas. Los libros extranjeros, en cambio, deben ser vendidos en Lima.

Insisten, además, las recomendaciones en que su estudio de abogado era el centro de la actividad forense de La Paz y que por todas las razones anotadas no había quien no le buscara y recomendara, tanto en la ciudad como en los pueblos comarcanos.

Parece importante destacar estos juicios sobre su personalidad en vista de que resultan ellos diametralmente opuestos a los que emanan de las cartas e informes del comandante Segurola, del fiscal Márquez de la Plata, del Virrey Vértiz, y aún de los que podrían surgir de un estudio psico-social de los juicios y sentencias que el Oidor evacuó contra los caudillos de la sublevación. Incluso un análisis en profundidad de contexto de las anotaciones y consideraciones que hace el propio Diez de Medina en su Diario, podría llevar al lector a conclusiones algo diferentes.

Lo interesante es anotar esas diferencias de apreciación —un juicio no debe imponerse en este estudio— en las que la autora de este trabajo ve claramente en juego las circunstancias tan especiales en que actuaron los diversos personajes de aquel drama y los motivos tan poderosos que movieron no sólo a los dos bandos enemigos, sino también a los actores que intervinieron de una y otra parte, quienes además del enemigo común debían enfrentarse a fuertes tensiones de grupo.

ESTUDIO PRELIMINAR

La imagen del oidor en el Diario.-

Compaginando los datos ciertos y concretos que se tienen del oidor Diez de Medina con los que surgen del Diario mismo, puede irse elaborando un estudio que permita no sólo penetrar en la índole del autor y en el valor del manuscrito, sino también en lo que es más importante, en el hecho histórico mismo a que se dirige su atención, es decir, lo que fue el cerco de La Paz, el significado del levantamiento, la forma en que se condujo la guerra, la vida que se llevó en la ciudad sitiada, las relaciones humanas de los vecinos y las de éstos con los atacantes, las tensiones que se produjeron entre los que ejercían la autoridad y, en fin, las innumerables facetas que se desprenden del análisis de un documento con las características del que se recoge en esta publicación.

Puede iniciarse este intento de penetración del texto considerando las características psicológicas del autor. Se trata de un personaje que escribe sus notas a los 56 años, lo que entonces podía considerarse una edad avanzada si se tiene encuenta que el obispo Campos, del que se habla siempre en los diarios como de un anciano, tenía solamente 7 años más que él, y que, en cambio, Segurola y Fernando Márquez de la Plata, que eran quienes conducían los asuntos de la ciudad, tenían solamente 41 años; Tupac Amaru tenía 40 años cuando inició la sublevación y Tupac Catari apenas llegaba a los 30 años. La toma de conciencia de sus años es la que hace hablar al autor siempre que critica una acción militar, política o legal, como consecuencia de la falta de experiencia, del exceso de juventud, de la bisoñez de los otros:

"...cuando quizá, son bisoños del país y para la táctica poco expertos en el reino, manejo y tendencia de los indios y sus costumbres..." Diario, fol. 21.

"...Pudiera este punto haberse mirado con otra circunspección, como tan grave y gravísimo, si no se fiase solamente de un mero abogado joven e inexperto, llamado auditor de guerra". Ibid. fol. 31.

Tal detalle, sumado al hecho de que él está de paso en La Paz, puesto que sólo había venido a recoger sus cosas y arreglar sus asuntos para proseguir viaje a su nuevo destino, adonde debía ir a ejercer sus funciones en la Audiencia, como asimismo, el que no perteneciera a las filas militares ni siquiera en los grados, más honoríficos que profesionales, que se otorgaban a los criollos de alcurnia, le obligaban a mantenerse alejado de la vida castrense, lo que no dejaba de dolerle, porque ya fuera por su espíritu batallador, porque se sentía todavía un hombre de

energías o porque creía poseer aptitudes especiales para la vida militar, se siente siempre con derecho a analizar a lo largo del Diario cada una de las acciones bélicas, para concluir, por lo general, que fueron desastrosas tanto por la falta de estrategia y de sentido militar como por la cobardía y la deficiencia en la dirección.

"...Pudieron haber logrado en ellos algún castigo, pero como no se dieron disposiciones, ni salieron oficiales... y el comandante se plantó entro de la trinchera... tuvieron que retirarse como acostumbran... ¡Es caso extraño, que siendo superior el número de los nuestros al de los contrarios y nosotros con superiores armas, tengamos, por falta de generosidad de ánimo y denuedo militar, que retirarnos sólo al ver cuatro gatos y no hacer cosa de provecho!" Ibid. fol. 34v.

"...De tal antecedente, ¿cuál fin podía derivarse sino el funesto y ruboroso de aquella retirada o fuga intempestiva?... Todo emanado de la falta de orden, arreglo y subordinación y de no prevenirse las retiradas ni las acciones como corresponde". fol. 17v.

No faltan tampoco las alusiones a la ausencia de adiestramiento, a que no se disciplina a las tropas y a que no se les prueba armas:

"... las lanzas se van desapareciendo, que los sujetos de las compañías reclutadas se presentan en la plaza sin ellas y sin los cuchillos que se les repartieron. Que muchas gentes no acuden pronto ni todos, cuando se toca al arma, que hay poca o ninguna subordinación por falta de disciplina..." fol. 26v.

Lo que permite, por último, afirmar que el Oidor se habría sentido muy contento de que se le hubiera dejado intervenir en las cuestiones castrenses es una curiosísma carta que dirige al comandante Segurola, el día 20 de Marzo, recién iniciado el cerco, con las "Reflexiones que ocurren a un Ministro y Fiel Vasallo del Rey" (AGI-Charcas 583), en las que él, un docto hombre de letras y latines, se permite dar consejos de orden estratégico, disciplinario, logístico y guerrero, a un avezado militar español, de larga carrera en la Península:

"...sería preciso que el celo notorio del señor comandante para alentar la tibieza o cobardía de algunos vasallos, les hiciese, antes de la salida al campo enemigo, un razonamiento, estando a caballo, dándoles ánimo, prometiéndoles buena dicha persuadiéndoles a la venganza, de las injurias recibidas en los compatriotas, hermanos, parientes y en las haciendas y bienes sustraídos; representando la gloriosa fama que ganaron en el mundo, los de La Paz, sujetando a tan bárbara, infiel canalla... También sería oportuno... se hiciese la salida concreta y sin rumor, y al son de cajas y trompetas al ganar el Alto de la ciudad, en buena orden, oyendo primero misa a las 2 o 3 de la mañana con licencia del Ilustrísimo Señor Prelado y encomendándose todos a nuestro Dios y Señor de los ejércitos e invocando al nombre del Espíritu Santo con el himno Veni Sancte Spiritus".

La ingenuidad de estas y otras reflexiones, escritas en tono grandilocuente, que no pueden dejar sin sonreir al lector más ignorante del arte de la guerra, tienen que haber producido en el comandante no sólo gran hilaridad sino un profundo desdén por este funcionario que termina la misiva ofreciendo su "persona y cortos

arbitrios para acompañarle en la expedición, ayudarle en las distribuciones de su encargo, servirle y servir principalmente a ambas Majestades". Posiblemente, si alguna duda tuvo Segurola, sobre la idea de acudir o no a tan ilustre vecino, bastó este documento para que, por lo menos en el orden militar, decidiera prescindir absolutamente de su persona.

Desgraciadamente, para don Francisco Tadeo, la situación de estar de paso y de tener designación para ocupar un alto cargo fuera de Charcas, le mantuvo alejado también de intervenir en la vida política y cívica de la ciudad. No integró, por lo tanto, ni el Cabildo ni la Real Hacienda ni ningún tipo de tribunal u organismo durante el cerco. Para colmo, los acontecimientos que se produjeron en la villa el 23 de Marzo, que revelan bien a las claras el estado de ánimo exaltado y resentido que le embargaba y que iniciaron la larga serie de dificultades y choques con Segurola, terminaron por alejarlo definitivamente del jefe de la plaza que, orgulloso, intransigente y susceptible llegó a acusarle de intento de sedición (ver Diario y notas, fol. 13v.) prescindiendo ostensiblemente de solicitar sus servicios aún en el orden judicial, donde, en realidad, en el plano jerárquico, estaba sólo por debajo del fiscal Márquez de la Plata.

De este modo, el Oidor, a pesar de ser uno de los vecinos criollos de más categoría social, de más fortuna, de más prestigio, se vio totalmente marginado mientras ocurrían acontecimientos tan graves para la ciudad. Por ello, se comprende que en el desarrollo del Diario trate de demostrar, utilizando las formas indirectas a que se ha aludido más arriba que, a pesar de todo, él es una persona importante de la que no puede prescindirse cuando en la ciudad ocurren problemas graves:

"...a cuyo tiempo entró triunfalmente el referido Oidor en la casa que habita el comandante, bajo el convento de la Merced, e insinuándole que como inteligente del idioma y de las obligaciones de los vasallos, se sirviese hacerles un discurso concionatorio que afianzase la buena disposición que manifestaban..." fol. 7.

"Compadecido el señor Medina de su relación (la del corregidor Ramón de Anchorís) y del atontamiento con que se le conoció venir, le hizo preparar alojamiento en la casa que posee contigua a la de su morada". fol. 7v.

Razones para llevar un Diario.-

Hasta entonces no se había puesto en duda su situación ni su prestigio; ahora, en cambio, se prescindía oficialmente de su persona, ultraje que él debía borrar, demostrando su autoridad moral, la dignidad de su figura, la generosidad de su conducta, así como su conocimiento del lugar, de su gente y de sus lenguas.

Reducida al mínimo su esfera de actuación, el Oidor, hombre acostumbrado a intervenir en la vida pública, a opinar y a sentar cátedra, parece que abrió sus salones para la tertulia cotidiana, como puede verse en las frases acusadoras que le dirige el comandante al responder a una carta suya: "Muy señor mío, ayer tarde

recibí por conducto de un escribano una carta de Vueseñoría... su contexto se reduce, a tratarme en los términos más irregulares que es posible, y a la verdad pudiera haberme causado novedad... semejante estilo, si no estuviera días hace asegurado con harto dolor mío de que es igual al que usa en los corrillos, conversaciones y particularmente en la tertulia de su casa". (Pleito de Gil de Alipazaga contra S. de Segurola. AHNM; Consejo de Indias, Sec. Pleitos 20397. Pieza N. 6). A través de largas charlas con amigos que desempeñaban cargos y ejercían tareas oficiales, se fue informando de todo lo que ocurría en los círculos del gobierno militar; puede verse por medio de las notas de pie de página que acompañan al Diario cómo don Francisco Tadeo conocía perfectamente el tenor de las cartas, noticias e incluso muchas veces determinaciones del comandante.

Posiblemente, al calor de esas conversaciones fue como nació en Diez de Medina la idea de elaborar el Diario, puesto que, como se ha demostrado anteriormente, las anotaciones cotidianas no se inician antes del 10 de Marzo de 1781. El texto debe haber circulado por La Paz, en las varias copias que se hicieron, con lo que el Oidor encontró la forma de que se conocieran sus opiniones y quejas, sus juicios y críticas, como asimismo sus prudentes, generosas y ejemplares actuaciones, así como su esmerado cultivo de los clásicos.

Si Diez de Medina consideró útil este procedimiento con respecto a sus coterráneos, con mucha mayor razón lo juzgó oportuno y necesario en lo tocante a las autoridades virreinales y peninsulares, a quienes debió suponer que Segurola informaba, como realmente ocurría, desde su punto de vista. —En el margen de la carta al Ministro Gálvez con que el Oidor acompañó este Diario, el 27 de Julio de 1781, dice textualmente: "Con atención a lo que expone Segurola en su informe de 1° de Julio sobre el mal influjo de este Ministro... no merece contestación, ni se pueden apreciar sus noticias hasta que después se verifique cuál ha sido su conducta verdadera..." AGI. Audiencia de Charcas 583.

Con tales consideraciones se puede concluir que este documento reviste características muy especiales dentro del género literario a que pertenece, porque si bien es un diario de los acontecimientos que ocurren en la ciudad cercada, y como tal registra las batallas, las actuaciones de los sublevados, los avances de las enfermedades y pestes, el acrecentamiento del hambre y las actuaciones de los personajes más importantes, testimonia al mismo tiempo el sentir de un funcionario ofendido y marginado que se siente portavoz de todo un estamento social, el criollo; el Oidor, en realidad, quiere identificar sus propias quejas con las de todos los criollos y deja establecida en esta forma la existencia de una fuerte tensión entre las dos grandes fuerzas sociales de la ciudad, la peninsular y la paisana, en momentos todavía algo lejanos de la Independencia en los que habría parecido natural que, por lo menos en el interior de la ciudad sitiada por un enemigo común, no tendría que haberse producido:

"Lo cierto es que en la ciudad, desde antes del sitio de los rebeldes, se suscitó con poca política no sé qué especie de etiqueta perniciosa entre los españoles europeos y criollos,

las que él que manda y gobierna debió apagarlas... porque estos puntos odiosos y de cotejo, si los unos sirvan o sean más o menos útiles, son de malas consecuencias, como se vió en la villa de Oruro, y promueven las guerras intestinas o civiles y son ajenos de toda máxima racional..." fol. 34v.

Tensiones entre criollos y peninsulares.-

Evidentemente, Diez de Medina exageraba la situación; posiblemente si se hubiera preguntado a otros criollos si lo dicho por el Oidor reflejaba exactamente su estado anímico, lo habrían considerado abultado; el Diario de Segurola o el del capitán Ledo jamás traen alusiones a rivalidades de este tipo. Sin embargo, se puede ver a través de una larga serie de datos documentales que efectivamente existía una fuerte tensión entre los dos grupos. Si Segurola no lo dice en su Diario, lo afirma, en cambio, en sus informes al Virrey o en el pleito sostenido contra el corregidor Gil de Alipazaga; incluso, en una carta al Virrey Vértiz del 1° de Julio de 1781, con la que acompaña su propio diario, dice, refiriéndose a cómo ha mantenido la posición de la ciudad:

"... a pesar de las miserias, de la hambre y otros contraflempos... a que han concurrido en sumo grado los enemigos domésticos que ya ocultos y ya sin mucho rebozo se manifestaban dentro de la ciudad... no puedo menos que hacer presente a vuestra excelencia, en descargo de mi conciencia, el que en esta ciudad tiene el Rey muchos vasallos que no lo parecen... y que creo, comprendidos en esta clase, algunos que no se consideran ser del vulgo de las gentes..." AGI, Charcas 595.

Que, como comandante no se fía de los criollos está clarísimo en los nombramientos que hace; todos sus colaboradores más inmediatos son peninsulares. Sofocada la rebelión investiga la conducta de muchos criollos sospechosos de entendimiento con los alzados y persigue y castiga con verdadera saña a los culpables. (Ver: Causa Criminal de Sedición de Antonio Molina que se sigue ante el juez comisionado por la comandancia. ANB. Sublev. de Indios. M/82).

Un español, el sargento mayor Castañeda, se refiere abiertamente a la situación cuando señala en su Diario que a los criollos se los considera tupamaristas. (Castañeda, Francisco de, "Principales sucesos acaecidos en los dos acedios..." en J.R. Gutiérrez, Documentos para Hia. antigua de Bolivia. La Paz, 1879). El obispo Campos, un criollo, en un informe al Rey que envía el 15 de Noviembre de 1781 dice:

"...El origen de esta falsa calumnia ha sido el sistema que aquí se introdujo muy desde los principios de las rebelaciones, de agitarse entre criollos y europeos la odiosa cuestión de nacionistas, que promovieron los últimos..(que) comenzaron públicamente a denominarlos tupamaristas". AGI. Charcas 595.

El tema en sí es muy interesante si se lo estudia en el contexto de lo que ocurrió en Oruro y de lo que pasaba en el resto de los dos virreinatos en las últimas décadas del siglo ilustrado, pero habría que establecer si revistió en La Paz el mismo carácter que en las otras ciudades. Los textos citados, más que revelar una situación de animosidad sorda y arrastrada, parecen indicar sospechas de entendimiento entre

criollos e indígenas, por parte de los peninsulares y, como consecuencia, resentimiento de que se dude de su lealtad, por parte de los paisanos. Además, era curioso que se presentaran suspicacias de este estilo en el caso de La Paz, dado el hecho evidente de que Tupac Catari amenazó por igual a peninsulares y a criollos; solamente cuando Andrés Tupac Amaru, en el segundo cerco, se ocupó de atacar a La Paz, conjuntamente con Apaza, se iniciaron los llamados a los criollos, es decir cuando, sabiéndose lo ocurrido en Sorata —ciudad en la que a pesar de las promesas del sobrino de Tupac Amaru fueron sacrificados por igual todos los varones de raza blanca— era verdaderamente tarde para atraer sus simpatías. De todos modos, con las salvedades del caso, es evidente que pocos documentos de la época testimonian mejor que el de Diez de Medina la existencia de un estado tensional como éste y, si realmente carga la tinta, llevado por su propio resentimiento, está anunciando una situación anómala que tendría que estallar algo más tarde.

El Oidor, un testigo presencial.-

Con todo esto, puede comprenderse que el Diario de don Francisco Tadeo es un documento escrito por un testigo presencial. Aun cuando gran parte de sus notas están dirigidas a referir batallas y describir ataques, salidas, combates y matanzas, en las que él no participó, cabe pensar que vio desde algún lugar estratégico de la ciudad gran parte de aquellos hechos militares porque los describe con tanto colorido, tanta fuerza y tal lujo de detalles que no es posible creer que los narrara repitiendo simplemente lo que sus amigos le contaron o lo que hubiera podido recoger de los soldados que habían intervenido en esos acontecimientos:

"Los granaderos fueron acosados de 70 a 80 indios que les arrojaban muchas piedras por sus hondas, pero, guiados por el inglés don Carlos Rogers que avanzaba con su sable y rodela en mano..." fol. 39v.

"... bajaron los enemigos a pelotones y grupos por todos los senderos... Se les sintieron más escopetas que otras veces las disparaban atrincherados, por bujeros y comunicaciones que abrieron por entre las casas quemadas". fol. 19.

Por otra parte, puede afirmarse que aún cuando el Oidor estaba marginado de las esferas dirigentes conoció muchos detalles del acontecer cotiadiano que no estuvieron al alcance de cualquier vecino o de los otros autores de diarios. Hay ocasiones en que no sólo se refiere a alguna carta del caudillo Apaza, sino que la copia con mayor fidelidad que la del amanuense oficial del comandante. (La carta N° 2 de la compilación de Segurola publicada por Ballivián y Roxas tiene una frase trunca que se aclara leyendo la transcripción que de ella hace Diez de Medina, en folio 16v.) Incluso puede afirmarse que cuando no consigue conocer algún documento, que Segurola logra mantener en reserva, monta en cólera y lanza improperios contra el comandante o las personas que le rodean:

"... y no que varias personas sin reserva de madamas curiosas, le tratan, examinan y le hacen aquella réplicas..." fol. 25.

Testigo presencial es, desde luego, cuando describe el estado de miseria y de hambre que va imponiéndose en la ciudad; cuando habla de las pestes, de los cadáveres que yacen por las calles, de los abusos que cometen los comerciantes, del estado de las casas que quedaron fuera de los muros, del clamor de las mujeres, de las novenas y procesiones que se realizan en las iglesias. Lo es también en cuanto participa como intérprete que aconseja y amonesta a los alzados en aquellos interminables parlamentos con los indios de las parroquias vecinas, que a Segurola le parecen tan inútiles:

"... para que por medio del señor oidor don Francisco Tadeo Diez de Medina, que sabe ambos idiomas del reino, se les explicasen y diesen a entender sus excesos y obligaciones..." fol. 18v.

Puede considerarse que el gobierno, a pesar de todo, no ha logrado desplazar al Oidor de la comunidad cívica y social de su ciudad; de sus páginas se desprende, en efecto, que los indios aluden a su persona en cartas y misivas, que ha perdido en un incendio la chacarilla que posee en las afueras, que ha hecho construir una nueva trinchera y ha prestado mulas que no recupera y, sobre todo, que ha participado, aunque él lo explique en forma muy personal, en un acontecimiento que Segurola considera acto de sedición.

Estado de ánimo del Oidor.-

El estado de ánimo del Oidor, a veces inestable, crítico, pesimista, otras veces sensato, prudente, legalista, religioso, amante de su ciudad, o por el contrario, apasionado, violento y orgulloso, se refleja claramente en su estilo.

Escribiendo el Diario en forma indirecta e impersonal, como se ha señalado más arriba, el Oidor pudo expresar con acierto tales situaciones psicológicas, puesto que atribuyéndoselas a toda la comunidad, las expone con mucha más energía, sinceridad y detalle. Era más fácil para él describir la ira, la impotencia, el encono y el rencor que le embargaban si atribuía estos sentimientos a todos los vecinos criollos:

"Lo cierto es que el pueblo gime sin que nadie pueda manifestar los ecos de su padecer, por el método de los dos sujetos que lo gobiernan, que todo lo saben, lo comprenden, no necesitan consejos, no los procuran y ni oírlos quieren". fol. 21.

Podía, por otra parte, defender su propia figura de las acusaciones oficiales mucho más efectivamente si lo hacía prestigiando, como de paso, las actuaciones del Oidor de Chile:

"... habiendo acudido a la plaza mayor los señores fiscal de Charcas, don Fernando Márquez de la Plata, y el oidor de Chile, don Francisco Tadeo Diez de Medina, recién venido de tránsito para embarcarse en puertos intermedios a su destino, con sus personas y familia armadas, dando el ejemplo a que son obligados". fol. 6v.

"El oidor Medina... se incorporó en la cuesta con el segundo trozo, animado del deseo de tocar y palpar el método, orden y oficialidad destinados para el empeño, que en otros días se había frustrado. Animó a la gente que subía de mala gana, echando a muchos que se quedaban atrás..." fol. 14.

Ahora bien; cabe preguntarse, si esto era así, por qué interrumpe bruscamente el sistema elegido y certifica notarialmente que el autor es el propio Oidor. Puede creerse que no era éste su plan original, puesto que la otra versión que se conoce no corta el curso de las anotaciones ni aclara quién es el autor, cosa por lo demás innecesaria, porque es evidente, lo dice el propio Castañeda en su Diario, que se sabía que lo llevaba. Lo más seguro es que ante la inminencia de los hechos y el cariz que iban tomando los acontecimientos decidió enviar el escrito porque a su modo de ver sería la mejor defensa suya ante los cargos de los dos altos funcionarios, cuya formulación y contenido concreto él desconocía.

La identificación de su persona con toda la población paceña se hace real y no sólo subjetiva cuando, en algunas partes del Diario, olvida la forma impersonal y utiliza directamente la primera persona del plural:

"Nuestro comandante se acreditó celoso y..." fol. 6

"Hirieron a varios de los nuestros y nos arrojaban muchas piedras..." fol. 19.

"Siendo la fortuna el que entro de ella haiga algunos ojos de agua que escasamente nos abastecen". fol. 21.

Escollos del estilo.-

La parte del Diario que forma el nudo del documento es la que corresponde a las anotaciones que van desde el 13 de Marzo hasta el final; el resto, constituído por la introducción que narra los acontecimientos de la sublevación general, así como los apuntes que corresponden al mes de Febrero y a los primeros días de Marzo —de cuya redacción se desprende que no se hicieron día a día— son las páginas menos interesantes y las que contienen mayores errores e inexactitudes de información.

Es ese núcleo, por lo tanto, el que merece toda la atención en un análisis del texto y el que revela, por la simultaneidad a los hechos ocurridos, la sensación de un fluir de los acontecimientos, de una compenetración inmediata en las actuaciones, sentimientos, sufrimientos; es la parte que constituye verdaderamente el testimonio de vida de los habitantes de una ciudad cercada.

A veces, desgraciadamente, el Oidor olvida la sencillez espontánea del testigo presencial que se limita a describir lo que ocurre en torno suyo y, tomando conciencia de la jerarquía de su cargo o de la responsabilidad que le cabe de decir cosas graves e importantes, destinadas a permanecer para las generaciones futuras, cae en discursos y meditaciones pesadísimas, altisonantes y falsas, llenas de recursos jurídicos, clásicos o bíblicos que le hacen perder todo el encanto, frescura y autenticidad de otros párrafos:

el ocio... "es puerta para perder las fuerzas, aniquilar el valor y aventurar la victoria, como, porque en opinión de Salustio, no con los ruegos y súplicas de las mujeres se consigue el auxilio de los dioses". fol. 6.

"Y así, puede decirse con verdad, que se hizo otro Atlante del hemisferio de la paz; o más propiamente, otro Gylipe, famoso general de Lacedemonia..." fol. 31.

"... segura camina a su ruina República que, olvidada de los medios que la sostengan, abraza los del descanso..." fol. 31.

Trozos como esos, dirigidos posiblemente no sólo a los auditores de su tertulia o a las autoridades españoles, sino a la humanidad, con los cuales don Francisco Tadeo quiso mostrar la calidad de su fomación, la profundidad de su cultura y la penetración de su pensamiento, son precisamente las que quitan atractivo al Diario, hacen odiosa su lectura y le muestran como un personaje pedante, pretensioso y adulón (Véanse las páginas finales dirigidas a hacer la loa de Ignacio Flores).

También parecen ingratos al lector otros pasajes en que Diez de Medina, con alardes alambicados y manieristas, pretende demostrar la elegancia de su pluma. Pierde entonces la calidad expresiva de los párrafos simples y, creyendo obtener gracia y galanura, cae en la cursilería y el rebuscamiento:

"... poco antes de las 11 de la noche que hizo tenebroso de lluvia y ventisca, porque el nublado ocultaba el beneficio de la luna ..." fol. 10v.

"Y si el día de ayer fueron los júbilos y los contentos tan extremados... cuánto más se dilatarían los ánimos festivos rebozando placeres y expresiones de alegría ..." fol. 44v.

A veces, el autor, llevado por sentimientos humanitarios, pide justicia y caridad para los habitantes pobres de la ciudad, a quienes no se les procura alimentos o a quienes se explota con el alza de los precios. El lenguaje es entonces perentorio y exigente:

"La mortalidad ha seguido con los días por la causa del hambre; la ciudad se halla exhausta de gentes en sus calles... los niños y muchachos gritan pidiendo socorro por las calles, esquinas y plaza mayor. Los alimentos se han consumido sin arbitrio para auxiliar a los menesterosos hambrientos". fol. 42v.

Notas en falso.-

En cambio, cuando el clamor de justicia se dirige a la actitud agresiva del comandante hacia los indios, para lo cual acude siempre a los argumentos del derecho indiano que se refieren a la guerra justa y a cómo ha de llevarse ésta, adquiere de inmediato una nota falsa, porque es imposible considerarlo haciendo abstracción de las frases despreciativas y duras de otros textos o de la circunstancia de que si bien ahora pide guerra defensiva, horas antes o días después reprocha a Segurola porque no sube al Alto a atacar a los rebeldes y destruirlos en su propia madriguera para someterles definitivamente:

"... pues su Majestad, en la Ley de Indias, con su gran caridad, desea que se les perdone aún por los delitos cometidos contra su real persona". fol. 31.

"... no hay facultad para hacer guerra abierta a los indios sin licencia del Rey y aquí, por ser agresores de esta población pacífica... sólo hay arbitrio para hacerles la guerra defensiva..." fol. 31.

"...dudó siempre el señor Oidor que se pueda sacar fruto alguno de aquellos pechos bárbaros, obstinados, apóstatas de nuestra fe y rebeldes que, sólo a la vista del rigor podrán aplacarse y subordinarse". fol. 19v.

Tampoco es convincente el Oidor cuando acude a reflexiones de orden moral o religioso. Ellas naturalmente testimonian su catolicismo y posiblemente el de toda la ciudad paceña, pero más que una actitud religiosa, de caridad profunda, de raíz teológica, revelan una religiosidad formal, de frases, novenas, procesiones, actitudes pacatas y juicios condenatorios:

"Y por la aprehensión de dicho tuerto, debemos rendir muchas gracias a la intercesión poderosa de nuestra Señora de La Paz, nuestra titular y patrona...". fol. 25v.

"... aquellas nuevas del religioso que se vino al campo enemigo, entre los rebeldes, que dice misa sin licencia del ilustrísimo prelado..., que hace casamientos sin ella, que entierra y que por hacer granjería de estos sacramentos es de presumir se vino al Alto". fol. 32v.

"En este día Domingo se santificó al Señor con la degollación de una india que llevaba de la ciudad coca al campo de los levantados...". fol. 30v.

Gracia y espontaneidad.-

Pero no todo son escollos literarios en los escritos del Oidor. Cuando, olvidando reflexiones, discursos y loas, dedica sus notas simplemente a narrar los sucesos del día, ya se refieran éstos a los combates, a la vida cotidiana de la villa, a lo que acontece más allá de los muros, a escenas casi anecdóticas del vivir indígena o doméstico, su lenguaje adquiere notas llanas y sencillas que transforman el escrito en algo espontáneo, fácil y simpático, logrando así obtener la calidad literaria que buscó en vano en la gravedad y pesadez de otros párrafos. Es entonces cuando se ve al funcionario preocupado pero sereno, al vecino que conoce a los pobladores de La Paz, al personaje importante y bien relacionado, al hombre sensible al dolor de los otros, al fino observador que capta el colorido de ciertas escenas, al criollo amante de su tierra y de su villa y casi diríamos al escritor que sabe expresar el encanto poético de las cosas sencillas:

"... después de haberse conmovido y agitado los moradores, trasladándose a las iglesias y de trincheras para adentro los que habitan fuera de ellas, poblando las mujeres el aire de suspiros, clamores y llantos". fol.9v.

Describiendo un combate en la casa de altos de un tal Garicano, que terminó por incendiarse, se refiere a un indio que disparaba las bocas de fuego y que luchaba vestido muy curiosamente: *"... Con cuya humareda y llamas fueron saliendo y*

entregándose, cosa de 47... fuera de otro de cabriolé (capote o levita) encarnado, de peluca y sombrero de tres picos, que dicen se entregó a la voracidad de las llamas". fol. 19v.

Véase, con referencia al párrafo anterior, la escena de la llegada de Mariano Murillo, desfallecido y con los brazos amputados, a quien un "oficial tontificado" no quiere abrirle las puertas porque no tiene órdenes del jefe de la plaza. fol. 38; pintoresca es también la referencia a un balazo que perfora una capa en todos sus pliegues sin causar ningún daño a su dueño. fol. 40v

Como vecino amante de su ciudad puede vérsele en fol. 45.

No se puede dar término a un juicio sobre el estilo literario de Diez de Medina sin aludir al contraste que existe en sus escritos entre el lenguaje grandilocuente y erudito a que se ha hecho referencia y el empleo de palabras deformadas por el uso poco culto que de ellas hace el pueblo. No parece ser que se deban a errores del copista porque, repitiéndose con mucha frecuencia, no fueron corregidas por el propio Oidor que, como se ha dicho antes, revisó personalmente el Diario:

"Se haiga hecho mal...". fol.5.

"...se vieron tres en la mesma forma". fol. 23.

"... en la ciudad haiga algunos ojos de agua". fol. 21.

"cerrados entro de casa". fol. 37.

"... por los bujeros abiertos...". fol. 32.

Una ciudad, un muro, un contorno.-

Lo que representa en verdad el núcleo de este valioso documento es, como se ha dicho antes, lo que ocurre entre el 15 de Marzo, cuando se inicia el cerco, y el 1° de Julio de 1781, cuando Flores libera la ciudad. Es decir, el tema central del Diario es el testimonio vivencial de lo que sucedió con el primer sitio de La Paz. El Oidor ha logrado, en este sentido, posiblemente sin pretenderlo, que el lector experimente una curiosa sensación, la de sentirse trasladado en un corte espacial y temporal a una ciudad constreñida por unas murallas, durante un período de cinco meses. Ahora bien, como el fenómeno de aislar en ese corte el hecho histórico que fue el cerco de Tupac Catari no lo hace un historiador contemporáneo al lector, que habría pretendido imponerle sus puntos de observación, convirtiendo el enfoque en algo estático, sino más bien el propio lector conducido por el mismo autor, que es un personaje que está describiendo día a día la experiencia que vive, se logra penetrar con verdadera vibración emocional esa parcela histórica que conserva de esa manera su esencia dinámica y viva.

Ubicándose en esa tesitura es ya más fácil iniciar el análisis de la situación real que se produjo por el ataque indígena a una ciudad hispano criolla que soportó un asedio de cinco meses. Es decir, hay que pensar que los acontecimientos se

desarrollaron en una villa defendida por una muralla que separaba a dos mundos; por un lado estaban los sitiados, por el otro lado los sitiadores; dentro estaban los grupos de gente blanca, fuera, los indígenas. Existía, por tanto, una ciudad, un muro que la protegía y un espacio que, rodeando tal muro, servía de contorno a la villa. Esa ciudad, ese muro, ese contorno eran el escenario de una tragedia sufrida por el choque de dos grupos étnicos, que hasta ese momento habían convivido en forma más o menos normal y pacífica.

Evidentemente, esta visión de los tres elementos que constituyen la circunstancia espacial del tema estudiado no está presente ni en las anotaciones ni en el pensamiento consciente de Diez de Medina. Se trata solamente de un recurso metodológico de la autora de esta Introducción para poder analizar más organizadamente los mil temas que afloran en las páginas del Oidor.

Siguiendo ese esquema puede darse una mirada ordenada a todo lo que el autor dice sobre la ciudad misma y lo que sucede en ella, como también sobre lo que acontece fuera de los muros, en el mundo de los sublevados.

Ahora bien, para que del análisis de los textos no resulte una visión estática del hecho histórico que se observa, se irá, en un segundo paso, al estudio de lo que el Oidor dice sobre las relaciones de esos dos sectores separados por la muralla.

Vida cotidiana en la villa paceña.-

La villa paceña, que antes del cerco comprendía también las tres parroquias de indios de Santa Bárbara, San Sebastián y San Pedro, quedó constreñida por la muralla al casco primitivo del siglo XVI. Los barrios indígenas se habían ido uniendo al centro urbano español por la instalación de vecinos paceños en la zona periférica, intermedia entre aquél y las parroquias de indios. Incluso contraviniendo las reales ordenanzas se había ido desplazando a los naturales de los tres pueblos a las zonas marginales de esos barrios. Eso explica el que, construída la muralla, los pobladores hispanos de esas zonas tuvieran que trasladarse por orden de Segurola a la parte amurallada, abandonando sus habitaciones y trasladando los enseres indispensables, para instalarse en claustros de conventos, atrios de iglesias y zaguanes de casas grandes:

"Siendo lo más lamentable que las gentes pobres se hallan durmiendo, albergados en las iglesias, sacristías, conventos, cementerios, calles, patios de las casas, entre trincheras". fol. 22v.

Nuevas referencias a esos sectores urbanos aparecen en el Diario cuando, al correr de los días, el autor va señalando que los alzados han quemado la casa de fulano o mengano, un determinado molino u obraje, o la chacarilla de éste o aquél.

De las notas del Oidor se desprende que en La Paz amurallada hay grupos de clase alta y adinerada, integrados por españoles y criollos, que son los que contribuyen con sus armas y personas a las milicias, y con sus aportes económicos al sostenimiento de la guerra; distraen las jornadas del asedio en juegos, tertulias y devociones:

"Y en efecto, acreditaron con este motivo su lealtad, por las asignaciones que cada uno hizo, según sus fondos; unos con víveres, otros con dinero, uno vistiendo y ataviando una compañía, otros costeando algunos espaldones del atrincheramiento". fol. 6.

El día martes 1 de Mayo anota: *... esperaron a que las gentes saliesen de la iglesia catedral, de misa de 12, donde concurren muchos...".* fol. 27v.

Por debajo de ellos se percibe la existencia de un sector mucho más amplio de gente modesta, que integra la tropa, que lleva el escaso comercio que puede mantenerse y que acude a los mercados que organizan los atacantes. Está constituído ese estamento por gente blanca venida a menos o por mestizos de pretensiones.

Un poco más abajo están los "cholos", mestizos en quienes priman los rasgos indios, que son los que especialmente desempeñan los oficios de amanuenses, sastres, plateros y artesanos y que constituyen el elemento más inestable de la población en lo que se refiere a la traiciones y defecciones:

"En dicho Alto, descuartizaron un cholo, que corre fue de nuestros desertores...". fol. 23v.

"El de la nueva, fue un cholo traidor...". fol. 47.

Hay todavía un sector indígena constituído por la gente de servicio y por los indios amigos. A ellos se les utiliza muchas veces como correos o espías, pero ofrecen tan pocas garantías de fidelidad que rápidamente, sobre todo cuando no integran la clientela de alguna casa, se les instala fuera de los muros, con lo que si bien es cierto que se evita un peligro, se les empuja a sumarse a sus hermanos de sangre:

"A poco rato salió... uno de los cuatro capitanes de los indios amigos (que están en cuatro cuarteles fuera de trincheras, en la ciudad), con su fusil y en medio traje de indio... Lo conocieron, le dijeron: ¡Quítate esa camiseta o traje, que no te corresponde, deja las armas y ven de paz a tratar con nosotros!". fol. 18v.

Un último elemento social lo constituye el grupo negro integrado especialmente por los esclavos. En el Diario hay pocas referencias a su actuación, pero se nota su presencia por una u otra alusión que les muestra actuando junto a los españoles en la defensa de la ciudad:

"Hacia el Calvario, mataron o degollaron un pobre moro que había salido en solicitud de comidas o habas, y se llevaron la cabeza". fol. 18.

Como era de suponer, en los primeros meses de asedio la vida no se detuvo en la ciudad; los funcionarios públicos siguieron desempeñando sus tareas en el Cabildo, en las Cajas Reales, en las notarías y en las oficinas fiscales. Por otra parte se ve que nacen actividades nuevas destinadas a la construcción y reparación de armas de fuego y de armas blancas, preparación de pólvora, confección de

uniformes, almacenamiento y distribución de víveres, actividad hospitalariá y vigilancia nocturna.

"... pasó oficio por el señor comandante al Ayuntamiento..." fol. 6.

"... manifestó nuestro comandante en Junta de Hacienda..." fol. 6v.

"El Gobierno diputó a Don Antonio Saenz de Tejada para acopiar víveres que ya escaseaban...". fol. 6v.

La actividad religiosa se acrecentó con novenas y devociones por medio de las cuales el pueblo elevaba sus súplicas a Dios o a Ntra. Sra. de La Paz:

"Este día que fue el último de la segunda novena de Nuestra Señora de La Paz..." fol. 29.

Las relaciones sociales se mantuvieron en tertulias y corrillos e incluso en fiestas y saraos en los días de Carnaval:

"El lunes de carnaval aconteció otro alarma falso... por causa de unos borrachos... que hacían bullicio en el barrio de San Juan de Dios". fol. 6v.

Las mujeres prosiguieron sus labores caseras, sobre todo en las clases más bajas, donde debieron realizar verdaderos milagros para conseguir distribuir y racionar los escasos víveres de que disponían.

Que este ritmo vigoroso de vida fue decayendo más adelante, se evidencia en las páginas del Diario. A medida que pasa el tiempo y se espera en vano el auxilio prometido, el ánimo de los pobladores decae, las instituciones cívicas ya no tienen tareas que realizar porque el comandante militar lo ha absorbido todo. Los profesionales y artesanos se han convertido en meros defensores, los clérigos se han transformado en enfermeros o enterradores, el hambre ha ido postrando las energías; las enfermedades y pestes han diezmado a los habitantes; la falta de sueño y el agotamiento de los combates nocturnos han adormilado la actitud de alerta anterior y, lo que es más triste, el recelo, la desconfianza y la antipatía entre civiles y militares, entre amigos del comandante o del corregidor, entre la nueva burocracia y la desplazada, entre blancos y mestizos y sobre todo entre criollos y peninsulares, han llegado a límites increíbles, debido todo, más que a la culpa de unos u otros, al estado de tensión psicológica producida por el ataque incesante de los indígenas, el hambre acuciante de los pobladores, el hedor insoportable de los cadáveres que yacen en las calles y la esperanza que se frustra día a día.

"La ciudad sigue con la epidemia de la disentería; toda ella es un congoja; en la calle se van cayendo los hombres muertos de necesidad...". fol. 34.

"... cuyas irregularidades fatigaron y exasperaron al comandante, con fundada razón...". fol. 40v.

"... a excepción de un centinela nuestro que, por quedarse dormido en el paredón de Riva, se cayó del tejado, fuera de trincheras y fue sorprendido de los indios que lo degollaron". fol. 42.

Si se medita un poco en las frecuentes frases que el Oidor dedica a la actuación de Bartolina Sisa y de otras mujeres indígenas, se puede apreciar el silencio que guarda respecto a las mujeres españolas. Las frases que se han colocado más arriba sobre su tarea dentro del vivir cotidiano obedecen a una intuición nacida de brevísimas alusiones sobre lo que les ha sucedido a algunas que circulan por las calles y mueren o son heridas por los atacantes, a los clamores que lanzan por el hambre y sufrimiento de sus hijos, a las salidas que hacen para recoger algunas yerbas, a la captura que sufren cuando caen en la trampa de los mercados que preparan los indios frente a los muros. Puede comprenderse con ello que ninguna mujer, dentro de la ciudad, se destacó por su bravura, por su caridad, su sentido de organización, su actividad hospitalaria. Podría pensarse que esta apreciación obedece al poco interés que suscita, en este solterón empedernido, el elemento femenino, pero no puede dejar de reconocerse que tampoco hay frases laudatorias para ninguna mujer española en los otros diarios.

En cambio, se encuentran numerosos textos ricos en colorido para describir episodios de la vida cotidiana en La Paz de aquellos días. Pueden referirse éstos al miedo que se sufre ante los ataques; a la actuación de algunos personajes en las distintas fortalezas; a la subida de los precios; a los efectos de las balas; al estado atmosférico; a la indignación o admiración que se produce en los vecinos por las acciones indígenas; a la triste celebración de las festividades religiosas; a la miseria que va cundiendo día a día.

"*... a un abogado Avellaneda, habiendo muerto una mula suya, que muchos días subsistió comiendo tierra y que estaba flaca como un esqueleto, le instaron a vender a la rebatiña cada cuarto de ella por cinco pesos, tanto que las carnes de esta bestia (que no valdría cuatro a seis pesos) rindieron 30 pesos...*". fol. 34.

"*... los señalados a resguardar las trincheras se retiraron con sus armas o las ajenas, a dormir a sus casas con no menor peligro de la ciudad y obligando que de diferentes trincheras viniesen unos en pos de otros...*". fol. 41v.

En las notas alusivas a la vida cotidiana, suelen aparecer frases con las que el Oidor hace gala de sentido del humor, pero, a decir verdad, puede apreciarse que resulta ingenuo y rebuscado. Sus expresiones no obedecen a una ironía fina, a un sentido optimista de la vida o a una observación picaresca o sabrosa de lo que sucede, con lo que sus críticas habrían tenido posiblemente mucho más eco:

"*... está, al parecer, Bonifacio alias Malifacio Chuquimamani de cabriolé encarnado...*". fol. 23.

Es más bien el tono grave, patético, trágico, el que prima en las páginas de Diez de Medina. Con ese tono, añora la anterior grandeza de la ciudad hoy sumida en la destrucción; se lamenta de las injusticias que se producen con la antigua gente de prosapia, hoy marginada; o bien describe el hambre que cunde por todas partes o se refiere a las pestes que diezman a la población, a los cadáveres que yacen por las calles porque ya nadie tiene fuerzas para sepultarles. Claro está que no eran éstos

temas para provocar tranquilidad o placidez en ninguno; también los otros diarios manifiestan dramatismo y tragedia, pero tal vez con mayor sobriedad matizada por tonos más serenos:

"La hambre es cada día más sensible y así se ve comer a la gente pobre, carne de mulas, de borricos, perros y gatos, no sólo de los que por comer matan de propósito y arrebatan en las calles, si los dueños se descuidaron, sino de los que mueren naturalmente accidentados o de pura flaqueza; se ve que al punto de arrojarlos a las calles, los descuartizan y aprovechan a la porfía y se llevan la carne los concurrentes". fol. 27v.

"... a don Juan de Higuera le sacaron ya la bala, que parece no haber internado mucho, aunque raro de los aquí heridos... es el que se salva, por la penuria de profesores peritos, que clama la común consternación...". fol. 43v.

Donde el dato, en cambio, es sobrio y escueto, es cuando el Oidor describe la muerte que los blancos infieren a los indios. Sólo protesta alarmado contra una absurda brutalidad, cuando, por orden de Segurola, se ejecuta a prisioneros o indios sospechosos, en la plaza mayor. La descripción se hace detallada, en cambio, si la acción de matar la realizan los indios que torturan a los soldados rezagados, españoles prisioneros o cholos desertores:

"Es corriente que murieron de 32 a 34 enemigos y que con los heridos pudieron llegar a 80 más o menos, sin que de los nuestros hubiese más que salir con la cabeza rota el dicho Rogers". fol. 17.

"... se dice que a los indios prisioneros y alzados... los sentencian a pena ordinaria de degüello, por lo ordinario, con sólo el mérito de su confesión tomada sin intervención del protector de naturales, sin sumaria... (si) se suspendiese obrar sobre la marcha, con tanta mortandad... entro de las trincheras... pudiera suceder que verificada la pacificación... hubieran continuado estos indios pagando los reales tributos...". fol. 30v.

Un señor Saldaña. *"que por demasiado indiscreto se arrojó fuera de trincheras... le rodearon y sacrificaron cortándole la cabeza, manos, piernas, genitales y corazón, que se llevaron consigo con mucha algazara y sus bailes que en rueda acostumbran".* fol. 22v.

El tema de la guerra.-

Pocos asuntos posiblemente acaparan más la atención de Díez de Medina que los referidos al tema de la guerra. Es allí donde el jurista expresa con más ardor su fallida vocación de militar. No siempre, desde luego, sus puntos de vista son certeros, ni sus críticas aceptables, pero nada le interesa tanto como el referirse a las armas que se usan, a los alistamientos que se practican, a las estrategias utilizadas, al ardor de los soldados, a la disciplina, al estado de las fortalezas o al espíritu que anima a los defensores.

Es en estos aspectos donde se nota con más fuerza la actitud crítica y negativa del Oidor; las armas son escasas, siempre están en mal estado y no se las cuida ni compone jamás; la revisión de las milicias, así como los ejercicios, no se practican

nunca. Es curiosa en este sentido la insistencia en afirmar que por fin a los tantos y tantos días de asedio se ha practicado la primera revisión de la tropa, olvidando el autor que ha dicho exactamente lo mismo días antes. Los planes de acción son siempre absurdos y no obedecen sino a la inexperiencia o al desconocimiento geográfico del lugar. Las tropas son atolondradas y cobardes. A los soldados raramente los empuja el celo patriótico o el ardor militar; lo que les impulsa es por encima de todo el pillaje.

A todas esas características, agrega, explicando así la inoperancia de las milicias, la indisciplina, actitud constante en todas las tropas, que para el Oidor, más que a una reacción de individualismo del soldado de entonces, se debe a una falla en la conducción, adiestramiento y formación de los cuerpos militares, por parte de la comandancia:

"... lo que más cautiva la imaginativa es... que unos soldados ignaros de las propiedades de Marte... se hayan principiado a cebar por el saqueo o botín". fol. 8v.

"... ¿qué acción podía regir un cuerpo así acéfalo, sin disciplina y nada ordenado ni dispuesto?... ¿Cuál fin podía derivarse sino el funesto y ruburoso de aquella retirada o fuga intempestiva...?". fol. 17v.

"... Hay poca o ninguna subordinación por falta de disciplina... ni una revista se ha actuado de la gente ni de las armas en 46 días que llevamos de sitio...". fol. 26v.

Dos personajes que chocan.-

Posiblemente, el pesimismo que envuelve al Oidor en todas las anotaciones que se refieren a la forma en que se lleva la guerra se debe a que las consideraciones de este género están siempre enredadas con los juicios que le merece al comandante Segurola. La antipatía que se tienen ambos personajes es una de las cosas más evidentes a que puede llegarse cuando se indaga en la documentación de ese período. Segurola lo manifiesta sin ambages en los informes a Vértiz o a Gálvez, como puede verse en la correspondencia existente en Buenos Aires o en Sevilla, como asimismo en las fojas del pleito de Gil de Alipazaga. En su Diario, en cambio, no vierte un solo juicio sobre Diez de Medina, limitándose a ignorarlo absolutamente, puesto que no lo menciona jamás.

Por el contrario, el Oidor, que no puede acusar a Segurola de nada concreto, se limita, en sus escritos dirigidos a las autoridades, a defenderse de los cargos que supone, con toda razón, le ha hecho Segurola. En el Diario, en cambio, se explaya, porque allí puede expresar en un enjuiciamiento cuotidiano, cada acto del comandante; puede describir el proceder desagradable y ofensivo que Segurola ha tenido hacia él, pero que no alcanza a constituir un delito del que se le pueda acusar judicialmente, no sólo porque emana del jefe de la plaza que tiene plenos poderes sino también porque no pasa más allá de gestos de desprecio, burla y prescindencia.

Don Francisco Tadeo ve en esta actitud la expresión del choque criollo peninsular y por eso quiere hacer de su problema una situación que concierne a

todos los criollos. Ya se ha dicho que evidentemente tal tensión existe, pero no puede negarse que en el caso concreto de estos dos personajes el problema no es sólo de este orden; aquí se trata simplemente de dos personas que por sus características psicológicas se repelen, por lo cual nunca podrán entenderse ni juzgarse mutuamente sin suspicacias ni apasionamientos. Ahora bien, con la lectura de la documentación citada se capta una situación muy clara de menosprecio y desconfianza por parte del comandante, que prescinde ostensiblemente de la asistencia y de los consejos del Oidor, a quien considera entrometido, vanidoso, de cortos alcances intelectuales y sobre todo intrigante. En un informe al virrey Vértiz dice: "... se inserta una carta que llena de insolencias y procacidades me escribió dicho señor ministro, sin más causa que su odio y aborrecimiento hacia mí...". Pleito del Corregidor Gil de Alipazaga. Pieza N° 6.

"Si yo me estendiese a manifestar el espíritu de predominio con que dicho señor Medina, ha vivido siempre en esta ciudad... y que el no haberlo podido lograr sobre mí me ha causado su enemistad..." Pleito de Gil de Alipazaga. Pieza N° 6.

La actitud de Diez de Medina, en cambio, si bien corresponde, según la documentación citada, a la imagen que se ha trazado el comandante, ya que desde el comienzo le envía instrucciones de orden militar, pronuncia sermones moralistas a los indios, participa en un episodio, el 23 de Marzo, que Segurola califica de subversión, y le dirige cartas muy insolentes para defenderse de los cargos que se le van haciendo, aparece muy diferente en el Diario. Allí, el autor se describe indirectamente, como se ha dicho, como un hombre sumamente justo, medido, sereno y generoso, pronto a perdonar cualquier insulto del jefe de la plaza.

Dedica al mismo tiempo interminables párrafos para desacreditar a Segurola. Unos están dirigidos a criticar la forma en que se llevan los asuntos de la guerra; el Oidor no puede perdonar al comandante el que no venciera a los sublevados cuando volviendo de Laja los encontró en el Alto iniciando el cerco; no puede aceptar que limite sus acciones a mantenerse dentro de los muros y no dirija campañas al altiplano, destinadas a derrotar definitivamente a los indios:

"... hoy no se trata más que de aguardarlos, montar cada 24 horas las guardias en trincheras y paredones, desconfiando enteramente de otra acción para contener los enemigos... Bien que la tropa tampoco se disciplina, no está aguerrida y, consiguientemente, sin uso, expedición ni ejercicio y sin armas de fuego...". fol. 21v.

Critica las salidas fuera de los muros que realiza el comandante porque están encaminadas a objetivos muy poco importantes o están mal preparadas y peor dirigidas. Le enrostra el que envía oficiales sin pericia que no saben regir los combates y que no logran imponer disciplina a la tropa que se dedica sólo al pillaje o a huir desordenadamente. Le acusa porque se queda en la ciudad y no sale personalmente a conducir las milicias en las batallas:

"... pero sin destinarse oficiales, como siempre, para las compañías, ni quién las comande y gobierne, porque el comandante que los llevó hasta la puerta de la trinchera de las Recogidas, allí se quedó". fol. 33.

Otras veces hace ver que Segurola descuida la vigilancia de las fortalezas y no aprovecha las ocasiones para coger o matar a Tupac Catari que se ha acercado imprudente y temerario hasta las mismas puertas de la ciudad:

"... a extramuros de San Pedro, donde bajó el caudillo conjurado con su comitiva... ¡Qué ocasión para aprehenderlo! Pero como nada se procura fuera de trincheras...". fol. 16v.

En otras oportunidades, las acusaciones se dirigen a la prepotencia con que ha ido acaparando los hilos de la cosa pública, para lo que, asesorado por Márquez de la Plata, ha desplazado a los funcionarios que detentaban la autoridad. Más allá le enrostra el despotismo con que lleva la conducción de la ciudad donde todos le aborrecen pero callan por temor:

"... todo corre y pasa por la vista y aprobación del comandante... entiende en causas civiles.. actúa en todo lo político, como si la comisión que tiene no fuese para un solo y cierto efecto, como el de vice gobernador de armas... sin perjuicio de las facultades del corregidor a quien tienen arrollado como un estafermo, por el mucho celo de la autoridad de los que gobiernan". fol. 35v.

Señala los abusos que permite en cuanto al acaparamiento de los alimentos por parte de algunos comerciantes que prosperan a costa del hambre de la población.

Destaca el poco respeto que le merecen las prácticas forenses, puesto que interroga a los prisioneros por sí mismo, designa auditores de guerra a su antojo y encarcela en lugares que no corresponden:

"El comandante destinó un cuarto a este tuerto... de la provincia de Azángaro... en la casa donde habita... sería oportuno se le pusiese en buena guarda y custodia hasta las resultas finales de la causa, según derecho, y no que varias personas... le tratan, examinan y le hacen aquella réplica que le pueden prevenir para sus exculpaciones simuladas y falsas y sean impeditivas de indagar la verdad...". fol. 25.

En realidad, el recuento de las acusaciones, a veces razonables, otras contradictorias y las más de las veces injustas, revela, más que la ineptitud de Segurola, a quien los autores de los otros diarios o las autoridades le reconocen don de mando, capacidad organizadora y calidad militar, la profunda inquina y animosidad hacia su persona que domina al Oidor. Aunque se ponga la mejor disposición para entenderle e incluso no se sienta simpatía especial por el comandante, es imposible leer tales acusaciones sin comprender que más que un sentido de justicia lo que las anima es un profundo rencor y un resentimiento sin límites hacia el hombre que le ha marginado y no le ha permitido ser el personaje de primera fila que ha sido siempre.

Más allá de la muralla.-

Lo que ocurre más allá de la muralla, en el contorno espacial que ocupan los indígenas, es también tema constante en las páginas de Diez de Medina. Ese

contorno comprende la parte inmediata, integrada anteriormente a la ciudad, que ha quedado fuera de los muros en los tres barrios de San Sebastián, Santa Bárbara y San Pedro. Los tres sectores ocupan las faldas o cuestas que llevan al Alto, ya sea por los caminos de Lima y Potosí o por los que llevan a Potopoto y Pampajasi. Más arriba de estas cuestas se extienden los campamentos de los atacantes que se han instalado en la zona altiplánica que bordea la gran oquedad paceña en un área bastante amplia. Gracias a esa ubicación vigilan la ciudad y sus alrededores, así como también las vías de acceso por las cuales podrían venir los ejércitos auxiliares.

En tal extensión hay dos puntos claves donde tiene sus cuarteles Tupac Catari: son éstos el Tejar, por donde se dominan los caminos que llevan al Cuzco y a Lima, y Pampajasi que, en el este, controla y relaciona las vías que llevan a los Yungas y al norte.

Por las páginas del Oidor se ve que los indios, que en los primeros meses bajaban desde el Alto hacia la ciudad tan sólo para atacar, van instalándose posteriormente en los barrios abandonados por los españoles dentro de las casas quemadas y semidestruídas por efecto de los combates, incendios y saqueos, con lo que evitan el trabajo de subir cada noche las cuestas bastante empinadas que les separan de la ciudad:

"... ellos, a la verdad, se hallan dueños de los extramuros y ciudad quemada, donde moran, habitan y duermen con sus mujeres... con lo que en mucha parte se han relevado de la pensión de subir al alto de San Pedro y tener que bajar diariamente...". fol. 42.

Los sublevados están así mucho más prontos para sorprender cualquier salida que realicen los sitiados fuera de los muros, así como más en disposición para aprovechar los descuidos de los vigías, trabajando en la elaboración de forados que atravesando las murallas les dejen penetrar en la ciudad:

"En otras trincheras y paredones por donde acometieron igualmente, foradando con barretas, en especial en el de Carcantia o línea del Calvario, donde abrieron y rompieron algunas brechas". fol. 41v.

En el mes de Junio, se ve que los alzados ya no sólo realizan esta política sino que construyen además con los ladrillos y adobes de las casas destruídas pequeñas defensas y fortalezas frente a los muros para que, protegiéndoles de las balas, les pongan en mejor disposición para dirigir sus tiros, hondazos y mechas o pelotas de fuego:

"... van levantando una trinchera de piedras sillares, arrancadas de calles y tiendas de las casas quemadas... de donde arrojan piedras y balas contra los nuestros, sin permitirles la salida y haciendo oposición a los guardias de ella y con mayor inmediación y seguridad para batir la ciudad". fol. 42.

"De noche se arrojaron voladores de pólvora con mechas de pajuela sobre los tejados de la ciudad, para incendiarla". fol. 27.

Catari y su mujer, que bajan bastante a menudo hacia la ciudad o que la rodean cuando van de paso entre el Alto y Pampajasi, suelen quedarse a dormir en estos refugios:

"Que la india concubina del rebelde vino de hacia Potopoto y al subir hizo mansión en la garita... con la comitiva de 18 a 20 de a mula y cosa de 800 indios haciéndole salva...". fol. 35v.

A través del Diario puede apreciarse que la población indígena que habita el contorno de la ciudad y que ataca a los sitiados bajo las órdenes de Apaza es primordialmente aimara, pero también se ve que suelen aparecer por allí personajes que no lo son y que vienen de los campamentos quechuas de Azángaro, Sorata y Achacache. (Véase lo referente al indio Zúñiga y a Pedro Obaya).

El Oidor no subió nunca hasta el Alto, de modo que cuando describe las chozas y tiendas o la vida que se lleva allí, así como los gestos y actitudes íntimas y misteriosas de Tupac Catari, se limita a repetir lo contado por el padre Borda, Mariano Murillo o los pocos presos que han logrado huir del campamento indígena. Por ello, sus descripciones son ricas y llenas de color sólo cuando se refieren a escenas que se desarrollan bajo sus ojos, en las inmediaciones de la muralla o en los altos vecinísimos de San Francisco, San Pedro, Quilliquilli o el Calvario. Las bajadas del caudillo o de Bartolina Sisa constituyen en este sentido una parte importante de las narraciones. Otras veces sus frases describen combates en alguna de las casas abandonadas o escenas pintorescas desarrolladas en los mercados que maliciosamente instalan los indios para sorprender a los vecinos hambrientos que no pueden evitar la tentación de salir para comprar algo que calme el hambre de los suyos:

"Bajó el rebelde Catari por hacia los altos de San Pedro, a caballo enjaezado y de cabriolé encarnado". fol. 23.

"Por la mañana estuvo Catari en la ceja y cerro del Calvario, con su cabriolé encarnado y guarnecido de galón de oro". fol. 42v.

Seguramente el trazo más logrado en la pintura de estas escenas está en la pretendida entrevista de Bartolina y su marido que organiza el comandante para capturar a Julián Apaza. Este hecho ocurre en el segundo cerco, que no queda cubierto con la publicación de esta primera parte del Diario en vista de las razones a que se ha aludido más arriba y que impidieron integrarlo en esta edición. Sin embargo, dado su interés, se reproduce aquí el pasaje copiado por la autora de esta Introducción, cuando el propietario del texto le autorizó su consulta, según lo referido anteriormente:

"5 de Octubre... Esta tarde dispuso nuestro comandante una emboscada en la trinchera y puente de Santa Bárbara y en la de la Riverilla. Mandó llevar los fusiles ocultos y que los saboyanos se disfrasen el traje o uniforme blanco, y salir la tropa sin orden para no ser vista ni presentida de los rebeldes... y se encaminó... a cosa de las 4 de la tarde, al puente

de Santa Bárbara. Allí mandó sacar de la prisión que guardaba en el cuartel a Bartolina Sisa, concubina del rebelde Apaza, sin los grillos que tenía puestos, muy lavada y compuesta de ropajes ajenos y decentes, la hizo poner visible en la tronera del cañón de dicha trinchera a tiempo que muchos indios rebeldes la esperaban en el alto inmediato de esta parroquia de Santa Bárbara. La distinguieron y conocieron; pasaron a llamar o anoticiar al conjurado caudillo Apaza; vino éste a caballo con sortuy verde de paño y calzón negro de terciopelo, asociado de varios cholos rebeldes, a mula y con fusiles y de su secretario o amanuense, que parece nuevo y es un cholo retobado o renegrido, vestido de paño encarnado con su urco o camiseta, que estilan los indios, que no se atrevió a aproximarse a la trinchera y, puesto a distancia de una cuadra, parece, envió primeramente de emisarios dos indios de los rebeldes con recaudo o solicitación o memoria del dicho Apaza. La india... le dijo a éstos que ella se hallaba bien asistida y tratada de los españoles y con decencia sacó y mostró sus pies para que vieran que no tenía prisiones y les dijo llamasen a Apaza, de quien pendía su libertad y que viniera, que no tenía prisiones; y les dijo llamasen y viniese sin recelarse de los españoles que no procedían con traiciones, como ellos. El rebelde, aconsejado de la maldita sagacidad de los cholos, se indispuso con la llamada y a gritos decía que no quería bajar, conociendo bien el intento de aprehenderlo (que dio mérito para este caso), y sólo se repitieron varios mensajes por medio de la emisión de un indio; éste le trajo pan, maíz tostado, carne, dinero y una talega de coca (que nombran chuspa) del uso del mismo Apaza, recordándola que si reconocía esta prenda. Al fin se retiró Apaza y se malogró el proyecto. Muchos opinan que hubo lugar, tiempo e inmediación para matarlo, si el comandante hubiera dado la orden de hacer fuego".

Las actividades que los indígenas desarrollan tanto en el Alto como en las inmediaciones de la ciudad, se refieren también en las descripciones del Oidor, a las fiestas, bailes, fuegos artificiales, borracheras y procesiones que aquéllos organizan para celebrar sus triunfos, el carnaval o las festividades religiosas de Semana Santa, Corpus, el Señor de la Cruz:

El Miércoles 13 de Junio, anota el Oidor que los indios celebraron Corpus:

"Por la noche tuvieron allí iluminaciones, muchos cohetes, cuatro castillos y otros juegos de diversión con muchas cajas, grita y borracheras y los que estaban en las circunferencias de la ciudad los acompañaban desde abajo con el bullicio de cornetas y vocinglería, como las noches pasadas". fol. 39v.

Al describir las fiestas religiosas Diez de Medina incide en consideraciones muy curiosas respecto al tema. En diferentes párrafos describe indignado la celebración que se permiten "estos paganos" de las festividades cristianas, el robo sacrílego de las imágenes sagradas, el culto "herético" que realizan en capillas improvisadas en el Alto y la presencia indebida de sacerdotes que les hacen de capellanes sin autorización del derecho canónico. Todo esto constituye para el Oidor razón suficiente para acusarlos de ateísmo, idolatría, sacrilegio, herejía y paganismo. No piensa, en cambio, a pesar de todos sus alardes de catolicidad, que éstas son actitudes reveladoras precisamente de lo contrario. Quien lee esos párrafos con un criterio más actualizado comprende que están demostrando precisamente que la penetración del cristianismo era más fuerte de lo que se cree y que, aún cuando las

actitudes de los indígenas manifestaran el sincretismo y la confusión típicos de la piedad popular americana, expresaban más que nada, que a pesar de estar en una lucha racial con los españoles que les entregaron la fe, seguían necesitando orar ante las sagradas formas, suplicar a las imágenes santas, bailar, como siempre, para celebrar las fiestas del Señor y tener junto a sí a sacerdotes que les hicieran sentir también a ellos la presencia de Dios y de la Virgen.

La guerra en el mundo indígena.-

Uno de los temas que más interesa al Oidor respecto a los indios es, como en el caso del mundo urbano, el de la guerra. En efecto, dedica innumerables trozos a describir sus ataques, su estrategia, sus armas; la forma en que descendían del Alto, la ropa que llevaban, la falta de habilidad en el uso de cañones y escopetas, la práctica de los incendios y forados y la presencia constante de las mujeres en los ataques:

"Circunvalaron con sus mujeres la ciudad como si concurriesen por cómputo diez o doce mil de ellos; bajaron los hombres y acometieron por todas partes con muchedumbre de una pedrea continua". fol. 15.

"... con el designio de internar a la ciudad minándola con las barretas que tienen preparadas". fol. 21v.

"... dispararon los enemigos un cañonazo y a la una de la mañana, otro que fue la señal de acometer a la ciudad atrincherada... La algazara de voces, provocaciones, insolencias y atrevimientos son imponderables en medio de diferentes cornetas y tambores". fol. 24.

Cabe preguntarse cuál era la impresión del Oidor acerca de las cualidades psicológicas de los indios. Evidentemente, ésta cambia conforme al estado de ánimo con que don Francisco Tadeo escribe: así, a veces, son seres amables y dóciles a quienes se puede conducir con sermones y amonestaciones y contra quienes es terriblemente injusto llevar un sistema de guerra ofensiva. Otras veces, en cambio, son seres bárbaros y sanguinarios contra quienes no cabe sino el rigor y la guerra. Les describe a ratos como carga pesada para el imperio que no logra civilizarlos, pero páginas más adelante, echando en cara a Segurola su crueldad, los define como sostenedores de la Corona, por ser ellos quienes soportan el peso del trabajo y los tributos:

"No debiendo omitirse que dejados como desde el principio los medios de suavidad y dulzura para la pacificación de estos indios, quedará el Perú... sin una porción, la más considerable, de estos vasallos. Quedará la Corona sin tributos y sin otras pensiones, pues al fin éstos son la mayor parte de las manos contribuyentes y el todo para las labores y minas de oro y plata que, hasta aquí, son los indios los que sacan uno y otro". fol. 21.

El tema del indio.-

En lo que no varía nunca, ya sea admirándoles o, por el contrario, para encontrar motivo de achacarles una falta más, es en describirles como personas

valientes y llenas de coraje, estoicos, perseverantes y tozudos hasta la inconsciencia, en lo referente a la mantención del cerco, a la frecuencia de los ataques que no ceden ni ante las armas de fuego ni ante las innumerables víctimas ni ante los rigores del tiempo. Sin embargo, no ahonda en un análisis de tipo psicológico sobre esta actitud, lo que pudo haberle llevado al tema de los móviles del levantamiento. Diez de Medina señala un cierto sentido de fatalismo en la forma con que el indígena afronta el levantamiento y la obediencia ciega a los caudillos, pero de ahí no prosigue, con sensibilidad moral o conciencia social más honda, a tratar de captar el sentido de la sublevación ni el por qué de la violencia que se ha desatado; cuando raramente señala que todo esto sucede "como un castigo de nuestras culpas", no aclara de qué culpas se trata ni de quiénes las han cometido ni tampoco si se refieren éstas a la vida privada de los vecinos, a la comunidad o a las autoridades públicas:

"... y habernos cerrado entro de las trincheras de la ciudad, por un efecto de nuestras culpas". fol 21.

En todo caso, puede asegurarse que a lo largo del Diario no se encuentra nunca una frase en que se reconozcan abusos, injusticias o malos tratos anteriores, de parte de los blancos. Por el contrario, es frecuente el reproche a la ingratitud de los indios que, olvidando los beneficios recibidos y el amor con que se les ha tratado, han faltado a la fidelidad al monarca que les imponía su vasallaje así como al respeto a los señores a quienes siempre se habían sujetado en una relación de tradicional paternalismo.

Hablando de los derechos de la religión católica y del Rey dice:

"Este objeto importantísimo se ve por las obras postergado... dejando prevalecer al rebelde en los dominios de su Majestad, talando haciendas, usurpando y deprimiendo los vasallos, reales tributos y demás impuestos de ella, que corren entorpecidos con los demás delitos sobre delitos execrables de rebelión que cada día se incrementan". fol. 23v.

costumbres de los indígenas y que había mantenido un contacto frecuente con ellos.

Cuando Diez de Medina alude a situaciones de crueldad, de injusticia o de abuso, las señala exclusivamente como efecto de la guerra y sostiene entonces que los españoles, aprovechando la superioridad de sus armas están respondiendo desmedidamente al salvajismo de los indios, con lo que, en lugar de emplear los métodos persuasivos que aconseja el Derecho Indiano, están respondiendo con el mismo espíritu sanguinario de ellos. Desgraciadamente, aún en estos casos se ve, en un análisis más hondo del texto, que reprocha eso a los suyos más que por razones de caridad o justicia por motivos de orden económico o político, puesto que el monarca se verá sin hombres que le tributen y sin brazos que le trabajen.

No puede sostenerse en ningún caso que el problema del indio constituya un tema vivo en el pensamiento del Oidor. De ahí que no pueda alineársele en alguna posición dentro de la Historia Social de la colonia. Sus clamores en favor de los naturales no serán nunca del orden de un humanismo cristiano como el de Montesinos o del padre Las Casas; sus acusaciones, aunque alcanzaran un grado extremo, el 13 de Mayo, cuando con gran pesimismo hace suyas las frases del obispo de Osma, García de Loayza, presidente del Consejo de Indias en tiempos de Carlos V, tampoco permiten identificarle con las posiciones aristotélicas de un Ginés de Sepúlveda, que mira a los naturales de América como seres amentes. No caerá en los alardes románticos del buen salvaje, pero tampoco los mirará como a seres escasamente desarrollados provenientes de las marismas nebulosas de Buffon. Sus opiniones son simplemente las de una persona a quien no le ha afanado mucho el tema y que, si ha de opinar sobre él, reacciona con la mentalidad ilustrada del funcionario borbónico que mira al indio no ya desde un punto de vista religioso, humano o moral, sino simplemente como a un elemento al que debe cuidarse por cuanto es útil a la sociedad a cuyo progreso debe contribuir con su trabajo eficiente y una tributación ordenada.

Los dos Mundos se relacionan.- La lucha.-

Mucho más podría extraerse de las observaciones del Oidor sobre los dos mundos separados por la muralla, pero dejando al lector que descubra esos detalles en el cuadro de Díez de Medina, es conveniente fijar ahóra la atención, a traves siempre de las notas de don Francisco Tadeo, en la forma cómo esos dos sectores, de los cuales se tiene una impresión más o menos estática, en cuanto son descritos aisladamente, cobran dinamismo y vida al observárseles no sólo en su propia dimensión sino también en su mutua relación.

Efectivamente, constituían esos mundos dos esferas diferentes; una sublevación los había separado, una muralla expresaba tal división. Sin embargo, era tan fuerte la tradición de intercambios entre los dos campos étnicos, que ni el muro ni la guerra pudieron impedir el que siguieran en comunicación en pleno cerco.

Por supuesto, la forma más frecuente y notoria es la lucha, el asedio, el ataque. A través del proceso bélico se plantean una vez más las diferencias de sistemas y de equipos guerreros. Se aprecia cómo los dos siglos y medio de convivencia de los españoles dominadores con pueblos que no opusieron resistencia armada impidieron que éstos aprendieran el uso de las armas de fuego manteniendo sus mismas hondas y piedras, hachas, cuchillos y lanzas. En muchas oportunidades, durante el sitio, tuvieron ocasión de tomar fusiles e incluso cañones o pedreros, pero es notorio el que no fueron capaces de utilizarlos si no contaban con la presencia de mestizos que conocieran su manejo o con criollos que libre o forzosamente los dispararan:

"...acometieron por diferentes partes; se oyeron algunos tiros de fusil de parte a parte... aunque, por no saber, yerran los más sus tiros en vago". fol. 17v.

Los españoles tuvieron en este sentido gran superioridad, puesto que un disparo de fusil causaba mucho más daño que un centenar de piedras y un disparo de pedrero podía disolver a todo un grupo:

"...estos bárbaros, que fuera de algunos fusiles tan mal gobernados como los pedreros, no tienen más armas que las hondas y piedras, cuyos golpes no matan por lo general, como lo ministra la actual experiencia". fol. 27.

Para la lucha cuerpo a cuerpo contaban también con armas blancas, pero este tipo de combate se ofrecía raramente, puesto que los sitiados se mantenían detrás de las murallas y los indios fuera de ellas. Las luchas fuera de los muros eran escasas, ya que si se organizaban salidas estaban destinadas a ataque con armas de fuego, y como lo frecuente en estas expediciones era el fracaso, más que una pelea de hombre a hombre, lo que se producía era una huída vergonzosa de los indisciplinados defensores de la ciudad:

"De tal antecedente, ¿cuál fin podía derivarse sino el funesto y ruboroso de aquella retirada o fuga intempestiva?..." fol.17v.

"Como los indios nos vieron huir en desorden, nos siguieron con pedrea y alaridos..." fol. 32.

La superioridad de los atacantes sólo se daba en el número de los combatientes, en el hecho de su ubicación en las faldas de los cerros circundantes, especialmente el Calvario y Quilliquilli, desde donde dominaban el movimiento de los defensores en los muros y en las fortalezas así como en los lugares más vulnerables; y en el hecho de poseer cabalgaduras que, en cambio, los sitiados fueron perdiendo una a una, ya fuera porque se las robaban los indios o porque morían de hambre o porque servían para aplacar la de los soldados.

Es también notorio que, fuese por las razones que fueran, los indios manifestaban mucha mayor disciplina, tesón y valentía que los vecinos sitiados que, hambrientos, con psicosis de encierro, aburrimiento y cansancio, debían acudir noche a noche a la lucha sin ver éxitos notorios que les hicieran olvidar los continuos pequeños o grandes fracasos en la prolongada espera del arribo de los auxilios que no llegaban:

"...y la inacción nuestra o la cobardía en que están los ánimos, sin más causa que el corto suceso del lunes 26 de Marzo". fol. 15v.

"La ciudad sigue en la epidemia de la disentería; toda ella es una congoja; en las calles se van cayendo los hombres, muertos de necesidad...". fol. 34.

"No hay trabajo ni industria y así el comercio ha descaecido; la miseria toma su lugar". fol. 44v.

"El auxilio de que trataron lisonjear al pueblo, no parece ni se sabe de él a punto fijo...". fol. 34.

Los parlamentos.-

Pero también la guerra cansaba a los atacantes, que por eso practicaban otros sistemas de relaciones con los sitiados a través de parlamentos y entrevistas que se efectuaban generalmente buscando la intervención de los franciscanos y a través de los muros posteriores de su huerta:

"Dada parte de estos sucesos al comandante... se fue a la trinchera y puente de San Francisco, ordenó se suspendiese el fuego y dispuso enviar dos religiosos... para que les amonestasen a su nombre, a la subordinación al Rey...". fol. 18v.

En muchas de estas entrevistas se planeaban conversaciones a las que deberían acudir, en lugares determinados, el comandante Segurola y Tupac Catari; como preparación de la reunión se mostraría la buena voluntad de ambas partes con el cese del combate. Pero en realidad tales entrevistas no se llevaron nunca a cabo porque, en el fondo, ambas partes comprendían que lo que les movía por igual era el deseo de tender la trampa decisiva que les permitiera en una espectacular sorpresa capturar a los mandos enemigos:

"Y que según lo que resultase de esta conferencia, se procedería a lo demás que convenga para mirarlos y tratarlos con humanidad, compasión y caridad. Respondieron que para el día de mañana lunes vendrían y después de haber cesado la guerra por una y otra parte..." fol. 28v.

"...cuando asomó el caudillo con sus clarines... respondió insolente y ebrio como estaba, que no quería... Sin embargo, mandó el comandante con gran prudencia, que continuase la cesación del fuego, a ver si se convenían a buena razón, porque la calle y cerca de San Francisco hasta la cuesta, estaban inundadas de los agresores". fol. 28v.

Cartas y misivas.-

En busca de tales parlamentos o para amenazar o para llamar a los vecinos a sus filas, fueron frecuentes también, en el intento de relacionar ambos sectores, las cartas de los sublevados, dirigidas a veces en tono atento y formal y otras, duro y combativo, al comandante, al obispo, al propio Diez de Medina o a los vecinos del común:

"A las 10 del día, vino uno de estos cholos... con un papel escrito al oidor don Francisco Tadeo Diez de Medina, con esta firma: Yo el señor virrey Tupac Catari". fol. 19.

Estas misivas, por lo general, estaban escritas por los amanuenses de Tupac Catari, pero se ve que las dictaba el propio caudillo porque, salvo raras excepciones, todas revelan la misma falta de congruencia y lógica. La mayor parte de estas cartas fueron conocidas por el autor del Diario que a veces las transcribe y otras las resume en absoluta concordancia con las que publicó Ballivián y Roxas acompañando el Diario de Segurola:

"...quedo celebrando la apreciable salud de vuestra señoría ilustrísima. La mía toda está a su disposición. Pues le estimaré a vuestra señoría ilustrísima, el que me avise con

fijeza de cómo sabe... que vienen navíos de Buenos Aires a acabarnos, cuando Carlos III tiene desamparado al Rey Inga, por las muchas injusticias y robos que experimentamos. Por fin, ¡Dios sobre todos! Nosotros vamos sobre este dictamen: Lo que es de Dios a Dios y lo que es de César a César...". fol. 16v.

Los espías.-

También se relacionan ambos mundos con la presencia en uno y otro campo de espías o delatores. Muchas veces son indios o indias del servicio que viven en la ciudad y que encuentran el medio de comunicar los planes españoles a los indígenas. Otras veces son indios que se vienen a la ciudad haciéndose pasar por gente que huye de la crueldad del caudillo. De todos ellos, Segurola desconfía, por lo que termina haciéndoles colgar en la plaza mayor, en caso de que no logren demostrar su propia identidad. Tal crueldad está en plena concordancia con la de Apaza en El Alto, que ejecuta en igual forma a los indios fieles que suben por encargo del comandante para averiguar la verdadera situación del campo enemigo así como el avance de las tropas auxiliares:

"... siendo conductor de la respuesta... el mismo indio que con efecto la trajo y se halla en prisión". fol. 38v.

"...se dice que a los indios prisioneros y alzados y a los que de la ciudad salen y los comunican, los sentencian a pena ordinaria de degüello...". fol. 30v.

"... y que en esto concuerda con otro indio, medio tonto, que también se vino de dicho Alto". fol. 32v.

Los desertores.-

Pero no todos los que se mueven entre uno y otro campo son espías o delatores; también es cierto que llegan refugiados. Los que vienen desde El Alto son sobre todo blancos que, habiendo caído prisioneros, logran huir cuando se afloja la vigilancia por el desplazamiento del caudillo a Oruro u otros lugares o por el fragor de algún combate.

"Dícese también, estar comunicado un papel de orden, por el comandante... para admitir a dos personas que se presume pueden venirse nocturnamente...". fol. 32v.

"...y también para dar lugar a que se hubiese venido, hoy a medio día, el religioso de San Agustín, fray Matías Borda que entró por la misma trinchera con seis escopeteros españoles y mestizos, con sus armas respectivas, que le siguieron interín nuestras tropas se hallaban combatidas de los indios enemigos". fol.33.

Como se ve, otras veces los que llegan son mestizos arrepentidos, que si bien se consideraron al comienzo más cercanos a la causa indígena, no lo siguieron sintiendo así cuando fueron viendo la actuación poco controlada de Apaza o fueron conociendo que la venida de los auxilios españoles era segura.

También es cierto que entre los que se refugian aparecen indígenas. Estos, generalmente, proceden de pueblos sometidos por Tupac Catari, los que a veces

aceptaron la incorporación a sus filas obligados por el miedo pero no del todo convencidos del éxito final. En otras ocasiones son colonos de fincas cercanas, cuyos dueños están en La Paz; en ese caso, se vienen a veces por fidelidad a sus patrones o por la esperanza de contar con su apoyo y protección, en caso de una derrota:

"En este día vino un indio, quien llamó al licenciado don Domingo Silva... nombrado Pedro, de su estancia Condoriri... y le habló por las inmediaciones... y le dijo que en estos 15 días nada sabían del paradero del rebelde Julián Apaza". fol. 36v.

El proceso inverso, de gente que sale de La Paz para dirigirse al Alto, es también frecuente y se produce con los pobladores indígenas, especialmente en los primeros meses, cuando, como era de esperar, se sienten contagiados del entusiasmo de los atacantes que les invitan a luchar en sus filas con sus hermanos de sangre y no en la ciudad, en contra de ellos. Cuando, más tarde, prosigue el cerco, la esperanza se esfuma y el hambre aprieta, ya no son sólo indígenas los que suben, son ahora mestizos y también blancos. Los últimos, por lo general, no son vecinos de la ciudad sino soldados desertores que provienen de otras provincias y que por eso mismo no sienten el afán de los demás por defender una villa que no es la suya. A estos últimos les va muy mal por lo general, puesto que a pesar de que Catari los ha llamado en epístolas y recados, desconfía de sus intenciones y les ahorca si no está de buen talante cuando aparecen en su campamento:

"Desertaron tres soldados nuestros de los del Valle..." fol. 36.

"Hoy se nos presentó en la horca puesta en el Cerro del calvario, uno de los nuestros... Quiérese decir que es el granadero Machicado... que se apuntó arriba, haber desertado". fol. 42v.

Los prisioneros.-

Otra forma de intercambio humano es la de los prisioneros. Seguramente, es ésta la más triste, pues a no ser que se trate de personajes que puedan significar la posibilidad de hacerles rehenes, se les ejecuta en ambos campamentos sin mayores trámites. Cuando se piensa que pueden utilizarse sus declaraciones, se les interroga muchas veces para obtener la mayor información posible, pero por lo general, se termina ahorcándoles en la plaza mayor o en el Alto, según la circunstancia, con la misma severidad.

Tal vez el único caso diverso y curioso, en este sentido, fue el de las personas que cayeron prisioneras de los indígenas, cuando éstos organizaron unos singulares mercados en la zona de San Sebastián o San Pedro, frente a las fortalezas de la ciudad, con el ánimo de que, empujados los defensores por la necesidad de alimentos, dejasen salir a los pobladores, descuidaran la defensa y, sobre todo, abrieran las puertas. No cayeron los sitiados tan ingenuamente en la trampa, pero no faltaron vecinos que, viendo que a sus esclavos y sirvientas enviados a la compra no les sucedía nada, salieron también desobedeciendo las órdenes del Comandante. Cayeron en esta forma decenas de personas en manos de los indios, que se las

llevaron prisioneras al Alto, para ir, días después, devolviendo a los esclavos y a las sirvientas e incluso a las mujeres viejas y feas, durante el segundo cerco:

"Por la mañana pusieron un medio mercado aparente en la plazuela de San Sebastián, de algunos víveres, como que querían comerciar con los nuestros que salieron incautos fuera de trincheras para comprarlos... (los rebeldes) salieron repentinamente y nos *arrebataron y aprehendieron sobre 60 personas... y las condujeron al alto de San Pedro".* fol. 37v.

"...las fueron entresacando y separando en dos clases. La una de toda mujer de cara blanca, de buen parecer, de buen ropaje, niña o vieja, casada, las que llevaron a las once y media del día, prisioneras, al campo enemigo de Munaipata en que se halla el otro rebelde... La otra, de indias y las de mal pelaje, fue repudiada y las enviaron con libertad a la ciudad... y varias sin la provisión de víveres a que habían salido, porque al bajar a la ciudad se lo quitaron los rebeldes". 5 de Octubre, Diario del segundo Cerco.

Los misioneros.-

Hay, por último, fuera de tales mercados, que contribuyeron, a pesar de todo, a dar un alivio al hambre, un caso interesante de intercambio humano entre la ciudad sitiada y su contorno, es el de la subida de sacerdotes que voluntariamente deciden irse junto a los indios, no en actitud desertora sino, por el contrario, en misión evangelizadora. El caso más interesante es el del padre Barriga, un franciscano que se va con los indios con la intención de no abandonarles espiritualmente, ya que ellos mismos han pedido la presencia de sacerdotes que les ayuden a orar y a celebrar oficios y les socorran en el momento de la muerte. Desgraciadamente, a ese hombre que caló más hondo que el Oidor en la mentalidad religiosa del indio, no le acompañó la suerte; un grupo de rebeldes fanáticos le acusó de ser causante de las derrotas sufridas en una de las ausencias de Tupac Catari, con lo que pusieron horroroso fin a su vida:

"... que al padre franciscano Barriga le ahorcaron hoy al salir el sol, sin que bastasen sus ruegos y que de presente le tienen colgado con otros tres en dicha horca". fol. 20v.

Conversaciones, insultos y burlas.-

También las relaciones son espontáneas y sugestivas cuando en medio del combate o en momentos de descanso se producen escenas que demuestran la proximidad en que se encontraban atacantes y sitiados; en ellas los dos conjuntos humanos se gritan, se amenazan y se hacen bromas:

"... y se mantuvieron vertiendo muchas crasedades, amenazas y desvergüenzas contra los españoles, sus mujeres y aún contra las monjas de los monasterios". fol. 24.

"... y gritando insolencias contra nosotros, nos desafiaban y decían: Pies de gallinas, ¡salid fuera si sois hombres!". fol. 37.

"Otros decían: Habéis muerto a los tributarios del Rey, sin su licencia, ¡a ver ahora, cómo le tributarán los difuntos!". fol. 28v.

"Lo más fue provocarnos e insultarnos de palabra. Los muchachos les contestaban de nuestra parte y muchos con gracioso chiste, y así se les fue en contestarnos en algunas trincheras". fol. 24.

La crueldad.-

Las conversaciones mantenidas a través de los muros e incluso la salida de uno que otro defensor para charlar con algún indio conocido, demuestran que desde la ciudad no siempre se disparaba a los sublevados que circulaban junto a la muralla; parece ser que por lo general sólo se tiraba contra ellos durante el combate, constituyendo excepciones los casos en que se les sorprendía y se apuntaba contra ellos. Puede afirmarse esto porque cuando ocurre algo así Diez de Medina no sólo lo destaca y celebra su oportunidad sino que de inmediato concluye que si Segurola procediera con igual energía andarían las cosas en forma muy diversa:

"... se conoció... haber llamado cinco indios, por la trinchera de Santa Teresa... al capitán don Mariano Bilbao... que se sirviera salir fuera para pedirle perdón... convino a salir de la trinchera... sin armas, para precaver el temor y recelo de dichos indios, a quienes fue a tratar pasado el riachuelo inmediato a la trinchera". fol. 25.

No ocurría así, en cambio, con los vecinos que se atrevían a ir más allá de los muros. Si salían en busca de combate, lo encontraban siempre y si perdían la batalla, lograban por lo general despiadada muerte. Si la salida la hacía algún sitiado para recoger verduras o frutas, aunque se tratara de una mujer, merecía por lo general la prisión o el degüello:

"Por los altos de San Francisco que llaman de Supaicalle, hallaron degollado un español de los nuestros, que se presume salió en solicitud de leña para la cocina". fol. 34v.

"... don Pablo Machicao refirió haber visto esta mañana matar a los rebeldes, a palos, a uno de los nuestros que, con otros pobres, había salido a rebuscar frutos en las sementeras fuera de trincheras". fol. 30.

Cuando después de alguna de las desastrosas expediciones fuera de muros quedaban rezagados algunos soldados, ya fuera por el pillaje o por la falta de agilidad en la huida, lograban también atroz muerte, con corte de pies, manos y genitales:

"... se arrojó fuera de trincheras con algunos compañeros que le dejaron con sólo un sable y, aunque mató e hirió a dos enemigos, le rodearon y sacrificaron, cortándole la cabeza, manos, piernas, genitales y corazón". fol. 22v.

Por las observaciones que hace el Oidor se puede pensar que estos actos de salvajismo obedecían más que a un espíritu sanguinario estable, por parte de los indígenas, a un cierto desenfreno que les produce la frecuente absorción del alcohol, pues está claro que, alentados por el ejemplo de su caudillo, alternaban la estoica sobriedad habitual de su vida con desenfrenadas borracheras organizadas para celebrar un triunfo o conmemorar una fiesta:

"... estos enemigos... que en sus puestos roban, talan, tienen víveres, alegrías y embriaguez...". fol. 21.

"Por la noche tuvieron allí iluminaciones, muchos cohetes, cuatro castillos y otros juegos de diversión, con muchas cajas, grita y borrachera". fol. 39v.

Sin embargo, su euforia no es constante sino que sufre los mismos vaivenes que los entusiasmos de los cercados que, si se animan con un pequeño triunfo o una buena nueva, caen momentos después en un desalentador aburrimiento.

En la lucha, en cambio, es evidente la constancia de los atacantes, frente a la falta de persistencia del sitiado; actitud que resulta explicable si se piensa en la situación psicológica de libertad con que actúa el indio que, poseyendo buenas condiciones físicas, puesto que está bien alimentado, se siente agrediendo a un enemigo que, por el contrario, lucha con hambre y sintiéndose psicológicamente acosado:

"... la mayor parte de los semblantes se hallaban pálidos, lánguidos, enfermos, con los labios secos y cuasi sin respiración, como que estaban a los umbrales de la Parca". fol. 44.

"...empezaron... con algazara y voces, a pifiar a los españoles y mofarlos, como que celebraban su triunfo y la inacción nuestra o la cobardía en que están los ánimos". fol. 15v.

¿Sabe enjuiciar la situación el Oidor?.-

Sin ánimo de influir en el lector que, por cierto, sacará sus propias conclusiones de la lectura del texto, no se puede poner punto final a esta introducción al Diario de Diez de Medina sin preguntarse si el Oidor comprende o no la importancia del momento que vive, si capta el sentido que tiene la rebelión, si intuye el carácter casi precursor que tienen los acontecimientos, tanto en cuanto es una sublevación indígena contra un régimen colonial, como en cuanto hay una efervescencia criolla contra un estamento peninsular. Si comprende que aún cuando el movimiento se sofoque tendrá repercusiones posteriores, y si capta la circunstancia de su extensión territorial.

Cabe responder a tales interrogantes afirmando que Diez de Medina no fue un personaje dotado de una sensibilidad suficientemente amplia como para comprender y juzgar la situación que le tocó vivir ni para enjuiciar ni analizar el por qué de la sublevación indígena y sus alcances ni para discernir si ésta era de tipo racial, social o económico. Tampoco comprendió la profundidad de las fricciones entre peninsulares y criollos y, por eso, las achacó a la falta de tacto de Segurola sin captar que esas tensiones, que entonces se manifestaban como roces de dos grupos sociales, se identificarían muy pronto con la lucha de dos sistemas ideológicos. No imaginó siquiera que los personajes españoles que chocaron con él y sus coetáneos en la administración de la ciudad actuaban muchas veces movidos por una nueva mentalidad, activa y eficiente, que venía a América a establecer las renovaciones burocráticas de los Borbones.

A pesar de todo ello se puede afirmar que el Diario posee un valor real, puesto que, como se ha dicho, constituye por sí mismo un testimonio de indudable importancia para penetrar el sentir de una época y poder establecer ahora, con la necesaria perspectiva, conclusiones e interpretaciones sobre esos acontecimientos; ello es así simplemente porque, si bien el Oidor no transmitió su propio juicio, fue portavoz, en cambio, de un grupo de hombres que vio, sufrió y produjo un hecho histórico. Diez de Medina recogió en sus notas descripciones, actuaciones, episodios, gestos, comentarios, que permiten, hoy en día, comprender y valorar lo que hacían y pensaban los habitantes de la ciudad de La Paz cuando, en vísperas de la Independencia, encerrados entre muros, soportaban los rigores de un implacable asedio indígena

PRIMERA PARTE DEL DIARIO DEL OIDOR DIEZ DE MEDINA

f.1/ Diario del alzamiento de indios conjurados contra la ciudad de Nuestra Señora de La Paz, provincia de los Charcas en el Perú [1]. Su caudillo, Julián Apaza, hijo que se dice ser de un sacristán, de edad de veintiseis a veintiocho años. Indio particular o mostrenco del pueblo de Ayoayo en la de Sicasica, que se nomina así: Yo el Señor Virrey Tupac Catari, cuyo lugarteniente es Pedro Obaya, mestizo natural del pueblo de Azángaro, provincia de este nombre y los sublevados de los pueblos y provincias comarcanas de Sicasica, Pacajes, Omasuyos y algunos de las de Paria, Carangas y Chulumani o Yungas Chapes, como asimismo, los más que habitan en el recinto de la ciudad, y se rebelaron habiendo sido amigos al principio. Todos los cuales según los efectos experimentados, se hallaban ya tocados del espíritu general de conspiración y muchos enmascarados cuando los primeros tumultos de la provincia de Chayanta, en Charcas y Tinta en el Cuzco [2].

Para dar mejor idea de este Diario, es preciso decir sucintamente y como que ya son sabidas, las ocurrencias precedidas en las dos provincias de Chayanta y Tinta [3].

---

(1) Es curioso que el Oidor señale que la provincia de los Charcas esté en el Perú, puesto que pertenecía al virreinato del Río de la Plata, desde 1776. Posiblemente, lo hace con el ánimo de ambientarla en el contexto histórico geográfico de las sublevaciones indígenas originadas en el Perú.

(2) Puede apreciarse que el título del Diario ha sido puesto con posterioridad, posiblemente en el momento de ser entregado para la copia, porque está afirmando hechos que sólo se van produciendo a lo largo del desarrollo de los acontecimientos que el autor narra día a día. En efecto, al comenzar el Diario, Diez de Medina no sabe todavía que el caudillo que dirige el cerco de La Paz es Julián Apaza; la figura de Pedro Obaya, por otra parte, sólo aparece cuando está muy avanzado el Cerco.

(3) Posiblemente, todo el preámbulo introductorio fue escrito posteriomente, para explicar la conexión del movimiento de Tupac Catari con los de Chayanta y Cuzco. Todo esto demuestra que no se trata de un *Diario privado sino de uno escrito para ser leído no sólo* por sus coetáneos, sino también por las autoridades españolas de Buenos Aires y sobre todo de la Península, a quienes necesitaba poner en antecedentes de lo ocurrido con anterioridad al sitio de la ciudad.

En la primera principió el fermento por haber suspendido el corregidor Don Joaquín Alós la posesión del título de cacique interino que ganó Tomás Catari de una de las parcialidades del pueblo de Macha. Presintió que éste, parece, contribuía a la inquietud o sedición inminentes de la provincia y tuvo por conveniente reducirlo a prisión. Logró el reo profugar para la capital de Buenos Aires, ganó decreto del Exmo. Señor Virrey para el cumplimiento de dicho título. Regresado con él, en vez de aspirar nudamente al asiento del "duo tiana", dícese, diseminó entre los indios la falsa especie de haber conseguido de su Exelencia, libertad de tributos, repartos y obligación del servicio de la mita de Potosí. Y trasladado consecutivamente al tribunal de Charcas, que por justas causas acordó aprehenderlo en la cárcel de corte, el corregidor, advertido de los movimientos de los indios, tuvo que pasar escoltado de alguna gente, al pueblo de Pocoata en 23 de Agosto de 1780 al despacho de la mita de Potosí. Allí, reconvenido con el pretexto o escrito que le presentaron, demandando la libertad de Catari, sin más mérito que haberse decretado, recurrieron al dicho tribunal por ella; se vio invadido de una multitud muy considerable de indios de dicho Pocoata, el de Macha y otros que estaban preparados y sublevados y que a fuerza de piedras y con la algarazara de trompetas, tambores y pífanos (que han heredado del gentilismo) le derribaron del caballo, le desnudaron y lo condujeron descalzo y prisionero a una montaña retirada, fuera de haber muerto 23 personas de la escolta y, entre ellos, a su asesor Benavides y al escribano Téllez, cortando al primero la lengua y al segundo los dedos, habiendo salvado fugitivos los demás de la escolta del bárbaro furor de la sedición. El buen cura Dr. Arzadum, deseoso de libertar al corregidor, al oir que los indios, conspiraban contra su vida si no se les entregaba a Catari, se comprometió a su conducción y relajación a la provincia y se apersonó a este fin rápidamente en Charcas, cuyo tribunal, enterado del suceso, mandó relajarle la carcelaria y le remitió a su pueblo en compañía del Dr. Merlo, cura de dicha división de Macha. Con esto logró retirarse el corregidor por caminos extraviados, previniendo las insidias del común ordinario y arribó a La Plata. Cuando volvió Catari a su pueblo, dio orden para libertarlo y también para prender al cacique de Moscari, Florencio Lupa, a quien mataron en Macha a tiempo que se dilataba la sedición por todos los pueblos. El 10 de Septiembre de 780 se trasladó el motín hasta los extremos de La Plata y fijó insolente, la cabeza y el corazón de dicho Lupa en la cruz de un puesto llamado Quirpinchaca, con una carta audaz en que pedían la soltura de nueve indios de Condocondo de la provincia de Paria, confinante a esta de Chayanta (aquí se ve la inteligencia de la conjuración) que se mantenían prisioneros en la cárcel de corte, como asesinos de sus caciques, los Llanquipachas, ofreciendo en su defecto, acometer y destruir la ciudad; y así es que el tribunal por subvenir a la paci/f.1v. ficación y obviar el mayor daño, tuvo que prestar deferencia al intento.

El siguiente lunes 11 lograron los muchachos, en Chuquisaca, apresar a Pedro Caypa, indio cacique de Pocoata, quien se denegó a su corregidor para el

sosiego de aquel tumulto y tuvo la osadía de decirle al tiempo de levantarse aquel bullicio: ¡Corregidor, ya no tienes remedio!, habiéndose entendido que después de haber contaminado la provincia de Yamparáez tocó en Chuquisaca, por advertir sus movimientos y preparativos, con las miras de malignidad que se perciben.

Sabedor el excelentísimo Señor Virrey de estos movimientos y otros ulteriores, libró con un gran celo e integridad, las providencias más eficaces y oportunas, cometiendo el gobierno militar de las armas a don Ignacio Flores, teniente coronel de ejército, de notoria instrucción, espíritu y amor al real servicio, para que, con doscientos hombres que primeramente mandó desde Buenos Aires, compuestos de una compañía del regimiento de Saboya, otra del fijo de aquella capital y treinta dragones y con doscientos más que ordenó venir de la provincia de Tucumán, fuera de quinientos que se le informó haber en Chuquisaca de más que regular disciplina, los de Misque y Tomina, pasase a pacificar y subordinar la provincia de Chayanta y las demás donde se siguiese igual alteración y fuesen de este virreinato.

Con la revolución de esta provincia, se destinó de justicia mayor de ella, a don Juan Antonio Acuña, a quien, a fin de Diciembre o principio de Enero de este corriente año, al viajar para Chuquisaca llevando como prisionero a dicho Catari y su amanuense, a distancia de cinco leguas de aquella capital, le asaltaron cincuenta indios (de los que iban a libertar a Catari) y le mataron con cinco sujetos que llevaba en su compañía, sin más tregua que haber disparado a éste un trabucazo, del que le dejó muerto, del mesmo modo que sucedió con su secretario o director. Se incrementó, pues, cada día más, la sedición de esta provincia con diferentes muertes en las minas de Aullagas y otras fatalidades y desastres que por la brevedad no se tocan y han dado no poco que hacer a la Real Audieuela de Charcas (1).

En la segunda provincia de Tinta, también se sabe de público, que el cacique del pueblo de Tungasuca, José Gabriel Tupac Amaru, arriero de mulas o recua, se levantó con los indios de aquella y prendió al corregidor el día 4 de

(1) La versión de los acontecimientos provocados por Tomás Catari no siempre corresponde a la realidad histórica; se ve que el autor la recogió de los partes oficiales o de las narraciones semi oficiales que circularon por La Paz en aquel entonces. Tales interpretaciones fueron a veces tan parciales e inexactas que motivaron toda una revisión de parte de Ignacio Flores, que en su calidad de presidente de la Real Audiencia de Charcas, y por orden del Virrey Vértiz, estudió los hechos, llegando a conclusiones muy diferentes. Tales investigaciones le valieron el odio de los oidores comprometidos, que se vengaron en forma ignominosa después del motín de los llocallas, enviándole preso a Buenos Aires, en donde tras un largo proceso, precisamente porque no había delito, falleció de amargura en la cárcel pública. Todo esto puede encontrarse en la documentación acumulada en la correspondencia entre Vértiz y el ministro Gálvez del año 1783. AGNBA, AGI, Aud. Charcas 543, 555. Gabriel René Moreno estudia estos hechos en "Bolivia y Perú", Stgo. 1906.

Noviembre del año anterior, con motivo de un banquete, tomándolo a traición por la espalda. Le fulminó una causa irregular y absurda y le mandó ahorcar con su propio esclavo negro, el 10 del mismo Noviembre, confiscándole sus bienes y caudales que tenía acopiados, de reales tributos y sus intereses peculiares. Y para dar alguna luz de los procedimientos de éste, se insertará a la letra, uno de los edictos, comisión y carta que libró y escribió a los caciques de las provincias inmediatas de Azángaro y Carabaya, que se lee en un testimonio autorizado por don Diego Fernández Castañeda, justicia mayor de dicha provincia de Azángaro, su fecha 25 de Noviembre precitado, que son del tenor siguiente:

"Edicto... Don José Gabriel Tupac Amaru, Indio de la Sangre Real de los Ingas y Tronco Principal, hago saber a todos los vecinos de la provincia de Azángaro, moradores, estantes y habitantes en ella y sus inmediaciones de cualquiera estado, calidad y condición que sean, cómo los repetidos clamores que los naturales de estas provincias me han hecho incesantemente de los agravios que se les infieren por varias personas como por los corregidores europeos y que aunque habiendo producido varias justas quejas a todos los tribunales, no hallaban remedio oportuno para contenerlos y, que pues yo, como el más distinguido debía mirarlos con aquella lástima que la misma naturaleza exige y, más con estos infelices, mirando todo esto, con el más maduro acuerdo, ya que esta pretensión no se endereza en lo más leve contra nuestra sagrada religión católica, sino a suprimir tanto desorden, después de haber tomado por acá aque /f.2 llas medidas que han sido conducentes a la conservación de los indios, españoles, mestizos, zambos, mulatos, criollos, cuya tranquilidad he tenido por indispensable amonestar como amonesto, y a mis amados compatriotas, y en caso necesario mandarles no presten obediencia ni den auxilio a los jueces de dicha provincia ni sus contornos, para efecto de sorprenderme ni a mis allegados, porque, en este caso, experimentarían sus habitadores todo el rigor que el día pide, sin reserva de ninguna persona y con más particularidad con las de Europa; bien entendido que estas se extinguen con totalidad, para que de este modo cesen las perniciosas corruptelas, autoridades y demás pensiones que de los peruanos reciben, mirando en esto las ofensas a Dios, y que cesen éstas, para cuyo desempeño están a mis órdenes cuatro provincias y otras que solicitan mi amparo para sacarlos de la injusta servidumbre que han padecido hasta el día en que espero de la Divina Providencia, me alumbrará para un negocio que necesita toda su asistencia para su feliz éxito, y para que así se tenga entendido se fijarán ejemplares en la capital y demás pueblos de este edicto. Tungasuca, Noviembre 15 de 1780. José Gabriel Tupac Amaru Inga".

"Comisión para prender a los corregidores de Azángaro y Carabaya"...

"Por cuanto el Rey me tiene mandado proceda extraordinariamente contra varios corregidores y sus tenientes por justas causas, que por ahora se reservan, y hallándose comprendidos en el mismo Real Orden, los corregidores de las provincias de Azángaro y Carabaya, como igualmente, sus tenientes generales, y no pudiendo

yo practicar por mi propia persona estas diligencias tan reencargadas por la piedad del Rey, por tener otras entre manos que piden mi personal asistencia, para que tenga su debido efecto, doy comisión, la necesaria y bastante, al gobernador don Diego Chuquiguanca, quién aprehenderá con la mayor cautela y sigilo y correspondiente custodia a dichos corregidores y tenientes, convocando para el efecto la soldadesca e indios de ambas provincias, manteniendo a los reos en segura prisión, con guardias de vista, negándoles toda comunicación hasta que otra cosa se resuelva, formando exactos inventarios de todos los bienes y papeles que les encontrasen y de que me deberá dar la más legítima cuenta, pues todo corresponde al Real Fisco y buena administración de justicia y resarcir por este medio los agravios que los naturales y otros individuos han sufrido hasta aquí. Hecho en el pueblo de Tungasuca a 15 de Noviembre de 1780. José Gabriel Tupac Amaru Inga".

"Carta del Alzado": "Señor Gobernador don Diego Chuquiguanca: Muy señor mío y pariente de mi mayor estimación, por orden superior doy parte a vuestra merced, tengo comisión para extinguir corregidores en beneficio del bien público, en esta forma. De que no hay más corregidores en adelante, como también, con totalidad, se quitan las mitas de Potosí, alcabalas, aduanas y otras muchas introducciones perniciosas. En esta conformidad comunico a vuestra merced mis facultades para que como fiel vasallo del Rey nuestro señor, ejecute con la mayor vigilancia que personalmente lo puede hacer, primero y principalmente, tomando preso al corregidor, a quien se le embargarán todos sus bienes; y convoque vuestra merced, para este efecto, toda la provincia a voz del Rey sin dar a entender el orden, y al mismo tiempo, si reparase vuestra merced, alguna resistencia de indios o españoles, ponga vuestra merced horca en los pueblos de la provincia, advirtiendo que sólo es para los inobedientes. No hay más lugar, remítome a su literatura y discreción, lo que deba ejecutar. Entre tanto, ruego a Dios, guarde a vuestra merced, muchos años. Tungasuca y Noviembre 15 de 1780. B.L.M. de vuestra merced, su muy apasionado pariente, José Gabriel Tupac Amaru Inga. /f.2v. Mande vuestra merced sacar copias del edicto original, que se pongan en los pueblos de toda la provincia y puertas de iglesia, para cuya diligencia puede vuestra merced, llamar a un pariente mío, llamado don Esteban Zúñiga, que se halla en esa provincia, pues este sujeto desempeñará a vuestra merced, como que es de casa. Vale ".

Este edicto y cartas, presentó don Diego Chuquiguanca, cacique del pueblo de Azángaro, en compañía de su hijo el sargento mayor don José Chuquiguanca, juntamente con el portador del pliego, Pedro Tito, del pueblo de Pampamarca, ante el corregidor de la provincia de Azángaro, don Lorenzo Sata y Zubiría, manifestándolo cerrado como vino, y protestando su fidelidad y amor al Rey nuestro señor.

También son sabidos el combate que presentó Tupac Amaru a la capital del Cuzco, de donde se retiró derrotado por los indios amigos y 300 cholos de aquella ciudad; la desgracia y mortandad en el pueblo de Sangarara e incendio de su iglesia y otros desórdenes y delitos de rebelión que, por notorios se omiten, siendo

oportuno para aclararlos, insertar igualmente la carta misiva que se entrometió a contestar al magistral de la ciudad de La Paz, doctor don José de Paredes, interceptando la que escribía al Cuzco con un peón. Dice así: "Carta de Tupac Amaru al magistral de La Paz..." "Muy señor mío, con ocasión de hallarme en estos lugares de Ayaviri, trajeron a mi presencia un indio que conducía una de vuestra merced, dirigida al doctor don José Pérez, y porque considero que mis guardias y centinelas no le dejaron dar paso adelante, con grave detrimento de su vida, y amando yo más la yida de cualquier individuo que la mía propia, por dirigirse mis acciones a un cristianísimo celo tan opuesto al de los europeos, que quitan las vidas de inocentes sin recelo del daño de sus almas y porque la dé vuestra merced se encamina sólo a saber novedades acaecidas en mis progresos, yo sin embargo, se las insinuaré con el seguro de mi verdad. Lo primero que vuestra merced solicita, es saber si es cierto que en el pueblo de Sangarara murieron 600 hombres que me vinieron a dar guerra. Es evidente que don Tiburcio Lahda, don José Antonio Urízar y Guisasola, don Francisco Escajadillo y don Ramón Arechaga Bizarros, capitanes, salieron en busca mía, con mil y más hombres de distinción y tropa bien arreglada, quienes perdieron las vidas en espacio de una hora, a excepción sólo de cuarenta y tantos criollos que a fuerza de mi sudor e industria, los pude librar del furor de mis indios".

"Lo segundo, quiere vuestra merced saber de la expedición del Cuzco, y que si las ocho parroquias están a mi bando, a lo que debo decir que sólo siete parroquias están a mi favor, aunque no las había menester, porque la parroquia de San Cristóbal, que juzgaban estaba a mi disposición, porque cuando antes, regresaba al Cuzco, me aposentaba en ella, los europeos herejes la asolaron, matando hombres y mujeres, sin más probabilidad que la mala propensión de ellos a perjudicar a los miserables indios; pero, con el favor de Dios, están los malvados en lugar donde pagarán lo que han hecho, pues, aunque tengo al Cuzco sitiado, sólo con once provincias de gente armada, no es poca para los que en él residen, pues la causa de mantenerse hasta ahora dicha ciudad en pié, es porque obro como cristiano, procurando con piedad y haciendo, porque no dejen asolada dicha ciudad, y en ella, los conventos, monasterios de monjas, mujeres y creaturas, y también porque dejando esto en este estado, me partí a buscar a vuestras mercedes que me decían venían en mi solicitud, por carta que me mandaron mis espías y centinelas que tengo en estos lugares. El señor obispo de la ciudad del Cuzco, es cierto que mal informado e inquieto su ánimo, se ha compuesto con sus colegiales, alistándolos para guerra pe /f.3 ro todo eso, creerá vuestra merced que no tiene substancia, sino mucho miedo de los ladrones chapetones que lo han obligado. Me es forzoso hacerle a vuestra merced una breve insinuación de mi empresa, la que solamente se dirige a quitar los abusos, malas costumbres y ladrocinios que se han experimentado por los que han gobernado este reino, en principal los corregidores que repartían sus efectos en precios duplicados, llevándose cada uno de ellos quinientos mil y más pesos, de

cada provincia, aniquilando de plano a los miserables criollos, sin dejarlos pedir a Dios, ni encomendársele, no oir doctrina cristiana, ni hacer acto alguno de fe, sino toda la vida apurados con los repartos, sin otro Dios que el corregidor, procurando darles todo gusto y si en algo faltan, el miedo los hace huir a los Chunchos dejando a sus mujeres y familia a vivir con ellos y hacerse a sus costumbres. Igualmente la aduana y alcabala, que perjudicaba a todo el universo, dejándolo, a veces, aún sin el principal; últimamente, la mita de Potosí tan perjudicial, que nunca los indios volvían a sus pueblos. Con apercibimiento de lo que he referido a vuestra merced, podrá insinuarlo a la Junta de Guerra de esa ciudad, para su gobierno, y he celebrado saber están prontos, con su tropa arreglada, lo que encargo es, sea bien gruesa y que así se una con la de Lima y la costa, aunque discurro que, para mis fuerzas, era necesario reduplicadas armas que las que pudieran caber en esos países, porque conozco con individualidad, que Dios quiere la conservación de mi arreglo, pues cualquiera que ha pretendido ir contra mis armas, se ha perdido enteramente, sin poner de mi parte medio alguno para su efecto. Vuestras mercedes se fían mucho de los de Lima; yo he estado en esa Audiencia y tengo observado que estos son buenos para matar semitas y engullir mazamorra; que también en el Cuzco salió una tropa de ellos a quererla entablar con los míos, mas perdieron las vidas en un momento. Sólo sí, son buenos los de aquella Junta para entretener un pleito o demanda justa y mantenerse de la sangre de los pobres, como a mí me aconteció, que habiendo regresado por allá, discurriendo alcanzar mi pretensa, por haber sido justísima, con instrumentos evidentes, que declaraban mi descendencia de los reyes ingas de este reino, de quienes soy heredero legítimo y único, y aunque en la dicha Audiencia lo conocían y me tenían por tal, nunca quisieron declararme enteramente, por no darme lo que me correspondía y se me había señalado por el Monarca, todo lo que me ha precisado a reparar lo que es de mi obligación, pues ya que Dios Nuestro Señor me ha dado vida, sin atender a mis graves culpas, quiero hacer algún mérito para con El, atento a la obligación que me asiste de mirar y amparar a los del reino, aunque perdiera mil vidas sí las tuviera, pues es en alivio del bien común y en contra sólo del mal gobierno, expeliendo sólo acorregidores y a todo chapetón que quiere ir contra mis sanas órdenes. Aunque infiero que por allá concebirán y ponderarán el furor de mis armas, esté vuestra merced cierto, que de mi orden a ninguno han muerto, sino al corregidor de Tinta, a quien para ejemplar de muchos que daban contra la Iglesia, lo mandé colgar y porque tenía muchos más méritos para ello, pero los que se han seguido a morir los han muerto en guerra campal los indios, como a los que han procurado hacerme traición, aunque es cierto que a los más de estos, he perdonado por mandar Dios perdonar al enemigo. También como ilusos habrán culpádome la quemazón de la iglesia de Sangarara, pero aseguro a vuestra merced que los caballeros que vinieron, anduvieron como unos bárbaros, porque habiéndose introducido estos en dicha iglesia, iniciaron la guerra de allí, y de un cañonazo me mataron seis indios en el cementerio de la iglesia. Yo llevaba ánimo

de que nadie pereciese, por lo que escribí una dirigida a los criollos que allí estaban, y oyendo esto los chapetones quitaron las vidas a varios, estando el Santísimo Sacramento descubierto, causa de que el cura de esa doctrina cogió a Nuestro Amo y se salió fuera con El, y quiso Dios que la mesma pólvora que introdujeron adentro prendió fuego a la iglesia y la consumió /f.3v. Para que vuestra merced conozca el modo con que he procedido, anoticio a vuestra merced cómo viendo el peligro en que se hallaba la ciudad, mandé dos embajadas con dos sacerdotes y tres seglares para que les explicase a lo que yo iba, además de escribirlo yo por carta al Cabildo Eclesiástico y Junta de Guerra, y hasta ahora no he tenido respuesta, y aunque el señor obispo quiso responderme personalmente, saliendo a mi real a hablarme, se lo impidieron los malvados, atemorizándolo podía morir con alguna bala desviada, y de este modo, han procurado que por tal cual europeo que se le quiere quitar el que robe, procurando el bien de su alma, se pierda toda una ciudad. Tengo hecho informe a Su Majestad, representándole mi designio y prometiéndole adelantar otro tanto, de lo que le daban los ladrones del reino, y vuestra merced crea que así se mantendría en paz y quietud y que se repararían las cosas de Dios con la adoración debida, sin tener muchos dioses corregidores y ministros, que con capa de Su Majestad hostilizan más a los miserables. Todo esto se ha procurado por mí, por ser mi obligación hacerlo, por único descendiente del Rey último del Perú y su heredero legítimo y no había quien se dedicase a librarlos de manos de faraón. Mucho más dijera a vuestra merced en estos asuntos pero, las ocupaciones no me dan lugar y sólo ruego a Nuestro Señor, me lo guarde muchos años. Chuquibamba y Enero 26 de 1781. Beso la mano de vuestra merced. Su muy seguro servidor José Gabriel Tupac Amaru" (1).

Supuestas las inicuas atrocidades, mortandad, hurtos e incendios que comete el maldito Tupac Amaru y causó en diferentes pueblos y provincias hasta el Collao y la de Lampa (donde vino) y que fue inspirando la sedición en todas las del Cuzco y contaminando las de Guamanga y provincias de Charcas se ha de notar la oculta inteligencia que tuvo con los indios de la provincia de Chayanta y otras sublevadas muy de antemano y acaso, desde ahora seis años, según opinión de algunos, como lo da a entender aquella solicitud de los indios de Chayanta por los nueve prisioneros de la de Paria, su confinante, y pueblo de Condocondo. Y así es que esta fue la segunda que se levantó y siguió a Chayanta, entre las del distrito de los

(1) Como en el caso anterior, también el Oidor narra la sublevación de Tupac Amaru, basándose en las versiones oficiales. Esta vez, sin embargo, al agregar la copia de las cartas del caudillo Amaru, deja entrever que existe una versión diferente, la de los naturales, que justifican su proceder con toda una temática político social, así como con una distinta narración de los acontecimientos.

Charcas [1]. Porque habiéndose encaminado desde la villa de Oruro, el corregidor de dicho Paria, don Manuel de la Bodega y Llano, con la escolta de setenta hombres armados, al pueblo de Challapata, a efecto de sosegarlos y subordinarlos, porque se le habían rebelado del todo y negado la obediencia, deponiendo de poder absoluto los caciques y justicias ordinarios que había nombrado, y sublevando otros de su facción. Sucede que con su arribo a aquel pueblo el Domingo 14 de Enero del corriente año, a las cuatro de la mañana, logró aprehender cinco de los delicuentes cabezas. El día siguiente, Lunes, a las tres de la tarde, le asaltaron un sinnúmero de indios amotinados con el designio de libertar los presos y acabar con los de la escolta, en tales términos que mataron al desdichado corregidor y sus acompañados, con la escasa suerte de haber también salvado fugitivos uno u otro; con lo cual se quitaron la máscara y se alertó toda la provincia de Paria, trascendiendo este cáncer a la inmediata de Carangas, su confín, cuyos indios mataron igualmente a su corregidor en el pueblo de Colquemarca, a fin de Enero o principio de Febrero. Con estos movimientos los vecinos y moradores de la villa de Oruro, noticiosos de que los indios de Chayanta y Paria pretendían trasladarse a ella y cometer los mesmos estragos, tuvieron que mantenerse en expectación y sobre las armas con el conocimiento universal de que estos traidores no quieren tener quien los gobierne, ni más que quitar del medio a los corregidores buenos o malos. / f.4.

El día 10 de Febrero se verificaron aquellos recelos y acometieron a media noche los indios de Paria y Chayanta a la villa de Oruro, en el número de cuatro mil con el pretexto de socorrerla. Los cuales, juntos con los cholos de ella, dieron contra los europeos y algunos criollos, habiéndolos tomado dispersos y descuidados en sus casas. Mataron hasta veinte y nueve sujetos de aquel vecindario y comercio, con más catorce esclavos suyos. Son los siguientes: don José Endaiza, de Buenos Aires, Larao, Palazuelos, Salinas y su cajero, don Juan Blanco, don José Martínez, Lagrava, Pavía, oficial mayor de Caja, Bustamante, don Vicente Fierro y su hijo, don Ventura Ayarza, Casas, Caballero, Bullín, el alcalde ordinario Llano, García, don Melchor Rodríguez, el Pasiego y su compañero; ignórase el nombre y apellido de los demás. Los que salvaron vivos fueron: los dos Sorzanos, Portillo, Gurruchaga, Herrera, Rubín, Santander, Santelices, Quiroga, don Juan Antonio Martínez, don Manuel Soto, el chileno Soto, Royo, Muguruza, el alcalde. El corregidor de la villa y los dos oficiales reales se ocultaron.

Los sublevados saquearon las casas de muertos y vivos, y opinan pasar el hurto de más de dos millones de pesos. De la Caja Real se dijo, sacaron doce zurrones de plata sellada, que por lo regular suelen componerse de dos mil y quinientos pesos fuertes cada uno, y se distribuyeron entre los amotinados, pero se

---

(1) Tanto los informes oficiales, como las opiniones de los observadores y participantes en el sofocamiento de los movimientos revolucionarios indígenas, coinciden en sostener la relación y el entendimiento existentes entre los dos caudillos Tupac Amaru y Tomás Catari.

falsificó. Los que no reservaron ni las iglesias ni las vestiduras sagradas, pues a dos refugiados en el convento de San Francisco, que tomaron por desfigurarse y librarse la investidura del santo hábito, los conocieron y mataron con tal violencia que no dieron treguas para quitarlos. A los más asesinaron en sus casas y la mañana siguiente los llevaban arrastrados de los cabellos a la plaza mayor, donde los amontonaron sin permitir su entierro, por decir que se los comieron los perros, para después incendiar los huesos y arrojar las cenizas al aire, hasta que a ruego y llanto de los padres dominicos que salieron en procesión con el Santísimo, consintieron que los llevasen a enterrar [1]. Treinta y tantos de los indios que se hallaban en dicho tumulto y despojo, aseguran fueron los peores unos de los que hacen viajes a los Andes de Yungas y otros del pueblo de Sicasica [2].

En éste y toda la provincia de este nombre, con motivo de haber pasado a ella doce de los indios alzados de la de Chayanta a mediados de Septiembre del año anterior de 780 y del nombre y fama de los de aquella provincia de Sicasica, de alzados famosos y guerreros, a fin de imbuirles para que se levantasen contra los corregidores, europeos y todos los de cara blanca [3], se suscitó la diabólica especie entre ellos, de si debían pagar los tributos al Rey Católico, nuestro señor o a su Rey Inga Tupac Amaru. Con esto el corregidor interino, don Ramón Anchorís, de mucho juicio y suavidad y beneficio a ellos, se manejaba con tiento y moderación, sinresolverse a dejar la provincia, aún con los movimientos de Chayanta y Paria, receloso de que en su ausencia se alborotase la Provincia. Tuvo noticia de hallarse

---

[1] Al hacer la síntesis de los sucesos de Oruro, del día 10 de Febrero de 1781, el oidor Diez de Medina cita nombres, aunque no del todo exactos ni completos, pero en cambio se ve que desconoció, o no quiso reconocer, la índole del movimiento, que fue provocado por un grupo de criollos que queriendo levantarse contra los peninsulares del lugar, llamaron en su ayuda a los indios de Paria. Desencadenado el motín e iniciada la matanza, a los cabecillas les fue casi imposible controlar el desborde de los indios que, motivados de antemano por las consignas de Tupac Amaru, no hacían muchas diferencias entre chapetones y criollos.- El autor, culpando a los indios, agrega que se les juntaron "los cholos" (mestizos) para matar a los europeos y a algunos criollos, pero no menciona siquiera la posibilidad de que estos últimos hubieran podido cometer tales demasías.

[2] Esta frase que asigna el mayor ahínco a los indios comerciantes o "tragineros", viene a confirmar la tesis del historiador argentino Oscar Cornblit, que supone a este tipo de indígenas, agentes activos del movimiento de Tupac Amaru. Society and Mass Rebellion in Eighteenth-Century Perú and Bolivia. Oxford University Press 1970-.

[3] Diez de Medina no ve una relación directa entre los movimientos de Paria, Oruro y Sicasica con los del Cuzco; la conexión con la rebelión general se habría producido a través de Chayanta.

los demás indios de sus pueblos en un punto crítico, con las noticias de Tupac Amaru y su rebelión y en consultas para insidiar su persona por medio de la sublevación dispuesta.

El 11 de Febrero dicho, sabedor el corregidor Anchorís, por un mozo, (a la mesma hora de la noche antecedente) del suceso y desgracia de la villa de Oruro, según lo confirmó después, se halló a la madrugada en la cama, con la novedad de parte del cacique don Pablo López para que luego saliese del pueblo, por haber venido los indios de ambos ayllos, aquella noche, con ánimo de matarle. Tuvo así por bien, de retirarse al momento y con disimulo de su capital, bien que descarriado, para el pueblo y valle de Caracato, de la misma provincia, desprendiéndose de los dos alcaldes que aquella hora se le presentaron y considera fueron espías, con el pretexto de mandarlos a cierta orden judicial. A poco rato de haber salido este corregidor del /f.4v. pueblo de Sicasica, se llenó su casa de los indios principales y demás, como los yanaconas de estancias particulares, que con efecto se habían convocado y buscaban su persona. Al ver su retirada pretendieron dorar su iniquidad, manifestando un sentimiento aparente, con el intento supuesto de lo que solicitaban para que los nombrase un cacique y segunda. En este mismo día tramaron escribir una carta que condujeron al día siguiente 12, al pueblo de Caracato donde ya estaba un español, don Bartolomé Oyardo y un indio principal de Sicasica e hilacata, Ascencio Condori, y esa con el contexto satisfactorio de haber sido aquella convocación, para que les nombrase de cacique a don Juan Bartolomé Vargas. Expresan la perversidad de algunos malévolos, que le informaron mal para su ausencia, lo penoso que les era el carecer de su vista y buen corazón y que les mandase el nombramiento de dicho cacicazgo en el susodicho, que con efecto les otorgó, por tal de pacificarlos y tenerlos gratos.

El dicho día 12, le avisó el indio hilacata de la estancia de Ayoamaya (tres cuartos de legua del pueblo de Sicasica) por medio de su amo don Fernando Ramos, que estaba en Caracato, que luego procurase salir de este pueblo para la ciudad de La Paz, sin creer nada de las mentiras que le escribieron los indios y otros, puesto que él también estaba citado con toda su gente para pasar al pueblo de Sicasica y juntarse con los demás para matarlo si volvía a él y asaltarlo descuidado, caso de seguir en Caracato. Con este antecedente y la noticia que el 22 de Febrero a las ocho de la noche le comunicó un vecino, de que los indios por sorprenderlo y matarlo aquella noche, tenían embargados los caminos de Yungas y La Paz, manteniéndose varios de Sicasica en el ríos, se ausentó sobre la marcha y a la hora, para el pueblo de Sapaaqui, junto con don Lorenzo Aragón y don Mariano Castel, su amanuense, donde se mantuvo oculto en casa del primero.

El 24 de Febrero, víspera del carnaval, se declaró la rebelión del pueblo de Sicasica, después que el jueves anterior 15 dicho, se verificó en el pueblo de Caracollo, distante ocho leguas de la villa de Oruro para esta ciudad. En el primero,

fue muy considerable el alboroto, y mataron los indios, con la bárbara ferocidad que acostumbran al cacique de Urinsaya don Pablo López, su madre, mujer e hijos; al alcalde Ambrosio, a la mujer del otro cacique de Aransaya, Apaza y su hijo y a Eugenio Nina, así mesmo, indios. Y de los españoles, a don Tomás Zelada, maestro de postas, don Lorenzo Anover, don Tomás Alarcón, don José Bausas, don Manuel Fuentes, don José Díaz Ortiz, don Pablo Pineda, don Pedro Guzmán, su mujer e hijas, don José Calderón, Sebastián el platero, don Cipriano Ocaña, don Vicente Ocaña, Pedro el platero, el mozo de Loayza y otros varios que se ignoran sus nombres. Se sabe que no reservaron a los párvulos y que a diferentes sujetos sacaron de la iglesia, para asesinarlos, conjeturándose que pasen de cincuenta los muertos, fuera de los que pudieron huir.

Cundió el fuego al pueblo de Ayoayo, ocho leguas de Sicasica, donde, y en sus contornos, mataron a los que encontraban de cara blanca; entre ellos a doña Josefa de Loza, anciana, dos sobrinas, una nieta y a don Javier Villacorta; a la mujer del platero y sus cuatro hijas, habiéndose refugiado en la iglesia don Bartolomé Arzabe, azoguero y el administrador de tabacos, don Mariano de Larreinaga, que salieron prófugos del pueblo de Sicasica [1].

En este pueblo de Ayoayo fue donde se erigió en cabeza de motín el indio Julián Apaza, originario de él [2], intitulándose: Yo el Señor Virrey -y con el supuesto sobrenombre de Tupac Catari, sinónimo del apellido Tupac Amaru, que en el idioma general o quichua significa serpiente relumbrante. Lo mismo, identicamente importa la primera en el idio/f.5 ma aymara. En ambos significa lo mismo el Tupac, que es el término brillante o relumbrante. El Amaru es la serpiente en quichua, y en el aymara, el Catari. Dícese que este indio sangriento y carnicero o bestia feroz, que se arroja sobre el primero que encuentra o ve, física o intencionalmente, sin que le haiga hecho mal (y que tarde o temprano pagará las execrables inauditas agresiones y tanta sangre de inocentes que por sus diabólicas máximas ha hecho correr por raudales) con motivo de la sedición de Ayoayo, logró interceptar un peón y la correspondencia que mantenía aquel Tomás Catari de Chayanta con el perverso traidor Tupac Amaru, en la cual, dándole el primero razón de sus progresos en Chayanta, le incluía unos papeles pertenecientes a su linaje, familia

---

(1) Las noticias de lo ocurrido en Sicasica, Ayoayo, Calamarca y Caracato, las obtuvo seguramente de los informes que en La Paz dio el corregidor de Sicasica D. Ramón de Anchorís, una vez que pudo refugiarse en ella. AGNBA 9/5-5-3.

(2) Comunmente los documentos de la época del cerco le suponían originario de Ayoayo; sin embargo, el mismo Oidor, al enviar copia del juicio, que como auditor de guerra, le siguió en el Santuario de las Peñas, el 14 de Noviembre de 1781, (Biblioteca Nacional de Buenos Aires 018991) anota que en realidad procede de Sicasica, del ayllu de Sulcavi.

y descendencia [1] y que por la sustancia de ellos maquinó subrogarse en el lugar de dicho Catari, de quien sabía haber ya muerto. Y aún corre, que fingió haber éste resucitado en su persona [2], quedando al mismo tiempo enterado de las intenciones pérfidas e inicuas de Tupac Amaru. Dejémoslo pues, por ahora, revolviendo este pueblo y otros, por cartas y comisiones, y vamos a los demás de la provincia de Sicasica para obviar confusiones, aunque con el Diario tengamos que retroceder a las ocurriencias de esta ciudad [3].

Consecutivamente se alteraron los pueblos de Calamarca, cinco leguas de aquel, donde mataron al cacique pasado de Ayoayo, don Eusebio Urbina y su mujer y al de Sapaaqui, el 3 de Marzo, donde así mesmo asesinaron a la mujer del cacique, sus hijos y demás familia, muchas mujeres españolas que se habían refugiado en la iglesia, de modo que murieron pocos hombres porque previniendo el daño, supieron salvar sus vidas con la fuga.

El 4 de Marzo escaparon del pueblo inmediato de Caracato, cosa de ocho hombres, y la demás gente, refugiada en la iglesia (cuyas llaves arrancaron de poder del cura, doctor don Alejo Sanjinés, arrostrando a matarlo si no las entregaba) pereció y fue víctima del furor bárbaro de los indios, que con la sangre que corría de los cuerpos degollados, no sólo bañaron toda la iglesia, sino que todo el piso fue un lago de ella; robaron las alhajas sagradas, saquearon los bienes del vecindario, quemaron el pueblo y aún destecharon la iglesia y apenas escapó el dicho cura, a quien llevaron prisionero para el pueblo de Sicasica.

Siguió la revolución por este valle adentro, al pueblo de Luribay, con iguales destrozos que los otros, ignorándose el número de muertos, que serían pocos, por los muchos que pudieron retirarse a los Yungas.

---

(1) La noticia de que el nombre de Tupac Catari, así como la idea de constituirse en jefe de los rebeldes hubiera nacido de la intercepción de cartas entre los dos caudillos, aunque parezca bastante peregrina, era la voz común por aquel entonces. En efecto, Segurola lo anota en su Diario de los Sucesos del Cerco de la Ciudad de La Paz, p. 10.- Es posible que hubiera algo al respecto, porque en las Declaraciones de Julián Apaza a que hemos aludido, dice: "que sabe que la causa de su prisión es la de haberse constituído en cabeza de alzamiento"... "por facultad que le dispensó un Catari por unos papeles que le dió en el pueblo y alto de Sapahaqui, confiriéndole por ellos el título de Virrey"...

(2) Tal idea tan lejana a la lógica puede sin embargo tenerse en cuenta al hacer un análisis psicológico de Tupac Catari, que en varias ocasiones obra en forma un tanto misteriosa para rodearse de un cierto prestigio con el que podía aumentar su reputación.

(3) Al decir que debe retroceder con el Diario, a las ocurrencias de la ciudad, está demostrando que agregó esta Introducción después de finalizado el Diario.

En el asiento de Araca sucedió lo propio y sólo se sabe, perecieron muchas mujeres y niños.

En el pueblo de Yaco hirieron al cura, ayudante y un religioso cuaresmero; mataron al ayudante de Ichoca, don Tomás Valdés y murieron muchos españoles, mujeres y niños, con destrozo y combustión de las casas.

Del valle y pueblo de Quime, compuesto de muchos españoles, no se tiene razón alguna y se presume hayan perecido, una vez que no la hay de que hubiese alguno escapado.

En el pueblo de Inquisivi, se dice que aquellos indios dieron muerte a su cura, pero no se sabe de positivo, sí sólo, que tumultados los indios, hicieron destrozos y ejecutaron muchas muertes.

En el de Capiñata, varios españoles murieron, de ambos sexos y sólo se sabe haber sido uno de ellos el cacique Gutiérrez, y que lo desolaron todo.

En el de Cavari, salvó el cura, de huída a pie. Arruinaron el pueblo en dos horas, ignorándose los que hubiesen muerto. En el de Mohosa, también se dice, degollaron toda la familia del cura y aún corre que al eclesiástico don Manuel Ramallo también le dieron muerte afuera del pueblo.

En el de Ichoca, se cuentan seis muertos en el destrozo de casas y haci/f.5v. endas de españoles, taladas, saqueadas y destruídas en éste como en todos y repartidas entre los indios sublevados, con sus frutos, ganados, aperos y demás pertrechos, porque el intento se determina a quedarse con las heredades y acabar no sólo con los españoles sino con todo hombre de cara blanca o que viste el traje de ellos. Si algunos han salvado ha sido tomando el traje de indio y haciéndose al bando de ellos.

OCURRENCIAS EN LA CIUDAD DE LA PAZ EL 1° DE FEBRERO DE 1781

Hecho cargo don Sebastián de Segurola, teniente coronel del ejército y corregidor de la provincia de Larecaja, desde 2 de Enero del año corriente, de la comandancia o gobierno militar de las armas, primero por nombramiento del señor regente de la Real Audiencia de Charcas, quien le mandó que en lo económico se expidiese con dirección del señor don Fernando Márquez de la Plata, fiscal de lo civil de ella y comisionado por el superior gobierno para asuntos de la Aduana en dicha ciudad, y después por subdelegación para estos países del teniente coronel don Ignacio Flores, comisionado principal del exelentísimo Señor Virrey, como se ha dicho [1].

[1] Fernando Márquez de la Plata fue nombrado por Juan José de Vértiz el 16 de Mayo de 1780 "juez y principal comisionado" en relación con los disturbios ocurridos en La Paz con motivodel establecimiento de la Aduana y pago de alcabala. AGI. B. Aires 60. El 28 de Julio

empezó a reclutar las armas de los vecinos y moradores de la ciudad, pero con la desgracia de haberse acopiado muy raras por la desconfianza o inadvertencia de los interesados o porque no se llevó el asunto a pura y debida ejecución (1).

---

llegó a La Paz y cuando todavía estaba investigando aquellos problemas -se desprende de se correspondencia con Vértiz, AGNBA, Charcas 9/5-5-3.- se produjeron los acontecimientos provocados por Tomás Catari y Tupac Amaru. Márquez de la Plata, basándose en la responsabilidad que le exigía su cargo así como en el conocimiento que había adquirido de las provincias de la Sierra, pidió al Virrey, el 27 de Noviembre de ese año, el envío urgente de 400 hombres de "tropa arreglada" y de un jefe militar de "graduación, pericia, prudencia y conocimiento práctico de estas regiones" que dependiere del presidente de Charcas en sus operaciones y estuviere conforme en todo con Vértiz. AGNBA Charcas 9/5-5-3. A esa petición añadió, el 2 de Diciembre de 1780, un plan de organización del virreinato del Río de la Plata, en Gobiernos Militares que se extendieran desde Chichas hasta Lampa. El 26 de Diciembre volvió a informar a Vértiz sobre la situación en La Paz; en esta ocasión le apremió para que nombrara un militar que pudiera hacer frente a la "desunión de los vecinos, a la poca subordinación" y a las necesidades de organizar la defensa. Sugirió entonces los nombres de Ignacio Pinedo y de Sebastián de Segurola, corregidor de Larecaja.

No sería raro que ya hubiera hecho otro tanto con Ignacio Flores, a quien conocía bien por haber trabajado juntos en la cuestión de la Aduana, porque ya éste, en su calidad de teniente coronel, gobernador de armas en las provincias alzadas en Charcas, había influído en el presidente regente de Charcas para que el 17 de Diciembre de 1780 nombrara a Segurola como comandante de armas de La Paz. Flores avisó al Virrey de esta designación el 15 de Enero de 1781; en esa ocasión le insiste, en que conociendo los problemas de La Paz y sabiendo que Fernando Márquez de la Plata está ocupado en graves asuntos económicos, le solicitó este nombramiento al presidente de la Audiencia. AGNBA. Charcas 9/5-5-3.

Efectivamente, en el nombramiento que Jerónimo de Ruedas, presidente regente de la Audiencia, le hace a Segurola, le ordena suspender sus tareas en el corregimiento de Larecaja y trasladarse a La Paz. Le aclara además que en el ejercicio de sus nuevas funciones se "entenderá en todo lo económico con Fernando Márquez de la Plata", y en lo demás con el Presidente y con Ignacio Flores. AGNBA. Charcas 9/5-5-3.

(1) Es evidente que el Oidor quiere sentar la tesis de que Segurola logró juntar pocas armas. No deja bien claro, en cambio, la razón de su aseveración; dice que podía tratarse de "desconfianza e inadvertencia de los interesados", pero no señala quiénes eran los desconfiados, ni de quién desconfiaban. ¿Eran los vecinos? ¿Desconfiaban de la idea de que la sublevación llegara a La Paz o desconfiaban de un comandante venido de fuera? ¿Quiénes eran los interesados? ¿Los moradores de la ciudad que poseían armas o los organizadores de la defensa? Añade otra posibilidad, la de que se hubieran reunido pocas armas porque el asunto no se llevó con "pura y debida ejecución". Queda flotando en el aire la misma ambigüedad; ¿quiénes actuaron sin ejecutar las cosas en forma "pura y debida"; los vecinos, el corregidor o el comandante?.

La ciudad tenía cosa de 100 fusiles antiguos y pesados y tuvo que deshacerse de 200 en meses anteriores y con motivo de los movimientos de los indios chiriguanos, para cuya contención los pidió la superioridad de Charcas (1)

---

(1) Es interesante cotejar las cifras del Oidor con las que Fernando Márquez de la Plata, en su calidad de fiscal, anota en un informe que eleva el 6 de Diciembre de 1780 al Virrey Vértiz. Dice en aquel documento, que pasó a ver la armería "la que encontró bastante arreglada" y con las armas en buen estado, "siendo el número de fusiles hasta unos ciento, algo más de quinientas lanzas, algunos sables y bayonetas, más de sesenta uniformes, cerca de dos mil cartuchos, algunas balas y un cañoncito de campaña calibre 2". Añade que a eso hay que agregar "alguna pólvora" que está encargada y hasta cuatro quintales de balas que van a hacerse. También se refiere a 100 fusiles enviados a la Plata para detener a los chiriguanos, como también a unos 190 que por orden de la Audiencia se enviaron a Juan de Pestaña para la expedición del Matogroso; con alguna ingenuidad cree que todos esos van a recuperarse, al anotar que ellos "deberán agregarse a su tiempo" AGNBA. Charcas 9/5-5-3.

El día 5 de Enero, el corregidor Fermín Gil de Alipazaga entregó ante notario el inventario de lo que desde 1774 existía en la Real Sala de Armas bajo el cuidado del capitán Vicente Peñaranda. En ese documento figuran: chupas, calzones, birretinas, camisas de bretaña, corbatines, cartucheras, bolsas granaderas y botines para unos 60 o 70 oficiales. También se anotan 12 sables pequeños, 277 bayonetas, 290 fusiles, 365 lanzas, 17 sables, 375 cartuchos de pólvora, 2465 balas de fusil, 2 cureñas para cañones, 2 cañones (1 quebrado), 6 carpas grandes y 220 piedras de fusil.

No fueron esos los ítems recibidos por el comandante, porque el escribano Crispín de Vera y Aragón añade al final que se le devolvieron las tres hojas del inventario a Segurola en conformidad a lo corregido y concertado. AHNM, Pleito del corregidor Gil de Alipazaga contra S. de Segurola y F. M. de la Plata.

También puede verse a través del pleito aludido, que Segurola, antes de obtener tal inventario, había conseguido que el capitán Peñaranda le entregara otro, con lo que realmente existía en la Sala de Armas; también se anotaban allí las cosas que se habían mandado a hacer con los fondos propios de la ciudad y con los obtenidos por parte del corregidor. Figuran en esta lista: 100 fusiles compuestos y expeditos, 73 uniformes para granaderos, menos, 7 calzones, 55 birretinas, 21 sombreros viejos, 68 cartucheras usadas, 40 corbatines, 50 pares de botines viejos, 11 sablecitos, 100 bayonetas, 270 porta fuciles, 372 lanzas, 17 sables o machetes toscos, 11 alabardas viejas, 1 cureña, su pedrero y sus ruedas y 6 carpas de costales sin palos ni estacas. A eso se agregaba lo hecho de nuevo que consistía en: 27 vestidos, 27 sombreros de tres picos, 60 cartucheras de hojalata forradas en baqueta, 400 piedras de fusiles, 1 balero, 6 _ quintales de plomo de lo que hicieron balas, 8 arrobas de pólvora, con las que se construyeron los cartuchos que llenaron dos petacas.

y los remitió el corregidor incautamente, dejando desarmada la ciudad, por obedecer [1]. No se tomó providencia alguna en todo Enero, ni hasta aquí, paraa copiar víveres ni disciplinar la gente [2], ni el corregidor de La Paz, don Fermín Gil de Alipazaga, tampoco lo hizo, por falta de facultades o, porque parece, todos fueron tropiezos, artículos y dificultades, para recurrir al dinero de las Cajas Reales, con la calidad de reintegro [3].

---

(1) Si Diez de Medina censura al corregidor por haber mandado esas armas incautamente dejando la ciudad desarmada, F. Márquez de la Plata le acusa en cambio por haber querido proceder con precipitación y falta de prudencia, al señalar que quiso publicar bando cuando se recibieron las primeras noticias de la sublevación de Tupac Amaru, para alistar a la gente. Al fiscal le parecía que alarmando así al vecindario sólo se iba a conseguir alejar a los proveedores de víveres como a los menestrales e indios, en momentos en que en La Paz había bastantes oficiales y no existía, en cambio, "soldado alguno alistado". Le presionó entonces para que con "maña y reserva" sólo advirtiera a los vecinos de confianza para que habilitasen sus armas, como asimismo, a los dueños de tambos y posadas para que diariamente dieran cuenta de los nombres, del lugar de procedencia y del número de forasteros que recibían. También le hizo organizar rondas nocturnas con moradores honrados y voluntarios. AGNBA. 9/5-5-3.

(2) Asegura el Oidor que en todo el mes de Enero, es decir cuando La Paz está ya en manos de Segurola, no se ha hecho nada por conseguir víveres ni disciplinar gente. Por el contrario, Márquez de la Plata, informando al Virrey el 6 de Febrero de 1781 sobre la urgencia que tiene el comandante de auxilios y de instrucciones, le dice que no obstante el abandono en que se halla en este sentido, ha puesto gran "actividad y esmero para habilitarse para obrar defensiva u ofensivamente". AGNBA. Charcas 9/5-5-3.

Efectivamente, a través de la documentación acumulada en el pleito citado del corregidor Gil de Alipazaga contra Segurola puede apreciarse una gran actividad por parte del comandante que se preocupa de organizar las milicias, de obtener con el obispo de La Paz alojamiento para las tropas en el Seminario, y ante las Cajas Reales para que se le faciliten los fondos necesarios destinados a organizar la defensa y la obtención de víveres.

Existe asimismo una vasta documentación sobre la adquisición de víveres y su reparto a las tropas, pero desgraciadamente las cuentas certificadas se inician sólo en Febrero, es decir, después que Segurola obtiene la autorización para extraer fondos fiscales.

(3) Existe una larga documentación que permite apreciar la exactitud de lo afirmado por el Oidor.- El corregidor Gil de Alipazaga había solicitado, en Diciembre de 1780, a las Cajas Reales que se le autorizara la extracción de 20 mil pesos para organizar la defensa. Los oficiales de las Cajas se negaron protestando que no estaba entre sus atribuciones acceder a tal petición. Ante las insistencias del corregidor, que actuaba ahora apoyado en la legislación indiana, se le quiso demostrar que el peligro no era grave puesto que el fiscal Fernando Márquez de la Plata, que poseía autorización para retirar fondos de las Reales Cajas, había devuelto el día 15 de Diciembre 5 mil pesos que había retirado para los mismos fines.

No hay más preparativos que algunos pedreros, bien cortos, que había mandado fundir el corregidor, alguna poca pólvora y balas y la compañía de granaderos, que éste la tenía en disciplina militar por medio de don Carlos Rogers, inglés de nación, y que la mandó continuar nuestro comandante militar [1], quien nombró de coronel de milicia de la infantería de esta ciudad a don Antonio Pinedo, del Orden de Santiago y vecino ya de la ciudad de Buenos Aires, donde se halla casado; y de sargento mayor general de órdenes, a su hermano don Ignacio Pinedo, capitán del ejército y vecino. De suerte que, por falta de dineros, no se avanzó cosa de mayor sustancia en todo el Enero pasado, hasta que llegado el 13 de Febrero, un peón extraordinario de Charcas, con la referida subdelegación del señor Flores, con las facultades que tenía de Su Excelencia para recurrir por los gastos necesarios a las

---

El corregidor, ante la nueva negativa del defensor de la Real Hacienda, José María de Sanjurjo, protestando la inminencia del peligro y afrontando las responsabilidades de su actuación, procedió a retirar los 20 mil pesos pasando por encima de las formalidades y exigiendo las llaves por la fuerza. En efecto, el 19 de Diciembre procedió a la extracción del dinero dejando resguardo, avisando a la Audiencia y entregando los fondos posteriormente al tesorero proveedor don Ramón de Rojas.

Todo esto había ocasionando escenas bochornosas de acusaciones y recelos entre los miembros del Cabildo y de las Cajas Reales. Fermín Gil de Alipazaga, temiendo toda la razón de su parte, había actuado, sin embargo, con gran torpeza y falta de tacto, pasando por encima de autoridades tan importantes como Fernando Márquez de la Plata, quien, indignado, se quejó al presidente de la Audiencia y al Virrey. AHNM. Pleito del corregidor Don Fermín Gil de Alipazaga... Pieza N° 1.

[1] El autor del Diario, al afirmar tal cosa, no sólo quiere ignorar lo actuado por el comandante sino también lo hecho por el corregidor anteriormente. Sin embargo, se puede constatar por la documentación que Gil de Alipazaga entrega a Segurola, así como por lo que el propio comandante afirma en su Diario y en sus notas a Ignacio Flores que el corregidor había mandado fabricar 24 pedreros, 1500 granadas, 5000 cartuchos y 1500 lanzas. Asimismo había enviado comprar a Oruro 30 quintales de cobre y había reunido en La Paz 50 quintales de plomo y 30 de pólvora.

Por otra parte, el 4 de Enero, Gil de Alipazaga habla de enviarle a Segurola las listas de las compañías existentes, que son 10 de infantería, 6 de caballería y 1 de granaderos. El comandante se queja en los primeros días de Enero de que las listas ofrecidas no llegaron nunca a sus manos, pero reconoce que posee por sus propias diligencias las listas de 7 compañías de infantería y 5 de caballería.

Es evidente que gran parte del material no llegó a obtenerse por las dificultades del cerco y por los avatares de la misma lucha, pero no puede ciertamente acusarse al corregidor de una absoluta negligencia, como lo hace el Oidor en su Diario y el propio Segurola en sus informes dirigidos a la Audiencia y al Virrey. AHNM, Pleito del corregidor Fermín Gil de Alipazaga... Piezas n.1 y n .2.

Cajas Reales de Potosí, Chucuito y, previniéndole actuase todos los necesarios, ocurrió a esta Real Caja, que con efecto la tiene franca y a su disposición [1].

Con esto, y la noticia funesta de la desgracia y fatalidades de la villa de Oruro, el 10 de éste, y que grasaba el vicio de la sublevación de indios, respirando para esta ciudad, se trató de la construcción de trincheras y fortalezas en el principal recinto o centro de ésta, que empezó el 6 del corriente Febrero, por deliberación tomada en Junta de Hacienda, bajo la dirección de don Manuel Franco, coronel nominado de las milicias imaginarias del pueblo de Songo, provincia de Larecaja [2], y de los respectivos diputados que para cada una se nombraron [3],

---

(1) Si difíciles fueron los trámites del corregidor Gil de Alipazaga para conseguir fondos de las Reales Cajas, más largos y embrollados fueron los del comandante Segurola en Febrero de 1781; en efecto, no sólo hubo de enfrentarse al defensor de la Real Hacienda sino también a los oficiales de las Cajas y al propio Cabildo. Se celebró por fin una Junta de Real Hacienda, y en ella Segurola tuvo que demostrar que los fondos extraídos por Alipazaga se habían agotado, que la situación era gravísima y que no había Fondos Propios. Se discutió acaloradamente sobre la petición, sobre el ramo que debía proveer los fondos e incluso sobre la cantidad solicitada. Por fin el 7 de Febrero el defensor José María Sanjurjo dio su aprobación y se concedieron los 60 mil pesos demandados por Segurola.

Parece que en esta ocasión la intervención del corregidor fue tan atropellada e insolente que nuevamente el fiscal Márquez de la Plata, a quien quiso hacer intervenir en las reuniones, pasando por encima de las normas y jurisdicciones, le acusa de tener un "genio propenso a invertir los órdenes de derecho, la paz y la tranquilidad". Por otra parte, la Junta de Real Hacienda acordó no ser necesaria la asistencia del corregidor en los futuros acuerdos por el entorpecimiento que ocasiona con su genio para las prontas providencias que exigen las actuales circunstancias del Reino". AHNM, Pleito del corregidor Fermín Gil de Alipazaga... Pieza n. 3.

(2) Las milicias del pueblo de Songo aparecen en la lista que Segurola envía a Vértiz el 20 de Enero de 1782 para manifestar el mérito de los oficiales; figuran allí, como coronel del regimiento de Dragones de Songo de la provincia de Larecaja don Manuel Tomás Franco, como sargento mayor, don Protacio de Armentia y, como capitán, don José Benito Rodríguez. AGNBA. 9/5-5-3.

(3) La extraña redacción del autor en este párrafo no permite entender quiénes son esos "diputados"; podrían ser los miembros del Cabildo y de las Cajas Reales que integraron la Junta de Hacienda, pero también podrían ser los responsables de los diferentes sectores de las trincheras o incluso "alcaldes de barrio" encargados de cada una de las manzanas en que se pudo dividir el recinto amurallado, práctica que se siguió en la Revolución de 1809, según informa un documento de la época, analizado por José Vázquez Machicado en "Las Horcas de Goyeneche". Doc. para Hia. de la Revolución de 1809. Vol. III, pág. 606, La Paz, 1954.

dejándose fuera de ellas las tres partes de la ciudad por /f.6. el terreno quebrado y la falta de armas y acaso por la urgencia del tiempo avanzado (1).

---

(1) La idea de llevar a cabo la fortificación de la ciudad amurallándola, contó con fuerte oposición por parte de la Junta de Hacienda y del corregidor que la consideraban costosa e innecesaria. AHNM. Pleito del corregidor Gil de Alipazaga... Pieza n. 10 y n. 13. Segurola lo afirma asimismo en su Diario, cuando dice: "determiné atropellando las contradicciones y oposiciones que se me presentaron, fortificarla para su defensa". Segurola, Sebastián de, Diario de los sucesos del cerco de la ciudad de La Paz, en 1781, en Ballivián y Roxas, Vicente, Col. de Doc. relativos a la Hia. de Bolivia. París, 1872, pág. 6.

Los arquitectos Mesa-Gisbert, basándose en una copia que existe en la Municipalidad de La Paz, hecha posiblemente por Florentino Olivares a fines del siglo XIX, de una tela original de la época, extraviada hoy día, y que muestra la ciudad amurallada, así como en otra copia del plano original de la villa hecho por el intendente Fernando de la Sota en 1796 para la instalación del alumbrado, y en los dos diseños de La Paz, ubicados en los ángulos inferiores de los cuadros dedicados a los Landaeta, existentes en la Iglesia de San Juan de Dios, han podido determinar con precisión los límites del recinto amurallado. Los historiadores citados pudieron establecer así que las trincheras se construyeron sobre las fronteras naturales de la ciudad nuclear, es decir, el río Choqueyapu y el riachuelo Calchuani por el oeste, el río Mejahira por el este, el Choqueyapu en una de sus vueltas por el sur, y las faldas de los cerros del Calvario y Quilliquilli por el norte. En una nomenclatura actual estos límites podrían fijarse en las calles Catacora por el norte, Bueno por el este, Mariscal Santa Cruz y Pérez Velasco por el sur y Pichincha y Jaén por el oeste.

La muralla estaba reforzada en algunas partes con fuertes que el Oinor llama "espaldones". Uno de ellos daba a la actual plaza Pérez Velasco y otro a las faldas del cerro del Calvario.

Señalan también los arquitectos Mesa-Gisbert que la ciudad se comunicaba con el exterior por puertas que daban a las vías de acceso ya existentes entonces. Las más importantes eran las de Santa Teresa y la Riverilla en la parte nor este; la de Las Recogidas en el sur este y las de San Sebastián y del Tejar en el sur oeste. José de Mesa y Teresa Gisbert, Desarrollo Urbano de la Ciudad de La Paz. Trabajo presentado a la mesa redonda sobre la Revolución del 16 de Julio de 1809, convocada por el Instituto de Investig. Históricas de la Municipalidad de La Paz, 1968. (Copia mimeografiada utilizada con permiso de los autores).

La alusión a las "tres partes de la ciudad" que quedaron fuera de las murallas se dirige a los sectores de la villa que, ubicados más allá de los límites mencionados, constituían barrios con bastante densidad de población. Habían sido primitivamente "parroquias de indios", es decir, lugares habitados exclusivamente por naturales, pero ya a fines del siglo XVIII, en las partes más cercanas a la ciudad española habitaban numerosas familias de mestizos y blancas de condición más humilde o dedicadas a las labores menestriles o artesanales. Eran estas parroquias las de San Sebastián, San Pedro y Santa Bárbara. A través de los diferentes Diarios del cerco (los de Diez de Medina, Segurola, Ledo, Castañeda) puede verse que a esa población que no pudo defendérsela por medio de fortalezas se la hizo entrar a la parte amurallada,

El 15 de febrero se tocó un al arma falso a la media noche, porque estando unos hombres en el hurto de unas sementeras o chacras hacia la garita y cuesta de San Pedro, se hicieron sensibles a los guardias que vinieron a dar parte de que los indios sublevados se iban ya internando a la ciudad. La inquietud y el alboroto fueron muy considerables; todas las gentes acudieron armadas y como pudieron, manifestando su espíritu y fidelidad y una bella disposición para el real servicio. Nuestro comandante se acreditó celoso, y distribuyó las patrullas por las calles, que él mismo fue celando, hasta que, esclarecido el engaño, quedó la ciudad en algún sosiego, aunque las nuevas de la inquietud solapada de los pueblos inmediatos turbaban bastantemente los ánimos.

El día (sic) se pasó oficio por el señor Comandante al Ayuntamiento para excitar a este vecindario por un donativo para las cosas de la guerra próxima y otro al ilustrísimo señor Obispo de esta ciudad, doctor Gregorio Francisco de Campos, para la misma contribución de parte de los eclesiásticos. Y en efecto acreditaron con este motivo su lealtad, por las asignaciones que cada uno hizo según sus fondos; unos con víveres, otros con dinero [1], unos vistiendo y

---

portando sus enseres,provisiones, ropa y animales y se la distribuyó en claustros, patios y zaguanes. Fueron esas gentes precisamente las que sufrieron con mayor rigor el hambre, el frío y las enfermedades que tan cruelmente diezmaron a la población durante el asedio. Cfr. María Eugenia de Siles, 1781: El Calvario de una Ciudad. Revista Cordepaz, 1973.

[1] En la Biblioteca de la UMSA existe una serie de documentos que permiten comprobar la exactitud de lo anotado por el Oidor. Los donativos son voluntarios y generalmente se apuntan en el concepto de promesas que se harán efectivas en un momento dado. Figuran en las listas: dinero contante, dinero que se obtendrá con la venta de la coca, esclavos, armas, caballos, mulas, borregos, cabezas de ganado vacuno, adobes, cal y madera para la construcción de las trincheras, faroles para el alumbrado, pertrechos de guerra, uniformes para las milicias, chalonas, otras carnes saladas, joyas, etc.

Estos ofrecimientos se hicieron por lo general en Cabildo abierto, pero a los que no asistieron se les visitó después por medio de oficiales de las milicias acompañados por un notario público. Ante el apremio de armas y dinero y, sobre todo, ante el terrible flagelo del hambre y las pestes, volvieron a solicitarse estas ayudas colectivas varias veces durante la sublevación. Cuando se recogía lo ofrecido se otorgaba un recibo de las Cajas Reales y sus oficiales llevaban cuenta exacta de los donativos. Lo curioso es que aunque los compromisos de efectuar donativos tenían un carácter voluntario, se exigieron y cobraron como si fueran materia de un delito de deuda pública, siguiéndose a muchos de los oferentes juicios y pleitos cuyo curso se extiende casi hasta 1800. UMSABC/M. 117-147-159-168-170-171 y 173.

ataviando a una compañía [1], otros costeando algunos espaldones del atrincheramiento, y los señores del venerable Deán y Cabildo, la suma de ocho mil pesos a esmerosdel amor y celo al real servicio [2]. Siendo nuestro ilustrísimo prelado el principal móvil y concurrente en dicha cantidad, no obstante la continua erogación de sus pobres, que se han aumentado, y sus crecidos empeños pendientes y causados con motivo de su ausencia dilatada al Concilio provincial de La Plata.

En estos dias acostumbran juntarse los oficiales y vecinos con el Comandante en casa de don Antonio Pinedo, donde pasan las noches en vela, recelosos de algún asalto del enemigo y de prevenirlo con puntual remedio, aunque es corto el número para el buen deseo y fuera mejor destinar espías, fuera de la ciudad y en ella.

El día 14 de Febrero, consecuente a la resolución tomada en Junta de Hacienda el 7 dicho, se convocó la gente de la ciudad de todas las clases, se alistaron en compañías y se entregaron a sus capitanes y respectivos oficiales milicianos y se mandaron después acuartelar en diferentes casas de la ciudad con el prest de cuatro reales diarios los de caballería, inclusive la manutención de cabalgaduras, y tres reales los de infantería, unos y otros surtidos de lanzas [3]. Y ojalá fuesen con la

---

[1] Don José Dávalos, vecino, ayudante mayor del batallón de La Paz ofreció vestir a una compañía de negros. El monto total de los 50 uniformes mandados a hacer a su costa fue de 500 pesos, que fueron entregados el 26 de Febrero. Los recibos otorgados para la confección de esos uniformes que incluyen las varas de pañete azul, bayeta, jerga, algodón hilado, zapatos, sombreros de oveja, etc., constituyen valiosas piezas para la posible Historia Económica que considere el cálculo de precios en aquella época. UMSABC. M/117 y 138

[2] En uno de los documentos anotados más arriba figura el obispo Francisco Gregorio de Campos con un donativo de 1000 pesos de su "hijuela del año pasado de 1780" y, si no fuera posible cobrarla por el atraso en los pagos, podrá obtenerse de la plata labrada que posee.

El deán González Pabón dona 300 pesos de su hijuela. El arcediano don Martín de Landaeta cede de su hijuela 2683 pesos.

Se obtiene de los donativos eclesiásticos: 890 pesos en efectivo, 7568 pesos de las hijuelas y 730 de los sínodos. Resultando un total de 9118 pesos. UMSABC.M/117.

[3] Ni el Diario de Segurola ni ninguno de los otros que se escribieron durante el Cerco anotan este dato. (Diario de Francisco de Castañeda, en J.R. Gutiérrez, Documentos para la Hist. Antigua de Bolivia, La Paz 1879. -Diario del Capitán Ledo. UMSABC, M/89- Fragmento de un Diario Anónimo, copiado por Vázquez Machicado en el Archivo de Indias). Un estudio de las planillas de pago de las tropas permite comprobar que los sueldos corren, en una anotación

orden de disciplinarlos en las armas, de que penden los aciertos y trofeos de Belona, así por reparo de la ociosidad y que el mismo hacer nada es principio de cometer muchas maldades y puerta para perder las fuerzas, aniquilar el valor y aventurar la victoria, como porque en opinión de Salustio: no con los ruegos y súplicas de las mujeres se consigue el auxilio de los dioses, sino que velando, obrando y aconsejando con prudencia se adquiere la felicidad y todo se dé favorable, pero donde reina el ocio y el descuido, no hay que hacer rogativas porque los dioses están enojados. Máxima que bien cristianizada en las repúblicas católicas, en quienes vive la fe y son infinitas las almas justas que piden al verdadero Dios y Señor nuestro por el remedio de las públicas necesidades, se hace por sí, más /f.6v. recomendable.

El día 16 de Febrero se pasó nuevo oficio a su ilustrísima a fin de que mandase desembarazar el colegio que fue de los jesuitas extinguidos, aplicado al Seminario, que lo está ocupando, para que pudiesen acuartelarse las gentes por compañías y en particular la de granaderos, la que en efecto se acuarteló en dicho colegio mediante la condescendencia de su ilustrísima, aún siendo a costa de la estrechez y atraso de la enseñanza de los colegiales seminaristas y demás juventudes que se hallan floreciendo en la profesión establecida de los estudios mayores, mediante la gran atención y desvelo paternal de su ilustrísima, pues al primer oficio, temerosos de sus atrasos, había ofrecido allanar, más bien, su casa episcopal, que no

---

formal y cuidada, desde el 1 de Febrero de 1781, figurando desde entonces los 18 regimientos que compusieron las milicias de La Paz. UMSABC, M/152.

La referencia a los 4 reales pagados a los de caballería y los 3 a los de infantería no ha podido ser corroborada con exactitud; el "Cuaderno" que presentaron al visitador general y al super intendente de Real Hacienda, Miguel Antonio de Llano, tesorero propietario de la Caja Real y Juan Esteban Muñoz, teniente contador de dicha cantidad, con las cuentas correspondientes a las entradas y salidas que se llevaron a efecto en las Cajas Reales de La Paz en la época de las rebeliones, no permite calcular el sueldo exacto que percibieron los capitanes, tenientes, sargentos, tambores ni soldados, porque en los pliegos de pago de los divesos regimientos no se anota el número de hombres que integraban las Compañías y, cuando suelen aparecer cifras individuales, no está señalado a cuántos días, semanas o meses corresponden esas cantidades. UMSABC. M/152.

Sin embargo, confirma lo sostenido por el Oidor una orden del 21 de Diciembre de 1780, dada por el corregidor Gil de Alipazaga al tesorero don Ramón de Rojas para que entregue al coronel Manuel Tomás Franco 200 pesos para pagar la tropa acuartelada desde el 17 de Diciembre; la orden indica que los soldados ganan 3 reales diarios, los cabos tres y medio, los sargentos cuatro y los tambores tres. AHNM. Pleito del corregidor Gil de Alipazaga... Pieza N° 1.

el dicho colegio, como lo hubiera hecho en virtud de su gran circunspección y exactísima palabra [1].

El 23 de Febrero manifestó nuestro Comandante en Junta de Hacienda la carta que le escribió el señor teniente coronel don Ignacio Flores, fecha en la Plata a 2 de Febrero del corriente año, en que acompañándole copia de las cartas circulares que escribió el excelentísimo señor Virrey a los corregidores de Puno, Azángaro y Lampa, le comunica o subdelega sus facultades para el gobierno de las armas en este distrito y sus provincias, con las de tener a su disposición las Cajas Reales de Potosí y ciudad de Chucuito y asimismo las de poder impender los gastos necesarios, y para lo tocante al prest de la soldadesca acomodarse en lo posible al reglamento que le remitió su excelencia, con cuya orden cesaron las dudas y dificultades precedentes para recurrir a la Real Hacienda y se lograron aquellos ensanches para tratar de la defensa del Estado [2], aunque no para el acopio esencialísimo de víveres, por

hallarnos ya con el tiempo avanzado y próximo el enemigo, sin tregua para recurrir por ellos a los lugares distantes, que ofrecen la proporción, aunque las sementeras

---

[1] Existen oficios cambiados entre el Comandante y el obispo Francisco Gregorio de Campos sobre la posibilidad de usar el Seminario para acuartelar tropas. El Obispo pide que en lo posible se solucione el problema por medio del Cabildo secular y su corregidor, pero en definitiva acepta ceder el Seminario.

Por otra parte, existe documentación que permite ver que el 9 de Febrero de 1781 Segurola envió una nota al corregidor para que "providencie por vía de auxilio" la distribución del alojamiento de las guarniciones. El corregidor contesta el mismo día al oficio con otro de tonos muy agresivos en el que pide la lista de las compañías que necesitan alojamiento así como la respuesta del obispo. El Comandante envía la nómina, reconoce haber tratado la idea de ocupar el Seminario con el prelado y manifiesta las dificultades que esto acarrea al obispado. En cuanto a las provocaciones del corregidor, le dice que le contestará cuándo y dónde correspondaporque no puede "contraerse a usar semejante estilo... por no ser propio de su crianza ni costumbres". AHNM. Pleito del corregidor Gil de Alipazaga... Pieza N° 1.

[2] Diez de Medina demuestra, por lo general, estar bastante bien informado respecto a las medidas de gobierno y hacienda que se tomaban por parte del Comandante, de las Cajas Reales y del Cabildo. Desgraciadamente, la autora de este comentario no ha encontrado la carta de Flores a que alude el Diario ni tampoco el acta de la Junta de Hacienda en que Segurola la habría hecho conocer.- Existe un oficio de Márquez de la Plata del 28 de Febrero de 1781, al Virrey, que confirma en gran parte lo aseverado por el Oidor respecto a los privilegios otorgados a Ignacio Flores, pero no se refiere en absoluto a que se hubieren hecho conocer el día 23 de Febrero en una Junta de Hacienda. AGNBA. 9/5-5-3.

del contorno de la ciudad y valle inmediato a Potopoto, pudieran hacer mucha costa, si saben aprovecharlas [1], o gustaran tomar algún consejo [2].

El 25 de Febrero libró providencia nuestro general de Junta de Hacienda, que también llaman de guerra, con noticias de haber arribado al asiento y mineral de Suches, provincia de Larecaja, con graves hostilidades, mortandad y saqueo, un comisionado de Tupac Amaru, Lucas Sesenarro, con la turba multa de los indios

---

(1) Según Diez de Medina, parecería que sólo desde el 23 de Febrero en adelante se empezaron a acopiar afanosamente los víveres; sin embargo, Fernando Márquez de la Plata, el 5 de Enero de 1781 informa a Vértiz que Segurola ha llegado el 1 de Enero y que ya se ocupa del acopio de armas y víveres. AGNBA. 9/5-5-3.

Es evidente, no obstante, que los alimentos fueron escasos y que su recolección se hizo con tardanza. Ya se ha podido constatar que este error se cometió especialmente por la falta de "fondos propios" del Cabildo y por los odiosos obstáculos que debieron vencer el Corregidor y el Comandante para obtener ayuda económica de parte de las Reales Cajas.

Añade Segurola que dificultó la recolección de víveres la pobreza de las cosechas, que no permitió encontrar granos ni semillas por ninguna parte. El Oidor insiste en que las sementeras vecinas, así como las de Potopoto, habrían podido proporcionarlos, pero es raro que no hubiera acudido a ellas Antonio Saenz de Tejada, buen conocedor de La Paz, nombrado como proveedor general por Segurola y la Junta de Hacienda.

Este funcionario presentó al finalizar el cerco una cuenta detallada de las entradas y salidas que se efectuaron en el ramo de la alimentación. Figuran allí 11079 libras de maíz, 24122 libras de harina, 14276 de trigo, 6225 raciones de pan, 97722 libras de chuño, 10818 libras de charqui y cecinas, 3270 libras de chalonas y borregos, 3620 de quinua, 1950 de cañagua, 1466 de habas, etc. En todo caso, si estas cifras parecen bastante considerables, sobre todo si se tiene en cuenta que estaban destinadas exclusivamente a la tropa, resultan escasísimas cuando se estudian las listas de raciones entregadas a cada compañía. UMSABC. M/109.

El problema del aprovisionamiento del resto de la población caía en el campo de las labores del Cabildo; desgraciadamente, no se ha encontrado cuenta ni constancia alguna de que se haya practicado algo en este sentido. La terrible mortandad y el hecho evidenciado en todos los testimonios de la época del hambre que obligó a los pobladores a comer cueros, petacas, perros y gatos, comprueba la desidia o impotencia del corregidor y del Cabildo en este sentido.

(2) A lo largo de todo el Diario así como en su defensa ante las impugnaciones del Comandante, que sustancia el Oidor ante la Audiencia de Charcas, acusará siempre a Segurola de no querer oir consejos de parte de los conocedores del lugar, de los sitios aledaños, de los indios, de sus lenguas. Por otra parte, Segurola se quejará siempre de este personaje como de un entrometido que se cree con el derecho de opinar y aconsejar en todo orden de cosas.

sediciosos [1], nombrando a don José Pinedo, primo de los susodichos, para que pasase a auxiliar al corregidor de Puno, don Joaquín de Orellana, con las gentes de las provincias de Omasuyos y Larecaja y ciento veinte y tantos hombres de estas milicias, cuatro cañones o pedreros, pólvora y balas y ocho mil pesos en dinero, extraídos de esta Real Caja [2].

---

[1] El dato del asalto a Suches, asiento de un mineral de oro de la provincia de Larecaja, está también recogido por Segurola, quien asegura que se debió a una irrupción de los indios de Carabaya que, aunque sólo duró un día, ocasionó grandes perjuicios y temores. El Comandante señala en su Diario que este hecho le hizo tomar la determinación de lanzar ya sin más demoras la expedición de José de Pinedo. La columna debía dirigirse primero a Larecaja y a Omasuyos para formar con las gentes de aquellas provincias un cuerpo de más de 2000 hombres bien organizados; sólo entonces proseguirían a ponerse en contacto con los corregidores Orellana y Moya.

[2] Como es sabido, el corregidor de Puno Joaquín de Orellana realizó una formidable defensa del territorio de Chucuito y Puno. Cuando organizaba la campaña pidió ayuda a los corregidores de Omasuyos, Larecaja, Pacajes y sobre todo al de La Paz, cabeza de todas aquellas provincias.

El Cabildo de esta villa, a través de largas consideraciones y consultas, comprobó la absoluta carencia en que se hallaba de gentes, armas y fondos. Debido a ello, se produjeron todos esos curiosos, prolongados y alambicados trámites para extraer dineros de las Cajas Reales, por parte del fiscal de la Audiencia de Charcas y del corregidor Gil de Alipazaga a que hemos aludido más arriba. Tales actuaciones terminaron pocos días antes de la llegada de Segurola y eso explica que el corregidor se limitara a dirigir autos a las demás provincias para que prepararan a su vez tropas, armas y dinero tanto para la expedición a Lampa, Chucuito, Azángaro y Paucarcolla, como para la defensa de los propios territorios. AHNM, Pleito del corregidor... Pieza N° 2.- AGNBA, 9/5-5-3.

Segurola, bien informado del estado de la sublevación, como asimismo del retraso en que se encontraban los preparativos de una expedición en La Paz, se esmeró, una vez vencidos los problemas pecuniarios, en preparar una columna de auxilio al mando del coronel de milicias José de Pinedo.

Los datos sobre el número de pedreros, pólvora, hombres, etc., que proporciona el Oidor tienen gran concordancia con los que cita el Comandante en su Diario. Por otra parte, en el cuaderno de los gastos de guerra entregado al intendente y al visitador general por la Real Contaduría de La Paz, figuran 8000 pesos recibidos por José de Pinedo el 27 de Febrero de 1781, por lo "acordado el 25 de Febrero para la expedición a Paucarcolla para auxiliar a los soldados que vienen de Larecaja como para auxiliar la villa de Puno". UMSABC, M/139-141.

El 26 de Febrero, lunes de carnaval, aconteció otro al arma falso, como el pasado, a las 11 de la noche, por causa de unos borrachos que pendenciaban o hacían bullicio en el barrio de San Juan de Dios y se transtornaron por ciertos genios noveleros, con la invectiva de ser indios que acometían [1]. En cuyo caso no fueron inferiores el cuidado y la inquietud del pueblo, como también el buen celo del Comandante y de las gentes, habiendo acudido a la plaza mayor los señores fiscal de Charcas, don Fernando Márquez de la Plata y oidor de Chile, don Francisco Tadeo Diez de Medina (recién venido de tránsito para embarcarse en puertos intermedios a su destino) [2] con sus personas y familia armadas, dando el ejemplo a que son obligados. Bien que estando las trincheras cuasi concluídas, aunque del material deleznable de tierra y lodo, dan suficiente arbitrio de nuestro resguardo, debiendo por ello aplaudirse esta buena obra debida a la aplicación de nuestro Comandante.

El 28 de Febrero se repitió otra providencia, allí, para que se haga /fol.7 saber este auxilio y comisión al dicho corregidor Orellana y al gobernador de Chucuito don Ramón de Moya [3]. Los cuales en carta del 21 del corriente Febrero, pidiendo el subsidio de veinte mil pesos para la guerra con aquel rebelde, la cual es y será de verdad el ante mural o escudo de estas provincias, ministran razón de los tres encuentros que el 9, 13 y 16 dicho, sostuvo, famosamente, el dicho Orellana en

---

(1) Precisamente para evitar este tipo de ocurrencias Segurola había pedido el 22 de Enero de 1781 al corregidor Fermín Gil que publicara un auto por el cual se prohibiera a los vecinos, desde las oraciones en adelante, andar por las calles en grupos que pasaran de tres personas, formar corrillos en las esquinas y salir de las casas después de las 11 de la noche. Asimismo, no debía permitirse tocar durante la queda, cajas, tambores, clarines y, con mayor razón, disparar cohetes, escopetas o producir cualquier otro tipo de ruidos. Si esto no se cumplía debía arrestarse al culpable por medio de las patrullas y castigársele por inobedencia. El corregidor contestó la nota al día siguiente, diciéndole que había publicado por bando el auto correspondiente y que había doblado las patrullas en las rondas nocturnas.- AHNM, Pleito del corregidor Gil de Alipazaga... Pieza N° 13.-

Se ve por lo anotado en el Diario del Oidor, que la vigilancia se había aflojado un tanto por tratarse de las celebraciones del carnaval.

(2) No debe olvidarse que sólo al final del Diario Diez de Medina se identificará como el autor del escrito. De allí que muy frecuentemente se referirá a las actuaciones del oidor de Chile como si hablara de una tercera persona, para poder destacar sus propios gestos de valentía, generosidad, cordura, piedad, paciencia, etc. En este caso, haciéndole actuar junto al fiscal de la Audiencia de Charcas, aprovechará además para explicar por qué se encuentra en la Paz, siendo Oidor del Reino de Chile.

(3) Coincidiría este dato del Oidor con el que señala Segurola en su Diario, cuando dice que mientras José Pinedo se dirigía a Larecaja y Omasuyos, remitió a Orellana, por otra vía, auxilio de dinero y municiones. S. de Segurola, Diario de los Sucesos... pág. 8.

las inmediaciones del pueblo de Samán, en el cerro de Tacacora junto al pueblo de Calapuja y en el campo de Mananchili, con destrozo y mortandad de muchos indios y fuga de los demás sublevados con sus caudillos Sanca e Ingaricona, comisionados del maldito Tupac Amaru que, destinados con el título de coroneles, vinieron reclutando indios de las provincias de Lampa y Azángaro, arreando ganados para auxiliar su rebelión con sangrientas muertes de cuantos españoles y mestizos encontraban, sin distinción de sexo ni edad. Designios depravados a que sigue opuesto a firme rostro, el valeroso Orellana, cortando aquellos auxilios que pudieran aumentarse en las provincias de Puno y Chucuito, de suerte que, si perdidas ambas, se agregasen a los indios de ellas los de Lampa, Azángaro y Carabaya, formasen un ejército formidable que encumbrase los traidores pensamientos del conspirado, con detrimento de la religión y de los intereses de su Majestad y del público y de la vida de los vasallos españoles y de cara blanca [1].

El gobierno diputó a don Antonio Saenz de Tejada para acopiar víveres que ya escaseaban, y así pudo comprar unos pocos trigos y recoger unos chuños embargados del cacique de Laja. Y es regular sean muchos los apuros y conflictos si la desgracia y el pecado nos precisan y nos ciñen a habitar atrincherados [2].

---

[1] Se ve que el autor del Diario captó perfectamente la importancia del plan de Orellana de hacerse fuerte en Puno, de modo que esta ciudad sirviera de antemural o escudo para las provincias del Collao. Tal objetivo, que Orellana porfiadamente pudo mantener hasta el 26 de Mayo de 1781, no fue comprendido por el comandante general José del Valle que, al despoblar la capital de la provincia de Puno, contribuyó eficazmente al robustecimiento de Diego Cristóbal Tupac Amaru en Azángaro y de Andrés Tupac Amaru en Larecaja y Omasuyos.

[2] El Oidor, presintiendo los males que sobrevendrían a la ciudad, escribe estas frases en las que relaciona la desgracia con el pecado. Los padecimientos son consecuencia del pecado. Este pensamiento, que aparecerá muchas veces en las páginas del Diario, está muy en concordancia con un documento analizado por José de Mesa y Teresa Gisbert, "Exhortación Vespertina hecha a los moradores de la M.R.L. y Valerosa ciudad de La Paz por el deán de su Iglesia Catedral D. Antonio González Pabón en el tiempo en que dicha ciudad estuvo asediada y combatida por los Indios Rebeldes". Madrid, 1785, en "Los Paceños y el Cerco de Tupac Catari". Aportes Documentales sobre la Rebelión de Tupac Catari. Fac. de Humanidades y Ciencias de la Educación. UMSA, La Paz, 1972.- En aquel discurso, el deán de la Catedral exhorta a los fieles para demostrarles que la sublevación era la consecuencia del mal proceder de los cristianos que provocaron el levantamiento y que, sin tomar conciencia de ello, seguían conduciéndose dentro de la ciudad amurallada con crueldad, avaricia, ambición, maledicencia y frivolidad sin comprender lo que el Señor quería decirles a través de los castigos que se estaban padeciendo.

El 28 de Febrero, miércoles de ceniza, los clérigos don Cipriano y don Martín de Valdivia, tenientes de cura en la parroquia de San Sebastián, de virtud, doctrina y ascendiente en los indios de ella, después de haberlos exhortado y amonestado en la fidelidad, amor y subordinación al Rey (por prevención de nuestro ilustrísimo y amado prelado y del dicho Oidor a estos eclesiásticos), lograron presentarlos con sus caciques, alcaldes y mandones en la casa y presencia de nuestro comandante, quien, enterado de la lealtad y sumisión que a una voz ofrecieron a Su Majestad, les trató y recibió con agrado, ofreciéndoles libertad de repartos futuros y de tributos y otras franquezas, y que por su servicio en la guerra les agraciaría con dos reales diarios; a cuyo tiempo, entró triunfalmente el referido Oidor en la casa que habita el Comandante, bajo el convento de la Merced, e insinuándole que como inteligente del idioma y de las obligaciones de los vasallos, se sirviese hacerles un discurso concionatorio que afianzase la buena disposición que manifestaban; hízolo así, en alta voz, desde el corredor, estando los indios abajo en el patio [1], y les explicó igualmente los privilegios, repetidos encargos y beneficios que debían a la piedad y paternal amor del Rey, exitándolos a imitar el ejemplo y obediencia de sus mayores que nunca habían causado novedad [2], los respetos de Dios, del Rey, de la patria, con otros pasajes que por entonces se conocieron haber imprimido en su ánimo, intitulándoles que serían indios realistas, como supiesen permanecer en su lealtad y haciendo que a lo último aclamasen al nombre augusto de Su Majestad, diciendo por tres veces ¡Viva el Rey Nuestro Señor don Carlos III! y celebrándoles en cada una, su amor y fidelidad al Soberano [3].

Hallándose en este acto, llegó en este mismo día a la casa del Comandante, don Ramón de Anchorís, corregidor de la provincia de Sicasica (dividida), en un traje a pergenio bien desdichado, quien insidiado de los indios de su provincia y aún acosado, pues se dirigían a matarlo, tuvo que retirarse prófugo del pueblo de Caracato, donde se había trasladado y últimamente del inmediato a aquel de

---

(1) Aún cuando se habría deseado mayor sencillez en la descripción que hace el autor, puede captarse todo el colorido de la escena que se desarrolla entre las autoridades indígenas, el comandante y el Oidor, bajo los balcones de aquella casa vecina al convento de La Merced.

(2) Una vez más, Diez de Medina aprovecha la narración del juramento de fidelidad de los indios de S. Sebastián para destacar indirectamente su propia actuación; puede apreciarse que considera su intervención como importantísima y decisiva.

(3) Segurola en su Diario no hace alusión a este episodio, pero se refiere, en cambio, a que los indios de San Sebastián, San Pedro y Santa Bárbara "aparentaron en ese tiempo una hipócrita fidelidad ofreciendo al servicio de nuestro soberano el sacrificio de sus vidas". S. de Segurola, Diario de los sucesos... p, 12. Puede apreciarse que, aunque la actitud de Segurola hubiera sido como la describe Diez de Medina, no puso en el hecho descrito la ingenua esperanza del Oidor.

Sapaaqui, habiendo desfigurado con el traje religioso y hábito de San Francisco que le proporcionó del Esteban Tórres, dueño de la hacienda de Tomoza; y se retiró de dicho Sapaaqui, el Domingo de carnaval, 25 del corriente mes, con bastantes tragedias, apuros y necesidades de alimentos, y si aquella noche no se extravía del ca/fol.7v. mino ordinario, introducido en unas huertas de árboles frutales, le hubieran acaso asaltado los sublevados que le seguían. Compadecido el Señor Medina de su relación y del atontamiento con que se le conoció venir, le hizo preparar alojamiento en la casa que posee, contigua a la de su morada [1]; con cuyo arribo se confirmaron aquellos sucesos acaecidos en su provincia.

En este día libró el comandante una orden circular, dirigida por el señor fiscal Plata, consecuente al bando mandado publicar en Lima de orden del señor visitador del reino, para que los corregidores y principalmente los curas de las doctrinas, les explicasen en sustancia la libertad entera de repartos de corregidores, en lo futuro, y que como perseverasen fieles y en sosiego se les concederían otras franquezas. Dúdase que aquí aproveche, en las circunstancias de hallarse ya la rebelión a la puerta y alterados los más de los pueblos o si contribuirá a insolentarlos. Dios quiera que se verifique el buen deseo [2]

Jueves 1 de Marzo. El cura de la parroquia de Santa Bárbara, doctor don Melchor Rodríguez, tomó aquel ejemplo y presentó los indios de ella en casa del Comandante, manifestando su fidelidad y deseo de servir al Rey y a la patria; fueron admitidos con igual benignidad que ayer los de San Sebastián y en los mismos términos.

El 2 de Marzo partió el dicho don José Pinedo, con 115 personas de escolta y lanzas, bajo de su capitán don Francisco Valencia, 4 cañones, 20 fusiles de granaderos (que en la penuria actual incrementan la falta), pólvora, balas de metralla y ocho mil pesos en dinero de Caja Real, con el designio de combinarse en el pueblo de Achacache, con los de la provincia de Omasuyos y Larecaja y marchar a la villa de Puno por los de Moho, Vilque. El pueblo repara que este auxilio no se encamine en derechura desde Achacache, camino real, por el Desaguadero, a los de la provincia de Chucuito, para consultar de paso y con su presencia a cualquier alteración y a la quietud de los indios y pueblos muy considerables, cuando por aquella vereda poco usada pudieran no poder avanzar tanto logro y aún demorarlos los ríos del tránsito

---

(1) Nuevamente, el autor del Diario destaca la importancia y generosidad del Oidor; debe haber sido uno de los pocos vecinos que podía permitirse el lujo de ceder una casa al afligido corregidor.

(2) En el tomo 82 (1781-82) del Archivo Capitular de La Paz existe una copia del Decreto de Segurola a que se refiere el Oidor. Está expedido el 28 de Febrero de 1781.

que, con el tiempo actual de lluvias, son de crecidas avenidas. Excediéndose algunos (aunque no es creíble) a decir que el dicho Pinedo ha tomado este sendero por subvenir a su hacienda que está hacia el Collao, saqueada y talada de los indios alzados de Tupac Amaru [1].

Día 3 de Marzo. Ocurrieron las noticias de haberse incendiado los pueblos de Caracato y Sapaaqui, según se tiene dicho, que aquellos con parte de los de Sicasica pasaron al pueblo de Chanca, sedujeron sus indios (que son los peores malvados) y después de talar y saquear aquellas haciendas, descendieron a las de Río Abajo de esta ciudad, robando y embriagándose con el vino y bodegas de las haciendas de Tirata, Millocato y Guaricana, cuyos negros y mayordomos fueron asesinados, con los demás de cara blanca, habiéndose erigido en cabeza de los de dicho valle el hilacata o mayoral de dicho Guaricana, de quien vivía muy confiado su amo, el magistral de la iglesia de esta ciudad.

Este día se vino el cura de Viacha, provincia de Pacajes, don Juan de Mundaca, conduciendo una carta que puso en mano del ilustrísimo señor obispo, y por fidelidad de un indio pudo haberla de la del mesmo conductor, la cual era dirigida al común de Viacha por el nuevo rebelde suscitado en el pueblo de Ayoayo, provincia de Sicasica y se firma Tupac Catari, intitulándose virrey [2]. En la que convoca a levantamiento a aquel común de indios, anunciando su venida; cuya carta mandó pasar luego su ilustrísima al Comandante con su notario Hipólito Quinteros, en compañía del dicho cura, que trae razón del mal semblante de sus indios. Y es de presumir que la mesma seducción se haya comunicado a los pueblos de las provincias comarcanas, una vez que se supone comisionado del rebelde Tupac Amaru. En este día concurrió la solicitud del cura de Mecapaca, que lo es de aquel valle, doctor don Gregorio Pérez de Arescurinaga, pidiendo por mano de su sobrino, el doctor don Antonio Paredes, el auxilio de 50 hombres para que juntos /fol.8. con los de aquel pueblo y sus indios que estaban en buena disposición, pudiesen contener la sedición que por aquellas partes iba cundiendo porque los rebeldes venían seduciendo y propulsando a los pueblos y aún matando a los indios que resistían levantarse. Se le denegó la instancia, aunque con un corto auxilio que

---

(1) Ninguno de los otros diarios del cerco recoge esta observación del Oidor. Queda la duda de si el comentario sobre el itinerario de José Pinedo procedía realmente del pueblo o si obedecía a una suspicacia del propio Diez de Medina.

(2) Esta es la primera vez que figura el nombre de Tupac Catari en las anotaciones diarias. Esto demuestra que el título y el preámbulo fueron agregados posteriormente.

regresase a los cuatro días a la ciudad, pudiera quizá remediarse. Y aún se dice que se ejecutó la negativa, no obstante la próvida interposición de nuestro ilustrísimo prelado, que apoyó por un oficio suplicatorio la solicitud de este buen cura [1].

Día 5. Se mantuvieron bebiendo los vinos en las dichas haciendas del Río Abajo y fueron en parte internando con la sedición al pueblo de Cohoni y diferentes haciendas de aquel contorno hasta el asiento y mineral de Araca, donde cometieron crecida mortandad de españoles y blancos, encaminando al mesmo tiempo, diferentes mensajes para alterar y atraer a su facción al dicho pueblo de Mecapaca y al de Collana.

El lunes 5 dicho, de Marzo, vino el clérigo ayudante del curato de Viacha, don Antonio Durán, con la noticia de hallarse los indios de él, en bandos; unos fieles y otros traidores, y que a los primeros los había dejado por su condescendencia, en la iglesia, para exceptuarlos, caso de que nuestro comandante deliberase tomar algún remedio o temperamento. Resolvió éste por sí y por la dirección que tiene, formalizar una expedición de 700 hombres, más o menos, de infantería y caballería, al comando del precitado don Manuel Franco; quien salió de esta ciudad a las siete de la noche, para dicho pueblo. Se sienta comunmente llevar la orden de pasar a cuchillo, sin distinción de personas, a todos los indios que en dicho pueblo se hallasen fuera de la iglesia; de saquear e incendiar sus casas aplicando para sí el saqueo que hiciere cada soldado, a fin de alentar los ánimos con este cebo. Es de temer la resulta, o porque su rudeza y falta de disciplina militar no prometen favorables efectos si se origina algún encuentro, o porque aquella orden terrible (si es cierto) no se compadece ni con aquel medio prudente (aunque tarde) de franqueza de tributos y repartos de corregidores, que importa la providencia circular de 28 de Febrero, ni con los de suavidad y paz con que se ha de procurar reducir a los indios alzados y atraerlos al real servicio sin guerra, robos ni muertes, como es de la ley 8a, título 4, libro 3° de las recopiladas de Indias; ni menos con la ley 9a, siguiente a aquella, que prohibe hacer ni presentar guerra a los indios si no fueran agresores, y con mano armada rompieren la guerra contra los vasallos, tierra pacífica y poblaciones, porque si no bastaren todos los requerimientos que convengan y deben proceder, podrán ser entonces castigados como justamente merecieren, y no más, porque para hacerles guerra abierta y formada, se ha de dar primero aviso al Supremo Consejo de Indias, para que Su Majestad provea lo que convenga. Permita el cielo que no sea la empresa del día para enconar los ánimos ni darles de nuestra parte ejemplo con muertes, hurto e incendio, aunque con ellos han principiado los sublevados; y que la falta de presencia de nuestro general en este principio o primer acto (puesto que se queda en la ciudad con admiración patética de los sensatos), no nos pare algún perjuicio irreparable [2].

---

(1) Ni Segurola ni los autores de los otros diarios se refieren a este episodio.

(2) Los juicios tan prudentes y estimables que vierte en este párrafo el Oidor no están en consonancia con los que pronunciará en otras partes del Diario ni con las sentencias que dictará después del cerco para condenar a muerte a Tupac Catari, Bartolina Sisa y Gregoria Apaza.

Día 6 de Marzo. Se retiró el dicho cura de Mecapaca a la ciudad, receloso de los excesos y atrocidades de aquel motín ya principiado.

Día 6 dicho, volvió neustra expedición a las oraciones. Por los circunstantes en ella, de excepción, se sabe que habiendo asomado a dicho pueblo a las 4 y media de la mañana y, acordándolo nuestra tropa, dió la orden don Manuel Franco, de que a cuantos encontrasen en las calles o durmiendo en sus casas, se matase a fuego y espada, sin distinción de mujeres ni párvulos. Cumplióse la orden en términos que acaso no concuerdan con la humanidad y nuestra piadosa religión cristiana, porque a diestro y siniestro mataron y degollaron párvulos de pecho, otros tiernos de edad, mujeres que incautamente dormían con sus hijos y maridos. Saquearon varias casas y últimamente las incendiaron con la mor/fol. 8v. tandad que según la común acepción pasaría de doscientas personas de ambos sexos, y que hubieran sido más si el justicia mayor de aquel pueblo y provincia de Pacajes, don Manuel Inocente Villegas y el capitán don Pedro Parra, no hubieran mediado, favoreciendo a muchos que pudieran tomar el asilo de la iglesia. Siendo lo más sensible que los nuestros, profanando su inmunidad, hubiesen muerto entro del cementerio cinco o seis personas que iban a tomar el mismo asilo y que los más de estos muertos hubiesen sido de los indios fieles. El caso, después de averiguado por el mismo eclesiástico Durán, fue que los indios leales habían tratado con éste, refugiarse en la iglesia, discurriendo que los que saliesen de esta ciudad sólo fuesen a prender o atraer a paz a los demás que se manifestaban conspirados, sin imaginar el tal degollación ni carnicería; y bajo de este supuesto vino el clérigo con el mensaje. Los indios, como no guardan reserva ni secreto en sus determinaciones, se infiere que hubieron de comunicar su intento con los desleales y que, de acuerdo unos con otros, dipusieron que los traidores se refugiasen a la iglesia, misturados con los leales, quedándose los fieles igualmente interpolados fuera de ella, y en sus casas, con la satisfacción éstos, de que conociendo su fidelidad el clérigo ayudante, serviría de escudo y testimonio para que los nuestros no les agraviasen, antes sí, premiasen o aplaudiesen y protegiesen su lealtad. Y así fue que los más inocentes murieron y salvaron los pérfidos en la iglesia, porque tratándose allí mesmo de los muertos que conocía el dicho eclesiástico, decía: éste y quién son de los fieles. Confusión y daño que hubiera evitado nuestro general con su presencia (1), pues hubiera sabido distinguir ante todo, por dicho eclesiástico, la identidad de sus personas, suavizar y sosegar acaso los alterados, con su respeto y la autoridad o a lo menos evitar escena tan sangrienta y lamentable (2), para cuya discreción se regula,

---

(1) Esta alusión a los males que se podrían haber evitado si Segurola se hubiera encontrado presente, es frecuentísima en el Diario; no queda bien en claro si se trata de un reconocimiento de sus aptitudes o de una acusación a la inoperancia del comandante.

(2) El episodio está recogido en forma muy diferente por Segurola. Reduce la fuerza a 400 hombres de lanza, 30 granaderos y 30 oficiales sueltos. Eleva, en cambio, el número

no ser sujeto el pobre de Franco que, aunque fiel y de espíritu, no profesó al fin aquella incumbencia ni tiene las luces necesarias para tanta importancia (1).

Los indios alterados y refugiados en la iglesia, que se aparentaban ser de los fieles, sabían que el cuerpo del motín se hallaba en una estancia, cuatro leguas distante de Viacha y, por lisonjearnos, al parecer, con el espíritu venenoso de la venganza, decían que en aqdella estancia tenían los rebeldes muchos ganados y que sería conveniente ocuparlos. El dicho Franco tragó la píldora dorada y se determinó al acto, que hubiera emprendido, si la gente que estaba sin alimento y con el pervigilio pasado, no lo escusa. Dúdase del suceso si lo emprende, o si hubiera podido volver persona a la ciudad, una vez que incautos fuesen a buscar al enemigo tumultuado. Al regresar de dicho pueblo se encontraron con otro grueso de gentes del pueblo de Achocalla y, partiéndose de entre ellos cuatro de a caballo hacia los nuestros, manifestaron su origen y fidelidad y que habían tenido un encuentro con los sediciosos, que venían de los pueblos de Sicasica, Ayoayo y Calamarca, con el fin de seducirlos para su facción o de hacerles guerra, pidiendo que para resistirlos se les auxiliase con alguna tropa nuestra porque, de lo contrario, recelaban ser rendidos por la mayor fuerza y violencia. No se hizo juicio ni se defirió a la petición. Supónese que franco carecía de la facultad necesaria. Con este evento, lo que más cautiva la imaginativa es el incubarse que unos soldados ignaros de las propiedades de Marte y aún de preliminares, se hayan principiado a cebar por el saqueo o batín, última y final consecuencia de la guerra y victoria completa. Si mañana nos hallamos con los enemigos (que amenazan) a cuestas ¿qué defensa podrán actuar estos plesbiscitos? ¿ni qué acción sustentarán que primeramente no se termine al hurto y al pillaje, aventurando las personas de honor y las acciones? (2).

---

muertos a 300. Se refiere a que se perdonó a los refugiados en la iglesia porque protestaron fidelidad al monarca. No menciona para nada una autorización de saqueo. ¿Qué hay en el fondo de estas discrepancias? ¿Un deseo por parte de Segurola de disminuir la gravedad de los acontecimientos? ¿Una frialdad militar extrema que no se inmuta ante acontecimientos tan dramáticos? ¿O una versión exagerada y novelesca por parte de Diez de Medina?

(1) El Oidor mantiene a lo largo de todas sus anotaciones un juicio muy desdeñoso contra el coronel Franco.

(2) Aún cuando Segurola no se refiere a los saqueos de la soldadesca en las anotaciones de los primeros días de Marzo de 1781, es evidente, por lo que se desprende de los otros Diarios como de los informes de Flores y Reseguín, que dichos saqueos, que se iniciaban por entonces,

Día 7 dicho, entró el motín en el precitado pueblo de Mecapaca donde se dejaron subyugar los indios y no dejaron español ni blanco a vida. Y habiendo encontrado en el camino entre las haciendas de Guaricana y Guayguasi a unas españolas con sus maridos, hijos, negros y criados, con dos cargas de plata sellada, porción de oro, plata la / fol.9. brada, alhajas y homenaje, los pasaron a cuchillo, hasta 19 personas, sin exceptuar los arrieros, y les hurtaron todos sus bienes y mulas (1). Lo que también ejecutaron con otros arrieros que del pueblo de Irupana conducían dos pearas de coca a la ciudad y se habían acampado la noche anterior, poco más abajo del puesto de aquella desgracia, sin que pudiese salvar más que el mayordomo de Guayguasi, don Casimiro Loyola, que dudoso de la sublevación pasó a reconocer aquel suceso y se halló acosado de los indios de la rebelión que lo aguardaban emboscados en una encañada, hasta que picando la bestia y atropellando a varios pudo salvarse su persona y de paso arrebatar a su mujer e hijos, aunque se le desgració uno, tierno de edad, a quien no tuvo tiempo de conducirlo y lo mataron los alzados que venían por la retaguardia, con sangrientas carnicerías en las haciendas del tránsito y en los inocentes que viajaban o que huían de su furia, pero con la desgracia de ser asaltados (2).

Días 7, 8, 9, 10 y 11 de Marzo. En éstos vinieron los indios del pueblo de Viacha, 4 leguas de la ciudad, y ratificaron su obediencia a nuestro Comandante, quien, por distintivo, mandó que a éstos y a los demás fieles de la ciudad, para que fuesen conocidos de amigos, a diferencia de los alzados, se surtiese de divisas o

---

constituyeron una práctica habitual en la conducta de las tropas, lo que ocasionó muchas veces indisciplina; retrasos en las marchas y también ahondamiento del odio y del deseo de venganza.

(1) Los trágicos episodios ocurridos a pequeños grupos de familias no siempre merecen atención en las anotaciones del Comandante, que tenía que mirar a un ámbito más amplio y complicado. Sin embargo, cuando el Oidor o los otros Diarios los registran, constituyen una variada gama de escenas de la vida cotidiana en aquellos azarosos días de la sublevación; puede imaginarse el cuadro que ofrecían los dueños de haciendas que, atemorizados, abandonaban sus propiedades emigrando hacia La Paz, con sus familias, criados, esclavos, joyas, plata labrada y sellada y sus cosas de mayor valor, alcanzando muchas veces horrorosa muerte en el camino en lugar de una cálida acogida en la ciudad.

(2) Se puede comprender que el Oidor conoció bien todos estos detalles de lo acontecido con las personas que huían de las haciendas de Río Abajo y con el mayordomo Casimiro Loyola cuando se conoce su testamento, pues en él resulta que dqn Francisco Tadeo Diez de Medina es propietario de la hacienda Guayguasi.

listones de cinta encarnada y los trajesen en la montera [1]. Recurrieron también los indios del pueblo de Palca, provincia de Yungas, distante 6 leguas, implorando auxilio, por medio del cura o su teniente y por la interposición del ilustrísimo señor obispo, por decir que aquellos indios también estaban divididos en bandos de lealtad y alzamiento; y que los fieles auxiliados podían sujetar a los otros, pues la conspiración había cundido a dicho pueblo y a los del Río Abajo y valle de Mecapaca, Caracato, Sapaaqui, Collana, Chanca y demás confederados. Ignórase los motivos porque se hubiese denegado dicho auxilio, aún interpuesta la súplica de su ilustrísima [2], que se repitió así para este pueblo como para el de Achocalla. Súpose al fin que prevaleció la sedición y que trascendió al valle del Totoral, Lambate y Taca, con numerosa mortandad de españoles en estos pueblos, de mujeres y párvulos. De modo que muy raros pudieron salvar para esta ciudad. Ya sabíamos así la común alteración de los pueblos comarcanos y que se hallaban los indios de una inteligencia, y por eso crecían el conflicto y sobresaltos de la ciudad, escasa de armas y víveres y falta de disciplina militar en sus moradores, aunque de pocos días a esta parte se haya principiado con los de lanza y se continúa con la compañía única de granaderos, no obstante que están faltos de fusiles, por descompuestos y por la flojera del armero. El mayordomo de los obrajes de la Asunción, de esta ribera, don Cayetano Menéndez, que se mantenía con los indios amigos de aquel recinto al reparo de las invasiones de los sublevados y enviaba prisioneros a algunos indios, que serían atalayas enemigos, se restituyó a la ciudad, como también varios de sus moradores desde sus haciendas y las de Yungas, al susurro de la presente conmoción.

Día 12 de Marzo. Llegó por parte de noche, a esta ciudad, el corregidor de la provincia de Omasuyos don José Joaquín Tristán y Muzquía, quien, sabedor de haber prendido el fuego en su provincia y de haberse publicado el día de ayer 11, en el pueblo de Laja de su distrito, seis leguas de ésta, un edicto o convocatoria de parte del indio alzado de Ayoayo, nominado Tupac Catari que se figura comisionado del rebelde Tupac Amaru, y de la alteración de dicho pueblo, que conspiraba contra su vida, conforme a las ideas diabólicas de éste, contra los corregidores y ministros de justicia de Su Majestad, no tuvo más tiempo que para disponer la caballería y retirarse aceleradamente para esta ciudad a pesar de los estímulos de su propio

---

(1) Segurola, en su Diario (pág. 12), manifiesta profunda desconfianza frente a estas demostraciones de fidelidad. Sin embargo, seguramente por la presión del obispo y de vecinos como el oidor Diez de Medina, les concedió un distintivo escarlata, signo de lealtad. Se trataba de una escarapela o cucarda roja que los indios se colocaban en sombreros y monteras

(2) El hecho de que el Comandante no auxiliara a estos pueblos se debía a que, a pesar del juramento de fidelidad, los indios se plegaban al alzamiento de Sicasica, Ayoayo y Calamarca. Mandar grupos de auxilio a Palca o a otras comarcas vecinas era agotar inútilmente las escasas fuerzas de La Paz. Diario de Segurola, pág. 12.

honor, con que resolvió mantenerse hasta este último punto, por tal de atender a la subordinación y sosiego de los indios, con no poco riesgo de su persona, y a la expedición auxiliar de don José Pinedo para la villa de Puno, pues contribuyó a ella con sus provincianos armados en todo lo posible, acreditando su celo por el real servicio.

El día 13 de Marzo, dispuso nuestro Comandante repetir otra expedición para el referido pueblo de Laja y, con efecto, la emprendió partiendo en persona a las 8 de la noche, /fol.9v. con bastante expectación del pueblo, con las tropas de infantería y caballería, varios oficiales de honor y entre ellos don Ignacio Pinedo, capitán del ejército y don Antonio Bilbao la Vieja, uno de sus edecanes, que sirvió de cadete varios años en las guardias españolas, la compañía de negros, los indios amigos y otros de armas blancas, que bien harían 800 personas, fuera de los indios. Condujeron cuatro pedreros con sus cureñas, artillería, munición y demás pertrechos. Dícese por estimación común, terminarse a castigar a los indios de dicho Laja, del mismo modo que en el de Viacha, y que renovó el prometido del botín o saqueo en favor de la soldadesca con el mismo designio de animarla (1). Si este acometimiento, en derechura, antes de requerir los sublevados con suavidad, dulzura y prudencia y antes de experimentar la agresión, sea la ofensiva y no la defensiva, que parece nos compete, o si sea éste, remedio para contener la sedición o para el sosiego y la subordinación, el tiempo es quien nos lo dirá. Dios se sirva perdonar nuestras culpas y nos haga merecedores de su divina piedad! (2).

Al partir y al medio salir de la cuesta del Cuzco, es regular sintiese, como sucedió a la ciudad, que los indios sublevados de la puna y pueblos de Sicasica, Ayoayo y Calamarca, se hallaban, unos en el Alto de esta ciudad y otros, o los más (que después se supo) combatiendo en la campaña dentro, con los indios de Achocalla, que no solamente los resistían, sino que en esta tarde y noche, repetidas veces pidieron auxilio a nuestro Comandante para ser sostenidos en su fidelidad (3).

---

(1) Por el contrario, el Comandante escribe en su Diario (pág. 14) que "la caballería e infantería sólo cuidó de saquear el pueblo"... "sin haber atendido ni obedecido cuanto se les mandó".

(2) El Comandante había anotado, antes de referirse a esta expedición punitiva, que la sublevación había prendido más abiertamente que en otras regiones en el pueblo de Laja.

(3) Como se ha visto, Segurola anota en la pág. 12 de su Diario, que los indios de Santa Bárbara, San Pedro, San Sebastián y los de "los pueblos cercanos" aparentaban una "hipócrita fidelidad". Ante ella había tomado una decisión de "sobrellevarlos y distinguirlos" con la cucarda en la montera, pero manteniendo respecto de su actitud una profunda desconfianza, lo que explica que jamás les enviara los auxilios que pedían.

Y ojalá que se emprendiese este camino en derechura, no sólo con este recomendabe fin sino con el de cortar la raíz y derrotar a los sediciosos en combinación con los mismos indios de Achocalla y los amigos de esta ciudad, que quizá se lograra el remedio decisivo y conveniente al servicio de Dios y del Rey, porque el dirigirse a Laja antes de declararse rebeldes sus indios, dejando en sustancia, por el otro extremo, salvoconducto al enemigo que se halla a la puerta de la ciudad, cuasi desarmada y sin fuerzas, se parece a una expedición oblicua y prematura [1]. Después de las 8, poco más, de esta noche, se mandó tocar al arma y tañer la campana mayor de esta iglesia, por don Antonio Pinedo que, como coronel creado de la infantería de esta ciudad, quedó encomendado del vice gobierno de las armas de ella (omiso el corregidor), sustituyendo las veces del Comandante [2], quien, es regular oyese al salir por la cuesta las campanadas [3]. Lisonjeábase por ello, el pueblo, de su regreso o que puesto en El Alto guiñase a la izquierda del camino, a buscar y refrenar al enemigo que tenía en una parte, distante un cuarto de legua, y en otra, dos leguas cuanto más de campo llano. Pero confirmados después en que la expedición marchaba para Laja, crecían nuestros sobresaltos a la media noche, después de haberse conmovido y agitado los moradores, trasladándose a las iglesias y de trincheras para dentro los que habitaban fuera de ellas, poblando las mujeres el aire de suspiros, clamores y llantos. Se iluminó toda la ciudad y las torres de la iglesia mayor. Se congregaron las demás gentes con las pocas armas que habían quedado. Se situaron cuatro pedreros, uno en cada esquina de la plaza mayor y se reforzaron las trincheras o fortalezas, en lo que cabe, como también lo espaldones, esperando por minutos la invasión del enemigo que esta noche

---

(1) Leyendo el Diario de Segurola (pag. 12) se puede apreciar que el comandante no organizó su expedición a Laja llevado por la precipitación o la impericia militar, como insinúa el Oidor, sino que, por el contrario, habiendo comprobado que los que se habían instalado en la Ventanilla, a cuatro leguas de La Paz, eran precisamente los que habían jurado fidelidad en Viacha y ahora se habían unido a los de Sicasica, Ayoayo y Calamarca, trazó todo un plan de ataque. Pensó que cayendo sobre Laja, principal foco de la rebelión, vencería a sus pobladores, sujetándoles definitivamente, para sorprender posteriormente por la retaguardia a los situados en las cercanías de la capital. Para ello, contaba además con que se encontraría al retorno de Laja con 300 hombres salidos de Sorata, provincia de Larecaja, que habían salido para dirigirse a La Paz auxiliando de paso a las provincias de Omasuyos, también alzadas.

(2) Puede apreciarse en estas frases una tácita alusión a las tensiones entre el corregidor y el comandante. En todo caso, debe comprenderse que, habiéndose establecido por las autoridades superiores del virreinato un gobierno militar para La Paz, ya no correspondían al corregidor responsabilidades de este tipo.

(3) Ninguno de los otros Diarios (Segurola, Ledo, Castañeda) hace mención al tañido de campanas que pudiera haberse oído en la cuesta cuando subía al Alto la expedición que se dirigía a Laja.

no descendió y se mantuvo en El Alto con la algazara de voces, cornetas, pífanos y tambores (1).

Día 14 de Marzo. Fue mayor el conflicto porque se veía más engrosado el enemigo en El Alto o cuesta de Potosí y que empezaban a descender para la ciudad con muchas banderas de diferentes colores, cornetas y vocería notable, hasta que el dicho don Antonio Pinedo mandó tocar al arma con dicha campana a cosa de las 2 de la tarde, creciendo los sobresaltos y sorpresa de los ciudadanos y mujeres que igualmente recurrían al asilo de la ciudad y de las iglesias. La penuria de armas obligó a que a las 5 y más de la tarde, mandase distribuir el dicho vice comandante cuatro o más cajones de cuchillos sin que la priesa o aturdimiento de los ánimos diese arbitrio para ordenar por listas /f. 10 y compañías y, por medio de los capitanes, la distribución. En cuyo acto tomaban los que no debían, otros con multiplicación y otros quedaron sin parte (2). Se internaron, pues, con efecto los indios a los extremos de la ciudad y por parte de noche a la población; fuera de ella, mataron los pocos que encontraron de ambos sexos y cuando toda la ciudad se hallaba así oprimida, sintiendo por una parte la falta del Comandante y de nuestra gente, por otra, la penuria de armas y por otra el que no se hubiese dirigido en derechura contra el enemigo suspendiendo su dirección a Laja (3), siendo al mismo tiempo varios de dictamen que de este lugar se encaminaría para Calamarca con la intermisión de dos o tres días más (tiempo que exitaba nuestras funestas meditaciones), se resolvió y dispuso que un eclesiastico, don Clemente Rodríguez, partiese en alcance de nuestro comandante y fuese con aviso de apuro

---

(1) Esta descripción del pánico de la población y de las medidas que se tomaban por primera vez ante la posibilidad del ataque indígena constituye un valioso testimonio para una historia de la vida cotidiana en la época del cerco. Desde ese día en adelante se desarrollarían noche a noche escenas semejantes.

(2) Puede pensarse que desórdenes y confusiones tan graves como las descritas, que se repitieron con cierta frecuencia, justificaban el que Segurola, muchas veces, prefiriera quedarse en la ciudad, enviando a otros para capitanear las tropas que debían efectuar alguna salida fuera de los muros.

(3) El Oidor formula aquí tres graves y precisas acusaciones a la comandancia militar de Segurola: 1) Que el Comandante con su gente no estaba en la ciudad en los momentos de mayor peligro, por haber acudido a Laja. Anteriormente, en cambio, cuando se produjo la expedición punitiva a Viacha, le acusó de no haber acudido a ella, quedándose en la ciudad.- 2) La penuria de armas.— Ya se conocen las causas y pormenores de esta falta de armamento.- 3) El no haber suspendido la expedición a Laja cuando había tantos rebeldes en los altos de La Paz. Ya se conoce el pensamiento de Segurola al respecto.

por el camino extraordinario de Songo, el cual regresó, suponiendo haber recibido una pedrada en la cara y serle imposible verificar su marcha por la multitud de indios, que dijo, tener cercada la ciudad. A las nueve y más de la noche, vino y entró por la puerta de San Francisco un mulato de los nuestros, que fue con la expedición dicha y refirió que nuestro Comandante, sabedor por el teniente de alguacil mayor, don Rafael Arteaga (a quien se le encaminó esa tarde, por dicho don Antonio Pinedo) de nuestras estrechuras, regresa para ésta. Lenitivo que dilató no poco nuestra esperanza. En esta noche en que se pensó tocar las filas de la Parca, las buenas mujeres dieron el más piadoso ejemplo de edificación, implorando el favor divino y confesándose en las iglesias y en las casas donde se combinaron estas señoras devotas y piadosas matronas.

A las diez y media entró don Manuel Borges, portugués de nación, con uno o dos más, que se habían incluído en la expedición, quienes confrontaron con la noticia que condujo el mulato. A las once se empezó a oir el estallido de los pedreros en El Alto de esta ciudad, camino de Lima, con la algaraza de los indios, y aún se dijo que los indios levantados que habían internado a la ciudad, subían presurosos al Alto a congregarse con los suyos. Con esta grata nueva que nos trajo la atención, se suscitó la universal complacencia de los ciudadanos discurriendo que, pues nuestro Comandante se hallaba en las llanuras del Alto con superioridad de armas, sacaría una satisfacción ventajosa de los rebeldes, castigándolos y subordinándolos como convenga y que no volviese a casa sin que las cosas quedasen remediadas arriba, puesto que de otra suerte tampoco sería conveniente perder las ventajas del sitio ganado.

Como se oía que el estruendo duraba continuamente sobre dos horas, determinó el dicho don Antonio Pinedo enviarle auxilio de gente y armas, puesto que el enemigo se hallaba arriba, habiendo contribuido a este fin el oidor don Francisco Tadeo Diez de Medina y don Felipe Loayza, proveedor y doctoral de esta Iglesia, los que, apersonados en la plaza mayor, manifestaron su celo y amor por el real servicio y la patria, tanto que el primero allanó la dificultad a aquella hora intempestiva, de mulas, sin reservar las de su pesebre (aunque todas se perdieron al regreso) para conducir la munición y otros pertrechos de guerra, pidiendo y suplicando por sí mismo las escopetas del vecindario, con que se habilitaron los demás granaderos que se quedaron de la expedición por falta de ellas (1). Y habiéndose esperado a la aurora, salieron sobre 100 hombres de caballería al mando

(1) Nuevamente puede observarse cómo el autor indirectamente destaca la eficacia, oportunidad, capacidad organizadora y desprendimiento de su persona.

del capitán don Pedro Ramírez de la Parra con más los dichos granaderos y algunos de infantería de las compañías de lanzas; cuando este auxilio avanzaba las inmediaciones del Alto, ya bajaban algunos sujetos de la expedición, sin que tuviese que operar el auxilio, pues luego que se presentó éste al Comandante, quedó enterado de la determinación que había tomado para volver a la ciudad con todas las tropas, dejando El Alto tomado y pensando acaso volver a tomarlo con la facilidad y desembarazo con que partió de la ciudad antes del cerco. No sabemos lo que será, puesto el enemigo en la parte superior y ventajosa. Poco conocimiento del terreno y falta de consejo para poder regir la táctica en los casos de la guerra y sus combates y contemplar la situación de los lugares y la posición y orden del ejército y de la empresa, porque el buen gene /f. 10v. ral ha de prevenir y combinar todo lo futuro, esperando cual otro Phylopemen, ilustre jefe griego de Megalópolis, las campañas a las campañas y los terrenos a los terrenos (1).

Miércoles 15 de Marzo. Volvió el Comandante con toda la gente de oficialidad y así mesmo con los auxiliares, a las 11 del día. El pueblo que juzgaba haber derrotado al enemigo y que calmarían los cuidados y temores de la sedición, lo confirmaba así, al oír los repiques de campanas y alegría con que le recibieron a su ingreso, pero después de comprender lo ocurrido anoche y esta madrugada con los sublevados que huyeron impunes, sin formal castigo y que la acción defensiva quedó informe y ellos dueños de la campaña, empezó a vacilar el discurso, cubriendo la imaginativa de reflexiones bien patéticas, aunque por otra parte se desahogaba la esperanza para despejarlos una vez que la noche pasada fue iniciado este logro.

Sábese por los de la expedición que antenoche, al salir de la ciudad, sintieron con efecto a los enemigos, estimando, con todo el Comandante, seguir su ruta al pueblo de Laja; que ocupó la marcha de los nuestros la distancia de una legua por su dispersión y mucho desorden; que antes y a las inmediaciones de Laja se hallaron con la resistencia de unos 25 o 30 indios, que apostados sobre un cerro a un lado del camino, los resistieron valerosamente y con admirable vigor, combatiéndolos de piedras arrojadas por sus hondas, hasta que empeñados y socorridos del auxilio pedido a los compañeros que con el Comandante estaban quemando las casas de las

---

(1) Diez de Medina acusa claramente a Segurola de haber abandonado El Alto a los sublevados. Piensa que la situación habría sido muy diferente si se hubiera luchado con mayor denuedo, aprovechando el auxilio enviado desde la ciudad para acabar con los rebeldes, expulsándolos definitivamente de La Paz. Tal tesis del Oidor constituye una constante a lo largo de todo el Diario.

estancias del común de aquellos y, la soldadesca, saqueándolas [1]. Algunos de los nuestros tuvieron que subir al cerro e impender algún calor y fatigas para haberlos destruido a balazos, a vista de que aún habiendo quedado en el número de tres, todavía no dejaron de combatir hasta rendir el último aliento, que es la barbarie más feroz de lidiar aquel corto número de individuos contra el cuerpo de los nuestros, superior a ellos en fuerzas y en armas [2].

En el pueblo de Laja no se hizo mayor novedad porque se halló exhausto de los indios rebeldes, desierto y con sus casas trasteadas. Sin embargo, parece que no dejaron de incendiarse una que otra. Y como nuestra soldadesca llevaba la ansia del pillaje excitado, que así se les frustró, acometieron a las casas de una pobre española, del cura, del cacique y otros y las saquearon y puede decirse de la primera, que sin dejar estaca en pared. El Comandante, que se acampó en el cementerio, pensando pasar allí la noche, supo del apuro y conflictos de la ciudad, determinó confiscar todo el ganado mayor y menor de las circunferencias y estancias saqueadas que confinan a dicho pueblo, y acopiadas que fueron, los trajesen convoyando los indios amigos y los nuestros. Como sucedió que habiéndose adelantado tres o cuatro de la expedición con las miras de recogerse temprano a la ciudad y compensar el pervigilio del día lunes, luego que presintieron a distancia el bullicio de la sedición en los altos de la ciudad tuvieron que sorprenderse y retroceder para incorporarse con los nuestros y avisar de aquella novedad, con lo cual los de la primera partida hicieron alto aguardando a la segunda donde venía el Comandante, a distancia de tres cuartos de leguas, bien que todos sin orden y muchos, dispersamente. Que para la combinación más pronta se dió aviso al Comandante, la cual verificada después de algún tiempo y de haberse dispuesto el orden de la marcha, se puso en movimiento por el camino de esta ciudad hasta que poco antes de las 11 de la noche (que hizo tenebrosa de lluvia y ventisca porque el nublado ocultaba el beneficio de la luna) se encontró hacia las inmediaciones del Alto, con la turba multa de los

---

(1) De la narración del Oidor pareciera desprenderse que el Comandante dirigía el incendio y el saqueo de las casas de Laja. Segurola señala, por el contrario, la indisciplina de la tropa que "sólo cuidó de saquear el pueblo luego que llegó a él sin haber atendido ni obedecido cuanto se le mandó" (pag. 14).

(2) Aunque no es muy parecida la descripción que hace Segurola de la toma de este cerro, coincide con Diez de Medina en considerarla como una empresa dificilísima que sólo pudo cumplirse después de cuatro ataques porque los indios "peleaban con una desesperación imponderable" (pag. 14).

amotinados que acometían a los nuestros con mucha algazara y aullidos, a manera de los moros, expeliendo una lluvia de piedras por medio de sus hondas, cuyos chasquidos aumentaban el mormollo. Los nuestros los deshicieron con el fuego de las escopetas terminadas [dirigidas] sin objeto. Los rechazaron a la parte donde sentían el susurro y venían los hondazos, /f. 11 aprovecharon alguna intermisión, echaron pié a tierra dejando las caballerías en la campaña y sin seguridad, y formaron un cuadro a discreción de nuestro Comandante, colocando en cada esquina un pedrero, porque los indios, que no saben de posición, tan presto los acometían por los costados como por el frente y la retaguardia (1). Así se mantuvieron hasta el amanecer, haciéndoles fuego continuo, con que los rechazaban y pudieron evitar el daño, bien que antes de la formación de dicho cuadro trataron de medio ordenarse y combatieron en infantes con conocidas ventajas.

Comunmente se siente que la lluvia de piedras y furia de los indios fueron tan extremosas que arredraron no poco el ánimo de los nuestros que, confusos con la oscuridad, recibían el desconsuelo de no poder regir sus tiros y defensa. Aquí es donde se señalaron el espíritu y bizarria del teniente coronel don Juan Bautista Zavala, vizcaino de nación (2) y uno de los vecinos más honrados de esta ciudad; porque levantando la voz y avanzando al enemigo de los primeros, excitó el valor de los circunstantes esforzándolos con expresiones propias de su juicio y prudencia y añadiendo a los europeos este raciocinio: ¡Valor cántabros generosos, qué se diría de vuestra gloria, de vuestra fama y de vuestra fidelidad al Monarca y a la patria si a vista de un enemigo tan ruin descaecieseis de las generosidades con que naturaleza os produjo! ¡Seis horas nos restan hasta la aurora, tiempo corto para explicar nuestro brío, nuestra constancia y nuestra lealtad! (3). Y a este tenor siguió discreta y providamente sus oficios, correspondiendo a los indios con gritos y con retos, pues decía: ¡Avancen, maten a esos pícaros traidores! Y como le acompañaba el eco con

---

(1) El Oidor, que no estuvo en el campo de batalla en el amanecer del día 15, describe el episodio de la lucha en El Alto como seguramente se lo narraron; de ahí que coincida muy poco con el Comandante, que hace un informe de tipo militar de la estrategia utilizada, de la actuación de las diversas compañías y de todos los otros pormenores que se anotan en un parte de guerra.

(2) Aunque sin caer en el lenguaje altisonante del Oidor, también Segurola, que por lo general es parco en destacar las actuaciones de sus subalternos, se refiere varias veces en las anotaciones de esa jornada a las actuaciones oportunas y valientes del teniente coronel Juan Bautista Zavala.

(3) Conocido el estilo literario de Diez de Medina, no es muy fácil determinar si estas frases tan despectivas sobre el enemigo eran realmente de Zavala o si correspondían más bien al concepto del Oidor. En todo caso, no se ajustan al juicio del Comandante, que en esta ocasión señala que los alzados lucharon con "un espíritu y pertinacia tan horrible que desde luego pudieran servir de ejemplo a la nación más valiente" (pag. 14).

que le seguían los circunstantes, a la verdad que los intimidaban y ahuyentaban y que algunos de los nuestros se vigorizaron, manifestando el semblante placentero y desahogado, lo que contribuyó mucho para que, animada nuestra gente, se procediese a dicho cuadro.

También se señalaron en esta expedición el teniente coronel don José Antonio Sanjurjo y Montenegro, que recibió una pedrada formidable en el pie y acreditó su valor cuando la resistencia de aquellos indios de Laja, uno de los primeros que marchaba a la vanguardia y lado del Comandante, con don Manuel Borges, portugués de nación, sujeto de conocido valor. El capitán don Dionisio Escauriza, magnánimo, de instrucción sobresaliente y dotado de bellas máximas, que con su ejemplo y posición a la primera fila, animaba no poco en la formación. El hermano Juan Sainz, coadjutor de la orden de San Camilo de Lelis [1], muy certero en el manejo de las armas y una gran presencia de espíritu y otros más, oficiales milicianos, que realmente desempeñaron con honor sus obligaciones.

Los indios hubieran quedado escarmentados si la noche favorece a los nuestros y si ellos no toman la traza de echarse en tierra al tiempo que presentían el fogonazo de nuestros pedreros, cuya metralla pasaba por cima de ellos, sin operación, sino es uno, que parece la tuvo al amanecer, en cuyos crepúsculos y después de ahuyentados los enemigos para el camino de Viacha, saludó la devoción del Comandante, dando gracias con toda la gente a María Santísima, señora nuestra, y tomó después de algunos pasajes la resolución de internar a la ciudad. Dícese que no faltó persona que extrañase la orden, profiriendo esta interrogación: ¿Qué, nos vamos a la ciudad? Como que se graduaba no ser tiempo de ello y que la ofensa estaba inulta. Otro, parece le dijo, convendría mantener aquel puesto ventajoso, a que contestó no había menester consejos de nadie [2].

Los indios muertos que se vieron expuestos en la campaña, convienen los sensatos que no pasarían de 50, sin computar heridos, que son inaveriguables, aunque otros varían y aumentan el número, por genio o por invectiva o por

---

(1) Orden religiosa creada por San Camilo de Lelis en el siglo XVI para prestar asistencia a enfermos y moribundos. A sus frailes se les conoció como "Camilos" o "Padres de la Buena Muerte". En La Paz tuvieron una existencia muy corta, pues llegaron en 1775 y desaparecieron con la Independencia.

(2) Las alusiones del autor a actitudes tan soberbias de parte del Comandante son frecuentes a lo largo del Diario.

complacencia del pueblo [1]. De nuestra parte, murieron un granadero, que por su ardor se avanzó mucho al enemigo y don Esteban Torres (que ayudó a salvar al corregidor de Sicasica). Los hurtos de caballería y armas que cometieron los de nuestra propia soldadesca irritan la atención porque varios oficiales tuvieron que perderlas y descender a pie a la ciudad una legua. /fol. 11v. Sin que después de ahuyentados los indios y aún la noche del combate se pudiese lograr una ordenación formal, como que todo fue un desgreño y una confusión, aún al retirarse a la ciudad, y que cada cual vino dispersamente, cuando y como le dio la gana habiendo entrado el Comandante sólo con parte de la comitiva y mucho después, la compañía de negros y granaderos que quedaron atrás. Al fin el enemigo queda hecho señor y dueño de la campaña y del Alto [2]. Pero los efectos nos los hará sentir el tiempo, porque si de una arista mal encendida suele originarse la voracidad de un incendio cuasi interminable, ¿qué será cuando dejemos sin apagar las llamas de un volcán como el que se deja en parte tan superior y dominante a la ciudad? [3].

Día jueves 16 de Marzo. Se experimentó el marmoilo de cometas y tambores de los indios en los altos [4]. Entraron algunos a los extramuros y casas fuera de

---

(1) Segurola también señala que al amanecer se vió en el campo de la lucha, con mucha extrañeza de parte de los españoles, un número escaso de indígenas muertos. Pero, más adelante añade que al descender hacia la ciudad se aclaró el misterio porque se vió algo así como 400 a 500 cadáveres despeñados u ocultos entre las piedras y matorrales. La costumbre de esconder a los muertos por parte de los alzados fue mantenida a lo largo de todo el asedio, obedeciendo a la intención de ocultar el número de bajas.

(2) Después de leer frases tan claras sobre el derrotismo, la indisciplina y la desastrosa situación de las tropas españolas, es curiosa la insistencia del Oidor, expresada en frases atribuídas a otros, en la idea de que no se debió abandonar El Alto.

(3) En realidad, la batalla del Alto o de la Ventilla, como también se la llama, no fue una derrota para los paceños puesto que las fuerzas indígenas no pudieron cerrar la entrada a la ciudad ni impedir el paso del ejercito de Segurola; por el contrario, fueron ellas las que debieron retroceder hacia Viacha.

Francisco de Castañeda, en su Diario, siempre elogioso para el Comandante, celebra la jornada como un triunfo extraordinario de sus tropas. Segurola, en cambio, con mayor seriedad, si bien acepta haber ganado la batalla, considera en el fondo que la situación es desastrosa, porque los enemigos, que son diez o doce veces más numerosos de lo que se suponía, han quedado dueños del Alto, y él debe hacerles frente con un ejército exiguo, indisciplinado e ineficaz.

(4) La actitud tomada en los días anteriores, 14 y 15 de Marzo, y que prosiguió después de la entrada de Segurola manifiesta ya claramente la intención de cercar la ciudad, propósito no abandonado sino hasta la llegada de Ignacio Flores, el 30 de Junio, con las tropas de auxilio; constituye este largo período de 109 días lo que se ha llamado el Primer Cerco.

trincheras y habiéndose tocado al arma a las 11 del día, por medio de la campana, salió el Comandante con la oficialidad, granaderos y varios de caballería, que bien compondrían 700 y así mesmo, con los indios amigos y cuatro pedreros, por la cuesta que llaman de Potosí, con cuya vista se ahuyentaron los enemigos internados, los que se presentaron acordonados en la ceja del Alto, hondeando con piedras y arrojando galgas de ellas, de cuantioso tamaño, de arriba para abajo. Los nuestros sitiaron los pedreros [1] a un lado de la cuesta, sobre un morro y aunque se les hizo fuego con ellos y los fusiles, no hubo novedad mayor y el Comandante mandó retirar la gente. Si esto fue tentativa para tomar El Alto o verdadera intención, no lo sabemos, aunque el acto no manifestó empeño alguno [2].

Día 17 de Marzo. Considerando el Comandante que hoy pudiesen arribar al alto de Laja las gentes que sabe vienen de su provincia de Larecaja, por tal de auxiliarlos y lograr de la ocasión para recuperar aquel puesto ventajoso que quiso dejar y conduce para rechazar al enemigo, mandó tocar al arma y, del mesmo modo que ayer, se encaminó con nuestra gente a la cuesta de Lima, dividido en dos alas, la una, que ascendía por la cuesta que llaman de Calpani, a la izquierda y la otra, por un deshecho, a la derecha, que hace una especie de mesada, dejando en el centro el camino ordinario. Se les hizo algún fuego con pedreros y fusiles y los indios respondían de arriba con los hondazos de piedras, de modo que la diligencia fue también de mera tentativa, puesto que el Comandante se retiró con nuestra gente de media cuesta.

Día 18 de Marzo. Desde las 12 del día se sintieron en la ciudad tiros de fusiles en El Alto y puesto que se termina [se dirige] al pueblo de Laja, con mucha grita de los indios enemigos, lo que acostumbran al combatir. Bien presumía el pueblo que hubiese sido refriega con los auxiliares de Larecaja, que ayer se pensó guarecer y hoy no, hasta que a la una y más de la tarde, los vimos presentados a caballo en la misma ceja del Alto y que a poco rato empezaron a descender algunos por un sendero poco trillado a un lado del camino, descarriadamente y con rara celeridad, con el designio de dar aviso a la ciudad. Pero después de algunos minutos fueron bajando los demás por dónde y cómo pudieron, levantando una polvareda considerable, con el tropel de las bestias y galgas de piedras muy crecidas y con multitud de hondazos que les arrojaban los alzados al descender de arriba, en cuyo acto perecieron varios españoles de los venidos. Cuando entraron los primeros con el aviso a la ciudad, mandó el Comandante tocar al arma y salió cerca de las tres de la tarde por dicha

---

(1) Pusieron en un sitio.

(2) Con la lectura de los otros Diarios, puede verse que el Oidor no se enteró de que la salida efectuada el día 16 de Marzo estaba destinada a castigar a los indios de San Pedro por haber violado el juramento de fidelidad en las batallas de los días anteriores.

cuesta de Laja, con la mesma escolta, o alguna más, de los días anteriores (1). Muchos de los libertados entraban a la ciudad cuando él salía, a otros encontró al principio de la cuesta, otros en el Tejar y otros más arriba, todos bien dispersos. Sin embargo, siguió adelante a tomar El Alto y aún hizo regresar a muchos o los más, de los venidos de Larecaja. Procuró la subida (sin orden alguno, como las anteriores) y cuando se hallaban una cuadra /f.12 distante del mesmo Alto, el capitán don Pedro Ramírez de la Parra, don Manuel Lorenzo Lucero, don Guillermo Dorado y otros dos o tres a caballo, de espíritu, y que a poco trecho les seguía don Juan Fernando Iturralde, capitán de granaderos (de conocidos alientos y pundonor) comandando su compañía. Al ver nuestro Comandante que a su edecan Bilbao le había tocado tibiamente en el hombro una de las piedras que despedían los rebeldes y que se quejaba más de lo regular, mandó otra vez tocar la retirada y entró a la ciudad con los nuestros (2).

Los que, por común sentir, perecieron en El Alto y la cuesta fueron hasta 30 sujetos y entre ellos el oficial don Taboada (sic), don Ambrosio Vázquez, gallego de nación, muy honrado y minero de oro y sobresalientes facultades en dicha provincia de Larecaja, fuera de otros españoles. A tiempo de la refriega en El Alto, lograron estos auxiliares hallar despejado el campo y ahuyentado el enemigo, tanto que los que estaban a la siniestra, hacia la cordillera, tuvieron que hincárseles y pedirles perdón. La desgracia consistió en la extraña disposición del teniente coronel miliciano de aquella provincia don Manuel Santalla que venía comandando esta gente, quien debiendo mantenerse en el puesto ventajoso del Alto y echar para la ciudad las mulas cargadas de muchos víveres, cantidades de oro y plata, alhajas y equipajes, para asegurar estos intereses bajo de su salvaguardia en El Alto; lo que hizo fue mandar que estas cargas se situasen o retuviesen en la campaña, en el centro de su tropa y con el pretexto especioso de dar aviso a la ciudad para que pudiese auxiliarlos y retirarse él, dejando acéfalo el cuerpo de su comando. A vista de tal ejemplo empezaron a descantillarse y seguirle el rumbo algunos; los demás que vieron esto, se intimidaron

---

(1) Ninguno de los otros Diarios recoge la noticia de que se oyera combatir en El Alto desde las 12 A.M. y de que sólo se saliera a las 3 P.M. Por el contrario, conectan la lucha con el toque de alarma y la salida inmediata de las tropas. Cabe pensar que al Oidor le interesa demostrar la culpa que al Comandante le cabe en cuanto al desastre y huida de las tropas sorateñas.

(2) La leve pedrada a que se refiere Diez de Medina, se convierte en "rodadas de piedras que venían cerro abajo" en el Diario de Segurola. La referencia al edecán Bilbao que hace el Oidor se aclara con la lectura de otros documentos (Pleito del corregidor Gil de Alipazaga...); se habrían producido por entonces serios choques entre Segurola y los principales paceños que no veían con buenos ojos la prepotencia de este personaje. El Comandante vivía en casa de la marquesa de Aro, madrastra o madre del joven edecán Bilbao. De este modo, la antipatía que el Oidor siente por Segurola la extiende a la familia de la marquesa.

y tomaron también la fuga precipitada, con cuya vista los enemigos volvieron rapidamente sobre ellos, mataron aquellos pocos de honor que les hacían fuego y se defendían. Siguieron cuesta abajo otros y allí continuaron aquella mortandad con daño de varios heridos y maltratados. Tomaron varias escopetas, pistolas y armas blancas y principalmente el cúmulo de todo aquel equipaje y caudales de ingentísimo valor, que parece ocupaba de 30 a 40 pearas de mulas cargadas, puesto que la expedición consta de 500 hombres, inclusos en ellos los ciento y tantos soldados que el 2 de Marzo salieron de esta ciudad con don José Pinedo, destinado auxiliar de nuetro Orellana, corregidor de Puno (1). Rara desgracia de día y rara falta de consecuencia el no haberse repetido temprano la diligencia de ayer, para que al mismo tiempo de salvar este auxilio y dichos intereses, ganar el sitio ventajoso del Alto, que como se ha visto se tuvo por aquellos cuando ahuyentaron a los alzados.

Por los que fueron con aquel dicho Pinedo, se sabe que éstos se juntaron con las gentes de la provincia de Omasuyos en la capilla de Santa Rosa o pampa de Quequerani, jurisdicción del de Mojo, en la de Paucarcolla y siguieron la marcha hasta el de Vilque Chiquito, poco distante de la villa de Puno donde, anticipados con un día, los nuestros de Charasani, de la provincia de Larecaja, mataron algunos mandones del rebelde Tupac Amaru y quemaron algunas casas. Los indios tumultuados de él se mantenían en los contornos y serranías de dicho Vilque. Que el siguiente día Sábado, trabaron los nuestros combate, sin que lo presenciase el comandante don Jose Pinedo, que se mantuvo en la casa del cura, ni que proveyese de munición a los suyos, por lo que no se dispararían 50 fusilazos. De suerte que los dos mil y quinientos hombres combinados allí, de las tres provincias de Omasuyos, Larecaja y Pacajes, mataron sólo a palos y lanzadas, cerca de mil indios, habiéndose sofocado cosa de 300 en la laguna inmediata de Titicaca, donde se tiraron como una manada de ovejas, que /f.12v. consecutivamente pasaron a un cerro distante tres cuartos de legua, frente al pueblo de Guancane donde igualmente mataron varios indios con derrota de los que se hicieron fuertes en este puesto y fueron acosados de nuestro fuego, con prisión de 48 indios vivos; y si hay quien diese buenas disposiciones, pudieron haber traído vivos a los demás sediciosos que se hincaron y pidieron perdón, contribuyendo a ello la ninguna subordinación, principalmente los

(1) También se refiere el Comandante a la actuación desastrosa de los hombres de José Pinedo y de las tropas sorateñas, pero no culpa a Santalla, simplemente lo ignora. En cambio, el sargento mayor Castañeda, en su Diario, se refiere expresamente a la fuga precipitada y vergonzosa de los soldados, que en esto siguieron el ejemplo de su comandante, Manuel Santalla.

de Charasani por falta de jefe que ordenase lo conveniente y se presenciase en la campaña. Los dichos indios vivos confesaron haber recibido aquella noche antes una carta de Lucas Sesenarro, comisionado del rebelde Tupac Amaru, prometiéndoles su venida con nueve mil indios de auxilio. Y con esto se retiraron los nuestros al dicho Quequerani. Que el domingo siguiente, antes de emprenderlo, pasaron de los nuestros 200 al pueblo de Guancane en solicitud del cura don Bernardo Peralta, a quien tenían preso los indios sublevados, que también se derrotaron con bastante mortandad, conduciendo al cura de Vilque con su equipaje que después arrebataron los sublevados a la subida de Vilque, causando la muerte del capitán don N. Aliaga, de Omasuyos y la de un sastre Monroy, que sucedió en la refriega del dicho Sábado. Que vinieron los nuestros y muchos de Larecaja, embarazados, desde la noche antes, con los ganados mayores y menores y otros muebles del pillaje, se encontraron con una emboscada de dos mil indios metidos en las quebradas y barrancos a las cuadras de Vilque, junto al cerro que llaman del Calvario y es donde sustrajeron el equipaje del cura. Que este Comandante, adelantado de las tropas y alcanzándolo el dicho cura y el de Vilque para que auxiliase su recobro, no se prestó ni se pudo lograr, porque el saqueo no dio arbítrio a retroceder la soldadesca. Que el designio de dicho Pinedo era encaminarse a su hacienda en la provincia de Lampa, que taló y saqueó el Tupac Amaru, para lo que mandó acopiar el ganado de los indios, pero con noticia de que venía el dicho Sesenarro lo abandonó y lo tomaron los nuestros [1].

Que el lunes tuvieron tercer combate en dicho Quequerani con los indios, que los cercaron por dos partes y duró desde las 4 de la mañana hasta las 5 de la tarde, hora en que se retiraron los enemigos, habiendo hecho falta bastante los nuestros que, adelantados a su libito en el saqueo no se hallaron presentes [2]. Que el martes se retiraron los de La Paz con permiso de dicho Pinedo quien quedó en Quequerani con sólo 700 hombres, fuera de ciento y tantos que condujo un tal Botello de Combaya y llegó el dicho martes. Que el siguiente miércoles alcanzaron a los de La Paz los de Omasuyos con el cacique don Mateo Verástegui, dando razón de que se venían por haberse aumentado en Quequerani el número de los indios, presumiendo por ello que así hubiesen desfilado los restantes por falta de orden, con riesgo de Pinedo y de

---

(1) No puede saberse si las acusaciones en contra de Pinedo corresponden a un hecho cierto puesto que ninguno de los otros Diarios menciona tal cosa; tampoco se ha encontrado documentación amplia sobre su expedición. En todo caso, puede apreciarse que con este comentario el Oidor quiere dejar como algo confirmado lo que antes anotó como una sospecha del pueblo en los momentos en que partía la expedición de Pinedo. Se ve claramente que la figura de don José Pinedo no le es grata, pero nada se sabe sobre la causa de esta inquina.

(2) Las continuas referencias del Diario de Diez de Medina, como de los otros, a la indisciplina, falta de coordinación, cobardía y, sobre todo, rapiñas y saqueos, están demostrando claramente que la dominación española se apoyaba en una organización burocrática más que en un sistema

los cuatro pedreros si, como es regular, no se retira prontamente. Que con noticia de venir los del pueblo de Sorata, provincia de Larecaja, armados, hasta el número de quinientos y más hombres, fueron los de La Paz en solicitud de ellos, con el fin de combinarse, como lo hicieron en la estancia de don Manuel de Herrera. Que por la multitud de los indios que sitiaban estos altos y dudarse que irían, se hizo consejo de guerra a pedimento del capitán de esta ciudad, don Francisco Valencia y resolvieron continuar la expedición a la ciudad. Y habiendo partido a las 7 de la mañana llegaron a este Alto a las 12 del día, habiéndoles hecho campo los indios rebeldes que se retiraron unos para el lado del ingenio y otros para el camino de Potosí, que mandó echar pie a / f.13 tierra dicho Santalla a los de fusil y se siguieron los sucesos apuntados [1].

Día 19 de Marzo. No hubo novedad. Los levantados se mantuvieron acordonados en los altos y quemaron algunos ranchos o casuchas de indios que están a la falda del cerro y cuesta de Potosí. Es de creer se mantengan aguardando los efectos de las reclutas y convocatorias que sabemos ha prevenido el principal cabeza. En este día por repararse que las más gentes de la ciudad estaban sin alistarse ni acuartelarse se mandó concurrir a todas clases en la plaza mayor y se

---

militar. Richard Konetzke, en el tomo II, Epoca Colonial América Latina. Hist. Univ. Siglo XXI, demuestra que una verdadera planificación de los ejércitos coloniales sólo se hizo desde 1763, pero que ni por ello se logró obtener un "ethos" profesional específicamente militar. Por lo general, en las clases bajas se sentía una gran repugnancia a sentar plaza de soldado. Tal hecho explica el que los soldados reclutados a la fuerza cometieran desordenes y excesos que los superiores no siempre podían controlar. En el siglo XVIII, los privilegios y el consiguiente prestigio social, atrajeron a los criollos acaudalados a las plazas de oficiales, pero no por ello se empeñaron en conseguir una instrucción militar seria ni una conciencia de sus responsabilidades. Este problema está claramente señalado en los informes al respecto, enviados por Areche y Escobedo al ministro Gálvez.

(1) Desgraciadamente, la falta de orden, claridad y sencillez en la síntesis que hace el Oidor de las noticias recibidas por parte de algunos de los hombres de las huestes de José Pinedo, impide esclarecer los hechos ocurridos en las provincias de Larecaja y Omasuyos antes del cerco de La Paz y del de Sorata. Las andanzas de los ejércitos formados por los hombres de esas dos provincias y las compañías llevadas desde La Paz, por Pinedo, son muy poco conocidas y difícilmente se encuentra alguna referencia a ellas en las historias de la rebelión.

fueron con efecto alistando después de 76 días de haberse tomado posesión de este gobierno militar (1).

Día 20 de Marzo. Bajaron incendiando los contrarios otros ranchos que, con los de ayer, se juzga sean de los indios amigos de San Pedro y se hallan más internados para la ciudad, bien que en la mesma campaña. Por la mañana condujo prisioneros cinco o seis indios entre vivos y heridos el sargento mayor don José Antonio Campos, sobrino de nuestro ilustrísimo prelado, que pudo haber fuera de las trincheras, hacia Potopoto, con unos pocos voluntarios que le acompañaron y si se le prestase el auxilio que pidió a la plaza, pudiera haber sido mayor la satisfacción que ofrecen la actividad y valor de este buen vasallo.

Día 21 de Marzo. Quemaron las caserías considerables o el llamado tambo de Solís, arriba del Tejar, en la cuesta de Laja y varios ranchos de indios amigos que están por aquellas pertenencias. Así con disimulo manifiestan los indios su designio de entrar sucesivamente al incendio de la ciudad, tentando el semblante que hacemos.

Día 22 de Marzo. Quemaron las casas del mesmo Tejar y demás inmediatas como asimismo las que están por las cabezadas del pueblo de San Pedro, extramuros de la ciudad. A vista de igual insolencia, salió nuestro comandante fuera de trincheras, entre 1 y 2 de la tarde, con la infantería, caballería, indios amfgos y pedreros, por la cuesta de dicho San Pedro o Potosí. Lo mismo fue sentir los enemigos a los nuestros que retirarse presurosos y fugitivos para los altos, abandonando el acto del incendio en que allí se mantenían. Buena señal para poder remediarlo si se continúa este remedio y aún para escarmentarlos, porque la campaña de San Pedro no admite galgas ni la posición superior que tienen arriba, y tiene su declive suficiente para favorecernos.

Subió así escoltado nuestro Comandante hasta cerca del puesto que llaman El Crucero. Los enemigos por diferentes partes nos hondeaban, pero huyendo, y otros desde la ceja. Don N. Umaveitia, dependiente de nuestro Comandante, que por su viveza y ardor se empeñó a acosar a un indio por lo quebrado de la serranía, parece tuvo la desgracia de que tropezando o cayendo su caballo, le asaltase la emboscada de unos indios y le hubiesen muerto a vista de los nuestros que, cuando fueron a socorrerle, ya no tuvo remedio y ni aún pudieron recoger su caballería, que ganaron los enemigos. Lo que fue de común sentimiento, recogieron su cadáver y le portearon a la iglesia del convento de San Francisco. Los nuestros parece que mataron e hirieron algunos pocos indios y se retiraron a la ciudad.

---

(1) Este dato resulta bastante extraño si se piensa en las listas de las compañías a que hace mención el defensor en la introducción de su Diario y que figura en las cuentas de pagos de las Cajas Reales.

Según el Oidor, este enrolamiento se hacía por primera vez; lo curioso es que ninguno de los otros Diarios lo menciona.

Día 23 de Marzo, viernes. A las 8 del día fue el Comandante al funeral de su dependiente Umaveitia, estando el enemigo a los extremos de la ciudad, quemando ya los extramuros y casas de San Pedro. El pueblo se conmovió e irritó no poco, y aún parece que, quejándose del gobierno, arrojaron por esto algunas palabras de alguna turbación intestina, que resentida por el corregidor de la ciudad, lo pusieron en cuidado, quien por suavizarlo y consolarlo, al oír que se extrañaban no se tocase al arma y salir a contenerlos del modo que el día de ayer, pasó a la casa del oidor de Chile y le dio noticia de la ocurrencia. Se le dijo que, pues el corregidor estaba hecho cargo de la ciudad y tranquilidad pública, no había embarazo para que mientras el Comandante estaba en su función mandase tocar al arma [1] y formar la gente para que estuviese dispuesta a las ór/f.13v. denes del Comandante y que, en tales circunstancias, cualquiera del pueblo podría tener derecho a ello [2]. Con lo cual lo practicó así y consecutivamente mandó un oficio político al comandante, con el escribano del Cabildo, Pedro de Mariaca, y la noticia de su disposición, y que la gente estaba ordenada, pidiendo viniese a comandarla como era de su obligación.

¡Quién dijera que este comedimiento recomendable de aguardar en sustancia al comandante con la mesa puesta, sustituyendo su falta, produjese los efectos contrarios a la intención que llevaba el corregidor de sosegar al pueblo y remediar la audacia del enemigo en circunstancias tan críticas! Así fue, porque el señor Plata, fiscal de Charcas, lo mismo fue saber que el corregidor mandó tocar al arma que bajar a la plaza indignado, repudiar al corregidor su comedimiento y expresar que él y no otro mandaba en la ciudad [3]; inmediatamente se encaminó para el de San Francisco, mandó salir de la iglesia al Comandante, le imprimió de sus ideas y le trajo acompañado de varios a la mesma plaza y, aunque antes de tocar en ella había recibido el oficio del escribano, sin embargo, vino airado el comandane en busca

---

(1) Segurola, en su calidad de comandante militar, había prohibido que se tocara la campana sin su orden expresa para no producir alarmas innecesarias en la población. *AHNM. Pleito del* corregidor don Fermín Gil de Alipazaga... Pieza N°1.

(2) Si era difícil establecer los límites jurisdiccionales de los diversos cargos de la administración colonial, en épocas normales, mucho más lo era en los momentos de la sublevación. La Audiencia de Charcas y, en última instancia, el virrey Vértiz mantuvieron al mismo tiempo y sin disponer la cesación de funciones del corregidor, a un comandante militar, Sebastián de Segurola, con funciones militares, administrativas y económicas; a un fiscal de la Audiencia, Fernando Márquez de la Plata, como comisionado del Rey y con prerrogativas en el orden jurídico, administrativo y económico. Fácil es comprender cómo toda esta confusión en las tareas administrativas fomentaba los roces entre los funcionarios y complicaba los asuntos de gobierno.

(3) Así lo entendía Márquez de la Plata, en su carácter de comisionado del Rey.

del corregidor que se hallaba hacia el Cabildo y le dijo en voces altas que él mandaba en la ciudad y que por ser el corregidor el primer alzado lo mandaría ahorcar. Como el señor oidor Medina había salido ya a la plaza a sosegar, como lo hizo, aquellos ánimos turbados que se le manifestaron y pudieron haber causado no poca turbación a no ser el disimulo y prudencia con que supo barajar sus intentos, se llegó en aquel lance y medió el que pudiese causar las resultas que temía en tiempo tan grave y apretado. Dijo se cortasen etiquetas y disensiones y se operase con unidad entre todos, conforme lo requería el día, en servicio de Dios y del Rey.

El mismo corregidor, al cargo de don Sebastián de Segurola, de que se le había quitado el comando, repuso satisfactoriamente que ese no era su intento sino meramente suplir su falta como lo acreditaba aquel oficio del escribano. Parece que esto trae su origen de otros resentimientos particulares y antecedentes de uno y otro, con dicho corregidor; y es dolor ver que se fermenten en el conflicto en que nos vemos con la muerte a los ojos [1]. Por eso siguió su enojo el Comandante y repitió a voces estando la plaza inundada de gentes, que, pues se le había quitado el comando, no quería comandar más; amagó por su retiro a su casa, con el semblante abochornado, haste que ambos ministros, el deán y doctoral de esta iglesia (que hace de provisor) y otros circunstantes trataron prudentemente de serenarlo y persuadirle que el prevenir y juntar la gente a sus órdenes no era quitarle sus facultades. Y por más súplicas y convencimientos que le hicieron caminando, o se puede decir, que arando por la plaza, en seguimiento suyo, no hubo forma de que cediera.

Continuaron las insinuaciones, mudadas en deprecaciones y después de una terquedad notable, propuso que iría solo a ponerse a la frente de las gentes venidas de su provincia y corregimiento de Larecaja (poco útiles) [2] y que otro mandase las armas de la ciudad, aludiendo por el corregidor (si esto será lo mismo que decir: no quiero servir a Dios, al Rey y a la patria; con escándalo y admiración del pueblo, estando hecho cargo de ello). Prosiguieron con todo las súplicas y fatigado se avino a reasumir sus facultades quedando cortada la etiqueta. A este tiempo, salió exalado de su cama, enfermo en silla, el ilustrísimo señor obispo doctor don Gregorio Francisco de Campos, noticioso del suceso y, como pacífico y buen pastor, consolidó y ratificó la reconciliación del corregidor con los señores fiscal y comandante. Y mencionando éste, a su ilustrísima que el primero le había ofendido, el corregidor, en demostración contraria y cristiana, arrojó el sombrero al suelo, se hincó de rodillas en la plaza pública a los pies del Comandante y los besó en señal de que no pensó

---

(1) Ya se ha aludido muchas veces a esas rivalidades y polémicas que llegaron no sólo hasta la Audiencia y el virrey, sino hasta el Consejo de Indias y el Monarca. AHNM. Pleito del Corregidor Gil de Alipazaga . . .

(2) Siempre que el Oidor Diez de Medina se refiere a tropas venidas de Larecaja, de donde era corregidor Segurola, las tilda de "poco útiles".

agraviarlo, pidiéndole perdón con las lágrimas a los ojos y la edificación y aún consternación del pueblo [1]. Retirado su ilustrísima dispuso /f.14 el Comandante saliesen los nuestros en dos trozos, uno de caballería, comandado por el bizarro capitán don Dionisio Escauriza [2], para el campo de La Capilla y el otro, de granaderos, la mayor parte de caballería e indios amigos y cuatro pedreros, para la cuesta de Potosí, con la orden de ganar aquel alto, comunicada a don Manuel Franco.

---

(1) Los acontecimientos, así narrados por el Oidor, no aparecen en el Diario de Segurola. Consta, sin embargo, por el Pleito aludido más arriba, la importancia que el Comandante les atribuyó. Las cosas, como podrá verse, eran bastante graves y constituyen un exponente muy claro de la tensión en que por entonces vivían peninsulares y criollos. En las fojas 38 a 43 de la Pieza N°1 del Pleito, figuran diversos testimonios de lo acontecido el día 23 de Marzo de 1781, hechos a petición de Segurola, por los coroneles Salvador Cardón de la Puente, Manuel Tomás Franco, Antonio Pinedo y el ayudante mayor del regimiento de infantería, don Juan Francisco Borges. —De ellos se desprende que la asonada indígena no era más grave que las anteriores, que los coroneles se opusieron al toque de la campana de alarma, haciendo avisar al Comandante para que acudiera a la plaza, que a tal actitud el corregidor respondió enviando a Cardón de la Puente, a buena parte— "vaya V.M. a la mierda, que yo soy quien manda aquí..." —mientras le amenazaba con el bastón. Resultaba también que el Oidor Diez de Medina, tan conciliador en su propia narración, daba voces llamando a los criollos: "¡Ea paisanos, la causa es nuestra y así es preciso defenderla!". Añaden que estaba muy claro el deseo de que "el populacho les nombrara por comandantes". Asimismo, se refieren a que cuando venían hacia la plaza Segurola y Márquez de la Plata, se les acercaron a dar explicaciones el Oidor Diez de Medina y el corregidor Gil de Alipazaga con parte de la oficialidad y que el Comandante les respondió que conociendo "el espíritu a que se dirigían sus ideas "tomara el mando el corregidor y que él se convertiría en el último soldado en servicio de ambas majestades. Que ante la insistencia de Segurola de renunciar, se produjo la intervención apaciguadora de algunas personas y de la oficialidad y la tropa que le aclamaban como a su comandante; por último, señalan que llegó el obispo, enfermo y en silla de manos, y que logró calmar los ánimos consiguiendo se amistasen comandante y corregidor, lo que hicieron "abrazándose en público". En los testimonios de estos cuatro militares, todos ellos peninsulares, se reconoce que Segurola dijo al corregidor que "él era el mayor alzado y le mandaría ahorcar, porque le había usurpado su ministerio y alborotado la gente". También se refieren a que el Sr. Medina dijo: "que todos eran vasallos del Rey y debían defender la ciudad".

(2) El Oidor no menciona a este capitán en la narración de los hechos producidos en la plaza de la ciudad el día 23 de Marzo; sin embargo, figura en las declaraciones de los coroneles como uno de los que con más insolencia se quejó de la inacción de Segurola.

El oidor Medina, considerando que el Comandante había de salir como ayer para dicha cuesta, montó a caballo, se le presentó pidiéndole destino y ofreciendo acompañarle; como reparó que no pensaba en salir lo hizo solo y se incorporó en la cuesta con el segundo trozo, animado del deseo de tocar y palpar el método, orden y oficialidad destinados para el empeño, que en otros días se había frustrado. Animó la gente que subía de mala gana, echando a muchos que se quedaban atrás y a robar las sementeras. Estaban en el mismo Crucero, aunque con desgreño notable; los hondazos de piedra eran innumerables. Don Manuel Franco que llevaba el comando conoció, sin duda, la falta de oficialidad y la del Comandante que se quedó en la ciudad y que el peligro era manifiesto y así dispuso la retirada, que se hizo pausada y sin estrépito, puesto a la vanguardia el Oidor, conteniendo a la gente que quería precipitarse y el daño, que entonces fuese sensible [1]. Con esta diligencia se contuvo el incendio principiado y que el enemigo se retirase a su campo en El Alto. Murieron unos cuatro o cinco indios y algunos más que mataron los del primer trozo en el campo de La Capilla, habiendo muerto de los nuestros, don José Prado, al regresar los nuestros y libertádose el coronel don José de Campos, hermano de su ilustrísima, muy celoso del servicio del Rey y de los señalados en esta ocasión, quien habiendo salido con algunos voluntarios de fusil a San Pedro, se vio desamparado de los compañeros e irrumpido de los indios que por poco no le sorprenden, hasta que pudo salvar a las ancas de la caballería de uno de los nuestros.

Día 24, sábado. Entró el incendio de los indios tocando a la ciudad por los términos de los barrios de Chocata y San Sebastián y mataron los nuestros tres o cuatro enemigos, como ha sucedido en los días anteriores, por medio de las correrías a que salieron nuestros infantes y caballería.

Día 25, domingo. Condujeron los enemigos las mulas robadas de los españoles y empezaron a cosechar furtivamente los frutos sazonados de las sementeras de los altos de San Pedro y campo de La Capilla, sin que se tomase providencia para evitarlo.

Día 26 de Marzo. Salieron al amanecer nuestras gentes, con cuatro pedreros, indios amigos y cosa de 800 pesonas de infantería y caballería [2], y entre ellos muchos oficiales y el padre Juan Sainz, al valle inmediato de Potopoto, donde se decía hallarse los indios desprevenidos durmiendo entre los cebadales, con facilidad de aprehenderlos y castigarlos. Y fueron a las órdenes del dicho don Manuel Franco, por haberse quedado entro de trincheras, el Comandante. A primera instancia, lograron ahuyentar a los enemigos que se retiraron a la otra banda del río Orcoaviri (Orcojahuira), a un cerro arriba, donde tenían su acampamento y víveres. Se

---

(1) Una vez más, en forma indirecta, el autor del Diario destaca su propia actuación tan discreta, valiente, generosa y oportuna.

(2) Segurola señala solamente la participación de 600 hombres.

empeñó el Franco en acosarlos y en pasar aquel río, descendiendo por una bajada fragosa que de propósito habían cegado los indios, y ascendiendo por el otro término y cuesta, no menos escabrosa y entorpecida. Puestos en la falda de aquel cerro, batieron y ahuyentaron a los indios, con el fuego de los nuestros y de los cuatro pedreros que allí situaron, mataron e hirieron a varios de ellos y tocaron en su alojamiento. Y aunque el Franco quería empeñarse más arriba, lo excusaron los nuestros, por lo que dispuso la retirada que se hizo sin orden, precipitada y en confusión. Los indios, que repararon el desorden con que de aquella parte bajaban al río, conocieron el temor de los nuestros y se rehicieron, acometiéndoles por la espalda con intrépida ferocidad y violencia. Los nuestros que lo repararon, y tenían encima, no podían apurar la bajada por aquella cuesta y por eso, los más de la retaguardia tuvieron que abandonar sus caballerías, escopetas y demás armas y echarse cerro abajo. Unos rodaban por aquellas fragosidades, espinos y matorrales, otros, medio bajaban como podían, otros se desbarrancaban y otros se hallaron en el río, sin atinar en el modo. Pasado éste, tuvieron que ascender a la llanura de Potopoto, repechando sin vereda, con las fatigas, sustos y apuros /f. 14v. que se vienen a la consideración.

En el río mataron a palos y pedradas de los visibles al capitán don Manuel de Herrera, al portugués don Manuel Borges, Urrola, Pradel, Villanueva, Deheza y el precitado don Manuel Lucero. Y de los de la soldadesca, hasta 30 de ellos, según se regula. Y si los enemigos no se ceban en el despojo de las bestias y armas abandonadas y vestuario de nuestros muertos, hubiera sido mayor el estrago porque pudieron sorprenderlos de modo que pocos pudiesen contar el suceso.

Todo emanado por la falta del Comandante [1], y corta madurez de dicho Franco [2], que no debió empeñarse a internar nuestra gente por aquel río inundado de pedrones que corre por una encañada profunda y que con respecto a este caso, pudiera llamarse el sepulcro de los vivos. Habiendo ejecutado la acción tan incautamente que mandó actuar a retirada juntamente con las mulas cargadas de los cuatro pedreros, cuando a medir el lance con alguna reflexión militar o siquiera, prudente, debiera haberse mantenido en el puesto o llanura que había ganado sobre la otra parte del río, donde batieron los enemigos y disponer que los pedreros

---

(1) Es muy explicable que el Oidor extrañara la presencia del Comandante en Potopoto si se considera que éste había preparado personalmente aquella salida, estudiando previamente el terreno y planificando el ataque. (Diario de Segurola, pág. 24).

(2) Aun cuando es efectivo que el Oidor no trata con muchas consideraciones a don Manuel Franco, debe reconocerse que también otros le recriminaron en aquella ocasión su falta de pericia en la dirección del combate. Ver Diario Anónimo copiado por J. Vázquez Machicado, estudiado por M.E. de Siles, en Cinco Testimonios del Cerco. La Paz, 1781. Rev. Hia y Cultura.

volviesen con anticipación a plantificarse en el alto de esta otra parte del río para contener, como hubiera sucedido, a los enemigos con sus fuegos siempre que ellos nos acometiesen a la retirada. En la cual sin duda, hubieran acertado con el resguardo e igual posesión de los pedreros, obviándose aquellos muertos y pérdidas y principalmente el que los indios nos hubiesen ganado en el mesmo río los cuatro pedreros con sus cureñas. Y si el teniente coronel, don Juan Bautista Zavala (a quien el comandante mandó apostarse con toda la caballería, a la vuelta de Santa Bárbara, con la orden de impartir auxilio a los nuestros, caso de pedírselo oficial nuestro, y no otro), sabedor por un indio, de aquella derrota nuestra en el río, no se anticipa con la caballería, atravesando de oficio toda la campaña de Potopoto, hasta haberse presentado sobre la ceja y arredrado a los indios que seguían como leones a los nuestros, hubiera sido mucho más crecido el número de aquellos desgraciados. Y aun así, no se contentaron los nuestros que venían de huída, de haber tomado la llanura de Potopoto en que pudieron refaccionarse, ordenarse y rebatir al enemigo sino que desfilando sucesiva y dispersamente venían a carrera a tomar el asilo de la ciudad sin que el Franco ni nadie pudiese contenerlos ni remediarlo. Con esto y haber huído también los de caballería, se retiró igualmente el dicho Zavala, habiendo perecido varios de aquellos 30 muertos y algunos granaderos de esta campaña de Potopoto, por donde venían acosando los indios hasta el mismo alto de Santa Bárbara y trinchera de este nombre, con extraordinaria audacia e intrepidez [1].

Entraron muchísimos heridos y golpeados por la cabeza, cara y otras partes del cuerpo, llenos de contusiones de las piedras, de que muy raros fueron los libertados; y varios oficiales volvieron semi vivos e inmóviles, a las ancas de nuestra caballería, que pudieron lograr para no perecer en el sitio.

Nuestro Comandante había salido con algunos de su comitiva a los altos de San Francisco [2] ún que actuaban, por otra parte, el incendio los enemigos, con el buen efecto de haberlos precavido y rechazado a aquéllos; se le notició allí que pedían auxilio los nuestros de Potopoto; volvió a la ciudad con los suyos, atravesó la plaza al alto de Santa Bárbara con el objeto de auxiliarlos, pero como de allá divisase que Zavala con la caballería se mantenía sobre el alto del río, suspendió continuar y se contentó con la regulación de que a vista de nuestra caballería, firme en un

---

(1) Segurola también señala que los indios llegaron en la persecución de las tropas que huían hasta las puertas de las trincheras, produciendo tal pánico que hasta las milicias que estaban en la plaza se refugiaron en la catedral.

(2) Segurola no menciona ninguna salida suya; más bien, refiere que envió a tales barrios, para hacer frente al ataque indígena, al coronel Cardón.

puesto, no podría caber la derrota de los nuestros [1]. Con cuyo espectáculo se hizo el día más funesto y melancólico para la ciudad y visiblemente se vieron descaecidos los ánimos de los hombres, sin hacer, ya se ve, reflexión de aquel desorden y disparate de trascender a la otra banda del río [2], y que los muertos en la guerra no deben ser instrumento de anonadar o disminuir el espíritu y el valor, antes sí, para empeñarse más a la defensa de nuestros derechos y de los compatriotas que murieron con el honor de sacrificar su vida por el Rey y por la patria.

Día martes, 27 de Marzo. Nos acometieron los indios que vinieron en extraordinaria multitud de los altos y de la parte de Potopoto, por todas las trincheras, toda la ma /f.15. ñana y tarde, con una lluvia continua de piedras y hondazos. Les rebatieron los nuestros con el fuego de escopetas y mataron cerca de 100 indios, según opinión común. Se trajo por los indios amigos, que también hondeaban, uno vivo, de los contrarios, del pueblo de Machaca, quien dio la noticia (prematura), de que el señor Flores se hallaba en Oruro con cinco mil hombres, lo que consoló mucho a la ciudad, aunque los sensatos no podían convenir en tal anticipación, combinadas las circunstancias de que las tropas de Buenos Aires, a mediados de Febrero, no habían llegado todavía a Chuquisaca y que lo fragoso y dilatado de las provincias de Chayanta y Paria requerían más tiempo del mediado para que se viese en Oruro. Se tocó este día al arma para reforzar las trincheras y fuera de la de Santa Bárbara se dispuso una emboscada nuestra de 10 escopetas, con que murieron 15 alzados.

Día 28 de Marzo, miércoles. Se tocó al arma a las 8 de la mañana. Los indios empezaron a manifestarse por los altos del Calvario, San Sebastián y Achachicala y por los de San Pedro. Circunvalaron con sus mujeres la ciudad, como si concurriesen por cómputo, 10 o 12 mil de ellos; bajaron los hombres y acometieron por todas partes, con muchedumbre de una pedrea continua. Repiten que murieron más de 100 indios en diferentes puestos. Siguieron incendiando las casas fuera de

---

(1) El Comandante no se refiere a ninguna actuación de Zavala; por el contrario, al describir el pánico producido en las milicias, dentro de la ciudad, señala que por ello no consiguió quién le siguiera fuera de las trincheras a sostener a los derrotados.

(2) Ahora el Oidor se muestra más ecuánime al señalar como causa del desastre no sólo a la torpe dirección de Franco sino también al desorden e indisciplina de la tropa. Cuando Segurola analiza la derrota, señala que el proceder de estas tropas bisoñas le hizo comprender la imposibilidad de intentar otra empresa sin el auxilio de tropas veteranas. (Diario, pág. 25). El capitán Ledo adjudica la derrota a la tropa, cuya acción se reduce a robar. Castañeda añade que se ha atribuído tal fatalidad "a la impericia del Comandante que rigió esta empresa", pero que él está seguro que todo se debió a la cobardía y desobediencia de la gente. (Diario de Castañeda, pág. 60).

trincheras, con fiereza y tenacidad, por los mechones de fuego que traían atados por los palos (del modo mesmo que ayer martes), por los altos de San Francisco, Recogidas, San Sebastián, los bajos de San Pedro y Santa Bárbara y por el extremo de la montaña del Calvario. Ayer y hoy nadie salió fuera de trincheras ni procuró como los días pasados el remedio de este daño que causaba la angustia, clamores y aprecio del pueblo, quien gemía reconcentrando su dolor en el pecho. A las 6 de la tarde se retiraron al Alto y a Potopoto y por la noche ardieron algunas casas, aunque no tantas como la pasada, mediante los incendiarios nocturnos que quedaban. Son muchos los hurtos que han practicado, porque primero saquean el homenaje, plata y alhajas y víveres de las casas de los vecinos y luego prenden el fuego. Si se repitieran las diligencias de salir y despejarlos como el viernes 23, lunes 26 de éste y los anteriores, quizá se previniere tanto mal, puesto que hay la experiencia de ahuyentarlos por medio de las correrías pasadas, porque la desgracia de ayer lunes, no debe ser motivo para tanta timidez e inacción [1], principalmente cuando el que la gobernó es un paisano con el oropel de miliciano de Indias que no tiene ni la profesión de Marte, ni las instrucciones conducentes a tan importante objeto [2].

Día jueves, 29 de Marzo. Bajaron del Alto, muchos más indios que ayer, surtidos de los pueblos de Tiahuanaco, Guaqui, Laja, Guarina, Pucarani, Viacha, Calamarca, Ayoayo y Sicasica, con muchos que hay de Paria, gobernados de un tal Marcelo Calle y de un tal Catari (que se dice infundadamente) y a quien llaman los indios, su rey, haciendo Bonifacio Chuquimamani (amanuense que fue de esta notaría), de secretario y Felipe Villalobos, tinterillo que fue del pueblo de Berenguela, los capitanes y consultores de aquel picarón, nuevo rebelde, distinto de Tupac Amaru, que se simula hoy, virrey, desde el Desaguadero para los Charcas [3],

---

(1) Segurola, como se ha señalado, había llegado a la conclusión de que no se debían practicar nuevas salidas si no se contaba con tropas veteranas; el Oidor, olvidandde las consideraciones que le mereció el desastre del día 26, vuelve a insistir en que sólo se puede despejar la ciudad de los ataques indígenas mediante la organización de expediciones que salgan de las fortificaciones que encierran la ciudad; de ahí que no perdone al Comandante una medida militar que le parece manifestación de pusilanimidad.

(2) Con un lenguaje rebuscado y altisonante, el Oidor vuelve a cubrir de menosprecio al coronel Franco.

(3) Si se tiene en cuenta que las menciones dirigidas a Tupac Catari, que aparecen en la Introducción, fueron agregadas con posterioridad a la conclusión del Diario, puede comprenderse que sólo a fines de Marzo se va delineando su figura como la del principal caudillo del levantamiento en las provincias del Collao y en el asedio de La Paz.

quien bajó en este día y el anterior miércoles, a caballo (de los robados a los españoles en la derrota del lunes 24 y las demás anteriores en El Alto, de los de Sorata), y dicen se alojó en una de las casas de San Pedro.

El incendio que en este día se les dejó practicar [1], fue notable, pues ya el fuego contamina a las demás casas, últimas que están sobre el río, inmediatas a las trincheras, habiéndose desolado todo el barrio precioso, cuantioso y muy considerable de San Sebastián, compuesto de casas de altos y muy buenas fábricas modernas [2]. Sin que se haya actuado la menor correría ni más remedio que atrincherarse los españoles en una tercia parte de la ciudad y su centro y eso con conocido riesgo por la línea que llaman del cerro del Calvario.

Se resistió hoy a los indios que invadieron por diferentes fortalezas y principalmente por la de la Caja del Agua, donde es corriente, acudieron sobre dos mil indios honderos, sin que hiciesen más daño que herir a uno nuestro en el brazo habiendo sí, muerto allí de 30 a 40 indios, fuera de varios que también fueron muertos en otros puestos /f. 15v. y pasaron, según voz común, de ciento. Se empezaron a retirar a la 3 de la tarde y, de paso, continuaron con el incendio que duró la noche, en muchas casas. Se pilló a un indio de Guarina con su cruz de tafetán encarnado en el hombro, a manera de las que dicen provee el rebelde Tupac Amaru [3], y al sastre Mariano, de la ciudad, que se incorporó con los conjurados.

---

(1) La observación de Diez de Medina dirigida a señalar que Julián Apaza se alojó en una casa de San Pedro y que los sublevados produjeron un incendio en San Sebastián, que "se les dejó practicar", está claramente destinada a demostrar la inoperancia y negligencia con que él considera que Segurola lleva la dirección de los asuntos militares.

(2) Es notable el entusiasmo con que el Oidor describe el barrio de San Sebastián que, en la zona vecina a las murallas, era moderno, con casas de alto y buenas construcciones. A. Crespo, R. Arze, F. Romero y M. Money demuestran en La vida cotidiana de La Paz, 1800-1825, Edit. Universitaria, La Paz, 1976, que en esos barrios que constituían la parroquia de S. Sebastián, antiguo pueblo de indios, las propiedades pertenecían, como en S. Pedro y Santa Bárbara, a "los caciques naturales", que las habían heredado de sus antecesores. Debían haber sido por ello propiedades intocables; sin embargo, en 1817 los propietarios sufren cercenamientos y usurpaciones. Las frases del Oidor demuestran que tales hechos se habían practicado ya por los años del levantamiento de 1781.

(3) En la documentación referente a la sublevación de 1780-81, hay frecuentes referencias a distintivos usados por los rebeldes, que se suponían siempre provenientes de imposiciones de Tupac Amaru; es muy posible, sin embargo, que su uso se debiera a sugerencias de los distintos caudillos, porque no siempre coinciden las descripciones que se hacen de ellos. En este caso se trata de una cruz encarnada que se lleva en el hombro; otras veces se habla de una cruz de paja que se lleva en la montera o de una cuerda que cuelga del cuello.

Reventó la culebrina en el fuerte de La Paciencia, hirió a don José de Rojas y le quebró la pierna, como a un sobrino suyo, el brazo. Murió uno con dos heridos más.

Día viernes 30. Bajaron los indios en no menos multitud, por diferentes senderos y sobre 70, de a caballo, del alto de San Pedro, a las campañas que llaman de La Capilla, campo de San Pedro y El Tejar; no acometieron sino condujeron a pacer los ganados y ellos vinieron a cosechar las cuantiosas sementeras que talaron, arrasaron y exterminaron llevándose los frutos a nuestra vista y paciencia, a las 3 de la tarde. Y hallándose a media cuesta, empezaron como los moros, con algazara y voces a pifiar a los españoles y mofarlos, como que celebraban su triunfo y la inacción nuestra o la cobardía en que están los ánimos, sin más causa que el corto suceso del lunes 26 de este Marzo. ¡Raro lamento y raro ajamiento de la Real Corona! ¡Oh y quién nunca lo viera ni presenciara! (1).

Este y el día antecedente se conjetura que los indios pasen de ocho mil individuos. Siendo lo más lamentable el incendio, saqueo y acometimiento de las casas de los vasallos pobres, que según lo atrincherado, no pueden gozar de la real protección del Rey, universal para todos y para cada uno de los vasallos, a fin de defenderlos de semejantes irrupciones enemigas y amparar sus personas y bienes. Asimismo, se les vio bajar muchas bestias cargadas, se infiere, de los despojos, caudal, oro, plata y monedas que han saqueado entro y fuera de la ciudad, con el designio de portearlo al pueblo de Collana y preservarlos de los dragones y comitiva del señor don Ignacio Flores, de quien se ha dado en decir que ya venía para esta ciudad y se hallaba en la villa de Oruro, pasando a cuchillo a semejantes rebeldes.

Día sábado 31. Prendieron a la familia, dos hijos y suegro de Bonifacio Chuquimamani, con algunos indios e indias. Y aseguró el cura rector de la catedral, don Pablo Machicado, que habiendo salido de madrugada, fuera de trincheras, unos 25 voluntarios con escopetas, prendieron 23 indios. Bajaron los sediciosos en gran multitud y a pelotones por distintos lugares; acometieron con un trozo a la trinchera de la Caja del Agua, con muchos hondazos de piedras. Murieron algunos de ellos, por el fuego de los nuestros. Acabaron de incendiar todas las casas inmediatas a San Francisco y San Sebastián. Bajó el pseudo rey, que se retiró a las 4 de la tarde, con la mayor parte de la gente alzada, habiendo tomado posesión de la ciudad en la chacarilla de Oquendo o Monje. De esta bajada de los conjurados se dio parte (según don Francisco Oquendo) al Comandante por don Protacio de Armentia, a tiempo que estaba de conversación con los Pinedo, en el monasterio del Carmen, sin más respuesta ni remedio que el seguir con la conversación.

---

(1) En el fondo, se trata de una nueva crítica a Segurola.

Día domingo 1° de Abril. Bajaron los indios por diferentes puestos con mucha algazara. Continuaron quemando las casas que están a la orilla o borde del río y hacia San Sebastián, y la mayor parte de ellos acudió contra las trincheras de la Caja del Agua, adonde arrojaron una lluvia de piedras. Recibió una pedrada en el pecho el Comandante, bien que remisa. Se retiró luego de aquel puesto hasta que don Juan Calderón, regidor y capitán de milicias, que la guardaba y es un vecino de honor y buen vasallo, viendo el clamor del pueblo que ansiaba salir fuera de trincheras a contener tanto incendio (que se ha mirado con inacción y cerrados entro la ciudad) y vengar sus agravios y principalmente los de Dios y del Rey, les abrió las puertas en dos ocasiones sucesivas, de modo que en la última salieron sobre 600 indios amigos, mestizos honderos y algunos españoles voluntarios con 12 fusiles o pocos más y combatieron con más de dos mil indios, segun opinión común, con tanto acierto que les acosaron fuertemente, los retiraron y ahuyentaron con muerte de 12 de los contrarios y muchos heridos y golpeados que se vieron los cargaban los mismos indios, del mesmo modo que lo hacen con los muertos, pues luego que caen por las balas, los levantan por los pies y /f.16 llevan los cuerpos boca abajo. Cuando el acto de esta refriega, volvió el Comandante a dicha trinchera, hizo cargo de la puerta abierta, hasta que respondió dicho Calderón no había podido contener la gente que esforzaba por defenderse. Y viendo el buen éxito con que iba la salida, se vio precisado a disimularla y a apoyar los buenos efectos de ella [1]. Este día, hay opiniones de que morirían más de 100 indios enemigos, aunque otros computan hasta 50, fuera de heridos. En el barrio de San Sebastián quitaron los indios una escopeta a don Gregorio . . . (sic) yerno de Pacheco, bien que en diferentes partes llevaron sus golpes y fueron muriendo hasta dicho número y se retiraron a las 6 de la tarde para los altos.

Día 2 de Abril. De madrugada pillaron los indios cosa de 40 de los nuestros que salieron fuera de puertas, por cebada. Murieron varios de ellos, aunque se opina sobre el número de muertos, pero se cuenta entre ellos a un negro del señor obispo y otro del alférez real Foronda. Bajaron a las 9 del día los enemigos, ordenados y formados cuasi todos, por la bajada de Potosí, para aparentar mayor multitud y no dispersos y por diferentes senderos, como otra veces. Acometieron por diferentes trincheras con muchos hondazos, pero sin presentar el cuerpo sino a cubiertas de las paredes fronteras de la casas que han quemado, que es donde lo más del día se acogen atisbando y descollando de rato en rato las cabezas para poder regir las hondas. Con todo, se dice que murieron sobre 40 enemigos aunque hay opinión de

---

[1] Una vez más el Comandante queda en situación desmedrada; como él no hace ninguna referencia a este episodio, nada se sabe de lo que hubiera pensado al respecto.

que podrían pasar de 60 a 70. Se retiraron a las 5 de la tarde, los más, quedando los otros en San Pedro y los extramuros quemados.

Se prendió un hombre blanco con fusil, espada y a caballo que nos hacía daño desde el campo enemigo, matando e hiriendo de improviso a los que andan por las calles descuidados, entro de la ciudad y sus trincheras. De los cuales conjeturan hay unos 10 o 12 con sus escopetas, aunque corre que son sólo siete (1).

Se pasó en este día por mano del reverendo padre guardián de San Francisco, fray Manuel Arrivi, una carta por duplicado que escribe el ilustrísimo señor obispo de ésta, al caudillo que manda en el alto de San Pedro y al otro que se infiere haiga en el de Santa Bárbara, en la cual les hace el oficio de un buen pastor, los concita a su arrepentimiento y retiro a sus habitaciones en buena paz y subordinación y les ofrece que como pidan perdón de sus excesos, su ilustrísima se interesaría a impetrarlo, para así preservarlos de su ruina y exterminio y del rigor de los dragones de Buenos Aires y demás tropas, que ya sabían ellos mismos, venían de aquella ciudad. Se nota que estas cartas desdeñaron admitir o recibir los indios, cuando se trató de dárselas por la cerca de la huerta del convento de San Francisco, por mano del padre Cortés y un lego fray Pedro, expresando no podían tomarlas sin saber la voluntad de su rey, en la expresión de unos, y de su virrey, en la de otros; hasta que habiéndose escrito una como carta a nombre de José Gabriel Tupac Amaru, su fecha a 29 de Marzo de 81, al dicho reverendo guardián, en que con notable desgreño se le prevenía no admitiese corregidores, chapetones ni mestizos en su convento, porque de lo contrario los reduciría a cenizas, pues tenía sobre 20 mil indios y pesos a su disposición, sin que su ánimo fuese otro que quitar pechos y tiranías, sin tocar a los sacerdotes, iglesias, conventos, monasterios y destruir a los que se opongan a este objeto. Se logró de esta oportunidad, para haberse encaminado las dichas cartas de su ilustrísima como si fuesen respuesta a aquélla y aún parece que el padre guardián les puso el nema, diciendo ser su respuesta a ella (2). Remedio que, si como ahora, lo solicita el gobierno al principio, hubiera conducido no poco, como medio de suavidad y dulzura, a

---

(1) Esta es la primera vez que el Oidor se refiere a un hecho evidente, la presencia de blancos en las filas indígenas. Después de vencido Tupac Catari, Segurola persiguió con saña a los blancos sobrevivientes de quienes se sabía que habían luchado junto a los rebeldes. A.N.B. Sublev. de Indios. 1782 M/62. —Carta de F.M. de la Plata a Vértiz. AGNBA, 9/5-5-3.

(2) Los otros diarios se refieren solamente a que el obispo respondió el día 3 a una misiva de los alzados recibida en esa misma jornada. Segurola la enumera como documento N°1; reproducida por Ballivián y Roxas en la edición del Diario de Segurola, corresponde exactamente a lo anotado por Diez de Medina y, aunque está firmada por José Gabriel Tupac Amaru, nada tiene que ver con su estilo ni con su grado cultural.

tiempo que el enemigo venía a acometer la ciudad, juntando y atrayendo gente, por el camino de Calamarca a ésta [1].

Día martes 3 de Abril. Bajaron los indios con poca algazara y al fin incendiaron la casa y tambo (alias posada) de Simbrón, fábrica moderna y de costo que está arriba del puente y trinchera de San Sebastián, y fueron quemando otras casas consecutivas. A la madrugada mataron /f.16v. cuatro indios amigos, que fueron por verduras y buscar alimento, hacia el Calvario. Y se libertó don Guillermo Dorado, aún habiéndosele aflojado la cincha de la caballería, pues se acomodó a salvarse, matando un indio que le acosaba.

Vino la respuesta a la carta del ilustrísimo prelado, por la misma cerca de San Francisco y mano de un lego del convento, concebida en los términos siguientes: "Ilustrísimo señor don Gregorio Francisco de Campos. Doy pronta respuesta a la de Vuestra Señoría Ilustrísima, y por ella quedo celebrando la apreciable salud de Vuestra Señoría Ilustrísima, la mía, toda, está a su disposición. Pues le estimaré a Vuestra Señoría Ilustrísima, el que me avise con fijeza de cómo sabe Vuestra Señoría Ilustrísima el que vienen navíos de Buenos Aires a acabarnos, cuando Carlos III tiene desamparado al Rey Inga, por las muchas injusticias y robos que experimentamos. Por fin Dios sobre todos; nosotros vamos sobre este dictamen: lo que es de Dios a Dios y lo que es de César a César, pero si es ya de lo Alto el que nos hemos de acabar, todo se cumplirá, la voluntad de Dios en todo y por todo, porque como dicen, el mal fruto, cortarlo desde las raíces, así nos acabaremos todos, y a Dios, quien guarde a Vuestra Señoría Ilustrísima por muchos años. En este alto de la Batalla, hoy 3 de Abril de 1781. Beso las manos de Vuestra Señoría Ilustrísima, su amante vasallo, Yo el señor Virrey Tupac Catari" [2].

Esta carta es al parecer de letra de Bonifacio Chuquimamani, quien corre, la escribió en este pueblo y extramuros de San Pedro, donde bajó el caudillo conjurado, con su comitiva; recibió la de su ilustrísima y contestó ésta, según se infiere, pues vino la respuesta en menos de dos horas. ¡Qué ocasión para prenderlo! Pero como nada se procura fuera de trincheras y todo el cuidado es tocante al arma y distribuirse la gente para montar la guardia en ellas y espaldones, como hoy lo dijo

---

(1) No cabe sino el desconcierto cuando el Oidor se refiere a estos temas, puesto que no se avienen estas opiniones al deseo constantemente manifestado de salir de los muros y vencer definitivamente a los indios como tampoco a su actuación posterior en Peñas, cuando juzga a Catari desde su posición de vencedor.

(2) Tal carta está incluída en el Diario de Segurola, como la N°2. Se ve que el Oidor la conoció personalmente, puesto que la reproduce con toda fidelidad, añadiendo incluso una frase que aclara una expresión trunca en la transcripción de Ballivián y Roxas.

en público el capitán don Dionisio Escauriza, de honor, espíritu y buen vasallo del Rey [1], es preciso pasar por este tósigo, por evitar alguna guerra intestina que, con no poco fundamento, debe recelarse, mediante la estrechez de víveres, pérdida de casas y bienes, con que el pueblo se halla consternado, al mesmo paso que muy disgustado. Se recogió la gente enemiga a las 4 de la tarde, a sus fuertes en los Altos. Mató 14 indios, en este día, en dos fortalezas, el padre Juan Antonio Sainz, de la Buena Muerte [2]. Nos quitaron dos escopetas, la una del sordo Bolaños, quien mató a uno y pudo librar. Y corre que nosotros quitamos otra, de uno de a caballo y sable.

Día 4 de Abril, miércoles. Bajaron los enemigos dispersos y por hacia el Campo de la Capilla. No hicieron mayor novedad pues se emplearon en robar y talar los frutos de las sementeras, que fueron acarreando al Alto y, al subir a cosa de las 4 de la tarde, de retirada y, muchos con dichos frutos, salieron de la ciudad cosa de mil y quinientos indios de los amigos con algunos voluntarios de escopetas; los excitaron a batalla y los hicieron retroceder para aceptarla y aunque la amagaron o hubo alguna tentativa de refriega, piedras y algunos tiros de los pocos fusiles que había, de parte a parte, no hubo cosa mayor, porque si en unos había miedo, en los otros temor. Y así fue que se retiraron [3], estando una emboscada nuestra a la subida de San Francisco, compuesta de algunos granaderos y otra hacia la calle Ancha de San Sebastián, de aquellos voluntarios y buenos vasallos, de espíritu y entre ellos el padre Juan Antonio Sainz, que se señala, acompañado del doctor don José Mariano Sanjurjo Diez de Medina, abogado que hace de comisario de guerra, y contribuir al buen tratamiento y buen régimen de los indios amigos que le escoltaron. Llamaron pues a los contrarios, dispusieron la retirada y se emboscaron a la espalda de unas paredes de la primera calle, por donde internaron muy furiosos, con mucha algazara, los enemigos, los que con la descarga repentina de escopetas de dicha emboscada, fueron cortados y aturdidos y quedaron llenos de horror y sumo

---

(1) Nueva alusión a la ineficacia del Comandante.

(2) ¡Curioso proceder en un fraile de la orden de La Buena Muerte! El padre Sainz había transformado su misión de pastor de las almas en la de exterminador de indios.

(3) Es evidente que al comienzo del cerco quedaron dentro de los muros gran parte de los pobladores indígenas de las parroquias de S. Pedro, Sta. Bárbara y S. Sebastián; son los indios amigos a que se refiere el Oidor. Estos mismos son los que, lentamente, a medida que se acrecentaba el hambre y parecía asegurarse el triunfo de los sublevados, desertaron y abandonaron la ciudad.

Las frases de Diez de Medina manifiestan extraordinariamente bien la situación psicológica que se producía en los indígenas cuando debían luchar frente a frente con sus hermanos de raza.

silencio, hasta que con el mesmo, fueron desfilando y retirándose muy funestos al Alto con el número de dos mil y más individuos que a cómputo prudencial se computaron.

Como en este día se dio la noticia volandera al Comandante, de que los indios amigos se hallaban cortados de los enemigos, tuvo a bien, según se dijo, de mandar en socorro de aquéllos un piquete de dichos granaderos, comandados de don Carlos Rogers, inglés de nación, quien los ha disciplinado y es de valor y fidelidad. Al tiempo que estos salían por la calle arriba de San Francisco, se hallaron los enemigos con la llamada falsa de la emboscada del padre Juan, en la calle Ancha, y al acometer por ambas calles, se hallaron con los golpes de fusil encima y fueron así rechazados. Es corriente que murieron de 32 a 34 enemigos y que con los heridos pudieron llegar a 80 más o menos, sin que en los nuestros hubiese más que salir con la cabeza rota, el dicho Rogers, y el padre Juan con una pedrada en la pantorrilla, fuera de las muchas que en dos ocasiones, en El Alto y Potopoto, tiene ya en el cuerpo.

Parece que el Comandante no aprobó la salida fuera de trincheras, por no haber precedido su permiso; tiene en rigor razón, pero rebaja mucho, atendida la inacción o tibieza o no sé qué con que corren las cosas y, con mucho, atendido el consuelo que ha recibido el pueblo con este y el anterior inmediato suceso de la Caja del Agua. Los enemigos acudieron al convento de San Francisco, llamaron un lego de los lugares santos y reconvinieron por la respuesta de su ilustrísima. Se les dijo que, cuando de su carta resultaban tanta insolencia y disparates, ¿qué respuesta podían prometerse? Este día aseguran muchos que vieron bajar en andas al llamado Tupac Catari, vestido de encarnado, y que se apostó hacia el pueblo de San Pedro, extramuros de la ciudad. ¡Raro atrevimiento, si es cierto!

Día jueves, 5 de Abril. Descendieron del Alto los enemigos por la cuesta de Potosí. Acometieron por diferentes partes; se oyeron algunos tiros de fusil, de parte a parte, y los suyos desde las troneras que han roto entre las paredes de las casas fronteras y quemadas, aunque por no saber, yerran los más, sus tiros en vago. Algunos de los nuestros han sido sorprendidos, heridos y uno que otro muerto, de ellos. Hoy dispuso el Comandante dos correrías de fusiles, una por el barrio de San Sebastián y otra para el extremo opuesto de Santa Bárbara y con los indios amigos divididos en partes correspondientes. La de San Sebastián la comandó don Manuel Franco, con menos gente y tuvo buen efecto, porque después de la oración regresó sin daño en los nuestros y con muerte de 30 enemigos. Ni tampoco tuvo el grueso de éstos que se retiraron y corrieron para Santa Bárbara al rumor de que allí existía, haciendo fuego, el otro trozo de los nuestros. De modo que corrían los indios como hormigas y en número de más de ocho mil, según cómputo prudente, y transitaban con gritos y a carrera por las cabeceras de San Sebastián, altos de San Francisco, San Pedro y demás campos que van a salir al de Santa Bárbara.

Para donde había salido la segunda y mayor partida, a las tres y media de la tarde, sin formación, sin orden de acometer ni de la retirada, que son los preliminares de la guerra, se vio que no solamente salieron de los nuestros los útiles y destinados para pelear (que serían unos 300 hombres fuera de 108 indios amigos), sino muchísimos inútiles, meramente curiosos de a pie y caballería, encapados y sin armas algunas, con más varias mulas aparejadas que se sacaron por forraje, por la carencia de cebada entro de las trincheras, estando la calle inundada de estas gentes curiosas y aún de mujeres que dejaron salir. Se apostaron en el alto de Santa Bárbara los nuestros, en distintos lugares, a grupos y sin otra fomación que la que observan los indios enemigos, pero con buena suerte al principio, porque los nuestros y los indios amigos rechazaron a los contrarios hasta los altos de Potopoto y aún mataron a muchos, cuyo número es vario con gran diferencia, porque unos ascienden al de 400, otros al de 200, otros a 100, a 80, a 60 y hay personas que los rebajan hasta cinco y hasta dos ¡cosa rara! Ello es, que los nuestros quedaron dominando, dueños del sitio ventajoso y alto de Santa Bár/f. 17v. bara, cuando repentinamente empezó a desfilar la gente nuestra inútil (con la ocasión de retirada) a huir sin motivo y con celeridad, calle abajo. Los nuestros de honor, que con esto pensaron hubiese alguna emboscada o corte de indios, recelosos, los siguieron, actuando una retirada descuadernada e infeliz. Los contrarios, que estaban en las cercanías altas, al vernos correr nos invadieron con tanta violencia que dieron con los nuestros en la bajada y calle de Santa Bárbara, por donde tampoco había desahogo para esta huída precipitada por aquel numeroso concurso de gente que cubría la calle y no dejaba libre el paso, por lo cual, sin poder acelerarlo y estancados los nuestros, unos caían, otros rodaban, otros pasaban por cima de los que caídos y pisados se hallaban debajo y por los suelos, dando así tiempo al enemigo para que los hubiesen avanzado y matasen más de 50 individuos de los nuestros, y entre ellos dos granaderos, un eclesiástico, clérigo don Cayetano Avendaño (que como fiel vasallo salió a la acción con escopeta), don José Laray, hombre decente pero anciano y otros cuatro de los soldados, con un tal Farfán, de los de Araca y varios indios amigos. Los enemigos nos acometieron ya, sin poder regir la honda, hiriéndonos con sus palos, sables y otras armas suyas. Y si hay disposición para retroceder, se hace en ellos una carnicería a mano, que quizá hubiera contribuido a su último escarmiento, porque se siente hubo más número de los nuestros que los invasores enemigos (pues el trozo principal de los del alto de San Pedro, se habían retirado al principio alterados de los fusilazos, sin haber osado a tocar en el de Santa Bárbara) o porque no puede haber cosa peor para el indio que huirle la cara, a vista de que entonces se ensoberbece y acomete con furor y rabia; cuando, por el contrario, se le arrostra aunque sea en poco número, se acobarda, intimida y huye.

Supónese que habiendo salido el Comandante tarde y de los últimos, cuando ya lo habían hecho los nuestros con aquel desorden y estaban con el mismo

en el alto de Santa Bárbara, ¿qué acción podía regir un cuerpo así, acéfalo, sin disciplina y nada ordenado ni dispuesto? De tal antecedente, ¿cuál fin podía derivarse sino el funesto y ruboroso de aquella retirada o fuga intempestiva, que el mesmo Comandante se vio necesitado a actuarla de los primeros? Todo emanado de la falta de orden, arreglo y subordinación y de no prevenirse las retiradas ni las acciones, como corresponde [1].

Este día mataron de un balazo, los enemigos, a un soldado que hacía la guardia en el espaldón de la Parada e hirieron por la mañana a una mujer, con otro balazo. Esta tarde salió al alto de Santa Bárbara el señor fiscal don Fernando Márquez de la Plata, dando buen ejemplo de su celo al servicio.

Día 6 de Abril. Bajaron pocos indios del Alto, porque los más se quedaron desde anoche emboscados entro de las casas quemadas de la ciudad y campañas inmediatas. No hubo especial novedad ni movimiento, y por la tarde a las 4, se vio bajar al nominado Tupac Catari a caballo tordo con cabriolé encarnado, pistolas y jaez, con una comitiva de 400 a 500 indios armados, en dos alas y algunos de a caballo, por la bajada o cuesta que llaman de Potosí y después de que podrían internar a la quebradita o extramuro, cuando más. Volvió a subir a los 10 o 12 minutos de haber entrado, no sólo con los que trajo consigo sino con más de seis a ocho mil indios y varios de a caballo, que iban reclutándolos de las campañas, con todas las bestias y caballos robados a los españoles, que estaban pastando en las circunferencias de la ciudad y sus campos, tanto que muchos salían tirando la suya de diestro. Se vio que salieron con el mismo orden de formación en dos líneas con que bajaron. El principal conjurado iba cuasi de los primeros, le seguían los indios así formados y todos en gran silencio, hasta que puesto a media cuesta, empezaron con la algazara acostumbrada y siguieron rindiendo homenaje a su caudillo con las banderas, con las hondas en mano y con muchos tiros o salvas de escopetas y así siguieron hasta haber avanzado El Alto. El Tupac Catari, dicen, bajó con mascaroncillos dorados en cada rodilla que llaman mascaipachas, y en cada hombrera, y un sol al pecho como acostumbran los incas. Otros indios subían sin orden y a pelotones, no sólo por el mismo sendero de Potosí sino /f.18 por todos los que hay, y son varios, que ascienden a los altos y estaban ocupados de este tumulto; por donde se infiere que estos bárbaros alzados quisieron hacer ostentación de sus fuerzas y poder y hacerlas visibles a la ciudad. Cualquiera al ver que así se retiraban los del alto de San Pedro con sus mulas y muchos cargados de los frutos o víveres hurtados, hubiera consentido en que se retiraban del todo y que tenían alguna

---

(1) Aun cuando el Oidor coincide con los otros autores de los Diarios en culpar de este descalabro a los defensores que no obedecen, no se organizan, se ofuscan y huyen produciendo el pánico, no puede, en el fondo, dejar de señalar al Comandante como el gran responsable de todo.

novedad para ello, a no conocerse la tendencia novelera y llena de apariencias de todo indio. Se mantuvieron así en el alto y fuerte que corre han hecho allí, de carpas robadas y casuchas de paja que llaman chuxllas. A las 10 y más de la noche se sintieron la algazara, cornetas y algunos tiros de fusil, que siguieron hasta bien tarde. Y a las 9 de ella, también se oyeron por la parte del Calvario o Quilliquilli, otras cornetas con mucha gritería de los del alto de Santa Bárbara, sin que hubiese novedad mayor.

Día 7 de Abril, sábado. Empezaron a bajar hacia la campaña llamada de La Capilla y a cosa de las 7 de la mañana por la cuesta de Potosí y otras veredas inmediatas, en crecido número y en dos alas, como por la del Cuzco y altos del Tejar. En esta madrugada nos aprehendieron unos 10 indios amigos, los contrarios, que parece los llevaron consigo. Y antes de la aurora sacaron por la cerca que foradaron, de la huerta de San Francisco, cosa de 30 indios que estaban abrigados entro del convento, como otras que parecían pobres por falta de habitación y causa del incendio y habían sido mujeres de los alzados, las que clamaban por retirarse con ellos mediante la hambre de que se quejaban. La multitud de indios constaría de seis a ocho mil, pero compuestos de varias mujeres que bajaron por el Tejar y de los del otro partido y grueso del alto de Santa Bárbara; todos los cuales empezaron a retirarse ordenados o procesionalmente por la cuesta de Potosí, con su caudillo y demás de a caballo, a las once y media del día. Quedáronse las dos tercias partes más o menos, parados y después sentados a media cuesta, mientras el cabeza subió con la comitiva de la otra tercia parte y con las mismas salvas y homenajes que ayer a su fuerte en el Alto y a cosa de la una de la tarde empezaron a dispersarse en los alrededores y campañas. Los indios de la parte o cuesta del Cuzco, bajaron hasta la calle de San Francisco, donde esta tarde se halló una bandera encarnada y en ella un papel escrito que en sustancia decía que nosotros les entregásemos a los tres ladrones (habla de tres corregidores que con otros hay en la ciudad) y prendiésemos a los chapetones o europeos, porque de lo contrario, reducirían, hoy día 8, a paveza y cenizas a todos los de la ciudad (1), la que se soplarían como un hueso en tres horas de tiempo, pues tenían segura y prevista la situación de su entrada a ella y tendrían que experimentar el rigor de su Julián Puma Catari (ya no es Tupac Catari) (2). El designio vano de estos indios en las bajadas de ayer y hoy, ya con esto se conoce, que es aparentarnos mucha gente y poder y pensar en el disparate de aterrarnos y sojuzgarnos bajo de sus bárbaros sediciosos dictámenes. Sin que en este día hubiese

---

(1) Segurola incluye esta carta en su Apéndice, con el N°3.

(2) Efectivamente, la carta está firmada por Julián Puma Catari. No queda tampoco en claro en la edición de Ballivián y Roxas si se trata de una equivocación del secretario de Apaza o si esta misiva la dictó Puma Catari, otro de los caudillos colaboradores de los Tupac Amaru; en todo caso éste se llama Carlos y no Julián.

otra novedad particular. A los del alto de Santa Bárbara, cuando aquella dispersión y aún antes, se les vio regresar y bajar a su puestos.

Día 8 de Abril. Amanecieron los enemigos tronando muchas camaretas; empezaron desde la madrugada a bajar, en mucha parte dispersos y en grupos y desordenados, por todos los senderos que hay para los altos; fijaron dos banderas encarnadas en la cima y embocadura de la cuesta de Potosí y, hasta las 10 del día lo que han hecho es acordonar la ciudad sin movimiento. Hacia el Calvario mataron o degollaron un pobre moro que había salido en solicitud de comidas o habas y se llevaron la cabeza (1). A poco más de las 10 del día, bajaron los demás, ordenados en dos filas, por la cuesta de Potosí, con su caudillo, muchos a caballo, con aderezos ricos y seis de ellos con cabriolés encarnados y pistoleras que han hurtado. Entraron los más a la ciudad y se emboscaron entre las quebradas, habiendo quedado cosa de 800 o mil indios así ordenados, a la calce de dicha cuesta, donde se mantuvieron inmóviles hasta las cuatro y más de la tarde. El caso fue que los primeros indios alzados que asomaron a la calle de San Francisco, gritaron /f.18v. que pues ellos venían de paz, no se les tirase con los fusiles ni se les hiciese daño y que lo mismo harían ellos. A poco rato salió don N. Velarde, uno de los cuatro capitanes de los indios amigos (que están en cuatro cuarteles fuera de trincheras en la ciudad), con su fusil y en medio traje de indio, con los suyos. Lo conocieron, le dijeron: Quítate esa camiseta o traje que no te corresponde, deja las armas y ven de paz a tratar con nosotros. Hízolo así y después de haber pasado a ellos, los abrazó y comprendió su designio de hacer amistad bajo de las condiciones disparatadas que se inscribieron en el pasquín de ayer (2).

Dada parte de estos sucesos al comandante, los difirió con sinceridad y, sin conocer la malicia, mandó tocar la campana mayor y al arma y se fue a la trinchera y puente de San Francisco; ordenó se suspendiese el fuego y dispuso enviar dos religiosos de San Francisco para que los amonestasen a su nombre, a la subordinación al Rey y sus ministros, ofreciéndoles indulto a nombre de Su Majestad, con tal de que se retirasen a sus reducciones en sosiego y acreditasen su rendimiento y contricción. Y después de algunos instantes les envió otro religioso para que les dijera que enviasen dos o tres de sus principales y si pudiese ser a Bonifacio Chuquimamani (que es el tinterillo y espíritu que anima esta sedición), bajo la salvaguardia de las piedades del Rey y palabra del señor comandante, de que

---

(1) Se trata de un negro.

(2) Segurola nunca se fió mucho de estos indios amigos que desertaban con facilidad para irse con los de su propia raza, que les ofrecían, por entonces, mayor seguridad, posibilidades de alimentos y todo un plan de reivindicaciones. Su instalación en cuarteles fuera de los muros era la decisión militar más prudente, con respecto a ellos.

no les harían daño alguno, para que por medio del señor oidor don Francisco Tadeo Diez de Medina, que sabe ambos idiomas del reino, se les explicasen y diesen a entender sus excesos y obligaciones, con todo lo que conduzca a restablecer la paz y subordinación con que deben vivir sujetos a Dios y al Rey Nuestro Señor (1). Y que según lo que resultase de esta conferencia se procedería a lo demás que convenga para mirarlos y tratarlos con humanidad, compasión y caridad. Respondieron que para el día de mañana lunes vendrían. Y después de haber cesado la guerra por una y otra parte se vieron los indios amigos que hablaron y se trataron con los enemigos (y aquella vez de verdad los sedujeron), se les distribuyó la yerba que llaman coca y la mascan y aprecian mucho. Hasta que a las cinco de la tarde se retiraron los contrarios en el mesmo orden procesional, por diferentes lugares y el caudillo con el mayor trozo, por la cuesta de Potosí, con las mismas salvas del día de ayer. Y en efecto, esta noche no hubo novedad alguna ni movimiento.

Día 9 de Abril, lunes santo. Bajaron los indios a más de las 9 del día, por seis senderos de los que hay para subir a los altos, desde la ciudad, ordenados y perfilados como el día anterior. Se mantuvieron emboscados en los arrabales quemados y muchos al pie de la cuesta. Avisaron que su caudillo, el Tupac Catari, bajaría después de comer arriba, en su fuerte, y que la señal de que bajaba habían de ser los clarines y que éste con Pedro de tal (que se dice ser sobrino de Tupac Amaru) y otro, se presentarían para dicha amonestación. Así se mantuvieron las cosas, hasta cosa de las 2 de la tarde, en que empezó a descender el motín por la calle de San Francisco, con el dicho Tupac Catari vestido de cabriolé encarnado, de galones, camiseta de terciopelo negro, chupa encarnada de galón, pero ebrio e incapaz de ser tratado. Concurrió antecedentemente una carta que, al parecer, es de letra de Bonifacio, escrita al padre predicador del convento de San Francisco, en que firmando con fecha de este día, se explica así: El señor virrey Tupac Catari dice que advierte a la ciudad, tener sobre 140 mil indios en los alrededores de la ciudad (2), para reducirla a cenizas, que para sosegarle se le entreguen las armas, se abran las trincheras, que salgan los europeos fuera, para sus tierras, quedando perdonados los criollos para siempre, y que de lo contrario todos serían pasados a cuchillo. Y luego concluye con decir que ya está dispuesto de lo alto así, porque lo que es de Dios a

---

(1) Segurola no menciona para nada la intervención del Oidor. Refiriéndose a este episodio, demuestra la poca confianza que le merecen estos parlamentos. Diez de Medina, en cambio, indirectamente aprovecha para destacar su actuación, su conocimiento de las dos lenguas y sus principios de justicia, caridad y fidelidad al Rey.

(2) En la edición del Diario de Segurola tiene el N°4. Allí se mencionan solamente 100 mil indios.

Dios y lo que es del César al César [1]. Al fin salieron los padres y, en especial, fray Joaquín N., el predicador mayor, cuando asomó el caudillo con sus clarines a la casa de campo que el señor oidor Medina posee en el extramuro y extremo de la ciudad [2], y reconviniéndole para que bajara a la amonestación o exhortación para que le esperaba dicho señor Oidor. Respondió insolente y ebrio como estaba, que no quería sino que se le entregasen los corregidores presentes y pasados que estaban en la ciudad, sus tenientes, curas, ayudantes o escusadores suyos, oficiales reales y depen/f.19 dientes suyos de la Aduana, europeos y hacendados, para degollarlos (que en sustancia es comprender a todos), que se les entreguen nuestras armas y cañones, en el convento de San Francisco y se franqueen las trincheras, con otros dislates propios de un bárbaro traidor, apóstata, rebelde, iconoclasta, sacramentario, sacrílego y lleno de otros crímenes que han acreditado los alzados y él, en este caso de sedición [3]. Sin embargo, mandó el Comandante, con gran prudencia, que continuase la cesación del fuego, a ver si se convenían a buena razón, porque la calle y cerca de San Francisco, hasta la cuesta, estaba inundada de los agresores. Les mandó con el doctor don José Mariano Sanjurjo Diez de Medina a decir que estaba dispuesto a perdonarlos siempre que se subordinen y rindan y que si seguían con la guerra que han roto de mano armada contra los vasallos del Rey y esta ciudad, estando como estuvo, pacífica, se seguiría con el fuego contra ellos. Es cierto que salió dos veces con este orden el dicho doctor Sanjurjo, aventurado en su vida, porque..ninguno hubo en la trinchera de San Francisco que quisiese hacerlo, y habiendo cumplido con esta dulce insinuación del Comandante, respondió el indio tuerto, Pedro de tal, lo mismo que vino diciendo aquel religioso predicador. Por lo cual se les mandó a los rebeldes despejar la calle; se les hizo señal para ello, no quisieron, hasta que se les descargó y se les retiró con muerte de cuatro de ellos, de suerte que con los que cayeron después de esto, en otros fuertes o trincheras, fueron 14 los que murieron hoy de los alzados. A eso de las cuatro y más de la tarde, se

---

(1) Las misivas, decretos y escritos dictados e inspirados por Tupac Catari revelan una cultura muy pobre en el caudillo situándole en este aspecto muy por debajo de cualquiera de los Amaru. La alusión a la frase evangélica de "Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios" es frecuente en estos documentos, pero nunca se sabe realmente qué quiere decir con ella.

(2) Por el testamento de don Francisco Tadeo Diez de Medina, otorgado en La Paz en 1801, Registro de Escrituras, leg. 183, Archivo La Paz, se sabe que esa casa de campo a que se refiere el Oidor, era una chacarilla, situada en el barrio de Chocata, a la entrada de la cuesta de Potosí, que contaba con casa, huerta de árboles, horno, amasijo y un tambo pequeño con 13 cuartos y 12 tiendas a la calle.

(3) La curiosa combinación de epítetos con que Diez de Medina condena a Tupac Catari, permite apreciar cómo ahora ha variado el concepto que tiene sobre los indios.

retiraron los indios silenciosos y desordenados para El Alto, por las cuestas de Potosí y de Cuzco y se llevaron un religioso francisco, Barriga, para que les diga misa en dicho Alto, expresando tenían allí para lo mismo al cura de Guaqui, Limachi y a un religioso agustino (1).

Día martes santo, 10 de Abril. Bajaron los enemigos a pelotones y grupos por todos los senderos. A cosa de las ocho de la mañana incendiaron varias casas por los barrios de Santa Bárbara, cabecera de Carcantia y por San Francisco. Se les sintieron más escopetas que otras veces; las disparaban atrincherados por bujeros y comunicaciones que abrieron por entre las casas quemadas, desde las últimas que estaban más inmediatas, frente a las trincheras y ciudad. En el cementerio de San Francisco nos mataron tres indios amigos baleados y a un medio fatuo Cañizares en la calle adentro, antes de llegar al puente de San Francisco. Manejaban sus escopetas y disparaban también por dichas troneras. Hirieron a varios de los nuestros y nos arrojaban muchas piedras guarecidos entro de las mismas casas y contra dichas trincheras. Este día se supo que los indios pongos y otros de las estancias de este vecindario que contribuían al servicio doméstico y los había mandado retirar fuera de trincheras, el señor Comandante, al cuartel de los indios amigos que está afuera, se habían pasado al Alto, al campo enemigo en más número de 100 individuos y que otros alistados nuestros de los llamados cholos hicieron lo mismo y algunos llevándose las lanzas con que, a falta de fusiles, estaban armados. A las 10 del día, vino uno de estos cholos, Antonio Endara, natural de la ciudad, con un papel escrito al oidor don Francisco Tadeo Diez de Medina, con esta firma: "Yo el señor Virrey Tupac Catari" — su fecha de ayer 9 del corriente, en que después de extrañarle que ya retardaba su residencia en la ciudad y remitirse a otro papel antecedente (que no ha recibido), le dice desgreñadamente que su ánimo era a la ciudad, que espera tenga algún fruto para que los reverendos (habla de los de San Francisco) recojan las armas, pues entonces serán amigos pero de lo contrario seremos enemigos acérrimos, hasta la muerte y así no sea de rigor sino que todo sea de a buenas poque a lo contrario se verán arruinados infaliblemente porque el tiempo me ofrece así, ya yo estoy pronto a hacer. Este papel lo pasó el dicho Oidor con su sobrino el doctor don José Mariano Sanjurjo, acompañado del mismo portador Endara y una carta que escribió al señor Comandante, ofreciéndole en ella hacer en respuesta cuanto se le

---

(1) La presencia forzada o voluntaria de sacerdotes junto a los rebeldes es constante. Sometidos los indios, muchos de ellos volvieron a las ciudades, otros fueron duramente juzgados. —El caso del padre Barriga es muy impresionante; todo hace suponer que subió al Alto por la íntima convicción de no abandonar espiritualmente a los indios. Su sentido apostólico le mereció pocos días después el martirio.

mande y sea del servicio del Rey, como tan obligado a desempeñarlo, de su parte [1]. Le respondió consecutivamente el Comandante, que desde luego le contestase, manifestando a los indios su iniquidad y los piadosos fines con que el Rey dirige sus providencias hacia los indios, y que el Comandante /f.19v. como fiel vasallo, procuraría concurrir a su pacificación y bien. Escribió esta respuesta (que resulta del papel separado), y se la pasó con dicho doctor Sanjurjo, como lo previno, quien la entregó a dicho conductor Endara, dejando copia en los autos de la materia. Y aunque está concebida en términos de hacer ver a los levantados los respetos que debían a Dios y al Rey y sus obligaciones políticas y cristianas y desengañando al caudillo de su falso título de virrey, de sus alucinaciones y engaños en que estaba, como de los delitos cometidos de rebelión, dudó siempre el señor Oidor que se pueda sacar fruto alguno de aquellos pechos bárbaros, obstinados, apóstatas de nuestra fe y rebeldes, que sólo a la vista del rigor podrán aplacarse y subordinarse [2].

En varias trincheras murieron este día, algunos indios de balazos y se presume salieron otros heridos. Se retiraron para los altos entre cuatro o cinco de la tarde, quedando muchos emboscados en los alrededores de la ciudad, fuera de los del alto de Santa Bárbara, que tienen hecho su fuerte en el valle inmediato de Potopoto a la otra parte del río Orcoaviri. (Orcojahuira).

Día miércoles santo, 11 de Abril. Empezaron a bajar los indios desde antes de las seis de la mañana, cual ninguno invadieron con muchas piedras a las trincheras y con fusilazos que tiraban desde las casas quemadas fronteras y más inmediatas. En la de Santa Teresa hirieron con una bala en la cabeza a don Mariano Reyes, escribano de la provincia de Pacajes y teniente de capitán de aquellas milicias, que estaba de guardia. Y como en la de San Francisco continuaban los balazos y lluvia de piedras y estaban acosados los nuestros, resolvieron salir fuera de esta trinchera, por propia determinación de don Simón Núñez, uno de los capitanes de los indios amigos. Matías Salazar, oficial barbero, un Sánchez de la provincia de Lampa y otros dos más, con sus escopetas y otros mozos de arma blanca, los cuales con los indios amigos lograron cercar las casas del tambo de Las Harinas y las de un Garicano en

---

(1) Segurola no se refiere para nada a esta carta, no la enumera ni la incluye en su documentación. El capitán Ledo, en cambio, anota su llegada. La autora de este estudio encontró una copia de tal carta, así como la respuesta que envió el Oidor con autorización del Comandante. Sevilla AGI. Charcas, 583. El hecho de que el defensor de La Paz no la incluyera en su prolijo inventario ni la mencionara, es una prueba más de su animadversión hacia Francisco Tadeo Diez de Medina, de quien prescinde ostensiblemente en su Diario.

(2) Una vez más, las contradicciones del Oidor; después de todos sus llamados a la utilización de los medios pacíficos, declara ahora que sólo el rigor podrá aplacar y subordinar a los indios.

que estaban emboscados los enemigos en crecido número; los fueron castigando con algunas muertes cuidando al mesmo tiempo de que no profugasen mientras de la ciudad salía el auxilio, que pidieron repetidas veces y mandó el señor Comandante después de mucho tiempo, con el cual se hizo una mortandad competente en los cercados y habiéndose tenido 43 de ellos en la casas de altos de dicho Garicano de donde arrojaban por el balcón y las ventanas abajo piedras, adobes y ladrillos; tomaron los nuestros el partido de incendiar la casa, con cuya humareda y llamas fueron saliendo y entregándose cosa de 47 y uno más que se arrojó a la calle por una ventana, fuera de otro de cabriolé encarnado, de peluca y sombrero de tres picos, que dicen se entregó a la voracidad de la llamas y es uno de los que en dicha casa manejaba la boca de fuego contra nosotros (1). De suerte que vinieron a esta plaza 49 prisioneros, fuera de la cabeza que cortaron a un tuerto que, por huir se precipitó al río.

Sin embargo de aquel cerco, no dejaron de huir muchos enemigos que se libraron por la demora del auxilio y tal vez fuesen más a no haber tenido la viveza de subirse a la torre y media naranja de la iglesia (inmediata de San Francisco). El coronel don Manuel Franco, el teniente coronel don Juan de Higuera y cuatro sujetos más, que con sus fusiles, no sólo contuvieron a la mucha indiada que descendía en socorro de los que así fueron cerrados y hubieran, acaso, causado mucho daño en los nuestros y quizá librado los suyos, sino que los ahuyentaron con la muerte de 14 de ellos fuera de los que irían heridos. Ello es que los muertos en ambas casas cercadas y una tienda donde se habían cerrado y atrancado algunos, llegaron al número de 141 indios que hasta esta noche se contaron con motivo de echar los cadáveres a un extremo de la ciudad. Con esto se animó mucho nuestra gente que estaba intimidada y todo el pueblo se regocijó con vivas aclamaciones en obsequio de nuestro augusto Monarca, y así mismo con la buena suerte que tuvimos en la parte de San Sebastián, donde los nuestros mataron varios enemigos, como en la trinchera de la Caja del Agua en que murieron treinta y tantos, y 10 en la de Santa Teresa, fuera de heridos en todas partes. Puédese conjeturar prudentemente, que en este día pudieron haber muerto cosa de 300 indios (2), y de éstos / f.20 los más robustos y que se presentaban capitaneando como si fuesen los más valerosos e intrépidos guerreros, incluyéndose en este número, aquellos 43 que trajeron vivos, los que

---

(1) En la narración de este combate, en que todos los Diarios coinciden en reconocer el valor "imponderable" con que lucharon los indios, son de gran interés sociológico los datos del Oidor al describir la tenida tan curiosa del indio que luchaba con peluca, cabriolé encarnado y sombrero de tres picos.

(2) Los éxitos militares de aquel día están anotados en todos los Diarios en forma más o menos semejante; tienen gran coincidencia en el detalle toponímico de los lugares en que se combatió así como en el número de los muertos.

parece han de ser 51, inclusive dos aprehendidos en otros puestos. Sin que de los nuestros haiga muerto uno, a Dios gracias, a la reserva de algunos heridos de piedras.

Este día fue glorioso y el primero en que las armas del Rey han acreditado su poder y por eso la celebridad de campanas y alegría de las gentes fueron tan particulares que aún contribuyeron al desmayo y temor de los enemigos que, a las cuatro de la tarde se retiraron escarmentados para los altos de San Pedro, habiéndolo hecho el caudillo Tupac Catari de los primeros y con mucha celeridad, en su caballo tordo, propio de don Félix Diez de Medina, que le perdió en Potopoto en aquella acción mal gobernada del lunes pasado. Pero a media cuesta, por disimular los indios enemigos su derrota, se pusieron a practicar escaramuzas y bailes a caballo y a pie, con mucha algazara; en cuyo intermedio y mientras llegaron al Alto, camino de Potosí, en la mayor parte se divisó que iban ahorcando los enemigos en la misma Ceja, en la horca que habían fijado, tres individuos de los nuestros y aún, se diviso por anteojos, que iban tirándoles de los pies entre mucho concurso y gritería. Se presume sean de los cholos que se nos rebelaron y se fueron al campo enemigo; lo que parece propio del la justicia divina pues este suceso no sólo evita el recelo en que estábamos, de que muchos de ésta los siguiesen y se trocasen en enemigos, sino que irritados y desengañados de hacerlo, se hallan más animosos que nunca contra los indios enemigos, para la defensa de los derechos del Rey y de la patria.

Todos son efectos admirables de aquel infinito, portentoso Señor Sacramentado, cuya venerable institución en la cena se celebra en tal día como el de mañana jueves santo, y propios del desagravio de los delitos execrables que estos insolentes sacrílegos han cometido en las iglesias, vulnerando el sagrario y sagrada eucaristía, efundiendo las formas sacramentales por los suelos con la perversa expresión de ser una masa fabricada por el sacristán y la iniquidad de traer en el bolsillo, el llamado Tupac Catari, un porta viático que, aplicándolo a su oído y mirándolo siempre que quiere o no hacer o conceder alguna cosa, se deja decir: "Este me dice que no lo ejecute o que lo haga", según le da la gana, a este borracho traidor. Presumiéndose por ello, que quizá tiene entro de él, alguna o algunas formas de las preparadas para el viático. "Incenderunt igni Sanctuarium tuum. In terra polluerunt Tabernaculum nominis tui. Psalmo 73" (1).

Día jueves santo, 12 de Abril. Bajaron los indios dispersamente, desde las seis de la mañana hasta las nueve y más del día, pero por ambas partes, de San Pedro y Santa Bárbara; serían cosa de 1200. No hicieron invasión y se mantuvieron

---

(1) La referencia a esta práctica de Tupac Catari concuerda con lo narrado por el padre Borda, su prisionero suyo, en el informe que le solicitara Segurola cuando logró refugiarse en la ciudad después de escapar del Alto. Es un dato interesante para un estudio de la personalidad carismática de Julián Apaza.

emboscados en las circunferencias y casas quemadas de la ciudad. Los de Santa Bárbara dieron su paseo por toda la línea y serranías del Calvario y se apostaron con algunos de a mula, hacia el alto de Quilliquilli, manteniéndose la tarde sentados en la Ceja, del mismo modo que estuvieron el día de ayer, viendo la plaza y vivando cuando entraban los indios prisioneros, los que se degollaron en este día y en los extramuros, de orden del Comandante [1].

Se vino del Alto un indiecito llamado Antonio Tapa, de 12 a 13 años de edad, de la estancia de Chúa, quien examinado, dice fue prisionero de los enemigos, que lo aprehendieron en las pertenencias de San Pedro recogiendo habas, y que se pudo escapar esta mañana por entre las piernas de los prisioneros que en El Alto tenían de nuestra parte y los sacaron para ahorcarlos ayer tarde, como sucedió en el número de 30 de ellos, fuera de las mujeres de la ciudad, prisioneras, a quienes mataron a palos y con las cabezas destrozadas. Que después de esta horrible ejecución y que hubieron colgado tres o cuatro en la horca que tienen levantada sobre el mismo camino y ceja a la vista clara de esta /f.20v. ciudad, el muchacho se mantuvo toda la noche oculto hacia unas piedras y que vio se retiraba de huida una manga de indios con motivo del golpe que ayer recibieron, recelando no les toque la mesma suerte. Que con la madrugada y por la misma razón, desertó otra manga de ellos. Que la determinación era ya de retirarse y levantar el sitio en estos días; que ayer se retiraron heridos y cuasi muertos al Alto, sobre 50 indios, fuera de los muchos que allí había de los mesmos desde ahora días y los que habían también muerto en días pasados en crecido número y, finalmente, que al padre franciscano Barriga a quien compelieron a decir misa en los días anteriores, le ahorcaron últimamente, hoy al salir del sol, sin que bastasen sus ruegos, y que de presente le tienen colgado con otros tres en dicha horca, como lo indican los bultos que así están visibles. Asegurando que el rebelde Tupac Catari estuvo fuera en el campo, cuando este fracaso sacrílego y que lo improbó y llevó muy a mal previniendo sí que mañana se llevase a enterrar el cuerpo del religioso ahorcado al pueblo de Achocalla, sin que por ello hubiesen acometido a la ciudad. El muchacho es hábil y vivo y se ratifica en este y otros hechos sin variedad. Los indios se retiraron entre tres y cuatro de la tarde para su Alto sin otra novedad que haber bajado y volver a subir.

Día viernes santo, 13 de Abril. Fue quieto; bajaron dispersamente unos pocos indios por habas y rebusco de frutos que han cosechado en nuestras campañas. A

---

(1) La descripción de la escena de los indios sentados en las faldas del cerro, dando vivas a los prisioneros que se degollaran en la plaza, demuestra la proximidad en que podían situarse impunemente los atacantes. Asimismo, puede verse que los sitiados degollaban a los prisioneros indígenas del mismo modo que éstos lo hacían con los suyos en El Alto.

las dos de la tarde empezaron a bajar unos 300, hasta media bajada, quitados algunos que descendieron hasta San Pedro. Salieron algunos con fusiles a dicho San Pedro, que se mantuvieron sin empeñarse porque los indios estaban distantes y a media serranía, provocándoles de boca, como lo acostumbran muchas veces, y con algazara se llevaron prisionero un cholo, de nuestra parte.

Volvió el Antonio Endara que llevó la carta exhortatoria del oidor don Francisco Tadeo Diez de Medina, quien la entregó al caudillo. Dice que convino a primera instancia en los consejos pero, que hablándole al oído su secretario o tinterillo, quien se la leyó, salió prorrumpiendo: "¿cómo he de bajar solamente con tres personas a riesgo de que hagan algo conmigo?". Dejó la cosa suspensa y sin fruto. Que al ver ahorcar, dicho Endara, y matar sobre 100 personas, inclusive las mujeres de las que se fueron rebeladas y prisioneras de la ciudad, tomó la traza de que un muchacho de los cinco que tenía para su servicio el padre franciscano fray Manuel Barriga, de los de la ciudad (que se le habían agregado) le pusiese en una cuartilla de papel un sobre escrito a dicho señor Oidor, con el cual tuvo pretexto de bajar y venirse de los indios a la ciudad, como que días anteriores fue enviado del rebelde. Que lo hizo poco después que ayer, de mañana, hubiesen ahorcado al padre dicho. Que los indios marcharon de madrugada ayer y el miércoles en la noche por Achocalla en algún número considerable. Que el Tupac Catari o Puma Catari (según varía en el llamarse y firmarse) estuvo cuando la muerte del religioso hacia las pertenencias de la cuesta de Laja, para donde había madrugado, habiéndose enojado de regreso al saber de ella, maltratando con palos y piedras a los indios agresores, que dice fueron los del pueblo de Calamarca a quienes quería castigar y acabar llamándolos descomulgados, hasta que acnagó retirarse con los dineros y bienes hurtados que mandó cargar y lo hizo hasta cerca de Viacha, de donde las indias con ruegos y lágrimas le obligaron a volver. Y, finalmente, que para el domingo de Pascua tenía determinado bajar a la ciudad con los cuatro cañones o pedreros que nos ganaron, de los cuales el uno estaba montado en su cureña y los dos pensaban manejarlos en el suelo porque sus cureñas estaban descuadernadas, con aplicación de sus hierros para lanzas que iban fabricando unos herreros que se nos rebelaron de la ciudad. Los mesmos que estaban componiendo los 10 fusiles que tenían los enemigos y no más, siendo su designio invadirnos por el alto de la Paciencia.

Murieron el dicho escribano Reyes y el Sánchez, éste, de aquellos cinco que voluntarios salieron anteayer al cerco de los indios que mataron y se castigaron, quien fue /f.21 herido de nuestra parte y por equívoco, de una bala que le atravesó los hombros y su muerte es sensible por dejar muchos hijos y mujer. En El Alto se divisaron cuatro altares, los dos medianos, de la embocadura de la cuesta de Potosí para abajo, con sus dos banderas y formados de palos, y otros dos mayores más abajo. Entre 7 u 8 de la noche hubo procesión de Semana Santa con muchas luces, en

El Alto, la que se repitió a las 11, divisa la una parte hacia la cuesta de Laja y la otra por el término opuesto, hacia los altos de La Capilla [1].

Día sábado santo, 14 de Abril. No bajaron los indios o no se les vio y si lo hicieron sería uno que otro. Cuando los repiques de la gloria y aleluyas, asomaron en fila y crecido número a la ceja del Alto y luego batieron a la vista de la ciudad tres banderas blancas. Sin que en este día hubiese novedad sobresaliente ni otra que la del bloqueo en que nos tienen los indios, sitiados no sólo por víveres que no internan a la ciudad ni es permitido solicitarlos en sus fértiles campañas que la circunfieren por haberse dejado apoderarse de ellas enteramente al enemigo y habernos cerrado entro de las trincheras de la ciudad, por un efecto de nuestras culpas [2], sino por la falta de agua y fuentes que no corren, por haber cortado los enemigos, desde el principio del sitio, las cañerías o acueductos de la ciudad y extravasado por el río las aguas abundantes que se disfrutan. Siendo la fortuna el que entro de ella haiga algunos ojos de agua que escasamente nos abastecen y la desgracia nuestra que no se piense ni se trate de despejar a estos enemigos que no han de retirarse de otra suerte, una vez que en sus puestos roban, talan, tienen víveres, alegrías y embriaguez a esmeros del hurto y que son el pábulo aliciente para radicar a estos malvados en cualquiera situación.

Hoy acabaron de degollar 19, último resto de los 57 prisioneros que se liquidaron y cercaron el miércoles santo. Si se hubiera salvado uno de ellos (que nada importaba) y se le hubiera enviado a su caudillo con el designio de tratar de paz y con la propuesta de que con tal de su retiro y subordinación se libertaría la vida a dichos prisioneros del miércoles santo y aún se les dejaría en libertad, pudiera que acaso se lograse este fin tan encargado por las leyes, por la caridad y la prudencia y principalmente por la piedad del Rey, o que a lo menos se les diese este ejemplo de humanidad, para que ellos se atemperasen en su fiereza, crueldad y tiranía con los muertos, que se cree no puedan ser más extremos en el corazón del hombre [3]. Lo cierto es que el pueblo gime sin que nadie pueda manifestar los ecos de su padecer por el método de los dos sujetos que lo gobiernan, que todo lo saben, lo comprenden, no necesitan (como lo publican) consejos, no los procuran y ni oírlos

---

(1) No puede conocerse la ortodoxia ni el contenido profundo que estas prácticas religiosas pudieron haber tenido, pero en todo caso revelan la penetración y aceptación de un cristianismo litúrgico y ceremonial.

(2) En las consideraciones del Oidor no se ve que esas culpas estén relacionadas con los procedimientos usados con los indios con anterioridad a la sublevación.

(3) Desgraciadamente estas frases adquieren una nota falsa cuando se las sitúa en el contexto del pensamiento del Oidor a lo largo del Diario, así como de su conducta en el juicio de los prisioneros al final del levantamiento.

quieren, cuando quizá a la verdad, son bisoños del país y para la táctica poco expertos en el reino, manejo y tendencia de los indios y sus costumbres; y lo que es más, desdeñan hacer aquellos consejos o juntas de guerra que aún los generales más valerosos, peritos y heroicos no desdeñaron formarlos, como lo dicen las historias (1). ¡Raros ensalmos y raro gobierno! No debiendo omitirse que dejados, como desde el principio, los medios de suavidad y dulzura para la pacificación de estos indios, quedará el Perú exaurido de mucha parte de ellos y sin una porción, la más considerable, de estos vasallos. Quedaría la corona sin tributos y sin otras pensiones, pues al fin, éstos son la mayor parte de las manos contribuyentes y el todo para las labores y minas de oro y plata, que hasta aquí, son los indios los que sacan uno y otro (2).

Ellos son, ciertamente, malos, traidores, rebeldes, apóstatas, ateístas, iconoclastas, sacramentarios, incendiarios, ladrones, cuatreros, asesinos, feroces, sacrílegos y profanos, pero no por eso se ha de olvidar el tranquilizarlos y reducirlos a la fe y subordinación ni perder de vista tan importante objeto (3). Esperando solamente la venida (de tiempo indefinido) de los dragones y otras tropas del señor Flores, que envió, mandó y destacó el celo próvido del excelentísimo señor Virrey de Buenos Aires /f.21v. cuando se sabe que vinieron con las miras de pacificar la provincia dilatada y fragosa de Chayanta, que fue la primera turbada, lo que requiere tiempo, una vez que el 18 de Febrero se sabe no habían arribado todavía a Chuquisaca. De más, que aún concluída allí la pacificación, se siguen las provincias confinantes de Paria, Oruro y Carangas, que también han menester de tiempo y excluye la idea de que se lisonjeen (hacen 20 días) para que estén al tocar en esta ciudad, que es el motivo porque hoy no se trata más que de aguardarlos y nudamente hacer montar cada 24 horas las guardias en trincheras y paredones,

---

(1) Las acusaciones estan dirigidas a Segurola y a Fernando Márquez de la Plata; si bien revelan la justa queja que podía emanar de un viejo conocedor del ambiente y del país, también es cierto que manifiestan el encono del criollo importante que se siente desplazado por unos peninsulares eficientes pero desdeñosos frente a ciertos vecinos de la ciudad. — Existen cartas de Segurola a Vértiz, en que quejándose de Diez de Medina, insiste en que pretende intervenir y aconsejar en todo. AGNA 9/5-5-3.

(2) Quizá sea ésta una de las pocas veces en que un funcionario reconoce con tanta precisión la importancia vital que para el sistema colonial tenía el indio, que era quien tributaba y quien trabajaba. Lo normal era señalar los beneficios que el nativo recibía de la presencia española y no los que el monarca recibía del indio.

(3) Este es en el fondo el verdadero juicio que al Oidor le merecen los indios. De allí que, dentro de un sistema paternalista, se los deba tranquilizar, reducir a la fe y subordinar, para no perderlos como útiles vasallos.

desconfiando enteramente de otra acción para contener los enemigos con el escarmiento que necesitan desde luego [1]. Bien que la tropa tampoco se disciplina, no está aguerrida y consiguientemente, sin uso, expedición ni ejercicio y sin armas de fuego, con las cuales se ve desempeñarse a otros muy bien; pero ya hay penuria de ellas. Dispóngaseles el ánimo e instrúyaseles en lo posible o permitido para que siquiera aprendan el denuedo y sepan presentarse al enemigo a firme rostro, que es lo único que se necesita para triunfar de él. Porque la experiencia nos enseña que, arrostrados, no subsisten en batalla sino que huyen aún a la vista de fuerzas muy inferiores [2].

Día domingo de Pascua, 15 de Abril. Este día bajaron unos 300 a 400 indios y volvieron a subir al Alto al cabo de una hora y media. Después de haber sacado de la iglesia y parroquia de San Pedro no se sabe qué homenajes. Nos mataron cinco de los nuestros de la gente pobre que había salido a la campaña en rebusco de víveres. Por la tarde salió el Comandante con algunos granaderos y oficiales y trajeron unos palos y la campana mayor de dicha iglesia de San Pedro y otra de la de Santa Bárbara [3], donde es común asaltaron cosa de veinte y tantos, de los cuales murieron dos, y se retiró luego. Se está entendiendo por el teniente coronel Juan Bautista Zavala, ejemplar y celoso vasallo, en la fábrica de una fortaleza hacia la línea o pertenencias del cerro del Calvario por donde amagan a acometer a la ciudad los enemigos, y se sabe que lo tienen proyectado.

Día lunes de Pascua, 16 de Abril. Empezaron a bajar los indios por todos los senderos y cuestas como otras veces, desde las 7 de la mañana hasta más de las 9 de ella. Algunos 19 de a mula volvieron a subir al Alto después de haberlos convoyado a las circunferencias de la ciudad donde se mantuvieron emboscados. De parte a parte hubo algunos fusilazos y los más de los nuestros se dirigían de las trincheras. Según estimación común, bajaron cosa de tres mil individuos o poco más. Y se verificó la noticia que anoche trajo un indio nuestro, Esteban de tal, a quien habían hecho prisionero los enemigos, que desde hoy, volvían a invadirnos y comenzar

---

(1) Criticando los métodos de Segurola, deja de manifiesto sus contradicciones; acaba de señalar la conveniencia de atraerlos por medios pacíficos y, sin embargo, ahora pide un escarmiento.

(2) Esta aseveración del Oidor está en completa discordancia con la opinión que sobre la actitud de los indígenas en batalla encontramos no sólo en otras páginas de su Diario, sino en la opinión general de todos los que dirigieron las guerras o participaron en ellas.

(3) A través de la lectura de los otros Diarios, se sabe que los rebeldes estaban despojando a las tres parroquias de extramuros de los ornamentos, vasos sagrados e imágenes para conducirlos a los santuarios que improvisaban en El Alto. Con esta acción del Comandante se trataba de salvar lo poco que quedaba en ellas.

con la batalla grande, que piensan seguir éste y los días siguientes de la semana actual, con el designio de internar a la ciudad minándola con las barretas que tienen preparadas. Cosa difícil porque atisban solamente de lejos, metidos entre paredes sin ponerse a tiro de fusil. Lo cierto es que no dieron mayor cuidado (como se tenga vigilancia), a no temerse y estar en casa las resultas del bloqueo por las hambres y necesidades que ya estrechan y obligan a oir tantos lamentos de los pobres y muchos que no lo parecen y se están arrojados por las calles, iglesias, conventos y cementerios, tanto que se empieza a tropezar en los cadáveres arrojados por la ciudad (1).

Dia martes de Pascua 17 de Abril y miércoles 18. Bajaron los indios, no en corto número, desde las 8 de la mañana. Nos tomaron cuatro individuos de los nuestros (y ayer cinco), que los dejan salir por víveres y por forraje al campo, con el riesgo que dice la experiencia, sin tomarse en esto formal remedio. En el Alto de Potosí, en una horca pequeña, distinta de la grande que está en la embocadura de la cuesta, se divisaron pendientes tres o cuatro individuos que, se discurre, sean de los nuestros, que nos aprisionaron hoy. Murieron hoy, de hambre y necesidad, dos personas en la calle de San Agustín y el uno /f.22 fue auxiliado del licenciado don Gavino García Lanza. Es cierto que ya se sienten el rigor y calamidades del cerco, siendo el mayor lamento que en cinco semanas que hoy se cumplen, sólo sigamos con la deliberación de guardar trincheras y paredones, cerrados, sin víveres, dejando crecer cada día más y más la insolencia de los indios y sus crímenes de rebelión y los gastos que diariamente se aumentan, en sueldo y prest de la gente acuartelada a expensas de la Real Hacienda, y pudieran ya evitarse, una vez que no basta para la experiencia aquel remedio y que es forzoso despejarlos y no dejar de mano el punto esencial de actuar y disciplinar la gente para su mayor y posible acierto (2).

Como el día de ayer reparó, por rara casualidad, el riesgo proximo de que los indios puedan entrar a la ciudad, principalmente por las casas que están al extremo

---

(1) Con esta referencia puede apreciarse que, aún cuando sólo ha transcurrido un mes del sitio ya se ve a la gente de la ciudad debilitada, ociosa y aburrida. Asimismo, ya se encuentran cadáveres arrojados en las calles como consecuencia del hambre y la miseria.

(2) El Oidor, en sus impaciencias, olvida los juicios que ha emitido sobre la calidad de las tropas y acusa nuevamente al Comandante que por su inoperancia mantiene a los vecinos dentro de las murallas en vez de salir a combatir fuera de las fortalezas. Posiblemente, y como lo anota en alguna parte del Diario, él hubiera querido que Segurola, como Orellana, el corregidor de Puno, también sitiado por los indios, saliera fuera de los muros para atacar a los indios en sus propias posiciones vecinas a la ciudad o incluso para liberar a uno que otro pueblo cercano. Olvida, sin embargo, que el cerco de aquella ciudad no era permanente como el de La Paz, asi como también la topografía de la villa de Puno, que está situada en una zona plana junto al lago Titicaca.

por arriba de la plaza mayor, el oidor don Francisco Tadeo Diez de Medina, asociado de dos canónigos de este coro, por el bajo y ridículo tamaño de las paredes de una casa, fáciles del acceso enemigo y sin fuerza alguna, repitió hoy día 19 para enterarse mejor de aquel puesto (que hasta aquí no se había remediado) y previno al doctor don José Mariano Sanjurjo, su sobrino, que a su costa se levantase allí un fuerte, dando un corte fuera de dichas casas y calce de sus paredes, de modo que quedasen en elevación, según la situación del terreno y que consecutivamente se levantasen las paredes que sirven de muralla, y por la parte interior se terraplanasen, poniéndose escalas para que los nuestros puedan hacer la costa a la defensa, caso de acometer el enemigo por esta parte (1).

En el día de ayer 18, bajaron los indios con dos pedreros corrientes, montados en sus cureñas, de los cuatro que nos ganaron ruborosamente en Potopoto, el día 26 de Marzo y los situaron en la montaña que hacia el llamado Calvario domina la ciudad. Los dos primeros cañonazos empezaron sucesivamente cerca de la una de la tarde, cuyos puntos fueron muy altos, pues se recibió una bala de bronce, cuasi de cuatro onzas de peso, en uno de los corredores de la casa de dicho Oidor, que arrojó el segundo cañonazo. Después han ido bajando los puntos y, como batieron la trinchera de la Caja del Agua, ya se sintió que llegaban las balas últimas sobre el tejado de una casa inmediata de don Teodoro de Vera y Aragón, donde cayó una de cinco onzas de bronce, que mandó recoger y la manifestó el valeroso capitán de guardia de ella, regidor don Juan Calderón (2), quien a los últimos de la tarde franqueó la puerta para que hubiesen salido algunos oficiales voluntarios a rebatir al enemigo y procurar la restauración de los dos cañones, inclusive unos 18 granaderos. Se hizo tarde y no hubo la mejor disposición para ello y, así hecha la correría, se retiraron a la ciudad, habiendo muerto tres de caballería de los contrarios, fuera de otros que mataron hacia la trinchera de la Paciencia, con más un indio de a pie. Los tiros de los fusiles enemigos, en el día de hoy 18, (emboscados entre las paredes de las casas quemadas que les sirven de trincheras) fueron muchos, cual ningún día, bien que, Dios mediante, sin desgracia en los nuestros. Se retiraron los adversos a las cinco y más de la tarde. El teniente coronel Zavala sigue con la obra del fuerte hacia la línea del Calvario, con la actividad que acostumbra.

Día dicho, 18 de Abril. Bajaron los enemigos por las cuestas de Potosí y Colpani, en mayor número que ayer, según opiniones, a las 9 del día. Empezaron a cosa de las 11, con los tiros de sns fusiles, que fueron pocos. Dispararon dos de los

---

(1) Si estos datos son ciertos, como parece, no puede dudarse del evidente descuido por parte del Comandante y de los mandos militares en lo que se refiere a la defensa, que es a lo que se reduce por entonces la acción bélica.

(2) La noticia concreta de las balas de bronce que caen en casas perfectamente identificadas da a la narración de estos hechos un gran realismo.

pedreros que nos ganaron, desde la cima y alto de Quilliquilli que domina y descubre a esta plaza mayor y calles de la ciudad, a cosa de las 11 del día y, con seis u ocho cañonazos, cesaron en el resto del día, sin que hoy hubiese más desgracia que habernos sorprendido y muerto, los enemigos emboscados en las quebradas y serranías del cerro del Calvario, a un mozo nuestro, que en pos de víveres se había avanzado mucho para arriba.

Don Guillermo Dorado, que es de arrestos y animoso, con un piquete de voluntarios, logró derribar hacia San Sebastián un enemigo de a caballo que derribó con un tiro de fusil y luego le tomó la bestia, que era buena, y puso en huída a varios de los enemigos. Se ha sentado que /f.22v. un Pestaña salió ayer por Santa Bárbara con su escopeta y que hallando a unos enemigos durmiendo, los sorprendió y puso en fuga luego que les disparó el fusil y que dejaron una o dos escopetas, que recogió con un sable, un cabriolé de grana y un sombrero fino de castor.

Se empezó en este día, por el doctor Sanjurjo, con la fábrica de la trinchera en aquel peligroso puesto tan expuesto, que en el día de ayer se refirió y sigue otra trinchera que en la misma línea del Calvario mandó el gobierno fabricar al capitán don Roque de Manzaneda, vecino de juicio y muy hombre de bien. Con cuyas obras puede quedar con alguna moral seguridad toda aquella carrera del Calvario, donde las casas incendiadas son muchas y causan compasión como todas las circunferencias de la ciudad. Siendo lo más lamentable, que las gentes pobres se hallen durmiendo y albergadas en las iglesias, sacristías, conventos, cementerios, calles, patios de las casas, entre trincheras, sus zaguanes y otros lugares poco comunes [1]. Y si el día de ayer cuando se avisó al comandante que los indios enemigos conducían bajando los cañones por el barrio (quemado) de San Sebastián, no se desestima el aviso, pudieran haberse restaurado a poca diligencia [2].

Día jueves 19 de Abril. Nos saludaron los indios enemigos con dos cañonazos consecutivos de pedreros desde el alto de San Pedro, a cosa de las 6 de la mañana; repitieron a la hora uno o dos más y a cosa de las 8 de ella dispararon otros dos pedreros hacia el Tejar, donde se aseguró existir a las 9 del día, hora en que se vieron entrar pocos indios del Alto, cual ningún otro, o porque muchos madrugarían o se quedaron emboscados en los extramuros o porque de positivo el número de ellos está de presente diminuto y en bella proporción de derrotarlos si se quisiera,

---

(1) Cuando se piensa en la ciudad sitiada, no siempre se capta la situación tan dura por la que atravesaban los que teniendo sus casas fuera de las murallas debieron abandonarlas con todos sus enseres para refugiarse en los patios y zaguanes de las casas y conventos, en las iglesias y sacristías, en los cementerios y trincheras. Esta referencia permite tener una vivencia clara de lo que ocurría con más de la mitad de los pobladores.

(2) Nuevo desacierto de Segurola a los ojos del Oidor.

para después sojuzgarlos y subordinar a los que queden, porque como el indio es por su genio bullicioso y aparente en sus acciones, no es capaz de encubrir su muchedumbre y fuerzas, que antes procura ostentar al presentarse disperso por máxima, para que parezca mayor su número. Tampoco es creible que hoy mantenga la mayor parte de su gente emboscada pues, cuando la multitud de los días pasados, sabía muy bien acreditarla. Y más cuando se sabe se han retirado los más a cosechar sus sementeras y que el tiempo actual es de hacerlo.

Acometieron desde medio día a la fábrica del fuerte de Zavala y los otros dos que se construían en la línea del Calvario; se les fue conteniendo hasta que tocada la campana, a las tres de la tarde y media, acudieron con fusiles a los tres puestos y se hizo una salida, principalmente a la campaña de Cusipata y Caja del Agua, donde se dice acudieron dos mil indios poco menos, de ambos altos de San Pedro y Santa Bárbara. Se trabó refriega y se computan 60 muertos de los enemigos fuera de los que, heridos, se retiraron, con los que se reputan ciento. Se retiraron al fin de la tarde, mucho después del sol puesto. De nuestra parte hubo la muerte de don N. Saldaña, natural de Trujillo y ayudante de las gentes venidas de Larecaja, que, por demasiado ardor indiscreto, se arrojó fuera de trincheras, con algunos pocos compañeros (que le dejaron), con sólo un sable, y aunque mató e hirió a dos enemigos, le rodearon y sacrificaron, cortándole la cabeza, manos, piernas, genitales y corazón, que se llevaron consigo con mucha algazara y sus bailes que en rueda acostumbran.

A las siete y tres cuartos de la noche empezaron a batir la ciudad y su plaza mayor con dichos pedreros y balas rasas de cobre, de cuatro onzas de calibre (de las campanas que se llevaron de San Sebastián y Santa Bárbara, según se estima) y también con algunas piedras que se han tomado. Hasta las 11 y más de la noche, dispararon 13 cañonazos y continuos fusilazos, por las fortalezas y consecutivamente en el resto de la noche hasta cerca de las 8 de la mañana siguiente. Ejecutaban a pausas unos y otros tiros y con mucha gritería, toda la noche, sin que hayan causado daño, porque levantaban los puntos bien alto, de modo que las balas pasaban por cima de las casas y aún de las bóvedas de la iglesia catedral.

Dia viernes, 20 de Abril. Se retiraron los indios que habían pernoctado dispa /f.23 rando la noche anterior con los pedreros y fusiles disparados para el alto de San Pedro, a cosa de las siete y media de la mañana. A cosa de las 8 dispararon uno y luego siguieron los cañonazos seguidos hasta más de la 1 del la tarde; en ella dispararon uno u otro y por la noche no los hubo hasta las 11 de la noche y más, en que se oyeron dos de ellos, pero sin desgracias por las punterías altas que parece permite la divina misericordia. Los tiros de fusiles no fueron tan repetidos como el día de ayer, ni de tanto número. Se tiraron algunos indios a las 3 de la tarde a su campo por la señal que acostumbran de fogata y humareda para convocarse. La noche fue en lo restante quieta. Hoy se manifestó una cabeza colgada de la horca que tienen. El día de ayer se vieron tres en la mesma forma.

Día sábado, 21 de Abril. Se retiraron por la mañana, para su campo, algunos pocos indios que habían quedado emboscados para la corta gritería y bullicio de cornetas, a ratos, de la noche pasada. A las ocho y tres cuartos de la mañana empezaron a batir la ciudad con los dos pedreros y una eficacia y continuación sucesiva y en todo lo más del día desde las 10 de la mañana siguieron con los mesmos cañonazos desde el alto de Quilliquilli, pausados y sin causar daños por la elevación de sus tiros, hasta cosa de las 3 de la tarde en que se retiraron para los altos con mucha grita, habiéndose reparado que en el alto dicho, de Quilliquilli, donde se vio asomaron varios de a mula con el fin de retirar los enemigos allí apostados, éstos los celebraron con muchas voces de aclamación y homenaje, revolcándose por el suelo y echando sus monteras en el aire, en señal de regocijo de que se les hubiese presentado sin duda alguna el caudillo, en semejante puesto. Quedaron en el resto de la tarde y la noche solamente los centinelas que acostumbran, sin novedad y en silencio, aunque por la noche se oían las cornetas por algunos ratos, en las circunferencias quemadas de la ciudad.

Día domingo 22. Fue tranquilo, no bajaron los contrarios. A la 11 condujeron varios de a mula, cosa de 30 mulas sueltas que transitaron por el alto de Quilliquilli y se terminaron por el arribaje que acostumbran hacer por la cima y ceja de las serranías que circundan la ciudad, hasta que bajando al río tomaron la cuesta de Potosí para el Alto. Por la tarde salieron varios de los nuestros a Santa Bárbara y provocarón a los centinelas que estaban en los cerros. Hubo uno que otro fusilazo de ambas partes, sin acción considerable y se retiraron. Por la noche a cosa de las 7 resonaron dos clarines con mucha grita de indios en el alto de Quilliquilli y luego cesó, acaso por la destemplanza y llovizna que había. Se oían sí, algunas cornetas en los extremos de la ciudad pero en realidad la noche siguió en sosiego. Y a eso de las 11 de ella hay persona eclesiástica que dice oyó el bando que publicaron a son de cajas, clarines y violines, sin haber comprendido más que esta voz: los haremos cecinas (que es la carne seca y salada).

Día lunes 23 de Abril. A las 7 y más de la mañana, descendieron los indios por la cuesta de Potosí hasta cosa de un mil de ellos y dispersamente con mucha grita, cajas, clarines y las banderas diferentes que siempre portean y acostumbran. Desde poco antes de las 10 del día, los cañonazos de los pedreros, situados en el cerro de Quilliquilli, fueron continuos hasta cerca de las 3 de la tarde, en que empezaron a retirarse para El Alto sin más desgracia que haber una bala quebrado el pie de una india, al pasar por la plaza mayor.

Bajó el rebelde Catari por hacia los altos de San Pedro, a caballo enjaezado y de cabriolé encarnado y quieren decir algunos que con el sombrero llamaba a los nuestros, como si fuese a salir fuera de trincheras y lidiar en batalla, que es desafío. En el alto del Calvario estuvo, al parecer, Bonifacio, alias Malifacio Chuquimamani, de cabriolé encarnado con bastón y quitasol verde, haciendo señales alusivas al

mesmo caso de desafío, y tomando tierra del suelo y sacudiéndola en polvo con las manos, como que daba a entender, convertiría en él, la ciudad.

Este día se tomó un indio semi vivo, de un balazo, de la estancia de Apaña de las carmelitas, que murió a poco rato sin declarar cosa mayor. Se hizo experimento por la ventana del campo santo a espalda de la iglesia catedral, que domina en un alto y tiene vista en derechura a la cuesta de Potosí, de una media culebrina que se acabó de fundir y salió defectuosa o con el cañón diminuto. Y al /f.23v. primero, es corriente que derribó tres enemigos que iban subiendo a pelotones, los que con este golpe se dispersaron y se retiraron con toda celeridad. Es opinión corriente que en este día murieron cosa de 20 de ellos, en distintas trincheras.

Día martes 24 de Abril. Por la avería que ayer tuvieron los enemigos con dicha media culebrina o cuasi mortero, bajaron a las 8 de la mañana dispersos y no por la acostumbrada cuesta de Potosí, por donde lo hacían los más, por lo regular, y tocaron en la ciudad por hacia la parte que llaman del Tejar. Dispararon dos cañonazos con los pedreros a tiempo que estaban a salir al patíbulo o suplicio a que fueron condenados Enrique Escobar y otro mestizo Patón de Laja (causados de traidores por la inteligencia que se dice, con los indios), pero sin daño. En la trinchera de San Juan de Dios nos mataron un oficial de artillería de un tiro de fusil. El ruido fue este día ninguno y algunos se lisonjean de que los indios van descaeciendo de su altivez e insolencia, cuando el remedio parcial de acudir a la custodia de trincheras y mudar guardias se duda que pueda bastar a desvelar y despejar los enemigos. Que la hambre apura cada día más y más y que ni ha habido en los 42 días de sitio, ni hay otro recurso que el de la salida al Alto para desbaratarlos y echarlos y que si no nos viene algún auxilio de fuera y siguen los enemigos sitiándonos, al fin será forzoso actuarlo, para buscar al menos víveres, ya que no por lo primero de sostener los derechos de la religión católica y del Rey (1). Este objeto importantísimo se ve por las obras postergado y a la real Corona vulnerada, dejando prevalecer al rebelde en los dominios de su Majestad, talando haciendas, usurpando y deprimiendo los vasallos, reales tributos y demás impuestos de ella, que corren entorpecidos con los demás delitos sobre delitos execrables de rebelión que cada día se incrementan. Sin que baste a moverlos el ejemplar del

(1) Una vez más la idea de que debe salirse hasta El Alto a atacar a los indios. No dice, sin embargo, el Oidor, a cuál de los frentes del Alto habría que atacar, ni tampoco qué medidas deberían tomarse en la ciudad para defenderla de los sublevados que ocuparan los sectores no atacados, que lógicamente bajarían sobre la ciudad en cuanto vieran salir de las murallas al Comandante con las tropas.

caballero Orellana, corregidor interino de Puno y paisano solamente [1], que con menos armas que esta ciudad, menos fuerzas y sin tener la gente que hay en ésta, de lustre y honor y con sólo aquellos pobres, aquí y en dicha villa, llamados cholos (que hoy se detestan por cobardes, cuando no se les disciplina) [2], ha logrado muy buenas ventajas sobre los indios levantados, aseclas del maldito Tupac Amaru, y ha merecido derrotarlos en distintas campañas, no siendo aquellos superiores en el número a esto ni concurriendo en dicho corregidor la militar pericia que reside en nuestro comandante. Parece que el cielo por nuestras culpas niega el concurso para no haber obtenido otra satisfacción que la casual del miércoles santo y que no se trate hasta aquí de los medios que nos puedan llevar al término feliz de quietud y servicio al Rey y de entablar la subordinación tan encargada.

Por parte de tarde fueron degollados 10 u 11 indios, unos, según corre de los amigos, porque hondearon a los enemigos con hondas vacías o en amago y, otros, de los mismos, por causa de comunicación con los levantados [3]. Hacia la revuelta del cerro de Quilliquilli, tuvieron esta tarde la celebridad de toros, con dos clarines y mucha grita. En dicho alto, descuartizaron un cholo, que corre fue de los nuestros, desertores. Le cortaron las manos, cabeza y pies y echaron el cuerpo montaña abajo a nuestra vista [4].

Concluyóse la tarde sin novedad ni otro bullicio y así mismo siguió la noche, pero a las doce y cuarto de ella, dispararon los enemigos un cañonazo y a la 1 de la mañana otro, que fue señal de acometer a la ciudad atrincherada pues ya se mantenían emboscados como lo estilan entre las paredes de las casas incendiadas fuera de trincheras [5]. La algazara de voces, provocaciones, insolencias y atrevimiento son imponderables en medio de diferentes cornetas y tambores. La

---

(1) Al señalar que Orellana es paisano, quiere demostrar la bravura de un criollo que se improvisa como militar, frente a la excesiva prudencia del peninsular que en este caso es un militar de profesión.

(2) El autor del Diario deja bien en claro la presencia de este tercer estamento social, menospreciado por criollos y peninsulares.

(3) Segurola tenía razón en desconfiar de estos indios que, encontrándose en una situación tan incómoda, frecuentemente traicionaban a los españoles para ayudar a los suyos.

(4) La situación de los mestizos era especialmente crítica, puesto que se desconfiaba de ellos en ambos campos. Los españoles temían sus traiciones y deserciones, y los indios, a su vez, no les acogían calurosamente, como se ve a través de las palabras del Oidor, cuando se decidían a abandonar la ciudad.

(5) El recurso de utilizar estas casas como trincheras frente a trincheras, como, asimismo, el de refugiarse en ellas en la noche, evitando el subir y bajar las cuestas, fue una medida inteligente y práctica por parte de los atacantes.

noche no fue tenebrosa, pero tampoco dejaba percibir a los enemigos, sino que por la grita y pedrea se regían los tiros de nuestros fusiles, fortalezas y espaldones, que no fueron pocos. Ellos siguieron con ferocidad y tesón nunca vistos; jugaban ellos las hondas sin objeto y vagamente. Salieron uno u otro lastimados de nuestra parte, pero sin peligro. De la de los indios se presume racionalmente que murieron y salieron muchos heridos, porque hacia el río, bajo del puente de Santa Teresa, por los altos de San Francisco y Recogidas, se vieron varios lagos o parajes regados de sangre. Quieren decir que /f.24 en una casa de San Sebastián se hallaron cosa de 36 enemigos muertos, fuera de los que acostumbran llevar y llevarían consigo por otros barrios y salidas al Alto y los heridos, que aún corre condujeron a mula y a caballo por eso de las Recogidas. Es cierto que la ciudad estuvo rodeada de esta invasión por todas partes, pero también lo es que estuvo bien reforzada de guarnición y armas en los 28 puestos que tiene de custodia en sus circunferencias, mediante las oportunas providencias de nuestro Comandante. En esta parte se retiraron a las cinco y media de la mañana y en los pelotones que ascendían por la cuesta de Potosí parece hizo alguna operación el dicho cuasi mortero, por uno de los tres tiros disparados (aunque no de mayor consideración) desde el campo santo dicho de esta iglesia. Antes de todo a prima noche se vieron las candeladas de los enemigos en la ceja de los cerros y rededor de la ciudad, en señal de convocatoria. Y en este día, se vieron en la horca del alto de Potosí, dos individuos y una cabeza al medio, pendientes de ella. La cabeza se presume ser del que ayer descuartizaron de nuestros desertores.

Miércoles 25 dicho. Fue tranquilo (1). A la 1 de la mañana nos dispararon un pedrero del alto de Quilliquilli; a las 2, otros dos tiros pausados y consecutivamente se levantaron la grita y algazara de los indios con todos aquellos improperios, injurias, desvergüenzas y osadía contra los españoles (que llaman káras), que antes de esta sedición ni se vieron ni oyeron. Pues, aquel silencio hipócrita, modestia y rendimiento aparentes con que el indio se manifestaba en presencia del español, se ven trocados en aversión y rencor implacables, y en la insolencia y descaro que cada día se ven en crecimiento.

La pedrea en esta noche (igual a la pasada en lo menos tenebrosa) fue escasa y sin aquel fervor que la pasada, con tibieza conocida de los enemigos aún en el vocear y menos número de individuos, que acreditaban los mismos ecos. Lo más fue provocarnos e insultarnos de palabra. Los muchachos les contestaron de nuestra

---

(1) Posiblemente el Oidor confundió el día en que se produjeron los ataques más serios, porque mientras él señala que el día 25 fue tranquilo, todos los otros Diarios se refieren a terribles ataques en la noche, de los que resultan 300 indios muertos; en cambio, el día 24, de tantos avatares según Diez de Medina, está calificado por los otros autores como un día en que no ocurrió nada grave.

parte y muchos, con gracioso chiste y así se les fue en contestamos en algunas trincheras. Se fueron retirando antes de rayar la aurora, temerosos del cañón o mortero nuestro y, un cuarto de hora antes de hacerlo, dejaron el manejo de las hondas y piedras por hacia los altos de San Pedro, Recogidas y San Francisco y se mantuvieron vertiendo muchas crasedades, amenazas y desvergüenzas contra los españoles, sus mujeres y aún contra las monjas de los monasterios. Dícese que morirían tres enemigos y que hubo una corta efusión de sangre cerca de la trinchera de Santa Bárbara. Y en este día se vieron en la horca del Alto los mismo tres objetos que ayer nos manifestaron colgados. A la aurora, las compañías y gentes que estuvieron en la plaza cantaron tres avemarías y el alabado y luego aclamaron festivamente ¡viva el Rey! Lo que se hizo también la mañana pasada en la misma plaza mayor y trinchera de San Francisco, como que fue la más acometida.

Jueves 26 de Abril. Fue quieta on todo el día y la noche entera, a la reserva de una u otra corneta que se oyó a eso de las 7 de ella, y unas candeladas en los altos de San Pedro y casas allí inmediatas; que serían para cocinar los enemigos.

Viernes 27 de Abril. No hubo novedad ni parecieron los enemigos, a excepción de los centinelas que tienen en diversos puestos. A las once y tres cuartos del día asomó por la trinchera de San Sebastián un indio que, introducido, dijo ser de Charasani, provincia de Larecaja, enviado con carta para el Comandante por don Diego Oblitas, difuntlo, y haciendo el mensaje que se refirió de que venía el dicho Oblitas con tropas auxiliares, en servicio del Rey y surtidas de españoles, buenas armas y dos mil indios de dicho Charasani, fuera de otros. La ciudad se conmovió y regocijó no poco pues las gentes por las calles explicaban incautamente los júbilos de alegría que sentían en su corazón, para alivio de nnestra calamidad y remedio del hambre que desde la semana anterior obliga a los menesterosos a comer las carnes de mulas.

Luego que fue conducido a presencia del señor Comandante con la carta que le entregó, concebida en términos de darle aviso de dicho auxilio [1], concluyendo no du /f.24v. dase de él, mandó tocar al arma por medio de la campana mayor acostumbrada y de los tambores para salir con las tropas de la ciudad a combinarse con el auxilio anunciado, como que éste era el designio expresamente solicitado por dicha carta, para que así no pudiesen perecer los auxiliares en manos del enemigo. El indio venía con una montera guarnecida de un filete de galón o trencilla y en un ropaje decente que no acostumbran los de Charasani, en su pergenio, por lo general raído y mísero. No se sabe si se notó esta circunstancia y luego que al principio dijo llamarse Juan Cruz y que a poco después varió a las repreguntas, expresando

---

(1) Segurola consigna esta carta con el Nº6.

llamarse *Antonio Mamani*, dio sólo entonces materia para recelar de él y su mensaje. Se notó que la carta era fecha del día, cuando él aseguraba haber salido ayer con la carta, que la fecha era de una estancia que decía estar inmediata al pueblo de Laja, de un nombre ignoto, como que sobre la marcha le desconoció el corregidor de la provincia de Omasuyos (a quien toca dicho pueblo), don Jose Joaquín Tristán y Muzquis. Con esto lo llevó consigo el Comandante a su casa para mejor examinarlo y poner en claro la verdad con el cotejo de la firma del dicho Oblitas. Interín quedaron las tropas prontas en nuestra plaza mayor. Parece que pudo conjeturarse ser el indio del pueblo de Sicasica o sus inmediaciones; se llamaron algunos individuos de aquel territorio, destinados y presentados por su corregidor, don Ramón Anchorís; uno de ellos, don Simón Núñez, natural de Lima y minero junto a Sicasica, entró y luego que vio a dicho indio portador, le conoció y llamó por su nombre, diciéndole: Zúñiga ¿qué hay? El indio se cortó y respondió que así se llamaba. Y luego dijo el primero, era un peón de su ingenio, que conocía mucho y que aún le debía unos pesos por su libro. Confesólo el indio y pidió no lo mataran pues él confesaría la verdad de lo que había, como lo hizo, aseverando de plano ser emisario del llamado Tupac Catari, enviado del Alto con dicha carta (1). Es regular que de su confesión resulte la traza que ya se dirá.

A cosa de la 1 de la tarde se sintió y aún se divisó en el alto inmediato a la cuesta de Laja mucha algazara de los indios enemigos, con varios y repetidos fusilazos; sus pedreros los disparaban a menudo con diferentes cornerías y grita y mutaciones del terreno como si estuviesen en grande refriega y combate con los pretendidos españoles e indios del auxilio supuesto. A las dos y media de la tarde se divisaron que bajaban derrotados, a mula, los dichos españoles fingidos (que no eran otros que los mismos indios alzados en ropaje de españoles y militares y aquellos que tienen caballería y son los capataces). Bajaban sin formación por la cuesta. Primeramente descendieron cinco de ellos, seguían cosa de ocho, luego unos siete y así bajarían hasta 60 o 70 de a mula. Los indios de a pie, enemigos, amagaban a invadirlos y ofenderlos. Los seguían dispersados, con hondas y galgas de piedra que arrojaban oblicuamente desde lo alto (bien que con tiento para no ofenderlos a la verdad), y bajaban por toda la montaña sin sendero, como si los acosasen. Se reparó que hacia el puesto llamado el Tejar los cinco primeros de a caballo se incorporaron y que con sable en mano avanzaban a los enemigos hacia la parte superior de ellos y que los rechazaban. Que lo mismo fueron ejecutando más empeñados según iban congregándose los de caballería, y reunidos éstos, sustentaron sobre hora y media un

---

(1) Cuando el Oidor abandona el tono grave y grandilocuente y refiere las cosas con espontaneidad, logra que los episodios narrados adquieran de inmediato mayor calor y los personajes cobren vida real. Parecería que el lector está presenciando la escena que rodea a la identificación de Zúñiga.

combate aparente o simulado, en aquel puesto inmediato al Tejar. No sólo se oían los tiros de fusiles contra los enemigos sino que se reparaban dos cosas que ponían al manifiesto el engaño. La una, que por lo regular sólo ponían la seba en las bocas de fuego, sin cargarlas y así daban un fogonazo nudamente, sin estallido. La otra, que cuando cargaban y disparaban, simulaban los enemigos caerse muertos. Los de la retaguardia avanzaban por delante y aquellos a su espalda se levantaban del suelo. Estando así combatiendo, se advirtió que repentinamente, se destacó uno de a caballo, de los de su cuerpo y que bajaba a toda carrera por la cuesta a tomar la ciudad, como que venía perdido en solicitud /f.25 de implorar auxilio de ella para los sitios que al parecer se manifestaban en apuros. Y en efecto, ello es que se presentó uno de uniforme azul y vuelta encarnada a caballo enjaezado (y éste es aquel tuerto, cabeza de la sedición, que se intitulaba sobrino del rebelde Tupac Amaru con el nombre de Pedro Sánchez) (1), a la puerta de la trinchera de San Sebastián y que, introducido a la ciudad, fue conducido por el Comandante mismo a su casa, donde le tiene.

Acerca del modo de presentarse en la trinchera este tuerto, hay tres opiniones: una es que los mozos de brío y un eclesiástico, don Mauricio Illanes, que se habían salido fuera de trincheras a ver si aprehendían algunos enemigos emboscados, por eso del barrio incendiado de San Sebastián, luego que le vieron bajar por la calle antes de tocar en el puente que hay junto a la casa de Simbrón, lo conocieron, lo aprehendieron y lo trajeron preso a entregarlo en dicha trinchera. Otra es, que habiendo dejado la escopeta que traía consigo, fuera de trinchera, en otro sujeto o en una pulpería, vino acelerado a la de San Sebastián diciendo a gritos ¡Auxilio, auxilio! y que uno de los guardias que se mantenían fuera de las puertas, al conocer que era de los levantados, se le llegó diciéndole ¡Señor mi amo!, le aprehendió del brazo y le derribó mientras que otro le sujetaba la rienda del caballo. La tercera es que se vino voluntario a las trincheras en derechura y entregó la escopeta en ella y dijo que no sólo se venía a pedir perdón y entregarse sino a denunciar que los enemigos tenían una emboscada si salía el auxilio de la ciudad y que no se creyese a la carta de dicho propio porque era fingida, ni saliese tal auxilio, lo que comunmente se dice que profirió entro de la ciudad cuando ya estaba aprehendido. Dícese también que aunque vino pidiendo ¡Auxilio, auxilio! no era para que éste saliese de la ciudad y representar el papel de fingimiento para contribuir a la traición, sino pidiéndolo para sí y su persona. Se varía tanto en esto como en las ocurrencias de la sedición, que cuesta dificultad desentrañar, a veces, la

(1) El Oidor equivoca el apellido; se trata de Pedro Obaya, de quien ya se había ocupado antes, como se recordará. Es el famoso personaje enviado posiblemente por Diego Cristóbal Tupac Amaru desde Azángaro y que se hizo pasar por sobrino de José Gabriel Tupac Amaru. Los indios del Alto le llamaron Rey Chiquito.

verdad, que suele quedarse en celajes y confusión, pero en este particular el proceso podrá instruírlo correspondientemente.

El Comandante destinó un cuarto a este tuerto apellidado Obaya natural de la provincia de Azángaro, obispado del Cuzco, en la casa donde habita. Aunque antes de tomarle su confesión y siendo menester carearlo con el indio portador de la carta, Zúñiga (prisionero), sería oportuno que nadie los comunicase y que al primero se pusiese en buena guarda y custodia hasta las resultas finales de la causa, según derecho, y no que varias personas sin reserva de madamas curiosas, le traten, examinen y le hagan aquellas réplicas que le pueden prevenir para sus exculpaciones simuladas y falsas y sean impeditivas de indagar la verdad y su venida ficta para apoyo de la traición trazada por el enemigo (1), como debe recelarse por el modo que se destacó acelerado de aquella engañosa pelea.

A las 5 y más de la tarde, viendo aquellos combatientes falsos que no salía de la ciudad el socorro de que se lisonjearon para ayuda del auxilio inventado o verúdo en apariencia, se retiraron los enemigos por varios senderos y ambas cuestas de Potosí y de Laja, a los altos; y se descubrió la emboscada de los que se habían ocultado en una quebrada grande que desde El Alto desciende al río que baña la ciudad y está adelante del Tejar y se computó que serán como unos seis mil indios más o menos, inclusos en este número los 400 o 600 que se aparentaron en este combate fingido. El tejido era, según se manifiesta, cortar o tomar a los nuestros en el centro (si salían), luego que hubiesen pasado la dicha quebrada grande. De modo que unidos los del combate y arrostrándonos por la vanguardia y los de la emboscada repentinamente, por la retaguardia, concibieron poder derrotarnos y que, mientras este lance, los indios de Santa Bárbara (emboscados así mesmo en aquellos altos y escondrijos) hasta el número de dos mil, en que se conjetura asediasen la ciudad, entrando se apoderaran de ella, una vez que saliese lo principal de sus fuerzas y de sus armas en socorro de los auxiliares venidos (2).

---

(1) En estas frases del Oidor hay una evidente molestia de parte suya frente al proceder de Segurola, que no ha actuado en conformidad al procedimiento penal, pero también puede adivinarse el profundo resentimiento que le embargaba, puesto que siendo él un Oidor, no se le consultaba para nada en el asunto, siendo así que hasta las "madamas curiosas" tenían acceso al prisionero. Posiblemente entre aquellas damas estaba la marquesa de Aro, puesto que el Comandante vivía en la casa que ésta poseía en la actual casa de los marqueses de Villaverde.

(2) La concepción de este plan ingenioso, que revela la inteligencia del Tuerto Obaya, viene a confirmar cuán equivocado estaba el Oidor en su constante idea de que sólo saliendo fuera de los muros y atacando a los indios en El Alto se los vencería. Puede comprobarse a través de esta estratagema cómo deseaban los alzados que Segurola cometiera precisamente este error.

Esto último se conoció por la casualidad de haber llamado cinco indios, por las trincheras de Santa Bárbara /f.25v. al capitán don Mariano Bilbao (que hacía en ella de guardia) por su nombre, manifestándose eran de su hacienda y que se sirviera salir fuera para pedirle perdón y pedirlo a la ciudad; con efecto, lograron de la sinceridad de este individuo, que convino a salir de la trinchera con un arequipeño sin armas por precaver el temor y recelo de dichos indios a quienes fue a tratar pasado el riachuelo inmediato a la trinchera al pie de un alto. Allí se le llegó el uno con la montera en mano y empezando a tratarle en muestras de paz y amistad, se halló reprendido y llamado para ocupar su lugar por el Comandante a quien el capitán don Pedro Ramírez de la Parra, que ha dado pruebas de su valor, celo y cuidado, principalmente en la custodia de está trinchera (donde turna con aquél), había mandado dar aviso de este suceso por recelar que aquella llamada era maliciosa y que quizá arrebatasen los indios enemigos y emboscados que había reparado anteriormente, al dicho Bilbao, obligando acaso a que en su defensa saliesen los circunstantes en esta trinchera y que mientras lo hacían, tomasen los enemigos por otra parte la puerta que había quedado franca, logrando el intento de introducirse a la ciudad. Lo que quizá sucede, si tan presto no acude el Comandante y retira al oficial. Siendo de notar que esta llamada de los cinco indios la hicieron a tiempo en que ya consideraban hubiesen salido las tropas de la ciudad a consecuencia del socorro pedido por aquella carta fingida. Y aunque le protestaron traer una lista de los indios que dijo solicitaban la paz y el perdón y venir aquella noche con ella y la señal de tres hondazos, no lo hicieron así, antes bien, luego que se cerró la trinchera, empezaron los enemigos a amenazarnos con las insolencias que acostumbran y a arrojar por las hondas unos globos de fuego sobre una casa inmediata a dicha trinchera, con el fin de incendiarla.

Parece que el dicho tuerto Obaya es bien desahogado, avieso y picarón. Cuenta pasajes que no merecen asentir con tal autor, hasta otros convencimientos. Refiere sí, que el principal cabeza no es tal *Tupac Catari* sino *Julián Apaza*, indio del pueblo de Ayoayo, provincia de Sicasica, zafio y muy borracho, lo que ya se había oído anteriormente (1).

---

(1) Las declaraciones de Obaya confirmando que Tupac Catari es Julián Apaza, demuestran que después de un mes y medio de asedio, no se tiene todavía pleno conocimiento de la verdadera identidad del caudillo. Puede apreciarse también que, a pesar de que ambos personajes estaban actuando en conjunto, no se sentían unidos por lazos muy fuertes, puesto que Obaya en estas circunstancias no vacila en hablar mal de Catari, como también lo hará posteriormente este último en su confesión, refiriéndose al Tuerto.

Y por la aprehensión de dicho tuerto debemos rendir muchas gracias a la intercesión poderosa de nuestra Señora de La Paz, nuestra titular y patrona (1), que en el último día de su novena nos ha presentado a este facineroso, móvil de las maldades y calamidades de esta conjuración, pues con su audacia y astucia ha sabido animar a los indios a los excesos execrables que tal vez no cometen sin su presencia o no los elevan tanto de punto, como lo dice todo el tejido y urdido que hemos visto en los indios y su barbarie este día, sugeridas probablemente por este malzín diabólico. Pudiéndose hoy adaptar a nuestro caso y por nuestra devoción a María Santísima, señora nuestra, aquella visión maravillosa del ángel que estaba sobre aquel grande edificio llamado el *mole de Adriano*, envainando su espada, en señal de que cesaban la ira de Dios y la pestilencia de Roma (2), porque habiendo descendido de su colocación en el altar mayor de esta iglesia catedral a otro mole o trono que le dispuso la devoción fervorosa, en forma de altar para invocar en la novena dedicada, su soberana protección, nos anuncia esta reina de los ángeles, la señal de estar aplacados lo enojos de su divino hijo, puesto que nos trae por sus pies a un caudillo arbitrista, feroz y traidor, un quid pro quo de los diablos que tantos daños y calamidades nos ha inferido y que nos lo presenta rindiendo por sus manos y sus pasos, su espada, sus armas, y su infernal saña, con la esperanza de que nos sobrevengan más propicias las ocurrencias ulteriores, hasta el feliz éxito de conseguir la paz de su soberano título y la subordinación de estos levantados al servicio y obediencia del Rey y sus ministros (3), sin que dejen de advertirse dos reparos: el uno leve y jocoso reducido a que el caballo en que se nos / f.26 presentó este tuerto, le conoció su dueño que le perdió en Potopoto el lunes 26 de Marzo, de aquella funesta expedición; el uniforme pertenecía a don Bernardino Pradel, quien murió allí, en dicha escena lamentable; la cartuchera de terciopelo y galón de don José Ignacio Deheza, que también expiró allí mismo; la escopeta, sable y pistolas de otros interesados de ésta, de suerte que este bribón se surtió matizado de los colores

---

(1) La imagen original de Nta. Sra. de La Paz es una talla en madera obsequiada por Carlos V y que se conserva en el Tesoro de la Catedral. La efigie vestida que se venera hoy en día fue tallada posiblemente por algún artífice autóctono a fines del siglo XVI. Se la ha atribuído incluso a Tito Yupanqui, el autor de la Virgen de Copacabana.

(2) En este alarde de erudición, el Oidor se refiere a la tradición del medioevo romano que atribuye la salvación de la población de la ciudad, afligida por una terrible peste, a la aparición del arcángel Miguel con su espada en la tumba de Adriano; la leyenda hizo que el monumento pasara a llamarse Castillo de San Angelo.

(3) En esta prolongación de la mentalidad religiosa de la conquista, Diez de Medina atribuye a la Virgen el apresamiento de Obaya. Cabría preguntarle al Oidor si María no amaba también a los indígenas o si no veía causas justas en el clamor del levantamiento.

o equipaje ajenos. El otro es considerable, porque a no estar nuestros ánimos intimidados y recelosos por la calidad nuda o no expedita y sin disciplina de la gente o, a no hallarse con la tibieza que se experimenta, la maquinación de la emboscada o ficción tramadas se debieran regular de útiles, así porque en la ciudad hay suficientes individuos para rebatirlos y castigarlos hasta donde convenga y para subordinar los que queden (estuviesen o no emboscados), dejando al mesmo tiempo guardada la ciudad para rechazar la otra emboscada de Santa Bárbara; como por no ser quebrado el puesto donde combatían fingidamente y nos aguardaban. La llanura nos relevaba de la pensión de subir por toda la cuesta al Alto y del peligro de las galgas de piedras sin necesidad de combatir contra el golpe de las hondas y pedreas que, regidas de arriba para abajo, son de impulso y contrapeso y consiguientemente más temibles (1). Y pues la divina Señora, así nos favorece, confiemos librando el remedio de nuestros males en sus soberanos pies. Ultimamente, retirados los indios al Alto, tuvimos la noche en sosiego a la reserva de seis o siete cañonazos de pedreros que dispararon en el Alto entre 1 y 2 de la mañana.

Sábado 28 de Abril. No hubo novedad hasta cosa de las 11 del día, en que bajaron sobre dos mil seiscientos indios más o menos, del Alto, se emboscaron, entre las casas quemadas y altos de San Pedro, las Recogidas y San Francisco; dispararon varios y sucesivos fusilazos contra nuestras trincheras, espaldones y los nuestros que andaban por las calles. Y en este intermedio vinieron algunos y fijaron una bandera encarnada de que pendían dos cartas. La una rotulada al Comandante y la otra a don Javier Pacheco, en la cerca del convento de San Francisco, hacia la parte superior de la puerta colateral de su iglesia. Pasó uno de los nuestros a quitarlas, como lo hizo, sin riesgo, y se mandaron ambas cartas al Comandante. A éste parece le escriben por disfrazar, acusando al tuerto, y que él era la causa del incendio y daños que habían cometido, el inductor de todo y el autor de la ficción que ayer tramaron y concluyendo que el Comandante tenía el campo libre y que le mandase en lo que fuere servido, al llamado Tupac Catari, a cuyo nombre es la carta. La cual, contestada que fue por nuestro Comandante en los términos de ofrecerle el perdón con tal de que se sosieguen y subordinen, se volvió a fijar en la misma bandera y en el mismo sitio donde la habían puesto los enemigos (2). Los que estando a la mira y sin ofender volvieron a conducir su bandera con la respuesta del Comandante y consecutivamente se retiraron al son de sus trompetas en compañía de su principal

---

(1) Con increible tosudez el Oidor, que ha descrito con detalle el plan de los indígenas para lograr sacar fuera de los muros al Comandante, por la seguridad que tienen de que fuera de ellos le vencerán, insiste todavía en que se debió salir a combatir más allá de las fortificaciones.

(2) Segurola consigna en su compilación la carta de Tupac Catari, con el número 7 y su respuesta con el número 8.

caudillo Catari o Julián Apaza (que con varios de a caballo había bajado a los extramuros de la ciudad y chacarilla del oidor Medina), y de los demás que descendieron, para su fuerte a eso de las tres de la tarde. Y aunque para confabular con ellos había dispuesto el Comandante y prevenido al eclesiástico don Martín Baldivia, de virtud, y que posee en el idioma aymara el talento de la palabra, no se proporcionó porque no parecieron ni era tiempo por más que se lisonjeaban de un buen estado.

La carta para dicho Pacheco se dice que suena a inteligencia con los enemigos y parece es relativa al nombramiento que maliciosamente figura el enemigo, de capitán de criollos que le dice haber librado (1). Parece que ella se explica con el contexto de que por el tuerto Obaya había conspirado contra los criollos, sin que éste fuese su ánimo. El espíritu es pensar entibiar a los criollos, para ver si dejados de la defensa que actúan muy leales, tenga el contrario menos resistencia para sus intentos y para el de sacrificar no sólo a los europeos sino los criollos, como sucedió en la villa de Oruro, bien que no hay, gracias a Dios, el menor recelo de la lealtad de los criollos españoles. Y si no hay más mérito que el de la carta dicha parece también dura /f.26v. la prisión de dicho Pacheco, su mujer, yerno, hijas y familia, porque a tener alguna correspondencia con el enemigo fuera clandestina, con cuya calidad no combina el hecho de enviar aquella carta al manifiesto con la del Comandante, a cuya mano había de pasar precismente. De más de esto no sabemos si el fin del enemigo (que tiene en El Alto varios cholos nuestros que regentan sus ideas), es diseminar alguna cizaña entre los vasallos y malquistarlos de este o de otros modos. Mañana vendrá otra carta a otro, y ese otro día a otro, en iguales y semejantes términos fingidos de supositicia comunicación o inventivas y, si hemos de creerlos, sería negocio de enredar a todos y que se introduzcan guerras civiles en la ciudad, con perjuicio del servicio del Rey y de la causa pública (2).

Dícese también que se han pasado al Alto o campo enemigo 600 indios de los amigos. Es cierto que muchos de éstos se comunican nocturnamente con aquéllos y que por esto y los recelos de que incendian la ciudad los echaron fuera de trincheras en distintos cuarteles.

---

(1) Esta carta, tan largamente meditada por Diez de Medina, está también comentada por el capitán Ledo, en su Diario. En cambio, Segurola, que procedió según estos dos autores con gran energía contra Pacheco, no sólo no la consigna, sino que tampoco hace la menor alusión al acontecimiento.

(2) Todas estas consideraciones del Oidor, que Segurola quiere ignorar en el Diario, pero que, en cambio, anota en los informes al Virrey, están demostrando la efervescencia que existía dentro de la ciudad como resultado de las tensiones entre peninsulares y criollos.

En este estado sobrevino la dificultad de que fuera de ellas no tenían ni había proporción de comprar comestibles, cuya necesidad pudo haberlos obligado a trasladarse con el enemigo. En este día, derribó a uno de a caballo, a mucha distancia, don Bernardo Gallo, capitán de artilleros, con un fusilazo, desde la trinchera nueva que hizo fabricar el Oidor de Chile. Estos enemigos de a caballo son los cabezas de la rebelión que arrean a látigos y chicote, para combatir, a los indios enemigos, de los que se sabe que muchos han venido y siguen forzados en la guerra y en los acometimientos a la ciudad.

Día domingo 29 de Abril. No hubo novedad. En San Pedro parece mataron los nuestros uno de a caballo y otro de a pie. Bajaron cosa de 60 indios en dos filas por la cuesta de Laja y se emboscaron y por la tarde hicieron lo mismo algunos que descendieron, los cuales, con sus centinelas y cornetas hicieron algazara toda la noche, sin invasión. A las cinco y media de la tarde se vieron conducir los dos pedreros al alto de Quilliquilli, siendo sensible que las lanzas se van desapareciendo, que los más sujetos de las compañías reclutadas se presentan en la plaza sin ellas y sin los cuchillos que se les repartieron. Que muchas gentes no acuden pronto ni todos, cuando se toca al arma, que hay poca o ninguna subordinación por falta de disciplina y que ni una revista se ha actuado de las gentes ni de las armas en 46 días que llevamos de sitio y muchos no están siquiera en lista y la pasan ocultos en las casas, iglesias, y conventos, por su poco honor y no reclutarlos [1]. ¡Dios nuestro Señor y la Virgen Santísima de La Paz nos asistan!

Día lunes 30 de Abril. Bajaron por todos los caminos y veredas del Alto, de seis a siete mil indios [2], según cómputo prudente, y por la de Potosí, con dos banderas blancas, en línea por el frente, formados en dos filas y con varias banderas encarnadas en el centro. Estaban al pié de la cuesta y todavía mucha parte del cordón estaba tendida en la ceja del Alto, y por las otras dos cuestas grandes bajaron también en tres filas. Así ordenados, se emboscaron en las casas quemadas de la ciudad, a las 11 del día; se fueron dispersando por la circunferencia, y los del alto de Santa Bárbara y Potopoto, que habían pasado (sin duda que de noche), al Alto, para bajar y ostentarnos sus fuerzas, se fueron volviendo a su común situación y cerros del Calvario y alto de Quilliquilli, quienes, luego que dispararon en los de San

---

(1) Nuevamente el Oidor encuentra un motivo para censurar a Segurola; sin embargo, en anotaciones anteriores ha señalado que por fin se han efectuado enrolamientos y revistas de las tropas. Es interesante, en cambio, el dato de que en la ciudad hay personas que por no alistarse permanecen ocultas en casas, iglesias y conventos.

(2) Posiblemente el Oidor abulta mucho la cifra, porque el Comandante anota solamente que en este día bajó mayor número de indios.

Sebastián, dos cañonazos de pedreros, levantaron la grita. Poco después dispararon dos pedreros del alto de Quilliquilli y luego se vino en conocimiento de haber traído habilitados los cuatro pedreros que perdimos en la desgobernada función de Potopoto el 26 de Marzo [1]. Siguieron, pues batiendo nuestra plaza y calles de la ciudad con ellos y bastante empeño, fuera del fuego continuo que nos hicieron. Y esta es la paz de que, vanos, nos lisonjeamos con la carta de anteayer sábado, en que se franqueaba el campo /f.27 libre al Comandante. Duró el fuego enemigo hasta más de las 5 de la tarde, y se notó que con un cañón hicieron diferentes posiciones en cuatro puestos distintos, desde los altos de San Francisco para los de las Recogidas, y disparándolo consecutivamente en cada uno. A las 10 de la noche prosiguieron con dichos cañonazos, a menudo, por toda ella, hasta el amanecer, con fusilazos que tampoco cesaron.

Acometieron los enemigos a los fuertes de la Caja del Agua, San Francisco y Santa Bárbara; los nuestros les hicieron bastante fuego y en el primer fuerte tres cañonazos de pedreros, estando muy inmediatos los asediadores. No se saben los heridos ni muertos porque se los llevan consigo y cargan por costumbre los indios. Nos hirieron un granadero de un balazo, y de grave peligro, desde la casa quemada de Simbrón, estando en la suya inmediata al fuerte de la Paciencia, cuya situación en alto domina a aquella. Parece que en este día vino una carta de los enemigos, que la fijaron en una bandera como anteayer [2], en que se dice piden al tuerto Obaya y que se les devuelva, amenazando como siempre lo hacen, destruir por esta noche la ciudad. Se desentendieron de contestar a lo menos derechamente a la carta del Comandante. De noche se arrojaron voladores de pólvora con mechas de pajuela, sobre los tejados de la ciudad, para incendiarla y hubo asimismo un corto combate de pedrea en los fuertes de San Francisco, Caja del Agua y San Juan de Dios, de pocos enemigos y más grita que otra cosa.

Día martes primero de Mayo. Amanecieron y prosiguieron toda la mañana los enemigos emboscados con cañonazos y fusilazos frecuentes. A la cinco y media de la madrugada se les disparó desde el campo santo, con la culebrina media, a los que se iban en pelotón de recogida para El Alto; se vieron caer uno u otro que se los cargaron. Desde las 12, fueron aquellos tiros contrarios, más pausados y raros. Este día notaron, el tesorero oficial real Llano y don Dionisin Escauriza, lamentándose de

---

(1) También Segurola apunta que se ha podido apreciar que por primera vez los sublevados tienen los cuatro cañones en uso.

(2) Segurola registra esta carta el día anterior con el número 9, señalando además que llegó con ella otra, la número 10. Se ve que Diez de Medina no la conoció porque no se refiere nunca a ella. Se trata de una misiva dirigida a Segurola, firmada por "todas las comunidades de las cuatro provincias", pero cuyo estilo y redacción revela la misma mano que las firmadas por Tupac Catari.

la falta de pólvora, concluyendo que de presente y en especial la noche del martes pasado al acometimiento nocturno, se iban supliendo para el servicio con la de los particulares, pedida por vía de suplemento, sin que haiga contrato formalizado con el sordo Bolaños, dedicado a fabricarla por su buena devoción sin pacto formal ni plazos ni que se le remunere, por obligación para el acopio necesario. Por cuya causa crecen los cuidados de la ciudad cuya tuición está en la pólvora, al mismo paso que los días van cosumiendo los pocos víveres que quedan, aguardándose el auxilio de tropas del caballero Flores, quien no sabemos cuándo vendrá. ¡Caso raro que no se lee en las Historias! Que siendo mayor el número de los sitiados y con más armas, instrucción y honor que el de los bloqueadores y éstos, bárbaros que fuera de algunos fusiles tan mal gobernados como los pedreros, no tienen más armas que las hondas y piedras (cuyos golpes no matan por lo general como lo ministra la actual experiencia), nos tengan a raya, así oprimidos dentro del piso y terreno de seis a siete cuadras en círculo, sin disposición ni espíritu para rebatirlos, castigarlos y proveer la ciudad de carnes y comestibles (1). Tienen por sistema dejar prevalecer los desórdenes inauditos de la sedición y que el maldito conjurado se mantenga en la usurpación absoluta de estos estados y dominios del Rey, manejando el despotismo y aún el santuario, puesto que por su mano se administra el santísimo sacramento del altar, echando con la custodia las bendiciones a los alzados para venir a la guerra, que tienen misa a su discreción en la tienda de campaña, que mandó comparecer a varios eclesiásticos, como don Sebastián Limachi, cura de Guaqui, don Isidro Vargas, escusador del pueblo de Palca, al religioso agustino y lo que es más al cura de Achacache en Omasuyos, don José Mariaca quien, es corriente vino al Alto (sin duda que propulsado), a rendirle obediencia y haberle dicho misa tres días, hasta que (dicen) regresó el jueves pasado para su doctrina, con papel u orden del Apaza (2). Todo lo cual como lo precedido anteriormente, podía mover a tratar del remedio, sostener los derechos del Rey y sacrificar la última gota de sangre en defensa de tan altos respetos, como los de la religión, los de su Majestad y de la pa/f.27v. tria. Sin acabar de comprenderse cúmo haiga valor para irritarse al oir los consejos más saludables y proferir indignaciones públicas contra las personas de carácter y

---

(1) Nuevo reproche a la "falta de espíritu" del Comandante. Al Oidor no le cabe en la cabeza, a pesar de todo lo que ha experimentado, que se permanezca en la ciudad y se soporte el sitio de estos "bárbaros" mal equipados que ni siquiera saben disparar.

(2) Todas las noticias que se dan sobre Tupac Catari lo muestran muy dado a rodearse de un hálito religioso y de un ambiente eclesial.

autoridad que, sentidos por un discreto celo, se han visto precisados a tomar el justo grito y desahogo de la queja y compasión [1].

A las cinco de la tarde y por la noche, cesaron los cañonazos que a pausas seguían desde prima noche a la algazara de los indios, al son de cometas. Acometieron tibiamente después de las 12 de ella, a algunas fortalezas, más con voces obscenas e insolencias que con piedras, del modo que la noche anterior y en ambas con pervigilio del vecindario. A las 12 del día esperaron a que las gentes saliesen de la iglesia catedral, de misa de 12, donde concurren muchos, y dispararon a este tiempo, dos pedreros consecutivos, pero sin daño.

Miércoles 2 de Mayo. Nos dispararon de mañana los cuatro pedreros, pero pausadamente. Bajaron cosa de 400 indios del Alto, a las 11 del día; se emboscaron entre las casas quemadas de la ciudad y los del lado de Santa Bárbara se fueron poniendo en la ceja de las montañas al lado del Calvario y Quilliquilli y a la una y tres cuartos dispararon ocho cañonazos de pedrero, desde el alto inmediato, camino de Coroico, batiendo la plaza mayor y casas del Oidor don Francisco Tadeo Diez de Medina, en la que cayó una, a la segunda disparada sucesiva de los cuatro pedreros dichos, con mucha algazara de los indios que los custodian. Asimismo se fueron disparando algunos fusilazos por distintas partes de la ciudad.

A las cuatro y media de la tarde se retiraron algunos indios para El Alto por las veredas que hay diferentes y no por los caminos comunes, recelosos de nuestra culebrina. La hambre es cada día más sensible y así se ve comer a la gente pobre carne de mulas, de borricos, perros y gatos, no sólo de los que por comer matan de propósito y arrebatan en las calles si los dueños se descuidaron, sino de los que mueren naturalmente accidentados o de pura flaqueza, pues se ve que al punto de arrojarlos a las calles los descuartizan y aprovechan a la porfía y se llevan la carne los concurrentes, que son muchos [2].

---

(1) Diez de Medina vuelve a insistir, reprochando el proceder del Comandante, en la irritación que le causa a éste el que "personas de carácter y autoridad" pretendan aconsejarle. No queda muy en claro si "el justo grito" y la queja de desahogo son las de todos los vecinos o las del propio Oidor. En todo caso se puede comprender que dentro de los muros se viven también momentos de profunda efervescencia.

(2) Estos hechos anotados por el Oidor y que también consigna el capitán Ledo son un índice del hambre que sufría la población de La Paz; se sabe que ese fue el foco más grave de infección, pues generalmente tales animales morían envenenados por haberse alimentado a su vez de los cadáveres que yacían en las calles sin enterrar.

Corrió la voz de haber regresado un propio de la villa de Oruro al Comandante, con el anuncio de la venida del caballero Flores y el auxilio de su tropa, aunque esto necesita confirmación.

A las nueve y tres cuartos de la noche, empezaron los levantados a batir la ciudad desde aquel puesto donde situaron esta tarde los cuatro pedreros, y varias partes de la ciudad, con tiros de escopetas; unos y otros hicieron fuego vivo toda la noche y a las 12 más o menos de ella, trasladaron los pedreros al Alto mismo y al cementerio de la parroquia de Santa Bárbara de donde disparaban a la calle de La Merced, plaza mayor, calle de Mercaderes hasta tocar y pasar la trinchera de San Sebastián, donde un cañonazo quebrantó tres lanzas de los guardias. Los rebeldes tuvieron sus danzas y rochelas en esta noche, víspera de la Exaltación de la Cruz, que la celebraban los indios con sus borracheras acostumbradas. Los cañonazos duraron hasta las 7 de la mañana, a menudo.

Jueves 3 de Mayo. Se vino un mozo de la provincia de Sorata, a quien y a otro hicieron prisioneros los rebeldes hace 17 días. Al compañero le ahorcaron y a éste por sus ruegos y porque les ofreció servir le salvaron y le destinaron de escopetero y le dieron una escopeta que la trajo consigo. Llaman a estos de escopeta, granaderos. Trae razón de que un Murillo, nuestro desertor, es el valido del conjurado, que da todas las ideas de la guerra; que no piensa el indio en subordinarse sino en seguir la guerra, lisonjeado de regular la ciudad de La Paz por suya y por ganada.

Al Apaza se le vió partir a caballo de la parte de Potopoto, donde parece durmió anoche, para El Alto, por el mismo extramuro de San Pedro, con poca escolta y un caballo tordo enjaezado con todo adherente que le llevaba otro, de dietro, fuera del almofrez de cama que iba en una mula. Era fácil haberlo preso y aún haber restaurado anoche los cuatro pedreros si se pensara en ello y más cuando el público lo clama y no faltan resueltos que lo siguiesen y que hoy y anoche eran muy aparentes por la común borrachera y fiesta de la Cruz en que se hallan, con muchos bailes y danzas [1]. Y el dicho sorateño refiere que en El Alto hay cinco clérigos con el religioso / f.28 agustino y un francisco venido de Oruro [2].

Viernes 4 de Mayo. Bajaron algunos indios y varios de los que manejan escopetas, a mula. Se emboscaron entre las casas y fueron disparando varios tiros (sin otro movimiento) a las calles de la ciudad y los nuestros hasta el fin de la tarde. Esta mañana derribaron los de nuestro fuerte de San Juan de Dios a uno de a mula que llevaba otra. Antenoche se huyeron seis soldados de Larecaja, para El Alto, de

---

(1) Nueva acusación a Segurola: en su incapacidad, no aprovecha los momentos oportunos para rescatar pedreros ni apresar caudillos.

(2) El religioso agustino es Fray Matías Borda, que más tarde logró escapar hacia la ciudad y que informó detenidamente sobre lo que ocurría en El Alto.

los que aprehendió cuatro el capitán Sánchez que estaba de guardia en una trinchera y anoche se fueron cuatro de los de Sicasica con el pretexto de que se retiraban para el Río Abajo y mineral de Araca (1). Y a este paso y con los muchos muertos ya podremos en breve contar con la ciudad exhaurida de gentes y con su último desastre. A las 3 de la tarde empezaron a disparar los pedreros los rebeldes, hasta cosa de las 4 y media de ella. Y a las 2 y tres cuartos de la madrugada los continuaron muy a menudo trasladándolos a distintos puestos, con muchos fusilazos, habiéndose experimentado la algazara, voces y tropel de injurias de los conjurados, con algunos chasquidos de hondas y pedrea en toda ella, hasta la aurora. En este día mataron los alzados desde la casa de Simbrón (quemada) un soldado que estaba de guardia en la fortaleza de San Sebastián, de un tiro de escopeta con mecha.

Sábado 5 de Mayo. Al salir los indios para su Alto al amanecer, les dispararon dos cañonazos de culebrina sucesivos, de la ventana del campo santo a espalda de la iglesia Catedral. Y está válido que del uno murieron seis de ellos y que anoche en el fuerte de las Recogidas derribaron los nuestros siete de los rebeldes. El día fue quieto pero, desde prima noche, comenzaron con la vocería de insolencias y desde la media noche, con repetidos tiros de escopetas que fueron disparando hasta el amanecer.

Domingo 6 de Mayo. Se retiraron al aclarar el día los indios al Alto, pero siguió esta madrugada y toda la mañana el fuego de sus escopetas. Se divisaron pendientes de la horca que tienen los sublevados en el alto y camino de Potosí, dos cuerpos, el uno desde anteayer y, en una picota, una cabeza. Por la tarde salieron cosa de 60 granaderos y algunos oficiales por salitre, al alto de Santa Bárbara, para la fábrica de pólvora, que nos escasea tanto. Al retirarse les acosaron por la espalda, cosa de 300 indios. Hicieron que huían los nuestros y luego volvieron sobre ellos, y con dos piquetes emboscados a prevención les hicieron bastante fuego. Los rebeldes se entregaban a cuerpo raso, como que querían venirse a las manos, pero se les contuvo, tanto que se retiraron precipitados con algunos muertos y heridos que en opinión juiciosa del ayudante mayor de granaderos, don Carlos Rogers, inteligente en el manejo de las armas, que ha disciplinado a dichos granaderos y es vigilante en el servicio, serían de 40 a 50 los computables entre unos y otros. Y luego, al principio de la noche, con buena luna hicieron su retirada (ordenada a nuestra trinchera), manteniendo aquel fuego correspondiente para rechazar al enemigo, sin que de nuestra parte hubiese avería. Hoy, con esto, podrá confirmarse lo que puede la fuerza del orden y de la formación militar. Estos mismos rebeldes invasores al retirarse a las serranías de Santa Bárbara lo hacían con mucha grita y algazara, como

(1) Puede apreciarse que las deserciones no sólo se producían entre los indios amigos y los mestizos, sino también dentro de las filas del ejército.

si celebrasen algún triunfo suyo. Lo que acostumbran con estudio y siempre que se les da alguna friega como ésta, para darnos a entender que no flaquean de su ánimo ni se intimidan. Esta noche hubo bastante ruido y voces de ellos por las casas quemadas, pero no cosa mayor, con las injurias e insolencias que siempre vierten. Como ellos ocultan, retiran y se llevan luego, cargados, los muertos de los suyos, en el combate, se esparció la voz de que uno gritaba anoche ¡ya están rendidos mis hombros de tanto cargar cuerpos muertos! La verdad se libra en el público testimonio. A las 11 de la noche, se sabe enterraron en Santa Bárbara los rebeldes, con muchos aullidos, grita y llanto, los muertos en este día.

/f.28v. Lunes 7 de Mayo. No hubo novedad ni movimiento; como no han corrido ayer ni hoy los pedreros disparados, infiere el pueblo que los han porteado los conjurados al pueblo de Calamarca, 12 leguas de la ciudad, para resistir el auxilio de las tropas con que debe venir el señor Flores y de que ellos tienen noticia, a cuyo efecto han puesto en dicho pueblo multitud de indios, fuera de los que nos cercan, según presunción común.

A las 4 de la tarde se repitió al alto de Santa Bárbara la misma salida de ayer, compuesta de los granaderos, oficiales y vecinos, en más número que ayer y de la compañía de negros libres a que se agregaron algunos esclavos. Mantuvieron el fuego sobre hora y cuarto con mucha frecuencia y descargas. A la grita acudían los enemigos alojados en el campo de La Capilla y San Pedro, corriendo como una exhalación y, según se juzgaba, pasaban el río por bajo de la ciudad y tomaban la vuelta para juntarse con los suyos hacia Santa Bárbara, donde concurrieron por prudente regulación de 600 a 700 y no en aquella multitud que otras ocasiones. Se emboscaron entre las paredes y casas quemadas descubriendo por instantes la cabeza y así ocultos aventaban piedras sin tino por sus hondas, cuyos batidos eran pocos. Se retiraron los nuestros con la luna, pasadas las oraciones, en tropel y sin orden porque, antes de la refriega se había retirado el Comandante del dicho puesto, hacia la puerta de la trinchera, dejando el comando al pobre oficial o paisano gallego, desgraciado don Manuel Franco (1), y por providencia divina y haberse dentrado los indios primeramente a registrar el cementerio e iglesia de Santa Bárbara, no sucedió el infortunio que otras veces.

Se discurre variamente acerca del número de los enemigos muertos, pero juiciosamente pueden regularse de 20 a 25, fuera de los que cargaban heridos y no serían pocos, así por las descargas continuas como porque los nuestros se apostaron muy bien, en cuatro lugares, por nuestro Comandante, a principio de la salida al

---

(1) Como puede verse, el coronel Franco no ha logrado que el Oidor modifique el triste juicio que le merece su persona. Tampoco ha olvidado Diez de Medina que "este pobre oficial desgraciado" es gallego.

Alto y también porque de la fortaleza de Santa Teresa y por la espalda de una casa contigua a ella, se hizo bastante fuego al tiempo que ocurrían a juntarse a pelotones y al acometernos les batían los nuestros por la espalda. Cuando los rebeldes, en vista de nuestra retirada, ganaron el alto de Santa Bárbara, ya estaban los nuestros junto a la trinchera y otros entro de la ciudad y así fue que ninguno salió dañado, salvo un granadero a quien hirieron de un balazo, pero con buena esperanza de vida. Para cuyo éxito contribuyó la emboscada nuestra de fusileros, en dos boca calles inmediatas a la puerta de la trinchera, gobernada allí por el Comandante, quien detenía a los nuestros que a carrera y desordenados bajaban del alto de Santa Bárbara. La cual con su fuego detuvo a los enemigos en el mismo alto y acaso mató e hirió a algunos. A poco después siguieron con la algazara de voces e injurias y chasquidos de hondas con muchas piedras de buen tamaño que arrojaban contra la trinchera, la calle adentro y casas inmediatas, por mucho espacio y luego se dispersaron por los alrededores de la ciudad con la misma grita y pedrea y acómetieron a algunas trincheras, principalmente a las de San Francisco y Caja del Agua, de la cual derribaron cinco indios muertos. Otros cinco mataron con un pedrero disparado desde el fuerte nuevo, que dirigió el capitán don Roque Manzaneda, al tiempo que por la tarde pasaban a combinarse con los suyos y hallarse en el combate. Desde el de San Juan, mató uno don N. Donaire y dos más se fueron heridos de balas.

Esta noche y la pasada, los indios se lamentaban gritando que matábamos a los que de niños nos sirvieron y mantuvieron con su trabajo, como si fueran pájaros y vizcachas o conejos en quienes debieran emplearse los tiros de escopetas. Otros decían: ¡Habéis muerto a los tributarios del Rey sin su licencia, a ver ahora cómo le tributarán los difuntos! ¡Ahora iremos a darle parte de estos estragos que cometéis sin su licencia, a ver ahora cómo le tributarán los difuntos! ¡Ahora iremos a darle parte de estos estragos que cometeis sin su licencia! Otros expresaban su dolor envuelto en quejas y en ira. ¡Bueno está, vosotros nos matais como a perros! A ver ahora ¿quién ha de hacer el servicio y el trabajo para vosotros? Y a este tenor seguían la grita con la pedrea toda la noche, como locos o desesperados, hasta que al amanecer se retiraron cosa de 300 al alto de San Pedro y los demás al de Santa Teresa y su campo (1).

/f.29. Martes 8 de Mayo. Bajaron a las 9 del día, cosa de 300 indios y a las 12, de 60 a 80. Tocaron la llamada por sus cornetas y se manifestaban alborotados; fijaron una bandera encarnada en la montaña del Calvario, corretеaban como dispuestos a combatir y, en efecto, por la tarde, nos aguardaban hacia Santa Bárbara, emboscados

(1) ¿Corresponderían estas quejas a la ironía indígena que adivinaba bien en qué sentido podían preocupar sus muertes a la Corona? Si no era así, y las frases nacían más bien de una reconstrucción imaginaria del Oidor, mostraban, en todo caso, muy claramente, una inquietud que, más que en el plano jurídico-moral, afectaban el terreno positivo y práctico de los dominios del Rey en las Indias.

en la montaña y escondrijos. Pero el Comandante omitió la salida nuestra fuera de trincheras y ordenó que saliesen por salitre algunos granaderos y voluntarios al campo de la Caja del Agua, a cosa de las cuatro y media de la tarde. No acudieron los rebeldes allí porque nos aguardaban en el alto de Santa Bárbara, en más número que en los días anteriores y sólo nos dispararon dos pedreros del alto de Quilliquilli y otros dos de otro que está arriba de San Sebastián, frontero al fuerte de la Paciencia y con esto salimos de la imaginativa de haberlos conducido a Calamarca a contrarrestar al señor Flores. Fueron pocos los cañonazos y dichos granaderos se retiraron antes de las oraciones, sin novedad alguna. Por la noche hicieron su grita por las cincunferencias de la ciudad con sus cornetas, sin otra cosa que merezca atención. En el fuerte de la Paciencia hubo una competente pedrea de hondas sin daño nuestro. En la Misericordia se énterraron 16 de la ciudad, epidémicos y hambrientos y en San Juan de Dios muchos más [1].

Miércoles 9 de Mayo. No hubo novedad porque unos indios bajaban y otros subían entre día. El rebelde con varios de caballería bajó a Potopoto y volvió al Alto. A las 4 y más de la tarde salieron 30 granaderos por salitre para pólvora, hacia la Caja del Agua, y regresaron a hora competente. Por la noche hubo la grita que las noches pasadas. Este día, que fue el último de la segunda novena de nuestra Señora de La Paz, se tomó un muchacho, al parecer, de los alzados, y lo trajo prisionero un mozo mayordomo del alcalde ordinario don Juan Pedro Indaburu, a quien le dijo le llevase a presencia del Comandante, a quien le traía una carta y tenía de hablarle a solas, y habiendo así sucedido, le dio una carta del religioso agustino destinado en Tiquina [2], que sabemos vino del campo enemigo, en que le avisa que el auxilio de los nuestros se hallaba en el pueblo de Sicasica, de donde debían salir el día de ayer martes para esta ciudad y contra los rebeldes, haciéndole las prevenciones cómo deban portarse los nuestros, mientras tanto. A las doce y media del día, se mandó tocar la campana, pero extraordinariamente pausada, hasta 12 tañidos, sin caja o llamada. Suceso extraordinario que dio materia al discurso, pero a poco rato se supo era señal de avisar al Alto el recibo de la carta dicha. Si tal auxilio viene, el caso es un portento de esta divina Señora que así nos explica sus favores en los dos días últimos de la celebridad y cultos de ambos novenarios.

Y a la verdad que el día es ya de los críticos, porque, según vamos, si no viene el auxilio no hay esperanza de redentor ni para despejar los rebeldes y levantados y quitar el sitio y ni para salir fuera y buscar comestibles que reparen la presente

---

(1) Es notorio que dentro del gran número de víctimas que se produjo durante el asedio, correspondió la mayor parte a los que perecieron a causa del hambre y las epidemias.

(2) Era una carta del padre Borda, Segurola la consigna con el No. II.

urgencia de ellos, acompañada (días hacen) de la epidemia y de la desentería que nos va consumiendo, con la hambre, mucha gente. Sólo hoy en el hospital de San Juan de Dios se hallaban expuestos por parte de la mañana 17 cadáveres. En el Carmen, Catedral, Sagrario y otros conventos, y en especial, en la Misericordia, se han humado varios que, epidémicos y desfallecidos han terciado con sus días. Esta noche hubo la misma grita de indios que la pasada y decían: "¡ya vienen en nuestro favor los otros españoles y veremos con que facultades nos habéis muerto vosotros!" Luego aclamaban y decían "¡Viva el Rey de España, el señor don Carlos III!". ¡Ojalá, y lo dijeran con el corazón y las obras!

Jueves 10 de Mayo. No hubo tampoco cosa mayor. A las 11 de la mañana salió el buen capitán de indios, don Simón Núñez, con seis españoles voluntarios, fuera de las trincheras para cazar volatería; divisaron seis indios bajo de un árbol y dícese mataron a los cinco y que el uno corrió luego. En otro puesto parece mataron uno más. A las 12 se disparó del campo santo la culebrina contra unos que ascendían la cuesta de Potosí; no alcanzó el tiro y lo mismo con la disparada, que se repitió consecutiva. Desde antes del medio día, se dispararon también continuos fusilazos por los enemigos y a las 4 de la tarde, dos pedreros, a tiempo que de esta plaza /f.29v. mayor salían cosa de 60 escopetas entre granaderos y algunos oficiales con el Comandante para una correría que duró poco, en la calle Ancha y plazuela de San Sebastián, con muerte de tres enemigos. No hicieron daño los pedreros dichos y sólo una bala vino y se estampó en la pared de la galería del oidor don Francisco Medina.

En el fuerte que ya concluyó Zavala de fabricar y se llama San Miguel (nuestro patrón invocado en este caso), por una de las dos disparadas de nuestros pedreros aseguran que cayeron muertos tres o cuatro de los rebeldes. La noche fue quieta y no hubo novedad. Al salir a San Sebastián, tomaron prisionera una india que llevaba al Alto de los alzados, dos capas y un cabriolé.

En este día se supo que la carta que ayer trajo aquel muchacho, vino con otra inclusa, para el Ilustrísimo señor Obispo [1], escrita por el religioso agustino fray Matías Borda, que estuvo en Tiquina, quien, refieren, asegura por consolar la ciudad, que el auxilio de soldados quedaba por salir de Sicasica para ésta y que él trataría de venirse aquel día de mañana, con motivo de bajar a mudar las centinelas de los indios y daría mejor razón y más viva de las cosas del enemigo, pues escribía aquellas cartas con muchos sustos y sobresaltos. Que venían los soldados con los indios amigos que había en dicho Sicasica comandados por un tal Bolaño, el que se sabía ya, nunca quiso seguir el partido del conjurado Julián Apaza. Que Murillo es

---

(1) Segurola no hace referencia alguna a tal carta. No figura tampoco en su compilación.

arrepentido puesto que condujo convoyando a dicho muchacho y que con éste mandó decir al Comandante que, aunque el corría con el manejo de dos pedreros, siempre había elevado la puntería al dispararlos para no hacernos daño (como se ha visto), aunque el otro que corría con los otros dos pedreros y era un mulato de Tacna, la hacía baja. Que estaba el Murillo vestido de uniforme amarillo para que señalasen su persona y dispuesto a entregar a las tropas auxiliares que venían no sólo los cuatro pedreros sino la cabeza del rebelde. ¡Dios lo haga! Aunque es sensible la poca cautela de no haberse silenciado profundamente esta noticia favorable, porque si de acá la participan al enemigo, como sucede con lo más dispuesto, se malograría y corren riesgo las vidas del religioso y del Murillo y, si Dios nos saca y viene el auxilio, nuestro salvamento hasta este punto será obra intacta de la Virgen Santísima, señora nuestra y su poderosa intercesión, porque si de propósito se estudiase es nuestra desgracia no podría salir más ajustada, como la que hemos tenido desde los primeros pasos del principio (1). Murieron y se enterraron varios cuerpos en la Misericordia y el hospital de San Juan de Dios.

Viernes 11 de Mayo. Por la mañana, a las 7, salieron por los altos de las Recogidas unos pocos voluntarios de los nuestros con nueve o diez escopetas y algunos de lanza y hondas, acaudillados del padre Juan Sainz y junto a la garita de la cuesta de Potosí divisaron tres tiendas de campaña de los enemigos, a quienes acometieron estando durmiendo, con las dichas lanzas, palos, cuchilladas y tiros de fuego; unos se vestían, otros huían desnudos y a medio vestir. Otros dispararon contra el interior de las tiendas de campaña, y así mataron 12 indios incluyendo tres mujeres. Como los rebeldes, en crecido número, bajaban por todos los senderos de los altos a acosarlos, se pusieron en fuga para esta ciudad sin daño, a la reserva de los golpes que recibió Ignacio Sosa, hombre de edad que perdió el fusil y fue acometido por varios indios que a palos lo tenían ya en el suelo para matarle, a cuyo tiempo le auxiliaron los compañeros, haciendo fuego a los enemigos que le sitiaban, los que huyeron, habiendo muerto en el puesto, cinco de ellos. Y así dice el padre Juan, que fueron 17 los muertos (2). Los indios enemigos, luego que los nuestros descendían para la trinchera inmediata, tiraban piedras desde el alto de las Recogidas y gritaban insolentemente. Luego dispararon desde el alto de Quilliquilli;

---

(1) Nueva crítica al Comandante; comete tales desaciertos, que parece que se hubiera propuesto perder la ciudad.

(2) Es realmente chocante encontrar en las páginas de este Diario las descripciones de las actuaciones del padre Sainz, que no merecen la menor censura de parte del Oidor. El fraile de la Buena Muerte no se limitaba a tomar las armas para la defensa de los vecinos, sino que organizaba pequeñas expediciones de salidas fuera de los muros para matar a mansalva a grupos de indios sorprendidos en el sueño.

traspasó una bala rasa la cabeza de un mozo sastre llamado Angel, ya de edad, en esta plaza mayor y quedó muerto en el sitio. La noche hubo la mesma bulla de indios que las pasadas. Dícese que se vino del Alto uno de los nuestros a quien habían aprehendido los rebeldes y que confirma la noticia del auxilio. También corre, se destacaron por el caudillo Apaza mil indios del Alto, contra los que vienen, para reforzar los que parece tiene destinados en Calamarca.

/f.30. Sábado 12 de Mayo. Empezaron a disparar los pedreros a las nueve y media de la mañana y continuaron hasta más de las 12 del día. Y al salir los fieles de la iglesia Catedral de la misa del tercer novenario de Nuestra Señora que ayer se inició, los dispararon contra el pelotón de ellos, pero sin desgracia. Los enemigos que anoche pernoctaron con el bullicio, subieron al Alto esta madrugada y para subrogarlos bajaron otros, poco antes de las 11 del día y se emboscaron en el río de San Pedro y paredes de las casas quemadas, en los extramuros. El cura rector de la Catedral, don Pablo Machicao, refirió haber visto esta mañana matar a los rebeldes, a palos, a uno de los nuestros que con otros pobres había salido a rebuscar frutos en las sementeras fuera de trincheras (1), al que desampararon, sin embargo de componer más número que los 15 indios que (cuando más) los acometieron. Mataron los rebeldes de un balazo a un muchacho, en la esquina del monasterio de la Concepción. Se fundieron hoy dos pedreros en la Caja Real, donde está la fundición y ahora 6 u 8 días, se fundió una culebrina que salió buena por la superficie externa y, aunque por el conducto interior tenía algún defecto y rebabas, parece podían allanarse estas fallas y ponerse servible.

Esta tarde, a las 4, empezaron la revista de la tropa, compuesta de dos mil doscientos y tantos hombres que están a prest del Rey fuera de oficiales que no lo gozan (2). Se revistaron hoy cinco compañías con falla de gentes y se susurró en el público que algunos capitanes tomaban la ración y sueldo por entero (3), cuyo daño (si es cierto) pudiera evitarse o disminuirse con la revista mensual mandada por orden

---

(1) Tales salidas, en las que siempre se arriesgaba la vida, están frecuentemente consignadas por el capitán Ledo. Muestran claramente el estado de hambre por el que pasaba la ciudad.

(2) Generalmente, los oficiales que pertenecían a las familias más acomodadas se habían enrolado sin goce de sueldos y pagándose sus propios gastos de guerra.

(3) En ese caso los capitanes no habrían dado cuenta de las bajas y habrían cobrado el prest de toda la conpañía. Sin embargo, la autora de este trabajo ha revisado las planillas de pago de todas las compañías, supervisadas a su vez por los oficiales de las Cajas Reales y puede asegurar que no era tan fácil nometer estos desfalcos, no sólo por el control implacable de los funcionarios reales y del provisor general, sino también porque siendo muy escaso el número de componentes de cada compañía, era difícil ocultar la muerte o desaparición de los soldados.

del señor Virrey, de la cual se han acordado a los 60 días del bloqueo que sufrimos, fuera de los antecedentes del cuartel.

Esta noche hubo candeladas en la cumbre de los cerros, hacia la cuesta de Laja y Potopoto. Discúrrese ser efecto de haber notado los rebeldes la revista en la plaza mayor y considerar que salíamos a rebatirlos, para con dichas candeladas convocarse y aguardarnos prevenidos, pero no se sabe de positivo lo que significan, porque antenoche no supieron de tal revista ni la vieron y tuvieron las mesmas candeladas. A prima noche hubo vocería, pausó algo y, desde la media, la continuaron. Dispararon dos pedreros en el alto de San Pedro (por donde se vió conducirlos por la tarde) y entre 2 y 3 de la mañana. A las 4 y más de ella, dispararon consecutivamente los cuatro en el mesmo alto. Anoche se tomó una india que, introducida por el paredón de la trinchera de San Juan de Dios, por una cuerda, refirió la novedad de que trajeron los sediciosos una mulas cargadas de cabezas de españoles y de los uniformes de los dragones de nuestro auxilio, que indignan y necesitan de autenticidad (1). Dicen algunos que el fuego de dichos cuatro pedreros puede ser de camaretas, porque los dos cañones fueron a Calamarca con Julián Apaza.

Domingo 13 de Mayo. Amanecimos quietamente; los nuestros salieron en corto número fuera de trincheras a la campaña. Parece que los rebeldes nos mataron un cholo e hirieron a otros de riesgo, en el campo, y es extraña la condición cruel de estos indios, que, aún después de muertos, todavía apalean a los nuestros, aún cuando de paso ven casualmente arrojados los cuerpos muertos por el suelo, por cuya perversidad y rencores y las muchas que hemos palpado estos días (2), se hace digna de memoria aquella prolija descripción del religioso dominico fray Tomás Ortiz que, como tan docto y experto en el genio, condición y costumbres de los indios caribes de Tierra Firme, la hizo de orden del señor don fray García de Loayza, obispo de Osma y presidente del Consejo de Indias en tiempo del señor Emperador Carlos V, por observarse que casi las mismas faltas, vicios y excesos cometen estos levantados. Será muy del caso el transcribirla. Dice así:

---

(1) La escena descrita por Diez de Medina, de la india introducida a la ciudad por medio de cuerdas, enriquece el cuadro de la vida cotidiana de La Paz en aquellos días. Desgraciadamente, para una complementación del cuadro, ninguno de los otros Diarios se refiere a este episodio ni a la historia de las mulas cargadas de cabezas y uniformes de los soldados auxiliares.

(2) Estas frases del Oidor, referidas a la crueldad de los atacantes, vienen a demostrar la ceguera con que juzga los acontecimientos; unos días antes, ha descrito la matanza de unos indios indefensos, dirigida nada menos que por un sacerdote, sin el menor comentario adverso; ahora, sin embargo, se rasga las vestiduras por la crueldad de los rebeldes.

BIBLIOTECA AECI ESPAÑOLA

"Que eran sometidos más que generación alguna; que ninguna justicia había entre ellos; que andaban desnudos y no tenían vergüenza; que eran como asnos abobados, alocados e insensatos: que no temían en nada matarse, ni matar, ni guardaban verdad si no era en su provecho. Eran inconstantes, no sabían que cosa era consejo, ingratísimos y amigos de novedades; que se preciaban de borrachos y tenían vinos de diversas frutas, raíces y granos (es aquí la chicha), eran /f.30v. bestiales en sus vicios; ninguna obediencia ni cortesía tenían mozos a viejos ni hijos a padres; que no eran capaces de doctrina, ni castigo, eran traidores, crueles, vengativos, enemiguísimos de religión y que nunca perdonaban, eran haraganes, ladrones y mentirosos y de juicios pocos y apocados; no guardaban fe ni orden ni guardaban lealtad maridos a mujeres, ni mujeres a maridos; eran hechiceros, agoreros y nigrománticos, cobardes como liebres, sucios como puercos, comían piojos, arañas y gusanos crudos donde quiera que los hallaban; no tenían arte ni maña de hombres y que se olvidan de las cosas de la fe que aprendían; decían que aquellas eran cosas para Castilla y no para ellos y no querían mudar costumbres ni dioses; no tenían barbas y si alguna les nacía se las arrancaban; que con los enfermos no usaban piedad ninguna y aunque eran vecinos y parientes los desamparaban al tiempo de la muerte o los llevaban a las montañas a morir con sendos pocos de pan y agua; cuanto más crecían se hacían peores, hasta 10 o 12 años parecía que habían de salir con alguna crianza y virtud y de allí adelante se volvían como brutos animales y en fin dijo: Que nunca crió Dios gente más cocida en vicios y bestialidades, sin mezcla de bondad o policía y que se juzgase para qué podían ser capaces, hombres de tan malas mañas y artes y que los que los habían tratado, aquello habían conocido por experiencia". (Herrera, Década III, Lib. 8, cap. 10) (1).

Estos indios sólo se exceptúan de esta descripción en lo que es andar desnudos en el todo, bien que muchos están andrajosos y a media ropa, descalzos, con el pecho y brazos descubiertos y, en lo que es comer arañas, que no se les ha visto. Y aquel olvido de la fe expresando ser cosas para Castilla, tiene equivalencia en éstos, porque nos han gritado haber cortado las cabezas a la imágenes y santos de bulto (como lo han hecho en las iglesias) y que una vez que no los tenemos para encomendarnos, seríamos arruinados y víctimas de su furor bárbaro, que es lo mismo que haberlos

(1) Descripciones como éstas, tan alejadas del criterio optimista con que el P. Las Casas describía a los indios, en la misma época, son las que deben haber inspirado a Ginés de Sepúlveda para sostener que los indios eran seres amentes, destinados a servir por naturaleza.

detestado, o que si los castellanos o españoles las adoramos, ellos no lo hacían [1]. También se les exceptuaría del epíteto de no ser capaces de doctrina y castigo. Estos indios lo son, porque no tienen mucha malicia, astucia y reflexiones para conocer lo bueno y lo malo y saben cuándo obran bien y cuándo mal, cuándo están culpados y cuándo no, aunque es cierto que por natural condición tienen la pereza original para la religión; pero en lo demás de la descripción referida, es todo muy puntual y lo que se verifica a la letra con estos indios ingratos y crueles.

En este día domingo, se santificó al Señor con la degollación de una india que llevaba de la ciudad coca al campo de los levantados, y la de un indio [2] y, asimismo, con la continuación de la revista de la gente acuartelada y compañías de caballería. En lo primero se dice que a los indios prisioneros y alzados y a los que de la ciudad salen y los comunican, los sentencian a pena ordinaria de degüello, por lo ordinario, con sólo el mérito de su confesión tomada, sin intervención del protector de naturales, sin sumaria, sin un breve conocimiento, que no excluyen las ordenanzas militares y a que se adaptan no estando en campaña a las reglas de la milicia, sin confirmación del superior y sin oír las excepciones que puedan tener, porque muchos están coactos y propulsados de miedo, entre los alzados, al ver que éstos han destrozado y muerto a no pocos que resistieron levantarse, y también porque la pena de muerte por el caso de la sedición tiene la falencia o se exceptúa por el de la multitud y si esta alteración la remedia Dios y se suspendiese obrar sobre la marcha, en tanta mortandad a sangre fría, de los condenados entro de las trincheras, meditándose la materia con alguna espera y más acuerdo, pudiera suceder que verificada la pacificación (mediante Dios), hubieran continuado estos indios pagando los reales tributos al Rey, siempre que para perdonarlos hubiesen dado testimonios

---

(1) Este proceder de los indígenas, que para el Oidor revela su falta de fe, puede interpretarse hoy día como un dato sociológico interesante: los sublevados pensaban que degollando a las imágenes sagradas, quedaban los españoles sin la protección mágica de los santos tutelares.

(2) Conocida la constante contradicción que envuelve el carácter del Oidor, no se sabe si relacionar estas líneas con los implacables conceptos emitidos en el párrafo anterior o con las frases que escribe más adelante, cuando se refiere a los juicios sumarios y sentencias a los rebeldes, que está haciendo aplicar el auditor de guerra en la ciudad. En el primer caso, su concepto de la santificación de las fiestas, tan alejado de la esencia del cristianismo, vendría a explicar perfectamente el desinterés de los indígenas, a que alude, por entender esa religión de castellanos. En el segundo, no sería sino una forma irónica de introducir los juicios que verterá sobre la versión militar que se está dando al ejercicio de la justicia.

de subordinación y arrepentimiento y fuesen así manos contribuyentes para el mejor deterioro del reino [1], pues su Majestad en /f.31 la Ley de Indias, con su gran caridad, desea que se les perdone aún por los delitos cometidos contra su real persona. Pudiera este punto haberse mirado con otra circunspección, como tan grave y gravísimo si no se fiase solamente de un mero abogado joven e inexperto, llamado auditor de guerra [2], como si esta ciudad fuese ya alguna plaza de armas, sin advertirse que no hay facultad para hacer guerra abierta a los indios, sin licencia del Rey y que aquí por ser agresores de esta población pacífica, donde ha venido de mano armada, sólo hay arbitrio para hacerles guerra defensiva y no la ofensiva, pues, para ella, se ha de ocurrir y dar primero cuenta al Supremo Consejo [3].

En cuanto a lo segundo o la revista, que es muy plausible, pudiera celebrarse más, si también la hiciesen, como debieron hacerla, de las armas. Punto que aumenta el dolor del pueblo, porque hay compañías donde uno u otro tienen sus lanzas, siguiendo los demás sus guardias, sin arma alguna con que poder hacer la defensa en las trincheras, caso de alguna irrupción, porque así en vez de guardar, huirían, y que por la misma falta se hacen inhábiles para salir a la campaña y despejar al enemigo y subordinarlo (que es el punto esencial en que se debía pensar). Sábese que el capitán don Sebastián Vía manifestó (hacen dos días) al Comandante, que estando de oficial de guardia en la trinchera y puente de San Francisco, reparó que de los 40 hombres que le cupieron aquel día para la misma guardia, sólo uno tenía lanza y otro, un cuchillo atado a la punta de un palo; la respuesta fue decirle: que se defiendan como puedan. Y esta misma tarde se reconvino al capitán don Juan José de la Barra por las lanzas que echó equivocadamente menos el Comandante; le significó que a él, desde que se acuarteló la gente, le habían entregado las 40 lanzas que actualmenté estaban entre los individuos de su compañía sin que para los demás se hubiese practicado el reintegro de ellas. Tan crítico y lastimero es este defecto que en su comprobante sucedió un día de los anteriores, que el doctor don Felipe Loayza, doctoral de esta iglesia y provisor del obispado, que ha acreditado su notorio celo y amor al servicio del Rey y de la patria,

---

(1) ¿Hasta qué punto habría sinceridad en las frases del Oidor? Estudiando sus opiniones tan contradictorias y conociéndose su actuación posterior, se podría pensar que más que la falta de justicia, le disgustaba la inobservancia de una formalidad jurídica y el peligro de perder los tributos indígenas.

(2) ¿No le molestaría a Diez de Medina que en lugar de solicitarse su asesoramiento legal se consultara y nombrara como auditor de guerra a un joven e inexperto abogado?

(3) Rara observación en un hombre que se queja continuamente porque el Comandante reduce su actividad a la defensa y no sale de la ciudad amurallada para atacar a los indios.

en presencia de varios circunstantes y a tiempo de la parada, a las 11 del día, dijese a un hombre: Tráigame vuestra merced a cualquiera de aquellos soldados que allí ve vuestra merced, el que quiera, aquí a mi presencia. Hízose así y, preguntándole qué arma tenía puesto que estaba sin lanza, contestó que ninguna y ni siquiera cuchillo.

Por una parte, los capitanes andan desidiosos, pues no saben tomar razón diaria de las lanzas y cuchillos que se les repartieron; los han vendido o empeñado los soldados, en secuela del desorden, y por otra pudiera este daño haberse reparado si a los capitanes se les impusiese y se les celase por tan recomendable y precisa obligación y también se reparase de contado con la fábrica de nuevas lanzas a imitación de las que proporcionó dicho doctor a expensas de sus diligencias para surtir a algunos, en vista de aquel pasaje. Pero como no se trata de disciplinar la gente ni actuarla en el manejo de las armas ni en el menor ejercicio, no habrá necesidad ni de revistar las armas ni de reintegrar el desgreño con que las han traído (1).

Si al pueblo romano no se le quita el motivo u objeto de la emulación, con la destrucción de Cartago, después de conquistada, no hubiera faltado el ejercicio militar ni empezado el de los vicios por causa de aquella inacción o del ocio, que suceden regularmente a las victorias y embotan los filos de las armas. ¡Qué segura camina a su ruina república que, olvidada de los medios que la sostengan, abraza los del descanso y mera confianza de sí propia! El ocio irrita la justicia divina como causa de infinidad de pecados, debilita las fuerzas corporales y afemina los ánimos y de esto se han originado el desprecio y vilipendio de muchas naciones que, poco temidas de los contrarios, con seguridad las invadieron y con felicidad las conquitaron (2).

Lunes 14 de Mayo. Amanecimos en tranquilidad y se avistaban uno que otro indio en las cejas de las serranías de la ciudad y los ganados que tienen pastando en las campañas de la Capilla. Dícese que el Apaza, con mil indios, partió el jueves de madrugada para Calamarca a resistir a las tropas nuestras auxiliares y que su amasia (a quien la da de palos cuando está borracho), se trasladó / f.31v. del

---

(1) Como los otros Diarios no hacen referencia a esta revista, no podemos saber por otros testimonios el alcance de la misma. Lo que si resulta evidente, en todo caso, a través de la documentación que existe sobre el cerco de La Paz, es la gran pobreza de armas que afectaba a los vecinos. Escasez que, por supuesto, no era imputable tan sólo a los descuidos del Comandante.

(2) En un estilo muy neoclásico, el Oidor no puede menos que demostrar su conocimiento de la historia de Roma así como su elocuencia moralista.

alto de Potosí a la estancia de Achachicala, río arriba de esta ciudad, media legua distante, a mula y en sillón encarnado (1). Por bajo de la trinchera de San Juan de Dios o las inmediaciones, mataron los alzados un soldado nuestro y un cholito que había salido a la campaña por víveres. Dícese que tomaron unos indios o indias que se iban al campo enemigo o comunicaban de comercio con los contrarios (2). La noche empezó con cornetas y vocería de los pocos que se regulan en los extramuros: pausaba por instantes y así siguió lo ulterior de ella.

Martes 15 de Mayo. Amanecimos con quietud. Subirían al alto de San Pedro, a la aurora, cosa de 750 indios que anoche hicieron la vocinglería que han tomado por costumbre. A las 11 del día trajeron al Comandante una carta abierta envuelta en un pañuelo, con una bala de bronce de cuatro onzas y más, de pedrero, que Mariano Murillo, estando a caballo con los indios alzados, habiendo echado a éstos adelante, la tiró en la calle ancha de San Sebastián, a presencia de los nuestros que habían salido fuera de trincheras, sin ser sentido de dichos indios, con quienes siguió caminando muy disimulado, después de haberla así tirado a vista de los nuestros. Conociéndose que la bala vino para dar mejor impulso y peso al pañuelo y aventarla a distancia, que no percibiesen los rebeldes, como sucedió (3).

El señor Comandante, que estaba en la antesala de este Ayuntamiento, se entró a lo interior de ella, a leerla y cuando salió hizo bien el papel de sacramentar su contenido, como debe ser, pero la desgracia fue que lo mismo fue inquirirlo de él, los ladillas o consultores, comensales y domésticos vecinos (cuyo partido ha tomado), que divulgarse a poco rato el contexto de ella (4). Dícese que publicó que la carta es del religioso Borda, agustino, firmada por sí y a nombre de dicho Murillo, su fecha, 13 de corriente, y que en ella asevera que el borracho sacrílego de Catari o Apaza

---

(1) El Oidor se empeña siempre en mostrar a Bartolina Sisa como la querida de Catari. Es curioso, sin embargo, cómo se arrepiente de ello al final de la segunda parte del Diario, cuando comprueba que es realmente su esposa.

(2) Este dato parecería indicar que los indios "trajineros" seguían practicando su actividad comercial; como se había producido una gran inflación de los precios, era tentador correr tan graves riesgos.

(3) Segurola también hace una referencia a esta carta asignándole el número 12. Dice, en cambio, que fue arrojada envuelta en un pañuelo por un indio. Los otros Diarios tampoco mencionan a Murillo. Puede ser que la narración del Oidor esté recogida de los decires que corren en la ciudad, pero no puede descartarse que haya sido así. En todo caso, la referencia tiene mucho más colorido que el dato discreto del Comandante.

(4) Nuevo reproche al Comandante por su indiscreción; sin embargo, es curioso que habiéndose convertido el tema de la carta en un hecho tan público como sostiene el Oidor, el capitán Ledo y Castañeda lo ignoren por completo.

regresó del pueblo de Ayoayo donde había ido y hecho sus justiciadas con algunos (que quizás no quisieron seguir su partido). Que receloso de que los indios del pueblo de Sicasica, sus competidores, parece le contrarrestan (y no es creíble), tuvo que volverse al alto de San Pedro. Que el pueblo de Sorata, cabecera de la provincia de Larecaja, estaba sitiado y atrincherado, sin poder tomarlo los indios levantados, igualmente que esta ciudad [1]. Que los nuestros de la villa de Puno y pueblo de Lampa, hacían mucho fuego en los enemigos. Que el sábado 12 de éste recibió el Apaza, carta del maldito Tupac Amaru, incluyéndole copia de la que éste escribió pidiendo perdón al señor visitador general y que parece se explicaba con su falacia de no haberse levantado contra su Majestad sino contra los repartos de los corregidores y otras exacciones, sentando tenerlo así informado al Rey [2]. Con cuya carta había mucha celebridad y borrachera en dicho alto de San Pedro y oportunidad para ganarlo, tanto por esto cuanto porque el número de los indios alzados iba en decadencia y era corto como lo podrá acreditar el Comandante, siempre que amague con alguna salida fuera de trincheras o que se resuelva salir al Alto, si lo tuviere por conveniente. Que él no se había venido recelando la muerte de sus compañeros eclesiásticos. Que espera en María Santísima se serenase esto, breve, con el auxilio de los nuestros. Y para saber el recibo de esta carta se le pusiese la señal de una bandera negra, quedando los autores al cuidado de contestar a ella con dos cañonazos en El Alto, sin hacer daño a los nuestros, antes sí, en los enemigos como puedan y como que a su tiempo lo harían.

Alborotado [quedó] el pueblo con dicha carta y lo sustancial de ella. Sucede que a la 1 del día, se mandó poner en el penacho de la pila o fuente de esta plaza mayor, bandera negra, tocándose al mismo tiempo al arma, con el tambor corriendo por las calles. Añadió el populacho al tenor de dicha carta, que luego que disparasen los dos cañonazos, era señal de que Murillo con un partido de indios, había muerto al Apaza y que con estos partidarios suyos y la cabeza, bajaría consecutivamente a la ciudad en compañía de dicho religioso, debiendo salir los nuestros al pie de la cuesta

---

(1) Sorata estuvo sitiada desde Marzo hasta el 5 de Agosto, en que cayó después de ser invadida por las aguas de una represa hecha construir por Andrés Tupac Amaru. Por escapar de las aguas se descuidaron las defensas, aprovechando los sublevados para entrar a la ciudad y matar a toda su población masculina. Los vecinos de la ciudad y los que se habían refugiado en ella, sufrieron los mismos percances de hambre, pestes y ataques que los de La Paz.

(2) La carta a que se refiere el Oidor la dirigió Tupac Amaru el 5 de Marzo de 1781 al visitador Areche; el documento es, en realidad, un planteamiento de las razones que le han movido a sublevarse y no una demanda de perdón al visitador o al Rey. La carta está publicada en: Odriozola Manuel. "Doc. Históricos del Perú en la época del Coloniaje". Lima 1863. También lo reproduce la Col. Doc. de la Independencia del Perú. Tomo II vol. 2°.

para auxiliarlos. Ello es que esta voz cundió tanto, que muchos principales, de juicio y crítica, de la ciudad, la esperan ver para creerla. Los dos cañonazos se oyeron con efecto, con mucha distancia de tiempo, uno de otro, en el alto de San Pedro y se dispararon mucho después /f.32 que salieron los nuestros, hasta el número de 800 a 1000 personas, con 250 fusiles, según opinión común [1], habiendo partido en dos trozos, el uno por San Pedro y sus cabezadas y el otro por San Sebastián hasta que se combinaron al pie de la garita o cuesta de Potosí, siendo comandante el pobre de Franco, con quien iba toda la gente nuestra displicente, así por su impericia, desgracia y juventud, como porque ni tiene respeto ni circunstancias [2], quien refirió a varios llevaba la orden de recibir a cuántos indios viniesen a entregarse y pedir perdón, procediendo con letura en el dispararles, si viniesen sin hondear o sin combatir (es confianza nimia y poco conocimiento del carácter y tendencia de los indios). El Comandante se puso de mirón en el alto y trinchera de la Paciencia y los levantados luego que vieron a los nuestros empezaron a bajar con toda celeridad hasta que algunos de los nuestros que habían ascendido hasta la garita retrocedieron; haciendo lo mismo, bajaron los nuestros de orden del dicho Franco, que previno la retirada sin más que ver bajar dispersos cosa de 300 a 600 indios o, cuando más, 800, según opinión de otros, tanto que contra los nuestros corre que sólo se presentaron cosa de 24 hondeadores que los pusieron en fuga precipitada y desconcertada y les ganaron la retaguardia emboscándose entre las paredes de las casas quemadas, de donde les arrojaban piedras y dañaron a algunos en el acto de la retirada por las cabezas de la calle de San Francisco, angosta, fragosa y llena de piedras y adobes; allí no pudieron jugar los fusiles sino los de la retaguardia. Cuando correspondía retirarse por obviar este daño, por la calle de San Sebastián, aunque con algún rodeo y pensión de deshacer lo andado por uno de ambos trozos. Y si la acción se gobierna con algún juicio y viveza, poniendo algunos piquetes emboscados entro de aquellas casas por donde se introducen los enemigos (y están manifiestas por los bujeros abiertos) y se les arrostra sin volver ignominiosamente y sin el menor movimiento la cara, pudo haberse conseguido gran satisfacción, porque al pie de la cuesta de Potosí hay una quebrada y río que es tránsito preciso para la ciudad, cuyo paraje pudieron aprovechar los nuestros para que, asaltados desde la parte superior de la quebrada, llevasen su merecido, en especial si se pone un cordón a trechos que cerrase hasta el alto de las Recogidas, para no dejarles libre el paso a entrar y emboscarse en las casas quemadas (de ellas, si fuesen muchos, como otros días, nos hubieran causado

---

(1) Segurola habla de 400 hombres y de 400 armas de fuego.

(2) Como puede verse, la antipatía que el Oidor siente por Tomás Franco llega a extremos increíbles en un hombre que quiere presentarse como una persona equilibrada y sensata.

notable perjuicio), y saldría con más acierto la defensa. Como los indios nos vieron huir en desorden, nos siguieron con pedrea y alaridos y a la media hora empezaron a disparar consecutivamente los cuatro pedreros que nos quitaron días pasados, siguiendo la vocería de desvergüenzas y desafío hasta las 8 de la noche (1).

Cuando bajaban los indios, venía un mandón a todo andar de caballo con un sable en la mano y su cabriolé encarnado, a quien fácilmente y por la inmediación pudieron derribar o dispararle las armas, lo que se prohibió, por decir Franco que pudiera ser el religioso referido. Ello es, que el día pareció de pantomima más que de otra cosa.

Un Ochoteco hirió de muerte a un granadero nuestro al disparar erradamente su escopeta, y los contrarios dieron un balazo al capitán de indios amigos, Velarde, pero no de peligro. Se previno en las puertas de las trincheras que si venían algunos indios a pedir perdón, se les admita e introduzca sin daño, pero no parece ninguno. Entre el día de ayer y hoy, han muerto de hambre y peste sobre 140 personas que se han humado en el hospital de San Juan de Dios y foso que el Ilustrísimo prelado mandó prevenir en la capilla del seminario viejo y en otras iglesias. Y si el auxilio se tarda en venir y nos mantenemos aguardándolo solamente, cuando el poco número de los enemigos en vida a desbaratarlos, es regular que los moradores perezcan en la mayor parte y que acaso el conjurado logre avanzar la ciudad.

Miércoles 16 de Mayo. Todo el día lo tuvimos silencioso y aunque de noche hubo algún ruido de enemigos, duró poco. Y sigue la mortandad de las gentes pobres por causa de la hambre.

Jueves 17 de Mayo. Se amaneció con el mismo silencio que ayer por la mañana. Nos mataron los rebeldes dos personas que salieron al campo en rebusca de frutos y verduras y, después de medio día, asimismo cercaron un granadero y un escopetero que salieron por el mismo fin y les /f.32v. cortaron las cabezas que se llevaron con la escopeta y fusil al alto de San Pedro. Dicen que también murieron tres soldados más que los acompañaban y que los demás pudieron huir para las trincheras. Luego, que en dicho alto recibieron las noticias de este hecho y las cabezas, dispararon, a las 3 de la tarde, en celebridad, cuatro cañonazos de pedreros

---

(1) Narrados los hechos en esta forma, vienen a dar razón al Oidor; sin embargo, Segurola y los autores de los otros Diarios cuentan los acontecimientos como si se tratara de una retirada normal. Diez de Medina, buen conocedor de la zona y los accidentes del terreno, puede opinar de esta manera y lamentarse de que no se haya realizado tal o cual maniobra; lo cierto es que no hay nada más fácil que ser general en un escritorio y después de la batalla.

y se pusieron los alzados en la misma ceja en fila y en el medio una bandera que la batían frente a la ciudad en alarde de tal logro [1]. Estas hostilidades casi diarias se sienten más al verse la rareza de que sin comparación es mayor el número de los sitiados y con superioridad de armas, de razón y juicio, y sólo por haberse acordado desde el principio del sitio aguardar el auxilio que de positivo no sabemos si vendrá tarde o temprano, con el teniente coronel don Ignacio Flores, comisionado privativo de su excelencia.

Viernes 18 de Mayo. Tampoco hubo novedad considerable. Por la tarde salieron algunos oficiales y granaderos al alto de Santa Bárbara, con el Comandante, por tierra para salitre y luego que los rebeldes empezaron con la grita a conmoverse y concurrir a dicho puesto y que se introdujo dicho material a la ciudad, se retiró consecutivamente casi en pos de ella el Comandante, y a poco rato le siguieron los granaderos y demás circunstantes, de modo que los contrarios, inmediatamente después de la retirada se posesionaron de dicho alto y empezaron a arrojar algunas piedras y disparar sus escopetas sin daño, de parte a parte. La noche fue quieta. Sólo en el foso y capilla del colegio se enterraron 37 personas, fuera del hospital y otras iglesias, porque en las calles se van cayendo muertos de hambre.

Sábado 19 del Mayo. Amanecimos con la misma quietud y con ella siguió todo el día y nosotros aguardando, sin otra diligencia, el auxilio del señor Flores y consumiendo cada día los pocos víveres que podrán quedar de rezagos, cuando no sabemos de positivo dónde se halle en el día, ni cuándo vendrá, porque aquellas nuevas del religioso que se vino al campo enemigo entre los rebeldes, que dice misa sin licencia del Ilustrísimo prelado, ni de nadie, en la campaña, que hace casamientos sin ella, que entierra y que por hacer granjería de estos sacramentos es de presumir se vino al Alto, ¡qué fe ni que ascenso podrá merecer en sus letras! [2]. Cuando más, se le prestaría deferencia a posteriori y por sus obras, pues se hace sospechoso. Circunstancia que podía mover para no vivir tan confiados en sólo el auxilio, dejando morir de necesidad a los pobres y gente de medianía y para procurar que con alguna disciplina militar, siquiera de los preliminares, para formarse, retirarse y

---

(1) Segurola también menciona la agitación de los sublevados en El Alto, pero no hace alusión a lo que la motivó, refiriéndose sólo a que murió un granadero. La explicación del Oidor es mucho más lógica; en todo caso lo interesante es comprobar cómo se veía lo que pasaba en la Ceja desde la ciudad, o desde arriba lo que acontecía entre los nuros, lo que puede explicarse por la claridad de los días en el mes de Mayo y la transparencia de la atmósfera en el ambiente del altiplano.

(2) La desconfianza que le merecen a Diez de Medina las noticias del padre Borda no corresponde sino a un nuevo exabrupto de un hombre irritado por la situación; siendo muy amante de las legalidades, olvida la imposibilidad de cumplir con los trámites canónicos habituales en las épocas normales.

avanzarse, actuase una salida formal de unidad y sin las etiquetas que infundadamente preocupan los ánimos [1], a efecto de despejar al enemigo, una vez que cada día tiene menos gentes y confederación. Esta noche se vino una india del alto de la casa de Cañizares, a quien nos aprisionaron los rebeldes, quien dice que el conjurado Julián Apaza marchó con 1200 indios al encuentro de nuestras tropas auxiliares al pueblo de Sicasica (25 leguas distante de esta ciudad) [2], y que en esto, concuerda con otro indio, medio tonto, que también se vino de dicho Alto. Dícese también estar comunicado un papel de orden, por el Comahdante, a sólo una trinchera, para admitir a dos personas que se presume puedan venirse nocturnamente, siempre que den la contraseña: *Nuestra Señora del Rosario*, y que puestos en el cuerpo de guardia, se dé cuenta luego al Ilustrísimo señor obispo y al comandante. ¡El corrido lo dirá en uno y otro! La noche fue quieta.

Domingo 20 de Mayo. Se amaneció en sosiego y se vio que los indios de la parte de Potopoto subieron al alto de San Pedro, infiérese que a oir misa, los que regresaron para la cuesta de Laja y cerro del Calvario. Por la tarde entraron a la ciudad cosa de 200 y por la noche hicieron la bulla que han tomado por costumbre. En el nuevo camposanto se enterraron 38 cuerpos, fuera del hospital y otras iglesias. Sigue la epidemia y la rigurosa necesidad que obligan a comer desde días antecedentes carnes de gatos y de perros sobre las de mulas y borricos, con el desconsuelo de verse por las calles, expirando o desfalleciendo, agonizantes, pálidos, secos los labios, en deliquios y suspiros y arrojados, los miserables vivientes. Dícese /f.33 que esta tarde bajó a dormir la amasia del conjurado Apaza a la quinta o chacarilla del Oidor Medina, que han tomado los rebeldes y el Apaza, para hacer sus estaciones en ella o la han hecho espelunca de ladrones.

Lunes 21. No hubo novedad y hoy martes 22 a las diez y media del día [3], dispuso el Comandante una salida compuesta de los granaderos, regidos por don Carlos Rogers, el inglés y su buen capitán Iturralde, de los de la compañía de la Caja Real, varios de lanzas y cosa de 400 hombres a caballo, pero sin destinarse oficiales (como siempre), para las compañías, ni quién las comande y gobierne, porque el

---

(1) Hemos podido apreciar, tanto a través del Diario, como en su correspondencia, informes y querellas, que cuando el Oidor habla de las "etiquetas", se refiere, por lo general, a situaciones enojosas para él o que han herido su susceptibilidad. Posiblemente, ahora, su malestar se derivaba de que el Comandante no le hubiera mostrado la carta del padre Borda ni le hubiera comunicado las noticias ni los planes que emanaban de ella.

(2) Con mayor precisión da también esta noticia Segurola. Dice que el día 17 de Mayo se fue Apaza a Sicasica con mucha gente y llevándose los cuatro pedreros.

(3) El capitán Ledo y el Oidor narran estos hechos como ocurridos el día 22; Segurola, en cambio, los consigna el día 21.

Comandante que los llevó hasta la puerta de la trinchera de las Recogidas, allí se quedó [1]. El designio fue traer algunos ganados que con efecto introdujeron de la campaña de la Capilla y aprehender a la concubina del rebelde Apaza que se decía estar por aquellos puestos y también por dar lugar a que se hubiese venido hoy a medio día el religioso de San Agustín fray Matías Borda que entró por la misma trinchera con seis escopeteros españoles y mestizos con sus armas respectivas (que le siguieron), interín nuestras tropas se hallaban combatidas de los indios enemigos que las cercaron, derrotaron y acabaron, al huir con mucha ignominia y mortandad de más de 50 hombres, muchos de brío y espíritu, que hacían la flor de esta ciudad, habiéndolos tomado de sorpresa, a la retirada, los emboscados en la calle o callejón que desde la campaña viene por la carrera de las Recogidas. Ello es que todo fue un tragedia que excitó el común llanto y dolor de los que desde la ciudad y las esquinas y corredores miraban la escena [2].

Y a no ser don Pedro Palacios, que en su caballo andaba solo por arriba de San Pedro, entreteniendo a los enemigos, con sable en mano y un valor admirable con que los ponía en huída, hubieran éstos más, tenido tiempo para bajar al callejón y no dejar que alguno salvase [3]. Es el día en que en menos de una hora, se ha experimentado cual en ninguno tal fatalidad y desgracia, con pérdida de fusiles, muchos sables, espadas y pistolas, seis granaderos y varias birretinas suyas, que en triunfo llevaron los rebeldes, colgadas en palos; y otros las camisas de los muertos, a quienes dejaron desnudos, despojándolos de todas sus ropas y cortándoles las cabezas que también se llevaron y a muchos, las piernas y otras partes ocultas, habiendo muerto, entre aquellos don Miguel Mariño, capitán y oficial mayor de la

---

(1) El Comandante anota, en cambio, 50 hombres montados, 300 de a pie, 50 granaderos y algunos oficiales sueltos.

(2) Los otros Diarios, salvo el de Castañeda, no pintan la situación con un acento tan trágico. Segurola sólo anota 25 a 30 muertos, señalando, en cambio, que al comienzo hubo mucha mortandad de indios; todos reconocen en el fondo, sin embargo, que las acciones de aquel día fueron desastrosas. En lo que sí varían mucho es en el análisis de las causas del fracaso.

(3) Este don Pedro Palacios, que figura aquí como un hombre tan valiente y decidido, es un español que en el segundo cerco tiene, en cambio, una actuación bastante dudosa. En efecto, aparece en le confesión de Miguel Bastidas, así como en la de los otros coroneles, que escribió en dos ocasiones al caudillo, pidiéndole indios que lo sacaran desde el convento de San Francisco al Alto, para salvar su vida y sus bienes, descorazonado porque veía la ciudad perdida. Por la documentación, AGI, B. Aires 319, se sabe que cuando se conoció esto en La Paz se le mandó prender, pero ya Palacios había levantado el vuelo, sin que se supiera a dónde se había dirigido.

Caja Real, gran aritmético, de honor y buenas costumbre, de más de 60 años, con dos hijos, el uno de 12 años, a quien dejaron salir en pos de su padre. Un cuñado suyo y hermano de la viuda, quien en igual confusión consterna al ver su desamparo; don Francisco Farfán de los Godos, oficial mayor de la Aduana; don José Taboada, don Mariano Paredes, don F. Tapia y otros mozos de valor y espíritu, criollos que se sacrificaron aún viendo el desorden con que se encaminan y salen todas las acciones por falta de disciplina o de no habérseles enseñado la obediencia para mantenerse y comportarse en la campaña y por el pavor que comunmente han tomado las gentes y arredra a los más, de sólo ver al enemigo, poniéndolos en fuga y tropel a su voluntad por falta de oficiales que no se señalan ni mandan salir para que les rijan, obligando a lo mismo a los demás de honor que, por no quedar solos en la campaña, se desordenan y los siguen. Esta tarde, dice el pueblo, trajeron 43 muertos, aunque algunos los disminuían en el número, para lisonjearnos; los cuentan hasta 26 y otros hasta 39, que es lo más corriente. Se solicitan los restantes para sepultarlos. La introducción excitó el llanto y gemidos de los interesados y del pueblo todo, que no hay voces para explicarlos.

La causa son las expediciones diminutas, repentinas, desordenadas y sin precedente disposición, con una gente bisoña y nada ordenada, sin conocimiento práctico del terreno a donde los envían, para prevenir la seguridades y senderos de las retiradas, que es cuando han sucedido nuestras desgracias (1).

El dicho religioso refiere, entre muchas cosas, que en Potosí, Chuquisaca y Oruro, en Puno, Sorata y Larecaja, no había novedad y que estaban por nuestro amabilísimo Rey y Señor de las Españas. Que en dicha villa de Oruro, estaban varias tropas de Cochabamba haciendo el ejercicio militar (que aquí no vemos), aguardando al señor Flores para seguir su marcha, que regularmente la seguirá para esta ciudad. Que /f.33v. el rebelde Apaza dejó gobernando en su lugar a la india, su concubina, llamada virreina (2), y pasó a combatir a los de Sicasica (que parece se le oponían) con los cuatro pedreros y Mariano Murillo, quien iba con ánimo de insidiarlo, cortarle la cabeza y entregar, con los que había fieles, los pedreros; sin que hoy se sepa de sus progresos y estación aún a costa de los propios que le ha dirigido su amasia, regulando que puede, en el día, estar cercado de los de Sicasica, comandados por Bolaños. Que los indios del pueblo de este nombre, escribieron una carta (cuya copia trae el religioso), al común de los de Curaguara, en que les dice ya es tiempo de que conozcamos nuestros yerros y obedezcamos a nuestro Rey de las

---

(1) Es evidente que no era esa la única causa de los descalabros militares, pero también es cierto que el juicio del Oidor es, en este caso, bastante acertado.

(2) Mientras el Oidor trata a Bartolina Sisa con tanto desdén, Segurola la supone "su mujer legítima" y el capitán Ledo la denomina respetuosamente "la virreina".

Españas, porque el indio Apaza es un borracho amancebado con la que llaman su mujer, alzado que trae, con sus maldades y ladrocinios, engañados a los naturales; y que habiéndose practicado varios castigos contra los levantados por los españoles que estaban ya en Oruro, se les avisaba para que no aleguen ignorancia. Cuya carta, parece haber principiado a circular por dicho pueblo y el de Calacoto de la provincia de Pacajes [1]. Dice que no queda sacerdote alguno en el alto de San Pedro, que han muerto ocho curas y varios eclesiásticos y que el famoso Orellana tiene en Puno tres mil indios de su partido, con varios trofeos de los secuaces de Tupac Amaru, cuyo hijo le tuvo sitiado en aquella villa y se retiró porque su padre le llamó en auxilio suyo, por estar cercado de nuestro bizarro visitador general del reino, el señor consejero don José Antonio Areche y sus tropas, con que entró combatiendo a los rebeldes desde la provincia de Andaguailas.

Hoy se puso en una bandera una carta que el dicho religioso escribió a los capitanes del alto de San Pedro en que les manifiesta el buen recebimiento que han tenido en esta ciudad y que así se vengan a ella seguros del perdón, la que vieron llevar a los rebeldes [2]. El fin es atraerlos ahora que el caudillo se halla ausente en Sicasica y es de opinión que importaría acometerlos y despejarlos porque no pasan de dos mil indios y por que es ocasión menos peligrosa por la conducción de los pedreros, ofreciéndose el religioso a salir y dar el modo y las reglas, lo que sería útil si la gente estuviera disciplinada y no acobardada como se halla con los golpes repetidos que ha ocasionado el despilfarro y desgracia nuestra. Murió también don N. Arís Navarrete, vizcaíno, uno de los tres o cuatro europeos que este día salieron y, entre ellos, don Juan Fernando Iturralde, capitán de granaderos y don Carlos Rogers. Dicen unos que murieron 60 indios y otros que 10 y otros que tres. Es supuesto, porque no hubo sustancia y todo fue confusión de parte nuestra, ni puede ser menos, porque los principios desordenados no producen los fines de acierto, por lo regular.

Miércoles 23. Amanecimos en sosiego y con los más indios en el alto de San Pedro y Potopoto. Bien que este día, con el entierro de los cuerpos del día de ayer, fue funestísimo, melancólico y de notable desconsuelo. El religioso Borda, parece, volvió a escribir por la mañana a los indios del Alto. Por la tarde y la noche nos hicieron bastante fuego los indios, con los fusiles que ayer nos ganaron y está válido

---

(1) El Comandante consigna esta carta con el número 13. Sin embargo, en este caso se ve que el Oidor no la conoció directamente porque altera un tanto su contenido; en efecto, la carta no está dirigida a los del común de Curaguara, sino a la comunidad del pueblo vecino de Callapa. En ella se trata a Julián Apaza de virrey supuesto, que comete herejías y disparates, pero no se hace la menor referencia a su embriaguez ni a su amancebamiento.

(2) Segurola no hace ninguna referencia a tal carta.

que fueron 30 en número. Y sigue la mortandad crecida de nuestras gentes epidémicas y desfallecidas de necesidad.

Jueves 24. A las 2 de la tarde hubo en las trincheras bastante fuego de fusiles de parte nuestra, sin saberse el efecto, porque los enemigos estaban atrincherados entre las paredes de las casas quemadas. Del fuerte de la Paciencia les dispararon tres veces el pedrero y una, con la media culebrina desde el camposanto, que mató dos de ellos en la garita de la cuesta de Potosí. Nos hirieron esta tarde de un balazo en una pierna, a un granadero, que con otros había salido por tierra de salitre para la pólvora que escasea no poco.

Viernes 25 de Mayo. A las dos y media de la tarde, se disparó dos veces dicha culebrina, desde el camposanto y, del fuerte de la Paciencia, otros dos el pedrero y hubo fuego de fusiles de parte a parte, pero no con la continuación que ayer. Después de anochecer siguieron los indios con sus tiros de escopetas y suficiente grita, por los altos de San Francisco, acompañada de algunas cornetas.

Sábado 26. No hubo novedad, a la reserva de algunos escopetazos de los indios, que tiraban vagamente. Vino una india del Alto, que dice la aprisionaron y, en presencia del Comandante, examinada del padre Borda, refirió que el rebelde Apaza había pedido por segunda vez auxilio /f.34 de indios a su amasia que dejó gobernando en El Alto, para combatir, como se dice, a los de Sicasica, donde marchó el jueves pasado 17. Se ignora si caminó este auxilio y si hubo algún combate y dónde puede estar en el día.

El dicho religioso regula se halle ya cercado y derrotado y entregados los pedreros a los de Sicasica, cuyo designio llevaba Murillo y aún el quitarle la cabeza, para lo que tenía de facción a los 11 o 12 escopeteros que, dice, llevó el indio del alto de San Pedro, con dos mil honderos. De los cuales, refiere, desertaron en el camino varios, obligándole a pedir primeramente el auxilio, que se le mandó, de 700 indios que salieron en alcance suyo. Y añade que en Sicasica había cosa de 7000 indios por el Rey, con varios españoles y que en la villa de Oruro estaban las gentes auxiliares venidas de Cochabamba y otras provincias sin que supiesen nada del caballero Flores y que ellas hicieron una gran derrota de rebeldes en la campaña de Panduro y volvieron a reunirse con los que quedaron en dicha villa de Oruro que ya estaba quieta, con las provincias de Chayanta y Paria, en que se había hecho por ellos una gran mortandad y escarmiento.

La ciudad sigue con la epidemia de la disentería, toda ella es una congoja; en las calles se van cayendo los hombres, muertos de necesidad, tanto que dos personas que hoy se reputaron cadáveres y se condujeron a la Misericordia, al tiempo de conducirlos al nuevo composanto que destinó la caridad de nuestro Ilustrísimo prelado, los hallaron vivos y tuvieron que auxiliarlos de alimento, con que se repusieron. Comen los del pueblo carnes de perro y gato que se han agotado y no se

encuentran, principalmente los primeros que, huidos, andan a manadas fuera de trincheras sin que se reserven los cueros de mulas y vacas, las petacas y correas de lo mesmo, que las queman, muelen o asan y así los toman con raro dolor de los que aún teniendo dineros no pueden remediarlos ni remediarse [1]. Las salonas o unos borregos hechos cecina, que se vendían a cuatro reales de plata, no se hallan y se han vendido a cuatro, seis y ocho pesos. Las mulas también van escaseando y es cosa rara de que a un abogado Avellaneda, habiendo muerto una mula suya que muchos días subsistió comiendo tierra y que estaba flaca como un esqueleto, le instasen a vender a la rebatiña cada cuarto de ella por cinco pesos, tanto que las carnes de esta bestia (que no valdría cuatro a seis pesos), rindieron treinta pesos, lo que se ve diariamente [2]. El auxilio de que trataron lisonjear al pueblo no parece ni se sabe de él a punto fijo y cuando este gobierno desde el principio quiso vivir confiado en él y contraído a aguardarlo sin que por ello tengan las tropas nuestras, la instrucción y disciplina tan necesarias. Viven por esto los hombres, bien marchitos, aguardando la muerte, si Dios por su alta misericordia no nos auxilia mediante las proficuas disposiciones oportunas del excelentísimo señor Virrey de Buenos Aires, don Juan José Vértiz.

Domingo 27. Tampoco hubo novedad. Los indios de Potopoto con 50 de a mula, más o menos, subieron al alto de San Pedro, sería para oír misa, porque la india que ayer vino, dijo que los alzados habían traído cinco eclesiásticos presos de diferentes pueblos y entre ellos, un Bustillo, un Torres, un Dorado y otros dos. Por la tarde salieron los granaderos por salitre, con algunos oficiales y el comandante. Dicen que acudieron pocos indios al alto de Santa Bárbara de donde al retirarse mataron uno o dos de ellos.

En este día, pasó el comandante con el padre Borda, agustino, a la cárcel del cuartel y pieza donde se halla prisionero el tuerto reo Pedro Obaya, quien por medio de su confesor don Bernardo Manchego, presbítero, hizo llamar al primero, con el designio de rectractarse de las falsedades con que tenía maculados o manchados este picarón cizañero (pensando que así le harían favor el comandante y su director) [3] a sujetos de carácter y privilegios y al común de criollos de esta ciudad, con unas expresiones de diabólica, falsa invectiva, cuyas inepcias

---

(1) Estas frases tan trágicas del Oidor ayudan a comprender cómo lo que se dice del hambre que se padeció en los días del cerco no fue un mero lugar común.

(2) Este tipo de datos, sumados a los que aparecen en los otros Diarios, como asimismo los que se encuentran entre las cuentas de Cajas Reales y de la Real Provisión, han servido a la autora de este estudio para realizar un trabajo sobre una "Aproximación a la Historia Económica de La Paz en 1781". Revista de Antropología N° 2. Instituto de Antropología. La Paz, 1980.

(3) Cuando el Oidor usa esta expresión se está refiriendo siempre a Fernando Márquez de la Plata.

mandaron admitir o ingerir en su confesión, por el abogado que hace de auditor de guerra, (quien se ha entrometido a conocer de lo civil y criminal de los delincuentes de la sedición) pensando lavarse así las manos por el desarreglo, a costa de la sangre de tantos criollos, muertos y sacrificados en la campaña por su fidelidad y amor al Rey y a la patria, que no se han arredrado de obedecer y salir al frente del enemigo aún estando incultos, sin la menor disciplina ni prevención y a costa del honor de los que viven y han hecho lo propio [1], porque si no tienen firmeza para seguir y mantenerse al frente de los enemigos es porque no se les ha instruido lo que deben hacer en la obediencia y permanencia en este /f.34v. acto y cómo o en qué formaciones deben mantenerse y principalmente porque si el jefe es el primero que echa a correr y huye, como se le ha visto en las salidas a Santa Bárbara, y las más veces no sale fuera de trincheras, ¡qué mucho que sus súbditos le imiten y se hayan quedado con el hábito de este mal ejemplo! [2]. Lo cierto es que en la ciudad, desde antes del sitio de los rebeldes, se suscitó con poca política no sé qué especie de etiqueta perniciosa entre los españoles europeos y criollos, las que él que manda y gobierna debió apagarlas y humarlas sin la adhesión que da a entender y en que el Ilustrísimo señor obispo le dijo lo convincente en una ocasión, sabedor de que los llamaba tupamaristas. Porque estos puntos odiosos y de cotejo: si los unos sirvan o sean fieles más que los otros, si sean más o menos útiles, son de malas consecuencias, como se vio en la villa de Oruro, y promueven las guerras intestinas o civiles y son ajenos de toda máxima racional o porque todos son hijos de un padre que es el Rey o vasallos de un mismo soberano o porque en el mundo sólo deben considerarse dos naciones, una de hombres de bien y otra de pícaros [3].

Cuya etiqueta se fermentó con motivo de la dicha confesión del referido tuerto, por presentirse que la procuraron como apoyo del desconcierto y suma desgracia de nuestras cosas y defensa de la actual rebelión. En efecto, pues, se le hincó el dicho reo al Comandante y le dijo que cuanto había declarado o confesado, en especial, enredando a dichas personas y a las que tocaba en su confesión, era falso y que, pues tenía de morirse, lo proponía así para el descargo de su conciencia.

---

(1) En esta doble queja Diez de Medina se lamenta del perjuicio que producen a los criollos las actuaciones judiciales que se están practicando con Pedro Obaya, puesto que resultan injustamente implicados en ellas. Al mismo tiempo, su protesta se dirige a que se practican las causas penales sin formalidad jurídica. Lo curioso es que más tarde, cuando el Oidor actúa como auditor de guerra en Peñas, Fernando Márquez de la Plata le acusa en el mismo sentido. (Correspondencia de F.M. de la Plata con el Virrey Vértiz. AGNBA 9/5-5-3).

(2) Esta vez la acusación del Oidor contra el Comandante es bastante clara y directa.

(3) En estos comentarios de un paisano importante pero marginado puede captarse la profundidad de la tensión que existía entre peninsulares y criollos. Diez de Medina acusa a Segurola de fomentar tan odiosa situación.

Parece que el Comandante hizo poco juicio puesto que de contado no mandó recibir jurídica y jurada esta retractación [1].

Lunes 28 de Mayo. Fue sosegada la mañana; apenas parecían indios. Como el religioso Borda tiene sentado haber pocos indios en el campo y que juzga accequible despejarlos del Alto y sitio ventajoso de San Pedro, en el día en que el rebelde Apaza con la gruesa de los indios se hallaba, sin duda, combatiendo con los de Sicasica para probar el corto número de enemigos que expresa, dispuso el Comandante una salida para el alto y cerca de San Francisco, al extremo de la ciudad y casas quemadas. Después que salieron cosa de 80 fusileros y las compañías de lanza y espada, se mandó tocar al arma con la campana grande que despierta y atrae a los indios y ya conocen se toca para alguna refriega. Es cierto que bajaron y vinieron de la parte de Potopoto muy pocos indios que, con los bajados del Alto no pasarían de 300, aunque otros, por mayor aumento, los computan hasta 500, sin que pareciesen más. Pudieron haber logrado en ellos algún castigo, pero como no se dieron disposiciones ni salieron oficiales más que Higuera, el inglés y Sota, y el Comandante se plantó entro de la trinchera (distante) de la Paciencia, tuvieron que retirarse como acostumbran. Los enemigos se aproximaban sin que los de lanza, que fueron sobre 600, pudiesen tener proporción de operar. La calle dicha, para la retirada es mala, los indios ganaron las paredes colaterales y, abrigados de ellas, tiraron piedras y balas. En el acto de hacerlas, nos hirieron de un balazo a dn vizcaíno, don Pedro N., de gran brío, dependiente del gran Zavala, en la pierna. Parece le rompieron una arteria, por dónde se desangró mucho hasta que expiró a las 8 de la noche. Vieron heridos de los nuestros, cosa de seis y más y uno de Larecaja en la cabeza, de otro balazo. Y de los enemigos, aunque quieren decir murieron sobre 60 indios, ésta es una multiplicación de los ponderativos, porque los de juicio los regulan hasta seis o siete de ellos y no más. ¡Es caso extraño que sieñdo superior el número de los nuestros al de los contrarios y nosotros con superiores armas, tengamos, por falta de aquella generosidad de ánimo y denuedo militar, qte retiramos sólo al ver cuatro gatos y no hacer cosa de provecho! Lo cual embaraza aún el tomar mañana El Alto con la facilidad que ofrece la demostración verídica del día, acerca del corto número de enemigos, que pudieran superarse con otras disposiciones sobre la marcha, para que, ganado el sitio ventajoso del Alto, remediásemos las resultas ulteriores.

---

[1] Pedro Obaya, que era hombre inteligente y perspicaz, había captado muy bien la rivalidad criollo-peninsular y en sus declaraciones, de las que después se retractó, no hizo sino sembrar desconcierto y discordia para fomentar tales tensiones, lo que siempre venía a resultar favorable a los sublevados. (Pleito del Corregidor Gil de Alipazaga contra S. de Segurola y F.M. de la Plata...).

Entre las cosas que refiere el religioso agustino del rebelde Apaza, se mencionan las siguientes: Que en la misa y tiempo de alzar el sacerdote la hostia y cáliz, se pone este idólatra a mirarse en un / f.35 espejo y a decir luego, *estoy viendo y sé todo lo que pasa en todas partes del mundo.* Que a cada rato saca del bolsillo el porta viático (hurtado de alguna iglesia), lo ve y se lo aplica al oído y a los ojos y repite lo mismo, de que todo lo sabe y entiende, con cuya patraña los indios quedan admirados y muy satisfechos de su saber y poder (1). Que cuando la primera irrupción nocturna bajaron siete mil indios, fuera de ocho mil que quedaron reservados en el alto de San Pedro y que al avisarle supuestamente que ya el fuego había recalado entro de trincheras y a la ciudad, dijo que desde el Ilustrísimo señor obispo para abajo, ninguno quedase vivo en ella y que a todos los pasasen a cuchillo sin reservar a nadie. Que fantásticamente nombró de obispo de la ciudad al cura de Calamarca don Antonio Poblete (eclesiástico de mucho honor y juicio que no tuvo parte en ello). Que cuando recibió y entendió la carta que le escribió, por mano del Comandante, el Oidor don Francisco Tadeo Diez de Medina, recordándole sus obligaciones para la subordinación al Rey y la quietud, con motivo de saber su contenido y que el papel que el rebelde le escribió en cuartilla lo pasó al Comandante con el mismo conductor, dijo: *Este Oidor es mi mayor enemigo, a quien primeramente se le ha de cortar la cabeza* (2). Que Orellana, corregidor de Puno, había tenido varias campañas y muerto sobre seis mil indios, con mucho valor y ordenamiento de su gente, sabiendo conservar los tres mil indios amigos que mantiene a su disposición, sin arredrarse partir hasta Ilave, gobierno de Chucuito, con el fin de la subordinación de los alzados. Que tiene el Apaza nombrados cuatro oidores; el uno, Marcelo Calle, indio de Ayoayo, socio del rebelde, quien libró los edictos a la provincia de Omásuyos; el otro, es un tío del rebelde, también Apaza; el tercero, otro tío suyo y el cuarto, otro de los alzados. Los cuales tienen la incumbencia, uno, de custodiar la plata sellada y labrada y el oro que han robado, porque todo lo traen y ofrecen los indios a su cabildo. Otro, la de guardar, recibir y distribuir la coca que venía de estos vecinos hacendados y del público comercio de los Andes de Yungas y que también lo han arrebatado con muerte de los arrieros españoles y mestizos; lo que han acostumbrado en las campañas y demás caminos del alto de San Pedro, con las cargas de vino, aguardientes, efectos de Castilla y de la tierra y otros bastimentos que venían y conducían los viajantes para esta ciudad. Que el otro, se dice, tenía la incumbencia de especie del ají y guarda de dichos

---

(1) Estas descripciones del P. Borda, recogidas más tarde en el informe que eleva a Segurola el 30 de Mayo, perfilan a Tupac Catari con las características sociológicas de un personaje carismático y mesiánico.

(2) El subrayado de estas frases tiene mucha importancia, como se verá más adelante, por la forma en que las declaraciones de Obaya afectaban al Oidor.

licores, siendo la obligación del cuarto oidor, otro mecanismo semejante. Que después de tomar la ciudad de La Paz, se prometía el conjurado el delirio de pasar a la de Arequipa a sitiarla, tomando todos los pueblos del tránsito y luego dar guerra al rebelde inicuo Tupac Amaru, cacique de Tungasuca, en la provincia de Azángaro, y quitarle la acción de simularse rey de este reino por aspirar a serlo el Apaza (1); y así es que con motivo de haber recibido la carta del conspirado Tupac Amaru, tuvo este figurón el pretexto para hacerse jurar rey en dicho Alto y haberlo celebrado con juego de toros que llamaron los indios *fiestas reales*. Que así, semejantemente, se extendía en sus ridículos entusiasmos, hasta la conquista de Buenos Aires, para donde proyectaba escribir, seduciendo a aquellos indios que falsamente le parece haber por allí, reducidos y civilizados.

En este día destrozaron los enemigos las casas y tiendas de la chacarilla o quinta del oidor don Francisco Tadeo Diez de Medina; se llevaron las maderas al Alto, que acarrearon desde las 10 del día hasta eso de las 4 de la tarde, y hecho el exterminio y corte de los árboles cuantiosos y hermosos del jardín, que destrozaron, y después de haberse retirado, como se dijo, los nuestros incendiaron las maderas menudas y paja, que habían arrojado de los tejados con las tejas y algunos cuartos que dejaron de destruir (2).

La mortandad de las gentes sigue, y estando ya repleta la capilla del colegio viejo, el celo de nuestro caritativo e Ilustrísimo pastor se halla proveyendo lugar para otro nuevo camposanto, aparte de deberse a sus esmeros y cuidado el recojo de los cuerpos muertos por las calles, para su entierro y que no se los coman los perros como sucedía (3).

Martes 29 de Mayo. Se amaneció con quietud. A las 11 del día se oyeron algunos tiros de camaretas y por la tarde se pusieron dos escopeteros en el cementerio de Santa Bárbara y otros dos más abajo, que tiraban los primeros a la calle de La Merced en derechura, y los otros a la del palacio episcopal. La india concubina del rebelde vino de hacia Potopoto y al subir hizo man- /f.35v. sión en la garita que está al calce de la cuesta de San Pedro o Potosí, con la comitiva de 18 a 20

---

(1) Esta información del P. Borda, en la que insistirá en el documento del 30 de Mayo, muestra a Tupac Catari en una actitud de insubordinación con respecto a Tupac Amaru.

(2) Esta prolija descripción de Diez de Medina del incendio de su propia chacarilla, fuera del valor documental tiene también importancia en relación con las declaraciones de Obaya.

(3) La cristiana actitud de Gregorio Francisco de Campos de dar sepultura a los muertos revela que el Obispo de La Paz estaba supliendo con su celo lo que el corregidor no cumpliera por inoperancia o por haber quedado marginado de sus funciones.

de a mula y cosa de 800 indios, haciéndole salva uno con su escopeta y siguiendo después de un buen espacio la cuesta, bajaron algunos indios más del Alto, en alcance suyo, con dos escopetas más y subieron con aquellos y ella, haciéndole salvas.

El capitán don Pedro Parra, estando de guardia en su trinchera, divisó que los indios de Potopoto iban desatando las maderas y destruyendo las casas que están a la espalda de las de don Julián Guzmán y logró derribar muerto a uno de ellos que estaba en el tejado, con la huída de los otros, desde un corralón de la casa inmediata a su trinchera. De la iglesia y parroquia de Santa Bárbara, se llevaron el retablo de San José y otros marcos y piezas para la capilla que con cacerías han fabricado en su fuerte de Potopoto, a la otra banda y falda del cerro, nombrando el puesto, Machacamarca, que quiere decir población nueva (1). El mismo acarreo han hecho de las iglesias y parroquias que han despojado de San Pedro y San Sebastián, porteando el despojo al alto de San Pedro y su principal fuerte, sin reserva de las flautas de los órganos, que se dice haber aprovechado para balas y para pitos que bajan tañendo en sus algazaras.

A las 5 de la tarde se disparó desde la fortaleza de la Paciencia sin que se sepa el efecto. Esta tarde degollaron a un indio de orden, sentencia e informe (como todos los que se han tomado vivos) del llamado auditor de guerra y a otro de los amigos por haber transportádose al campo enemigo y comunicado con los rebeldes. Bien que todo corre y pasa por la vista y aprobación del Comandante, con cuya autoridad hace inventarios en esta ciudad, entiende en causas civiles, como la demanda de unas harinas que a petición de don Ramón de Anchorís, corregidor de Sicasica, se embargaron, y se actúa en todo lo político, como si la comisión del señor teniente coronel Flores no fuese para un solo y cierto efecto, como el de vice gobernador de armas, porque el gobierno de ellas le está encomendando por su excelencia al caballero Flores, que lo subdelegó en el caballero Segurola, sin perjuicio de las facultades del corregidor, a quien tienen arrollado como un estafermo, por el mucho celo de la autoridad de los que gobiernan (2).

---

(1) El traslado del retablo de S. José y otras piezas de la parroquia de Sta. Bárbara al nuevo puesto de Machacamarca en Potopoto, demuestra que los sublevados, acusados siempre por el Oidor de herejes, idólatras y sacrílegos, tenían, sin embargo, un fuerte sentido de religiosidad cristiana.

(2) Ya se ha hecho referencia a la escasa delimitación jurisdiccional de la administración durante el cerco. Es evidente que el Oidor nunca quiso aceptar que al Comandante le cupieran tareas de orden civil o político. También está claro, y esto puede apreciarse por la documentación contenida en el Pleito del corregidor Gil de Alipazaga contra Segurola y F. Márquez de la Plata, que aquél se vio completamente despojado de toda responsabilidad grave. AHNM. Consejo de Indias. Leg. 20397.

Miércoles 30 de Mayo. Se pusieron cosa de 300 indios en cordón, en el alto de San Pedro y bajaron a las 9 o 10 del día. La india bajó a la dicha garita (donde dicen comió), con la misma comitiva y salvas que el día de ayer. Se oyeron algunos fusilazos de los indios emboscados hacia las calles de San Francisco; los nuestros les respondían. A eso de las 2 de la tarde se publicó un bando por el Comandante para que todos manifestasen sus armas de fuego, entro de 4 días, pena de confiscación, para que se sellasen y numerasen. Diligencia que debió ser el preliminar de la sedición y de nuestra desgraciada defensa, pero más vale tarde que nunca. ¡Ojalá! y se reintegren las lanzas y enseñen el ejercicio a las gentes acuarteladas (1). Que así ya pudiéramos salvar la ciudad, las vidas y haciendas y sujetar a los rebeldes como quizá hubiera sucedido con otras disposiciones como las que supo tomar el gran corregidor don José Joaquín Orellana, a quien llama un talento de excelente doctrina y admirable gravedad en esta ciudad, con el epíteto de general nato; porque a la verdad ha hecho su deber, no con flamencos, alemanes ni suizos, sino con unos pocos hombres incultos, rudos y, los más, de los que llaman por acá cholos que son los que le han obedecido, cedido a la disciplina militar, guardado y ocupado su lugar y sabido cumplir las instrucciones para mantenerse a la frente del enemigo y hecho la costa en tan importantísimo objeto, el más supremo del mundo, en que no se debía perdonar medio alguno. Lo cual si aquí se observase, hubiera redimido el incendio de la ciudad con tan crecida mortandad de los nuestros, los daños y exterminio de las haciendas y comercio público, las de las contribuciones reales detenidas y perdidas, los gastos y sueldos que siguen todavía a expensas de la Real Hacienda y los deservicios insolentes y más escandalosos de los indios contra Dios y el Rey, sin saberse nuestro último fin y paradero que ya conocemos cuál sería si no nos viene algún auxilio o la Señora de La Paz no prosigue con sus raros portentos en el trance último en que ya se ve la ciudad (2).

Los fusilazos enemigos fueron muchos este día, por las calles de San Agustín, San Juan de Dios y Riverilla, pero sin daño. Por los altos de San Francisco, que llaman de Supaicalle, hallaron degollado un espa /f.36 ñol de los nuestros que se presume salió en solicitud de leña para la cocina, por las casas quemadas, y el lunes pasado, 28 del corriente, se halló otro, por hacia un lado de dicho convento y altos, como que se va para las Recogidas. Desertaron tres soldados nuestros de los del valle y debieron salir por un parendón, hasta que vieron a los alzados, con quienes se incorporaron y se fueron por el alto de Quilliquilli. Esta tarde se castigaron dos

---

(1) Esta revista de armas debió ser cosa de simple rutina, pues no la consigna ninguno de los otros Diarios.

(2) El Oidor, que ignoraba las terribles angustias de Orellana, suponiéndolo siempre victorioso, se basa en sus hazañas para suponer al Comandante culpable de todas las consecuencias que trajo para la ciudad la sublevación indígena de 1781.

negros, por ladrones, con azotes, en la plaza y pie de la horca, en presencia de nuestros granaderos. ¡Rara comisión tan amplia!

Jueves 31 de Mayo. Bajó muy de mañana la india, por abajo de la iglesia de San Pedro y regulan fue para Potopoto, con su comitiva acostumbrada.

Se retractó el reo Pedro Obaya, alias el *Tuerto,* de las falsedades de su confesión absurda, en vanos hechos falsos contra varias personas. Nos quiso alucinar con la venida próxima de dragones y tropas del señor Flores y en especial con la falacia que maquinó (al ver el semblante del gobierno), para implicar a personas de carácter y privilegio (1) y al común de los españoles americanos que están muriendo con notoria fidelidad y exterminio de sus casas, haciendas y demás intereses y anhelan en el servicio del Rey y de la patria, con el amor al soberano que

---

(1) La irritación contra Segurola que padece el Oidor en esos días se debía a hechos muy graves que sólo están insinuados en su Diario y que no aparecen en el del Comandante. Sin embargo, es posible conocerlos tanto a través del tan citado Pleito de Gil de Alipazaga como en un documento mal consignado que existe en la Biblioteca Central de la UMSA bajo el título de: "Memoria sobre el Cerco de La Paz, hecha por Francisco Tadeo Diez de Medina. Col. Rosendo Gutiérrez M/126". A través de estos papeles puede apreciarse que historias como la del "Rey Chiquito", apodo con que se conocía a Pedro Obaya, no pasaban indiferentes al Comandante; muy por el contrario, dieron origen a todo un expediente que éste envió a la Audiencia. Con el documento se aclaran mucho las cosas; en primer lugar, se desprende que Obaya fue interrogado por el licenciado Fermín Escudero (el joven auditor de guerra, inexperto y bisoño a que alude Diez de Medina) el 28 de Abril; el interrogatorio se efectuó en la cárcel del cuartel de Granaderos. En las declaraciones sostuvo Obaya que Apaza tenía cartas del Obispo y del Oidor Diez de Medina, y que a este último le había proclamado con caja y clarín "Capitán General de Mar y Tierra" y que por ese motivo habría dado orden para que no se incendiase su chacarilla. (foja 28, pieza N. 6). Sin embargo, según el expediente, el auditor tomó dos nuevas declaraciones al reo Obaya; en la última, del 31 de Mayo, desmintiéndose éste de muchos puntos, afirmó que era falso todo lo dicho sobre el Oidor y el obispo. Esta rectificación jurada se efectuó en vista de que Obaya se había retractado verbalmente en presencia de Segurola, lo que demuestra que no fue cierto que el Comandante, como lo afirma el Oidor, no diera importancia a la rectificación ni la tomara jurada.

Ahora bien, sabiendo que el acto sólo se efectuó el 31 de Mayo, se explica que Diez de Medina, que sólo sabía de la retractación verbal, consignara el día 28 la frase atribuida al padre Borda sobre el odio que sentía Apaza por el Oidor, como asimismo la noticia del incendio de la casa de su chacarilla.

Con ello Diez de Medina dejaba en salvo su honor puesto que no se cumplían las aseveraciones de Obaya respecto a sus connivencias con Apaza ni en lo tocante a que respetaría sus propiedades.

es muy constante y dificilísimo de obumbrarse [1], por ser ésta una de las verdades triunfantes que se esclarecen a medida que se quieren oscurecer y que fortificándose de día en día, no pueden jamás apagarse sus claridades aunque la pasión los anime, los agite y les dé hallazgos en las circunstancias más indiferentes para las precauciones del crimen más enorme. Retractación que hizo el Tuerto hacen días ante el Comandante, a quien hizo llamar con su confesor con motivo de habérsele mandado confesar y prepararse para la muerte; con cuya vista cesaron los motivos que tendría de interés o respetos y complacencia; cayó la máscara y apareció la realidad. Esto no es más que la verdad quien habla, y se exprime todo sin velos y sin disfraces. Las declaraciones de los moribundos son de gran peso por considerarse en el punto fijo donde se puede distinguir la verdad de los artificios precedidos o de los circunloquios o interpelaciones preparatorias que primero suelen hacerse al recitar los hechos del crimen pesquisado y, acaso, fuera de tiempo, por prevenir la sagacidad y malicia de los delincuentes, de los hechos que desean que él confiese, porque ya hubo jueces que, desnudados del candor y probidad, rehusaron recibir las deposiciones por entero, tan presto como se reencuentran en los hechos que son del descargo de los calumniados. Que supieron prevenir al denunciador que sale de su resorte para la persecución de un crimen imaginario, creyendo que la calidad de juez o sub comisionado para el efecto cierto y determinado de contener y remediar los delitos de rebelión, regir la disciplina militar (el más fuerte vínculo y más seguro amparo de la potestad, pues, como dice Séneca, en la lanza está la salud) e instruir la gente de la ciudad, basta para ponerse en derecho de ser inquisidores universales y sojuzgadores de toda la provincia y aún de causar, acaso, la turbación intestina de las familias y americanos de la ciudad con semejante borrón de su inocencia y esto por medio de un órgano como el nominado auditor y abusándose de la falsa delicadeza o astucia del pernicioso tuerto Obaya [2]. Bien que los calumniados gimen con el pueblo esta desgracia y mala nota de su honor después de la destrucción de sus heredades y penas que los circundan. No claman porque no dan voces ni se atreven,

---

(1) Sic. En el texto figura esa expresión en corrección del propio Oidor.

(2) Estas frases están en concordancia con una carta que figura en el Pleito aludido como en el manuscrito 126 UMSABC., y que dirige el Oidor a Segurola el 29 de Mayo, provocando una respuesta burlona, altiva y desdeñosa del Comandante. Le escribe Diez de Medina en la carta, que ha llegado el momento en que debe hablar porque andan en corrillos "el honor, pureza y fidelidad de personas de carácter y alta distinción del común de los fieles criollos de esta ciudad y de mi persona, de resultas de la confesión que en la casa donde hoy habita V.S. se tomó al prisionero rebelde y causa de la sedición, Pedro Obaya alias el Tuerto" (foja 40, pieza N. 6). Le recalca, enseguida, esto último diciendo: "Este cizañero y perverso fue acogido varios días al lado de V.S. Si fuese para prepararlo para aquella máquina, en desahogo de

pues lo mismo fuera explicar sus quejas o lo que conviene al servicio del Rey y a la utilidad pública que darse margen a llamarlos alzados y pensar en aquella arrogancia que sucede a algunos (como al corregidor) (1), nacida de la relación con que expiden, conciben y resuelven las ocurrencias y acaso con aquel vicio de la *phylaucia*, que llaman los griegos, despreciando llamar a nadie para un consejo de guerra, que no se ha visto, y menos consultar aún, a las personas de esfera, que por sus obligaciones y experiencias pudieran conducir al acierto, pues que ésta es una guerra de ingenio o industria para castigar a los rebeldes, correspondiendo a sus traiciones y emboscadas con que no podrán atinar los que no tienen conocimiento

---

aquellos ardores satíricos hacia mí, individuo con que en público concurso se explicó V.S. en la antesala capitular, y no los negará a ley de caballero" (foja 40, pieza N. 6). Más adelante le insiste que él supo "que le recibió, le agasajó y le destinó vivienda en la casa que V.S. mora hasta el caso de su confesión primera inclusive con aquel trato propio de su generosidad ".

Segurola, en respuesta terminante, el día 31, contesta diciéndole que las palabras del Oidor se reducen a "tratarme en los términos más irregulares que es posible", estilo que no le extraña dada "la notoria prudencia, talento, y bellas circunstancias de V.S." y que es igual al que usa en los corrillos, conversaciones y particularmente en la tertulia de su casa para ultrajar mi honor y conducta" foja 42, pieza N. 6). A la clara ironía agrega que si él diera importancia a lo dicho por Diez de Medina perdería tanto tiempo en el escritorio que no podría atender a la guerra y que por lo tanto deja para su debido tiempo aclarar los insultos que le ha lanzado, como son el "de la cariñosa acogida que se supone hice al reo Pedro Obaya, agasajándole y destinándole vivienda en mi casa y poco costaba haber dicho que le metí en mi cama" y "el hacerme V.S. cómplice con el auditor de guerra para el hecho más vil e infame que se puede atribuir a hombre". (foja 42, pieza N. 6).

El expediente no incluye réplica alguna del Oidor.

(1) A través de los acontecimientos de la Aduana de 1780 y de los preliminares de la sublevación, puede verse que el corregidor había sido una persona arrogante y arbitraria; sin embargo, el Comandante logró no sólo marginarlo de la esfera política sino también, más tarde, sofocada la rebelión, consiguió que se le despojara de su cargo y se le hiciera salir en forma ignominiosa de la ciudad. Muchos años después obtuvo Gil de Alipazaga, alegando ante el propio Consejo de Indias, que el monarca revocara castigo tan excesivo y ordenara a las herederas de Segurola y a Fernando Márquez de la Plata que le pagaran los daños y perjuicios, cosa que no obtuvo nunca el ex corregidor, que murió en la miseria en un hospital de Madrid. Tampoco sus hijas, pobres, olvidadas y solteras, obtuvieron ninguna compensación. AHNM. Pleito del corregidor Gil de Alipazaga contra Segurola... Consejo de Indias. Leg. 20397.

del piso y situaciones de este lugar quebrado y lleno de escondrijos. Y porque el sistema presente es reprochar a cualquiera advertencia o insinuación de buena fe, increpando los sujetos con el amor propio de que no necesitan consejos; circunstancia que aumenta aquellos gemidos sin desahogar el corazón, como /f. 36v. sucede al que clama, sino reconcentrando el dolor en él, verificándose en ésto aquel género de hombres que aún la voz y queja quieren quitar, dejando al desdichado pueblo con el gemido, que no es voz ni queja. De aquí es la desgracia y mortandad de las expediciones y salidas diminutas y ciegas, fuera de trincheras; la pérdida del sitio ventajoso del Alto, que el 15 de Marzo se dejó voluntariamente, sin comprender la dificultad de reasumirlo; la dilatación del cerco, con tanta epidemia, hambres y muertes de las gentes desfallecidas y confundidas, la mayor insolencia y soberbia en que están los indios alzados. Porque se mandan las salidas sin composición del lugar o situación y sin decir más que salgan a tal puesto (cuyas inmediaciones no conocen) y lo mismo que el capitán Azaña, embarca, embarca y se queda en tierra, sin hacer juicio de las resultas o si navegarán bien o mal, porque esto, parece, se mira con indiferencia.

En este día vino un indio, quien llamó al licenciado don Domingo Silvia, presbítero, nombrado Pedro, de su estancia Condori, provincia de Omasuyos, hacia el pueblo de Laja, y le habló por las inmediaciones o cerca del convento de San Francisco, y le dijo que en estos 15 días nada sabían del paradero del rebelde Julián Apaza que había partido del alto de San Pedro con dos mil indios, de los cuales se le habían separado muchos. Que en dicho alto había muy pocos indios y estos reducidos a los de este pueblo de San Pedro y parroquias de San Sebastián y Santa Bárbara y los tejedores y mañazos o carniceros de la ciudad. Que muchos estaban enfermos y aburridos, deseosos del perdón, que no lo habían pedido porque les decían que ya no lo había para ninguno y que todos serían degollados, de cuyo desengaño falso y malicioso le disuadió el eclesiástico y le previno se viniera con todos los que pueda traer, de dicha estancia y otras, que serían perdonados. Con lo cual, ofreció volver el indio y hacerlo aún, si era posible, conduciendo presa a la india amasia del rebelde, que dice estaba acompañada sólo de algunos *hilacatas* que son los caporales mandones de las estancias y de los ayllos de las comunidades de indios, en los pueblos y sus reducciones y hacen hoy de capitanes de sus gentes (1). Desde antes de la una de la mañana dispararon tiros continuos de considerable traquido.

---

(1) Esta clase de detalles menudos que no añaden nada importante a los hechos militares, que son los que preocupan a Segurola, dan a las anotaciones del Oidor el calor humano del acontecer cotidiano de una ciudad en la que se seguía viviendo conforme a las antiguas relaciones paternalistas entre patrones blancos y colonos indígenas, pese a todas las rebeliones, batallas y matanzas.

Viernes 1 de Junio. Empezaron los indios, muy de madrugada a menudear los tiros de sus escopetas, por los altos de San Francisco y San Sebastián, en cuyas casas se emboscan escoltados. Por un muchacho a quien apresaron los rebeldes y por otros más, se sabe que los tiros de estruendo de la noche pasada fueron en celebridad de la revuelta del sedicioso Apaza al alto de San Pedro, sin pedreros y con sólo 20 indios, sin saberse el motivo o suceso que pudo tener con los de Sicasica. Que por una india alzada de Achachicala que trató con otra de don Vicente Rojas, presbítero y capellán muy solícito de nuestras tropas, dueño de dicha finca, solicitaban los indios de ella el perdón; a cuyo efecto envió éste buen eclesiástico un indio y una india de su casa, que salieron esta tarde por la fortaleza de la Caja del Agua, con permiso que el Comandante mandó comunicar al alcalde provincial don Bernardino de Argandoña, de buen celo al servicio, que estaba de oficial de guardia en ella. También los indios de las haciendas de los monasterios del Carmen y la Concepción gritaban a sus señoras que los hicieran perdonar (1). Aunque estos estultos son mudables como la luna, sin tino ni fijeza en sus acciones y pareceres.

Sábado 2 de Junio. Fue silencioso y no se oyeron los tiros de escopetas sino seis que parecieron de pedreros, a las 5 de la mañana. A las 10 de ella, se vió que iban con bandera encarnada los rebeldes de Potopoto para el alto de San Pedro por el de Quilliquilli, formando un círculo. Al anochecer, empezaron sus cornetas como lo acostumbran. Esta tarde, perecieron dos, ahorcados y pendientes en la horca del alto de San Pedro.

A las 8 dadas de la noche, dispararon tres cañonazos de pedreros, otro de mayor estallido y un tiro de fusil, continuaron con los pedreros y fusiles con mucha vocería y algazara, por las fortalezas y circunferencia de la ciudad y aquellos apostados en el alto de las Recogidas. De nuestras trincheras se les hacía algún fuego, al divisar los bultos con la luna; pero, por más que los rebeldes se empeñaron en gritar y aparentar muchas gentes, se conocía que eran pocos y no como las noches primeras. Amanecieron disparando toda la noche, fusiles y pedreros y gritando insolencias contra nosotros, nos desafiaban y decían: ¡Pies de gallinas, salid fuera si /f.37 sois hombres! Llamábannos y decían: ¡Véngánse con nosotros y no comerán carnes de mula y perros, que los mantendremos sin causar daño!

Los muertos diariamente con la hambre, epidemia y los hielos rigurosos siguen a centenares, que amanecen en las calles, iglesias, casas y conventos,

---

(1) Es interesante este dato sociológico, que permite comprobar que las monjas, pese a sus votos de pobreza y su renuncia al mundo, seguían siendo "señoras" de los indios de sus haciendas.

expuestos por tierra, los cadáveres, principalmente de niños, que dan compasión [1], y fueran muchísimos más a no ser la gran caridad de nuestro Ilustrísimo prelado el señor doctor don Gregorio Francisco de Campos que, con su amor paternal y ejemplar atención a los pobres de Jesucristo, se esmera en dar albergue en su propia antesala, asistir y curar a los enfermos, expuestos al contagio de los hálitos corruptos de la respiración epidémica, en sus diarias y crecidas erogaciones de limosnas y aún por horas y minutos, en dinero, comida y otros consuelos, teniendo que deshacerse de platos de plata, su esposa y otras alhajas, por sólo subvenir en sus estrecheces a los afligidos y necesitados, hasta el extremo de estarse empeñando en sumas de dinero, por continuar sus limosnas, así incrementadas, aún estando hoy, como todos, sin renta ni congrua alguna; siendo corto cualquier elogio, al ver cómo con este bloqueo y sus resultas, gime y llora este gran pastor, como tan piadoso y afectísimo a las ovejas de este su rebaño, anhelando por el común beneficio y bienestar de la ciudad [2].

Domingo 3 de Junio. Siguieron los tiros de cañones muy consecutivos desde la aurora, toda la mañana, tarde y noche, con muerte de una india en la esquina de Santo Domingo, a quien traspasó una bala de cinco libras por el pulmón al pecho. Nos arrojaron muchas de calibre de cuatro libras, por las calles y casas y como se hizo prueba y no tienen cabida en los pedreros y su embocadura, se discurrió las arrojaban por elevación y medio de camaretones, hasta que por la tarde se divisaron por anteojos, ser dos cañones y culebrinas competentes, de aquel calibre, con cuyo motivo, dijo el religioso agustino Borda, que en el obraje de esta rivera abajo, se proyectaba fabricarlos. Los enemigos tienen facilidad para acopiar cuantos materiales qdieran; se les ha dado salvoconducto para prepararlos y fundirlos y para que cada día tomen más vuelo y fuerzas y nosotros cerrados entro de casa, sin tratar de despejarlos y castigarlos, como se hizo la noche del 14 al 15 de Marzo, confiados únicamente en las tropas auxiliares del teniente coronel don Ignacio Flores y contraídos a aguardarlas y, por más que con la palabra quieran negarlo, las

---

(1) Alusiones como ésta, que muestran con tanto realismo la acción del hambre, la miseria, las pestes, el rigor del frío, se encuentran raramente consignadas en el Diario del Comandante, que parece ignorar todo lo que sucede más allá de los cuarteles.

(2) Las notables obras sociales del obispo Campos pueden apreciarse a través de los Diarios como también del texto de su renuncia y del Elogio Fúnebre; gastó y distribuyó cuanto tenía para aliviar a los pobres de la ciudad de los flagelos del hambre, las epidemias y el frío. —Texto de la Renuncia. AGI Charcas 532. —Elogio Fúnebre de Gregorio Fco. de Campos. Biblioteca del Inst. de Cult. Hispánica. Madrid.

obras y 83 días de cerco y encierro nuestro, sin salir a campaña con el debido arreglo y formalidad, son otros tantos testigos fidedignos que lo autorizan (1).

Al fin se ha desvanecido hasta aquí la venida próxima del auxilio de que tanto se lisonjearon y, pues se han numerado 216 escopetas del vecindario, con 300 y más pares de pistolas, fuera de los 60 o 70 y tantos fusiles de los granaderos (2), cómo se compongan las descompuestas y se discipline la gente, siquiera en preliminares del ejercicio militar y se haga una expedición formalizada y presidida del mismo Comandante, hay esperanza de que triunfe el Rey Nuestro Señor, mediante el divino favor y la mediana aplicación.

Nos hirieron de un balazo de cañón a un Figueroa, procurador de causas, quien falleció. Todo este día y la noche fueron de muchos balazos y tiros de cañones y algunos fusiles por Santa Bárbara, habiéndose colocado dos pedreros en el alto de Quilliquilli, dos hacia Munaipata, frente al fuerte de la Paciencia, y por eso de San Pedro unas veces, otras por el alto de las Recogidas, los nuevos cañones. Se llevaron arrebatadamente los rebeldes a un mozo de don Cayetano Silva, a quien llamaron los indios de su estancia, astuta y engañosamente; dejó la escopeta a los compañeros (que entraron con ella a la ciudad), y se les llegó a ver lo que querían, hasta que lo aprehendieron, y lo mismo sucediese con don Vicente Rojas, capellán de la tropa, quien salió antes de que le hubiesen fijado la señal de una bandera blanca, como lo previno por un indio emisario, el día anterior, con el fin de atraer a los de su estancia de Achachicala y después de haber hablado con un indio rebelade de esta parroquia de San Sebastián, que le convidaba para servirlo y asistirlo, como se fuese al campo enemigo. Se retiró dentro de la fortaleza de la Caja del Agua, donde al poco rato se divisó fijada la dicha bandera por uno de vestido encarnado y emboscado con varios indios que no tendrían el fin de contribuir al oficio de este eclesiástico. Se retiraron a la madrugada cosa de qui- /f. 37v. nientos indios escasos, para el alto de San Pedro. Al salir los fieles de la iglesia y misa mayor les dispararon del alto frontero de Quilliquilli, dos pedreros. A las 10 y más del día se divisó de esta plaza mayor, que el conjurado Apaza dio con un sable a uno de cara blanca, contra quien de contado cargaron los indios, le trucidaron y arrojaron talado en piezas su cuerpo, cerro abajo.

---

(1) El Oidor, que no capta la amplitud de la Rebelión a pesar del tiempo transcurrido, culpa siempre a Segurola de los desastres que ocurren; así, no le perdona nunca el no haber derrotado a los sublevados en El Alto el día 15 de Marzo, cuando se inició el cerco.

(2) Los datos sobre el número de armas no están consignados en los otros Diarios, puesto que, como se ha dicho, no se refieren para nada a la revista de armas a que alude el Oidor.

Lunes 4 de Junio. Se retiraron a la madrugada los indios del bullicio de la noche pasada, a dicho alto de San Pedro; fueron pocos por la mañana los cañonazos y balas rasas de los enemigos, y por la tarde y toda la noche los aumentaron con tesón. Por la mañana pusieron un medio mercado aparente en la plazuela de San Sebastián, de algunos víveres, como que querían comerciar con los nuestros, que salieron incautos fuera de trincheras para comprarlos, y como tenían sus emboscadas entro de las casas quemadas que acordonan dicha plazuela, salieron repentinamente y nos arrebataron y aprehendieron sobre 60 personas, entre muchachos y muchachas y algunos mozos y las más indias y una que otra esclava y los condujeron al alto de San Pedro (1), donde este día se divisaron tres bultos pendientes de la horca que tienen fija. Por la tarde salieron cosa de 48 granaderos, por salitre, y mataron de cinco a seis rebeldes, fuera de los heridos que dicen se retiraron. Nuestro corregidor mató tres de ellos desde la cerca del monasterio del Carmen, de los que estaban en Santa Bárbara. La noche continuaron los cañonazos hasta el amanecer (2).

Martes 5 de Junio. Siguieron desde la madrugada, con tesón irregular, los tiros de pedreros y las dos piezas más que se declararon y reconocieron ser de calibre de cuatro a seis libras, de modo que no se podían atravesar y andar las calles, sin mucho riesgo. Taladraron de parte a parte los mojinetes de algunas casas, penetrando toda la habitación y destrozando varios tejados y quebraron una mano a una india en la esquina de la plaza mayor, junto a la iglesia catedral; y a otra mujer le arrancaron o cortaron también la mano, hacia el fuerte de San Sebastián, con las balas rasas que arrojaban.

Por la tarde se reintegró la compañía de granaderos (diminuta), hasta el número de ciento, bajo del comando del inglés don Carlos Rogers; se formó una compañía de otros cientos, surtida de oficiales de milicias y vecinos nobles de la ciudad, al comando de tres coroneles, uno, el marqués de Feria (quien se ha acreditado muy puntual en su celo y servicio), como primero; don Benito Novoa, segundo y don Gaspar Carrillo y Oruzate, hijo del primero, tercero; y asimismo dos compañías más, una de forasteros, al comando de don Juan de Higuera (creado coronel), del capitán don Pedro Parra y el capitán don Benito Santalla y la otra, surtida con elección de las compañías, que parece, ha de comandar don Manuel Franco. Las que constan de fusiles que se han alistado y numerado y ayer se

---

(1) Este dato del mercadito instalado por los indios frente a la plazuela de S. Sebastián está recogido también por el capitan Ledo; Segurola, en cambio, no lo menciona, aún cuando, siendo una celada, lograron los sublevados apresar 60 personas, según el Oidor y 100 según Ledo; no se trataba de gente importante ni había caído allí soldado alguno.

(2) Esta es una de las raras ocasiones en que se tiene noticia de una actuación del corregidor.

mandaron juntar, para que empiecen desde mañana a instruirse en el ejercicio militar y tomar disciplina, habiéndose reservado formar y entresacar (como en aquéllas) los de otra compañía de caballería al comando de don Ventura Carpio, para que pueda así verificarse una asamblea respetable, por llegar hasta este día las escopetas, fusiles, carabinas y trabucos, al número de 500 piezas, con las que se han ido manifestando y confiscando, y considerarse que con otras que puedan manifestarse, pueden quedar prontas algunas armas en la ciudad, cuando haiga de salirse a cualquiera expedición al Alto, con dichos 400 hombres fusileros y escopeteros que, acompañados de los de arma blanca, pistolas y lanzas pudieran ya haber logrado un progreso y evitar los daños de la demora y dispendio de la Real Hacienda. Al fin vale más, tarde que nunca [1].

Este día corrió haber venido una carta de Mariano Murillo, del campo enemigo, en una redecilla o cofia negra, con una bala, para el Comandante [2], y bajo de cubierta, otra para el padre agustino Borda, a quien parece le dice haber actuado las prevenciones que le comunicó y se terminaban a prevenir algunos ánimos del campo enemigo, de alguna insidia contra /f.38 el rebelde, siempre que haya oportunidad. Al primero, le da parte del combate que el Apaza tuvo más acá del pueblo de Sicasica con el auxilio venido de Oruro, que no supo gobernarse, pues murieron sobre ciento de ellos, por haberse dispersado; con despojo de dos cañones (que son los de la lucha de los dos días anteriores), ciento y tantas escopetas y 50 sables, sin que tuviese parte el dicho Murillo, que no pudo, actuar por ello, sus intenciones [3]. Que ya venían otros de Oruro en auxilio nuestro y, pues él hacía los tiros de los cañones con puntos de elevación para no dañarnos (como se observa), no era receloso, y aún corre, decía que tuviésemos cuidado de guardar las trincheras, pues los indios carecían de sujetos que manejasen las bocas de fuego. Esta falta, sin duda, es la causa porque los alzados están gritando: ¡vénganse, vénganse, no se mueran de hambre, vámonos al Alto donde tendrán toda asistencia y no les haremos nada! Y a la verdad, que muchos cholos pícaros, oficiales mecánicos y acuartelados

---

(1) Es curioso que el único Diario que hace mención a hechos de este tipo sea el del Oidor, que no es militar. Tampoco se aprecia cambio alguno en el número de las compañías en las listas de repartos de raciones y sueldos de la tropa. UMSABC. M/99, M/115, M/134 y M/139.

(2) En la compilación de Segurola figura esta carta con el N. 15. Sin embargo, el Comandante anota su llegada el día anterior, 4 de Junio.

(3) Se refiere al desastre sufrido por las tropas auxiliares comandadas por Gavino Quevedo, en las cercanías de Sicasica, a fines del mes de Mayo.

y de Larecaja, se nos han descandillado, desertando al campo enemigo. La noche concluyó con los mismos cañonazos y varios tiros continuados de escopetas [1].

Miércoles 6 de Junio. Amanecieron con los mismos tiros y cañonazos hasta cosa de las 7 y más de la mañana en que cesaron y, por la tarde a las 4, los siguieron con empeño. En el alto de Quilliquilli, junto a los dos pedreros, levantaron hoy una horca, a la vista inmediata de la plaza mayor, dominada de aquel puesto. En la casa del doctor don Antonio Paredes, empezaron con el ejercicio los de la compañía de oficiales y Marqués de Feria, bajo la dirección de don Dionisio Escauriza, exactísimo sujeto y hábil para todo. Y en el colegio de jesuitas que sirve de cuartel y sus dos patios interiores, lo iniciaron las otras dos compañías de forasteros y granaderos a la inducción de dicho Rogers e Higueras. El 2 de Enero se hizo cargo de este comando de armas el caballero don Sebastián de Segurola y el 15 de Marzo comenzó este bloqueo funesto y lastimoso por todas partes, pero a los cinco meses de lo primero y a los 85 días de lo segundo, en que estamos acabando y han acabado muchos a centenares, se principia por el preliminar del ejercicio [2].

A las 5 escasas de la tarde, asomaron sobre mil indios a la fortaleza de Santa Bárbara, a tiempo que estaba la puerta abierta por la poca pericia y actividad del oficial de guardia, sin que hubiese un fusil para hacerles fuego, ni artilleros que lo hiciesen con el pedrero que hay en cada fortaleza, y acaso se introducen en la ciudad si don Angel Vázquez, dependiente del oidor Francisco Medina, no se comide (al pasar casualmente por aquella esquina, al ejercicio de armas) a bajar la calle y cerrar la puerta dicha. Quien después de poco rato vio que traían los alzados un hombre con los dos brazos mutilados desde la parte superior de los codos y que le dijeron ser Mariano Murillo. Pasó inmediatamente a dar parte al Comandante, de uno y otro caso y logró sacarlo y acompañarle hasta dicho fuerte, donde se hallaba este infeliz, puerta afuera, porque dicho oficial tontificado, se negó a abrirle sin orden del jefe, quien habiendo mandado franquearla, confirmó que era el mismo Murillo que, sin vestido, en calzones y camisa, con ligaduras que le pusieron para la amputación con machetes, se presentó bien desfallecido, hasta que lo pasaron al hospital de San Juan de Dios, para su curación y asistencia [3]. En compañía suya despacharon los

---

(1) Si estos gritos y llamadas de los indios eran efectivos quería decir que muchas veces éstos podían acercarse bastante a los muros sin que se les disparara.

(2) Ya se ha visto que no es ésta la primera vez que el Oidor se refiere a que por fin se inician los ejercicios; como en las anteriores ocasiones, ninguno de los otros Diarios alude a ellos.

(3) Este trágico episodio, que el Comandante reduce a dos frases escuetas y frías, cobra, con los detalles dados por Diez de Medina, una riqueza vivencial tan grande que permite captar mucho mejor todo el dramatismo que debe haber rodeado aquella escena.

rebeldes un indio que el día antes había salido de la ciudad con aprobación del Comandante y su dirección, conduciendo al campo enemigo una carta que el religioso fray Matías Borda escribió a dicho Murillo en la casa del mismo Comandante, quien le ilustró. El indio azotado de los rebeldes, que le desconocieron por ser de la ciudad, puso la carta que le entregó el mismo Comandante, en mano del rebelde Apaza o Tupac Catari supuesto, quien montado en cólera y furor, vino al alto de Quiñiquilli, donde manejaba dos pedreros (bien que en los cuatro cañones de quienes era el principal, hacían el manejo los subalternos de su confianza) y, arrostrándole con esta carta, ordenó que en el alto de Santa Bárbara le cortasen las manos y brazos con que entendía en la comunicación con dicho religioso y que en la trenza del pelo le introdujesen el sobre escrito de la carta citada que le escribió el religioso. La que con efecto /f.38v. trajo en la misma desposición, siendo conductor de la respuesta a ella (que produjo el rebelde) el mismo indio que con efecto la trajo y se halla en prisión. La respuesta, al paso que se oculta de las personas condecoradas y de consejo, corre en el pueblo y está concebida en los términos siguientes [1]: "Señor Comandante: Habiendo visto una escrita a Mariano, les prevengo que salgan por día que gustase, que por tener lástima a los criollos, no les había dado el combate hasta aquí, pero a vista de la traición que los dichos criollos hacen, he resuelto arruinarlos a todos, por lo que les despacho a dicho Mariano a fin de que no les haga falta, para ver lo que hice en Sicasica, con todo el auxilio que han tenido. Y sobre todo espero su determinación para el día en que han de salir y no estén encorralados como los animales, señalándome dónde y cómo, trayendo al padre fray Matías de capellán, quién les está dirigiendo, con el seguro que tengo dado avance en dicho Sicasica a más de dos mil y quinientos soldados de Cochabamba, Chuquisaca y Oruro, Buenos Aires y Potosí. No me da cuidado de vuestra merced. Interín espero su respuesta, Dios guarde a vuestra merced muchos años. 7 de Junio de 1781. Yo el señor Virrey Tupac Catari" [2].

Las manos de dicho Murillo aparecieron a poco rato pendientes en la nueva horca en el alto y ceja de Quilliquilli. Después de habérsele destinado para su curación, se sabe por referencia de sus oyentes que cuando el rebelde partió para Sicasica, quedaron en el alto de San Pedro de 500 a 600 indios y no más. Que los

---

(1) A pesar de lo sostenido por el Oidor, el capitán Ledo, que era hombre del pueblo, no conoció la carta y, en cambio, él, "persona condecorada", no sólo la conoció sino que pudo hasta copiarla.

(2) La carta, que tiene el N. 16 en la compilación de Segurola, está copiada al pie de la letra por Díez de Medina. La publicada por Ballivián y Roxas tiene incluso la frase "hacer lo que he hecho en Sicasica", donde el Oidor copia "ver lo que hice en Sicasica", expresión que tiene mucho más sentido en el contexto. Segurola la fecha el 6 de Junio.

indios de Sicasica se remontaron a las serranías, fugitivos; que hubo considerable mortandad de los que moraban en dicho pueblo, inclusa la mujer del buen Bolaños. Que el cura doctor Barco le obsequió con una cigarrera y caja de oro y los ajuares del corregidor Anchorís. Que con su gente derrotó a 200 hombres españoles que se portaron mal gobernados y dispersos; que por eso atrajo y sujetó así a los de Sicasica. Que murieron de los nuestros hasta el número de 100 hombres, los que con los demás que retrocedieron prófugos, pelearon y se defendieron con mucho espíritu y valor, con destrozo considerable de los indios rebelados, y se fueron a juntar con las tropas que dejaron atrás y dice venir comandados de un don Gavino (sin saber su apellido) [1]. Que ganaron a los nuestros dos mulas cargadas de pólvora; una, de las balas (que ya se dijo nos arrojaban estos días) y otra, de granadas, con los dos cañones o falconetes referidos, 120 fusiles, que mandó forrar en cuero húmedo para malograrlos, por no tener quienes los manejen, y 50 sables, los dos o tres con el puño guarnecido de piedras, que reservó Apaza para sí. Que aquella noche de esta desgracia tan sensible y melancólica en todas sus partes, pasó en compañía del rebelde Apaza a explorar la retirada de aquéllos y las tropas que ya sabían venir atrás y que divisándolas acampadas con dilatación de terreno, conjeturando que bien podrían componer más de dos mil hombres, se retiraron aquella mesma noche y se pusieron en camino para El Alto de esta ciudad, con la gente muy aminorada. Que después, por los espías supo el Apaza que ya estaban en Viscachani (hacen cuatro días), a distancia 19 leguas de esta ciudad. Y añade que el señor Flores, se supo, quedaba en la villa de Oruro, próximo a partir para ésta, por las provincias sublevadas de Carangas y Pacajes y que en esta última debía unirse con las tropas auxiliares de Arequipa y Tacna que estaban ya caminando de Chucuito para ésta, con el designio de la combinación.

Este día fue funesto, porque después del pesar que nos presentó el espectáculo de Murillo, con dichas nuevas inesperadas, con motivo del ejercicio de armas (que cesó esta tarde) y distribución de compañías, se mandaron retirar de las fortalezas y espaldones los oficiales de guardia, con cuyo hecho la soldadesca anduvo a su libertad y los puestos desamparados, de modo que por la noche es claro que los indios no quisieron entrar a la ciudad ni usar del salvoconducto que palparon en algunos fuertes y principalmente el de la Caja del Agua, donde estuvieron con irregular inmediación. Portentos todos visibles, que debemos a la protección de la Señora soberana de La Paz.

También dice Murillo que nuestros Andes de Yungas, sin reserva de Chulumani, estaban arrasados por medio de los comisionados que envió Apaza para conmover a aquellos indios, que se levantaron obligando a dejar la provincia al

---

(1) Se refiere a Gavino Quevedo, el militar derrotado en Sicasica.

corregidor don José Albizuri con su gente dis-/f.39 puesta para el valle de Cochabamba, habiendo muerto a los que lo seguían en segundo trozo y convoyaban a las mujeres españolas en el pueblo de Irupana. ¡Pérdida la más sensible para esta ciudad que depende de aquellos Andes y fruto de la coca y de mucho atraso para la Real Hacienda, minas y comercio público!

Jueves 7 de Junio. Amanecieron con el fuego de los seis cañones, batiendo la ciudad desde la noche pasada y con fusilazos continuos por las calles. Los nuestros mataron a un mozo o medio indio de capa, que había salido fuera de trincheras, a quien, desde la de San Sebastián, Lizargarate le tiró con una bala de escopeta y le dejó muerto en el sitio, a consecuencia de la orden que por punto general tiene comunicada el Comandante, para hacerlo con todos los nuestros que saliesen fuera de trincheras, por los muchos que van desertando al campo enemigo (1). Los rebeldes emboscados salieron y se cargaron este cadáver; ignórase si por aprovechar y despojarle de sus ropas o si por ser de su facción.

Hoy se supo que Murillo, refiriendo la condición carnicera del Apaza, dijo que éste había mandado ahorcar y degollar en su campo más número de los indios alzados que los que habían muerto en refriega con nosotros y ahorcado y degollado en la ciudad, porque todo lo castiga con pena de la vida y azotes, sin reservas de un hermano a quien hizo ahorcar, estando ebrio, por una levedad. También hirieron los enemigos, de un balazo en la boca, a un mozo del alcalde Indaburu, a quien le quitaron dos muelas. El fuego enemigo pausó desde las 7 de la mañana hasta las 2 de la tarde, en que lo continuaron hasta toda la noche, como que tomaron bastante pólvora, bien que les quedaban muy pocas balas de calibre, por decir Murillo, procuró consumir por elevación cuasi el todo de ellas. Y así es que ayer y hoy nos baten con piedras. En este día se dispuso que dos compañías, de las cuatro alistadas de asiento, hiciesen la guardia en las trincheras y fuertes con sus armas de fuego, alternando por días con las otras dos nuevamente formadas y compuestas de igual número. Por la noche hubo trompetas, grita y pífanos como las más y acudieron los enemigos al fuerte de las Recogidas, más que a otros, con seguido fuego de sus escopetas.

Viernes 8. Sigue el fuego enemigo de cañones y escopetas, lo mismo que el día de ayer. Por la noche publicaron en Santa Bárbara, despidiéndose y diciendo que ya por fin habíamos salido con nuestro gusto: ¡Ya nos vamos, sólo esta noche os la daremos mala pero nosotros sabremos lo que haremos! Siguieron la algazara hasta

---

(1) A medida que avanzaban los días y la situación se iba haciendo más desesperada, el número de desertores iba en aumento; de ahí que fuera explicable la medida tan drástica tomada por el Comandante para detener el desbande de la población militar, que habría terminado por dejar a la ciudad sin defensores.

las 12 de la noche y al amanecer continuaron con el fuego de los cañones. Según sus movimientos presurosos, parece que se hallan trasladando al campo de Potopoto todo lo que tienen hurtado de dineros, plata labrada, alhajas, comestible y otros bienes, con ganados, desde el alto de San Pedro, sin que por eso se les pueda creer nada, ni tomar substancia [1].

Sábado 9. Siguió el fuego a pausas y, por la noche, incendiaron la casa de las Recogidas y su iglesia, que está fuera de trincheras y amanecieron ardiendo. El domingo siguiente, murió Mariano Murillo con las llagas de los brazos gangrenadar [2].

Domingo 10 de Junio. Siguieron el fuego dicho de cañones, remisamente y a espacios de tiempo. Por la tarde salió la compañía de granaderos, con don Juan de Higueras, al alto de las Recogidas, por tierra de salitre para la pólvora. Se dice mataron 10 indios (que no creen muchos, porque en este punto es mucho lo que claudica la verdad), pero lo cierto es que los alzados nos hirieron de bala dos granaderos, uno en la cabeza y otro en el pulmón, ambos de muerte. La noche, siguieron batiendo la ciudad y, a la 1 de la mañana, nos invadieron por el empeño de entrar a la ciudad con la algazara acostumbrada de voces, injurias y cornetas y con raro tesón arrojaban piedras por las hondas, principalmente por las fortalezas de las Recogidas, Santa Teresa, San Francisco, San Sebastián (donde nos hirieron un oficial barbero en una mano con un balazo) y en otras. También corre, murieron algunos indios y que otros se retiraron heridos, lo que es verosímil, porque los nuestros les hicieron competente fuego y ellos se atrincheraron entro de las paredes fronteras de las casas quemadas, de donde juegan la honda y disparan incesantemente sus escopetas contra la fortaleza, como por todas las que circundan la ciudad.

Lunes 11 de Junio. Siguieron batiendo la ciudad con fusiles y cañones, a menudo. La noche fue parecida a la pasada, pero no con tanta furia. Parece vino del alto de San Pedro un muchacho de un carpintero, con la nueva de hallarse varios españoles de auxilio en un pueblo de Pacajes / f.39v. donde mataron siete mil indios. Es mucho número para creerlo; pudieron haber hecho alguna mortandad si es que viene, como se dice, don Andrés Ordóñez, aunque necesita confirmación. También refiere que el indio Apaza les mandó 500indios de auxilio a consecuencia del que le

---

(1) Catari, que sabía muy bien la ubicación de las tropas de auxilio, ordenó con buen criterio el traslado tanto de los bienes saqueados como de los comestibles y ganados, desde el cuartel del Alto al de Potopoto. La medida fue tan decisiva para sus tropas que explica en gran parte la facilidad con que los sublevados volvieron a rodear la ciudad en cuanto Flores se retiró el 5 de Agosto del 81.

(2) La frase dedicada a la muerte de Murillo, que ocurriría al día siguiente, demuestra que el Oidor no siempre escribía sus notas día a día.

pidieron por un extraordinario. Pero en todo es de suspender el juicio hasta la confirmación. La noche fue de grita pero no tanta como la pasada y repararon que sólo batían la ciudad con cuatro cañones, acaso porque los otros pudieron haberlos conducido con dicho auxilio de 500 indios, si es efectivo. La noche tuvo sus intervalos en el batirnos los enemigos, con dichos cañones.

Martes 12. Batieron igualmente la ciudad a pausas. Se vieron muchos indios que de la parte de Potopoto pasaron con el caudillo rebelde, con aparato de bailes o danzas que estilan para la fiesta del Corpus, para el alto de San Pedro. No hubo novedad mayor. Nos mataron por una bala un muchacho o cholo de pechos, hacia la fortaleza de San Francisco, y la madre quedó damnificada. La noche la siguieron batiendo con dichos cañones, pero poco, hasta la madrugada. Y las trincheras están hoy bien resguardadas, porque dos compañías de las de 100 hombres con sus fusiles, turnan diariamente con las otras dos. El pueblo se queja que teniendo pedreros la ciudad no se piense en hacer fuego con ellos, ni concurran los artilleros que del todo se han echado con la carga, aún viendo a los enemigos a boca de cañón y que pudieran haberse castigado muchos, para que sirviese de algún escarmiento a apagar la suma osadía y altivez en que están los indios. Un español se venía con su fusil, del campo enemigo, a quien nos lo mataron los rebeldes que le siguieron y aprehendieron por ver que tomaba el sendero para la fortaleza de las Recogidas, a cuya inmediación fue el suceso.

Miércoles 13 de Junio. Continuaron los enemigos con el fuego de sus cañones; se acordonaron en el número de seis mil computados, en el alto de San Pedro y camino para Potosí, con multitud de bailes. Por la noche tuvieron allí iluminaciones, muchos cohetes, cuatro castillos y otros juegos de diversión, con muchas cajas, grita y borrachera, y los que estaban en las circunferencias de la ciudad los acompañaban desde abajo, con el bullicio de cornetas y vocinglería, como las noches pasadas (1).

Jueves 14 del Corpus. No se celebró esta festividad en la ciudad porque los indios en la procesión no nos causasen averías, con sus cañones. Lo que tuvo a la vista el celo de nuestro Ilustrísimo prelado, quien la mandó transferir para mejor ocasión (2). Los indios sí que tuvieron su celebridad y muchedumbre de

---

(1) A pesar de que los alzados temían el avance de los auxilios que traía Flores, como lo demuestra el traslado de los víveres, ganado y platería, no pueden perder la ocasión de festejar, en una forma un tanto pagana, pero ya entonces tradicional, la fiesta del Corpus.

(2) Los sitiados, aunque están esperanzados con las noticias del arribo de las tropas de auxilio, no pueden ni siquiera celebrar la procesión de Corpus; sin embargo, se ve que para ellos tenía también tanta importancia la celebración de la fiesta que el obispo tuvo que prometerles transferirla para otra ocasión.

concurrentes aún de los Yungas, que les han porteado en homenaje muchos frutos y verduras de aquellos Andes y, aún se dice haber venido y tener su campamento separado, en el valle de Potopoto, espaldas de esta ciudad. Celebraron su procesión en dicho Alto, y tuvieron dos castillos de fuegos que, con los de anoche, se dispararon a nuestra vista. Cuando el último, salieron a las dos y media de la tarde dos compañías de forasteros y granaderos con 50 de a caballo, para el alto o puesto del Calvario, con el designio de tomar los pedreros que tenían en la cima. La una, salió por la Caja del Agua comandada por don Juan Higueras y la otra por la cuesta de Coroico al alto de Quilliquilli, con dicha caballería comandada por don Ventura Carpio. Don Manuel Franco partió con otra compañía a Santa Bárbara a tomar los enemigos por el medio. Los granaderos fueron acosados de 70 a 80 indios que les arrojaban muchas piedras por sus hondas, pero guiados del inglés don Carlos Rogers (en fila), que avanzaba con su sable y rodela en mano, animando a que le siguieran los suyos, con presencia de ánimo y generosidad; ganaron la cima sin dificultad, hicieron fuego bastante y aún dice Rogers que pueden haber muerto cosa de 40 indios. Estos, luego que se vieron perdidos, tuvieron el ardid de echar los pedreros cerro abajo, para la parte de Potopoto y, si los forasteros no se echan al pillaje de las frutas y comestibles, con el desorden que se deja entender, turbando la empresa, pudieron haber bajado algunos a recogerlos, sostenidos de los otros que de arriba pudieron mantener graneado el fuego, con estrago y derrota de los enemigos que, unos estaban a la parte inferior y otros venidos a vista de ella, del alto de San Pedro y Potopoto y, si tenían que subir, pereciesen sin remedio; pero, como estas gentes y en especial los forasteros del /f.40 pueblo de Palca y el de Larecaja, se terminan primero al pillaje que a la acción, por vicio que han tomado desde el principio, por falta de disciplina y obediencia militar, se frustró el empeño y tuvieron que retirarse de orden del buen Rogers que lo previno al ver que la multitud de los enemigos crecía por instantes y los acordonaban, como que bajaron del alto de San Pedro cosa de dos mil indios en auxilio de los suyos; contentándose con enviar cerro abajo, para la ciudad, las dos cureñas, que son las mismas que nos ganaron en Potopoto el 26 de Marzo y se hallan ya en casa. A cuya retirada hubo una media refriega en el alto de Santa Bárbara, pero sin desgracia de nuestra parte pues a las tres y media de la tarde, ya estuvieron los nuestros entro de trincheras. Los indios en despique apuraron el fuego de los cañones escondidos y los que mantienen por la parte de San Pedro (1).

---

(1)La narración de la acción desplegada para recuperar los dos pedreros del Calvario es más o menos parecida en los Diarios de Segurola, Ledo y el Oidor. En cuanto al resultado de la empresa, Segurola lo considera un éxito, puesto que, si bien no se recuperaron los cañones, quedaron inutilizados desde el momento en que los indios los desbarrancaron; además, se recuperaron las cureñas y plata labrada y se obtuvieron cargas de coca, comida y frutas, y todo

Esta mañana se tomó un indio enemigo de Potopoto herido de una bala nuestra, desde la trinchera de San Juan de Dios, a quien lo condujeron preso. Sábese por él, que el Apaza mandó dos mil indios contra nuestros auxiliares que dicen vienen caminando del pueblo de Ayoayo para acá. No es lo peor para nosotros, porque así en trozos tienen menos fuerza y llevarán su merecido por nuestro gobernador de armas, don Ignacio Flores. Y si con esto, como piensan los rebeldes, le arrostran en el Alto, será más breve nuestra restauración, porque se encontraran con todo lo contrario a la blandura y descaecimiento de esta ciudad, sin que el Apaza tenga quizá tiempo para huirse, según piensa, a los Yungas. Lo que dilataría nuestro trabajo por lo áspero, fragoso y montuoso de aquellos caminos estrechos que dificultarían el tomarlo y redimir aquellos Andes que, como se dijo, hacen la costa de la ciudad.

Entre las particularidades precedidas en esta tarde se cuenta que nuestro Comandante, después de haber montado a caballo para el despacho o expedición de la tropa, se fue a apear a la fortaleza nombrada San Miguel que fabricó Zavala en la línea del Calvario, de donde vio aquella función o desgreño raro (1). Que en el Alto había algunos víveres y frutas. Que un soldado nuestro tomó y bajó una bolsa de dineros compuesta de 300 a 500 pesos, según opiniones. Que otros trajeron diferentes piezas de plata labrada; que dos de caballería, un odre de vino cada uno, en su bestia. Que uno rodó cerro abajo, porque al descender recargado del pillaje, lo atraparon y golpearon los indios con sus palos, de modo que si el capitán don Pedro Parra no lo auxilia disparándoles su escopeta y obligándoles a correr con la muerte de uno, le matan. El nuestro salió con vida y algo herido de la rodada. Que una galga de un pedrón de doce arrobas o más que, al retirarse los nuestros, les echaron de la cima del cerro, capaz de haber causado mucho estrago pasó por un lado, dejando los nuestros indemnes. A las cuatro y media de la tarde se empeñaron en batir la ciudad con dichos dos pedreros de la empresa del día, que los repusieron y manejan en el mismo puesto sobre un acerbo de piedras y tierras y así mesmo

---

esto sin la pérdida de un solo hombre. En cambio, Ledo, sin exagerar los tonos como lo hace el Oidor, considera que la expedición no tuvo el fin deseado por el afán de pillaje que distrajo a la tropa. El Oidor, que considera todo como un desastre, culpa en sus juicios a los forasteros y larecajeños dedicados al pillaje.

(1) Esta es una forma de acusar a Segurola por no haber salido a luchar fuera de los muros; se había contentado con quedarse a contemplar la escena del rescate de los cañones desde el fuerte de S. Miguel. –Segurola, en su Diario, dice este día: resolví hacer una salida, para ver si podía lograr con ella quitarlos o por lo menos clavarlos" (los pedreros). Sin embargo, a través de sus notas se ve que verdaderamente se redujo a preparar el plan, dejando que sus capitanes lo realizaran.

con las dos culebrinas nuevas que estaban arriba de San Pedro, hasta las 7 de la noche habiendo sido el resto de ella, tranquilo.

Viernes 15 de Junio. Bajaron muchos indios y mujeres del alto de San Pedro y se fueron emboscando en diferentes lugares de la campaña. Se manifestaron en el del Calvario y su ceja, sobre 300, en cordón y, presumiendo que hoy repitiésemos la salida de ayer allí, se fueron engrosando con muchos bailes y danzantes que acostumbran en tiempos del Corpus. A las 11 del día nos manifestaron seis mulas cargadas de coca, como dando a entender que la que ayer les despeñaron y arrojaron los nuestros, no les hacía falta, aún cuando ayer mismo y esta mañana la estaban recogiendo con prolijidad. Los que bajaban del alto de San Pedro se iban congregando al pie de la cuesta de Potosí, donde hicieron su conciliábulo, acaso para molestarnos esta noche, según sus muestras acostumbradas. El pícaro Apaza se manifestó por la mañana de cabriolé encarnado, en la cima o ceja del cerro del Calvario, como que alentaba a los indios y que había bajado a reconocer lo que ayer precedió. Batieron a pausas con tiros de pedreros, la ciudad, y con algunas escopetas, porque tienen pocos que las manejen, aunque ahora cuatro días se nos fueron dos gra-/f.40v. naderos con el uniforme y su familia y se les conoció en el mismo traje, haciéndonos fuego entre los alzados. La noche nos batieron igualmente con mucho bullicio, porque con sus cornetas, grita y aullidos, acometieron emboscados en las casas, hacia las fronteras distantes de las fortalezas de San Juan de Dios, Recogidas, San Francisco, San Sebastián y la Paciencia, con incesante pedrea de hondas. En la de las Recogidas, hubo fusilero que se vino a tirarnos al mesmo puente, línea recta de la trinchera. Parece que de ella derribaron con tiros de balas cinco enemigos y que el uno arrojó los sesos que se hallaron con lagos de sangre y las huellas de los cuerpos heridos o muertos, que observan arrastrarlos. En las otras fortalezas citadas pudo suceder lo mismo, más o menos (como en otras noches, aunque el efecto de nuestro fuego nocturno es inaveriguable) porque los nuestros lo hicieron muy competente. Salió herido de una pedrada entre la frente y cabeza el dependiente del oidor Medina, don Angel Vázquez, que estaba de guardia haciéndoles fuego y se acredita con aplicación y honor. Sucedió la particularidad que al retirarse de la misma trinchera el armero don Juan Manuel, con su capa de paño terciada en el hombro, le dieron los alzados un balazo, que calando por los pliegues o dobleces de la capa en siete u ocho partes o bujeros, quedó la espalda sin lesión alguna. De cuyos prodigio semejantes se han visto muchos que parecen miraculosos (1).

---

(1) Estos detalles anecdóticos, que jamás aparecerán en el Diario del Comandante, escrito en estilo militar, son como siempre los que dan calor de vida a las anotaciones del Oidor.

Sábado 16 de Junio. Se recogieron los indios de anoche a las 7 de la mañana para el alto de San Pedro, pero no todos. También batieron la ciudad, pero muy poco. Con dichos bailes y la marcha que suelen acostumbrar, se nos presentaron en cordón, a las 11 del día, en la ceja del cerro y línea del Calvario. A la mesma hora empezaron a bajar del alto de San Pedro, por puntas y algunas ordenadas en filas para volvernos a incomodar a la noche. Y aunque se dice que hay mucho número de indios, no parece trasciendan de cuatro a cinco mil, cuando más. La noche la principiaron batiéndonos con sus cañones, piedras y balas pero con digresiones. A las 11 empezaron con cuatro cañonazos sucesivos y mucha más vocinglería de la anterior. Acometieron a nuestras fortalezas y paredones con piedras y fusiles y con mucho tesón y empeño, sin reparar en la muerte ni ponerse a boca de cañón; de modo que, si no son las primeras dos incursiones nocturnas, se puede decir que en ninguna noche nos pusieron en mayor riesgo y aprietos, ya porque lograron incendiar una casa entro de trincheras, arriba del barrio que llaman de Carcantia, otra a un lado, por bajo del monasterio de la Concepción, en el Molino Viejo de don Cristóbal de los Barrios, y otra hacia la Caja del Agua; ésta y la primera se discurren hechas por la emisión de flechas en cuyas puntas vienen encendidas las candelillas o por cohetes con mechas, que también se les ha visto arrojar para el caso, aunque sí se cortó la combustión al principio, bien que la primera tomó cuerpo y logró cortar el celo de nuestro Comandante, mediante los carpinteros y otros auxiliares que destinó con presura y eficacia (1). Ya porque a diferentes puestos acometieron los sublevados con barretas y empezaron a foradar las paredes, lo que hubiesen logrado a no ser las guardias que esta noche y las pasadas, desde el miércoles en que se vino Murillo, aumentó, con escopetas, nuestro general; quienes las dispararon con alguna mortandad, según las señales de la sangre efundida, y los ahuyentaron, habiendo contribuido mucho el que desde esta tarde hubiese mandado convocar las compañías de fusil y oficiales, en esta plaza mayor, donde estuvieron presentados a las 10 de la noche. Porque sin esta cautela, mientras los juntaban (en tales apuros cualquiera tardanza de las que se han notado en otros casos anteriores) pudieran habernos quizá perjudicado, ya porque aún con esto hubo mucho que sentir, porque varios de los señalados a resguardar la trincheras se retiraron con sus armas o las ajenas a dormir a sus casas, con no menos peligro de la ciudad y obligando que de diferentes trincheras viniesen unos en pos de otros por refuerzo al Comandante, aún habiendo librado y repetido dos y tres veces para un mismo lugar. Unos que venían oficiosa y maliciosamente a pedirle por librarse mientras tantoide las pedradas, otros por embelecos y embustes, ponderando ya la entrada de los indios a la ciudad y

(1) El episodio del incendio y su extinción da ocasión para que siquiera por una vez Diez de Medina aplauda el celo del Comandante que toma tan eficaces medidas.

otros porque de verdad no habían cumplido con el destino los enviados para el refuerzo, cuyas irregularidades fatigaron y exasperaron al Comandante, con fundada razón (1).

Hacia el molino y la calle frontera, pasado el río, se notó efusión de sangre en varios pa-/f.41 rajes, como en la calle recta para San Sebastián. Lo mismo sucedió en las Recogidas y paredón calle derecha del monasterio del Carmen, donde a los fusilazos nuestros dejaron los indios que manejaban las barretas y sus palos, que recogieron los nuestros, porque huirían heridos y de priesa. Lo presumible es que hubo alguna mortandad de rebeldes, aunque con el ardid de guerra que éstos tienen para ocultar y llevarse los muertos, para que no tome satisfacción el enemigo, no cabe juicio positivo en este punto.

El avance que intentaron fue por toda la circunferencia de la ciudad a un tiempo, menos en los fuertes de Santa Bárbara y la Riverilla. Esta noche se portó generosamente en el de las Recogidas don Pedro Martínez que, destinado a reforzarlo, lo halló con los dos oficiales de guardia y no más, a tiempo que los indios acometieron con barretas, en multitud. Los desparpajó a gritos con la descarga de su trabuco y pistola; resolvió que les hicieran fuego con el pedrero (con que parece murieron algunos), y así los ahuyentó. En la Paciencia hirieron de un balazo a don Roque Manzaneda, muy hombre de bien y a un Pacheco de Arequipa en la cabeza, en otro puesto. En este día murió don Mariano Gisbert de resultas de otra percusión igual, que se dijo ser rasguño en la cabeza, cuando la salida a los altos de San Francisco, en que mataron al vizcaíno don Pedro . . . dependiente de don Juan Bautista Zavala. Los indios se despidieron para repetir la noche venidera, protestando entrar a la subsiguiente a la ciudad. ¡Estupendo tesón de bribones, que han hecho una la causa común de sedición! Sin que se vea uno que se haya venido y se les hubiese rebelado, cuando los nuestros se han rebelado y desertado de la ciudad (2).

Día domingo 17 de Junio. Se retiraron los indios de madrugada para los altos de San Pedro, Santa Bárbara y Quilliquilli; fueron raros los cañonazos que entre día nos dispararon. A las 6 de la tarde, en que ya habían bajado, aunque no tanto como los de ayer, empezaron a tañer sus trompetillas, señal de ambocarse para el acometimiento. En esta tarde murió el arequipeño Pacheco, de la herida de anoche y

---

(1) No hay duda de que ese día el Oidor pasaba por un buen momento; no sólo no culpa al Comandante de la irresponsabilidad y cobardía de la tropa sino que comprende y aplaude el que tratara duramente a sus hombres, movido por la exasperación que le producía su proceder.

(2) Es notorio el ardor que ponen los sublevados en los ataques de esos días; se trataba de derrotar a los sitiados antes de que recibieran los refuerzos. Si no se les había podido vencer en tres meses de encierro, mucho más difícil sería lograrlo después.

se acabaron de cerrar las brechas que por la línea del Calvario habían abierto anoche los indios, y en particular la una, por donde al descubrirse, mató dos sublevados el regidor don Toribio Castro con su escopeta a boca de jarro y así ahuyentó a los demás de aquel lugar, donde dejaron sus palos, una montera y una honda. Por la tarde se pegó fuego en la fábrica de la pólvora en 50 libras de ella, que se estaba secando, por causa del cigarro que fumaba un negro, y están contaminadas y de peligro cuatro personas que estuvieron inmediatas a la inflamación (1).

Habiendo bajado los indios del alto de San Pedro, en considerable número esta misma tarde, al fin, a las 11 de la noche, con la señal de un cañonazo, se levantó una simultánea algazara de éstos, por la parte de las Recogidas, San Juan de Dios, San Sebastián, la Paciencia y en especial en la plazuela de San Francisco, frente a la trinchera, a la que acometieron despechados y con precipitación nunca vista, que sólo el ardor bárbaro pudiera prevenirla sin temor del fuego y de la muerte. Y por eso fue raro el tiro nuestro que no operase en los grupos que formaron al presentarse, tanto que el pedrero de este fuerte, que nunca se había disparado por falta de proporción, a vista de esto, se manejó con conocido efecto. Fueron muchos los que murieron y se los iban arrastrando, de ambos sexos, y asimismo los heridos, pues por la mañana se vieron varios puestos bañados de sangre, unas ojotas ensangrentadas, veinte y tantas hondas, que serían de los muertos y heridos, por cuyo castigo tuvieron éstos que pausar con la grita y retirarse bien temprano o trasladarse a otra parte, porque los indios del alto de Santa Bárbara, que por la bajada de Quilliquilli fueron descendiendo y desfilando con raro silencio y acopiando piedras hacia el fuerte de Santa Teresa (bien que sentidos de los nuestros, que por medio del celoso capitán don Pedro Ramírez de la Parra, se pusieron en buena disposición de defensa), al golpe de las 12 de la noche y reseña de otro cañonazo, levantaron a un tiempo sus voces insultantes y se presentaron juntos y apiñados como si resultase un hormiguero en el río Seco que está al pie e inmediato, acometiendo con la misma o aún mayor impetuosidad e intrepidez que aquéllos. Unos foradaban con barretas, otros solicitaban quebrantar con piedras la puerta de la fortaleza y otros se presentaban frente a /f.41v. ella con rara insolencia y atrevimiento increíble. Otros arrojaban por sus hondas una lluvia de piedras contra los nuestros y por eso, habiéndose jugado tres veces el pedrero cargado de metralla contra aquel mormollo, es regular que causase, como se notó, considerable estrago.

---

(1) Los otros Diarios no mencionan el incendio de la fábrica de pólvora. El Comandante sólo anota que ese día se quemó una casa dentro de los muros pero logró apagarse sin que el fuego se comunicara a otras casas. Puede haberse tratado del mismo acontecimiento, pero Segurola lo supone efecto del ataque indígena y no consecuencia del descuido del negro.

Por otra parte el fuego continuo e inerrable de nuestros fusiles lo causaba manifiestamente, de modo que aquel que por impericia no era certero, lo fue en esta ocasión.

Lograron los indios abrir una brecha formidable por una pared que confina con dicho río Seco y salieron a un corralón cercado de las paredes de una casa, desde cuyos tejados, prevenidos los nuestros, les hicieron el mismo fuego y mataron a muchos ahuyentando a los demás, sin que se osasen a volver o a asomar. La sangre se puede decir que corrió y aún hizo su raudal con varios lagos, así en este corralón como en diferentes puestos del río dicho y en el cenizal inmediato; pero, con todo, siguieron tenaces con la grita y la pedrea hasta más de las 6 de la mañana en que se retiraron. Concurrirían aquí más de dos mil indios y, entre muertos y heridos, computa el dicho Parra, que es parco en esto, 80 personas, por la parte que menos. En otras trincheras y paredones, por donde acometieron igualmente, foradando con barretas, en especial en el de la Carcantia o línea del Calvario, donde abrieron y rompieron algunas brechas, como en el espaldón de Salazar, murieron y profugaron heridos algunos y lo mismo en las demás trincheras, porque de todas partes donde acometían, salían con buenas roseadas, habiendo dejado varios palos y hondas en dicha línea del Calvario, donde al foradar tenían emboscados sus fusileros en las casas quemadas y fronteras, para resguardarlas; pero sin desgracia nuestra a excepción de un centinela nuestro, que por quedarse dormido en el paredón de Riva se cayó del tejado fuera de trincheras y fue el infeliz sorprendido de los indios que le degollaron. Regulan unos hasta el número de 400, pero, moderadamente, de 180 a 200 indios, entre los muertos y heridos en esta noche, que hasta hoy no la hemos tenido, ni de más riesgo entro de trincheras, castigo considerable que quizá arredre para lo futuro a estos bárbaros, locos y brutos feroces.

Concurrieron y murieron entre ellos algunos indios de los Yungas que vinieron en auxilio y homenaje del Apaza maldito, pues se hallaron aquellos anchos talegones tejidos de los chunchos, en que guardan la coca y víveres y llaman *maris* y son del uso especial de aquéllos (1). Esta noche se notó que algunos de los fusileros enemigos nos tiraban sin balas; se presume sean los desertores, que por la hambre se fueron a servir así al campo enemigo. Los enemigos sólo juegan dos cañones y se echan menos los cuatro restantes que deben tener. Dícese haberlos conducido a recibir o resistir nuestros auxiliares, pero vagamente y sin fundamento (2).

---

(1) Puede apreciarse que Tupac Catari había logrado captar a su partido a los indios sublevados de Yungas, que ya no sólo actuaban en sus valles, sino que ahora habían subido hasta el altiplano para colaborar en el sitio de La Paz.

(2) El acarreo de los pedreros hasta Sicasica y Calamarca no está señalado en los otros Diarios, que sólo se refieren a que Catari ha sido llamado para detener el avance de las tropas de auxilio.

Lunes 18 de Junio. Fue silencioso y apenas se oyó uno u otro tiro de escopeta de los enemigos. La prima noche fue igual y se oían algunas cornetas y por instantes alguna grita. A las 11 de ella, acudieron algunos hacia San Francisco, con intermisiones de la misma algazara, pero sin atreverse ya a presentar los cuerpos por el escarmiento de la noche pasada. A las 12 hubo la señal de los dos cañonazos y gritaron consecutivamente alrededor de la ciudad por poco espacio y luego cesaron, aunque con las mismas digresiones. El Comandante mandó que no se cerrasen las brechas que abrieron la noche pasada; las repararían los enemigos existentes y entraron acaso en sospecha de ser asaltados al entrar, y así no se atrevieron, como que de verdad lo hubieran pasado mal. Al amanecer salían de entre las casas donde se emboscaron y mataron los nuestros a algunos, con tiros de fusil, desde algunos puestos. Hoy se hallaron casualmente dos arrobas de pólvora a vendèr en una tienda, con que Dios parece compensó la inflamación de ayer (1). Por la mañana estuvo el Apaza tendido en el alto del Calvario, con una bandera encarnada en la mano y cruz blanca en el centro, la que la hizo después fijar allí, dice el padre fray Matías Borda ser de Tupac Amaru, enviada al verdadero Catari de Chayanta, con copia de una carta que éste escribió al señor Visitador General, las que interceptó Apaza, mandan-/f.42 do degollar al conductor (2).

Martes 19 de Junio. Por la mañana corrieron varios fusilazos de los enemigos hasta el medio día. Desde las 2 de la tarde, nuestras trincheras hicieron algún fuego y le continuaron hasta las 5, según la proporción de los objetos divisados. Los enemigos pusieron unas tiendas de campaña hacia la garita y cuesta que sale para Potosí, donde hoy se vieron grupos de concurrentes. Discúrrese que allí han puesto alguna plaza o mercado de víveres, porque ellos, a la verdad, se hallan dueños de los extramuros y ciudad quemada, donde moran y habitan y duermen con sus mujeres, de modo que están echados en sus camas y gritando muchos, para contribuir a la algazara nocturna de los invasores, con lo que en mucha parte se han relevado de la

---

(1) El hallazgo de estas dos arrobas de pólvora no está señalado en los otros Diarios. El hecho de haber encontrado tal cantidad, cuando se corría tanto peligro para acarrear tierra salitrosa con qué prepararla, indica un descuido increíble en las requisas o una desidia o mezquindad muy grave en los tenderos.

(2) Ninguno de los otros Diarios se refiere a este episodio. No queda por ello muy en claro si fue esa copia de la carta de Tupac Amaru al Visitadór Areche, que podría haber estado acompañada de algunas indicaciones para Tomás Catari, la misma que se supone interfirió Julián Apaza cuando eligió su nombre de guerra; si existió y no es fruto de la imaginación de sus contemporáneos, no se ha podido identificar ni siquiera a través de su confesión.

pensión de subir al alto de San Pedro y tener que bajar diariamente y a veces por día y noche [1]; con cuyo respeto y el de oponerse a que los nuestros salgan al río por agua, han levantado una trinchera de piedras sillares, arrancadas de las portadas de calles y tiendas de las casas quemadas, a la frente de la de San Sebastián, de donde arrojan piedras y balas contra los nuestros, sin permitirles la salida y haciendo oposición a los guardias de ella, con mayor inmediación y seguridad para batir la ciudad. Supónese que nuestro gobierno tomará la providencia conveniente para remediar esta insolencia y este daño [2].

La noche fue de mucho ruido consecutivo y de alguna pedrea desde distancia. Les disparamos pausadamente, en especial de la citada trinchera de San Sebastián; pero los otros nos batieron con fusiles y cuatro cañones, y a cada hora los disparaban éstos, hasta el amanecer, menos los falconetes que ganaron y se extrañan, acaso porque, con efecto, los pudieron conducir a la contestación que blasonan, de nuestros auxiliares. Esta tarde, con motivo de estar apedreando la trinchera y casa del prebendado Bernardino Uría Illanes, salió éste a un altillo de su traspatio, de donde les exhortó y amonestó con oportuna providencia, por sus excesos, procurando atraerlos con diferentes discursos al servicio de Dios y del Rey. Los indios se quitaron las monteras y uno de ellos se le hincó y aunque los otros se le oponían, él decía ser sacerdote. La sesión duró hora y media y se retiraron dejando de acometer, pero difícilmente convencidos. Entre las cosas que respondieron, una fue decir que nosotros les enseñábamos a matar las gentes y quemar las casas, con los sucesos y nuestra expedición a los pueblos de Viacha y Laja y que si no fuese esto, nunca se hubiesen atrevido a hacerlo con la ciudad, que es la cantinela frecuente que ellos han tomado como el tema de sus sucesos [3]. La otra fue que les entregasen a los cinco corregidores que estaban en la ciudad y que con esto se mitigarían y se subordinarían. Sobre uno y otro les redargüió sólidamente y con un espíritu apostólico el dicho prebendado, concluyendo que el Apaza o Catari

---

(1) La idea de instalarse en aquellas casas abandonadas y semi destruídas, fuera de facilitar los movimientos indígenas y ayudar a controlar las salidas de los sitiados, venía a significar un asentamiento de los rebeldes en zonas que si bien no estaban dentro de los muros, pertenecían a la ciudad española propiamente tal.

(2) La instalación de estas trincheras frente a las españolas es una demostración muy cabal de la forma en que los rebeldes aprendieron y utilizaron los sistemas bélicos españoles. Resultaban tan eficaces para sus planes que fue preocupación inmediata por parte del Comandante el destruirlas.

(3) Como los otros Diarios no se refieren a estas quejas o reproches de los indios, queda la duda de si representaban la cantinela constante suya o la del Oidor puesto que se sabe que en él este era un tema reiterado.

supuesto, indio mostrenco y sacristán de Ayoayo, los había engañado y era el móvil de tantos daños y condenación de aquellos infelices que murieron en pecado, pues venían a matar y hurtar, lo trajesen y entregasen a la ciudad, y que el dicho prebendado mismo saldría fuera a recibirlos, para que así puedan ser perdonados o merecer las piedades del Rey y ser indultados bajo de su real bandera. Nos hirieron con balas de escopetas, dos indios, una muchacha y mozo, en diferentes puestos y, como no hay cirujanos, es regular mueran, como acontece con cuasi todos los heridos hasta aquí (1).

Día miércoles 20 de Junio. Fue de sosiego y sólo se oyeron algunos pocos tiros de escopetas y de los pedreros enemigos. Ya parecen estar perfeccionados dos que se fundieron, de tamaño más que regular y mayor que aquéllos y de recámara bien capaz. A las 7 de la noche empezaron los rebeldes con la grita acostumbrada pero bien piana o tibia. En esta mañana amaneció otra trinchera de medio adobe de lodo, a los 40 pasos, frente a la trinchera y puente de San Francisco, puesta con el mismo designio que la de San Sebastián (que todavía existe). Algunos indios, parece que por bajo de la fortaleza de la Paciencia, hablaron de paces con el buen capellán don Vicente Rojas; son unos fementidos sin ley ni palabra. Dijéronle que es- /f.42v. cribiese un papel a dicho fin, al caudillo conjurado, porque si Catari no convenía en la amistad, que ellos lo entregarían vivo o muerto. Dícese que consecutivamente se le escribió y que llevaron dicha carta; otros lo niegan (2). ¡Dios obre! Aunque son muchas las astucias del indio y no pocos los casos del engaño y su malicia. Por la mañana estuvo Catari en la ceja y cerro del Calvario, con su cabriolé encarnado y guarnecido de galón de oro; le gritaron de la trinchera de San Miguel, los nuestros ¡ladrón de cera! Se enfureció y bajó con sable en mano, furioso y colérico, imaginando que se vulneraba la autoridad que ha soñado tener este traidor ruín. Y si no bajan cosa de 15 indios que le detuvieron el paso y lo cargaron, acaso se nos viene a la mano, porque estaría borracho como de ordinario lo estila y lo acredita el mismo caso. Hubo proporción de matarlo o con el pedrero o con fusiles, pero la torpeza de los guardas lo excusó, esperando bajase más inmediato.

---

(1) A través del tan citado Pleito de Gil de Alipazaga así como de los pagos efectuados por las Cajas Reales, se sabe que había médicos en los hospitales de La Paz durante el Cerco; posiblemente la referencia del Oidor se dirige más bien a la imposibilidad de efectuar operaciones quirúrgicas en las condiciones que se daban en ese momento en la ciudad.

(2) Ninguno de los otros Diarios se refiere a una carta del capellán Rojas. Tampoco figura una copia en la compilación de Segurola.

Se libró orden por nuestro Comandante para no hacer fuego a los enemigos, la que con efecto, se comunicó en las trincheras y paredones, a consecuencia del armisticio incoado, el que quedó burlado (1), porque cuando se esperaba la razón o respuesta de los rebeldes, dispararon cuatro cañonazos contra el fuerte de la Paciencia. Nos mataron a un Castañón, a un soldado en el de la Caja del Agua, una mestiza y otro individuo. Este es el efecto de las paces y promesas de los indios. Hoy se nos presentó en la horca puesta en el cerro del Calvario uno de los nuestros a quien vieron azotar y que lo colgaron de ella para haberlo arcabuzado, tres por un costado y cuatro por otro, con sus escopetas. Lo mantuvieron pendiente y después dicen que lo arrojaron cerro abajo. Quiérese decir que es el granadero Machicao, uno de los dos que se apuntó arriba, haber desertado.

La mortandad ha seguido con los días, por la causa de la hambre; la ciudad se halla exhausta de gentes en sus calles; pero se nota que los más de los muertos son del número de los indios amigos, de las indias y sus hijos. Las calles estan regularmente con cadáveres arrojados. Los niños y muchachos gritan pidiendo socorro por las calles, esquinas y plaza mayor (2). Los alimentos se han consumido sin arbitrio para auxiliar a los menesterosos hambrientos. La libra de harina se vende por 10 reales plata, que en España son 25 reales de vellón. La azúcar que al principio se puso a peso, subió a 10 y 12 reales libra y hoy a dos pesos, cuando la arroba, por lo regular, no pasaba aquí de cuatro pesos y medio y la fanega de harina, compuesta de siete arrobas, 10 libras, en siete u ocho pesos y de este modo en otras especies que aún así no se encuentran (3). Aunque en este caso no ha habido justicia para reprimir y castigar estas usuras y monipodios de muchos que teniendo facultades y preciando de honor, debieran dar el ejemplo de piedad, con la erogación a los pobres, que de justicia les incumbe, principalmente en este caso de necesidad extrema y urgentísima del prójimo. Poco amor de la patria tan digna de respeto y veneración delante de Dios y de los hombres, cuando ni al padre ni la madre, ni todos los parientes juntos, es menester honrar tanto como a ella, ceder a sus importancias y llevarla con dulzura en el tiempo de la mayor cólera o conflicto, porque los sabios consejos nos llevan a respetuosas demostraciones, a someternos a

---

(1) El Comandante no menciona nada sobre la posibilidad de un armisticio. Sin embargo, si el dato del Oidor es verídico, tendría que haberse derivado de la carta del capellán Vicente Rojas a los sublevados.

(2) Una vez más se aprecia que los que sufrieron con más rigor los efectos del hambre y las pestes eran los indios fieles y los desposeídos, que no tendrían cómo pagar los precios desmesurados que alcanzaban los escasísimos comestibles existentes.

(3) Las noticias del alza de los precios dadas por el Oidor, aún cuando se refieren solamente al azúcar y a la harina, son una buena muestra de la extraordinaria inflación de los precios que se produjo a través de los meses del asedio.

sus órdenes y sufrir con resignación todo lo que ella ordenare. Esto es responder a la defensa y protección de la república para con sus ciudadanos (1).

A dichas calamidades se añaden las noches muy frías del hielo más intenso del invierno presente, que a nuestras gentes tienen rendidas con la continuadas guardias y vela nocturna, asistiendo a las trincheras y paredones, sin fuego, sin alimento y sin cubierta. Esta noche fue sosegada y no hubo mayor novedad, aunque a espacios poca grita. Y en ella pasaron al tuerto Pedro Obaya a la cárcel, porque se le halló practicando otro forado en el cuartel con una lanza y un clavo, que no faltaron pérfidos que se los dieron (2).

Día jueves 21. Mandó el Comandante deshacer por la mañana las trincheras que levantaron los sediciosos frente a los fuertes de San Francisco y San Sebastián, bajo la correspondiente escolta de gente armada. En la primera se hizo considerable fuego y se retiraron los indios a carrera, pero conocidamente heridos de nuestras balas. En la segunda, sucedió lo mismo y hubieron muerto cinco indios, fuera de uno que se trajo vivo, de la estancia del prebendado Ca-/f.43 jal, junto a Laja. Quien, parece, refiere que el conjurado Apaza tuvo (hacen tres días) propio de los indios del pueblo de Sicasica que, contextando en la venida de nuestras tropas auxiliares, le pedían pasase en persona, porque ellos no podrían sustentarlos. Que les respondió no podía hacerlo y que ellos se defendiesen como pudiesen (buena es por cierto la fidelidad que se decía, de los de Sicasica). Que anoche recibió otro expreso de Calamarca, con carta de aquellos indios que ya se apuntaron y se dice los envió en alcance y oposición a nuestro auxilio dicho, con los cañones o falconetes que ganaron en Sicasica, de los nuestros, en la cual le decían que si no pasaba en persona con más gente, ellos no se juzgaban capaces de sostener a tantos españoles que venían en crecido número, para cuyo efecto estuvo consecutivamente en el alto del Calvario, de donde se llevó un pedrero. Lo que conviene con haberse sentido que de allí sólo

---

(1) Resulta sorprendente que el Oidor hiciera estas reflexiones sobre el castigo de la usura teniendo, como tenía, tejado de vidrio, puesto que consta a través del pleito tantas veces aludido la prolongada polémica que tuvo con el comandante Segurola para proteger a un criado suyo, pulpero, de apellido Sarmiento, a quien le daba una tienda con puerta a la calle, donde éste aprovechaba para ocultar alimentos que un día le fueron requisados por unos oficiales. Pleito de Gil de Alipazaga... N° 6.

(2) Nada dicen los otros Diarios sobre este episodio; no era extraño, sin embargo, que hubiera sido así, porque ya había demostrado Obaya su valentía y su decisión. Por lo demás, podrá verse más tarde, cuando caiga prisionera Bartolina Sisa, que los carceleros, ya fuera por simpatía o por venalidad, estaban siempre dispuestos a ayudar a estos indios principales cuando eran encarcelados.

se dispara uno solo y no los dos que han continuado sucesivamente; y que su ánimo era pasar en persona, acompañado de 900 indios, los más valientes, que mandó entresacar a razón de ciento, de nueve ayllos o parcialidades, por medio de sus capitanes. La noche no hubo, tampoco, novedad. Esta tarde se enterraron 81 personas en el campo santo o Colegio Viejo, fuera de los del hospital y otras iglesias. Y lo mismo se experimentó en los días anteriores, incluyendo los esclavos negros, que muchos amos han desamparado por no tener cómo mantenerlos y porque hasta los cueros se han acabado. Dícese se nos fue al Alto o campo enemigo, un clérigo, don Clemente Rodriguez. ¡Raro espíritu!

Día viernes 22 de Junio. A las 6 de la mañana, salieron por la trinchera de la Caja del Agua, con el orden de apear la que frontera pusieron los indios bastante prolongada, a la espalda de la misma Caja. Y la compañía de Higueras con 60 hombres y la de forasteros con 50 caballos más, actuaron la diligencia puntualmente y de paso tuvieron una refriega con los indios que allí y en las inmediaciones dormían. Mataron veinte y tantos de ellos, según opinión juiciosa, aunque varían muchos en el número, aumentándolo. La caballería hizo algún daño en ellos, con los sables y se vieron retirar a muchos, heridos de éstos y de nuestras balas. Mataron los enemigos, con una bala en la frente, al oficial don Luís Cerna, muy hombre de bien, que cayó muerto en el puesto y a un Contreras, que volvió muy herido de dos lanzadas mortales, con otros dos, maltratados a palos y también don Ventura Carpio que mandaban la caballería, quien tuvo el ardor de apearse del caballo para tomar a un indio viejo, vivo. A cuyo tiempo le sorprendieron con sus palos los contrarios y le dañaron bastante, pero no de peligro; él se defendió con su cuchillo y con éste bañado en sangre logró entrar a pie, asiendo a dicho indio. También se tomó y trajo otro muchacho de 14 años, a quien conocen los nuestros, era el mayor gritón entre los indios, los cuales en esta refriega huyeron sin sostenerlos y sin que muchos se atreviesen a bajar, como otras veces, del alto de Quilliquilli, donde se mantuvieron parados o intimidados. Por ambos prisioneros, parece, se confirman las noticias del auxilio que nos viene, y dio el indio aprehendido el día de ayer; y que el rebelde quedó en disposiciones de pasar a Calamarca con varios indios a ayudar a los suyos y contrarrestar los nuestros.

Esta tarde salieron las dos compañías de nobleza y granaderos a Santa Bárbara, por salitre para pólvora, a las órdenes del Comandante que los guió acompañado del señor fiscal Plata, bien que éstos se retiraron prudentemente y con anticipación. Bajaron furiosos los indios, hubo un principio de refriega y luego se retiraron los nuestros, desordenados como siempre. Los granaderos quedaron a la retaguardia; vinieron golpeados dos de ellos y, si no apuran el paso les dan alcance los indios que a pedradas y grita descendieron hasta la trinchera de Santa Bárbara. Murieron cosa de 15 indios y, si creemos a los del prurito de multiplicar muertos, no

faltará opinión que los compute hasta 40. La noche no hubo novedad y no se oyó tampoco un cañonazo.

Día sábado 23 de Junio. Tampoco hubo movimiento. Por parte de mañana hicieron los indios, hasta mil de ellos, un conciliábulo, en el mercado nuevo de la garita, camino de Potosí, de cuyas resultas unos partieron para la ciudad y otros para el alto de /f.43v. San Pedro y, algunos de éstos, se presume, iban renuentes, puesto que a látigos los echaban adelante sus capitanes (como regularmente lo hacen con muchos, cuando los traen a combatirnos). Dicen que estos son los destinados a seguir la escolta de Apaza, en su empresa de arrostrar nuestros auxiliares. Esta tarde degollaron los dos indios sublevados, que ayer y anteayer se tomaron prisioneros. Y la noche no hubo novedad.

Domingo 24. Los enemigos dispararon algunos tiros de escopetas contra nuestras calles y los nuestros. Fue tranquilo y por la noche murió el indio alzado Zúñiga, entro de la cárcel, aquel que trajo la carta fingidá del auxilio (1). A las ánimas nos dispararon un pedrero.

Lunes 25 de Junio. Se experimentaron los mismos tiros de escopetas que ayer por la mañana y tarde, y de dos pedreros, pero pocos. Salieron algunos por salitre y acaso por explorar el campo enemigo y número de indios, a San Pedro; a la retirada nos hirieron de un balazo en el pulmón al bueno y diligente don Juan de Higueras; le sacaron ya la bala que parece no haber internado mucho, aunque raro de los aquí heridos, aún en carne muerta, es el que salva, por la penuria de profesores peritos (2), que clama la común consternación, cayéndose por instantes muertos de necesidad por calles y plazas los hombres y niños, que es compasión y acrecientan aquel número, pues don Pedro Ramírez de la Parra, dedicado a recoger por las calles los cadáveres por medio de una bestia y mozos que paga el doctor don Juan Antonio Zepeda, prebendado y secretario de su Ilustrísima, dijo que en 10 días, que por la curiosidad había formado el cálculo de ellos, sacó la cuenta de 600 sepultados en la capilla y campo santo nuevo, sin consideración de los del hospital que son de mayor número, y las iglesias y por eso, éstas, los cementerios, calles y casas, se hallan días

---

(1) Se refiere a Antonio Zúñiga que trajo la carta con la que el tuerto Obaya o Rey Chiquito pensó engañar a Segurola para obtener que saliera con sus tropas fuera de los muros, el día 27 de Abril.

(2) El hecho de que se le pudiera extraer la bala al coronel Higueras demuestra que por entonces se podía practicar la cirugía en La Paz. En el proceso del tuerto Obaya figura un informe médico sobre las malas condiciones de salud del prisionero, firmado el 4 de Agosto de 1781, por Francisco Castañeda, cirujano y profesor de medicina. Pleito de Gil de Alipazaga... Pieza N° 6.

ha desembarazados de las pobres gentes que los tomaron por albergue [1] Y a la verdad que el corto resto del pueblo, donde grasa la epidemia de cámaras, disenterías y fiebres malignas se halla en el último y más subido punto de las calamidades y necesidad del auxilio del señor Flores, cuya esperanza es la que dilata los ánimos y mantiene a muchos, para cuya prueba sucede un discreto pasaje del doctor don Toribio Bernuy, canónigo de bellas letras y selecta instrucción. Preguntóle, políticamente, un amigo suyo, cómo lo pasaba y respondió: ¡ah, amigo, cómo lo he de pasar, cuando *Flores non aparuerunt in terra nostra*! Algunos probabilistas: supónese que el rebelde Apaza no ha pasado a lidiar con nuestros auxiliares porque hoy se observó que bajaron 100 hombres más o menos, de caballería, por la parte que llaman de Achachicala y cosa de 40 por la cuesta de Potosí, todos a Potopoto, a donde los días anteriores y hoy mismo se han visto convoyan mulas cargadas y manadas de carneros [2]. No hay trabajo ni industria y así el comercio ha descaecido; la miseria toma su lugar. Las artes perecen, todo desaparece y sigue en abandono. La plata labrada se vende a razón de tres y cuatro pesos marco y a cambio de víveres recargadísimos y lo mismo el oro, alhajas de diamantes, perlas, etc. A las 8 de la noche dispararon un pedrero y hubo alguna algazara que duró poco rato [3].

Día martes 26. No hubo novedad y los contrarios nos dispararon unos pocos pedreros, por lo que se conoció tenían tres de ellos al manejo. Ahorcaron al cholo sastre, que se dijo arriba haber entrado clandestinamente y estar de inteligencia con los sublevados. Se trasteaban y acarreaban ganados hacia Potopoto, Río Abajo y lado de Hampaturi.

Día miércoles 27 de Junio. Hubieron los mismos tiros escasos de pedreros y de noche alguna grita de indios. Continuaron con el acarreo de ganados, por la tarde, como ayer.

Día jueves 28. Fue lo mismo que los pasados. Volvió un muchacho de 10 años de edad, que se dice lo envió el Comandante esta mañana a saber de nuestro

---

(1) Nada puede saberse sobre las cifras exactas del número de muertos por causa de las pestes y el hambre, puesto que no se llevaron registros de este tipo. Puede apreciarse, a través de los Diarios, que la gente caía muerta en cualquier parte, quedando los cadáveres en tierra expuestos a ser comidos por los perros y gatos hambrientos; lo importante era, entonces, enterrarlos lo más pronto posible y donde se pudiera, para evitar les pestilencias.

(2) Desde este día hasta la llegada del auxilio, todos los Diarios se refieren al acarreo permanente de ganado, plata labrada, alimentos y todo género de bultos desde la región del Alto a la de Potopoto donde era más fácil esconderlos o protegerlos.

(3) Puede apreciarse en las frases del Oidor el estado de ánimo de los pobladores de La Paz, cuyo desaliento los fue llevando a abandonar todo tipo de actividad urbana o comercial.

auxilio tan deseado del señor Flores y explorar, al campo enemigo; trajo la señal de carne fresca de llama o carnero de la tierra y unas manzanas y dijo haber oído en El Alto que en Ayoayo o Calamarca habían derrotado los nuestros y sus tropas a los enemigos y quitádoles los cañones, con mucha mortandad de ellos; de lo cual había tenido carta la india cuncubina del Apaza pidiéndola en ella más auxilio de gente (1). Siguen con acarreos de ganados /f.44 como los días pasados. Subieron y bajaron algunos de a mula con bandera blanca y ello es que se hallan en continuo movimiento los indios.

Día viernes 29 de Junio, del glorioso apóstol San Pedro. Entraron muy de madrugada Cayetano Silva, a quien los indios llevaron prisionero, otro desertor nuestro, un indio de la estancia de la marquesa de Aro y otro más, según se dice, los que con éste dan razón del combate que presentó ayer jueves el Apaza, escoltado de dos mil indios, a nuestros auxiliares y comandados del señor Flores, hacia la estancia de Vilaque, más acá del pueblo de Calamarca, donde los nuestros tomaron el cerro y mataron a dos mil indios, menos dos, que se dice quedaron mal heridos y que el Apaza, parece, huyó a los cerros de Calamarca, en cuya persecución iban los españoles, conjeturando que anoche lo hubiesen aprehendido. Aseguran que se recuperaron dos de los pedreros, el uno de esta ciudad y otro, de los falconetes perdidos en Sicasica. Que anoche llegó al campo enemigo, razón de esta derrota. Que se le tomaron dos cargas o zurrones de plata sellada y cuantas escopetas llevó el rebelde. Que vino una prevención de Apaza para que las mujeres se trasladen a Potopoto y los hombres, que dicho Silva regula lleguen de 1200 a 1500 indios, sigan en El Alto; sin duda por la bárbara tenacidad de querer arrostramos todavía, en cuyo comprobante siguen los indios batiendo la ciudad con los pedreros, aunque pausadamente y han mantenido un cordón en el alto de San Pedro, toda la mañana, y a cosa de las 2 de la tarde se pusieron en corro o pelotón a tratar acaso de algún conciliábulo (2).

---

(1) Las derrotas de Tupac Catari frente a las tropas de Flores están descritas con detalle en el Diario de Guerra que llevó Javier de Cañas, uno de los capitanes de la expedición. UMSABC M/2287 Col. J.R.G. La autora de este trabajo ha podido establecer que J.R. Gutiérrez lo copió de la obra de Andrés Lamas: "Col. de Memorias y Doc. para la Hia. y la Geog. de los Pueblos del Río de la Plata". Montevideo, 1849.

(2) Segurola explica en su Diario que el ajetreo a que se refiere el Oidor el día 29, en El Alto, se debió a que los indios simularon una batalla con los ejércitos auxiliares, en un último intento de hacer salir a las tropas sitiadas, que cayendo en la celada podrían acudir en ayuda de los supuestos españoles; estando fuera de los muros y camino a las cuestas habría sido fácil derrotarlas antes de la llegada de Flores.

El citado Silva se mantuvo prisionero con unos grillos que anoche se le quitaron, por ponerlos a otro que fue desertor nuestro. Al que vino en su compañía se le ha puesto en prisión, por denunciarlo aquel que manejaba muy inicuamente el fusil contra nosotros, infiriéndose que la necesidad le trajo a la moderación de su retiro. También dice conoció a Bonifacio Chuquimamani (que se fingió ser el Calvijo, natural del pueblo de Yunguyo), hecho el diablo secretario del rebelde Apaza y acérrimo enemigo o inspirador primero de la sedición. Que el pueblo de Sorata, capital de la provincia de Larecaja, se mantenía atrincherado y sitiado de los indios sublevados de Achacachi y otros de Omasuyos. Que habiendo fingido allí, los indios, tratar de amistar con aquellos sitiados, salió fuera de trincheras don José Pinedo (a quien nuestro Comandante había comisionado para auxiliar a Orellana), acompañado de don Gregorio Santalla y, aunque se dice los mataron los indios sublevados a la señal de un sombrero que se quitó aquel caudillo, necesita de confirmación (1). Que quemaron parte del pueblo sin poderlo remediar, y que los españoles seguían atrincherados en él. Que de seis días a esta parte, corría en dicho alto de San Pedro, que el Tupac Amaru era muerto (2), noticias que con la venida de nuestro ansiado Flores se esclarecerán y que a la verdad colman nuestros votos de alegría y dulzura al ver que se aproxima nuestra redención y se halla a la puerta tan oportuno restaudador para coronarnos, con las de su probidad, de las guirnaldas propiamente de Flores. Para el complemento del placer que recibe este pueblo se repicaron las campanas, se hizo una salva general de cañones y se manifestó en acción de gracias a su Divina Majestad en las iglesias.

Y aunque la mayor parte de los semblantes se hallaban pálidos, lánguidos, enfermos, con los labios secos y cuasi sin respiración, como que estaban a los umbrales de la Parca, se les ha visto revivir y renacer hoy los colores en las mejillas a muchos, en su anterior lozanía y antiguos alientos, llenos de júbilo y contento y regocijándose mutuamente las voluntades y los ojos, al celebrar tan felices nuevas (3).

También se refiere que el rebelde Apaza, en la refriega que experimentaron los suyos antes del pueblo de Calamarca, perdió la caballería y se desbarrancó por

---

(1) Se sabe que Josef Pinedo y Santalla, defensores de Sorata, habían perecido a manos de Andrés Tupac Amaru. Se ha podido determinar que fueron asesinados después de que fueron descubiertos por el joven caudillo, cuando aquéllos intentaban sorprenderle para matarle o arrestarle; sin embargo, siempre se había interpretado el acontecimiento como una traición de Andrés Tupac Amaru. Lillian Estelle Fisher, "The Last Inca Revolt", 1780-1783. Univ. of Oklahoma.

(2) José Gabriel Tupac Amaru cayó prisionero el 6 de Abril de 1781. Fue sentenciado el 15 de Mayo y ejecutado el 18 de Mayo de 1781.

(3) Segurola, utilizando un estilo más sobrio, también describe esta escena que el Oidor pinta con tanta emoción.

un cerro abajo bien escarpado, que así pudo salvar y pedir auxilio de mula y de los dos mil indios que ayer salieron (1). Que los cochabambinos pelean en buen orden y silencio, con sus lanzas, avanzando los indios que trae, amigos, con banderas y listones de cintas blancas en las monteras, con vigor y la pena de matar al que de ellos así no se desempeñase. ¡Oh, y cuanto menos hay de peligro en la campaña, cuanto menos hay de temor, siendo por eso obvio que /f.44v. no aprovecha tanto la multitud cuanto la virtud en todos los conflictos! Que por estas nuevas, los indios sublevados se hallaban en El Alto aturdidos, regulando que los que venían eran otros hombres que peleaban como leones, destrozando la gente de contado y sin dejarlos respirar y que así iban trasponiendo el oro, dineros, plata, ropas y otros bienes que han hurtado, sin que por la muchedumbre de estas especies y comestibles y por la falta que sienten de mulas, pueden tener tiempo para concluir con el acarreo en que entendían con mucha confusión y desorden.

Parece que el cielo continúa en favorecernos y nos señala este día del príncipe de los apóstoles para tal satisfación y ayer, de sus vísperas, para el castigo de aquellos malvados, apóstatas de nuestra sagrada religión y enemigos acreditados de nuestra madre la Iglesia, fundamentada por Cristo, nuestro Redentor, sobre aquella piedra, sin que las puertas infernales puedan prevalecer contra ella, como es del evangelio. Esta noche llegó otro indio que dice, vino acompañado de otro que conducía carta del señor Flores, quien los destacó de hacia la Ventilla, pues venían en su compañía. Que al compañero le interceptaron los indios la carta y le ahorcaron en El Alto en conjunto de otro desertor nuestro (que esta tarde pendían y se vio en la horca) y que mientras tanto pudo rehundirse el primero y retirarse a ésta. Que por la tarde degollaron los alzados a cuantos había en El Alto, de cara blanca, de ambos sexos, de cuyos cuerpos se hallaba regado aquel campo y las serranías de la bajada a esta ciudad, sin duda en despique de lo precedido ayer y en los otros días desde Sicasica, con el señor Flores. Que el rebelde Apaza profugó al Palomar, Río Abajo, seis leguas distante de la ciudad, habiendo presenciado el último combate de un alto o pináculo de un cerro, donde se colocó y tomó la fuga. Que mandó decir a los sublevados que no se expongan a otra repasada, porque los que venían eran más que hombres. Que los indios proyectaban pasar a conducirlo y presentarlo al señor Flores, pues que él fue el seductor, para que así los perdone; pero la mucha obstinación en que están no permite dar asenso por ahora.

---

(1) Javier Cañas cuenta en el Diario anotado más arriba, que el día 28 de Junio, después de una larguísima batalla cerca de Calamarca, Catari entregó su caballo agotado a un indio para que se lo cuidara. Un soldado cochabambino se lo arrebató a éste y Apaza, indignado, hizo ahorcar a su subordinado esa noche.

Día sábado 30 de Junio. Se puede decir que fue el de nuestra redención o resurrección, pues parece que en él tomamos nueva vida al reputar cuasi perdida la que contrajimos al nacer, como lo dirán los 109 días del sitio, hoy cumplidos y contados desde el 14 de Marzo y los trámites de este diario y el mismo término a que en lo natural pudo llegar nuestra necesidad extrema, cuando ni cueros encontraban ya los hombres para poder meramente sustentarse. El caso es que a las 4 de la tarde, después de haberse sentido anteriormente el susurro de fusilazos y reparádose que combatían los indios en el alto de San Pedro, con la algazara acostumbrada, se vio un trozo de nuestros auxiliares presentados a caballo y en fila, en la misma ceja de aquél, tremolando la bandera de nuestro augusto Monarca y otras que tomaron de los enemigos y que por otra parte exhalaba una humareda como efecto del incendio que actuaron en los ranchos fabricados allí por los sublevados, en considerable extensión, durante el sitio. La ciudad le hizo el saludo con los cañones de su fortaleza y de la plaza y repique general de campanas. Respondieron con cinco cañonazos y con todo siguió consecutivamente nuestra salva, duplicando su gratitud este pueblo oprimido a vista del igual auspicio. Y si el día de ayer fueron los júbilos y los contentos tan extremados, como se apuntaron, cuánto más se dilatarían los ánimos festivos, rebozando placeres y expresiones de alegría a la vista efectiva de igual felicidad y de tal auspicio. El discreto y entendido podrán formar la computación como difícil de explicarse menudamente. Día, por fin, sábado, dedicado a nuestra Señora Madre de Dios y de La Paz y día, ayer 29, de los trofeos merecidos y de la memoria y devoción mensual al arcángel señor San Miguel, patrones invocados señaladamente para nuestra protección en este trabajo.

Sábese por algunos auxiliares que entraron a la ciudad que de los treinta y tantos expresos que dirigió nuestro Comandante al señor Flores (nuestro redentor actual), sólo uno fue logrado y le presentó la carta que condujo, entretejida en el centro o conmedio de una honda. Por la cual quedó impuesto de nuestras indigencias y que en aquella data llevábamos 87 días de cerco. No era tiempo de que se determinase para la ciudad /f.45 por lo túrbido de algunos pueblos que deja a la espalda arriba, pero como había estado (por fortuna nuestra) el año inmediato anterior en esta ciudad con motivo de auxiliar la reposición de la Aduana [1], y constaban a su gran penetración las calidades opulentas e importancia de este pueblo, más que los otros, para la Real Corona, que tiene cuantiosos intereses, tanto por sí misma cuanto por los vasallos o ya por las haciendas pingües y sus frutos, que

---

(1) Efectivamente, Ignacio Flores había venido a La Paz con el fiscal Fernando Márquez de la Plata para tranquilizar la ciudad cuando se produjeron las sublevaciones de 1780 contra el corregidor y los oficiales de la Aduana, que habían establecido la elevación de las alcabalas, obedeciendo las órdenes del visitador Areche.

hacen un vasto comercio y surte las manos contribuyentes de todo el reino; porque los comerciantes de Lima y Buenos Aires expiden la mayor gruesa de sus negociaciones en este lugar y en el de Potosí, o ya porque sucede lo mismo con los azúcares del Cuzco, con los vinos y licores del obispdo de Arequipa y la costa y con los trigos del valle de Cochabamba, que aquí se expenden en la mayor parte con conocidas ventajas y sin los notables atrasos que esta turbación les habrá sin duda irrogado [1]. Por eso y porque supo graduar la entidad y preferencia de los negocios, resolvió venir a marchas dobles, todo envuelto en patetismos de confusión, dudando su caritativo celo si alcanzaría a tiempo de poder salvar La Paz. ¡Qué testimonio tan noble de humanidad! ¡Y qué prueba de un consumado general! ¡Así acude con aquella celeridad al remedio que es tan provechoso en la guerra! Así quita a los enemigos el tiempo de conocer su peligro y trazas de su remedio. Así les confundió el juicio, les tiene atadas las manos y así se logró que vayan sobre ellos los golpes, tan de repente. Y así también puede decirse con verdad, que se hizo otro Atlante del hemisferio de la paz o más propiamente, otro Gylipe, famoso general de Lacedomonia que vino al socorro de la gran ciudad de Siracusa, no menos sitiada y reducida a la extrema, que ésta, donde al arribo de tal guerrero todo mudó de semblante, perdiendo los atenienses en tal combate insensiblemente la superioridad hasta que fueron forzados para la retirada y acto de su estrago y muchos prisioneros con los tristes despojos de sus tropas. Jamás hubo parecida alegría que penetrase a los siracusanos de su victoria. Ellos decoraron las armas cautivas, los más hermosos y los más grandes árboles que se hallaron en las riveras del río Asinare, teatro de su triunfo. Ellos se coronaron de diademas de flores y adornaron con magnificencia sus cabellos y ellos, al fin, entraron a su patria con toda la grandeza y celebridad que inspira un suceso inesperado [2].

Parece detallada la historia para el día, pero con la diferencia que si allí siguieron el dictamen de Dioclez para el castigo severo de los prisioneros, aquí se admira el espíritu de caridad con que este general procura y ansía por el perdón, verificado ya en algunos, por tal de atraerlos con suavidad y dulzura al servicio de Dios y del Rey. No puede, desde luego, ser insensible a la queja cruel que lo compete vindicar contra tantos y tan execrables delitos sobre delitos de rebelión contra la majestad divina y humana. No puede dejar de aborrecerlos y detestarlos y procurar su punición como asesinos, matadores de tantos hombres y autores de perjuicios inumerables y atrocidades nunca vistas. Y aunque no puede disimularlos

---

(1) Con esas frases nostálgicas sobre las antiguas grandezas de la ciudad, se capta la importancia que tenía La Paz a fines del siglo XVIII como nudo y puesto intermedio del tráfico comercial entre los dos virreinatos.

(2) En su entusiasmo, el Oidor pierde todo sentido de la mesura o de la sencillez para caer en estos pesados alardes de erudición clasicista.

y conoce que merecen los más grandes suplicios, los más rigurosos tratamientos por la insolencia y audacia de la injusta guerra que han declarado a Dios, al Rey y a la patria, pero dotado, al mismo tiempo, de aquella máxima cristiana de perdonar a los enemigos y que Dios nuestro Señor, justo vengador de los delitos, les ha castigado bastantemente en los cinco combates precedidos, desde el pueblo de Sicasica hasta este alto de San Pedro, con destrozo de cerca de cuatro mil indios expuestos en esas campañas (según lo sabeinos) y que así nos ha vengado (sin que sepamos lo futuro), no se desdeña de conservar la vida a los rendidos y vencidos (1). No quiere, como asecla de las piadosas intencinnes de nuestro soberano, deshonrar sus victorias correspondiendo a la crueldad bárbara de aquéllos; no quiere, con razón, que sus glorias se marchiten ni que sean excluídos del templo de la misericordia todos cuantos se acogieron a ella. Estas son las victorias y estos los triunfos que acreditan para siempre, de ilustre, a un jefe que hace brillar la clemencia de su príncipe en los enemigos vencidos, la moderación en la más grande prosperidad y el temor de irritar al príncipe de los príncipes por la senda del orgullo que se le ve detestar.

Las obligaciones y vínculos de gratitud y reconocimiento /f.45v. en que se halla la ciudad para con este buen general, son de la más recomendable atención y así se explica ella dando muchísimas y rendidas gracias a la piedad del Rey y publicando sus efectos en la generosidad de este jefe aventajado en el valor y en la fineza, a aquel Phylopemen heroico de Megalópolis, el más grande de los griegos de su siglo, erudito, un dechado de virtudes, que jamás estaba ocioso. Así, ejercitado siempre, desde su infancia y su ilustre cuna en la capital de Quito, de este continente americano, en la aplicación de las letras y virtudes políticas y morales que surten su bella amenidad y yasta erudición. Trasladado a la Europa, a las funciones honoríficas de Marte y Belona, no ha tenido punto que no haya sido (como en esta expedición), de ejercitar su noble espíritu (2). Al viajar para ésta, en sus instantes de soledad, él se pasea solo; su ánimo y sus ojos del todo ocupados y embargados con los cuidados de esta ciudad y por los aciertos de sus obligaciones. Tan presto, se examina a sí mismo, tan presto considera, como filósofo, los diferentes objetos que

---

(1) Una vez más puede apreciarse que, si bien en el Oidor suelen asomar frases de comprensión o de caridad hacia los indios, derivan éstas de un paternalismo tan propio de la época que le impedirá siempre aceptar la posibilidad de reconocer causas justas en el levantamiento. Para él, los españoles y los criollos no tienen en su conciencia la menor culpa; ellos no han creado la situación existente; el levantamiento se debe exclusivamente a la ingratitud, perversidad, insolencia y herejía de los indios.

(2) No puede dejar de captarse el orgullo con que Diez de Medina, destacando los méritos de Flores, señala su origen quiteño. El héroe de la jornada, para quien no escatima alabanzas, es ahora un criollo.

lo rodean y tan presto contempla con magisterio en la táctica y situación de los lugares. El se pregunta lo que haría si, estando a la cabeza de su tropa, el enemigo le sale de repente de una emboscada a sorprenderlo y atacarle. ¿Qué posición (dice) tomaré yo? ¿Qué orden daré yo a mis tropas? ¿Deberé yo resistir o huir? Y si debo resistir, ¿dónde colocaré yo mi campo? ¿Dónde pondré yo las guardias avanzadas? ¿Dónde dispondré yo mis cuepos de reserva? El lo prevee todo, lo combina todo y sabe comparar ciertamente las campañas a las campañas y los terrenos a lo terrenos. Y bajo de un prócer tan admirablemente ejercitado, ¿qué providades de cordura, celo, constancia y sufrimiento no serán las de nuestro general? Las que (ya se ve), exceden en mucho a cuantos puedan colmar los grados de heroísmo delante de él, que pueden servir de modelo para lo futuro y que de verdad han producido y producirán todavía el desempeño del real servicio y utilidad pública en especial beneficio de la patria redimida (1). Y pues al momento que el gran Phylopemen acompañado de una juventud esclarecida y floreciente, que había formado en el gran arte de la guerra y que muchas veces había triunfado bajo de sus reglas y auspicios, entraba en la asamblea de los juegos nemeenios, el músico Pylades cantó por casualidad en su lira aquel poema de Timoteo intitulado Los Persas. Pronuncie y cántelo de propósito y a su nombre y con todas las veras del corazón la ciudad de La Paz y diga reconocida en dulces acentos y aclamaciones:

Yo soy el que corona vuestras cabezas
de las flores de la libertad.

La majestad de este verso, maravillosamente sostenida por la melodía de la voz del que le cantaba, tocó toda la asamblea y movió a los griegos para echar los ojos sobre su Phylopemen, con golpes de manos y grandes gritos de alegría, renovando en su memoria que sabría recuperar los bellos siglos de la Grecia triunfante. Y puede decirse que nos empeña a la emulación de tan merecido ejemplo y es la misma que conmueve y anima el brío, la confianza y los ecos sonoros de esta ciudad, lisonjeada de la dulce esperanza que revivirán los antiguos tiempos de felicidad, bajo de tanta gloria y de un jefe tal, como nuestro caro y nuevo Phylopemen (2).

Día domingo 1° de Julio. Se supo que ayer en el combate que los indios presentaron a nuestros auxiliares en la campaña delante del pueblo de Achocalla y parte de ellos que se emboscaron en las quebradas a la cabezada de dicho pueblo,

---

(1) La exageración, ingenuidad y retorcida cursilería con que el Oidor ensalza la figura del comandante Flores impiden que sus frases hubieran podido aprovecharse para un cuadro psicológico o biográfico del personaje descrito.

(2) Es sabido que entre los doctores formados en la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca solía darse una retórica de tipo clasicista, pero evidentemente no era corriente encontrar una tan altisonante y pretensiosa.

fueron derrotados con la mortandad de más de mil y quinientos de ellos, que están expuestos en ese campo, pues los corrieron los nuestros hasta la capilla de Colpani y serranías, a distancia de más de cuatro leguas, en cuyo empeño el teniente coronel don José de Reseguín, sub comandante, recibió por piadoso, una horrible pedrada en la cabeza, por un indio a quien perdonó y le correspondió consecutivamente, con igual persecución. En dicho alto, parece, se hallaron algunas piezas de plata labrada que no tuvieron tiempo de trasponer los indios. Hoy bajaron muchas reses y corderos en crecido número para el socorro que debe esta ciudad a la compasión del señor Flores, que tuvo la prudencia de meditar nuestras calamidades extremas y proporcionó su acopio y conducción en el camino /f.46 sin más intereses que el de su noble índole, de beneficiar a un pueblo mísero y desdichado, habiendo acreditado su piadoso corazón, en la misma tarde de ayer, manifestando el dolor de ver arruinadas las tres partes de la ciudad, no menos que por los ojos. El pueblo se surtió hoy del auxilio de las carnes, sin reserva de pobres, aunque este gobierno mandó vender el socorro, contra la orden e intenciones del general que, al saberlo, parece, ha tenido que sentir no poco. Pero con todo, el beneficio es conocido del pueblo que se incrementa en sus gratitudes.

Por personas de excepción que concurren en la expedición venida, se sabe que el inicuo Tupac Amaru fue aprehendido en Tungasuca (donde se hizo fuerte) el 5 de Abril, mediante las activas operaciones de nuestro sabio y valeroso señor Visitador General y sus tropas cuantiosas, y conducido con su familia o parientes a Lima, bien que con pérdida de españoles y muchísima mortandad de los rebeldes, en los días que duró por los nuestros el asedio de aquel lugar y con prisión de muchos indios fuera de los que la gran prudencia de dicho señor supo atraer y conservar de amigos, lo que parece se había comunicado por la costa a la villa de Oruro, donde se vio una carta que lo anuncia con otras menudencias que esperamos se confirmen o liquiden cuando los caminos se pongan en claro y giren las correspondencias, hoy entorpecidas en la mayor parte del Perú (1).

En la ciudad de la Plata también procuraron los indios de Chayanta y otras provincias, su bloqueo. Y aunque se mantuvieron hacia la Punilla, dos leguas distante, con aquel designio, algunos pocos días, los rechazaron con destreza y animosidad aquellos nobles ciudadanos, con una más que considerable mortandad de los levantados que, con igual escarmiento, tuvieron que profugar a sus reducciones. En cuyo acto importó no poco la heroicidad del señor oidor don Alonso González Pérez, que combatiendo a caballo, con generoso impulso, dio el más vivo ejemplo de amor por la patria y celo del real servicio que, animando no

(1) Se ve que ni aún los componentes de la expedición de Flores conocían bien las noticias de lo que ocurría en el Perú. Tupac Amaru no fue llevado jamás a Lima; fue sentenciado y ejecutado en el Cuzco.

poco aquellos espíritus, puede decirse fue una de las principales columnas para firmar aquellos trofeos tan puntualmente obtenidos, subordinar los rebeldes y que se mantengan en paz aquellos estados del Rey.

En la villa de Potosí no se ha experimentado la menor novedad, porque aquel sabio y celoso gobierno supo tomar con mucha anticipación sus medidas, próvidas de precaución y defensa, con fortalezas y trincheras sólidas de cal y piedra que asegurando la villa aterró a los indios con los preparativos de disciplina militar, patrullas nocturnas y demás disposiciones muy oportunas que supo tomar aquel ambidiestro gobernador, el señor don Jorge Escobedo, oidor de Lima, que tan bien maneja la espada como la justicia.

La provincia citada y la de Paria, con la villa de Oruro, quedaban en estado de quietud igualmente consolidadas por las bellas máximas del señor Flores que, con sus tropas, transitó por ellas. Aunque consterna la memoria al saberse que en el pueblo de San Pedro de Buenavista mataron aquellos rebeldes entro la iglesia, a su cura el doctor don Isidoro de Herrera (sujeto que por su virtud y excelente literatura, tuvo el primer lugar entre los sabios de este continente americano) al mismo tiempo que les iba predicando con su espíritu apostólico para contenerlos de sus execrables yerros y atrevimiento. Quiso morir verdaderamente con la palma del martirio porque no se convino a retirarse en tiempo, según se lo previno la selecta penetración del ilustrísimo señor arzobispo. Murieron con él otros cuatro eclesiásticos y muchísimas personas acogidas al asilo de la iglesia y aún corre fueron los asesinados sobre mil seiscientas personas. Pero las cosas quedan tranquilas con el castigo de los cabezas y tránsito de nuestros auxiliares.

También en la provincia de Chichas hubo su movimiento, porque, amotinados aquellos indios y congregados hasta el número de cuatro mil, en el pueblo de Tupiza, de donde se retiraron el cura, doctor Dávalos y los españoles y varios mineros y hacendados que allí concurrían (y aún se dice que peligrados algunos), se dio buena maña el dicho teniente coronel don José Reseguín (que venía con 300 hombres para auxiliar estas provincias de orden del excelentísimo señor Virrey, desde la capital de Bue-/f.46v. nos Aires, de sorprenderlos en una madrugada, después de haber pasado felizmente el riesgo de la angostura que en aquel río concurre y era temible, mediante la máxima de mantener el acampamento de su orden las candeladas nocturnas, para que así lo juzgasen los enemigos en él y no en el camino que durante ellas había tomado. Y así es que logró pasar aquel peligro sin novedad y acordonar una madrugada aquel pueblo, en términos que cuando los levantados recordaron, no podían huir ni resistir sino rendirse y subordinarse, como sucedió, entregando los cabezas que fueron condenados a muerte con otros, que corre pasan de 60 individuos, con lo que quedó la provincia sujeta y en sosiego, no menos que la confinante de Lípez, la cual con igual ejemplar y pronto remedio tuvo que ceder de los bullicios y alteraciones en que también

estaban. Así se apaga con puntualidad el fuego, cuando como en todos aquellos países se vela y no hay el retardo con que vieron levantarse el incendio por todas las circunferencias de la ciudad, dejando que tome el vuelo y se engrosase más y más cada día, de modo que pasó a ser volcán difícil de extinguirse y que necesita días y muchos afanes, gentes y trabajo para ello, como lo dirá el tiempo y lo demuestra la obstinación en que han llegado ya a radicarse estos rebeldes que se suponían dueños absolutos de la ciudad, haciendas, intereses y de todo, como de libertinaje sin Dios, sin Rey ni razón y grasados con despotismo y crueldad en todo género de vicios y maldades.

También sabemos que el corregidor de Yungas, don José Albizuri, de su capital de Chulumani, se retiró antes de exponerse, por un efecto de sus recelos y desconfianza, aunque aquellos indios (que no congenian con los alzados de la Puna) (1) se mostraban fieles y le prometían no desampararlo y resistir cualquiera incursión enemiga. Tenía en dicho pueblo y el de Irupana (inmediato) sobre mil doscientos hombres, entre españoles y mestizos, y con todo resolvió su retirada precautoria para el valle de Cochabamba, con todas aquellas gentes, mujeres y niños, quedando aquellos indios, con su ausencia, desahogados para contraerse (como lo receló y lo acreditaron) a los levantados. De modo que éstos, aprovechando esta ocasión, internaron con superioridad de fuerzas y los atrajeron fácilmente, con muchos atrasos y perjuicios ingentes de esta ciudad y su vecindario que tiene las haciendas que sostienen su brillo y comercio, en dicho Yungas. Los que así se contagiaron y fueron de la confederación del Apaza, como ya se tocó. Hoy se dice que viene dicho corregidor con gentes de Cochabamba y las que surtieron su comitiva desde que partió de su provincia, para reforzar a nuestros auxiliares y contribuir a la pacificación de su provincia (2).

---

(1) A través de los juicios seguidos posteriormente a los vencidos, en Peñas, La Paz y Oruro, se puede establecer que no siempre los indígenas seguían de buen grado las imposiciones de Catari, porque pretendían seguir bajo la conducción de los otros caudillos o coroneles vinculados más bien con el movimiento de Diego Cristóbal Tupac Amaru. Sin embargo, se puede apreciar en las páginas del propio Diez de Medina, que Julián Apaza había logrado imponerse sobre los indios de Yungas y aliarlos a su causa. El Oidor anota que en los últimos ataques han aparecido atuendos que demuestran la presencia de yungueños en las batallas.

(2) Diez de Medina, al narrar lo acontecido en Yungas, reprocha veladamente al corregidor Albizuri por haber abandonado esos pueblos, "cuyas haciendas sostenían el brillo y comercio" de La Paz. No mide, sin embargo, el Oidor, la razón de tal decisión. Por una representación del alcalde ordinario José Ramón de Loayza, que se refiere extensamente a estos hechos, en los que actuó como comandante de las milicias de Irupana, puede apreciarse que Albizuri y la población yungueña decidieron emigrar a Cochabamba, por la imposilidad de defender la

En fin, se hallan también sosegados aquellos pueblos cercanos a Cochabamba, cuyos indios también se levantaron y asesinaron muchos españoles y asimismo los de la provincia de Carangas. De suerte que si las de esta Caja Real de La Paz logran la mesma ventura, se puede contar con el reino ya tranquilo y subordinado, porque las del Cuzco y que están a la carrera de esta ciudad para aquélla, la próvida y diligente conducta del señor Visitador General ofrece a nuestros votos la fortuna de las ventajas que se anuncia y aún se consideran mayores (1).

Asimismo se sabe que el 21 de Mayo salió de la villa de Oruro don Gavino Quevedo comandando 725 hombres, armados de 300 fusiles y dos culebrinas o falconetes, con el buen deseo de auxiliar y socorrer esta ciudad; que el 22, a las 7 de la noche, salió de la posta de Panduro a el pueblo de Sicasica, con un trozo de su gente, habiendo otorgado la libertad de venir la siguiente mañana, con el equipaje en su seguimiento, a todos los que quisieran hacerlo y no seguirle y aún muchos de los que le acompañaron parece se quedaron por el rigor del hielo, a medio camino, a vista de que la jornada constaba de ocho leguas y por eso pudieron marchar cosa de 200 hombres juntos y no más, fuera de los que iban arribando y venían caminando disper-/f.47 sos en alcance de los primeros. Asomaron a las tres y media de la mañana y antes del amanecer a dicho pueblo. Los rebeldes, que los sintieron, empezaron a batirles con los pedreros que nos ganaron. Los dichos españoles, por defenderse y conturbados de igual recibimiento, entraron en acción; el fuego les hacían los indios, junto con la pedrea o lluvia de sus hondas, atrincherados entro de las casas y paredes del pueblo, sin atinar los nuestros, por la oscuridad, a corresponderles ni saber cómo regir la defensa. Fatigados ya, cuando aclaró el día, tuvieron el mensaje, por un artillero, de haberse perdido los dos falconetes que traía consigo esta expedición, que con los preparativos de balas y metrallas ganaron los indios. Llenos por esto de pavor, se pusieron en fuga desordenada y precipitada los nuestros, retrocediendo el camino andado. Los indios los siguieron arrojando piedras y descargando en ellos sus palos y lanzas, hasta la distancia de ocho leguas y

---

provincia, en vista de la falta de bastimentos y la dispersión de los pequeños pueblos, a los que no era fácil acudir *en auxilio ni* tampoco congregar en uno solo de los poblados. Efectivamente, los alzados se enseñorearon en la región, pero los cinco mil vecinos españoles se salvaron; de haberse quedado en Yungas, los indígenas habrían triunfado igualmente, pero acabando además con aquella pobre gente. AGNA 9/5-6-3. Documento porporcionado por el señor Roberto Choque.

(1) No pasaría sino algo más de un mes, desde el día en que el Oidor escribiera estas palabras, para que el "reino ya tranquilo y subordinado" se viera nuevamente envuelto en llamas. El mismo 5 de Agosto en que el comandante Flores abandonó La Paz para buscar mayores refuerzos militares, Tupac Catari cercó nuevamente la ciudad.

fueron matando por todo el campo de la carrera a cuantos no pudieron merecer la celeridad conveniente y fueron aprehendidos, por lo que se reputó el número de los desgraciados en más de 240 españoles. Los pocos que salvaron e iban a tomar el asilo de la villa de Oruro, contaron su derrota con la buena suerte de haber hallado en Caracollo mil setecientos hombres bajo las órdenes de don José de Ayarza (sujeto de valor y juicio que hoy viene con nuestros auxiliares) combinados unos y otros, después de haber acampado allí, el 24 de Mayo. El 25 tomaron todos el camino para esta ciudad, logrando tocar en Sicasica el 27 a las 11 del día. Y como no hallaron indios dispusieron pasar de este pueblo adelante y acamparon allí, aquella noche. Noticiosos de que el enemigo era de mayores fuerzas y número que los españoles, deliberaron la retirada, que se actuó el 28 siguiente, con tal desorden, que cada uno giró y caminó cuando y como quiso. El de la nueva, fue un cholo traidor que simulando hacerse del Bando de los españoles y ponderando riesgos y ruegos afectados para que no se aventurasen, trataba, en sustancia, de dejar libre el partido e intenciones de los indios y que no fuesen rechazados y obstados de estos auxiliares que con tanta sinceridad se retiraron.

De la villa de Oruro salieron para ésta las tropas del señor Flores el 15 de Junio, habiéndose congregado para viajar en la plaza y destinádose a la vanguardia a los batidores de Chuquisaca, siguiendo a ellos los dragones y la demás tropa; cubriendo la retaguardia la media compañía de dragones y unidos el 16 en Caracollo 300 hombres de la anterior retirada que hicieron aquellos en Sicasica el 28 de Mayo, con más 180 indios del pueblo de Toledo, provincia de Paria, arzobispado de los Charcas, que condujo en persona su propio cura, el doctor don Juan Manuel Gaviño y Argueda (quien, deseoso de servir a su Majestad, se incorporó con la expedición manteniéndolos a su costa). Tocaron en el pueblo de Sicasica el 19, a distancia, antes de una legua; se destacaron exploradores que trajeron la nueva de hallarse los indios formados en orden de batalla. Mandó el general se echase pie a tierra, bajo la respectiva formación, con los dragones, batidores y oficiales, milicianos voluntarios (que han venido en competente número de Oruro y Cochabamba), quienes se anticiparon a escaramuzarlos, interín llegaba la infantería. A poco rato se oyeron tiros de fusil, porque los indios intrépidamente los acometieron, tanto, que cuando asomó la infantería, ya habían retrocedido y ganado el cerro inmediato a Sicasica. El general ordenó que la gente de Cochabamba les cortase la retirada y que la infantería se dividiese en tres trozos y acordonasen el cerro. Así los combatieron, desde las 11 del día hasta las cinco y media de la tarde, con la mortandad de 300 indios; de nuestra parte, un satgento y 64 heridos de cirugía, sin computar los golpeados. El 20 marcharon al mismo pueblo de Sicasica, quedando un trozo a sus extramuros, se posesionaron de la plaza y siguieron el camino a acampar delante.

Se aprehendió en el pueblo la mujer del indio que comandaba allí a los rebeldes, con otras. El general les hizo proponer el perdón y no lo admitieron, por decir no tenían arbitrio, sin permiso de su virrey fingido; el cual se les repitió por medio del eclesiástico ayudante, a quien respondieron el 21 estar perdonados y no necesitar de tal perdón. Se mandó incendiar el pueblo, asegurados antes los vasos sagrados y bienes de la iglesia (que se reservó), y en aquel acampamento se experimentó una tentativa de los levantados, en que murieron nueve de ellos y los demás amenazaban a los nuestros que Tupac Catari los volvería cenizas. El 22 se acordó retroceder al campo del Vicario a aguardar las gentes de Cochabamba, comandadas de don Juan de Ayarza, chileno de bravura y honor, y hallándose la /f.47v. tropa sobre las armas, mientras cargaban el equipaje para esta retirada, dos leguas distante del cerro donde se mantenían, se osaron los rebeldes a querer violentar las cargas del equipaje, obligando a los nuestros a contenerlos y a que en media hora hubiesen muerto en refriega a más de 600 indios, con cuya satisfacción siguieron la empresa, duplicándose aquélla, con la combinación de 700 hombres de Cochabamba, a las 5 de la tarde. El 23 se previno una corrida en que mataron 22 indios y nueve indias y se trajo algún ganado lanar. El indio vice caudillo de Sicasica clamó por su mujer, ofreciendo entregar al principal Apaza, lo que le fue concedido a ver si por este medio se le atraía pero sin efecto, tal que siguieron en su obstinación. El 24 volvieron a Sicasica y se entregaron aquellas piezas de la iglesia al dicho eclesiástico escusador, por haber sido una de las solicitudes de los indios, afectando implorar el perdón. Siguieron la ruta y pasado este pueblo divisaron a las 4 de la tarde a los rebeldes apostados en distintos lugares y que a poco espacio empezaron a batir los nuestros, con tres cañones. El general mandó acometer y las tropas lo hicieron con bizarría, matando cosa de 100 indios en dos puestos de llanada, con huída de los otros que se incorporaron con los suyos y los cañones. Dispuso el jefe que los granaderos y dragones marchasen por el costado izquierdo de la serranía donde estaban a tomarles alguna altura. Al combatir los indios con los batidores de Chuquisaca y la gente de Aiquile, se vieron asaltados con el fuego graneado de aquéllos y precisados a desamparar los dos cañones que les ganaron, huyendo con uno a cierta elevación, sin dejar el tañido de sus cornetas. Los siguieron los nuestros y desalojaron de aquel sitio donde se contemplaron seguros. Murieron en esta refriega cerca de mil y quinientos indios, según el apunte de uno de los circunstantes y común contestación. De los nuestros quedaron algunos contusos y maltratados de las piedras y ninguno de cuidado.

El 25, caminaron los auxiliares al ingenio de Patacamaya y se hallaron con unas mujeres que, llorosas y prosternadas de rodillas, daban a gritos muchas gracias a Dios, clamando por la justicia y besando el suelo repetidas veces, pues a la vista de tal socorro libraban sus vidas y salían de los fosos subterráneos donde se habían mantenido el espacio de cuatro meses, por el rigor de los rebeldes, gracias a la caridad de unas indias que tenían de su parte. Por las noticias que dieron se evitó la

muerte de un sacerdote y una señora, que estaban en Belén, próximos al degüello, mediante la partida que destacó el general y trajo ilesos a estos individuos, habiendo ahuyentado a los indios que acababan de degollar una esclava y su hijo, por no avisarles el paradero de sus señoras. El 26 se acamparon los auxiliares en el campo de Ayoayo y allí mataron nueve indios, y el 27 en Calamarca. Los indios los desafiaron desde unos peñascos y algunos que los acometieron mataron seis de ellos. Se les propuso el perdón y contestaron que pensaban morir o vencer. El 28 se tocó a marchar con todo el aparato de tambores, pífanos y trompas marinas, tomando el camino llano y seguro de emboscadas, de la parte inferior, en virtud de la noticia que de esta ciudad se previno y dio el mozo conductor de aquella carta entretejida en el centro de una honda. Al ver los indios frustradas sus redes por el camino de la parte superior, se precipitaron obstinados a querer cortar el camino de los nuestros y, con extraordinaria intrepidez y celeridad, tocando cornetas, cajas y otros instrumentos, tirando fusilazos y gritando a los nuestros, de alzados. Llegaban las piedras sobre los auxiliares, que los maltrataban y, bajo órdenes próvidas y puntuales del general, se trabó un combate sangriento y murieron en él cerca de dos mil indios. Le ganaron al caudillo Apaza el caballo tordo, enjaezado y huyó éste derrotado. Y el 30 de Junio (feliz para esta ciudad), antes de tocar en el alto del pueblo de Achocalla, al ver que los indios los aguardaban formados y en mejor disposición que en las funciones antecedentes, con un trozo de caballería y otro de a pie y muchos que rodeaban a los auxiliares por todas partes, mandó el jefe formar un cuadro, colocando en el centro todas las cargas y mujeres e iniciando la refriega por el frente. A poco instante, avanzaron a los nuestros por el costado izquierdo, con la felicidad de haber avistado, los del derecho, una emboscada en la quebrada y diferentes puestos del alto de Achocalla, sobre quienes se echaron de repeso y destruyeron su malicia con crecida mor-/f.48 tandad, por lo cual empezaron a huir todos los rebeldes. Se tocó al degüello y se les persiguió este día por todo el campo llano hasta tocar a las inmediaciones de los altos de esta ciudad y al pie de los cerros de la izquierda, quedando así destrozado el ejército del malvado Tupac Catari, habiéndose señalado todos los dos mil hombres, con positivo denuedo y generosidad, y las gentes de Cochabamba que, con sus garrotes en mano, casquillados de plomo y estaño y asidos de un chicote, hacen esfuerzos de robustez al seguir y destrozar los indios, que a cada golpe los traen al suelo, semi vivos por lo regular, si no los dejan muertos (1).

---

(1) En las anotaciones del día 1 de Julio, el Oidor casi se reduce a trazar una síntesis de lo que había acontecido en el resto de las provincias, haciendo un recuento de las noticias que habían traído las tropas auxiliares. Como los hechos narrados corresponden a los que los vecinos de la ciudad no habían vivido, habiendo hecho en cambio frecuentes conjeturas, es muy explicable el interés que pone el Oidor en anotar datos que para los demás eran de sobra conocidos.

Lunes 2 de Julio. Entraron a la ciudad muchos corderos, ovejas y ganado vacuno, del mismo modo que el de ayer, acopiados en el camino, por medio de las proficuas providencias del señor Flores, con otros comestibles y harinas que el Comandante de La Paz mandó destinar en la provisión, habiéndose comprado ellas al precio exorbitantísimo de 35 pesos la fanega, sólo porque los abarcadores y regatones hicieron levantarlas de punto, para sus granjerías, sin que la ciudad a quien toca, tuviese parte en estos precios de abasto [1].

Se aprehendió a la concubina del caudillo Apaza, nombrada Bartolina Sisa y a un indio joven, nombrado Ascencio, alias el Cañarito, que dormía al pie de su cama y con particular velocidad iba y venía a los pueblos levantados y seducir otros, por medio de sus cartas y órdenes, trayendo razón menuda de los hurtos y ocurrencias. A quienes aprehendieron las gentes venidas de Cochabamba, por noticia de unos 20 ó 30 indios que se reconciliaron y los condujeron al puesto [2]. El general dio al principal una medalla sobredorada, con el retrato de su Majestad para firmarlo en la fidelidad y que atrajese a los demás [3]. Mataron a Juan Crisóstomo Hinojosa, del pueblo de Caquiaviri, en Pacajes, de quien se dijo era de los fieles, aunque parece se vició una vez que no quiso venirse a la ciudad, como otros [4].

---

[1] Como siempre ocurre en estos casos, a pesar del control que se trataba de mantener en la distribución de las harinas, carnes y demás alimentos por parte de la Proveeduría General, no pudieron faltar en esta ocasión los comerciantes abusivos y calculadores que especularon con el hambre de los vecinos, aprovechándose del desorden de aquellos días. Todos los Diarios del Cerco se refieren a estos abusos.

[2] El Oidor da la noticia de la captura de Bartolina Sisa, tan de paso y con tanto desprecio, que no cabe sino pensar que no captaba la importancia del acontecimiento ni el valor del personaje. No podía adivinar por entonces que a él le cabría más tarde el condenarla a muerte.

[3] Se trataba de una medalla que llevaba, rodeando la efigie de Carlos III, la incripción "En premio de la Fidelidad". Había sido ideada por Gerónimo Manuel de Ruedas, presidente de la Audiencia de Charcas, para premiar a los caciques fieles de Porco y Yamparáez; después se hizo extensiva a los otros, por autorización de Vértiz y Gálvez. El dato lo da Alejandro Rosas en "Medallas y Monedas de la República Argentina". Buenos Aires, 1968.

[4] Leyendo el Diario de Segurola puede apreciarse que el Oidor no se enteró de que Juan Crisóstomo Hinojosa fue entregado por los indios junto con Bartolina y el Cañarito y que era un mestizo que hacía de amanuense a la virreina. Llama la atención que a éste Flores lo hizo pasar por las armas en su mismo campamento; en cambio, a los dos primeros los envió a La Paz para que se les juzgara.

Martes 3. Continuó la internación de víveres a la ciudad. Y en las campañas del alto murieron más de 60 indios rebeldes por la correría de nuestros auxiliares. Bajó el general a la ciudad, con general aplauso de ella y trajeron prisioneros a la fingida virreina y el Cañarito, después de haber tomado el general una razón circunstanciada de ambos acerca del paradero del conjurado y demás cabezas, en Higuañahuma, a la espalda de Calamarca, como de los caudales y ganados hurtados.

Miércoles 4. Se supo que el rebelde se aproximó a la estancia de Hamachiuma, con más de dos mil indios que todavía le quedaban. El Comandante de La Paz dispuso se hicieran salonas de los borregos internados. El señor Flores empezó a escribir cartas circulares y exhortatorias de suavidad y dulzura a los pueblos amotinados y al de Achacachi, capital de la provincia de Omasuyos, por un indio de aquel lugar, a quien perdonó, ofreciendo hacer lo mismo con todos y darles papel de indulto (iniciado a distribuir) siempre que vengan a acreditar su lealtad y obediencia. Se retiró dicho señor a su acampamento a las 3 de la tarde y le siguieron los diputados de este Ayuntamiento para cumplimentarlo en crédito del reconocimiento de la ciudad, habiendo practicado lo mismo, los del venerable Cabildo eclesiástico y demás cuerpos, que al siguiente de su arribo pasaron a felicitarle a su acampamento, con todo el noble vecindario [1]. Desde la 1 del día, se notó la humareda de los cebadales y sementeras que por los contornos distantes de la ciudad, abrasaron los rebeldes.

Jueves 5. Repitieron otra correría los auxiliares y mataron cosa de 150 de aquéllos. Por la tarde se sintió la humareda que ayer. El general removió su campamento a mejor situación, más internada a la campaña dentro.

Viernes 6. Aprehendieron los rebeldes al clérigo don Vicente Rojas en su estancia de Achachicala y se lo llevaron a presentar al rebelde. Mataron en aquel puesto varias mujeres y niñas que salieron por comidas y algunos hombres en el lugar del primer campamento y cuestas de la salida de esta ciudad arriba. El pedrero que quitaron dos o tres soldados del regimiento de Saboya y enterraron por no considerarse suficientes a conducirlo, le restauraron /f.48v. los alzados, quienes persisten obstinados e insolentes, pues entraron hoy a medio día a estas campañas y campo de la Capilla, de donde se llevaron mil doscientos corderos que pastaban, de la provisión del señor Flores, ignorándose el motivo de su rezago. El Comandante

---

(1) El comandante Flores se mantuvo con sus compañías en El Alto, posiblemente para evitar un nuevo encierro y mantener a las tropas en acción en pleno altiplano. A los pocos días de establecerse allí, tuvo que trasladar el campamento a distancia de una legua por falta de agua y pastos. Pasaron otras jornadas y se movió nuevamente para instalarse en la Ventilla, a cuatro leguas de La Paz.

dispuso una expedición de los ciudadanos para restaurar aquel rapto, pero salió tarde y vano [1].

Sábado 7. Cometieron los rebeldes otra mortandad de niñas, españoles y mestizos que salieron fuera de trincheras en solicitud y compra de víveres. Acosaron en la cuesta de Laja a dos soldados auxiliares y mataron al teniente de artilleros, Piedra, de los mismos [2].

Domingo 8. Se encaminó el señor Flores a explorar el campo y situación de los rebeldes, en compañía del Comandante, de 300 y más hombres de la ciudad con fusiles y alguna caballería auxiliar. Destacó cinco sujetos de caballería para ofrecer el perdón a tres indios que avistaron a mula y cosa de cinco a pie. No lo admitieron diciendo querían guerra. Consecutivamente, apedrearon a los nuestros de retirada y don Ventura Carpio mató a dos de ellos con el fuego de sus armas. Al anochecer fijaron hacia la trinchera de Santa Teresa una bandera blanca en que vino una carta del clérigo Rojas, con ruego de canjear su persona con la concubina de Apaza, quien así lo solicitaba [3].

Lunes 9. Se repitieron en la misma forma tres cartas. Una de Apaza, que pide a la amasia y la llama su mujer, la corona de oro que dice le envió el rey (extravagante delirio), el caballo tordo enjaezado que le ganaron y un cajón de papeles importantes, que expresa tenía en El Alto. Amenaza que, de lo contrario, seguirá la guerra más sangrienta, con mil y quinientos indios chunchos que refiere tener a su disposición. La segunda, del clérigo Rojas, que insiste en dicho canje, asegurando que el rebelde tiene muchos indios (inducción suya). La tercera, es de los comunes de indios, que solicitan la restitución de la india y que con ella, harán paces. Se contestó al clérigo solamente, con repulsa de la pretensión como es regular [4].

---

(1) Segurola, que anota todos estos sucesos el día 7 y no el 6, como lo hace Diez de Medina, explica el robo del ganado como una traición de una parte del regimiento de Palca que se plegó a los indios.

(2) Ni aún estos datos de lo que ocurre con los que salen fuera de los muros a pesar de encontrarse en El Alto el ejército auxiliar, le hacen reconocer al Oidor la causa por la que Segurola no salía con sus tropas fuera de las fortalezas, cuando se encontraban allí todas las milicias de Tupac Catari.

(3) Segurola menciona esta carta y las sucesivas escritas por el capellán Rojas, pero no vienen consignadas en la edición de su Diario, porque se las envió al comandante Flores.

(4) Se ve que el Oidor no conoció esta vez el contenido de la carta de Julián Apaza; con ella enviaba una cabeza de indio diciendo que era la de Marcelo Calle, con el cual él sabía que Segurola mantenía correspondencia. El Comandante no dio ninguna importancia al hecho ni a la acusación. Sabía, por lo demás, que a ese caudillo lo habían matado varios días antes los del ejército auxiliar cuando venían hacia La Paz.

Día martes 10. Salieron nuestras tropas al alto de Santa Bárbara. Fueron enviados Franco, Aparicio y Palacios a Potopoto. Puestos arriba del río Orcoaviri y tres de los rebeldes enfrente, con su bandera blanca, convinieron éstos en las reflexiones de los primeros y que el Apaza era un borracho, cruel y alzado, asintiendo con la cabeza. Al nombrar a nuestro Soberano, se quitaron las monteras, ofreciendo conferir con los comunes acerca de la paz de que se les trató y dejaron enteramente la petición de la india.

A tiempo y antes de esta expedición, destacó el señor Flores 800 hombres auxiliares al pueblo cercano de Achocalla, en que estaban muchos amotinados (1). Huyeron, se incendiaron sus casas y perdieron sus víveres y ganados; con cuyo golpe pueden contenerse los demás pueblos, meditando les suceda lo mismo, y moverse a la subordinación. En este día se presentaron al señor Flores las dos parcialidades de indios del pueblo de Pucarani, rindieron obediencia a su Majestad y clamaron por el perdón y en prueba de su fidelidad condujeron nueve zurrones chicos de plata sellada, 18 petacas de plata labrada que custodió el rebelde en su pueblo en poder del clérigo don Julián Bustillos que vino asociado de la conducta, en virtud de la reconvención política que le hizo el señor Flores, por la razón de la india, de la existencia de estos, allí y en el pueblo de Guarina. Los del pueblo de Laja también escribieron implorando el perdón, que se les franqueó; puede ser, vengan a presentarse. Los de Achacachi contestaron iban juntándose para lo mismo. Se repartieron boletines del perdón a los primeros. Vino a la ciudad otra carta del clérigo Rojas, repitiendo en el canje y que el rebelde decía que, de lo contrario, se volvería loco y que aspiraba a la paz, con tal de que se quemen las armas por ambas partes, con otras claúsulas que irritan (2). También parece que el clérigo ayudante del pueblo de Araca, provincia de Sicasica, escribió al señor Flores ofreciendo un trozo de indios para el real servicio. Continúa el ingreso de víveres /f.49 que actúan y venden los auxiliares de Cochabamba y sigue el acopio de ellos en la Provisión, despojándose a la puerta de la trinchera de San Sebastián (que es la única abierta) de todos los que han pasado a conducir de los altos, los particulares, artesanos, y demás

---

(1) El Oidor no se enteró del por qué de todos esos movimientos hacia Potopoto y Pampajasi; en realidad, obedecían a la idea de que se distrajera a los sublevados en esa zona para impedir que acudieran a auxiliar a los de Achocalla, contra quienes Flores había preparado la expedición punitiva, a la que se refiere el Oidor sin captar su conexión con la primera.

(2) Tanto las cartas de Rojas como las de Catari y la de la comunidad de los indígenas, muestran claramente el estado de depresión en que cayó Julián Apaza por el cautiverio de su mujer. — Augusto Guzmán, en su "Tupaj Katari", México, 1944, hace un estudio psicológico, algo novelesco pero muy hermoso, de lo que sucedía en el ánimo del caudillo.

pobres de la ciudad, de ambos sexos, que gimen al ver frustradas sus fatigas y adquisición y porteo, y que se quedan como al principio.

Miércoles 11 de Julio. Prosiguió la internación de víveres, ganado vacuno, cerdos y corderos del pueblo de Achocalla, en que murieron ayer 40 indios y se aprehendieron algunos de ambos sexos.

Jueves 12. A la 2 de la tarde, se nos presentaron los rebeldes en el alto de Quilliquilli, venidos desde su campo de Pampajasi a la otra parte del río de Potopoto. Nos desafiaron por aquel puesto, con diferentes injurias y batieron la ciudad con cuatro tiros de un pedrero con bala rasa y se retiraron a las cinco y media de la tarde.

Viernes 13. Se supo la repetición de los cochabambinos auxiliares al pueblo de Achocalla por el pillaje, a que parecen aplicados (1); hallaron muchos indios sublevados, mataron sobre 150 de ellos; profugaron los demás y se despeñó uno de dichos auxiliares. Trajeron los frutos allí cosechados a su real y algunas reses. Se vio en este día otra bandera blanca con carta, pero se proveyó el acierto de prohibir su recojo.

Sábado 14. Mudó el señor Flores su campamento hacia la Ventilla, cuatro o cinco leguas distante de la ciudad, noticioso de que en aquellas inmediaciones se hallaban muchos rebeldes, con el designio de escarmentarlos o de atraerlos y ver si con la ayuda de los mismos logra su deseo ardiente de aprisionar al rebelde y demás cabezas, en aquel puesto quebrado de serranías, donde hoy se mantiene y es difícil su acceso.

Domingo 15 de Julio. Corrieron las fuentes de la ciudad, por las proficuas providencias del señor Flores, que obligó a los indios reconciliados y en especial a algunos de esta parroquia de San Sebastián, para el curso de las aguas y refacción de las cañerías quebrantadas (2). Esta mañana, a vista de la mutación de dicho acampamento, se posesionaron algunos sediciosos del alto de San Pedro. A medio día se tomó en la garita del camino de Potosí una india presa, que estaba con tres alzados que de allí corrieron. Por la noche se oyeron algunas cornetas de los rebeldes por los extremos de Santa Bárbara.

Lunes 16 de Julio. Subieron algunos alzados al alto de San Pedro, de donde descendían cargados por los hombros, sin saberse la especie, y aún corre exhumaron

---

(1) Hay absoluta conformidad en todos los Diarios, así como en los informes de Flores, Reseguín y Segurola al Virrey Vértiz, sobre el constante pillaje de los soldados cochabambinos que arriesgaban la vida, retrasaban las marchas, perjudicaban las campañas y ahondaban los rencores por el continuo pillaje que realizaban en los pueblos y regiones reconquistadas.

(2) Segurola, en su continua actitud de mantener un diario de guerra, no menciona lo del agua que corre nuevamente, acontecimiento tan importante para los vecinos; el Oidor y el capitán Ledo se regocijan, en cambio, con la noticia.

algunas piezas de plata labrada del campo que está al lado de dicha garita, manteniéndose varios en corro, por bastante espacio de tiempo.

Martes 17 de Julio. Pasaron cosa de mil indios de Potopoto al alto de San Pedro y a las 3 de la tarde se presentaron otros en el frontero de Quilliquilli, sin acción.

Miércoles 18. A las 8 de la mañana se vieron desfilar los indios levantados desde el alto de San Pedro para las campañas de la Capilla y que algunos se desbarrancaban acosados de la caballería de los cochabambinos auxiliares, los que en dicho alto mataron 30 más o menos y 20 en las quebradas del descenso. Las tropas de La Paz salieron tarde (1) y no alcanzaron al intento de cercarlos, pero mataron cosa de 12 junto a la laguna de la Capilla. Amanecieron este día las fuentes sin agua sin duda porque los rebeldes volvieron a cortar la cañería.

Jueves 19. Bajó el señor Flores de su acampamento, últimamente trasladado al campo de Seque, con la comitiva de algunos dragones y oficiales, a la misa de gracias al Omnipotente por los favores que con la venida de este jefe recibe esta ciudad, de sus misericordias. Y en muestra de su reconocimiento se le adornaron las calles de arcos y se le recibió en la puerta de la trinchera de San Sebastián, por este Ayuntamiento, el señor comandante con su comitiva la nobleza y oficiales /f.49v. de la ciudad con todo el pueblo que, con vivas y aplausos le celebraban llenos todos de regocijo. Después de la misa y el Te Deum de la catedral, le acompañaron a la casa de don Juan León de la Barra (vecino de honor y fidelidad al Rey y a la patria, que vistió a su costa una compañía de caballería y ofreció todos sus caudales sin reserva de las alhajas de la señora, su madama, siempre que haiga necesidad de echar mano de ellos para el real servicio), dispuesto para su alojamiento. Allí le celebraron lúcidamente y con magnificencia en la mesa y refrescos abundantes en la noche y desempeñaron ambos la gratitud de la ciudad a expensas de sus propios esmeros aún a pesar de las escaseces de la ciudad. Se oyeron por parte de los primeros cuerpos de ella varios discursos encomiásticos, de elocuencia y erudición (2).

Viernes 20. Las religiosas de los dos monasterios de la Concepción y Carmen Descalzo, celebraron sucesivamente misa de gracias, con asistencia suya y de la ciudad. El general tomó sus medidas y disposiciones para acometer el campo

---

(1) Cuando el Oidor señala que las tropas de La Paz salieron tarde, el Comandante dice que salieron a la brevedad. ¿Cuál de los dos decía la verdad?

(2) La descripción del recibimiento de Flores hecho por los vecinos, con todos los detalles que permiten revivir la escena de la ciudad regocijada, constituyendo un cuadro sociológico muy interesante, está escrita con el mismo entusiasmo tanto por el capitán Ledo como por el Oidor; Segurola, en cambio, da la noticia en la forma más escueta posible.

enemigo por distintos lugares y mediación de prácticos y aprehender al caudillo. Se retiró con este designio a su acampamento, para regresar esta noche, bien que no pudo lograrlo, porque arribó tarde y no estaban a mano las caballerías. Las principales fuerzas de esta ciudad le aguardaban para combinarse y se recogieron porque a la media noche recibió carta el Comandante de aquel impedimento.

Día sábado 21. Llegaron al fin de la tarde, treinta y tantos viajeros de la villa de Cochabamba, cargados de harinas, bizcochos y granos y pasaron sin novedad por los pueblos levantados de Sicasica y Ayoayo y aunque del de Calamarca, se dice, les salieron 300 indios, no hicieron nada, antes sí les regalaron carne, compraron pan y otras cosas. En la Ventilla sí que tuvieron movimiento con unos indios amotinados; mataron a dos, se defendieron y les robaron algunas cargas de harina y a poco rato les pidieron perdón y pesarosos de las facciones y tumultos en que engañados por las seducciones de Apaza, dijeron haber estado. Todo es efecto del escarmiento que han recibido con la venida del señor Flores, lo que nos da una idea satisfactoria de que las cosas van sedando y que pueden pacificarse.

Por la noche a las 8 y más, entró a la ciudad el señor Flores con sus tropas, habiendo dejado fuera de trincheras por San Pedro, 600 hombres cochabambinos y de infantería al comando de don Juan de Ayarza (1), con el designio de hacer un ambage por el Río Abajo y tomar la espalda de las serranías (2), donde está acampado el rebelde con sus gentes. El designio es partir antes de la aurora, con las fuerzas de la ciudad para que, tomada la parte superior por aquéllos, acometerlos en aquella situación muy quebrada y áspera con menos riesgo, desalojarlos y aprehender al caudillo Apaza y demás cabezas.

Día domingo 22. Salió la expedición a las 4 de la mañana, al valle inmediato de Potopoto, en que se incluyeron 400 hombres de los caballeros oficiales y otras personas de fusiles, con 70 granaderos de la ciudad y algunos de caballería. Los que debían ganar la eminencia al enemigo, por disputas de los prácticos, se vinieron faldeando aquel cerro por la frente misma y, como a distancia dispararon (sin ser vistos de los nuestros) sus fusiles, consideraron los señores Flores y Segurola (que comandaban), el que ya estaban avanzando por la espalda y en este supuesto, ordenaron el acceso, actuado en buen orden y fuego de más de 500 fusiles y algunos pedreros y con igual suerte. Cuando, al ganar los ranchos, capilla y cabildo de la

---

(1) El Oidor comete un error. Se trata de Josef de Ayarza.

(2) Seguramente el Oidor se refiere a la parte baja del río Orkojawira (Orcoavira) porque, de haberse dirigido a la región de Río Abajo, las tropas habrían marchado precisamente en sentido contrario al de su destino, puesto que debían llegar a Pampajasi dando un rodeo por detrás de los cerros.

construcción de los rebeldes, repararon inmediatos a los de Ayarza que venían asífaldeando por el mismo frente, sin proporción ya para ganar la ceja del cerro, con lo que vio el señor Flores trastornada su disposición y notó no se podría ya lograr la empresa. Sin embargo, huyeron los enemigos a la cima y arrojaron una lluvia de piedras, inclusas las mujeres y golpearon a los nuestros sin reserva de ambos comandantes, en especial el señor Flores, que recibió una disforme pedrada en el pie y otra en el brazo. Les avanzaron los nuestros con bizarra intrepidez, notándose que los de la ciudad se señalaron y avanzaban de los primeros, con la presencia de este ge-/f.50 neral y sus órdenes oportunas. Faltábales una cuadra escasa para ganar el mismo alto, pero como media un corte o salto difícil de superarse sin riesgo o a costa de mucha sangre por las galgas de piedras que despeñaban los indios, fue prudencia el que se mandase la retirada, que se practicó con feliz suceso después de haberse incendiado aquellas rancherías de los indios. Sin más desgracia de nuestra parte, que la de un Lora de los de Chuquisaca, a quien degollaron los indios por haberse desfilado solo a saquear una casa en que lo sorprendieron los rebeldes y haber recibido un tiro de fusil en el vientre don Benito Santalla, oficial de Larecaja. De los indios murieron ciento y tantos. Y por una chola que tenían prisionera y se nos vino, se sabe que el Apaza se retiró a los Yungas con pocos indios. Lo que confirmaron dos indios rebeldes que los amigos aprehendieron y condujeron al acampamento del señor Flores, añadiendo que el miércoles 18 de éste, partió del sitio actual para aquel destino, receloso de los indios que no se le subyugaban con la generalidad pasada, que le iban ya dejando, como los de Collana, Viacha, Pucarani y otros pueblos, y de una carta qua los de Pucarani escribían a los sediciosos que existen en Potopoto, manifestándoles era un trapacero y engañoso, que lo amarrasen y así lo entregasen para lograr el común sosiego, contexto que parece le dio en qué pensar. Por la noche se oyeron algunas cornetas a los extremos de la ciudad.

Día lunes 23. Se supo que desde ayer se hallaban aguardando en su acampamento al señor Flores, 50 indios de Viacha a pedirle perdón. Por otro que vino de los Yungas, de los fieles, esta tarde, a quien despojaron los rebeldes en Potopoto de cinco cestos de coca, se sabe que el Apaza se halló el jueves 19 de éste en el pueblo de Chupe de los Yungas con el designio de trasladarse al de Chulumani que es la cabecera. Allí, se dice, mataron los indios a un comisionado suyo y otros de su facción, por haberles engañado el Apaza con sus astutas falacias y asegurándoles que esta ciudad la tenía ya ganada, en cuya fe se le confederaron y se discurre o que le maten o que le prendan y avisen, porque iba con sólo 30 indios. Lo cierto es que la sedición se va dividiendo, para así desolarse con el favor celeste. La india Gregoria, hermana del Apaza, se intitula ya virreina y está en el pueblo de Guarina de Omasuyos, tumultuada con aquellos indios. En el santuario de Las Peñas, se halla otro patrañista que se finge Diego Tupac Amaru, joven, y dice ser hijo del rebelde de Tungasuca a quien llaman los indios Guayna Inca, y hoy adhieren con mucha novedad, aborreciendo y notando las crueldades y hurtos del Apaza y

aplaudiendo la sagacidad y buen trato que reciben de aquél. ¡Rara felicidad de bárbaros que con ligereza se subordinan o entregan ciegamente a cualquiera! (1).

Martes 24 y siguientes 25, 26 y 27. No hubo novedad sino algunas correrías nocturnas de los rebeldes de Potopoto por algunos extremos de la ciudad y algunas cornetas. El general envió un trozo de cochabambinos comandados por don Juan de Ayarza, a las estancias del común de Laja, que se hallaban juntos y amotinados en un puesto y fueron cercados sin más arbitrio que rendirse con ruegos y pedir perdón, habiendo quedado a congregarse todos y venir a presentarse al señor Flores en su acampanento y obtenerlo por medio de boletines, a cuyo efecto les dejó una bandera, el dicho Ayarza, para que bajo el salvamento de ella, puedan tomar el camino seguros, para el mejor logro de la subordinación. Y por la carta última del eclesiástico don Vicente Rojas, se sabe también que los indios iban retirándose diariamente del campo rebelde y que se hallaban disminuidos en el número anterior. Es cierto que las cosas van tomando favorable semblante, aunque los cochabambinos incomodan demasiado al general, desertando diariamente en trozos y turban la prosecución de sus disposiciones obligándole a la precisión de mandar venir otros, en mayor número, puesto que la necesidad lo pide y no se gradúan por suficientes para la empresa los venidos con dicho señor (2).

Nos los escribanos de su Majestad (que Dios guarde), que signamos y firmamos, certificamos y damos fe en cuánto podemos y ha lugar de Derecho, que habiéndonos enterado del Diario antecedente, formado y arreglado por el señor don

* * *

(1) La forma en que el Oidor apunta todas estas noticias revela que en La Paz sólo se tenían ideas vagas de lo que sucedía en el campo enemigo o en las regiones de Omasuyos y Larecaja. Se ve que no se sabía hacia dónde ni cuándo se había marchado Tupac Catari y que sólo se tenían rumores de la existencia y actuaciones de Andrés Tupac Amaru y Gregoria Apaza.

(2) Con estos datos apresurados, el Oidor corta la primera parte del Diario. Se puede apreciar que no quiere finalizarlo reconociendo la realidad de la situación, que era mala, y se refiere, entonces, a los indios que acuden a pedir el perdón o a los que se evaden hacia la ciudad. Sin embargo, a su pesar confiesa que hay deserciones entre los cochabambinos y que "la necesidad" pide la traída de mayor número de tropas. Posiblemente con ello está disculpando la medida de Flores de abandonar la ciudad para ir en busca de mayor refuerzo, tema del que ya se hablaba con temor en La Paz.

Francisco Tadeo Diez de Medina, del Consejo de su Majestad y su Oidor previsto de la Real Audiencia del Reino de Santiago de Chile (que reside en esta ciudad), hallamos que en lo que toca a los sucesos y acaecimientos ocasionados en el tiempo del bloqueo o cerco que ha hecho a esta ciudad, el indio alzado y rebelde Julián Apaza que se nomina Tupac Catari, desde 14 del mes de Marzo hasta 30 del inmediato pasado de Junio de este presente año, que está muy verídico en sus relaciones, pues según y como en él se asientan los diarios sucesos y el estado de la ciudad, nos consta a nos, los dichos escribanos, con ocasión de que el primero, como actuario de la Real Hacienda de esta Caja, ha presenciado y actuado en varios expedientes y los otros dos tenemos visto y experimentado, el uno de Cabildo y el otro /f.51 del Número, tanto por lo que hemos actuado cuanto por nuestra continua asistencia a las trincheras y fortificaciones de ella, y por estos motivos sabemos de todo lo referido en dicho Diario, de unos puntos por vista y experiencia y de otros por común voz que ha corrido y corre, de tal modo que no encontramos los tres, apócrifa ninguna en todo su contexto, de lo sucedido en esta ciudad, únicamente salvando de algunos otros puntos que no hubiésemos sabido. Y para que de ello conste donde convenga, de orden de dicho señor Oidor, dimos la presente. En la ciudad de Nuestra Señora de La Paz, en 30 días del mes de Julio de 1781 años. — Enmendado- catorce-vale (1).

Crispín de Vera y Aragón
Escribano de S.M. y Real Hacienda.

Pedro de Mariaca
Escribano de S.M., Público y de Cabildo.

Rafael de Villanueva
Escribano de S.M. y Público.

---

(1) La certificación de los escribanos era muy importante para el Oidor, puesto que no había dicho en el Diario que él era el autor, refiriéndose a su persona en forma indirecta. Por otra parte, necesitaba tal certificación de los notarios porque comprendía que, abierto el paso para el correo hacia Buenos Aires, el Comandante y el Fiscal darían cuenta de muchos acontecimientos que lo implicaban, y de los cuales, naturalmente, deseaba dar su propia versión. — A través del pleito tantas veces mencionado, de Gil de Alipazaga contra Segurola y F.M. de la Plata, puede verse que no sólo envió el Diario a Buenos Aires con destino a España, sino también una larga correspondencia a la Audiencia de Charcas sobre cada una de las controversias y problemas que tuvo con esas dos autoridades.

NOTA PRELIMINAR A LA SEGUNDA PARTE DEL DIARIO DEL OIDOR FRANCISCO TADEO DIEZ DE MEDINA

En 1981, cuando se conmemoraba el II Centenario de la Rebelión de Tupac Catari en las provincias del Obispado de La Paz, Gunnar Mendoza, el gran Director de la Biblioteca y Archivo Nacionales, dijo, refiriéndose a la publicación de la Primera Parte del Diario del Cerco de La Paz de Francisco Tadeo Diez de Medina (AGI.Charcas 583), que abarcaba desde Febrero de 1781 al 27 de Julio de ese año, y que yo había editado, que existía una segunda parte "que quedaba inédita" y como "único ejemplar conocido" en posesión de una familia paceña. Gunnar Mendoza lamentaba entonces que la oportunidad "acaso única" de publicar el Diario completo hubiera quedado malograda a pesar de nuestro personal empeño. El agregaba que "ojalá no fuera así".

Y no fue así. ¿Qué pasó para que sobreviniera este cambio tan beneficioso?

Simplemente, un conjunto de coincidencias de esas que aparecen en las tareas de los investigadores.

Casualmente, llegó a manos de un prestigioso anticuario y coleccionista de La Paz, don Luis Wallpher, un documento para ser vendido. Wallpher, con su innata curiosidad y su afán de conocer las cosas interesantes que le llegan, revisó en profundidad el texto advirtiendo que si bien demostraba tratar de los acontecimientos de 1781, no podía asegurarse nada más respecto de su contenido puesto que carecía de firma y título, ya que faltaban las primeras 19 páginas. Con fina intuición, Luis Wallpher comprendió que se trataba de un texto importante y se puso en comunicación con historiadores amigos. Ellos, a su vez, le mencionaron mi nombre recordando mis publicaciones sobre los diarios del cerco.

Efectivamente, bastó que yo mirara el documento para reconocerlo de inmediato, puesto que, como veremos más adelante, ya lo había leído anteriormente. Pude incluso demostrar a Wallpher la evidencia de lo que sostenía basándome en mis estudios anteriores.

Por otro lado, estando un día en mi casa la Presidenta del Banco Boliviano Americano, María Isabel Siles de Mazzi, hablamos de la publicación de la Primera Parte del Diario de Diez de Medina que habíamos realizado gracias al auspicio brindado por su padre, Luis Eduardo Siles, en su calidad de Presidente anterior de

dicha institución bancaria. A propósito de esto, y como resultado de nuestra conversación e intentos previos de algunas personas con María Isabel, afloró la idea de que el Banco comprara este documento reaparecido después de casi 20 años, con la mira de regalarlo a la U.M.S.A. para su conservación en el Archivo de La Paz, dependiente de esa Casa de Estudios.

En esas andanzas había participado otro protagonista importante, don Pedro Querejazu, que fue quien terminó de convencer a la Presidenta del Banco y quien concretó, como hábil promotor de actualidades culturales, las conversaciones entre los otros dos personajes y desinterados protagonistas: Luis Wallpher, que no quería que este documento saliera del país, a pesar de las tentadoras proposiciones que le habían hecho, y la Presidenta del B.B.A., que comprendió con un gesto generoso que un Banco puede dar al país algo más que ventajas económicas, contribuyendo también a enriquecer su acervo histórico y cultural.

Cuando fuimos, por fin, con Pedro Querejazu, para que yo demostrara con la documentación que poseo la autenticidad del texto y Pedro entregó su importe llevándose el Diario para su depósito en el B.B.A., había llegado para mí la realización de un sueño sostenido durante tantos años en mi mente y en mi corazón. Cabría preguntarse ahora dónde radica el valor del documento que vemos aquí y por qué es tan significativo este obsequio a la Universidad, a la ciudad y al país por parte del Directorio del B.B.A. y de su Presidenta.

La respuesta es fácil, y podemos captarla a través de un significativo informe:

La rebelión de Tupac Catari en las provincias de Sica Sica, Pacajes, Omasuyos, Larecaja, Yungas y, sobre todo, el prolongado y dramático cerco de La Paz, así como los problemas que se suscitaron dentro de la ciudad, fueron recogidos en varios Diarios que constituyeron un elocuente testimonio que refleja la forma en que los acontecimientos fueron vividos por quienes resistieron el asedio.

De aquellos diarios, sólo habían sido publicados el del Sargento Mayor Castañeda y el del Comandante Segurola; el primero ha tenido muy poca difusión y es muy difícil encontrarlo hoy en día, siendo el de Segurola, reeditado por el Municipio de La Paz, el único conocido, utilizado y citado en los diferentes estudios sobre la sublevación de Tupac Catari.

Las primeras noticias que tuve de este documento se debían a José Vázquez Machicado, quien lo encontró en el Archivo de Indias de Sevilla, copiándolo con bastante fidelidad. Posiblemente, Vázquez pensaba realizar su edición con algún estudio; no se tiene, sin embargo, noticia alguna de que hubiera llegado a hacerlo.

Estando la autora de aquel trabajo sobre Diez de Medina haciendo un estudio comparativo de los Diarios que se escribieron durante el cerco, fue informada de la existencia de la copia antes mencionada por parte del escritor Mariano Baptista

Gumucio, quien la puso en contacto con su dueño, el Dr. Carlos Serrate Reich, que generosamente le obsequió una reproducción de la copia de Vázquez Machicado. Con ella en mano, pudo pedir una fotocopia al Archivo de Indias. Ese Diario abarcaba en sus anotaciones todo lo ocurrido durante el primer cerco de La Paz. Cuando le correspondió salir a luz a la Primera Parte del Diario de Diez de Medina (*), pude contribuir con un importante aporte a la historiografía.

Publicado el trabajo sobre la comparación de los diarios, tuve ocasión de diagnosticar un documento que parecía ser un nuevo diario. Se trataba, efectivamente, de unas anotaciones cotidianas que, llegando hasta Octubre de 1781, habían perdido los folios iniciales, por lo que no se sabía cuándo se había comenzado a escribir ni quién lo había hecho. Empezaba el escrito el 19 de Marzo. La consulta me fue hecha por el historiador Alberto Crespo Rodas, a quien le había facilitado el documento original el doctor Jaime Retamoso Zuazo, quien seguramente lo heredó de su señor padre, don Ramón Retamoso, que era historiador y uno de los fundadores de la Academia Boliviana de la Historia. Ramón Retamoso pudo haber conocido a Fray Nicolás Armentia porque sus vidas se tocaron cronológicamente. Fácilmente se pudieron cotejar las notas del señor Crespo Rodas con las del Diario de Francisco Tadeo Diez de Medina, comprobándose que se trataba de un mismo texto. Había, sin embargo, una novedad; el diario del Archivo de Indias llegaba hasta el 27 de Julio, día en que se cortaba bruscamente el hilo de la narración con una certificación de verdad hecha por los notarios de La Paz; éste, en cambio, sin aquel corte ni alusión alguna a una interrupción, continuaba sus anotaciones hasta el 28 de Octubre. Ninguno de los dos textos estaba escrito de puño del autor; el de Sevilla acusaba una sola mano de copista, mientras el de La Paz denotaba cuatro, presentando además varias correcciones hechas por el propio autor, cuya letra la autora de este estudio podía fácilmente reconocer.

El Dr. Retamoso Zuazo permitió a la investigadora conocer el texto, e incluso la autorizó a tomar algunas notas de aquella segunda parte, pero desgraciadamente no consintió en que se hiciera una fotocopia de él porque pertenecía a sus hijas.

Más tarde, en Agosto de 1976, tuve ocasión de trabajar en el Archivo General de Indias, donde busqué afanosamente alguna otra copia de aquella parte, con resultados negativos. Encontré, en cambio, otros documentos del Oidor Diez de

---

(*) Francisco Tadeo Diez de Medina. *Diario del cerco de La Paz. 1781*. Introducción y estudio por María Eugenia del Valle de Siles. Edición hecha con el auspicio del Banco Boliviano Americano. La Paz, 1981. Talleres-Escuela de Artes Gráficas del Colegio "Don Bosco". 275 pgs., más láminas. En la presente edición se reproduce íntegramente el texto de esa publicación, manteniéndose sin variaciones las notas de introducción de la autora, si bien algunas referencias contenidas en ellas reaparecen en esta Nota preliminar.

Medina y unas cartas que explicaban la razón del envío de la primera parte del Diario, así como el anuncio, después de finalizado el segundo asedio, de la remisión de la primera y segunda parte, escrita sin solución de continuidad, ya que se temía que por intervención de las autoridades de La Paz, se hubiera impedido el arribo a España de la primera encomienda. Paradójicamente, llegaron a la Península las cartas referentes al diario del primer cerco, pero no llegó, en cambio, el texto completo ofrecido por Diez de Medina.

He buscado prolijamente en Buenos Aires los documentos emanados del oidor Diez de Medina, pero no he encontrado nada que corresponda a un diario. Sin embargo, no considero imposible que algún día salga a flote su texto traspapelado entre otros documentos del Virrey Vértiz.

En el conjunto de los diarios que se escribieron durante el cerco de La Paz, incuestionablemente es el del Oidor Diez de Medina el que reviste mayor significación, sobre todo si se considera que el Diario más ampliamente estudiado es el del comandante Segurola.

El Diario del Oidor viene a ser la antítesis de el del defensor de La Paz. Este había sido escrito por un militar español de carrera, que había llegado a la ciudad por mandato superior dos meses y medio antes del cerco; no conocía bien, por lo tanto, la villa, sus contornos, sus vecinos; no sabía nada de las costumbres y etiquetas del lugar, no conocía las lenguas aborígenes ni la idiosincrasia de los indígenas que se agrupaban en los barrios periféricos. Por todas estas razones, sus anotaciones tienen un carácter castrense, siendo, en realidad, verdaderos partes de guerra, a través de los cuales el comandante da cuenta de lo sucedido o explica un determinado plan de acción, en un lenguaje correcto, preciso, sobrio, pero sumamente frío; raramente se encuentran en sus páginas referencias a personas que no estuvieran vinculadas con la actividad bélica o a ocurrencias de tipo local que lo muestren como una persona que vibre, sufra o sienta toda la tragedia que vive la ciudad.

Frente a ese Diario, aparece, en cambio, el de Francisco Tadeo Diez de Medina; su autor es un criollo con importante actuación pública, que se siente orgulloso de haber nacido en La Paz, donde tiene una posición social y económica destacada. Ama entrañablemente a su ciudad y la conoce barrio por barrio, casa por casa. Ubica y distingue a los vecinos, habla quechua y aimara, conoce la mentalidad indígena y sabe hablar a los indios con el tono paternalista al que se les había acostumbrado hasta entonces. Conoce también la toponimia de la villa y sus alrededores, sufre con verdadera angustia todo lo que le sucede a La Paz y a las otras provincias. Por todo ello, las páginas de su Diario, a pesar de estar escritas en un castellano pretensioso, altisonante y alambicado, revelan la vida íntima de la ciudad, con todos los detalles de tipo antropológico que tanto enriquecen el cuadro social y cultural de la historia.

Representa también este Diario una expresión reveladora de la tensión que en ese momento viven los criollos y peninsulares. Puede verse a través de sus juicios y observaciones cómo la innegable rivalidad de los dos grupos blancos, en lugar de atenuarse o verse desplazada ante la presión del indígena, ahora enemigo común, se exacerba, crispando los ánimos y acrecentando los mutuos recelos, desconfianzas y menosprecios.

Con una lectura penetrante del texto puede apreciarse también el juicio que el criollo tiene del indio, a quien respeta y estima en el plano teórico-jurídico, menospreciándole en el plano real. En el caso del Oidor, puede verse cómo este dualismo anímico lo lleva a contradicciones increíbles dentro de las observaciones anotadas en un mismo día. Vacilaciones tan hondas en la mentalidad de aquellos hombres hacen más comprensibles las reacciones que adoptan cuando, sabiéndose vencedores, quieren aplicar lecciones imborrables y castigos definitivos, llevados a cabo con una saña tan horrible o peor que la de los alzados a quienes tanto acusaron y reprocharon anteriormente.

Todas estas características son las que hacen de este Diario un documento excepcional; si el otro Diario conocido fue escrito por un militar español, defensor de la ciudad, éste fue hecho por un Oidor criollo que, como auditor de guerra, habría de condenar a cruel suplicio al principal caudillo indígena, a su mujer, a su hermana y a sus principales coroneles.

La Primera Parte de este Diario se inicia con largas frases que, más que un epígrafe, corresponden a un anuncio del tema a que se refiere el escrito. A ellas siguen cuatro folios y medio destinados a ser un resumen de lo acontecido en los dos Vireinatos a consecuencia de los levantamientos de Tomás Catari en Chayanta, de Tupac Amaru en Tinta y de Tupac Catari en Sica Sica. Enseguida se corta la síntesis con un subtítulo que dice: "Ocurrencias en la ciudad de La Paz desde el 1° de Febrero de 1781". La narración de tales ocurrencias prosigue sin ninguna interrupción hasta el 27 de Julio de 1781; bruscamente, entonces, aparece la certificación de Crispín de Vera y Aragón, Pedro de Mariaca y Rafael de Villanueva, los tres, escribanos de La Paz, dando testimonio de que el Diario pertenece al oidor Francisco Tadeo Diez de Medina, quien lo ha llevado a lo largo del cerco, y añadiendo que "está muy verídico en sus relaciones".

Las anotaciones que van desde el 1° de Febrero hasta el 11 de Marzo corresponden a un preámbulo del cerco, y no están escritas día a día; se ve que el autor las redactó acordándose de lo acontecido entonces y basándose en uno que otro apunte.

Sin lugar a dudas la introducción anterior al cerco de La Paz fue añadida después de haberse iniciado el Diario, seguramente cuando el autor lo dio a copiar, porque se refiere a hechos que se producen después del 1° de Febrero y a personajes

que Diez de Medina iría conociendo a lo largo del asedio. No cabe duda que ideó este sistema para poner en antecedentes al lector que, ubicado en el contexto de la sublevación general, captaría mucho mejor el sentido de lo que había ocurrido en La Paz.

No sin habilidad, Diez de Medina escribe este Diario como si fuera otra persona, con lo que encuentra una fácil coyuntura para atacar a quienes no aprecia, como asimismo destacar indirectamente su propia actuación. A veces utiliza la primera persona del plural y habla de "nuestro comandante" o de que "nos acometieron"; otras, en cambio, especialmente cuando hace reflexiones, consideraciones y loas, utiliza la forma impersonal.

La segunda parte del Diario que, como se ha dicho anteriormente, conforma un manuscrito diferente, integra otra copia del Diario; éste ha perdido las fojas iniciales, como decíamos, y no posee, por lo tanto, ni la introducción ni el preámbulo anterior al cerco ni lo sucedido en los primeros cinco días del asedio, materia que en el de Sevilla ocupa 13 folios escritos en ambas caras. Continúa, en cambio, más allá que en el del Archivo de Indias, que finaliza con las anotaciones resumidas de los días 24, 25, 26 y 27 de Julio. La copia de La Paz prosigue sin la menor interrupción hasta el día 28 de Octubre. Sus folios están numerados con posterioridad, el día 18 de Abril de 1906, posiblemente por el Obispo Nicolás de Armentia, que fue su primer dueño identificable. La numeración comienza en el folio 20, lo que significa que la desaparición de las primeras hojas ocurrió después de 1906, y llega hasta el 176. La narración del segundo cerco, que falta en el de Sevilla, abarca desde la foja 118v hasta la foja 176, es decir, ocupa 58 folios escritos por ambos lados, lo que corresponde a una tercera parte del Diario completo.

El nuevo texto revela la mano de cuatro copistas diferentes, que varían tanto la ortografía como la puntuación. Este hecho produjo mayor descuido en la copia, e hizo que las correcciones y añadidos del autor fueran mucho más frecuentes que en el primer manuscrito. La redacción, en cambio, no varía, manteniendo las formas indirectas del de Sevilla. Por tratarse, una vez más, de una copia que no estaba destinada a salir de La Paz, no tiene ninguna certificación de verdad por parte de los notarios. Posiblemente, a la salida del Oidor, en 1782, cuando se dirigió a ocupar su cargo en Santiago de Chile, quedó el Diario en manos de algún amigo o pariente suyo, pero con el tiempo debió traspapelarse olvidándose con ello su origen, porque cuando Armentia certifica ser su propietario no hace alusión alguna a quien fue el autor.

Por todo ello, una publicación del texto completo debe ocupar de preferencia el texto de España en su parte primera, para continuar con la segunda parte del Diario, que hemos podido estudiar sólo en oportunidad reciente, según queda dicho al comienzo de esta nota introductoria.

Aunque el Diario de Diez de Medina, tanto el que queda en posesión del Archivo de La Paz, como el otro, no fueron escritos de puño y letra por el Oidor sino

por copistas, sus páginas tienen igual valor que si fueran manuscritos del autor. Ciertamente, fueron obra de copistas quienes, por lo general, eran notarios u hombres cultos que hacían copias autorizadas de documentos importantes, los que muchas veces tienen correcciones personales de los propios autores, como sucede con estos documentos. Se trata de copias contemporáneas que se iban haciendo día a día y que por eso coincidían exactamente con lo anotado en la jornada por el autor. De ahí que la copia obsequiada por el Directorio del Banco a la Universidad Mayor de San Andrés se considere una pieza auténtica, original e invalorable que enriquecerá inmensamente a su archivo y que debe ser guardada como tal en caja fuerte, facilitándose a los investigadores sólo fotocopias de ella. Gracias a una de esas copias he podido efectuar mi trabajo sobre la segunda parte del Diario que, con sus transcripciones, notas y estudio, se suma a lo ya realizado con la primera parte.

Dios ha querido que nuestra esperanza se hiciera realidad.

La señora María Isabel Siles de Mazzi y su Directorio se hacen merecedores de la gratitud de los paceños por una donación de estas características, en circunstancias en que vemos cómo por estos mismos días se negocian y venden en el extranjero tesoros invalorables de nuestro acervo cultural. Ella, por el contrario, con su amplio y generoso gesto ha contribuido a la tarea de conservación de los documentos históricos de hechos tan importantes como fueron los acontecidos durante el cerco de La Paz en 1781. A esa decisión, de tan alto contenido patriótico, se añade la determinación adoptada por el mismo Banco de asumir los gastos de la edición definitiva del Diario de Diez de Medina, que comprende la primera y la segunda parte de ese documento, resolución ante la que no puedo dejar de manifestar mi gratitud más íntima. Diciembre de 1993.

MARIA EUGENIA DEL VALLE DE SILES

LOS ULTIMOS DIAS.-

La autora de la presente edición trabajó tesoneramente en la preparación de la segunda parte de este libro, sobreponiéndose a las adversidades de la enfermedad que la condujo a la muerte, el 17 de Enero de 1994. Conociendo claramente la gravedad del proceso maligno que sufría, se empeñaba, día a día, por avanzar en las páginas del manuscrito de Francisco Tadeo Diez de Medina, en la continuación de su Diario del Cerco de La Paz, que por fin pudo conseguir años después de que le fuera negado el acceso a ese documento, como queda explicado en el Prólogo de Gunnar Mendoza y en la Introducción que antecede a esta nota. El trabajo realizado por María Eugenia, hasta pocos días antes de su muerte, es un ejemplo de abnegación en el cumplimiento de un compromiso intelectual, consistente, en este caso, en la publicación de un testimonio de grande importancia para la historia de la rebelión indígena de 1781. No alcanzó, por desgracia, a completar plenamente su propósito. Del total de 109 folios, anverso y reverso, del manuscrito, transcribió y revisó el texto íntegro, pero no llegó a redactar las notas de los últimos doce folios,

como lo había hecho en todos los anteriores. En sus últimos días, trabajaba en cama, componiendo, con impresionante capacidad de sacrificio, nota tras nota, hasta que se agotaron sus fuerzas. Hubo ocasiones en que, al acercarme a su lado, se le iluminaba el rostro al entregarme, sonriente, una hoja recién escrita, diciéndome que era una nota más que había podido añadir para avanzar en su tarea. En el *f.103v* sólo pudo consignar los tres números de las notas que debía elaborar, sin que hubiera podido lograr su intención. Se ha querido dejar registrados esos tres números sin cita al pie de página, manteniendo las páginas que siguen sin anotación alguna, pues ninguna persona que no hubiese sido ella misma habría podido reemplazarla en ese trabajo. Estimo que es muy poco lo que queda sin anotar y, afortunadamente, el texto final, redactado por Diez de Medina cuando ya sonaba la hora tan esperada de la liberación de la ciudad, adquiere la claridad espontánea de lo que se escribe sin retorcimientos ni digresiones innecesarias, cosa que se hace frecuente, en cambio, en muchas de las páginas anteriores, mientras duraba el cerco.

Cuando María Eugenia se hallaba al límite de sus fuerzas, expresó el deseo de hacernos un encargo, desde su lecho de muerte, a nuestro amigo el historiador Alberto Crespo Rodas y a mí. Con voz entrecortada, pero firme, superando la inseguridad de expresión que en los días anteriores le causaba frecuentes confusiones, mostrando una reacción de lucidez que nos causó asombro, nos estuvo hablando durante unos 20 minutos para decirnos que nos confiaba un encargo final. Nos dijo que ponía en nuestras manos la publicación de la segunda parte del Diario de Diez de Medina en el que había estado trabajando desde hacía un año. Nos hizo una relación sucinta de cómo logró por fin obtener el manuscrito que le permitió recomenzar el trabajo interrumpido por tantos años. Con precisión de datos, nombres y referencias cronológicas, insistió sobre el valor de dicho documento reiterando su deseo de que no quedase sin publicarse; contaba con el ofrecimiento de Marita Siles de Mazzi para la publicación del texto completo por cuenta del Banco Boliviano Americano. Ella no quería terminar su existencia sin oirnos decir que nos encargaríamos de llevar a cabo esa aspiración tan íntima. Con la emoción que puede suponerse, le prometimos ser fieles a esta última voluntad.

JORGE SILES SALINAS.

NOTA.- Los trabajos de composición computarizada han sido realizados por la Sra. Alejandra Palenque de Moscoso, quien puso en este trabajo no sólo su capacidad profesional sino también su afectuoso interés personal.

SEGUNDA PARTE DEL DIARIO DEL OIDOR DIEZ DE MEDINA

Segunda Parte.-

/fol.51v. Sábado 28 de Julio. Bajó el General de su campamento; vino a manifestar la precisión en que le tienen los de Cochabamba y demás, para retirarse por falta de víveres y volver anticipadamente con otras gentes, y mayor número y los víveres necesarios. Se le suplicó para que mandase un emisario y se interesaron Su Ilustrísima y el oidor don Francisco Medina ofreció sacrificarse, como se convengan siquiera 250 a quedarse con él (1).

Domingo 29. Siguió en la ciudad previniendo sus órdenes; vino el envío, y ofreció bizcochos, carnes secas y alguna pólvora, y se fue en derechura a la Ventilla, cuatro leguas, donde dispuso trasladar el campamento desde el puerto de Seque, donde estaba.

Lunes 30. Hubo alguna mortandad de los nuestros y mujeres que fueron a lavar y por víveres a Callapampa y Achachicala, cometida por los rebeldes que se insolentaron y presentaron en aquellos /fol.52. puestos y a la vista, luego que sintieron que el Auxilio se retiraba. Vino razón de que el Jefe estaba necesitado a retirarse porque sus gentes estaban cuasi amotinadas para retirarse a su origen. Los vecinos le enviaron un escrito suplicatorio por mano de nuestro Comandante.

Martes 31. No hubo especial novedad; el Comandante y el señor Provisor, doctor Loayza pasaron a la Ventilla con comitiva, a tratar de la quedada del jefe y persuadir a ella las gentes de su campo; volvieron a las 5 de la tarde, con buena esperanza del intento.

---

(1) Todavía habla el funcionario en tercera persona, cuando se refiere al Oidor, actitud que se justifica por la copia en que trabajamos desde el 28 de Julio, puesto que forma un solo todo con la copia de la primera parte, no señalándose ningún rompimiento o reiniciación, como hemos señalado en el Estudio Introductorio. No debemos olvidar que en la versión oficial del AGI el Diario termina bruscamente con una síntesis de lo ocurrido en los días 25 - 26 - 27 de Julio, a la que se añade la certificación de los notarios públicos acerca de su autenticidad y veracidad, así como sobre la autoría, que se atribuye clara y categóricamente al Oidor Francisco Tadeo Diez de Medina.

Miércoles 1° de Agosto. Vinieron 120 hombres, 80 saboyanos y 40 milicianos de Chuquisaca y el Tucumán, con un oficial o capitán, don Joaquín Salgado y tres subalternos, para guardar la ciudad. Se supo que el Jefe no tenía arbitrio, ni podía contener las gentes insolentadas para su retirada y que estaba muy consternado y dispuesto a marchar a Oruro y Cochabamba; y aún dijo que aquellos se precipitaron de modo que le vulneraron su autoridad y decoro, con prudente disimulo y sufrimiento suyo.

Jueves 2 de Agosto. No hubo novedad especial.

Viernes 3. Partió el Comandante con el señor Fiscal y varios de escolta y volvieron desengañados de que ni pendía la retirada (por ahora) del arbitrio del Jefe, ni que este había faltado a su palabra como quisieron indecorarle fácilmente con diferentes alborotos que ayer ocurrieron /fol.52v. en el pueblo porque pensaron desamparar la ciudad, sacar a Su Ilustrísima, monjas regulares, clérigos y habitantes, vasos sagrados y a Nuestra Señora de La Paz y seguir al Jefe, y estando todos en el Alto, pegar fuego a la ciudad. Su Ilustrísima, con quien contaban para semejante disparate, respondió que era un pensamiento pueril y que él con su clero y los venidos del campamento defendería la ciudad. Mandó fijar un edicto en la esquina de las calles principales manifestando al pueblo (conmovido) que Su Ilustrísima no se iba. El señor oidor Medina, por otra parte, publicaba que él contribuiría a lo mismo, porque de lo contrario fuere operar traición e infidelidad; con esto le siguieron otros (ya dispuestos a marchar, con muchos movimientos y recojo en sus casas y principalmente las mujeres) con cuya ocurrencia lo pensaron mejor y se convinieron a defender la ciudad.

En esta tarde resolló el Apaza en los altos y cejas del Calvario (ya regresado de Yungas donde se ignora las maldades que hubiese hecho) de cabriolé encarnado, a caballo, con 500 o más indios, 7 granaderos de uniforme que dicen ser de bayeta blanca, chupa y calzón encarnado, sus birretinas hurtadas, escopetas y uno más de uniforme amarillo, chupa y vuelta encarnada, aunque otros aseguran que contaron 11 de ellos. Arrojaron algunos tiros de pedierо a esta Plaza Mayor, y de uno nos mataron con una bala rasa, de rechazo, a don Nicolás Escobar, arquitecto que pudo lucir en Europa, y de particular dibujo y curiosidades en varias clases /fol.53 de artesanos. Hicieron bastante algazara y alegría y el Apaza muy orgulloso nos desafiaba a salir con varios ademanes de manos. Y a poco antes de las oraciones se retiraron a su campo del cerro Orcoaviri. Para mejor demostración del movimiento de la ciudad se transcribe el dicho edicto del Ilustrísimo señor Obispo que es el siguiente: Edicto de Su Ilustrísima: "Se hace público a todos estos habitantes que habiendo llegado a noticia de Su Señoría Ilustrísima, el Obispo mi Señor, haberse esparcido la voz de que se va de esta ciudad por el motivo del nuevo asedio que se contempla experimenta este vecindario, me manda fije este cartel para hacer notorio a todos, ser falsa dicha noticia, por no haberlo pensado ni imaginado y, antes bien, se halla y ha estado en la firme y constante resolución de no desamparar la ciudad, sino mantenerse y subsistir en ella, hasta rendir el espíritu, en compañía de todos sus vecinos y moradores, fieles vasallos del Rey, que han acreditado y acreditan su amor

a la religión, a los derechos de Nuestro Soberano y a la Patria, siguiendo su defensa con el mayor empeño y tesón hasta perder la vida. Lo que en virtud de dicha orden paso a noticia de todos. Paz y Agosto 3 de 1781.- Don Juan Antonio de Zepeda. Secretario.

Sábado 4 de Agosto. Volvió el caballero Segurola a las 4 de la mañana (con lo ya dicho) y, como esperaba viniese escolta a conducir los que quisiesen retirarse con el acompañamiento, publicó un bando por la tarde en el que mandó salir a /fol.53v. todos los indios e indias de la ciudad y demás mujeres de españoles que quisieren hacerlo; así como que no saquen armas de fuego ni víveres y que así mismo comparezcan los que quedaren para alistarse en la Plaza Mayor.

Domingo 5 de Agosto. Vino a mediodía, del campamento del señor Flores, una escolta de 40 ó 50 hombres. Pareció corta y por eso no marcharon el señor Fiscal con dos religiosos de la Buena Muerte, el administrador de correos Nava, y otros que estaban dispuestos, y lo hicieron, Don Manuel Tellería que ya tenía su mujer y familia (días ha) en dicho acampamento, don Bernardino Nieto y Aperrique, enfermo y salió en sillón de mujeres y lo hizo con la suya y otras personas del vulgo, aunque ayer lo hicieron, Mateo Tagle con la suya y varios y en los días anteriores, don Diego Quint, don Manuel Nerivalde, los corregidores de Omasuyos, Pacajes y Sicasica, Retana, don José Tellería y otros, como también religiosos, fuera de algunas mujeres decentes y señoras de las visibles, habiéndose llevado consigo el General a don Pedro Ramírez de la Parra como práctico de estos lugares. El dicho bando en buena razón se inutilizó y fue mejor porque las pobres que acopiaron sus víveres y están radicadas en la ciudad era contra caridad echarlas a peregrinar fuera. Este día vino una chola y un indio chipana de Yungas, de la hacienda de Urbina, quien /fol.54 parece se refiere que salió de aquellos Andes por San Pedro y que no hubo novedad ni que las casas se habían quemado, aunque los cocales es regular estén perdidos e inundados de malas yerbas que allí crecen de un mes para otro y es preciso limpiarlas de continuo. Aquella dice que hay en el campo enemigo miseria y penuria de víveres, que dan 16 papas por medio real, lo que es mucha desdicha entre los indios; que los más están displiscentes con el Apaza, que conocen y publican los ha engañado y puesto en tantos trabajos y que ya lo entregasen a no ser los mandones que se hallan a favor suyo y los contienen con paciencias y patrañas indefinibles. También parece vino una carta del clérigo Rojas en una bandera, instando por su disparatado canje con la india Bartolina Sisa, amasia del Rebelde.

Lunes 6 de Agosto. No hubo novedad. Y se advierte que el 4 de éste, marchó el señor Flores una legua o dos adelante de la Ventilla donde estuvo últimamente acampado, con el designio de ir a tomar refacción de gente y víveres en las villas de Oruro y Cochabamba.

El 5, se dice, que pasó de Calamarca y hoy pueden estar en Ayoayo; se puede decir lleva tres días de marcha y que estos se hallan avanzados para los 40 a que ofrece regresar, Dios mediante, pero los rebeldes no hacen movimientos, sí para el nuevo cerco a que volverán /fol.54v. mediante su extrema obstinación y audacia.

Martes 7 de Agosto. No hubo novedad, ni tampoco hoy miércoles 8

Jueves 9. Asomaron los indios al alto de Quilliquilli, hicieron alguna algazara por la tarde y se retiraron después de habernos batido con algunos tiros de pedreros. Y puede ya con esto decirse que estamos con el nuevo cerco anunciado.

Viernes 10. No hubo novedad y el sábado 11 se presentaron a las 10 y más de la mañana, en el mismo alto de Quilliquilli (como otras veces) con mucha grita y su caudillo Apaza. Un soldado blanquillo o saboyano mató con bala de fusil a uno de a caballo y según los minutos se fue apagando la vocería, aunque después de los escarmientos que hizo el señor Flores ya no se atreven, intimidados y tibios en sus acciones.

Domingo 12 de Agosto. Anduvieron los rebeldes en diferentes movimientos de acarreo de víveres, desde Potopoto o su campo de Pampajasi, a los altos de la Puna. Pasó el Apaza o Tupac Catari con su comitiva a caballo por el alto de Quilliquilli en que se nos presentó, al de la cuesta del Cuzco y no se les vio regresar a su campo.

Lunes 13. A las 11 y más del día se nos vino el clérigo don Vicente Rojas, a quien habrían apresado los indios, con permiso de Faustino Tito Atauchi, mestizo de Copacabana, que se intitula Coronel, y uno de los tres del mismo empleo supuesto que /fol.55 dice son de la facción del *Cuaina Inca* Diego Tupac Amaru y su tío, que se figuran hijo y hermano del caudillo de Tungasuca José Gabriel Tupac Amaru (1). Refiere que anoche a las 9 llegó el dicho Tito Atauchi a Pampajasi, (donde le tenían prisionero los indios al clérigo) hizo entender a los indios rebeldes que a su cabeza, Tupac Catari, le tenía preso en la estancia de Vilaque, por sus crueldades y picardías cometidas con los mismos indios. Y asimismo que le rindiesen obediencia, (como lo hicieron con pronta facilidad) a nombre de los dos nuevos caudillos, hijo y hermano de Tupac Amaru, de quien expresaba artificiosamente, de hallarse de Virrey en Lima, con la prevención de que la intención de estos era tratar de su beneficio y quitar impuestos y tiranías de los corregidores. Que en substancia es el mismo trampantojo (2) del conjurado de Tungasuca. Se lamentó a consecuencia de éste, de la falta de los curas y eclesiásticos en los pueblos y envió a dicho Rojas para que alcanzase de este Ilustrísimo Prelado providencia para enviarles a las doctrinas que

---

(1) Los errores y la inexactitud de los datos supuestos por el Oidor con respecto a la familia Amaru, revelan cuán poco se sabía, a medidados de Agosto, de lo que pasaba al otro lado del Lago, dentro del seno de la jurisdicción quechua.

(2) Trampantojo = Trampa; ilusión con que se engaña a uno haciéndole ver lo que no es. En realidad, Tito Atauichi está recurriendo a los mismos argumentos de engaño utilizados por Diego Cristobal Tupac Amaru y Andrés para mantener en alto el ánimo de las tropas rebeldes. Todos los caudillos y coroneles sabían que José Gabriel Tupac Amaru, su mujer y muchos otros habían sido ya ejecutados en la plaza del Cuzco.

es el modo como pudo libertarse [1]. Añade que el Apaza, a su regreso de Yungas, trajo todos aquellos indios sin reserva de muchachos, actualmente acampados en Pampajasi con muchos despojos de oro y plata de mucho valor. Que 300 a 400 de estos pasaron a las 12 del medio día ordenados (como se les vio salir por la cuesta de Potosí) al Alto, en compañía del prevenido coronel Tito Atauchi. Que el pueblo de Sorata, capital de /fol.55v. Larecaja, se perdió el domingo 5 del corriente Agosto y la ganó el Andrés Tupac Amaru quien se finge Marqués de Alcaniza [2], habiéndose agregado a su facción varios cholos del dicho pueblo que tuvieron a bien salir de él, con quienes venía a sitiar esta ciudad; otros, por no partir de Sorata, hoy de la fecha habrían perecido, porque no quisieron subordinarle la ciudad, entre ellos un don Anastacio Barela, minero y sujeto visible, don Juan de Ibarola, cajero del corregidor don Sebastián de Segurola, ambos europeos de honor, y muchos criollos con otro mozo español Castro que estuvo en Sorata (cuyo sitio inició el 3 de Mayo), se sabe que habiéndose retirado el 25 de Julio de aquel pueblo le cautivaron aquellos rebeldes y que enviado por el Andrés Tupac Amaru en calidad de amanuense con el indio Pedró Pablo Córdova (quien de su origen de los Yungas le llevó 11 mil pesos en dinero de tributos y hurtos), a quien con sus facultades y comisión mandó volver a aquellos Andes, fue prisionero de Tupac Catari en los mismos Yungas, de donde le trajo perdonado en su compañía a Pampajasi, habiendo muerto al dicho Pablo Córdova, y que con la llegada anoche del Tito Atauchi a aquel campo y su retirada para el Alto pudo desfilarse [salirse de las filas] y venirse a esta ciudad, con cuya venida se confirman las nuevas que trajo el dicho clérigo Rojas. También dice éste, mataron las mujeres rebeldes al cura de Timusi don /fol.56 Joaquín Sinosaín. Por la tarde entró el clérigo don Juan Trujillo que ultimamente se mantuvo en Sicasica, y al venir le tomaron los de Calamarca y le condujeron esta mañana a la presencia del Tito Atauchi en el alto de San Pedro, quien le besó las manos, se le hincó y le dijo que él no hacía daño a nadie y menos a los sacerdotes que podían entrar y salir de la ciudad con franqueza, y luego le dio permiso para bajar a ella. Que vio muchas cargas apostadas en dicho alto, despojos conducidos del campo de Pampajasi y robados por el Tupac Catari, y que a su vista partió para Vilaque muy de prisa el dicho Tito Atauchi, quien le expresó tener allí preso a aquel. Ultimamente nos dice el Castro que saliendo fuera de trincheras en Sorata, don José Pinedo y don Gregorio

---

(1) Estas frases son una clara demostración -fueran ciertas o tendenciosas- de que, durante la rebelión de 1781, el lenguaje y la argumentación religiosa utilizadas eran las habituales del lenguaje católico, de raigambre hispánica y no las propiamente indígenas, muy sumergidas ya por el fenómeno de aculturación y mestizaje.

(2) Nueva confusión, por desconocimiento de las circunstancias. Se trata del título de marqués de Alcalices o Alcañices que a veces se adjudicó Andrés Tupac Amaru, suponiéndose asimismo que el título pertenecía al propio Tupac Amaru. Puede, sin embargo, haber sido el título de otro caudillo, del que no tenemos mayores datos. El error del apellido puede ser también descuido del copista.

Santalla, a una capitulación y tratados con aquellos rebeldes sitiadores, éstos los mataron después de mucho rato de conversación, al ver que el primero al montar a mula hizo caer una pistola del bolsico, con cuya vista gritó al caudillo, *"Guactay"*, que quiere decir en idioma quichua, *cárguenle*, y lo hicieron así los indios hasta que los acabaron, habiendo incendiado el pueblo el día de la Cruz, de modo que aquellos infelices se mantuvieron atrincherados en el recinto de la plaza, iglesia y cementerio, con las mismas necesidades e indigencias y falta de víveres que sufrimos en esta ciudad y con iguales calamidades, sin reserva de carne de perros y gatos /fol.56v. y etc. Si estas nuevas se confirman pues son relativas a las aguas turbiadas que ambos eclesiásticos bebieron entre los indios y sus falacias, ya podremos contar con dos conjurados caudillos, a falta de uno, que es el Apaza, o que en su lugar se subrogan dos sediciones y aquellos pretendidos coroneles (1). Asegurando el clérigo Rojas que uno de estos, Tito Atauchi, publicó que ningún indio de los rebeldes nos provoque ni nos ofenda y que sólo hagan la defensa cuando se vieren provocados y acosados, no subsistirá por su volubilidad.

Desde el martes 14 hasta el domingo 19 de Agosto, no concurrió especial novedad y se repararon sí, los continuos movimientos en que andan los indios, acarreando bienes en bestias y a sus espaldas, desde el campo o cerro de Pampajasi a los altos de la ciudad y de éstos a aquel, muchos ganados y víveres, pero sin acometer la ciudad, ni los bullicios que acostumbraban y sin hacer daño ni sorprender a los nuestros que salen por leña fuera de trincheras; aunque a otros los han acometido con sus garrotes y los ahuyentaron. En cuyo particular, no se les puede tomar tino, porque el indio varía de parecer con los minutos del día y en nada tienen fe, permanencia, ni sustancia.

Lunes 20 de Agosto. Pasaron muchos indios a pie y 100 más o menos de a mula de Pampajasi a los altos /fol.57 de la ciudad, por diferentes senderos y las cuestas de Potosí y el Cuzco, con bandera encarnada. Al subir dispersamente les aguardaban otros en varios pelotones en la cuesta de Potosí o la Ceja, y uno más, internado a mula con su bandera blanca. Y congregados partieron los más por la cuesta del Cuzco a la derecha de la subida. En cuya ceja se vió una horca fija de tres palos y que en ella se hizo la ejecución de la muerte de uno que no sabemos quien sea! Allí en corra [anillo o aro] de ella se mantuvieron desde las 11 del día hasta la 1 y media de la tarde en que desfilaron de regreso para el lado de la cuesta de Potosí, por la misma ceja, divisándose en este día, pendiente de dicha horca un bulto. Al tiempo de retirarse, los más vieron que allí quedó trozo de indios en muralla y así

---

(1) Con este comentario del Oidor podemos comprobar cómo, ya en plena rebelión, los paceños, que en otros aspectos están tan al margen de lo que verdaderamente ocurre fuera de la ciudad, captan ahora la existencia de dos movimientos, de dos "sediciones" en las provincias paceñas, una, dirigida por Tupac Catari, que se centra en el sitio de la ciudad; y otra que actúa en las provincias paceñas al N. E. del Titicaca, conducida por Andrés Tupac Amaru y sus coroneles. Los dos movimientos marchan a veces en buen entendimiento, pero en otras ocasiones, como en el caso de las actuaciones de Tito Atauchi, se producen roces y mutuas condenaciones.

estuvieron apostados en distintos lugares de dicha ceja, sin comprenderse lo que significaba esta turba militar que pasaba de 3.000 indios, según cómputo.

Por la tarde mandó degollar el Comandante de la ciudad dos indias, que de verdad salieron por leña y dice comunicaron con los rebeldes; las supondrían espías. Lo cierto es que de estas muertes a sangre fría, fuera del acto de agresión o refriega, sin más causa que sus confesiones, sin oir al Protector de Naturales y sin convencimiento, contra todo derecho y sin dar cuenta para la confirmación de la pena ordinaria a la Real Audiencia del distrito, son muchas, en indios de ambos sexos, aprisionados y sospechosos y /fol.57v. tienen el público reparo al ver cuánto se apuran a decidir ligeramente de la vida de los hombres, sin que sea remedio para la pacificación y subordinación que necesitan (1).

Martes 21. No hubo especial novedad y las gentes vuelven por la necesidad, a las carnes de perros y mulas.

Miércoles 22 de Agosto. Se presentaron por parte de tarde cosa de 600 indios y después de haber batido la ciudad con algunos cañonazos, desde el cerro y alto de Quilliquilli, se retiraron a poco después de las cuatro de ella, a su campo de Pampajasi o Potopoto.

Jueves 23 de Agosto. Repitieron al mismo puesto que ayer y le ocuparon cosa de 1000 indios que, desde las 11 del día, nos batieron con dos pedreros y balas rasas de bronce y por el mucho aire y frío tuvieron que retirarse a las dos de la tarde.

Viernes 24 de Agosto. Hubo el mismo curso que los dos días pasados en el mismo alto de Quilliquilli, con mayor número de indios, bailes y danzas que se vieron y algunos cholos vestidos de uniforme amarillo y sus fusiles; batieron la ciudad con las mismas balas y los dos pedreros y con alguna más algazara que los días pasados; dijo el vulgo, era obsequio o celebridad del cumpleaños de Bartolina Sisa, amasia del nominado Tupac Catari. Y en los altos de San Pedro y cuestas de Potosí y Lima, se divisó un crecido número de indios acordonados, con sus cornetas y banderas /fol.58.

Sábado 25. A las 9 del día se pusieron los indios en orden y en distintos sitios de la ceja del cerro y cuestas de Potosí y otros que lo formaban desde la embocadura del camino y cuesta de Lima hasta el cerro mayor, que al descender esta a la

---

(1) Como en la primera parte del Diario, el Oidor clama al cielo por el proceder tan drástico de Segurola. Olvida, sin embargo, que en otras páginas del documento también él suele lamentarse de que no se proceda con más rigor contra los alzados. Su condición de abogado y futuro Oidor le hace emitir consideraciones sobre el respeto a las prácticas judiciales, como si todo sucediera dentro de la mayor normalidad, olvidando hasta la imposibilidad en que la ciudad se encuentra de comunicarse con la R. Audiencia de Charcas. Las frases de Don F.T. Diez de Medina guardan relación con un vago sentido de justicia y un criterio humanitario, pero no condicen con otras expresiones del Diario, como las registradas unos párrafos antes.

izquierda hace un trecho muy competente; se vieron muchos bailes y a poco espacio empezaron a bajar por ambas cuestas en línea de procesión y otros a pelotones por varias veredas. Allí bajaban varios a caballo de uniforme amarillo y encarnado con sus armas de fuego y uno de cabriolé encarnado que parecía a Tupac Catarí, algunas mujeres a mula y varios cholos en caballos enjaezados. De modo que los de caballería pasaban de 100 y tantos. Los indios apostados en Pampajasi, más allá de Potopoto, también vinieron al alcance de aquellos, con multitud de danzas, flautas y tambores y otros sublevados de a mula, y en la garita de la cuesta de Potosí, combinados ambos trozos, después de un rato, que sería de algún recibimiento, acto de obediencia o besa manos a alguno, según el aparato con que venía, con clarines, a caballo, por la vanguardia; sería algún cabeza recién venido. Siguieron bajando y pasaron muy cerca de la trinchera de San Juan de Dios, a tiro de cañón que no se jugó, y en carrera sucesiva y prolongada, que pasado el río de la ciudad, se transfirieron a su campo de Pampajasi. Mientras bajaban estos las cuestas, otros indios se hallaban en el alto de Quilliquilli, batiendo la ciudad con balas rasas y mucha vocería, al mismo tiempo que manifestaban hacer salva / fol.58v a los recién venidos, hasta que a la una y media del día se les vio retirarse a dicho campo. Por la multitud de indios que ofrece la vista, los que quedaron apostados en la ceja de dichas cuestas (aunque habían vuelto algunas mujeres y bestias) en el alto de Munaypata y los que se mantenían de pie fijo en dicho Pampajasi se computaron prudentemente de 5 a 6 mil indios acopiados, y dados al manifiesto.

En este día se conoce que va tomando nuevo incremento la sedición y que alguna nueva traza e ideas concurren para semejante colección[sic], que desde que llegó el socorro del Señor Flores, no se había visto hasta hoy de la fecha, presumiéndose que ya tenemos algunos indios de la provincia de Omasuyos, porque de los de Pacajes, que habían pedido perdón no sabemos nada, acerca de su alteración nueva o si han variado de la espectativa en que supimos estaban resueltos a subordinarse y aguardar al Señor Flores.

Domingo 26 de Agosto. No hubo novedad y es de regularse estuviesen en alguna celebridad y borrachera con el pretexto de la misa y de la fiesta, que corrió, habían celebrado en el obraje de la Asunción, una legua río abajo de la ciudad.

Por la tarde vieron subir a Tupac Catari con varios de a mula y mujeres del lado de Potopoto por la cuesta de Potosí; uno parecía religioso de hábitos negros, hizo seña a los nuestros de la trinchera inmediata con un pañuelo y dijo: *mañana vendrá el embajador;* a cuyas palabras siguió otro diciendo: *y que salgan a recibirlo los dos cabildos, Eclesiástico /fol.59 y Secular.* Les tiraron con el pedrero nuestro pero sin operación por más que alguno se empeñe en esparcir que murieron cuatro y entre ellos un religioso, porque otros veraces desmienten la especie [1].

---

(1) Segurola hace referencia en su Diario al envío de un sacerdote con carácter de emisario; se trata del padre Eustaquio Caravedo, a quien Diez de Medina llama Mariano Caravedo.

Lunes 27. No hubo novedad hasta las dos de la tarde en que bajaron de las cuestas de Potosí y Lima varios a mula con muchos indios y entre ellos el clérigo don Mariano Caravedo, presbítero que se halló sitiado en el pueblo (perdido) de Sorata. Los cholos y mestizos de a mula e infantes que, como sublevados, vinieron armados y con fusiles, dejaron a un lado las armas, llamaron a varios de los nuestros y se pusieron a quererlos seducir y persuadirles que de lástima y como paisanos, les aconsejaban para retirase al campo enemigo, porque de lo contrario perecerían en la ciudad y serían destruídos como los sitiados en el pueblo de Sorata, con otras expresiones maliciosas e inícuas que pudieron haber perjudicado. La confabulación fue en la plazuela (incendiada) de San Sebastián, donde dejaron salir a varios de nuestra plebe que, con todo, volvieron, aunque corre que dos o tres se incorporaron y se fueron con ellos.

Del fortín de la Paciencia, dispararon a los alzados los morteros y pedreros reforzados nuevos y los retiraron con alguna operación en ellos, aunque corta y probable.

El dicho eclesiástico trajo tres pliegos, uno rotulado al Ilustrísimo Señor Obispo de ésta, otro para el vecindario y otro para los criollos del populacho. Los tres se los llevó al Comandante el capitán Don Dionisio Escauriza que estuvo /fol.59v. a la sazón en la puerta de la trinchera de San Sebastián. El Comandante abrió los dos y vio y deprimió el veneno de la seducción y el primero lo mandó pasar a Su Ilustrísima, con el mismo Escauriza. Es regular, las cartas (bien deprimidas) por el pueblo, contengan el tejido y patrañas que resultan de la de Su Ilustrísima, la que con un edicto o fárrago que lo acompaña, uno en pos de otro, es en la forma siguiente: Edicto. En el nombre de S.M. (que Dios guarde) Yo el señor don José Gabriel Tupac Amaru. Inga, descendiente de la Sangre Real y tronco principal de los Monarcas que gobernaron estos reinos del Perú. Vuestra Señoría. Por el presente auto circular convocatorio, hago saber a todos los vecinos españoles, criollos y naturales estantes y habitantes en las ciudades, villas y lugares de este Reino del Perú, a donde llegase este documento que un ministro celoso nombrado el señor Doctor don Ventura Santelices y Benero, gobernador y superintendente general que fue en la Imperial Villa de Potosí, informó a S.M. el Señor Don Carlos III, a instancia y pedimento de Don Blas Tupac Amaru Inga (mi deudo), que estuvo de residente en la ciudad de la Plata, sobre los gravísimos perjuicios y total ruina que ocasionaban los corregidores en sus crecidos repartos, los alcabaleros, con excesivas cobranzas, los europeos con negociaciones y tratos usurarios y principalmente las inmensas fatigas, desvelos y destrucción de naturales /fol.60. que causaba la pesada mita de Potosí y al mismo tiempo la mucha ruina que ocasionaban los duplicados servicios que los mismos corregidores, curas y otros ministros ocupaban de los infelices naturales. Y que todos eran dignos de la primera atención y su correspondiente remedio. Y con el católico deseo de poner el necesario [remedio] a semejantes abusos y corruptelas mal introducidas, de que le informó la justificación de dicho señor don Ventura Santelices, lo ascendió a éste a la dignidad de su ministro para el Supremo Real Consejo de Indias, y lo llamó para España, pero en

cuanto con este destino llegó a la Corte de Madrid, le quitaron luego la vida con veneno que le dieron en carta a tiempo de apearse, mediante cuya iniquidad consiguió la malicia el efecto de no exterminarse tanto desorden y maldades desatinadamente ejecutadas. A vista de esta perversa operación, repitió recurso dicho don Blas Tupac Amaru Inga, como uno de los interesados en el Reino, a quien, por mejor informarse de la verdad y proveer el remedio que se frustró en la primera ocasión se le llamó a España, donde habiendo ido de facto, dicho mi deudo y dádole largas cuentas de las iniquidades sus referidas al Rey Nuestro Señor, se sirvió nombrarlo por capitán perpetuo y defensor de naturales para la villa de Potosí, con un buen sueldo o salario, en sus Cajas, dándole igualmente amplia facultad para extinguir y quitar el mal gobierno de corregidores, /fol.61v. alcabaleros, usuras de extranjeros, pesada mita de Potosí y otras gravosas pensiones y servicios que hacían los naturales, lo que sabiendo la iniquidad de los interesados, tomaron el reprobado arbitrio de hacerle traición y quitarle la vida por segunda mano a dicho Blas Tupac Amaru, cuando éste regresaba por el mar a la ejecución y cumplimiento de sus comisiones en este reino del Perú, sobre cuyas dos alevosas muertes, practicadas a traición y motivos que para ello hubieron, que así mismo, da noble cuenta de que siempre se ocultaban por los ministros interesados dadas las anteriores providencias libradas al propósito de quitar el mal gobierno y públicos ladrocínios; sobre que hice tercer informe a S.M. cuya real integridad resentida y aún indignada me comunicó, y a su comisión amplia para la total ruina y último exterminio de corregimientos, alcabalas, chapetones y otros muchas persecuciones con que estaban cargados los míseros naturales y criollos del Reino, con particular prevención de que en caso de formarse alguna oposición por los corregidores auxiliándose de los vecinos criollos, o que los naturales no concurriesen con empeño a esta operación y su propia defensa, que determina el común beneficio, se ahorquen, degüellen y destruyan a todos ellos.

En efecto, haciendo yo, comisionado a hacer justicia con dichos corregidores, sucedió que algunos de ellos se remontasen y otros con pretexto de hacer defensa a la Corona, hubiesen formado tropas militares /fol.62. para estorbar el cumplimiento de superiores mandatos por lo cual a fuerza de guerra viva sea continuado el castigo, destruyendo a todos los rebeldes y porque todo esto he cumplido con arreglo a la real cédula expedido en su razón, sea servido S.M. aprobar todo lo obrado destinándome en premio al Virreinato de Lima, cuyo empleo voy a tomar y posesionarme por lo que usando de las mismas facultades que se me concedieron ampliamente, las transfiero en forma de derecho en el marqués gobernador don Andrés Tupac Amaru Inga, mi hijo legítimo primogénito, para que inmediatamente pase de esta provincia a las que componen la ciudad de La Paz, Chuquisaca, Potosí, Cochabamba y más adelante con sus respectivos pueblos y distritos, conduciendo los 200.000 soldados naturales que se hallan dispuestos con 4.000 fusiles, 12 cañones de 6 leguas, 8 pedreros, juntamente los criollos y naturales que están a la mano a dar los combates y avances que se ofrezcan contra los rebeldes enemigos y de paso vayan juntando igualmente,dicho mi hijo y sus coroneles, todos los soldados asistentes en aquellos lugares, quienes acudirán a dar los auxilios necesarios

alistándose desde los siete años para arriba y haciéndose cargo de que todo se endereza a propio beneficio de naturales y criollos, especialmente de los que no se han rebelado y que han procurado hacer las defensas contra los enemigos. En cuyos términos, y para que de una vez acabe ya de tener debido efecto la citada orden superior, debo mandar y mando que respecto al /fol.62v. destino que tengo de ir a dicha ciudad de Lima y no poder caminar a todas las provincias de arriba, prosigue el citado mi hijo don Andrés Tupac Amaru, con especial facultad que le traspaso para que en cualquier caso de enfermedad u otros defectos pueda nombrar o nombre otros comisionados y coroneles que se ofrezcan para que prosigan las guerras adelante, bajo la precisa calidad de que primero y antes de entrar a cualesquier ciudades, villas o lugares donde hubiese oposición, se despacharán embajadas y embajadores que podrán repetir en el progreso, proponiendo paces y perdón con tal que se rindan las armas y se acojan a mis banderas y en caso de omiso o de denegado se continuarán las batallas y avances a fuerza de guerra viva y sangre y fuego por éste el último subsidiario remedio con que se castiga la repentina rebeldía y se quita el mal gobierno para que viva por muchos años don Carlos III y a fin de que este auto llegue a la noticia de todos y ninguno alegue ignorancia de su contenido correrá circularmente por los parajes y provincias de este reino que se intimará y publicará a son de caja y clarín con la debida solemnidad, despachándose las copias que convengan con su original, que es hecho en esta capital de Tinta, provincia del mismo nombre a 7 de Julio.- Don José Gabriel Tupac Amaru. Inga. Es copia de su original, como lo certifico. Andrés Tupac Amaru. Inga. (1) /fol.63.

Ilustrísimo Señor Doctor Don Gregorio Francisco de Campos: Muy Señor Mío y de mi más justa estimación. No dudo que V.S. Ilustrísima y todos los vecinos de esa ciudad se hallan bien cerciorados de la Real Orden que S.M. el Señor Don Carlos III (que Dios guarde) expidió en el año próximo pasado de 1780, mandando extinguir los abusos, excesos y mal gobierno de los corregidores, las aduanas que cobraban excesivamente, las usuras perjudiciales de los europeos y las perniciosas consecuencias resultantes de la mita de Potosí en que se arruinaron los naturales, sin otro adelantamiento del Real Patrimonio, que utilidades de los azogueros, sucediendo lo mismo con los duplicados servicios y pensiones que los pobres indios cargaban sobre sí, de suerte que con todo, venía el Reino reduciéndose sensiblemente a su total exterminio, cuyos daños notorios por quitar de raíces y poner remedio en lo necesario libró el Rey Nuestro Señor una Real Cédula, cometida

(1) Este oficio, dirigido a los criollos y habitantes de La Paz, estaba obviamente fraguado por Diego Cristóbal Tupac Amaru y por su sobrino Andrés. Como puede verse, está fechada en Tinta el 7 de Julio de 1781, siendo así que José Gabriel Tupac Amaru había caído prisionero en Sangarara el 6 de Abril, siendo ajusticiado el 18 de Mayo. Los jefes quechuas trataban a toda costa de mantener la ficción de que Tupac Amaru estaba vivo y dirigía todavía la sublevación; temían francamente que el conocimiento de la muerte del jefe hiciera pensar a los indígenas que habían sufrido una derrota definitiva y que cualquier otro intento de lucha estaría destinado al fracaso.

su ejecución a mi Señor Padre, el Marqués de Alcalices Don José Gabriel Tupac Amaru, Inga, descendiente de la Sangre Real y Tronco Principal de los monarcas que gobernaron estos reinos del Perú y, con efecto, habiendo comenzado a practicar su comisión, castigando algunos corregidores se refundieron los demás con el objeto de hacer oposiciones por medio de tropa militar que formaron aunque sin otro fruto que ocasionarle su total ruina y de sus familias por haber ido contra /fol.63v. expresa orden de S.M.

Mas la equitativa piedad de mi padre, dicho señor marqués, por acreditar su clemencia y el fin de proteger tanto a los indios naturales cuanto a los criollos del Reino y manifestar su arreglada conducta y sanas intenciones, perdonando o dispensando sus rebeldías, prometió su absolución con la calidad de que rindiendo las armas con que hacían frente y resistencia al mandato superior de nuestro propio Monarca el Señor Don Carlos III, se acogiesen a sus banderas porque su real voluntad, les maneja su comisionado mi padre. Y éste en la ocasión por su legítimo embarazo de hallarse destinado a tomar posesión del Virreinato de Lima y ejercer el ministerio, me ha transferido su comisión con las mismas facultades que se le concedieron y yo en ejecución de ellas, por evitar los muchos daños que podrían subseguirse con la continuación de las actuales guerras, he juzgado conveniente esta embajada, proponiendo las paces que mi piedad, lástima y compasión a los españoles les apetece para que puedan vivir con la quietud y sosiego de antes, sin discordias ni controversias entre cristianos, con destrucción de sus vidas, familias y haberes. Pues aunque antes de ahora había sucedido, esto fue porque los vecinos criollos, dejándose engañar con los corregidores salieron a su voz y defensa, sin advertir que éstos eran, sus adversarios perseguidores y los que se hacían opulentos con el trabajo y sudor ajeno grabándolos /fol.64. con cuantiosos repartos y otras muchas pensiones de que los recargaban, las mismas que el Rey ha mandado quitar por medio de su comisionado dicho señor mi padre, cuyo celo llamó a los vecinos criollos y naturales, y ha procurado cumplir exacta y puntualmente cuanto se le ha ordenado por el santo celo del Rey, sin ejecutar fatiga, afán ni desvelo que no hubiese vencido en todas sus actuaciones.

Y para que todo se dirija al consuelo, alivio y desahogo de los naturales y criollos que piadosamente procuró aliviarlos por medio de que queden en tranquilidad y sosiego, desde luego les franqueó mi benignidad como última muestra del paternal amor con que los miró, afecto de que aprovechando mi generosa conmiseración rindan sus armas todos los existentes en esa ciudad de La Paz y que entregándomelas en crédito de su resignación, se pongan bajo las banderas que obtengo, en que protesto recibirlos, favorecerlos y ampararlos en nombre de S.M. bajo la palabra real y de honor, pues de lo contrario les anuncio las funestas tragedias y desdichas que ofrece la miseria humana y que todo lo ocasionará la pertinaz rebeldía, según puntualmente sucedió con los alzados de Sorata, quienes aguardando auxilios que nunca les quiso proporcionar Jesucristo por sus altos e inescrutables juicios, se acabaron de consumir el día 5 del corriente mes. Y lo contrario se verificó con más de 3.000 personas que se hallaban remontadas en las

cumbres de Hiani, Ananea /fol.64v. y Tacacoma, quienes a primera propuesta de paz las abrazaron y aprovecharon de tal manera que en el día se quedaron gozando de su antigua libertad, comodidades y conveniencias antecedentes, con muy poco quebranto de ellos; pero con la esperanza de ventajosos adelantamientos en lo futuro, de los cuales se hallan varios en mi compañía, reconocidos del beneficio de mi liberal mano y porque esto mismo deseo que lo participen todos los existentes en esa ciudad (1). Prevengo a V.S. Ilustrísima se los comunique a efecto de que las ovejas de su grey reciban por medio de su pastor el consuelo que necesitan, a cuyo fin se ha de servir congregar ambos cabildos eclesiástico y secular, con cuyos individuos y otros vocales que convengan se consultará la materia y se comunicará sus resultas en respuesta porque yo en su inteligencia determine el modo de practicar en adelante lo que más convenga, ya sea en la celebración de paces si se admiten con la gratitud debida a mi benignidad, o ya en la prosecución de guerras que hasta hoy había seguido don Julián Tupac Catari, como su hermano el otro comisionado don Tomás Tupac Catari a quien, a traición le habían quitado la vida, lo que no sucederá en la presente ocasión pues aunque agora no tengo a la mano aquellas fuerzas necesarias, por el ánimo que tengo de perdonar, empero, tengo sobradas facultades para arruinar ciudades de más consideración que esa de La Paz y sus auxiliares, como acaeció con Ignacio /fol.65. Flores y sus acompañados, que se fueron derrotados a nunca más volver (2).- Nuestro Señor guarde a V. S. Ilustrísima, muchos años. Cruz Pata y Agosto 27 de 1781.- Andrés Tupac Amaru. Inga (3).

---

(1) Andrés Tupac Amaru se refiere en este pasaje a un hecho desconocido por entonces en La Paz y olvidado después en las consideraciones históricas sobre la rebelión de 1781. Los documentos que permiten a la autora de estas notas estudiarlos en todo su dramatismo están en el Archivo Nacional de Bolivia, en Sucre, en un juicio de Segurola contra Antonio Molina. El acontecimiento ocurrió en las regiones vecinas a Sorata, junto a un pueblo llamado Ananea, donde Andrés Tupac Amaru tuvo una figuración importantísima que significó un entendimiento con un grupo de criollos que pasaron a engrosar, voluntaria o forzadamente, acosados por el hambre y la sed, las tropas indígenas del caudillo; este hecho constituyó, según testimonio de algunos soratenos y de ciertos coroneles de Tupac Amaru, la causa decisiva de la caída de Sorata. Esta suposición está desmentida con calor, en cambio, por el comandante Antonio de Molina, que protagonizó el acuerdo y la celebración de paces con el joven Andrés.

(2) Nuevamente, Andrés Tupac Amaru maneja las noticias y los datos históricos a su manera con tal de amedrentar a los vecinos de La Paz. Ignacio Flores no sufrió ninguna derrota a manos de los rebeldes; salió de La Paz, como hemos visto, después de largas meditaciones y consultas. No significó esto, ciertamente, que su campaña fuera un triunfo, ni mucho menos; cuando abandonó La Paz lo hizo para buscar refuerzos de hombres y armas.

(3) La fecha de esta misiva, enviada desde Cruz Pata el 27 de Agosto de 1781, demuestra que ya a fines de este mes los Amaru estaban instalados en El Alto de La Paz, dispuestos a derrotar a la ciudad, contando con Tupac Catari o desplazándole si fuera necesario.

Se les ha despreciado en esta su emboscada de pantomima, sin contestarles más que con nuestros cañones de los fuertes como merecen estos insolentes; habiendo sentido nuestro Ilustrísimo Prelado, sobremanera, el perdimiento de respeto a su decoro y dignidad de estos audaces, porque osados a invocar el nombre augusto de nuestro soberano Rey y Señor natural, para querer paliar sus maldades execrables y rebelión y cometer la traición contra Su Majestad, sus vasallos, dominios y reales establecimientos, solicitan interesar a Su Ilustrísima para mediador de estas iniquidades y patrañas cuando su rectitud de intención, amor y fidelidad a la religión, al Soberano y grey, son de primera esfera y la más recomendable atención.

Por las noticias que trae dicho eclesiástico Caravedo se confirma la pérdida lastimosa del pueblo de Sorata, capital de la provincia de Larecaja, que nos es muy sensible y dolorosa tanto por los desastres y tragedias con que fueron sacrificados en subido número aquellos buenos criollos y españoles asesinados, comerciantes, mineros de consideración y entidad y los que de otros pueblos se acogieron a él por la causa misma de la sedición de indios, pues a la reserva de don Benito Valverde /fol.65v. a quien lo condujeron a este alto de La Paz, no dejaron uno con vida, matándolos a palos, balazos, ahorcados y arrastrados a la cola de los caballos, con varios modos de muertes, las más ignominiosas, crueles, a excepción de mujeres y clérigos a quienes (decían) que los perdonaban como lo hicieron, cuanto por las ruinas y exterminio de este pueblo quemado enteramente sin exceptuarse la casa parroquial sino es la iglesia y dos casas, y asimismo por el saqueo que hicieron los levantados, de muchos y cuantiosos caudales en monedas selladas y alhajas de oro y piedras preciosas, perlas, plata labrada, vestuarios, aún de las mujeres, homenaje y otras presas de valor, y principalmente, en oro fundido en rosa y en pepitas del famoso río Tipuani que en sus veneros y entrañas poderosas, excede con mucho a las riberas del Pactolo [1] y los demás minerales. Eran crecidas las porciones de oro de aquellos de varios sujetos y moradores mineros. El portugués don Anastacio Varela que vino con carta real de origen y naturaleza y estaba allí casado, con diez hijos, era un minero de mucha importancia para el público y real haber y aunque muy reservado, que no dio luz de su caudal, hay opiniones de que pudo pasar de 600.000 en oro y aún tocar en 800.000. Todo lo robaron los indios, y lo descubrieron por un hijo suyo tierno a quien salvaron y por temor y amenazas, lograron declarase el lugar donde se había humado por su padre a quien, /fol.66. tiernamente lo mataron [2], como a don Juan Simbrón a quien corre arrastraron y despedazaron a

---

(1) Pactolo: río de Lidia que arrastraba arenas de oro.

(2) No puede leerse tan triste noticia sin una sonrisa, pues resulta curioso que el autor suponga ternura en tan cruel asesinato.

la cola de un caballo, minero de diferentes labores en dicho Tipuani, y reputado si no de igual caudal al dicho portugués, con exceso al de éste, cuyo oro y bienes fueron parte del pillaje de los indios o del Andrés Tupac Amaru (verdadero o fingido) que se nos ha presentado. El cura de Ilavaya que no estaba débil de facultades las perdió, también parte de los bienes y productos del corregidor de aquella provincia y nuestro Comandante. Los de los comerciantes mineros ricos de aquellas provincias, vecinos y acogidos que habían conducido consigo lo más fungible y acendrado que tenían, son comprendidos en los mismos hurtos y desgracia fatal de sus personas. Ello es que la pérdida viene a ser, por todos términos, más considerable de lo que parece y se pueda comprender por los que no han visto aquellos lugares y provincia, todas de minas de oro hasta el mismo asiento de Suches, donde fueron venides allí varios individuos vasallos fieles por causa del levantamiento. Son por ello muchos los españoles criollos que han perecido y entre ellos cuentan seis u ocho europeos, y todos se defendieron desde el principio hasta el último término, con la más bizarra fidelidad al Rey y a la Patria, como otros saguntinos, porque si estos quisieron morir en las llamas, aquéllos sacrificaron su fidelidad inundados en las /fol.66v. aguas, sin ceder un punto a las tentativas contrarias, con que los rebeldes desde el principio de aquel sitio trataron de seducirlos para la entrega que solo pide amistad, y en buena conformidad procuraron de aquel pueblo, con tal de salvar sus vidas. En qué ruina entraron sosteniendo su defensa, sólo con seis escopetas, tres trincheras en la plaza, iglesia y cementerio, faltos de víveres pues el que tenía cuero a mano se tenía por bienaventurado y últimamente faltos de gentes y fuerzas naturales porque aquella plebe de cholos, con el apuro extremo de las hambres se comían hasta los sapos y otras sabandijas, se fueron retirando del pueblo al campo enemigo donde unos lograron buena acogida y otros fueron muertos y en el más crecido punto de angustias, debilidad y falta de los desertores y muertos por necesidad, más que en esta ciudad (se sabe pues consumieron las carnes de perros, gatos y mulas) fueron asaltados de los indios e inmolados el 5 de agosto, como se ha tocado después; durante el sitio los irrumpieron los rebeldes inundando el pueblo y sus edificios, con unos torrentes formidables de agua (represas) en aquellos puestos ventajosos y de elevación que lo dominan y llaman por allá *cochas* de qué estilan los mineros para aprovechar el descubrimiento de los aventaderos de oro mediante los conductos que rompen en la tierra el agua continuada y de avenidas por dicho torrente. ¡Qué conflictos y apuros no padecerían aquellos infelices /fol.67. sitiados con estas avenidas precipitadas que anegarían el corazón, el ánimo y el pueblo!. Lo cierto es que la consideración sola, horroriza, confunde y es muy melancólica, y que por otra parte, esta pérdida con la pasada de los Yungas, nos acaba de acreditar el mayor descaecimiento de esta ciudad y su obispado, sostenidos de ambas provincias, con el comercio opulento y cuantiosos de los renglones del oro y de la coca, que eran todo el nervio y fundamento de su mayor auge, muy ventajoso para el real patrimonio y los vasallos. Sin que en Sorata y Larecaja haiga de pronto arbitrios ni interesados ni caudales para

continuar las labores de aquellas minas ricas y las más sobresalientes del Reino en la actualidad. Que es otro sentimiento [1].

Martes 28 de Agosto. Nos batieron los rebeldes la ciudad desde las 11 y media del día, con los dos pedreros desde el alto de Quilliquilli, con mucha algazara.

Por la tarde salieron fuera de trincheras los blanquillos o saboyanos (que nos dejó el señor Flores) con los granaderos de la ciudad, a las cabezadas de San Sebastián, chacarilla de Villaverde, hasta Munaypata, donde suelen aquellos fijar los pedreros y rechazaron con el fuego a los enemigos que se pusieron en fuga. Mataron uno de a caballo y vestido de encarnado que capitaneaba a los sediciosos y, aunque al retirarse volvieron sobre los nuestros, quedaron escarmentados /fol.67v. y rechazados por segunda vez y fueron de 20 a 24 rebeldes entre muertos y heridos, según el cómputo que hacen los concurrentes, aunque esto es inaveriguable allí.

En esta mañana a las 11 y media del día, don Crisanto Rafael de España, europeo de toda honra, que estuvo de oficial de guardia en la trinchera de San Agustín, usó de una estratagema graciosa y discreta y por medio de ella hizo aprehender a un cholo de a caballo, petimetre de calzón colorado, con su trabuca, que por seducir e inquietar nuestras gentes se había presentado con otro (huído) en el callejón frontero de las Recogidas, inmediato a la trinchera, pidiendo respuesta a las tres cartas que ayer nos trajo el eclesiástico Caravedo. Este traía en sus bolsillos varios papeles y entre ellos, justamente, uno de ensayos de las mismas firmas varias, cuasi y desemejantes entre sí, de las tres cartas dichas. Se infiere ser amanuense o confidente o antisecretario del diablito Tupac Amaru (recién venido de Sorata) y aún estaba válido ser concolega por decirse que estos dos estuvieron o concurrieron en el colegio de San Bernardo en la ciudad del Cuzco. Este reo, nombrado Mariano

---

(1) Después de La Paz, Sorata fue el segundo objetivo en importancia de los rebeldes. En los primeros días de 1781, su población llegaba a los diez mil habitantes, debido a que allí se habían recibido refugiados procedentes de Lampa, Carabaya y Azángaro, que querían ponerse a salvo de la rebelión que asolaba toda la región.

El 4 de Mayo, al mando de Andrés Tupac Amaru, unos quince mil indios comenzaron a sitiar Sorata para vencerla por el hambre y el agotamiento. Los padecimientos sufridos por los sitiados como las duras peleas que sostuvieron para impedir el ingreso de los rebeldes, son menos conocidos que los de La Paz, debido a la inexistencia de "diarios" o informaciones consistentes. Lo que sí se sabe es que al ver que los asaltos no daban resultados, Andrés Tupac Amaru dispuso la construcción de una represa en uno de los ríos para arrasar la ciudad por las aguas. El 5 de Agosto, la represa fue soltada con efectos devastadores, pues las aguas inutilizaron las defensas y Tupac Amaru pudo entrar triunfante. Después vinieron los ríos de sangre. Sin perdonar a nadie, la totalidad de la población adulta masculina fue masacrada con la horca, armas de fuego y cuchillos. La ciudad fue íntegramente saqueada, casa por casa, y las riquezas de oro y plata encontradas fueron enviadas a Azángaro. A.C.R.

Aliaga, refiere la pérdida de Sorata con otras particularidades y lástimas y que los caudales de oro allí saqueados los hizo conducir aquel caudillo a Azángaro. Que el Tupac Catari estaba comandando en el campo enemigo, muy intimidado [¿intimado?] con el Andrés Tupac Amaru y de inteligencia recíproca y que el señor Visitador aprehendió y castigó /fol.68. con una corona de hierro ardiendo y el suplicio a José Gabriel Tupac Amaru, el rebelde de Tungasuca, en la ciudad dicha de Cuzco (1). Se le tomó confesión judicial y sacramental y luego, a la 1 del día se le ahorcó y dejó perdiente en esta plaza mayor. Es justo el remedio, pero no había de ser tan pronto, en hora y media, o por la humanidad de alguna más tregua para disponerse a la muerte o porque de éste pudo saberse mucho que fuese útil a nuestras defensas y al público, según los ofrecimientos de los diez.

Parece según su relación que varios cholos de los de Sorata venían forzados y que estaban con el designio de venirse y revolver los ánimos que traen contra el mismo enemigo; el tiempo es quien nos lo dirá. Volvieron heridos, un soldado de Saboya con un brazo intercutáneamente, un granadero por azia [sic.] el hombro, de balazos enemigos, y otro granadero, de una pedrada en la mano. También añade el dicho Aliaga, que el Visitador General venía ya con mucha gente en auxilio de esta ciudad y que su campamento ocupaba cuatro leguas de distancia, pero necesita de confirmación.

Miércoles 29. Siguieron batiendo la ciudad los enemigos, desde las 12 del día, con los dos pedreros, lo mismo y en el mismo lugar de ayer. Por la tarde salieron los de Saboya con su capitán don Joaquín Salgado (que acredita su valor) y otros dos y los granaderos con otros oficiales y particulares de la ciudad, fuera de las trincheras de la Caja del Agua, al campo /fol.68v. de Cusipata; allí mataron e hirieron a más

---

(1) Las anotaciones del Oidor sobre el triste estado en que quedó Sorata demuestran una vez más, claramente, el desconocimiento que se tenía en La Paz sobre lo que pasaba en Larecaja. Segurola levantó toda una averiguación sobre lo acontecido en la capital de su provincia, que después utilizó para atacar a Ignacio Flores por no haber socorrido la ciudad, acusación de la que, a su vez, el Presidente de Charcas se defendió ardorosamente. En todo caso, se comprende que se ignorase el hecho de que la ciudad había sido cercada por las huestes de Tupac Catari meses antes de que llegara allí el joven Andrés Tupac Amaru y sus coroneles quechuas a fines de Marzo. El Oidor hace un recuento de la situación de la ciudad antes de la caída, pero cometiendo graves errores, puesto que el Comandante Segurola había dejado bastante provista la defensa de la ciudad antes de irse a La Paz a hacerse cargo de su nuevo empleo.

Por otra parte, la versión de los torrentes de las aguas de la "cocha", es también exagerada. Se sabe que el estallido hizo ceder a la ciudad más que nada por haber remojado las murallas, que cayeron dejando destruidas las fortalezas defensoras. Las hambrunas sufridas por los habitantes, descritas por los declarantes posteriores, correspondieron exactamente a las experimentadas en la capital paceña.

BIBLIOTECA AECI HISPANICA

de 50 rebeldes, aunque otros lo regulan hasta 100. Don Ventura Carpio que salió con tres más que los primeros, mató a un indio de a mula, capitán de indios venidos de Yungas, y el negro de nuestro comandante partió de un hachazo a otro infante.

Al pasar los indios de la parte de San Sebastián al río que baña esta ciudad, recibieron en él y su plaza, buenas rociadas de fusiles y quedaron muertos algunos y huyeron los demás con los heridos allí. Lo mismo sucedió entro del cerco de la chacarilla de las monjas de la Contepción y en el campo dicho. Al retirarse los nuestros y al embocarse los saboyanos en una quebrada, en vista de que los enemigos venían sobre ellos, también los escarmentaron muy bien con el fuego graneado con que los pusieron en retroceso de fuga precipitada. Trajeron un indio vivo de los Yungas y a dos, parece, los mataron al entrar por la misma trinchera de la Caja del Agua, habiéndose retirado los nuestros victoriosos e indemnes. El Tupac Catari arriaba a sablazos a los indios que resistían o excusaban presentarse a las manos con los nuestros y estaba con el manto capitular blanco de la orden de Santiago que hurtaron en Sorata a nuestro Comandante y aún se dice que con su venera (1).

Jueves 30 de Agosto. Empezaron los indios a batir la ciudad con un pedrero, desde el cerro de Quilliquilli /fol.69. y otro que apostaron hacia San Sebastián, inmediato al campo de Cusipata, recelándose que hoy repitan los nuestros salir a él como ayer. Nos mataron dos mozos con Bala rasa del primero, en la esquina del doctor Riva y una mujer en otra calle. A las cuatro y más de la tarde, salieron los dichos oficiales, vecinos de la ciudad, aficionados y el padre Juan Sainz de la Buena Muerte, precedidos de nuestro Comandante por las trincheras de la Riverilla, de Santa Bárbara y Santa Teresa, al mismo alto de la parroquia de Santa Bárbara (en que otras veces se actuaron las retiradas siempre con tragedia de los nuestros) prendieron dos indios de Yungas y uno de Mecapaca de la hacienda del 24 Castro, Gregorio Sepúlveda que estaba con otros emboscados en la casa quemada de don Julián Guzmán, sorprendió y ahuyentó a los que estaban sentados y descuidados en el seminario de dicha parroquia, con muerte y heridas de algunos. Los acosaron y siguieron, y después de haberse retirado ellos a la ceja de los cerros de Santa Bárbara, amagando retirarse los nuestros, volvieron a bajar en algazara sobre ellos, que llegaron hasta el número de 1.000 indios más o menos,quedando otros acordonados en la ceja de dichos cerros. Los nuestros revolvieron sobre ellos con fuego vivo y continuo; mataron e hirieron a muchos a boca de jarro. Los pusieron en nueva fuga que hacían precipitados, cayendo en tierra y levantándose y otros

---

(1) La noticia de que Tupac Catari hubiera participado en los ataque a Sorata, del todo desconocida anteriormente, se va comprobando cada vez más gracias al estudio reciente de la documentación. Esto sucedió, posiblemente, por la intervención de Gregoria Apaza, amante de Andrés. Su ausencia en La Paz se explicaba por la presencia de Flores en el Alto de la ciudad. Primero se había dirigido a Yungas, de allí pasó a Achacachi para proseguir a Sorata y observar personalmente lo que hacía en su propia jurisdicción el joven Amaru.

muertos y heridos al correr, de suerte que regulan a unos y otros, /fol.69v. en 150. Hubiera sido mayor el golpe si los nuestros, que salieron por la trinchera de Santa Teresa, se hubiesen anticipado con tres o cuatro minutos de tiempo, porque los hubieran cortado y cercado y actuado un castigo muy competente (1). La acción del día salió limpia, sin daño alguno considerable, porque la retirada se hizo con aquel orden de la Milicia y acierto consiguiente, con buen ejemplo de las gentes de la ciudad y compañías de criollos que a la vista de los Saboyanos, los imitan y siguen con presencia de espíritu y con juicio, aprobados no menos que por los mismos de Saboya y sus oficiales. Lo que pueden el orden y la disciplina y así mismo la presencia del comandante en la función! (2). Si hubiéramos tenido de uno y otro ni hubieran perecido tantos de los nuestros en las retiradas, ni los indios hubieran tomado tanta alteración, pedreros y armas blancas y de fuego, ni la sedición tuviese la duración que hasta aquí, ni hiciese los vuelos con que ha subido de punto, con ruina irreparable del Estado y de la Real Hacienda.

Viernes 31 de Agosto. Sacaron al degüello, fuera de las trincheras a los tres indios vivos que ayer se tomaron prisioneros. Los rebeldes batieron, desde las 10 del día, la ciudad con sus pedreros; por la tarde siguieron la misma operación con uno, desde el alto de Quilliquilli y con el otro iban variando de puesto, porque le fijaron a la espalda del cerco y huerta de San Francisco, el frente y distancia /fol.70. de una cuadra poco más de aquella trinchera y a poco tiempo, después de dos tiros, lo condujeron a mula y lo colocaron en un portal o corredor de una casa quemada en el alto de las Recogidas, acompañado de varios cholos, negros y mulatos fusileros que estos días y hoy nos han hecho con ellos bastante fuego, aún con algunas disgregaciones de tiempo. El día fue lluvioso y frío y no se vio en los enemigos aquel ardor y empeño con que nos invadían, metiéndose a boca de cañón con rara intrepidez, como se vio antes de la venida de los Auxiliares y el señor Flores; se conoce claramente que este buen caballero los escarmentó y que los retiene hoy, intimidados tibios y aún cobardes, tanto que es necesario que los echen por fuerza, a palos, chicotes, sablazos y amenazas de muerte y de ahorcarlos (como lo sabe hacer el Tupac Catari) para acometer a los nuestros y aún así muchos se ocultan y quedan

---

(1) La visión de Tupac Catari "arreando" a sus hombres para el ataque de La Paz, cubierto con el manto capitular de la Orden de Santiago, es perfectamente comprensible. Según las declaraciones de los sorateños, después de la caída de la ciudad, a Tupac Catari le fue concedida tal capa por pertenecer a Segurola, miembro de aquella aristocrática orden. Ya a fines de Agosto, Julián Apaza podía lucirse provocativamente con ella fuera de los muros.

(2) Cuando el Oidor lanza su exclamación sobre la importancia que tiene en materia de orden y disciplina la presencia del Comandante, no hace más que aprovechar el elogio para demostrar, según su criterio, que aquella conducta fue la que precisamente Segurola no llevó a cabo en el primer cerco, produciendo con ello los fracasos sufridos y la ruina de la Real Hacienda.

en medio camino; los invasores a cualquier fuego nuestro se ahuyentan [1]. Dios quiera que con la nueva venida del señor Flores y su refacción de más gentes, conozcan sus yerros, barbarie y locura, los detesten, y sepan arrepentirse y humillarse con la obediencia verdadera a que son obligados por todos títulos. Lo cierto es que con estas salidas diminutas y repentinas, fuera de trincheras y la corta mortandad de rebeldes, hemos visto que ya no son, ni sirven hoy de remedio alguno, porque al día siguiente vuelven a molestarnos y siguen sus pasos /fol.70v. de tenacidad que no es extraña y antes propia del frenesí y audacia de los indios que por otra parte manifiestan bien el temor con que se hallan. Supónese que los mandones rebeldes, són los implacables y obstinados hasta el extremo, que siempre y por siempre convendrá extinguirlos. Se ha aumentado la necesidad del pueblo y los combustibles andan muy escasísimos sin que basten de abastecerlos los árboles, troncos y sus raíces exhumadas, de las cercanías de la ciudad, porque todos y aún los arbustos de espinos, se van concluyendo a toda prisa. Y por eso son raros los que comen pan, aparte que las harinas no se hallan y algunas que existen en la Provisión se reservan cautamente para las afectuosas personas de devoción. Y así es que muchos no la consigan aún cuando aumentasen los 35 pesos, de su valor actual [2]. Hoy se inició nueva rogativa y novena solemne en esta iglesia Catedral, en el culto de Nuestra Señora de La Paz, Nuestra Señora Tutelar y Patrona; y aunque con la combustión de las casas de la ciudad en que estaban impuestos muchos censos, capellanías y obras pías, con el desorden y ruina de las haciendas y sus frutos, y con la turbación y entorpecimiento de las rentas y entradas eclesiásticas y seculares de los diezmos de la Iglesia y los ramos del Real Patrimonio de S.M., corren las cosas igualmente desordenadas, pues aún con los ministros subalternos que contribuyen al culto, divino servicio, asistencia y música de esta santa /fol.71. iglesia Catedral, han dejado de concurrir a tan santa obligación por falta de emolumentos y paga de su trabajo y asistencia y por no haber fondos para actuar sus réditos devengados; con todo, se debe en muchas partes la posible solemnidad de este novenario y los anteriores, como de otras funciones, al buen celo, piedad y edificación del señor doctor don Antonio González Pavón, deán de ella, de nobles partidas y mucho más

---

(1) Se ve claramente que, a fines de Agosto, los Amaru, instalados en Cruz Pata y el Tejar, zona diametralmetne opuesta a la jefaturizada por Tupac Catari en Quilliquilli, el Calvario, Potopoto y Pampajasi, no actúan en la lucha con vigor ni organización. En esos días, los ataques a la ciudad así como la presencia en los combates están clarísimamente determinados por Julián Apaza y sus aymaras.

(2) La queja sobre el aprovisionamiento discriminado de los alimentos también aparece en los otros diarios, salvo, por supuesto, en el de Segurola que se preocupa ciertamente de la alimentación de las tropas pero deja a otros, al Cabildo por ejemplo, tal cuidado, en cuanto a la población civil. Lo que sí llama la atención es el escándalo que manifiesta el Oidor en circunstancias en que él y, más que él, un empleado y arrendero suyo, se ven complicados en un odioso pleito por ocultamiento de víveres y especulación de precios en el ramo. (Pleito de Gil de Alipazaga.- Archivo Histórico Nacional, Madrid, Consejos, Leg. 20397).

por su vida ajustada, loables costumbres y esmeros al culto de su Iglesia. Persona que cuanto más avanzada en la virtud, tanto más se halla deficiente de toda suntuosidad, por su sencillez, modestia y humildad aún en el traje, que sabe llevar hasta su colmo, sin desdeñarse de las distribuciones inferiores de la iglesia y el coro y hacer de músico lleno de espíritu de caridad, para que la religión cristiana se extienda sobre los hombres. Y así fue que al entrar la Semana Santa, usando modos imaginarios para consolar y convertir al pueblo en sus conflictos y necesidades del bloqueo, escogió por una oración sólida, sublime, sabia y piadosa, exhortar al pueblo, dispensándole en sus obligaciones cristianas cuya falta era la causa de nuestros males y tener irritada la divina justicia exitando a la paciencia y a los demás socorros espirituales para evitar las ofensas y deprimir las usuras de este tiempo crítico. Remedio salvífero, digno de nuestra más grande atención que de verdad sirvió de universal lenitivo de los ánimos.

Sábado 1° de Septiembre. Nos batieron los indios /fol.71v. con los pedreros y fusiles cosa de dos horas, sin daño, y luego se retiraron a las dos de la tarde por el tiempo de nieves y lluvioso. Lo mismo con poca diferencia practicaron y le sucedió, hoy domingo 2 de Septiembre de dicho.

Lunes 3, Martes 4, Miércoles 5 del mismo mes. No hicieron movimiento por el tiempo nebuloso, de aguas, aire y frío. Se dice con la entrada de un muchacho prisionero en el campo enemigo que el Tupac Amaru (Andrés) se retiró y se llevó todos los despojos de valor y preciosos que tenía el Julián Apaza, hurtados y acopiados, dejándole solamente los odres de agua ardiente que desde luego debe estimar en más. Que al Apaza le libró patente de Gobernador y se la mañdó con una orden para ahorcar al clérigo que se nos restituyó, don Vicente Rojas, por decirse era capitán de los españoles, trocando su desmo de capellán de nuestra tropa (1). Las que recibió el mismo día que el pretendido coronel Tito Atauchi le dio libertad para volver a esta ciudad, con que así ya tenemos al Apaza o diantre de Tupac Catari descendido de Virrey y otras veces de pseudo rey a gobernador, conformidad, variación y apariencias estúpidas propias de indios borrachos o bárbaros.

Jueves 6 de Septiembre. Volvieron a batirnos la ciudad los amotinados, siempre del alto y cerro de Quilliquilli, con tres pedreros que parece se percibieron, y varios tiros de fusiles que corrieron por algunas trincheras, pero con intermisiones.

---

(1) Como puede verse, la permanencia de Andrés Tupac Amaru en La Paz no duró más allá de un mes. Hoy se sabe que fue llamado por su tío Diego Cristóbal Tupac Amaru para someter o mantener otras regiones ante el avance de las tropas de Flores en Charcas, así como el de las fuerzas de Lima en la sierra peruana. Andrés dejó en El Alto a sus dos grandes coroneles, Diego Quispe el mayor y Juan de Dios Mullupuraca. Más tarde ocuparía la jefatura Miguel Bastidas. En todo caso, lo interesante es que a esas alturas y a pesar de la importancia del papel jugado por Tupac Catari, el joven Amaru se permitió quitarle el título de virrey que se había adjudicado Apaza y lo rebajó a la categoría de Gobernador, sin importarle el golpe moral que esto significaba para el jefe aymara frente a sus seguidores.

De una bala /fol.72. nos hirieron en la rodilla y el pie a un soldado de Sorata y le quebraron el hueso y se retiraron entre las tres y cuatro de la tarde, habiendo principiado sus movimientos a las 11 de este día.

Viernes 7 de Septiembre. Nos batieron igualmente que ayer, aunque fueron pocos en número los tiros y los rebeldes concurrentes. A las cuatro de la mañana salieron los saboyanos y algunos granaderos fuera de trincheras río arriba y quebrada de Challapampa con el designio de sorprender algunos rebeldes que andan conduciendo mulas cargadas de bienes y sus envoltorios a hombros. Pero como el coadjutor Sainz de la Buena Muerte fue el práctico (aún no teniendo el conocimiento que se requiere de estos terrenos) no se logró el deseo, aunque tampoco se proporcionó. Y así se retiraron a la 7 de la mañana con un indio y una india que condujeron prisioneros, y a ésta hirió con un tiro de escopeta (al ver que huía cuesta arriba y se iba rehundiendo) el dicho Coadjutor (1). Por los que se sabe que el Andrés Tupac Amaru estaba acampado en la estancia de Vilaque y que el Catari o Apaza, su gobernador, iba allá y se venía a Pampajasi que llama Collana, donde tenía su fuerte (2). Los enemigos nos mataron a una niña tierna de Bolaños, el sordo, y a otra mujer y dejaron por muerta a otra muchacha a quien después auxiliaron los nuestros, que como aquellas habían salido por leña fuera de trincheras.

Sábado 8 de Septiembre. No hubo más movimiento que habernos disparado los enemigos, uno o dos tiros de un pedrero con /fol.72v. balas rasas desde Quilliquilli y habernos muerto un hombre de un balazo de las escopetas que disparaban por frente de las trincheras y bocacalles. A las 10 del día, poco más, sacaron fuera de ellas y degollaron de orden del Comandante, al indio e india que trajeron hoy presos de orden del gobierno.

Domingo 9 de Septiembre. Entraron a la ciudad, sucesivamente, dos indias, una de la casa de doña Ana Parada y otra de la del doctor don Agustín Luna, cura de Pucarani que fueron prisioneras de los rebeldes. La primera da noticia infundada de haber oído entre estos que el Auxilio que dicen venía de los de Lima estaba muy

---

(1) Causa extrañeza este comentario del Oidor Diez de Medina. Se pensaría que su reclamo escandalizado se dirigiría al hecho de que un fraile de la Buena Muerte no sólo participara en un ataque a los indios rebeldes sino que, además, lo organizara y capitaneara; sin embargo, la reacción enojada del autor se refiere al hecho de que se hubiera atrevido a conducir a los saboyanos sin el suficiente conocimiento del terreno. El hecho de que el coadjutor dirigiera un destacamento español de saboyanos y que no conociera "los terrenos" demuestra claramente que el padre Sainz no era un criollo sino un peninsular.

(2) Tupac Catari persiste en permanecer en Pampajasi o Collana a pesar del alejamiento de Andrés Tupac Amaru de las regiones del Tejar y Cruz Pata. Apaza mantuvo sus campamentos separados de los quechuas hasta la venida de Reseguín y la retirada de los rebeldes a Peñas y Achacachi.

inmediato, como también el de Cochabamba del señor Flores y podían llegar ambos a un tiempo a esta ciudad. La segunda añade que los indios proyectaban fortalecerse en unas serranías a las espaldas de las del Calvario, donde habían trasteado los bienes hurtados y aún los despojos de Sorata.

Parece nos hirieron en una mano a un soldado saboyano, en el fuerte de la Paciencia, con una bala de las escopetas que hoy continuaron disparando contra las trincheras y calles de la ciudad. Hoy cortaron el brazo izquierdo al capitán Valencia que pasó y se halló en la desprevenida expedición de don José Pinedo y desempeñó con honor en las funciones de Vilque y Campo de Quequerani, el que estuvo padeciendo sobre tres meses de resultas de un balazo (1). Y también murió aquel granadero que el día 28 de Agosto /fol.73. salió herido en el hombro de otra bala, en la salida de Munaypata y alto de San Sebastián, hallándose el saboyano, su compañero, de otra herida padeciendo de grave cuidado. A las 7 de la noche salieron, parece que, tres piquetes de a doce cada uno, con fusiles por las trincheras de San Francisco, San Sebastián y la Caja del Agua, con el designio de tomar preso un indio para alguna averiguación, quizá del auxilio anunciado de Lima, que es el que más desean, los que siguen el sistema de etiqueta suscitado con el señor Flores. A más de las 11 de la noche se disparó un cañonazo nuestro en señal de la retirada que actuaron sin suceso alguno.

Lunes 10 de Septiembre. A las 9 y media de la mañana se presentaron los indios acampados en las serranías de Potopoto o Pampajasi, en los cerros de Quilliquilli, a un lado del Calvario, y Santa Bárbara, en cordón, con mucha grita, flautas, cornetas y algazara. Batieron la ciudad y plaza, con uno o dos pedreros. Y los rebeldes de los altos de la Puna y cuesta del Cuzco, como los que estaban más abajo, igualmente acampados en Munaypata, bajaron asimismo y de sorpresa se introdujeron en la huerta del convento de religiosos de San Francisco por las brechas, que corre, abrieron la noche pasada, y osaron incendiar sacrílegamente los patios interiores de él, en crédito del último despecho y arrogancia en que se hallan

---

(1) El Oidor se refiere a unas batallas que se produjeron poco antes de que se iniciara el cerco de La Paz. Fueron estos los episodios finales de una expedición preparada por Segurola y José Pinedo; ella estaba destinada a auxiliar a Joaquín Orellana, gobernador de Puno, que sufría el ataque de las fuerzas de Diego Cristóbal Tupac Amaru y de Tupac Catari. Las columnas paceñas no siguieron el camino tradicional al sur del Titicaca, sino que tomaron la dirección noroeste del lago para juntarse con las fuerzas que salieron de Sorata. Unidos, marchan hacia la sierra peruana para continuar desde el norte hacia Puno. No bien traspuestos los límites del Virreinato de Lima fueron atacados por las huestes de Tupac Amaru dirigidas por Diego Quispe el Mayor, que derrotaron a las compañías españolas. Con este fracaso quedó demostrada la incapacidad militar de Pinedo frente al cornel quechua. Se producía así, con este primer gran desastre de los ejércitos reales, la incontenible penetración de los coroneles de Tupac Amaru en el Obispado de La Paz, y se preparaba en esta forma la entrada de Andrés Tupac Amaru, cuyo objetivo inicial era la toma de Sorata.

estos rebeldes, y a la deses- /fol.73v. perada, acaso porque contemplan próximos nuestros Auxiliares. Las compañías de saboyanos, de granaderos y forasteros se hallaban en la plaza sobre las armas. Al Comandante se le dio parte de aquel lastimoso incendio cuyas llamas tomaron mucho vuelo y humareda a vista de toda la ciudad, (consternada con tal espectáculo) y cuando vimos que salieron estas tropas calle abajo de la iglesia Catedral, todo el mundo se congratuló de la providad del remedio de este pobre convento y sus religiosos mendicantes. Pero, cuando se vieron los tiros de fusiles en el alto de Santa Bárbara se pudo salir de aquel concepto errado, ya que no se tuvo por conveniente auxiliar a dicho convento y retirar, castigando con ventajas a aquellos insolentes, y procurando cortar el fuego, como en todas partes lo ministran la piedad y la más loable policía. Al fin, en Santa Bárbara que está al noreste donde no había motivo fundado, no se hizo nada y estando San Francisco cuasi al oeste necesitado del socorro de aquellas gentes se le deja. No es nuevo: porque así se ha visto entrar al bloqueo a los rebeldes, quemar la ciudad y mantenernos entro de trincheras a puerta cerrada. Y habiendo seguido la combustión por varias celdas y oficinas lastimadas de la tragedia, salieron seis hombres piadosos, y voluntarios de los nuestros, con fusiles y otros sin ellos por aquella trinchera e introducidos por la iglesia, ahuyentaron de ella tres indios que estaban ya introducidos para /fol.74. robarla y estando sobre quinientos indios entro del mismo convento saqueando y porteando petacas y los utensillos de los religiosos y transponiendo y cargando en hombros, unos pocos granos o frutos y otros depósitos de seculares fuera de la cerca del Convento y por los forados abiertos, los sorprendieron con el fuego de sus fusiles y los ahuyentaron sobre la marcha matando de una bala a uno de ellos, a más de otro escopetero, traidor de chupa encarnada, que de un fusilazo voltearon desde el fuerte de la Paciencia, entre las puertas del Convento, y a ambos condujeron los rebeldes cargados en unas mantas, y los extrajeron por dichas brechas de la puerta. Con cuyas demostraciones se retiraron fuera de ella a la una del día manteniéndose en algazara, emboscados entro de las casas, quemadas y a grupos fuera de éstas disparándonos sus fusiles desde que principió el incendio con muchas voces, contentos y risotadas de celebración. Y ultimamente, se retiraron a su campo cerca de las 3 de la tarde, con lo cual se cortó el fuego de dicho convento, quemado en 13 celdas interiores y la sala Librería, cuyos libros se salvaron menoscabados. Y es de advertir que el padre guardián fray Joaquín de Arrivi, recelándose justamente la sustracción de las alhajas de la iglesia, pidió a la una del día, auxilio al Comandante para poder extraerlas y asegurarlas entro de trincheras; se le dio, compuesto de algunos soldados saboyanos y así pudo salvar la custodia, vasos sagrados /fol.74v. y ornamentos, plata labrada, frontales de lo mismo, imágenes de la Virgen Purísima y de otros santos, sus insignias y demás bienes preciosos y de valor (1).

(1) El incendio del Convento de San Francisco está narrado en forma algo diferente en los otros Diarios. Castañeda y Ledo cuentan que el convento fue atacado por los rebeldes que lo saquearon sin piedad, salvándose solamente la iglesia, porque cuando los indios penetraron en

Se halló un indio quemado y muerto de los rebeldes, en dicho convento, que al tiempo de aquel saqueo fue abrasado del fuego por Divina Providencia. Se aprehendieron y condujeron dos vivos y medio quemados por los pies, de los mismos levantados ladrones y profanadores de la inmunidad sagrada y eclesiástica, lo que han apuntado tanto sus execrables maldades e insolencias que irritan y sublevaban al espíritu más equitativo y exigen un remedio muy severo y circunspecto y mucho mayor del que correspondió a los principios y a los medios de esta sedición porque de lo contrario durará ésta más de lo que se piensa, con deterioro del servicio de Dios y del Rey y bien de la Patria, y mayores perjuicios y expensas del real patrimonio, que cada día se ven incrementadas por las negligencias de precaución a los principios para cortarla y remediarla con la brevedad que requiere el caso.

Nos mataron hoy, los rebeldes, entro de dicho Convento a un violinista, de una bala que le traspasaron por el pecho, a un muchacho y al sastre arequipeño Bernardo le hirieron igualmente por la superficie externa de la mano, y fueron de aquellos auxiliares. Por el indio prisionero, (porque el otro murió en el cuartel, luego que lo introdujeron) se sabe que el Auxilio de Cochabamba, inferían los rebeldes estar inmediatos por la señal de las candeladas, que los suyos continuaban en el pueblo, /fol.75. y cerros de arriba por donde debe venir, que el que se dice de Lima lo consideraban distante porque de él nada sabían, y que el Andrés Tupac Amaru o Guayna Inca como le llaman, estaba acampado en una tienda señalada con una bandera, entre blanca y encarnada, en el alto de Munaypata, internando de los altos para la ciudad, donde salieron días pasados los saboyanos y granaderos. Aunque hay personas de excepción que aseguran haber visto hoy, a las tres de la tarde, que se levantó dicha tienda luego que bajaron con algún mensaje (presumible) algunos de caballería del alto y cuesta de Laja, y que con ellos se retiró este caudillo, quien

---

ella, acudió mucha gente en su defensa. Añaden que los rebeldes se llevaron a dos religiosos como prisioneros, los que volvieron después de dos días con noticias del Alto y con cartas de unos supuestos criollos invitando a los de la ciudad a plegárseles puesto que la rebelión les compete también a ellos. (carta nº 24, en publicación de Ballivián y Rojas). Segurola, por su parte, se refiere también a la aparición de los rebeldes por San Francisco y por Santa Bárbara y el Calvario, pero señala que se atacó a estos sitios primeramente por la cercanía, siendo dispersados con rapidez, matándose incluso a algunos. Despejados esos sectores, se dirigieron a San Francisco, que sufrió el ataque e incendio por parte de los sublevados.

En el fondo, la gravedad de la anotación de Diez de Medina estriba en que el Oidor acusa al Comandante de voluntaria negligencia en la defensa del convento. Aunque en los Diarios no hay mayor abondamiento sobre el tema, lo hay, en cambio, en la correspondencia y en los informes al Virrey, por parte de Segurola y del Obispo, el cual se queja de las actitudes del Comandante frente a los franciscanos a quienes muchas veces supone colaboradores de los rebeldes. Ver Historia de la Rebelión de Tupac Catari. M.E. del Valle de Siles. La Paz, 1990.

acompañado del Apaza, estuvo esta mañana regentando y echando a la gente al incendio del convento de San Francisco (1). Esta noche desde las 11 y media se dispararon tres o más tiros de nuestros morteros, desde el fuerte de la Paciencia; pueden haber hecho alguna operación porque el cañonazo de la pasada a las 11 y más, en señal de retirada de los nuestros, parece que por su bala rasa llevó la cabeza a un niño y a otro hirió en el brazo o mano, en el mismo acampamento enemigo de Munaypata, según la confesión de los dos indios prisioneros del día. Aún quieren decir que este suceso fue a la inmediación de la tienda de dicho Tupac Amaru y que si bajan el punto del cañón nuestro, alguna cosa, le toca a este conjurado la bala. Del dicho convento al principiar el incendio, se llevaron prisioneros los rebeldes a dos religiosos de edad avanzada, el padre Bernal /fol.75v. y el padre Villalobos (éste enfermo), que estando en sus celdas, tratando de preservar sus utensilios y libritos del incendio, fueron sorprendidos con violencia y extraídos por la cerca de su religión, y después conducidos a mula al campo rebelde.

Martes 11 de Septiembre. Degollaron por la mañana al indio prisionero que tomaron ayer. Se presentaron los de Potopoto en la ceja del cerro de Quilliquilli, acordonados y con vocerías, nos dispararon algunos tiros de pedreros con bala rasa y antes de las 11 se pasaron al alto de la cuesta del Cuzco (donde hoy están fortalecidos los de la Puna) y aún corre que tuvieron su conciliábulo o congregación en la estancia de Achachicala. No volvieron a insultarnos en todo el día. A la 7 de la noche bajaron con clarines por la misma cuesta del Cuzco a los altos de San Francisco con cornetas y flantas y actuaron su grita y amenaza de acometernos. Lo que también practicaron los de Potopoto desde el cerro de Quilliquilli.

Miércoles 12 de Septiembre. Comenzaron los rebeldes a disparar sus escopetas desde las 6 de la mañana a espaldas y cubierta de las troneras (abiertas) de la cerca del convento de San Francisco. El designio, parece, era continuar con el incendio de este y al efecto, entraron algunos indios que internaron por las brechas. Los que estaban de guardia en la trinchera dominante de la Paciencia dejaron muerto, al parecer, /fol.76. tendido de un balazo a uno de ellos que estuvo arrojado (de quien se dice que después de buen espacio se levantó y huyó), e hirieron igualmente a otro que a gatas pudo retirarse; dos rebeldes foradaron la cerca por la calle llamada de los Tambos y por él se salvaron y huyeron porque los nuestros salieron por la iglesia a auxiliar el convento y los pusieron en fuga sin que osasen entrar para segundo acto. Siguieron con muchos fusilazos y descargas que formaban con varias escopetas disparadas a su tiempo y nos hirieron a un soldado saboyano en el brazo, quien se halla en peligro, con sentimiento universal.

Y en el alto de Quilliquilli estuvieron acordonados los de Pampajasi o Potopoto con alguna grita y nos dispararon los pedreros; a la una del día empezaron a retirarse unos y otros a sus respectivos campamentos. Los dos religiosos del

(1) Todas estas contradicciones se debían, seguramente, a la confusión producida por la marcha de Andrés Tupac Amaru y su reemplazo en la persona de Miguel Bastidas.

convento de San Francisco que sacaron prisioneros volvieron, por libertad que dicen les dio el Andrés Tupac Amaru, quien hizo el papel de desaprobar su extracción y conducción; los alojó en la capilla o tienda acompañando al eclesiástico don Reimundo Romero a quien tiene de capellán y los recibió con agrado y buen trato; que tiene un tío suyo a su lado que se traga el tratamiento de *Vuestra Alteza*, que le dan los traidores; y que ordenó su restitución a la ciudad y les dijo que sus intenciones no se terminaban sino contra corregidores, europeos y aduaneros y quitar impuestos, y que hacían mal los criollos sus paisanos en no salirse y seguir su partido, porque de lo contrario cuando hubiese de /fol.76v. entrar a la ciudad con la multitud de indios que aguardaba de todas partes, no sabría distinguir entre los europeos y aquellos y haría pasar a cuchillo a todos (1). Les dio una carta, en substancia, de sedición abierta y dirigida a los criollos, en que tratándolos de paisanos y amigos los concita a sus depravados y traidores pensamientos, cuya carta pasaron los religiosos en derechura a manos del Comandante, quien la deprimió aunque con tanta mortandad del criollismo actuada por los rebeldes aquella astucia diabólica no podría producir efecto alguno en los criollos de la ciudad que han acreditado su fidelidad en el rigor de las hambres y calamidades y que están viendo las muertes y atrocidades que contra sus ofertas van cometiendo cuasi diariamente y en Sorata en los mismo criollos, falsificando así sus promesas vanas para no dañarles (2). Nos hirieron en la trinchera de las Recogidas de otro balazo en el muslo a un granadero, Feliciano el relojero, y un soldado de Larecaja y en la de San Sebastián a otro soldado de la misma Larecaja. Y palpamos que desde la venida del maldito Andrés Tupac Amaru con los cholos desertores del sitio de Sorata y Larecaja, nos hacen estos mucho daño con los fusiles, como que ellos los manejan y no los indios sublevados quienes por no saber, ni se atreven o no se aplican a manejarlos (3). Y

---

(1) Este personaje, que se hace dar tratamiento de "Vuestra Alteza", y que el Oidor señala como tío de Andrés, es Miguel Bastidas, el cuñado de José Gabriel Tupac Amaru. Es interesante en el mensaje del nuevo caudillo el criterio con que identifica a criollos y mestizos como "paisanos". Al referirse a él mismo, que es precisamente un componente mestizo en la dirección de la rebelión, está tratando de presentarse como un elemento de enlace entre indios y criollos.

(2) La carta de Bastidas llamando a los criollos, conocida por todos los paceños, produce, como era de esperar, cierta alarma en el Comandante, quien desiste de disminuir su importancia; también produce efecto en el Oidor, portavoz, en este caso, del sector criollo, quien se refiere a que el mensaje no tentará a los paisanos porque después de lo que han visto, sobre todo en Sorata, ya no creen en las promesas de los alzados. Diez de Medina, conocedor de los recelos de Segurola y de las evidentes rivalidades entre los dos sectores, se apresura en señalar que los criollos siempre "han acreditado su fidelidad, en el rigor de las hambres y calamidades".

(3) Esta aseveración del Oidor no está muy de acuerdo con lo sostenido en otras páginas del Diario, puesto que señala a la gente de Tupac Catari disparando muchas veces fusiles y pedreros aún antes de la llegada de los quechuas y los "cholos", tan despectivamente

de los mismos que vinieron auxiliares de Larecaja, desertaron hoy mismo, dos hombres y se fueron al campo enemigo, como continuamente lo han practicado los más de estas gentes comelonas y flojas /fol.77. hasta el extremo. En esta noche, desde las 7, hicieron pruebas de los morteros, disparándolos en esta Plaza Mayor con mechas encendidas e introducidas entre las balas para computar su alcance. Sería alguna diversión porque cumplidos hoy mismo, los 40 días de este segundo cerco desde el 4 de Agosto, de la retirada del señor Flores y estando próximo y a la puerta su regreso ofrecido a la cuarentena, no se alcanza para qué se ejecuta, evitando semejante ensayo cuando pudieron hacerlo desde el principio para aprovechar con ellos el aumento de este tiempo corrido. También se sabe por otros religiosos que el indio Tupac Catari tiene que presentarse diariamente al cholito Tupac Amaru pretendiendo en señal de obediencia y de recibir sus órdenes; que en el plan de su campo se imprime el sello de sus armas del segundo y que un francés muy hábil perdonado en Sorata se halla fabricando balas (1).

Jueves 13 de Septiembre. Amaneció muerto el soldado del regimiento de Saboya que ayer nos hirieron los rebeldes y fue dañado en Argel cuasi en semejante puesto del bacío [brazo] de otra bala. Y también murió el granadero herido en el brazo el día 28 de Agosto pasado, en la primera correría a Munaypata, después de haber sufrido la amputación del brazo. Los indios anduvieron en movimiento del acarreo en mulas cargadas, y a sus hombros, bajando del alto de la Puna por la cuesta llamada Potosí dirigidos así a la Capilla y de allí a Potopoto y Pampajasi /fol.77v. y por la parte asimismo de Achachicala y Calvario, al mismo puesto. No hicieron de día cometimiento alguno. La noticia del próximo regreso de nuestro General refaccionado de tropas y gentes, según el objeto de su ausencia, parece se anuncia infundadamente, puede suceder del Sábado próximo al Lunes, como parece lo escribió ayer al Comandante de la ciudad el eclesiástico don Reimundo Romero, aunque otros dicen ser el clérigo don Isidro Escobar. Y aún se añade igualmente, que el Corregidor de Arica y Tacna, don Andrés..., se incorporó con sus gentes en la Villa de Oruro con la expedición del señor Flores y que al transitar por la provincia

---

considerados por el autor. Por otra parte, en las páginas anteriores a esta declaración, coincidente con la de los sobrevivientes de Sorata, apuma repetidamente que los ataques con armas de fuego son mucho más intensos en la zona comandada por el jefe aymara, quien, en lo posible, no quiso contar con soldados y coroneles de los Amaru ni mucho menos con los "cholos" venidos desde Larecaja.

(1) Ninguno de los otros Diarios insiste, como lo hace el del Oidor, en señalar tan fuerte dependencia de Tupac Catari ante los Amaru. Sin embargo, según las declaraciones de los juicios de Peñas, una vez producida la derrota indígena (AGI, Bs. Aires 309) se evidencia que, si bien no se admite un sometimiento semejante al descrito por Diez de Medina, se aprecia ciertamente una relación difícil y de poca aproximación, como que el propio Diego Cristóbal Tupac Amaru llama la atención a Bastidas y a Andrés porque todo ello puede ser muy contraproducente.

de Pacajes, derrotó a aquellos indios. Que vienen los soldados saboyanos, que quedaron en Charcas y otros con otras milicias de las provincias de Tucumán fuera de los que hace días arribaron a Oruro y aún se dijo estar acampados hacia Panduro. Dios lo traiga con felicidad porque la ciudad, sus calamidades y muertes continuas, principalmente de personas visibles en estos días pasados, bien lo han menester por instantes. Esta noche a las 9, poco más, se suscitó la vocinglería de los rebeldes, se presintió ser pocos en número y que andaban circunfiriendo las trincheras y mudando de puestos para aparentar aumento de concurrentes; el acometimiento fue más de amago que de verdadera ejecución porque se presentaban, hondeaban con piedras (aunque poco), gritaban y dispa-/fol.78. raban fusiles de lejos sin abocarse (como anteriormente) a las trincheras. Se conoce que están tímidos y escarmentados de las novedades pasadas. Nuestro Comandante se mantuvo en vela toda la noche, reforzó los fortines y paredones de tropas y armas para recurrir con ellas donde la necesidad lo pidiese. También estuvieron presentes y listos en el Ayuntamiento los del cuerpo de Oficialidad y muchos individuos del vecindario; se iluminaron las calles y en substancia no hubo especial novedad sino los fusilazos de parte a parte y morteros que se dispararon desde la Paciencia a donde se sentía el murmullo contrario. Y a las 6 de la mañana (en que se oyeron algunos escopetazos de los rebeldes) tuvieron que retirarse éstos a su respectivo campo. Este día vino un indio que reconoce ser de Santiago de Pupuja, provincia de Azángaro, a quien el Comandante mandó la ración y libertad en la ciudad; parece que trajo un mensaje o carta del campo enemigo que será en buena cuenta, algún trampantojo.

Viernes 14 de Septiembre. Nos batieron desde el alto de Quilliquilli con algunos tiros de pedreros entre 10 y 11 del día. En lo demás no hubo otro movimiento que el de los fusilazos que con intermisión de tiempo nos fueron disparando por diferentes puestos y calles, y la conducción que hacían de víveres al campo de Potopoto. A las 2 y más de la mañana repitieron la grita, amagos /fol.78v. de acometer y escopetazos que en la noche pasada y así amanecieron.

Sábado 15 de Septiembre. A la aurora nos mataron de una bala en la cabeza a un artillero en la trinchera de la Paciencia. Siguieron por los alrededores los fusilazos enemigos, entre día, y separados algunos indios se presentaron con la algazara acostumbrada a las 5 y más de la tarde en la calle arriba de San Francisco en la banda del convento y emboscados dentro de los tambos fronteros y quemados. Y después del mediodía nos batieron con sus pedreros desde Quilliquilli con bala rasa pero con disgreciones de corriente; el cholito Tupac Amaru o Tupac Amarillo que así lo llamaremos para distinguirlo del rebelde de Tinta y Tungasuca, estuvo esta tarde en la iglesia de San Sebastián con música de violines y clarines y bajó de Munaypata con la comitiva de cholos de Sorata y otros de a caballo con su camiseta o unco (así llamado en la quechua o ccava en la aymara, que es una especie de cotón hasta abajo del pecho, sin mangas) pero no tejido de lana como lo estilan los indios, sino de terciopelo negro con galón de oro igual al que trae el perverso Tupac Catari quien vino en su compañía y estuvo en la casa quemada de don Juan Delgado en la plazuela del mismo San Sebastián, habiéndose hallado anteriormente en el alto de

Quilliquilli regentando el manejo y disparos de los pedreros. Esta misma tarde nos mataron un /fol.79. muchacho en el fuerte de la Paciencia que estuvo hondeando a los enemigos; de un balazo hirieron en la pierna a una india en la esquina de las monjas y se sentó que a un hombre lo condujeron igualmente herido, en una manta por la plaza mayor; lo que vemos es que los levantados, al disimulo, nos van agotando las gentes por todos términos. A prima noche hicieron bulla de cornetas y vocería, pero cesaron luego y así siguió esta noche sin movimiento y cuanto más con alguna grita a espacios entre el molesto sonido de las cornetas.

Domingo 16 de Septiembre. Se atravesaron entre día por diferentes calles de la ciudad algunos balazos enemigos, pero no con el tesón y número crecido de ayer; entre 1 o 2 de la tarde, estando la puerta de las trincheras de las Recogidas sin el oficial de guardia, logró abrirla de un envión y salir fuera don Bernardo Gallo (genovés de nación), capitán de artilleros, muy hombre de bien y administrador de esta Aduana (suspensa) con mucha integridad y pureza y ventajas del Real Haber. Este buen vasallo, durante el cerco de la ciudad, se desvelaba en celar las trincheras y la permanencia de sus artilleros en ella, y así fue insultado de una fiebre maligna o tabardillo en la cabeza; convaleció dañado de ella o del cerebro, con algunas preocupaciones de locos, aunque en mucha parte contestaba con regularidad [1]. Había dado en la manía de amurallar la ciudad desde la cordillera /fol.79v. en su entrada a la ciudad y saquearla. Raro delirio cuando, ni los cholos bajos consienten en semejante urdido de perfidia [2]. Enviaron, así mismo, unas cartas pendientes de una bandera que fijaron a la vista del fuerte de Santa Teresa, las que pasaron al Comandante. La una parece de dicho Gallo, a lo menos firmada por él, al mismo Comandante. Refiere que el gobernador Tupac Catari es benigno y lo recibió con agrado y que así como a él le ha perdonado, también perdone a su llamada mujer Bartolina Sisa porque si la matan o quitan la vida, reducirá a cenizas la ciudad (amenaza continua y vana) y aún dicen escribe otra esquela el dicho Gallo a su sobrino. Y la otra carta del mismo Tupac Catari al Ayuntamiento de la ciudad, que parece, la pasó y abrió el Cabildo, en la que solicita en sustancia a dicha india. En la refriega y acometimientos nocturnos nos mataron de un balazo en la frente a un centinela nuestro que estuvo al descubierto, fumando tabaco o cigarillo, en la trinchera de la Caja del Agua, y con frecuentes tiros de escopetas, grita, pedrea y cornetas siguieron empeñadísimos hasta mucho después del amanecer y fueron

---

(1) Como antes señala el Oidor, este don Bernardo Gallo era el jefe administrativo de la Aduana contra quien se produjeron los levantamientos fiscales de La Paz en 1780, cuando le tocó aplicar las inedidas tomadas por Areche subiendo las alcabalas del 4 al 6 %. Mestizos e indios habían identificado su odio a las decisiones del Visitador Areche con este pobre personaje, haciendo circular pasquines y panfletos con versos o dinujos agresivos que pedían la horca para Gallo.

(2) En estas frases debe haber algún error del copista. Realmente, los textos son contradictorios y no tienen ningún sentido.

resistidos de nuestros fuegos con mortandad de varios, como lo indican los vestigios de sangre y despojos de varias morteras y talegos de coca que dejaron al correr o huir heridos. Y esta tarde, con el mortero de la Paciencia, se hirió a algunos emboscados en las casas quemadas que salieron a carrera huyendo y cargaron tres cuerpos en mantas. / fol.80

Martes 18 de Septiembre. A la mañana y tarde no hubo movimiento; los nuestros que salieron por combustible, por la trinchera de Santa Teresa, aprehendieron esta madrugada a un desertor nuestro, sastre [1] de la cuarta compañía, según se asienta, a quien mandó a ahorcar el Comandante a las 2 y media de la tarde, cuyo cadáver quedó el resto de ella pendiente de la horca. A las dos entró el clérigo don Reimundo Romero, presbítero a quien violentó el Tupac Amarillo y le trajo de su capellán. Este nos trae razón del campo enemigo y dice que todas sus miras fueron retirarse de él, y cuanto más dice, el Tupac Amarillo remitió todos los caudales de Sorata y robos que ha hecho al Tupac Catari en estos altos, a Azángaro, a casa de su padre Diego Tupac Amaru, que allí se supone existe, y donde tenía dispuesto marchar pasado mañana jueves, conduciendo a dicho eclesiástico en calidad de capellán; refiere que las dos últimas petacas que tenía de bienes, ya las había despachado con anticipación a su partida, debiendo quedar mandando el tío que trajo en su compañía. Que hoy vio 10 indios muertos fuera de heridos [2].

Que esta mañana castigaron con crueles azotes de parte de Tupac Catari y coronaron de espinas al desgraciado don Bernardo Gallo y que descalzo y sin birrete, con un par de grillos y en chupa, lo llevaron de Herodes a Pilatos o al campo de Tupac Amarillo, quien igualmente le mandó a azotar / fol.80v. preguntándole de los caudales de la Aduana y por suponer que se finje loco. En cuyo intermedio y alboroto de indios, tuvo el eclesiástico ocasión de retirarse a esta ciudad desmandado como vino, por decir que hasta los adherentes de caballería y sus ropas (decentes) se habían hurtado los rebeldes y que los indios alistados en la actualidad son 12.300, aunque los más cuando bajan a acometer la ciudad, se quedan ocultos en las quebradas y casas quemadas, de miedo de no ser heridos o muertos con nuestros fuegos; que no pudo saber de las determinaciones del enemigo ni de la vuelta del señor Flores porque el Tupac Amarillo se reservaba de los eclesiásticos y cholos y expedía asuntos con cautela; que es cierto que el señor Visitador General mandó castigar al rebelde Tupac Amaru de Tungasuca, en el Cuzco, el 15 de Mayo, coronándole con una corona de hierro ardiendo, remachada con unos clavos por las

---

(1) Nuevamente salta una frase ininteligible que no puede ser sino error del copista.

(2) Como puede apreciarse, el sentido del humor de Diez de Medina es bastante pobre. Sin embargo, el Oidor se regocija una y otra vez llamando Tupac Amarillo a Bastidas o a Andrés Tupac Amaru. Es notorio, por otra parte, el desconocimiento que se tiene en la ciudad de lo que sucede en el Alto, puesto que se sigue confundiendo a los caudillos y no se sabe bien quién es ni dónde actúa el propio Diego Cristóbal Tupac Amaru, jefe supremo de la rebelión.

sienes y sentándole en una silla del mismo metal caldeado [1]. El cholo sastre dijo que Faustino Tito Atauchi, el coronel supuesto, partió con 5.000 hombres a contestar las tropas del señor Flores quien le derrotó en Sica Sica y que a su instancia fueron después 2.000 indios más de refuerzo, lo que necesita de confirmación [2]. Los rebeldes siguen con el acarreo de ganado y víveres y se dice sorda o vagamente que los destinan a la serranía o cordillera de Coroico que se llama Asinomarca, lugar bien fragoso y elevado pero no difícil de acceso, pues tiene tres caminos por donde tomarlo. A las 11 del día nos hirieron con la bala de un pedrero a un soldado en la pantorrilla /fol.81. en la esquina de la Plaza Mayor y Catedral. En estos días fallecieron el granadero Feliciano, el relojero y el capitán don Francisco Valenz, quien había marchado a Quequeraní en la expedición desaparecida de don José Pinedo [3]; heridos de bala son 29 y granaderos 15 que hemos perdido en las refriegas, según lo dice su capitán don Juan Fernando de Iturralde.

Miércoles 19 de Septiembre. Dispararon de parte a parte algunos fusilazos y tiros de pedrero de los rebeldes y nos hirieron seis personas de ambos sexos y algunas de peligro. Por la tarde estuvieron los sublevados acordonados y sentados en la ceja del cerro de Quilliquilli y emboscados por los alrededores de la ciudad, entre las casa quemadas, de donde manejan sus escopetas. Y de noche hacían su grita de voces y cornetas sin acometer [4].

Jueves 20 de Septiembre. Empezaron los cholos alzados escoltados de los indios rebeldes desde las 6 de la mañana, desde las casas quemadas, con sus tiros de escopetas, contra los nuestros que están en las trincheras y andan por las calles; se introdujeron aquéllos dentro del convento de San Francisco, asimismo escoltados. Cerraron la portería y desde las ventanas de las celdas que caen a la plazuela, nos

---

(1) Todavía en la segunda mitad de Septiembre de 1781, hay dudas sobre la muerte de José Gabriel Tupac Amaru. El cerco era tan fuerte que, aún mediando el tiempo en que Flores estuvo en La Paz, las cosas no se conocían oficialmente y podían circular noticias tan truculentas como la de la corona ardiendo y la silla caldeada. Por lo demás, la pena aplicada a Tupac Amaru por el Visitador Areche era lo suficientemente despiadada y cruel como para originar cualquier otra interpretación.

(2) Tampoco las noticias de lo que sucede en el campo indígena próximo son ciertas. Se confunde evidentemente a los coroneles rebeldes y se abultan las cifras, como es el caso de los combates de Sicasica.

(3) Ver nota nº24 /fol.72v. Referencia a la campaña de José Pinedo destinada a auxiliar a Joaquín Orellana en Puno.

(4) El cerro de Quilliquilli, actualmente cerro de la Bandera, está a pocas cuadras de la Plaza Mayor (hoy Plaza Murillo). De ahí que los sublevados podían sentarse en el borde de aquel montículo y observar tranquilamente lo que ocurría en la ciudad, así como emboscarse en las casas quemadas de las faldas del cerro.

hicieron fuego vivo y continuo. Al tiempo de montar la guardia hirieron de una bala en la pierna al que corría la posta del correo, y a Chavarría en el paredón de la Cruz Verde y entre día hirieron a una mujer en el vientre y a un muchacho. A las 10 de la mañana bajaron los indios de /fol.81v. la plazuela de San Sebastián con banderas, cajas y clarines, en pelotones y se fueron emboscando entre las casas quemadas; y empezaron los del alto de Quilliquilli a batir la ciudad con un pedrero, pero pausadamente; entre 2 y 3 de la tarde salieron los saboyanos, los del Tucumán y nuestros granaderos a una correría, unos por la trinchera de la Caja del Agua y otros que se descolgaron por el fuerte de San Miguel. Lograron tomar a varios indios rebeldes en el medio, les hicieron fuego y acosaron. Mataron cosa de 10 de ellos, aunque otros dicen que seis; hirieron a varios que huyeron con los demás; un granaderito, así llamado, de los de Chuquisaca aprehendió dos indios vivos, quien, asido fuertemente de ellos, no los perdió de cada mano por más que ambos se lo arrebataban y lo conducían al aire o como un peso de balancín y que un voluntario nuestro indiscreto, le rompió la cabeza con la culata del fusil por equívoco, sin duda, pero que aún dañado así los fue sujetando hasta que los nuestros llegaron, le ayudaron e introdujeron a esta plaza y cuartel a ambos y otros más que condujeron vivos. Primeramente les mandaron confesar y a las 5 o poco más de la tarde, los degollaron de orden del Comandante, fuera de la trinchera de las Recogidas. Por los tres prisioneros se supo que los españoles o tropas del señor Flores se iban combinando en la posta de Panduro, ocho leguas más allá del pueblo de Sicasica y que era muy crecida la porción de gentes y aún añaden otras circunstancias que se omiten porque han menester mejor testimonio. Por la mañana /fol. 82. trajeron, parece, una carta del Tupac Amarillo en que escribe al Ilustrísimo Señor Obispo, Cabildos y vecindario para que se salgan y desamparen la ciudad retirados a su campo: delirios de la barbarie. La noche fue quieta. También se sabe que el Martes 14 de éste murieron 30 indios con nuestros fuegos, sin computarse los heridos, según la confesión de los indios; y que a don Bernardo Gallo le azotaron porque anduvo a porrazo con los indios, persuadiéndolos a que no tengan más Rey que al Señor Don Carlos III (Que Dios Guarde).

Viernes 21 de Septiembre. Empezaron los rebeldes a disparar un pedrero desde las 7 de la mañana, y los otros sus escopetas en conjunto desde las trincheras y aunque en una y otra operación no manifestaron el empeño y ardor que en otros días, parece que con todo nos hirieron de bala a cuatro personas. La noche fue quieta y a las 7 u 8 de ella, aprehendieron los nuestros hacia la trinchera de las Recogidas a una cholita de 14 años que iba ronceando la ciudad, y fue vista, la introdujeron, y le hallaron unos ocho panes, dos quesos y cinco pesos en plata sellada, que traía para la india amasia de Tupac Catari, Bartolina Sisa, prisionera en la cárcel pública, con otra india, cuya hija es la cholita conductora y con más una carta escrita a ella del conjurado Tupac Catari solicitando robarla para su campo y ofreciendo al alcaide de la cárcel sus tesoros y hacerlo su valido para cuando gane la ciudad. Corre que el carpintero Martín la descolgaba por una ventana de su casa

que cae al río fuera de Trincheras. Y según /fol.82v. las averiguaciones puede ser resulte uno u otro del populacho complicado en la trama, supónese que no se ha pensado en fugar ninguna pieza [1] con dicha india amasia, aún viéndose que el conjurado se manifiesta tan apasionado y empeñado en su libertad. Si con pretexto de ésta se le pidieran víveres, ganados, frutos, combustibles y demás menesteres, ofreciendo actuar el suplicio de la india, en su defecto pudiera ser que los ofreciese y se socorrería la ciudad que ha vuelto a su indigencia, tomando los arbitrios de azotarla en público sucesivamente y poco, para que llegase su noticia y aún amagándose con la ejecución de la pena ordinaria, que con cualquier pretexto pudiera suspenderse, y aumentasen mediante cualesquiera dilatoria o suterfugios (lícitos en este caso de necesidad extrema por causa de su perfidia y traición) [2], o para que nos trajesen las armas de fuego, pedrero, y cuanto se quiera, o para retirarlos, acaso subordinarlos y pacificarlos, la ciudad se ha mantenido los 50 días del nuevo sitio, desde la retirada del señor Flores y los anteriores, sin pensar en acción alguna, dejándonos estar mano sobre mano, guardando trincheras y no más, sin pensar en otra cosa que esperar la revuelta [el retorno] del señor Flores. Lo mismo sucedió la vez pasada, cuando el primer sitio, a los principios del aproximarse la rebelión a la ciudad y al suscitarse el fermento en el pueblo de Sicasica, donde pudo breve y fácilmente apagarse con poca gente y pronto y aún a poca costa, y también al empezar a discurrir por los valles de Caracato y Sapaaqui /fol.83 y Río Abajo de esta ciudad, sin tratar del remedio de disiparla sobre la marcha con una pronta acción y expedición que hubieran sido muy oportunas [3], y por quienes clamaban las primeras ocurrencias, del mismo modo que nos hemos comportado con la india Bartolina cuya captura no se ha tratado de aplicar a nada de lo que es evitar nuestros daños supervenientes [sic.], y aún siquiera para los combustibles de que carece la ciudad; porque están las cocinas sin más pábulo que el cuero ensebado, lanas, y trapos igualmente ensebados, las sillas, mesas, puertas y

---

(1) Se refiere a negros esclavos que deben haber estado en la cárcel.

(2) No hay mucha concordancia entre lo que el Oidor sostiene ahora con lo dicho en otros momentos sobre la crueldad practicada por Segurola con los indios aprisionados. Aquí aparece como un funcionario duro y casi maquiavélico que se queja más bien de la blandura del Comandapte quien no aprovecha las circunstancias para castigar a Bartolina, amedrentando, de paso, a los alzados.

(3) La acusación de Diez de Medina a Segurola por no haber dispersado a los rebeldes desde los primeros días, tan frecuente en la primera parte del Diario, se mantiene igual en la segunda parte. Parece que las tristes experiencias de las fuerzas militares, tanto del Comandante como de Ignacio Flores en el primer sitio así como en el mes que permaneció éste último en La Paz, no le sirvieran de nada. El Oidor opina en estas materias como el clásico funcionario burócrata que critica toda acción militar sin poseer ningún conocimiento del tema.

madera de las casas, y oficinas que han tenido que destechar varios, por subsistir, fuera de haber el gobierno mandado destechar otras de los pobres por la precisión de no haber materia para el fuego y beneficio de la pólvora, que nos importa, lo que pudiera evitarse si se tomase a la india por instrumento para que ella u otras máximas que dicta la prudencia y no sabemos si nos resultasen propicias cuando detentarlas con espíritu de prudencia e ingenio nada se aventuraba ni se perdía (1).

Sábado 22 de Septiembre. Bajaron los indios por toda la circunferencia de la ciudad, se emboscaron en las casas quemadas, batieron la ciudad con distancia de tiempo y su pedrero y nos acribillaron con las balas de sus escopetas por todas partes y calles, con extraordinario tesón, sin que fuese permitido el salir fuera de casa. En la esquina de la calle de Mercaderes nos hirieron con una piedra a una niña de cinco años, y en la trinchera de San Sebastián nos hirieron de otra, en la tetilla a un soldado que hacía la guardia /fol.83v. La noche fue quieta porque los más enemigos se retiraron a las 6 de la tarde y algunos antes a su campamento; y entre el día de ayer y hoy han bajado los indios hacia la parte de Potopoto con muchos ganados lanares que se regulan hasta el número de 10.000, fuera de los días anteriores y así fue que mientras las lograban pasar, apuraron los enemigos los tiros de sus escopetas con el fin de entretenernos y salvarlas. Parece que su fin es dejar sin ganado las estancias de los españoles y las campañas por donde deben venir nuestros Auxiliares con el señor Flores, y todas sus inmediaciones, y tener carnes a mano para subsistir en el puesto o puestos donde piensan fortalecerse durante la estación de estas tropas auxiliares en los altos de la ciudad y sus contornos. Juzgando volver a sitiar y perseguir la ciudad luego que se retiren, porque ellos cuentan quedar impunes y libres y que el Auxilio no ha de durar para ésta mucho tiempo, y que en su ausencia tendrán el campo franco y por suyo para sus pérfidas intenciones. Por lo cual y por la suma rebeldía e insolencia de ellos, es forzoso ya tratarlos a primera instancia, con inexorable rigor, quitar los cabezas del medio y hacer un severo escarmiento en algunos pueblos, para que después, según se comporten, sobre ver, y tratarlos con la piedad que resplandece a los pies del trono augusto de Su Majestad Católica, el Rey Nuestro Señor.

Domingo 23 de Septiembre. A las 6 y media de la mañana dispararon los enemigos el pedrero, y entre la mañana dos tiros más y se oyeron como en tiros de escopetas que fueron raros /fol.84. A las 11 se salió el Tupac Amarillo por la cuesta de Lima con la comitiva de 50 de a caballo, fingiendo que se retiraba temeroso del auxilio próximo, pero estas han de ser las variaciones inteligibles de los indios. La tarde fue de sosiego y aunque a primera noche corrieron algunos tiros de escopetas suyas, en lo demás de ella no hubo novedad.

---

(1) Precisamente por no habesse propuesto hacerlo, le resulta al autor en estas líneas un cuadro espontáneo y vigoroso del estado de pobreza y escasez que se vivía en la ciudad en el último mes del segundo cerco.

Lunes 24 de Septiembre. Dispararon a las 6 de la mañana su pedrero una vez y siguieron algunos varios tiros de escopetas; desde la 9 y media de la mañana volvieron a disparar tres veces el pedrero y cesaron con él en el resto del día, en el cual se dieron unos tiros pausados de algunas escopetas, distribuidos a la frente y emboscada de las trincheras; en la noche se oyeron algunas cornetas y alguna grita de los levantados por San Pedro. Este día corrieron las aguas del río grande de la ciudad, muy turbias e impotables, lodosas por la mucha tierra con que las mezclaban los rebeldes por las cabezadas, mediante la maniobra,de una fanea [sic.] para represar las aguas e inundar la ciudad y de una toma en que se hallan también empeñados en crecido número, con el designio, según por ahora lo gritan, de extraviarlo y darle su curso distante, por San Sebastián, a distancia de nuestras fuentes para privarnos de las aguas y destrozar a salvo conducto, aguardando emboscados a cuantos por la necesidad pudiesen resolverse a buscarla a tal distancia. La empresa es clara, pero no se indaga cuál sea la intención, mas nos la descubrirán los días venideros. Se fueron prófugos de la ciudad tres o cuatro negros esclavos de los vecinos y /fol.84v. desertaron dos hombres de los de Larecaja en este presente día.

Martes 25 de Septiembre. A las 6 de la mañana nos saludaron los rebeldes con su pedrero y a cosa de las 10, les dispararon una y otra vez, y por las trincheras algunas escopetas entre día. A las 5 y media de la tarde se llevaron el pedrero cargado a mula del puesto de Quilliquilli, en que le tenían. Continuaron con la fábrica del nuevo cauce para extravasar el río o para el proyecto que ignoramos y asimismo con el acarreo del ganado ovejuno que pasaron en manadas crecidas, por la mañana y la tarde. Por la noche hicieron alguna algazara de cornetas, grita y escopetas disparadas sin formal acometimiento.

Miércoles 26. Se amaneció en sosiego y los indios siguen con el transporte de los ganados hurtados y aún se dice que con la partición entre ellos. No jugaron el pedrero, ni hubo los concurrentes que siempre lo regulan y que se presentaban en la ceja de Quilliquilli, y entre día tampoco hicieron movimiento. A las 3 de la tarde salió nuestro Comandante con el señor Plata y 200 hombres, más o menos, de fusiles, a una correría fuera de la trinchera, al alto de Santa Bárbara. Los rebeldes se conmovieron y descendieron del alto de Quilliquilli, les hicieron fuego y los ahuyentaron. Tocaron a la retirada que amagaron emprender, siguieron los indios a los nuestros con estrépito y algazara, pero volviendo la media vuelta sobre ellos, los rechazaron por segunda vez. El fuego nuestro fue activo y numeroso /fol.85. Y en todo regulan de 10 a 12 indios muertos, fuera de varios heridos; supónese que todas las inmediaciones de Santa Bárbara constan de infinidad de abujeros y conejeras en que se soterraban ellos, y que las casas quemadas les servían de mucho respaldo y son contrarios a la operación de nuestros fuegos. Se retiraron nuestras gentes con el Comandante a las 5 y media de la tarde y al ejecutarlo, les siguieron algunos rebeldes a distancia. Y estando dentro de la trinchera se pusieron entre las almenas del cementerio de dicha parroquia y dispararon de allí algunos tiros de escopeta, sin

daño alguno. La acción salió limpia y habemos confirmado que los indios no nos aguardan en la campaña, ni resisten a nuestros fusiles bien gobernados, y que estas correrías desde que tenemos a los 100 y tantos saboyanos con sus oficiales, nos han salido sin desastre alguno. Y así, siente el pueblo que esta correría no se actuase esta mañana, ayer y los días pasados en que los enemigos a nuestra vista han transportado muchas partidas de ganado ovejuno, fácil de abdicación [sic.] a vista de estos ejemplos de dominación sobre ellos para proveerla de estos víveres en la grande necesidad a que hemos vuelto, con alguna mortandad de gentes. La noche no hubo novedad pero los indios continuaron con la maniobra de la nueva toma de agua junto a nuestro río grande, pero se ignora el motivo o fin de ella (1).

Jueves 27 de Septiembre. Por la mañana anduvieron los indios en movimiento a las 11 y media de ella, se nos presentaron /fol.85v. en la orla del alto y cuesta de Potosí vestidos de españoles, con sables en mano, escopetas y a caballo o mula, unos 150 de ellos, queriendo aparentar eran nuestros auxiliares a cuyo intento imitaron las acciones practicadas cuando la venida del señor Flores, formaron una fila dilatada en la misma ceja, tremolando una bandera en la ceja de la cuesta de Potosí, dispararon los pedreros adentro del campo y nos hicieron creer la vuolta del señor Flores, hasta que bajando algunos por la cuesta de Potosí al crucero sin descender el camino regular a la ciudad sino el que se termina [se dirige] a la de Lima y el Tejar, y a las inmediaciones de Munaypata y campo nuevo del Tupac Amarillo, volvieron a subir de contado [inmediatamente] al alto y la cima de la cuesta de Lima, siguiendo los indios rebeldes en cordón tupido que ascendían desde el río de la ciudad por otra vereda inmediata con mucha pausa y confianza; por éste y otros ademanes se vino en conocimiento de la ficción y apariencia engañosa y mandó nuestro Comandante cesara el repique extraordinario de campanas que había principiado en las torres de la iglesia catedral y a las 2 y media de la tarde nos presentaron a la vista los dichos a mula e indios a pie, otra fingida refriega (pero más torpe) como la que urdió el tuerto Obaya el 27 del mes de Abril. En lo demás, la noche fue tranquila y sólo se oyeron los fastidiosos sonidos de sus cornetas tañidas a espacio.

Viernes 28 de Septiembre. Salió don /fol.86. Joaquín Salgado, capitán del regimiento de Saboya, con dos oficiales, comandando a los saboyanos, y algunos granaderos nuestros que bien pasarían de 100 hombres, por la trinchera de la Caja

---

(1) Pasan los días y los rebeldes siguen haciendo trabajos en las cabezas de los ríos; los vecinos hablan de nuevas tomas de agua junto al río grande, pero no caen en cuenta para nada sobre cuál es el objeto de estas maniobras. Hacía tan poco que habían oído los detalles de la construcción de la "cocha" o represa en Sorata y, sin embargo, en estos momentos en que se practicaba lo mismo en la región de Achachicala, en La Paz, olvidaron por completo aquel episodio.

del Agua a las 3 y más de la mañana. El designio era tomar alguno o algunos indios vivos y sorprenderlos para que conducidos pudiesen dar alguna luz de nuestros Auxiliares y disposiciones de los rebeldes. En efecto, se terminó cerro arriba por unos lugares pendientes, penosos y de gran distancia por la capilla del Calvario y de allí marchó al acampamento que tienen formado en el alto de Quilliquilli desde donde nos han batido con los pedreros; el coadjutor Juan Sainz, de la Buena Muerte, (quien le acompañó) tomó prisionero a un cholo de fuerzas y corporatura y le aseguró conjuntamente de don Manuel Navarre, alférez de dicho regimiento y fueron también aprehendidos, un indio de Yungas y una india de este pueblo de San Pedro con su hijo y una hija, tiernos de edad; mataron uno u otro de los levantados e hirieron a algunos que huyeron al sentirlos, sobresaltados del fuego de los fusiles, a tiempo que estaban durmiendo. Al retirarse a la ciudad y traer a dichos prisioneros, estando los nuestros a distancia, amagaron los indios acometerlos con variedad de injurias y voces, pero sin daño. Condujeron los soldados los pocos víveres que hallaron y aplicaron para su beneficio. El cholo es natural del pueblo de Guaqui, provincia de Pacajes y vivía arraigado en la hacienda del Río Blanco de don Justo Valdés en los Yungas y territorio /fol.86v. de Chulumani de oficio labrador de cocales, llámase Marcelino Montes de Oca, quien a los azotes que le dieron primeramente al tiempo de tomarle la confesión (que es la receta común y preliminar para los rebeldes vivos) ratificó en sustancia lo mismo que había confesado anteriormente. Y es que hacía tres días que habían venido de los Yungas transportando una partida de coca que vendió a los amotinados con el fin de regresar a su habitación con carnes y comestibles, que le habían forzado ellos a su facción y partida, que tomó inevitablemente y por temar de las crueldades del bárbaro Tupac Catari; que entre ellos y por ellos supo que el llamado Andrés Tupac Amaru se ausentó el día Domingo próximo 23 del corriente (según se le vio salir y consta de dicho día) que se llevó las mejores escopetas y a los cholos de Larecaja, negros y mulatos en su compañía, habiendo dejado gobernando a su tío y de gobernador al borracho Apaza, quienes todavía tenían más de 100 escopetas; que era corriente que el señor Flores se halla combinando con sus tropas en la posta de Panduro, próximo a venir al socorro de esta ciudad y aún dijo, que con 10.000 hombres. Bien que la india dijo que con 9.000, o al contrario (no será tan subido el número, según los designios que llevó). Que los indios de Coroico y Yungas se mantenían acampados en la quebrada de Achachicala y los de Chulumani en Potopoto. Que el Apaza tenía su campamento en Pampajasi que llaman ellos Collana o Machaca- /fol.87. marca y el tío del Tupac Amarillo, arriba de Munaypata a un lado de Tejar, de la cuesta y camino de Lima y que la maniobra de la nueva toma o acequia tenía el objeto de extraer las aguas de su cauce o álveo para privarnos de ellas y sojuzgarnos en su defecto, por dictamen de un cholo de Achacachi de la provincia de Omasuyo llamado Tomás, para regar y sembrar de paso las tierras de las circunferencias fuera de la ciudad. La india que, parece, se retiró al campo enemigo hostigada del hambre, subsistía fabricando y vendiendo el licor de maíz o cuasi cerveza, que llaman chicha, y es el pábulo nutricio de los indios. A ella y al indio de Yungas mandó degollar esta tarde el Comandante y, al cholo Marcelino se le condenó por el

asesor de Guerra al último suplicio, que se ejecutó esta misma tarde a las 3 más o menos, dejando como está su cuerpo pendiente de la horca que está fija en esta Plaza Mayor. En lo demás, el día y la noche fueron de tranquilidad. Parece que la granada que en una de las noches pasadas arrojaron de esta plaza, por el impulso de un cañón nuestro, hacia el alto de Quilliquilli, cayó allí y mató cinco o siete indios que estaban acampados junto al pabellón o tienda del rebelde Apaza quien a la sazón, estaba ausente, según lo refiere el dicho Montes de Oca (1).

Sábado 29 de Septiembre. Fue igualmente tranquilo. Parece que los indios han acordado no molestarnos, aunque no son de fiar. Don Pedro Palacios, europeo, salió valerosamente en su caballo tordo a los altos de San Pedro y se encontró con 25 o 30 indios /fol.87v. emboscados que se le presentaron repentinamente solicitando hablarle. Les previno cautelosamente que para ello dejasen sus palos y hondas; lo hicieron así y después de darle razón del Auxilio nuestro que se hallaba en el pueblo de Sicasica, le pidieron se interesara con el señor Flores a quien aguardaban, para que les perdone, y que nada querían con nuestro Comandante, por ver que a todos los indios que había aprehendido los degollaba. El principal era el capataz de los de este pueblo de San Pedro, Andrés Flores, con quien el dicho Palacios tenía conocimiento antes de la sedición, quien con los otros, le aseguró que por dicha razón ellos no invadían a la ciudad y que si se habían incorporado con el levantado era porque la mayor parte de los pueblos levantados y venidos de fuera de la ciudad, los habían avasallado y subyugado y los tenían violentados y forzados, de miedo de que no los maten como lo habían hecho con muchísimos que resistieron confederarse con ellos, cuya razón es también sabida desde el principio, y es muy considerable para ejercer a su tiempo con prudencia la piedad y la misericordia. También entró a la ciudad una indiecita venida del campo enemigo, a quien aprehendieron estando lavando en el río los levantados, y dice, pudo hoy librarse de

---

(1) Los prisioneros cogidos por el belicoso coadjutor Juan Sainz de la Buena Muerte dan noticias muy confusas de lo que ocurre más allá de la ceja del Alto. Como siempre, se demuestra la total ignorancia en que viven los sitiados acerca del estado de la rebelión. Desde luego, los cautivos venían desde nor o sur Yungas, y se quedan entre Achachicala, la zona de Potopoto y el Calvario, de modo que poco podían saber de lo que sucedía en la zona opuesta de Munaypata, el Tejar, la cuesta de Lima y, en general, las provincias del sur y del oeste. De ahí que las cifras y datos que proporcionan en lo referente a hombres, lugares de acampamiento y planes de Flores, son todos inventados o supuestos. Otro tanto ocurre con las noticias sobre la *cocha*, cuyo verdadero destino parecen desconocer, no sabemos si por ignorancia o por picardía.

Es de notar el sistema con que se procede con los prisioneros para condenarles. A los dos indios los manda degollar el Comandante de inmediato, sin mayores preámbulos. Al cholo, en cambio, se lo condena a la horca por medio del asesor de guerra. El cuerpo quedó pendiente de la horca; el ambiente debe haber sido tenso pues se anota: "en lo demás, el día y la noche fueron de tranquilidad".

su maltrato, la cual coincide con la buena disposición de los indios que refiere dicho Palacios, y la proximidad de nuestros Auxiliares. Por la noche se sintió a ratos alguna grita de los levantados y cornetas a las circunferencias de la ciudad [1].

Domingo 30 de Septiembre. Repitió don /fol.88. Pedro Palacios su correría fuera de las trincheras en su caballo que es un bruto famoso y veloz. Confabuló hacia el río con el indio Andrés Flores, quien le repitió en substancia su deseo del perdón y expectativa del arribo del señor Flores con los suyos, que nada querían con nuestro Comandante que a todos pasaba a cuchillo. Le dijo que se ocultaba para hablar con él y no quería ser visto, porque el maldito Catari degüella y mata a azotes a los indios que llegaba a saber trataban con los españoles, no los matan o no los conducían prisioneros [sic]. El día también fue quieto y no sabemos qué idea o qué fragua será ésta? Porque los indios se han hecho obstinados carniceros, y esta mutación repentina es suspicaz, aunque tenga por principio el pavor de la vuelta próxima del señor Flores; porque los bárbaros hasta el último punto de sus desengaños son tenaces en sus diabólicas opiniones, como lo hemos visto.

Lunes 1° de Octubre. Fue quieto, salió Palacios por parte de tarde, a caballo, habló con el indio Andrés Flores, cuatro capitanes de a mula y uno de la Puna y los otros de este pueblo de San Pedro, fueron hasta el número de 30; le manifestó el primero que traiga a sus compañeros sin honda ni palo para hablarles y que no tuviese recelo de ellos y de la buena intención con que deseaban el perdón del señor Flores hasta el número de 500, como eran ellos, y para obtenerlo había de ser su mediador el dicho Palacios. Le repitieron que el Auxilio nuestro estaba de esta parte de Sicasica, esto es /fol. 88v. del pueblo de Sicasica para esta parte de la ciudad, y después que le regalaron queso, plátanos frescos y secos y el día de ayer, pan, se vino y entró. Luego se notó que los indios formaron un pelotón numeroso arriba de San Pedro que será algún conciliábulo o acordata [sic] a consecuencia de lo conferido con el susodicho para sus disposiciones ulteriores. La noche fue de alguna grita y cornetas y desde las 11 y más de la noche, empezaron por los fortines de Santa Bárbara, Riverilla, San Francisco y San Sebastián, y otros, con tiros continuados de escopetas errantes y acompañados de mucha vocinglería pero a distancia y sin acometerlos. Este día empezaron con el escrutinio de víveres pero con muchas extorsiones y violencia de algunos comisionados que nominó el Comandante, de poca cordura, inferida en la pobre gente despojada de sus pocos víveres enteramente; causa dolor el oirlo!.

Martes 2 de Octubre. También fue tranquilo, se oyeron algunos tiros muy ralos de escopeta entre día. Los indios siguen con la aventura de la acequia nueva en forma de fanea [sic.], así a un lado del trabajo tenían fijada una bandera blanca,

---

(1) Sobre este español, ver nota en la primera parte del Diario acerca de su actuación el día 22 de Mayo. Se recordará que se trataba de un personaje bastante ambiguo, al cual Segurola habría tratado en forma más dura si en lugar de ser un vecino peninsular lo hubiera sido criollo.

serían los concurrentes de 800 a mil indios, pero hasta el día no sabemos de positivo qué objeto tenga la presa. Salió por la tarde don Pedro Palacios con dos religiosos agustinos, no halló al indio Andrés Flores y confabuló con otros que ratificaban el pensamiento de pedir perdón a nuestro Comandante General, parece /fol.89. ésta alguna trama de los rebeldes porque se percibe alguna variación en sus dichos. Lo que hay es que los indios no son de fiar, mientras no nos entreguen a los caudillos y demás cabezas. Por alguna trincheras hicieron su algazara con tiros de escopetas en esta noche.

Miércoles 3 de Octubre. No hubo novedad, volvió el muchacho del cura, bachiller Machicado, con unos panes y otra carta en que le llaman para llevárselo a la Doctrina, que primeramente sirvió, de Ancoraimes. Don Pedro Palacios continúa con sus correrías a caballo tratando de suavizar a los indios de San Pedro, pero es de temer, le salgan a la cara por alguna prodición [alevosía]; a su ejemplo se han movido a salir hoy algunos, y tratar con los indios. Yo no sé para qué los permiten porque se presiente el espíritu de seducción de los rebeldes para con los nuestros y disminuir nuestras fuerzas, tomarnos descuidados y darnos un asalto nocturno y repentino; y porque volvieron con carne fresca y algunos víveres que les vendieron diciéndoles que no perezcan de hambre en la ciudad, que se salgan al campo enemigo para disfrutar de los alimentos y buen trato que ofrecen, y no hicieron otra cosa que seguir la obra de la toma o acequia de agua aunque no en tanto número como ayer.

Jueves 4 de Octubre. Pusieron los indios un mercado o especie de plaza en la subida arriba de este pueblo de San Pedro, salieron algunos de ambos sexos fuera de /fol.89v. trincheras y volvieron con los víveres que habían comprado. Con este fin y buen suceso se conmovió la plebe de la ciudad y resolvió salir al mismo efecto de compra para apurar la necesidad y porque los pocos víveres que tenían los han recogido para la Casa de Provisión a beneficio de la soldadesca, dejando algunos sin parte, aún extorsionándolos a uno u otro de los comisionados para el escrutinio de víveres de las casas y tiendas, que por barrios y calles se empezaron a actuar el lunes 1° del corriente Octubre, con los llantos y conflictos y miserias de estas pobres gentes; estando en el fervor de los tratos de compra en dicha plaza, los rebeldes la iban retirando más arriba o retrocediendo a mayor distancia de la ciudad. Los nuestros, o incautos o urgidos del hambre los seguían y se iban alejando, más cuando de orden de algunos mandones rebeldes que bajaron a mula del campo enemigo de Munaypata, mandaron rodear a todos los que salieron de la ciudad con los amotinados y los condujeron prisioneros a dicho campamento y también al que llaman Collana en Potopoto; entre ellos fueron comprendidos seis granaderos nuestros de los más sobresalientes y un Vásquez alférez de la Compañía, Esprella, Ascarrunz, y un cabo y otro Boza, Eugenio Rojas y además el tambor de ellos, el hijo tierno de doña Ana Parada, de los visibles de esta ciudad; otro el 24 don Juan Calderón, el hijo de Gregorio Ortiz, un monigote que llaman Bobiscum, el clérigo /fol.90. moqueguano don Tadeo Dábola y otros varios niños y mayores en edad de ambos sexos. De suerte que computan, pasan los hombres que se llevaron de 100

personas. Aunque es verdad que a algunas mujeres dieron libertad y volvieron, el ardid de los indios es el más refinado que puede verse en su barbarie, porque proceden con dos fines, uno es descantillarnos [quebrantar] los hombres, desmembrar las fuerzas y defensa de la ciudad que consiste en ellos, seducirlos y lograr que vuelvan las armas contra nosotros, otro dejar las mujeres que por no contribuir a nuestra tuición no las gradúan opuestas, por ello a sus pérfidas ideas y les dan francatura con las miras de que, regresadas, han de ser concurrentes a consumir nuestros víveres de la ciudad, siendo lo más sensible que con este desengaño y acontecimiento precedido entre 11 y 12 del día de hoy todavía se hubiese permitido la puerta franca de las trincheras para que, con todo lo visto, hubiesen todavía salido por la tarde fuera de trincheras al mismo fin de comprar víveres. De este descuido, son la principal cansa los oficiales de guardia que los consienten o no asisten. Nuestro Comandante, por otra parte, parece estar ya cansado o abrumado de sus reconvenciones para que cumplan con su obligación. Y así se le vio en este día que no tomó formal deliberación para el remedio. Dios nos favorezca en tal desorden que trae consternado al pueblo y muy expuesto a su perdición (1). Parece que el clérigo Juanes /fol.90v. vino del campo enemigo donde corre se fue por la necesidad, antes de ayer martes, y que trajo este y otro no sé qué carta que un cholo del campo enemigo se la dio original, escrita al rebelde, en que le dan parte de una derrota de los suyos, con pérdida de armas y mucha mortandad de sublevados causada por las gentes fieles venidas de la costa y pueblo de Tacna, lo que no se hace creible, ofreciendo venirse con los demás cholos y las armas de fuego en uno de estos días. Los indios operan con tal astucia, que no quieren dar a los nuestros razón del señor Flores y nuestros Auxiliares y antes se jactan de haberlos derrotado. Así sucedió hoy con un indio y un soldado nuestro que le preguntaba del Auxilio y su paradero hasta que un cholo se le llegó a éste y le dijo: miente, el Auxilio estará aquí pasado mañana y yo estoy rabiando por él para pasarme a la ciudad lo que no puedo conseguir por éstos que ve usted al lado custodiando mi persona. Con esto ya sienten los incomodados con las glorias del señor Flores de

---

(1) El relato de los pequeños mercados que instalaban los indios en las inmediaciones de San Pedro, está recogido también en los otros Diarios. Sólo que los demás no hablan de descuido en dejar las puertas abiertas en los muros, sino que anotan claramente que las abrían para poder acarrear agua del río. Por otra parte, señalan con datos precisos el estado de hambre que padece la población, que se alimenta de cueros y petacas. Los soldados, a quienes siempre se atiende mejor, consumían 4 onzas de carne día por medio y 8 de chuño en los intermedios. Es interesante, en cambio, la interpretación que Diez de Medina da al acarreo hacia el Alto, preferentemente de hombres. No sabemos si sería éste el pensamiento de los caudillos o del Oidor, pero no carece de lógica pensar que a aquéllos les era más fácil e interesante atraer hombres al campo rebelde seduciéndolos no sólo con los víveres sino también con las ideas de la sublevación, disminuyendo así, por lo demás, las fuerzas defensoras de la ciudad. Las mujeres, en cambio, consumían los cada día más escasos alimentos sin contribuir para nada a la defensa.

que primero vendrán los Auxiliares de la costa que no de dicho señor y su socorro tan decantado como le llaman; ojalá estuvieran aquí ambos que bien los habíamos de menester!

Viernes 5 de Octubre. Amanecimos sin novedad, a las 7 de la mañana repitieron los rebeldes la posesión del mercado de víveres en el mismo lugar que ayer, salieron /fol.91. las mujeres y fueron conduciendo sucesivamente a la ciudad los primeros que fueron comprando y cuando a vista de esto salieron fuera de trincheras muchísimas mujeres, niñas, cholas, e indias fieles de la ciudad, las cercaron los rebeldes que al sonido de un clarín acudían de diferentes partes a toda carrera; a unas las condujeron desde la plaza de San Pedro a dicho mercado (donde habrá media legua de distancia) y a las más las acondicionaron y retuvieron combinadas con las primeras una hora y más de tiempo entro de aquel murmullo que bien contaría de más de 5.000 personas de los nuestros y los levantados allí tenían fija una bandera blanca en señal de paz por el engaño de atraer más gentes; hicieron una grita disforme a tiempo de sorprenderlos y las fueron entresacando y separando en dos clases: la una, de toda mujer de cara blanca, de buen parecer, de buen ropaje, niña o vieja, casada, las que llevaron a las 11 y media del día prisioneras al campo enemigo de Munaypata, en que se halla el otro rebelde Túpac Amarillo. La otra de indias y las de mal pelaje fueron repudiadas y las enviaron con libertad a la ciudad donde volvieron, y varias sin la provisión de víveres a que habían salido y que al bajar a la ciudad se la quitan los rebeldes. Nuestro Comandante en vista del fraude, que igualmente padecieron, ayer mandó que no se permitiera salir por las puertas de las trincheras a ninguno de los /fol. 91v. hombres, ni soldados de la ciudad y por eso se remedió el que no saliesen muchos incautos y necios, según sucedió el día de ayer, aunque con todo, salieron algunos saltande la tapia de los paredones en que, o no se libró aquella orden, como se dice, o no estuvieron presentes los oficiales que hacen la guardia en cada una para evitar este inconveniente, los que también fueron comprendidos en esta redada de los amotinados, que computan hasta el número de 10. El permiso que se libró para que puedan salir las mujeres que quieran fuera de las trincheras, nos trae el justo temor de que aquellas mujeres réprobas y fáciles de seducirse, por la liviandad regular del sexo atraigan a sus maridos, hermanos y allegados que existen en la ciudad o por algunas trazas de los rebeldes o por sí mismas y el afecto que éstos las tributan, o porque el cuidado pueda arrebatar a muchos para el fin lícito de obviar algún estupro, ofensas, o violencias de los amotinados en sus mujeres, hijas, hermanas o parientes, no era mucho que por esto deserten y tengamos esas menos fuerzas en la ciudad y esos más, vueltos en contrarios, como lo estamos palpando porque el discurso de esas mujeres retiradas de nuestra plaza (como están), esas menos habrán que consuman víveres, de más de tener aquel efecto perniciosísimo, no es bien adaptable en esto porque a la revancha de la soldadesca alistada, los demás del pueblo y esas mujeres no gozan de /fol.92. reacción pública ni se les acude con la Casa de la Provisión, con alimento alguno: cada cual subsiste para sí y como pueda y cuando no tiene arbitrio se muere de necesidad como lo vimos en el bloqueo primero y lo estamos en el actual y así es que, con su separación de la ciudad nada se

adelanta porque no se ha visto tampoco introducir pocos ni muchos víveres en la Casa de la Provisión. Los indios bárbaros se salen con el logro aún de las redes torpes que han maquinado ponernos y si no se procuran los remedios, nosotros mismos nos dejaremos llevar al término de nuestra perdición y desastre (1).

Esta tarde dispuso nuestro Comandante una emboscada en la trinchera y puente de Santa Bárbara y en la de la Riverilla. Mandó llevar los fusiles ocultos y que los saboyanos se disfrasen el traje o uniforme blanco, y salir la tropa sin orden por no ser vista ni presentida de los rebeldes. El caso fue que después de medio día, recibió dos cartas de los rebeldes, de las cuales corre que la una tiene este rótulo: *A mis amados los Criollos;* sea el que fuese su contenido, lo que se notó fue que inmediatamente que las recibió y leyó, ordenó la dicha emboscada y se encaminó antes o después de ella, a cosa de las 4 de la tarde al puente de Santa /fol.92v. Bárbara. Allí mandó sacar de la prisión que guardaba en el cuartel a Bartolina Sisa, concubina del rebelde Apaza, sin los grillos que tenía puestos, muy lavada y compuesta de ropajes ajenos y decentes, la hizo poner visible en la tronera del cañón de dicha trinchera, a tiempo que muchos indios rebeldes la esperaban en el alto inmediato de esta parroquia de Santa Bárbara. La distinguieron y conocieron; pasaron algunos a llamar o anoticiar al conjurado caudillo Apaza, vino éste a caballo, con sortuy verde de paño y calzón negro de terciopelo, asociado de varios cholos rebeldes, a mula y con fusiles, y de su secretario o amanuense, que parece nuevo y es un cholo relobado o renegrido, vestido de paño encarnado con su unco o camiseta, que estilan los indios, que no se atrevió a aproximarse a la trinchera y puesto a distancia de una cuadra, parece envió primeramente, de emisarios, dos indios de los rebeldes con recaudo o solicitación o memoria (réproba)[sic] del dicho Apaza. La india entrasendida [sic], les dijo a estos que ella se hallaba bien atendida y tratada de los españoles, y con decencia sacó y mostró sus pies para que vieran que no tenía prisiones, y les dijo llamasen a Apaza de quien pendía su libertad, y que viniera y que no tenía prisiones; y les dijo llamasen, y viniese, sin recelarse de los españoles, que no procedían con traiciones, como ellos. El rebelde, aconsejado de la maldita sagacidad de los cholos, se indispuso con la llamada, y a gritos decía que /fol.93. no quería bajar, conocier do bien el intento de aprehenderlo (que dio mérito para este caso). Y sólo se repitieron varios mensajes por medio de la emisión de un indio; éste le trajo pan, maíz tostado, carne, dinero y una talega de coca (que nombra chuspa) del uso del mismo Apaza, recordándola *que si conocía esta prenda.* Al fin se

---

(1) Este comentario, tan propio del Oidor, nos muestra que su extremo misogenismo no pudo ser vencido ni siquiera con la consideración de los horribles padecimientos que sufrían las mujeres, tanto como los hombres. No podía dejar de mirar al sexo femenino en forma despectiva general, sin señalar si se trataba de blancas o indias, criollas o mestizas, como presas "fáciles de seducir por la liviandad regular del sexo". Tales mujeres se hallaban en el campo enemigo, habiendo terminado por ser seducidas por los sublevados, agregándose la circunstancia de que los maridos, hermanos y conocidos de la ciudad la abandonarían por seguirlas; este parece ser el criterio del Oidor.

retiró Apaza y se malogró el proyecto. Muchos opinan que hubo lugar, tiempo e inmediación para matarlo, si el Comandante hubiera dado la orden de hacer fuego. No se alcanza qué nimia credulidad sea ésta para tropezar tanto, diferir a cada paso a las patrañas de los rebeldes y conferir por sí por dichas cartas, a sacar a luz y a la vista de su amasio, a la india Bartolina, evitando aquella impúdica llama que mutuamente (es de presumir) inflame aquellos corazones y deseos de la torpeza. Parece que según se compaginan nuestras cosas y la desgracia con que la eslabonan diariamente, se ha transformado aquí en una metamorfosis la sabiduría, cordura, instrucción y destreza de los españoles con la intrepidez e imbelicidad de los indios, porque estos bárbaros, vemos que trazan, que velan, que sutilizan el ingenio y que salen con sus ardides y tramoyas, como lo acreditan las de hoy y ayer. Parece que el cielo nos castiga y nos ciega por nuestras culpas o que a lo menos no nos puede ayudar cuando así le ofendemos con un acto tan público y escandaloso, de mal ejemplo abusivo y pecaminoso de aquella especie de lenocinio, que se ha ejecutado con /fol.93v. indecoro de la potestad real del Rey por querer adaptarla y regirla por un medio inhonesto, indecente y deservicio de Dios Nuestro Señor, como lo es el de aquellas vistas y correspondencias de obra y de palabra, cuando nadie ignora ser concubina y no mujer, como la misma india lo confiesa sin empacho, y cuando nuestra religión cristiana y en los estados de un Rey tan Católico, santo, edificante y justo, como el que nos deparó la Providencia, no cabe por ningún caso el que se ejecuten bienes de donde se siguen males o, al contrario, y con más estrechura (si pudiera decirse) en un tiempo en que tenemos la muerte a los ojos y que las acciones debieran regirse con el seguro norte del santo temor de Dios y caridad del prójimo para hacernos merecedores de su misericordia para el asiento. El punto es gravísimo, y se deja a la penetración de los teólogos, moralistas, juristas, políticos y timoratos y a todo cristiano, por ser de los primeros rudimentos de nuestra sagrada religión, que prohiben los actos deshonestos y ofensivos, ni por mil mundos ni por cuanto hay ni pueda considerarse de interés en él (1).

Parece que ya ha salido a luz la pseudo virreina de Guarina, la india Gregoria, hermana del Apaza maldito, la que tuvo hoy la audacia de bajar a mula

---

(1) Esta escena, hermosa e impresionante, tan mal comprendida y comentada por el Oidor, está analizada en detalle en mi *Historia de la Rebelión de Tupac Catari* en la parte dedicada a Bartolina (página 250). Con sus absurdos moralismos, Diez de Medina nunca percibió las notas humanas en los acontecimientos que presenciaba. Por fijarse en detalles jurídicos insignificantes o por encontrar el medio de acusar públicamente a Segurola de algún descuido en el mando de la plaza fuerte, se mostró ciego en su injusticia. Sintiéndose intérprete de la cólera de Dios o del juicio supremo del Rey, se olvidó de que los indios eran hombres y que si cometieron excesos no fueron éstos menores que los de los españoles. Diez de Medina pretendió dejar estampados para siempre su celo de gobernante, su ecuanimidad como juez, su catolicismo intachable, su corrección imperturbable, en suma, pretendió que nadie dejara de valorar la templanza de sus condiciones. La impresión que dejó para las generaciones posteriores fue exactamente la contraria.

muy ataviada hasta la Cruz o alto de San Pedro y llamar a las mujeres y aún a los hombres, diciendo: *Vénganse, que nada les harán, tendrán qué comer y* / fol.94. *la pasarán bien sin los trabajos que allí dentro;* es la cantinela general que han tomado por costumbre y preliminar de la seducción todos los cholos rebelados de Larecaja que así o equivalentemente tratan de seducir por todas las trincheras a los nuestros (1).

Sábado 6 de Octubre. Se permitió salir fuera de éstas a cuanta mujer quiso y sucedió lo mismo que ayer en el mercado aparente de rebeldes, conduciendo a las entresacadas prisioneras al campo enemigo y dejando en libertad a las desechas. Lo que tiene irritado al pueblo, al ver que se repite el daño por falta de remedio y porque parece considerarse propicio a la ciudad, cuando es tan riesgoso y nocivo como se dijo. O cuando no fuera más que evitar las ofensas de Dios, pues los sublevados eligen a las de buen parecer, era motivo supremo y muy obligatorio para celar y no permitirlo. Esta mañana antes del mediodía, corre, entró a la ciudad un indio de Chirca en los Yungas, con carta de algunos indios para el Comandante, ofreciendo la cabeza del Apaza y demás cabezas y exponiendo lo que ellos recelaban, era no ser perdonados después de entregarlas; se les ofreció el perdón y se les despachó con carta respuesta que la porteó dicho indio; pero la desgracia es que mucho ha precedido para creerles hoy sus promesas falsas y de necedad, pues han faltado tantas veces a ellas. También se vinieron del campo enemigo / fol.94v. algunas mujeres de las desechadas y algunos muchachos que dan diferentes razones: Uno dice que las tropas del señor Flores tenían cercados a los rebeldes que fueron a combatir más allá de Panduro y que el jueves 4 del corriente por la tarde, llegó un correo y detrás otro, con carta y noticia del suceso, al tío de Tupac Amarillo, pidiéndole auxilio, y que el viernes siguiente, a la oración, fueron destacados 400 indios de los de Collana. Es noticia de niños que se junta a ver su fundamento en lo ulterior porque no es creible que los indios arrostren al señor Flores cuando viene con mayores tropas, como se debe suponer, y están bien escarmentados con las inferiores que trajo anteriormente. Hoy mandó sacar fusiles encubiertos, nuestro Comandante, para la trinchera de la Riverilla, y mandó se tuviese mucho cuidado a tiempo que algunos indios se pusiesen a bailar en rueda hacia la chacarilla del señor Medina para salirle al punto (2). Sería alguna señal que le previnieron los rebeldes para algún prometido que no cumplieron. También parece se le notició por un cholo

---

(1) Esta es la segunda vez, en el Diario del segundo cerco, en que Gregoria Apaza aparece oficialmente. Sabemos, sin embargo, de muchísimas actuaciones suyas durante ese tiempo por la correspondencia indígena y por las declaraciones de los presos de Peñas (AGI. Buenos Aires 319). En esas actuaciones, Gregoria es la verdadera virreina que pone paz, apacigua resquemores y recelos y relaciona con prudencia y sabiduría los dos campos, el quechua y el aymara.

(2) El autor se refiere a su propia chacarilla, pero vuelve a emplear un lenguaje indirecto como lo hacía corrientemente en el primer Diario.

del campo rebelde que desde esta noche nos combatían los enemigos, tres consecutivas, y no parecieron, ni hubo novedad.

Domingo 7 de Octubre. No hubo particular ocurrencia a excepción del desorden formidable y comercio de mujeres, cholas e indias, unas que por suelta de los /fol.95. enemigos se restituían a la ciudad, otras que salían, iban y venían en solicitud de víveres, o a la verdad, desengaños y maldades de los rebeldes. Lo que tuvieron la abusiva elección de ellas en su campo con permiso del Tupac Amaru inícuo en que según nos lo dicen las que han vuelto y unos muchachos o niños que lograron profugar de entre ellos para la ciudad, por quienes se dice que ayer ahorcaron y balearon dos indios por haber traído unas cartas del señor Flores para la ciudad y que los castigó con él en la frente el dicho Tupac Amaru, o caudillo hoy existente. Sigue la necesidad con más apuros que en el primer bloqueo, por haber caducado aún aquellos rezagos de algunas especies que después de él habían quedado; a proporción, son muchas las gentes que van muriendo por falta de alimentos de los pocos que quedaron existentes y en cada minuto se clama por la breve tornavuelta del señor Flores, cuya detención la atribuímos a algún contratiempo grave, a las contingencias que para caminar en Indias son muchas y muy regulares. Por otra parte las casas entro de trincheras, de los pobres vecinos, se destechan a toda prisa para el uso urgente y beneficio de la pólvora pero con el desconsuelo, llantos y gemidos de las gentes que consternan, y angustian no poco el corazón porque ni les pagan el valor de sus casas deshechas, puertas y ventanas, ni aún siquiera se actúa el avalúo preliminar de ellas para reservar la satisfacción a su tiempo, sin que ninguno halle remedio ni recurso /fol.95v. alguno por el espíritu de dominación con que se expiden las cosas, los oprimen y extorsionan; de modo que, si se tiene la incursión o guerra de los rebeldes, acá entro de la ciudad la tienen también estos pobres vasallos maltratados con aspereza, rigor y menosprecio, en un tiempo tan crítico en que, por sus perjuicios y ruinas, se hacen acreedores en sus conflictos, miserias y exentos de toda humana compasión y la caridad que resplandece en el real ánimo de Su Majestad y debiera servir de ejemplo para la imitación (1).

Lunes 8 de Octubre. Entró un indio viejo de Ambaná con su bastón, por la mañana, y con dos cartas, una para nuestro Comandante y otra para el Ilustrísimo Señor Obispo, escrita por otra tercera entidad y por Miguel Tupac Amaru Inga, que ahora ha resollado, quien decía ser hermano del Tupac Amarillo (Andrés, retirado a la provincia de Azángaro); la escrita a su Ilustrísima se transcribe y es regular conviene con la del primero, y se explica audazmente en esta forma: Muy venerado Señor de mis rendidas atenciones: habiéndome propuesto el religioso (esto es, el padre Vizcarra, agustino, que de oficio les amonestó a pedir perdón) a proponerme

(1) Todo ese caos, narrado esta vez con espontaneidad, nos hace ver el desorden, la inacción y la incertidumbre que se vivía en los dos sectores en guerra por aquellos días de indecisión y falta de noticias precisas y verídicas.

las paces que deseo a fin de precaver las malas consecuencias que de las continuas guerras se experimentan hasta el día, así crecida mortandad de los naturales como /fol. 96. de los españoles, que tanto he sentido, avengo a ellas, para lo que suplico a la atención de su Señoría Ilustrísima interponga su respeto a fin de que se verifiquen éstas, con tal de que saliendo el Comandante y demás jefes y cabezas que gobiernan esas milicias se traten con hermandad y amor que requieren las presentes circunstancias. Yo confieso igualmente a Vuestra Señoría Ilustrísima que el estrago que ha experimentado la ciudad y la mortandad de sus moradores me ha sido tan sensible que no tengo labios para poderlo explicar, cuya lástima me puso en precisión de ponerme en camino desde tan lejanas tierras a corregir el mal gobierno, pues si desde los principios hubiera estado en este campamento, no se hubiesen experimentado tan lamentables acaeelmientos. Esto supuesto, Vuestra Señoría Ilustrísima, como cabeza y príncipe de la Iglesia, disponga aquello que fuere más agradable al servicio del Rey Nuestro Señor, y bian de esa república, pues mi ánimo se encamina únicamente al beneficio de los criollos y poner remedio al mal gobierno. Nuestro Señor guarde la apreciable salud de Vuestra Señoría Ilustrísima, con aumento de mayores dignidades, como yo lo deseo. Tejar, 8 de Octubre de 1781. Beso la mano de Vuestra Señoría Ilustrísima.- Miguel Tupac Amaru Inga.- Ilustrísimo Señor Doctor Don Gregorio Francisco de Campos [1]./ fol.96v.

Con esta astucia de cartas piensan los rebeldes contar con el mismo intento de Sorata y asesinar a nuestro Comandante y demás que le acompañan, como sucedió con Don José Pinedo y Don Gregorio Santalla. La gran penetración de Su Ilustrísima conoció el fraude y veneno y repudió contestar a tal contenido insolente y pérfido. Pero nuestro Comandante, pensando aprehender a este caudillo y otras cabezas de su sociedad, lo hizo, y con la respuesta mandó salir a un indio que vino de Ambaná. Y por la tarde dispuso salir a la trinchera de San Sebastián, por la parte interior, con 200 hombres armados y 8 de a mula. Los rebeldes se apostaron en grupos en diferentes morros y altos de San Sebastián y en el de Munaypata, en multitud, con una bandera blanca fijada en uno más próximo a la ciudad y barrio de San Sebastián; enviaron sus emisarios de a caballo, bajaron después con la bandera y unos se llegaron a la trinchera a llamar y que saliera fuera de ella el Comandante (rara altanería!) quien justamente se negó. Don Manuel Franco había también salido, y parece les dijo que para perdonarlos y tratarlos con benignidad era menester que entregasen los caudillos y demás cabezas lo cual, entendido por ellos, que comprendieron que se frustró la producción que traían tramada, dio /fol.97. mérito para que descubriesen la emboscada que tenían dispuesta y que nos hiriesen con efecto de fuego con sus escopetas de entre las casas quemadas de la plazuela de San

---

(1) Estas cartas, compiladas por Segurola, con los n° 29 y 30 en la publicación de su Diario hecha por Ballivián y Roxas, demuestran claramente que, estando ya a punto de producirse la llegada de Reseguín, se desconoce lo que acontece fuera de la ciudad. Las cartas escritas por Flores y Reseguín fueron abundantes, pero, como se aprecia en el mismo Diario, se perdían, no llegaban o eran interceptadas por los indios.

Sebastián y calle Ancha y que consecutivamente, nos batiesen con un pedrero la ciudad desde el alto de Quilliquilli a pausas; y hasta las 7 y media de la noche dispararon sus escopetas por las circunsferencias de la ciudad y las fueron disparando el resto de la tarde y noche con algazara de voces, clarines, tambores y cornetas, en algunos espacios de ella pero sin daño nuestro.

En la madrugada volvieron del campo enemigo varias mujeres que con pretexto del mercado de víveres nos intersepararon. Se quedaron muchas en el campo rebelde por no perecer en la ciudad, pues tuvieron salvo conducto para venirse o quedarse, menos las de buen parecer que se hallan custodiadas por los que las eligieron. Y es corriente que de los que nos aprehendieron con dicho engaño fueron alistados y acuartelados hasta el número de 120 hombres capaces de tomar las armas, fuera de niños y muchachos, de negros y negras esclavos de la ciudad, que se nos huyen por liberarse; y las maldades que diariamente cometen en un número crecido (1). Fue providencia del Cielo que la ciudad no quedase exhausta de estas gentes incautas puesto que la necesidad de las hambres estrechaba y estrecha cuanto no es posible, una vez que ni cueros ni mulas /fol.97v. ni perros se hallan ya para comer.

Martes 9 de Octubre. Amanecieron los sublevados con sus pedreros y escopetas que nos disparaban a menudo y así siguieron el día y la tarde; nos mataron de una bala a una negra esclava que salió por agua y una muchacha tierna de edad, hacia la botica de Bejarano que quedó muerta en el mismo acto. La noche no hubo mayor novedad. Por la mañana entró o se nos vino un moro llamado Juan y por la tarde otro criado del eclesiástico don Pedro Lino; ambos confrontan que por Araca y por Río Abajo vienen nuestros auxilios y que el Apaza estaría muy conmovido forzado a destinar indios para resistirlos y que envió cierto número a los Yungas receloso de que allí se hallen los españoles, con orden de arrostrarlos y que en caso necesario se le avise para pasar en persona.

Miércoles 10 de Octubre. Antes del amanecer vinieron del campo enemigo ocho hombres de los que se hallaron en el sitio de Sorata y después entraron dos más de los mismos y todos con escopetas y algunos con dos, y así son 13 ellas, con dos esmeriles y un par de pistolas más. Fue el principal de ellos Miguel Martínez Chuquicallata, natural de Azángaro, sobrino del cacique Chuquihuanca (a quien persiguió el conspirado de /fol.98. Tungasuca José Gabriel Tupac Amaru); éste fue electo gobernador de armas por el Miguel Tupac Amaru (supuesto) y de su

---

(1) En estas frases hay tales complicaciones de lenguaje que se comprende de inmediato que no son sino la consecuencia del trabajo descuidado del copista. Se ha procurado, en lo posible, hacerlas legibles al lector.

confianza. Hasta de su teniente Pablo Monroy, del pueblo de Moho en esta diócesis, quien vino en su compañía con los otros; tuvieron la sagacidad de imponer combate nocturno a dicho caudillo y así lograron retirarse a la ciudad y hacerlo con algunas llaves y tornillos de las otras escopetas que quedaron en el campo enemigo y no pudieron traerlas. Por la razón coincidente que traen en especial los dos citados, parece que el conjurado Miguel tuvo razón de que el domingo 7, día del Rosario de María, entró el señor Flores con sus tropas en el pueblo de Sicasica que con efecto venía otro trozo por Yaco, Araca y el Río Abajo. Que también sentaban que venía otro trozo de gentes de la costa y otro por Carangas (lo que el tiempo nos lo dirá) que por eso estaba el rebelde albbrotado y dispuesto a retirarse a los cerros de las Peñas o Suriiguiña, donde partía a fortificarse por hoy y esta noche. Que se llama Miguel Bastidas (a quien vieron en esta ciudad como viajante y expendedor de aguardientes) y no Tupac Amaru, como se simula, por haber sido criado doméstico de Diego Tupac Amaru, que existe en Azángaro, tío del Andrés en cuya compañía vino. Que el primero no sabe leer, firmar ni escribir y que le sirve de amanuense y /fol.98v. confidente un Cuentas, medio pariente del cura de Caquingora. Que al Andrés, su socio, le sirve en igual ejercicio Valentín Gemi, quien le siguió, y al rebelde Apaza, un reo criminoso de muerte que profugó de esta ciudad y fábrica de la pólvora durante el sitio actual, apellidado Miranda, alias Tumbito, quien es sabedor del Diego Tupac Amaru, del oro y caudales hurtados en Sorata y demás lugares; dio la orden al Andrés que no lo condujera (como le previno) a Azángaro sino a las misiones de los religiosos franciscanos de Apolobamba de este Obispado donde, por él, los internaron sus confidentes. Que los rebeldes enviaron casi 2.000 indios a resistir al señor Flores, comandados de un indio (supuesto coronel) Juan de Dios Mullupuraca, quien vino con ellos desde Azángaro. A quien derrotaron en el cerro de Berenguela y le ganaron los nuestros los fusiles que llevaron los suyos con cierta mortandad de indios, por lo que pudo huir al pueblo de Yaco de la provincia de Sicasica, del que salió fugitivo e igualmente derrotado por los españoles el 5 del corriente Octubre y se vino por el pueblo y asiento de Araca, Río Abajo de esta ciudad y llegó desacarreado ante ayer 8 del mismo con noticia que trajo de su derrota a los caudillos conjurados, que al señor Flores, es siniestro [falso], que los rebeldes le hubiesen hurtado las mulas de su campamento /fol.99. como se sentó en días pasados y que antes parece tuvo la fatiga de trasladarse en persona a la ciudad de La Plata por las tropas que allí dejó y conducir mulas y otras gentes más, y es lo que se considera la causa de su dilación para su vuelta. Que el perverso Catari proyectaba hacerse fuerte en las serranías de Pampajasi, que ellos llaman Collana, con el designio (ambos) de que retirados nuestros auxiliares tendrán arbítrio de repetir el bloqueo de esta ciudad. También aseguran que los levantados quitaron la vida a balazos al pobre don Bernardo Gallo y a don Miguel Eisgua, ahora más de 16 días (1).

---

(1) Se puede percibir, por las últimas páginas del Diario del Oidor, que en la ciudad prevalece un grave desconocimiento de lo que pasa fuera de los muros, así como de quiénes son los

Por la tarde, ordenó el Comandate una correría a Potopoto y campo de Catari, comandada del capitán de ejército don Joaquín Salgado. Llegaron al pabellón de aquel maldito, quien huyó con anticipación de los nuestros. Los indios (intimidados) con el auxilio próximo del señor Flores también le siguieron cobardes. Aprehendieron un indio vivo de Atacallani; mataron muchas mujeres, indios, párbulos y aún corre, a una chola que, sentada, ocultaba su cara. Volvieron con 60 borregos vivos, algunas carnes y comestibles y con mulas y burros que encontraron los nuestros en el campo de Potopoto. Con que tienen ya los pobres algunas carnes. Al medio día levantaron los pabellones y acampamento del alto de Munaypata (junto al Tejar) y se fueron retirando los /fol.99v. indios por la cuesta de Laja y, es regular, lo iban siguiendo al rebelde Miguel Bastidas, que se siente se retiró a las Peñas; la noche fue de silencio.

Jueves 11 de Octubre. También lo fue de calma, algunos indios raros o centinelas se repararon en las cejas de los cerros. El Comandante hizo degollar al indio vivo que ayer trajeron preso. Por la noche se oyeron algunas cornetas de los indios.

Viernes 12 de Octubre. Siguieron los rebeldes retirados; algunos andaban por la mañana por los bajos del pueblo de San Pedro y nos mataron cinco personas entre hombres y mujeres que salieron fuera de trincheras al campamento por leña, en la confianza de que se hubiesen desaparecido enteramente. A las 10 y media de la noche se sintió por el cauce del río que bañaba por el centro de esta ciudad (y hoy con la ruina se puede decir que está fuera de muros) un susurro irregular o estruendo de aguas que bajaron como unos montes causando el temblor de la tierra y edificios y el estrago no sólo de las incendiadas que estaban al borde de él, sino también de los que se precipitaron por la combustión, por tener su situación entre las trincheras de la ciudad, y terminar por sus interiores al brocal del río. Fue tan abundante la inundación, que no sólo llevó la Caja, y su álveo (cual no se vio jamás /fol.100. aún en el incremento mayor del tiempo de aguas) sino que rebalsó los puentes de San Sebastián, las Recogidas y San Francisco. Este lo deshizo y destruyó enteramente desde los cimientos, sin dejar cuasi vestigios por el choque de las piedras de extraordinaria magnitud que traían arrebatadas las aguas y porque con motivo de la excavación que se hizo en él para el trazo y situación de la trinchera o

---

verdaderos caudillos; se ignora, por ejemplo, quién es realmente Miguel Bastidas o qué papel tiene Juan de Dios Mullupuraca; no se menciona para nada a Quispe el Mayor; no se saben las direcciones de los posibles ataques ni los planes de defensa de las regiones de Sicasica y de los valles del Oriente de aquellas provincias, así como las relaciones que mantienen los indígenas de aquellos lugares con los de Araca, Río Abajo y La Paz. A pesar de todo, es fácil apreciar que en la ciudad existe la convicción de que quien decididamente está dispuesto a llevar las cosas hasta el final es Tupac Catari, el cual junta a sus aymaras y organiza el ataque tanto por la ruta de Oruro y Sicasica como por las zonas sur orientales de La Paz, mientras el sector de los Amaru no piensa sino en la retirada y concentración en Peñas.

promontorio que se le cargó de lodo y piedras, se hallaba sin solidez, con que fue construído, y por rendido con dicha carga de la fortaleza. Robaron las aguas mucha parte de la plazuela de San Francisco, la que estando con una elevación de más de 30 varas de longitud desde el cauce, fue inundada de las mismas aguas. Y así sucedió que en las casas de altos, del regidor (difunto) don José Valdés, y en las inmediatas de Don Joaquín Vea Murguía (quien falleció epidémico en este sitio) se introdujeron al primer golpe las aguas por las ventanas y consecutivamente asolaron aquellos lienzos y edificios inmediatos que servían de ante mural, causando el exterminio de ellos que se desaparecieron en un momento con muchos bienes, plata labrada, vestuarios y homenajes en las casas dichas; en las puertas del prebendado Doctor Juan Tomás Cajal, contigua a dicho puente, y la del eclesiástico Domingo Solaya, quedando en pie los extremos que tocan a la calle y parte de la ciudad y los colate-
/fol.100v. rales de ambos. Siendo también sensible que se desaparecieron de los altos de dicho Vea Murguía, don Manuel Delgado, una negra esclava de la viuda y dos criados (quienes se hallaban en aquellas viviendas); los arrebató de improviso esta avenida. El puente de San Sebastián quedó maltratado y por una parte sin fundamentos y todos tres sin el tajamar y si no se refaccionan con anticipación es regular se desplome a las primeras aguas del invierno próximo o en otro fracaso semejante. El de las Recogidas quedó sin el tajamar pero cubierto de mucha carga de cascajo y arena, en términos que hoy cubre el río tocando en la misma cornisa, el cual también necesita de pronta refacción porque de lo contrario se quedará la ciudad sin comunicación ni entrada de víveres, comercio, giro y correspondencia en el invierno, como que las avenidas de él son, entonces, muy cuantiosas y hacen el río intransitable por su rapidez, multitud de aguas y peligro manifiesto. Este daño y el exterminio de muchas casas incendiadas que como aquellas estaban junto al río (y pudieran haberse repuesto, y techado a menos costo) pues el sitio de ellas está hecho playa, nos han ocasionado los indios rebeldes con la *cocha* maldita o represa de aguas que supimos, y se inscribió arriba, haber actuado en las cabezadas del mismo río arriba; a distancia de una legua de la ciudad (según opinión común) fueron estancando las aguas /fol.101. y su curso cuasi en el todo por la maniobra que observan los mineros de Larecaja (1). Decantaron ellos mismos que habían de anegar y

(1) Como en pocas ocasiones, el Oidor, despojado de sus tonos grandilocuentes de otras veces, hace una descripción vigorosa de la catástrofe del 12 de Octubre de 1781, cuando revienta la cocha. Entre las narraciones que traen los Diarios civiles y militares, correspondientes a aquel día, la de Diez de Medina es la más gráfica; sin caer en desmesuras históricas, va describiendo el avance de esas murallas de agua, la destrucción de los puentes, el arrancar de ventanas que saltan por el aire, llevando tras de sí a los moradores de las casas que dan al río, el espanto de los pobres empleados y esclavos negros de aquellas casas que son precipitadas a las aguas junto a los muebles y vajillas de plata de esas casonas que Diez de Medina ubica perfectamente como pertenecientes a gente amiga suya o difunta en el transcurso del cerco.

El tema de la cocha de La Paz guarda relación con un hecho realmente misterioso en el desarrollo de la historia de la ciudad. Cuando los indios rebeldes la construyeron, entre

destruir la ciudad por muchos días y muy repetidas veces y en la ciudad se mantuvieron incrédulos, despreciando por vanas aquellas amenazas y cualquier proyecto suyo, sin tomar por ello las diligencias de evitarlas, o de la precaución y ni aún de siquiera averiguar la calidad de la operación, para, según ella, tomar las medidas y cautelarlas, hasta que el mismo estrago despertó el conocimiento y la razón. A semejanza del mismo desprecio con que desde los principios de la sedición presente se miraron los preparativos y acciones pérfidas de los indios y el nacimiento de su operación en el pueblo de Sicasica e inmediaciones de la ciudad; se ha consternado demasiado con estos desastres y teme justamente que si se repite la misma represa del río con alguna más dilatación de días, sean mayores los montes de agua, y que dilaten la inundación de los edificios internados entre las trincheras, por lo cual, y por considerar que cada día crecen las ruinas, no haya habitante ni vecino que no piense abandonarla y abandonar sus casas de haciendas, dejando despoblada y sin concurrentes, que sería la mayor lástima, d porque estos desgraciados vasallos quedarán entonces perdidos y los más por puertas y al perecer, o porque siendo ésta después de la de Lima /fol. 101v., de las ciudades más espléndidas del reino, de mucho brillo y muy vasto comercio, se depauperará el Estado, y el Rey llegará a perder una de las más opulentas, cuantiosas y estimables que tiene en el Perú, por cuyos términos de conflicto y angustias sólo el brazo poderoso de Su Majestad y su real piedad con el término de la esperanza para el remedio y consuelo de un pueblo así angustiado para que mediante el celo y compasivo corazón del Excelentísimo Señor Virrey de Buenos Aires, se tomen las providencias más oportunas y convenientes a evitar semejantes daños y auxiliarlas de tropa fija que contengan los excesos desmedidos de los indios rebeldes.

Sábado 13 de Octubre. Salieron algunas pobres gentes por leña y hierbas al campo y fueron sorprendidas de los indios, quienes mataron hasta 14 de ellas; las más del otro sexo. En días pasados salvaban a las mujeres y ahora se ve lo contrario; constancia propia de bárbaros. Y corre sorda e infundadamente haber igualmente muerto a 81 mujeres de las que aprisionaron y retuvieron eon el engaño de la plaza de víveres. También salió a cazar vizcachas o cuasi liebres el coadjutor Juan Saenz de la Buena Muerte con un granadero (según corre), por Santa Bárbara y es efectivo que le aprehendieron los indios /fol.102. levantados en emboscada y se lo llevaron, cuando lo ansiaban mucho; ya se infiere lo que habrá sido de su desgraciada suerte!.

Septiembre y Octubre, los vecinos se hicieron mil preguntas respecto a su objetivo y realmente no cayeron en cuenta de que se repetía la historia de lo sucedido en Sorata. Después, con el transcurso de los acontecimientos, sólo quedó en la mente de los vecinos el caso de la represa de Sorata y se fue olvidando la existencia de la de La Paz. Hoy en día es raro que algún texto le dedique atención, en circunstancias de que evidentemente ésta fue mucho más grave que la de Sorata.

Por la tarde se practicó una correría de los saboyanos, compañía de forasteros y la de granaderos a Potopoto. Los indios se ahuyentaron a distancia y no hubo cosa considerable; gritaban sí, haber muerto al dicho coadjutor Saenz. Trajeron una vaca lechera con su cría; la noche no hubo novedad (1).

Domingo 14 de Octubre. Tampoco la hubo y considerando el arribo de nuestros Auxiliares se destacaron 400 hombres a San Pedro para aprehender y castigar a los rebeldes que de los altos pueden escurrirse fugitivos a la vista o inmediación de ellos según lo sentó el público.

Lunes 15 de Octubre. No hubo movimiento; los indios siguen desaparecidos hoy más que nunca y por lo propio recitan en la ciudad que están en alguna maniobra de iniquidad o habilitando la nueva *cocha* o represa de agua para inundar la ciudad y aún se dice vagamente, que la tienen dispuesta para arrojarla por los cerros del Calvario y Quilliquilli que dominan con mucha altura la ciudad. Por otra parte, con la detención del socorro del señor Flores y la extrema penuria de víveres y /fol.102v. mortandad de gentes, todos los más habitantes se hallan muy patéticos, confirmando sus propósitos de desamparar la ciudad con la venida de nuestros auxiliares. Los que gobiernan publican dejarla y retirarse el domingo próximo o lunes inmediato caso de que no se verifique su arribo. Las monjas y las del otro sexo, se hallan por esto anegadas en un continuado llanto, llenas de confusión y dolores. Y la ciudad por lo mismo crece en sus pesares, cuidados y sobresaltos. Cuánto mejor fuera pensar en no perder la ciudad, y marchar a la campaña por víveres y los corderos que en días pasados han acopiado en su campo los enemigos, para que así se repare este último desastre y sirviese al Rey como conviene! (2). Por ser obvio que en las últimas correrías desde que tenemos los 120 hombres saboyanos, tucumanos y chuquisaqueños, hemos quedado dominantes y dueños del campo en cuantas correrías se actuaron durante este segundo bloqueo, y los enemigos rechazados y ahuyentados, con lo cual se pone en claro que actuada una expedición completa y arreglada con todas las fuerzas de la ciudad, no sería difícil socorrerla de víveres para aguardar a nuestros Auxiliares, sin pensar en tal abandono (proyectado desde los principios y medios) que fuera perjudicial al Estado

---

(1) Si anteriormente los rebeldes habían buscado con saña a Bernardo Gallo, el Administrador de Aduanas, por suponerle culpable de las medidas que fueron tomadas, en realidad, por el Visitador Areche, bien puede calcularse el encono con que se pretendía coger al coadjutor de la Buena Muerte, cuyas feroces persecuciones y castigos constaban en todos los de La Paz, dentro y fuera de los muros. Sus hazañas en este sentido constituían casi jalones deportivos que, mirados con espanto si hubieran sido cometidos por cualquiera de los habitantes de la ciudad, escandalizaban mucho más si se veía y se proclamaba que quien las efectuaba era un sacerdote de una institución destinada a auxiliar religiosa y médicamente a los que morían.

(2) ¿A qué otro sexo se referirá el Oidor con tan extraña reflexión?.

y de servicios de Dios y del Rey [1]; y así muchos vasallos /fol.103. cuentan aguardar la muerte en sus camas y casas y no exponerse al riesgo próximo de morir y marchar a pie, sin abrigo y al rigor de los tiempos e inclemencias de la campaña exhausta de ganados y alimentos que los rebeldes han tenido la cautela de retirarlos de los caminos del tránsito(*). El caso es que no les duelen prendas y que en la ciudad no tienen qué perder y parece la miran con la neutralidad que dicen estas prevenciones.

Martes 16 de Octubre. Salieron al alto y cuesta de Potosí don Pedro Palacios y don Juan Salinas, quien también es animoso notoriamente, a ver si asomaban nuestros Auxiliares. Estuvieron en la cima a las 11 y media del día; el primero se fue hasta el alto de Achocalla a distancia de tres leguas, allí se encontró con un vizcaíno Mendieta, venido de la villa de Potosí, un mozo de ésta, Carlos Quirquincho, y un Crespo que trae harinas. Son parte de los Auxiliares que anticiparon con aquéllos a la ciudad a la una del día y dan razón de que venían en la expedición de 8 a 10.000 hombres y víveres al comando de don José Reseguín, Teniente Coronel de Ejército, por haber quedado enfermo en la villa de Oruro el Comandante General don Ignacio Flores, de resultas del viaje que tuvo que emprender a la villa de /fol.103v. Potosí, ciudad de la Plata, y aún a Mizque, según se dice, por tal de surtir la expedición, como debe venir y viene; se conocen sus fatigas, trabajos, empeños, y desvelos por el real servicio y bien del gobierno. Y es cierto que la ciudad estaba en el último punto de la necesidad cuando Dios Nuestro Señor haciendo ostentación de su misericordia por intercesión de María Santísima Señora Nuestra, (cuya novena del rosario termina este día) así nos consuele y redime segunda vez del cuchillo y furor bárbaro de los indios y de la indigencia; pues en este mismo día entraron las harinas de dicho Crespo con que han empezado a socorrerse los de La Paz, míseros, perseguidos aún intestinamente de la dominación que les oprime, perdidos, sin bienes, rentas ni haciendas, cuyas calamidades parece no se meditan cuando nuestro Comandante mandó que el dueño las vendiese al precio que pudiese y quisiese inhibiendo al Cabildo que había puesto la talla de 20 pesos por fanega (que es exorbitante, pues lo corriente era de seis a siete pesos por cada una) y mandó intimar al alcalde ordinario Don Francisco de Oquendo y al fiel ejecutor, por medio de don Protasio Armentia y de don Antonio Bilbao, sus edecanes, que pues él estaba encargado de la ciudad sobresellasen ambos diputados de mezclarse en la tasa de arancel del abasto, y así viendo que el Crespo vende a razón de /fol.104. 34 pesos la fanega y aún corre que a razón de cuatro reales libra que sale entonces por más de 90 pesos, es regular que a este paso pocos coman el pan, porque sin rentas ni entradas, sin giro, ni comercio, y con tantos daños crecidos se hace insoportable aquel precio tan supremo. *Triste y*

---

(1) Ni aún en las últimas anotaciones puede Diez de Medina dejar en paz a Segurola, señalándole él, un connotado abogado, sus deberes al defensor de la plaza, excelente militar formado en la propia Península. Erróneo habría sido salir de los muros en esos momentos en que se sentía el final tan próximo del cerco, cuando los atacantes desaparecían de día en día, dirigiéndose a Yungas o a Peñas en requerimiento de sus caudillos.

desgraciada ciudad de La Paz, tus ecos, tu llanto, tus gemidos y dolor reconcentrado; ya ves los escucha el cielo piadoso pues hoy te auxilia! Firmas vuestros alientos y lloras tus culpas que son la causa de tus males para que así seas fortalecida y algún día revivas el galardón y satisfacciones de tu constancia, fidelidad y amor al Rey y a la Patria!

Miércoles 17 de Octubre. A las 12 del medio día se presentaron nuestros Auxiliares, en cordón, en la ceja de los altos de la ciudad, cuyo acto se celebró con repique general de campanas y salva de cañones, lo mismo que la vez pasada, aunque no se ve aquel regocijo que entonces acreditaron las gentes. Así, por lo subido en que ayer pusieron los precios de harinas, hallándose muy pobre la ciudad, sin entradas, como porque se dice minó la vaga especie de que el señor don José Reseguín, Teniente General del Ejército y Comisionado en segundo lugar por el Gobierno de Armas por su Excelencia, quien viene con el comando de la expedición, por haberse quedado en Oruro el señor Flores, por justas causas de subvenir al mejor logro de ésta, traía la determinación de levantar su / fol.104v. campamento y retirarse al Collao el 8 de Noviembre próximo. Con cuya noticia este caballero ha hecho ver sus intenciones de no desamparar La Paz, sin radicar la subordinación de los indios y lograr su pacificación, salvo si los cochabambinos que son muy notables o inconstantes, sin obediencia, razón ni temor a Dios quieran practicar lo mismo que en el socorro anterior, de desertar sucesivamente a su arbitrio y hostigar al jefe a hacerlo, dejando la ciudad en los conflictos del nuevo sitio frustrado, el objeto importantísimo del Real Servicio e inutilizadas las crecidas expensas de la Real Hacienda y desvelos de su Excelencia el Señor Virrey. Bien que ya corre entre los sensatos, ser muy contrarios los designios con que viene el nuevo jefe, de afianzar la obediencia en estas provincias primero que seguir adelante. Entraron hoy muchos víveres y harinas que se venden a razón de 24 pesos la fanega aunque los regatones perjudican al público por hallarse el Ayuntamiento impedido por nuestro Comandante que en todo pone la mano al querer reglar las obligaciones, que por las leyes y la costumbre incumben a aquel en todas partes(*); se confirma la plausible grata noticia del castigo y último suplicio del rebelde Tupac Amaru de Tungasuca, su mujer, dos hijos y otros cabezas, mediante las activas providencias y celo notorio del señor / fol.105. Visitador General del Reino(*). Aunque nos contrista que el señor Inspector del Valle, estando en la villa de Puno, no pase a esta ciudad por la distancia corta de 28 leguas, todo camino muy llano y provisto de mulas, peces, comestibles y buenos pastos porque así pudo quizá remediarse mucha parte de nuestras ruinas, desgracias y fatalidades y los acaecimientos que importa este diario, hecha la computación del tiempo que se halló en dicha villa y de 12 o 15 días de camino, porque desde que pudo arribar a esta ciudad, se hubieran acaso evitado los sucesos ulteriores y quizá las crecidas expensas del Real Patrimonio en las expediciones que han repetido, como la ruina de las rentas reales y manos contribuyentes de estos estados que cada día han tomado el incremento, que hoy nos es cuasi explicable por la dilatación. Y también se hubiera evitado el incendio de la ciudad de Chucuito, que sabemos fue a cometer en persona el malvado de Tupac Catari quien no tuviese tal valor a vista de aquel ejército(*).

Jueves 18. Bajó el jefe de esta expedición, don José de Reseguín, Teniente Coronel de Ejército, a la ciudad y toma sus medidas a efecto de expugnar el día de mañana al enemigo en el campo de Pampajasi aunque es corriente que Tupac Catari profugó al Santuario de Las Peñas a combinarse con la rebelión de Miguel Bastidas/fol.105v.

El gobernador don Ignacio Flores, sabemos, tuvo que transferirse a Potosí, La Plata, Mizque y Cochabamba con el designio de contribuir a la mejor refacción de su Campo y ciertamente viene con más de ...[borrón en el original] hombres inclusos los vivanderos; 7.000 alistados para el servicio. Queda en Oruro con el designio de reparar que los cochabambinos deserten, como se teme, de subvenir a la expedición de víveres y menestras, al mismo tiempo de consultar a la conservación de aquellas provincias recién pacificadas y estar a la mira de ellas. Es arbitrio digno de aprobación y en especial si logra contener los desertores supuestos de Cochabamba o de proveernos de otras gentes, si estos no subsistieren.

Viernes 19 de Octubre. Partió el comandante don José de Reseguín con el de La Paz y 4.000 hombres al campo enemigo de Pampajasi a las 3 de la mañana. Lo atacaron [impulsaron] bellas y oportunas disposiciones y con mucho espíritu y extremidad por todas partes siendo el primero en el ejemplo; se conoce que es un perfecto soldado. Los indios se aturdieron, huyeron, rodaron y muchos se desbarrancaron por esos riscos y serranías. Murieron en opinión de unos sobre 150, en la de otros pasan de 400 y en la de algunos que hicieron de comandantes de las columnas de 1.000. Se quemaron las casuchas que fabricaban, como el /fol. 106. Cabildo o su Pretorio Pilatuno. Se trajeron varias imágenes y adornos de las iglesias, ornamentos, vasos sagrados. Se libertaron algunas mujeres y hombres que allí nos presentaron cautivos y todos los de la expedición volvieron cargados de verduras y víveres que vendieron; se ganó un pedrero de los que perdió Franco y una culebrina o falconete de los dos que en Sicasica perdió don Gavino Quevedo y al fin se logró desalojar a los indios de aquel puesto que en su errado concepto era inexpugnable.

Sábado 20, Domingo 21 y Lunes 22. No hubo más novedad que haberse retirado el jefe a su Campamento a tomar sus disposiciones para perseguir a los dos caudillos, y demás cabezas, aprehenderlos ...[borrón en el original] conforme a los encargos especiales del Excelentísimo Señor Virrey, pacificar la Provincia de Omasuyos (abundante de mulas, pastos y víveres) pasando a la de Larecaja y pueblo de Sorata a recoger aquellas pobres gentes o mujeres perdidas y lo principal de su pacificación, en el entretanto que por otra parte auxilia a la recuperación de los Yungas que son todo el nervio y sostenimiento de la ciudad. Aparte de tener redestinado a don José Ayarza con 2.000 hombres actuando correrías por varios pueblos y para que, mientras su ausencia, resguarde con un trozo los altos y alrededores de la ciudad. Todas disposiciones muy completas y de buena esperanza, como los /fol.106v. cochabambinos no sigan desertando, pues sabemos que la noche del domingo profugaron en crecido número. Lo que tiene al pueblo muy consternado y cuidadoso porque si volvemos a las andadas nadie podrá decir

...[borrón en el original] de la suerte de La Paz porque los indios han cantado sus intentos del tercer asedio, que no habrá fuerzas para resistirlo si el Señor no hace ostentación de sus misercordias. Continúa el comercio de los cochabambinos con los víveres y granos que extrajeron y los regatones perjudican al público que se halla en lo principal desproveído.

Martes 23 de Octubre. Bajó el Jefe a las cabezadas del río de La Paz a registrar y remediar el lugar y maniobra de la *cocha* o represa de las aguas del río que hicieron los rebeldes. Después de la inundación que sufrimos, no la habían repetido los rebeldes y ahora con la actividad y celo de este buen caballero logra salir la ciudad del cuidado porque entro de ella nadie pensaba ni repararla y ni siquiera en mandarla a reconocer pues por nuestras culpas parece que el cielo niega el concurso para todo lo que hemos padecido por falta de precaución desde los principios y nacimiento o cuna de la sublevación en Sicasica y Ayoayo, donde a poca costa y con menos gentes pudo la vigilancia (bien consultada si hubiera gustado) apagar el incendio /fol.107. y deprimir al caudillo Tupac Catari allí erigido, y por eso se juzga que salvando el acierto único del atrincheramiento de la ciudad en que se han acreditado buena aplicación y celo (aunque debió ser a prevención y en último subsidio y no para cerrarse desde los principios contra las órdenes encarecidas de su Excelencia por tomar la campaña en que hay mucho desembarazo y proporciones para hacer respetable el nombre augusto del Soberano), todo lo demás ha sido un infortunio y una pura desgracia propia de nuestras culpas que tienen airada a la Divina Justicia.

Miércoles 24. Vino el General de su campamento a la ciudad que le recibió públicamente manifestando su reconocimiento. Se celebró la Misa de gracias en la Iglesia Catedral, con asistencia de lo principal y nobleza de ella y se cantó el Te Deum.

Jueves 25 y Viernes 26. No hubo novedad.

Sábado 27. Salió el Comandante de La Paz, Río Abajo, con sus gentes a Mallasa cuyas casas incendiaron con muerte de algunos rebeldes y por las cabezadas hacia el pueblo de Achocalla; hizo nuestro General una correría contra un motín de rebeldes que hacían muchas extorsiones y averías en el camino; hurtaron 12 pearas de harinas en él y aún corre que con una parte de los conductores. Y ayer numeraron /fol.107v. a algunos cochabambinos que clandestinamente desfilaron del Campamento por hurtar y saquear las casas de dicho pueblo y dar pábulo a su genio adherido al pillaje, a quienes los sorprendieron dispersos entre las casas; y parece que en opinión juiciosa pasaron de 200 y tantos los indios que murieron en dicha correría, huyendo y desbarrancándose muchos por aquellos lugares ásperos de serranías gredosas, torriones, abujeros profundos y conejeras.

Estando así el Jefe ausente llegó a su Campamento un indio de Azángaro, Vilca Apaza, de los cabezas, muy galano con el unco o camiseta de terciopelo negro, con galón de plata, calzón de lo mismo, cuyos buches tenía de tisú, medias de seda,

botín blanco de paño, sombrero de rico castor, el caballo muy enjaezado, con estriberas y espuelas de plata; el que apareció acompañado del cura de Santiago en Omasuyos, Zúñiga, y un clérigo, don José Antonio Machicado y de 12 indios del pueblo de Achacachi. Aguardó al Jefe sin turbarse por su genio intrépido y audaz y cuando regresó, le entregó dos cartas del Miguel Tupac Amaru o Bastidas y del Julián Apaza o Tupac Catari, acompañada la una de un impreso o indulto de perdón general librado por el Excelentísimo Señor Virrey de Lima a aquel Virreinato y enviado por el Diego Tupac Amaru /fol.108. hermano del principal cabeza desde Azángaro para que procurasen obtenerlo o implorar el perdón. El señor Reseguín le recibió con agrado, le dio discreto buen pasaje, respondió que para un negocio tan ...[borrón en el original] y grave que no podía tratarse bien a distancia, se pondría en marcha para aproximarse a ellos, quienes si gustaban podrían hacer lo propio con el ánimo de atraerlos, o prender en todo evento las cabezas. Envió a un eclesiástico cuzqueño don N. Manchego y a un don José Loayza para que fuesen actuando las conferencias de lo que querían los indios. Dios quiera que las resultas sean propicias para la obediencia al Rey y sus Ministros, y que se pacifiquen las cosas. También llegó este día don José Santa Cruz y Villavicencio, Maestre de Campo de las Misiones de Apolobamba, con las vitualias del ejército, 80 o 100 personas de su escolta, 300 y tantos indios de Challapata, provincia de Paria y 70 o más de Sicasica o Ayoayo que se les agregaron para servirlo. No tuvo novedad en el paso de Oruro a ésta, porque antes bien, los pueblos últimos se ratificaron en su obediencia entregándole el primero 14 de los cabezas y entre ellos uno que estuvo en las funciones del Cuzco, Puno y esta ciudad. A quien entre el número de 12 tuvo a bien despachar al señor Flores a la villa de Oruro mandando balear o ahorcar a los dos restantes /fol.108v. a pedimento de los mismos indios que quedaron gustosos, tranquilos en todos los ayllos inclusos los dos que quedaron rebeldes y remontados al transitar el señor Reseguín, y en segundo trámite le entregaron un granadero o escopetero de Tupac Catari que le condujo a presencia del Jefe. Los indios de Caracato también le salieron a pedir perdón a Sicasica, a quienes dio sus boletines conforme a las facultades que trajo del señor Flores. El de Cavari, días ha está subordinado por don José de Ayarza y el de Calamarca igualmente. Y así contamos seis pueblos recién sosegados en esta provincia de Sicasica. En la de Pacajes se sabe que los de Calacoto, Callapa y Uyuma se perdonaron en Oruro por el señor Flores, a quien fueron a perdírselo; y tenemos al de Achocalla, aunque algunas gentes de éste se hallan remontadas; en la de Omasuyos sólo tenemos al de Pucarani y éste en parte porque la mayor se halla transtornada mientras la retirada de los auxiliares porque el de Laja volvió enteramente al cuerpo de los rebeldes.

Domingo 28 de Octubre y Lunes 29. No hubo ocurrencias y el Jefe se prepara a pasar a las Peñas, donde se hallan los cabezas y el tumulto y habiéndose presentado en la ciudad el Bolaños /fol.109. de Sicasica, nos confirmó las nuevas que en el primer cerco tuvimos de su lealtad y conducta. Se lamenta de su desgracia y que teniendo de parte del Rey sobre 14.000 indios con que ya .....[borrón en el original] al Tupac Catari hasta el pueblo de Ayoayo, todo se le desgració y salió mal por la inconstancia del indio. Añade que un tiempo tuvo al Apaza de oficial ínfimo

de panadero en su casa en Sicasica, que es de lo más ruín que hay entre los indios, sin representación ni talento, que está admirado cómo pudo levantarse en cabeza un indio tan bajo, crapuloso y limitado. Y añade que la Bartolina es su mujer y no concubina, cuyo apellido es Valero y no Sisa, del pueblo de Caracato. Lo que se sienta para la reforma del concepto y esclarecer la verdad y para que lo discurrido en el día Viernes 5 de Octubre no corra ni pueda tener lugar en el todo. Aunque la duda de ser o no su mujer pudo entonces evitar aquella nota y reflexiones que se hicieron.

[Este manuscrito fue obsequiado
por el Ilmo. y Rmo. Obispo Nicolás
Armentia en 18 de Abril de 1890]
(Escrito al final del texto original)

VOCABULARIO 1

A.-

abarcadores: acaparadores.
abujeros: agujeros.
alcabala: impuesto a la compraventa que pagaba el vendedor. Tributo que pagaba el indio forastero por los géneros que vendía.
al arma: ¡a las armas! alarma.
almofrez: funda de la cama de campaña.
ambidiestro: el que usa ambas manos con destreza. La Biblia y Aristóteles usan esta expresión para referirse a varones fuertes.
annbocarse: abocarse.
asecla: seguidor.
ayllo: ayllu; comunidad indígena en Perú y Bolivia; implica asentamiento territorial.

---

(1) Este Vocabulario se ha conformado con el criterio de facilitar la comprensión del texto, ya sea porque recoge palabras de origen quechua o aymara no conocidas por el lector de habla castellana que no habita en las regiones de Perú y Bolivia, o términos jurídicos, institucionales o costumbristas propios de la colonización española en estas regiones. Otras veces se dirige a traducir al lenguaje actual vocablos antiguos que se han abandonado o que hoy tienen otra significación.

Dado el estilo altisonante del autor, que utiliza expresiones de la cultura clásica greco-latina para realzar algunos acontecimientos o personajes, también ha sido necesario esclarecer ciertos términos que no se utilizan en el lenguaje actual o palabras que obedecen a una mera castellanización de términos latinos.

Como la autora de este trabajo no es una especialista en lingüística, se ha limitado a lo más necesario sin ahondar en el análisis de expresiones que podrían dar lugar a un interesante estudio sobre el lenguaje que hablaban los criollos cultos, en las postrimerías de la colonia.

En la búsqueda lexicográfica se ha utilizado: Tesoro de la Lengua Castellana o Española de Sebastián de Covarrubias, según la impresión de 1611. Barcelona 1943. — Diccionario de la Lengua Castellana compuesto por la Real Academia Española. 3a. Edic. Madrid 1791. — Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia. Madrid 1947. — Nuevo Diccionario Ilustrado de la Lengua Española de Alemany. Barcelona 1975. — Diccionario Ilustrado Latino Español. Bibliograf. 1973.

B.-

batidores: técnicos de milicia y montería.
Belona: diosa de la guerra, hermana de Marte.
boletería: volátiles.
bujeros: agujeros

C.-

cabriolé: especie de capote con mangas o aberturas en los lados para sacar los brazos.
calce: cuña que se introduce para ensanchar el espacio entre dos cuerpos.
calidad nuda: no expedita.
camaretas: cañoncitos que se disparaban en las fiestas indígenas.
cámaras, epidemia de: diarreas.
carcelaria, relajar la: relevar, aflojar, hacer menos severa la cárcel.
carneros de la tierra: llamas.
casas quemas: casas quemadas.
cajas: tambores.
casquilla: pieza de madera o metal reforzada por un anillo o abrazadera metálica.
concionatorio, discurso: destinado a reclutar o a poner en movimiento.
conmedio: dentro de, en el centro.
cornerías: ruidos producidos por cornos.
costa, hacer la: surtir de algo.
cureñas descuadernadas: cureñas que carecen de cañones.

CH.-

chapetones: nombre despectivo que se daba a los españoles nacidos en la península.
chiriguanos: indios de la zona sur este de Bolivia.
cholos: nombre que se da al mestizo que habita especialmente en las ciudades.
chunchos: indios que habitan los regiones del norte en la zona tropical de La Paz.
chuxllas: ranchos de paja construidos por los indios.

D.-

descaecimiento: que ha ido a menos, que ha perdido poco a poco.
descandillado: roto en las aristas, rebajado, reducido.
desparpajar: deshacer una cosa con desaliño y poco aseo.
despique: acción de despicarse, vengarse.
disforme pedrada: pedrada que carece de medida.

E.-

elación: orgullo, arrogancia.

embida: embestida.
entro: dentro de.
escusador: el que eximía o liberaba del pago de tributos, el que evitaba pleitos y discordias.
espaldón: valla artificial con altura suficiente para detener y resistir el impulso de un tiro.
espelunca: cueva.
exaurida: agotada.

F.-
ficta: falsa, fingida.
fiesta real: corrida de toros celebrada entre los indios.
foradar: horadar.

G.-
galga: piedra grande que los indios arrojaban desde una altura.
gentilismo: paganismo, idolatría.
granear el fuego: reducir el fuego a granos, disminuir el fuego.
grasar la epidemia: aumentar la epidemia.
grasados: grasos, gordos, pingües.
guayna: joven.
guiñar: torcer.

H.-
hacer la costa: surtir de algo.
hilacata: alcalde indígena; caporales o mandones en las estancias de campo.

I.-
imaginaria: milicia fuera de servicio, dispuesta a actuar en caso necesario.
imaginativa: sentido común.
improbó: no aprobó.
indio mostrenco: indio que no tiene casa ni asiento con ningún señor.
inulta: no vengada, no castigada.

J.-
juegos nemeenios: juegos que se celebraban en la Grecia antigua en honor de Hércules.

K.-
Karas: blancos en tono peyorativo; insulto dirigido a los españoles.

L.–

ladilla: parásito que vive en la parte vellosa del cuerpo humano. Pegarse como ladilla: arrimarse a otro con pesadez.

ladrocinios: robos.

letura: cuidado, atención, advertencia.

líbito: voluntad.

M.–

malsín: el que de secreto avisa a la justicia de algunos delitos con mala intención y por su propio interés.

manga: cierta forma de escuadrón en una milicia.

mañazo: carnicero. Puede referirse también a una persona que actúa con ardid, astucia, engaño.

maris: talegones o bolsones de lana confeccionados por los indios.

mascaipachas: mascarillas de oro que se colocaban los señores incas en las rodillas y hombros, según Diez de Medina.

mesada: lo que se da todos los meses. Derecho o regalía que cobraba la Corona en las Indias cada vez que presentaba a un eclesiástico para un beneficio minero.

mita: trabajo minero obligatorio que realizaban por turno los indios de las regiones vecinas a Potosí.

misturados: mezclados, confundidos.

monipodios: usuras, convenio de personas que se asocian para fines ilícitos.

mostrenco: que no tiene hogar, ni lugar fijo donde vivir.

mojinete: cubierta o tejadillo de un muro.

N.–

nema: cierre o sello de una carta.

nudamente: desnudo, solamente, sin añadido.

O.–

obumbrarse: cubrirse de sombra.

ojotas: sandalias hechas de cuero.

P.–

patrañista: mentiroso, embustero.

peara: piara, manada de yeguas o mulas.

pechado: el que asume una carga, el que se sujeta a su perjuicio.

pechos: tributos

pedreros: los cañones que poseían los españoles durante las rebeliones indígenas.
pergenio: presentación, traza, apariencia.
pervigilio: noche de vigilia.
piana: lenta, suave.
pongo: indio que por turno realizaba trabajos en la casa del señor.
portear: llevar, acarrear.
pretensa: pretensión.
presura: prisa.
prest: haber diario que se da a un soldado.
priesa: prisa.
probabilista: optimista, que cree que las cosas son probables.

R.–

reales tributos: tasas que debían pagar los indios a la Corona en concepto de vasallaje al Rey.
rebabas: asperezas dentro de un cañón que impiden el buen funcionamiento del arma.
recusa: rechazo.
regatones: que vende los comestibles al por menor; compran por mayor para revender por menor.
relajar (la carcelaria): hacer menos severa la pena de cárcel.
repartos: compra forzosa de mercaderías superfluas o innecesarias que debían hacer los indios.
repeso: fuerza, eficacia.
rochela: bullicio, algazara.
rodela: escudo redondo.

S.–

seba: sebo o grasa que se ponía en la boca de los cañones como lubricante.

T.–

tósigo: ponzoña, angustia o pena grande.
trucidar: despedazar, matar con crueldad.
trapacero: el que usa engaños o defrauda a una persona.
trasteado: sin trastos, revuelto.
traquido: estruendo causado por tiros o disparos.
tupamarista: criollo con inclinación a favorecer los levantamientos indígenas.
túrbido: turbio.

V.–

vizcacha: roedor sud americano con cola larga.

INDICE ONOMASTICO 1

Acuña, Juan Antonio; Justicia Mayor de Chayanta. Despeñó a Tomás Catari: 1.
Alarcón, Tomás; español muerto en Sicasica: 4v.
Aliaga, Mariano; amanuense o confidente de Andrés Tupac Amaru: 67v, 68.
Aliaga, N.; capitán de la provincia de Omasuyos: 12v.
Albizuri de, José; corregidor de Chulumani (Yungas): 38v, 46v.
Alós, Joaquín; corregidor de Chayanta: 1.
Ambrosio, ?; alcalde de Sicasica: 4.
Anchorís, Ramón; corregidor de Sicasica: 4v, 7, 38v.
Andrés,?; Corregidor de Arica y Tacna: 77v.
Angel,?; sastre de La Paz: 29v.
Anover, Lorenzo; español muerto en Sicasica: 4v.
Aparicio,?; miembro de las milicias paceñas: 48v.
Apaza,?; cacique de Sicasica: 4v.
Apaza, Felipe; tío de Tupac Catari: 35.
Apaza, Gregoria: véase Relación Biográfica.
Apaza, Julián, véase Relación Biográfica.
Apaza, Vilca; jefe rebelde de Azángaro: 107v.
Aragón, Lorenzo, acompañante del corregidor de Sicasica: 4v.
Aréchaga Bizarros, Ramón; capitán muerto en Sangarara: 2v.
Areche, José Antonio: véase Relación Biográfica.

---

(1) La autora de este libro ha dudado largamente sobre la utilidad de confeccionar un Indice Onomástico en el que solamente se ordenen en forma alfabética, junto a personajes importantes que actuaron en los acontecimientos narrados por el Oidor, innumerables nombres de personas que se limitaron en un día dado a disparar una escopeta, abrir una puerta de la fortaleza, traer un mensaje, vender una mula o simplemente morirse. Sobre estos últimos, el escueto dato conocido estaba anotado en el diario; repetirlo en el índice no tenía ningún valor. ¿No era mejor, entonces, reducir el trabajo a las figuras destacadas sobre las cuales se podían añadir nuevas noticias? Pero, ¿qué criterio se debía seguir en la selección? ¿El de destacar a los personajes por los datos novedosos y de primera mano que de ellos se tenía? ¿O el de seleccionarlos porque sus nombres eran ya conocidos a través de otras publicaciones? ¿No podía darse que personajes insignificantes para el criterio actual fueran decisivos para el Oidor o viceversa?

Ante tales dudas, se llegó a la conclusión de que lo más acertado era continuar utilizando el método tradicional en la elaboración de un Indice Onomástico, porque así se lograría, respetando el criterio selectivo del autor, apreciar su calidad de vecino conocedor de la gente de la ciudad en cualquiera de las extracciones sociales, así como su grado de información de

Argandoña, Bernardino; oficial de fortaleza: 36v.
Arís Navarrete, N.; vecino de La Paz: 33v.
Armentia, Nicolás; Obispo: 109.
Armentia, Protasio: véase Relación Biográfica.
Aro de, Marquesa; Bartolina Fernández Pacheco de Bilbao la Vieja: 44.
Arteaga de, Rafael; teniente de alguacil: 10, 10v.
Arzabe, Bartolomé; azoguero de Sicasica: 4v.
Arzadúm, Agustín; sacerdote que actuó en Pocoata: 1.
Arrivi, Manuel; padre guardián de San Francisco: 16.
Ascarrunz,?; soldado: 89.
Ascencio,?; alias "El Cañarito"; guardaespaldas de Bartolina Sisa: 48.
Atauchi, Faustino Tito; coronel indígena, 54v, 55, 55v, 56, 56v, 80v.
Avellaneda,?; abogado de La Paz: 34.
Avendaño, Cayetano; sacerdote paceño: 17v.
Ayarza,?; vecino de Oruro muerto en la sublevación: 4.
Ayarza, José: véase Relación Biográfica.
Ayarza, Juan; chileno que luchó contra Catari: 47.

Barco,?; cura párroco de Sicasica: 38v.
Barela, Anastacio; minero: 55v.
Barra de la, Juan León; rico vecino de La Paz: 49v.
Barra de la, Juan José; capitán de milicias de La Paz: 31.
Barriga, Francisco Manuel; franciscano que sube voluntariamente al Alto: 19, 20v.
Barrios, Cristóbal de; vecino de La Paz: 40v.
Bastidas, Miguel; alias Miguel Tupac Amaru, coronel cuzqueño que llegó a Omasuyos para colaborar en la caída de Sorata; luego, se hizo cargo de las tropas de Andrés Tupac Amaru cuando éste volvió al Cuzco: 95, 96, 98, 99v, 107v.

---

buena fuente sobre los acontecimientos y sus actores. De este modo, los nombres elegidos, acompañados de datos muy escuetos sobre su identidad, fueron ordenados alfabéticamente con su respectiva ubicación en los diferentes folios.

Con plena conciencia, sin embargo, de que podía desaprovecharse la oportunidad de ofrecer al lector noticias fidedignas de personajes históricos sobre los cuales se sabe muy poco o se poseen informaciones erróneas, la autora recurrió más adelante a confeccionar una Relación Biográfica de aquellas figuras sobre las cuales ha podido encontrar datos documentales respecto a su actuación.

En el Indice Onomástico sólo se han incluído los nombres que figuran en el propio texto, dejándose de lado los de las notas explicativas. Para prestar una mayor ayuda al investigador, se ha incluído en la cita de las fojas las ocasiones en que un personaje determinado figure con su oficio, apodo o con alusiones irritadas, irónicas o indirectas. Así por ejemplo, Francisco Gregorio de Campos aparece muchas veces como el Sr. Obispo, el Ilustre Prelado, etc.; Sebastián de Segurola figura también como el comandante, "la persona que rige nuestros destinos", etc. Tupac Catari figura también como Julián Apaza, como "traidor cizañero", etc.

Bausas, José; español muerto en Sicasica: 4v.
Benavides,?; asesor del corregidor Alós: 1.
Bernuy, Toribio; canónigo paceño: 43v.
Bernal,?; religioso del convento de San Francisco: 75.
Bernardo,?; sastre arequipeño: 74v.
Bilbao, Mariano; capitán de fortaleza: 25v.
Bilbao la Vieja, Antonio; edecán de Segurola: 9v, 12, 103v.
Blanco, Juan; vecino de Oruro muerto en la sublevación: 4.
Bodega y Llano de la, Manuel; corregidor de Paria: 3v.
Bolaños,?; alias "El Sordo", militar que dirigía la fabricación de la pólvora: 33v, 72.
Bolaños,?; capitán de indios amigos de Sicasica: 29v, 35v, 38v.
Borda, Matías; véase Relación Biográfica.
Borges, Manuel; portugués avecindado en La Paz: 10, 14v.
Botello,?; militar que auxilió a José Pinedo: 12v.
Boza,?; cabo: 89v.
Bullín,?; vecino de Oruro muerto en la sublevación: 4.
Bustamante,?; vecino de Oruro muerto en la sublevación: 4.
Bustillos, Julián; teniente cura de Puçarani: 34.

Cajal, Juan Tomás; prebendado paceño: 43, 100.
Calderón, José; español muerto en Sicasica: 4v.
Calderón, Juan, regidor y capitán de milicias de La Paz: 15v, 16, 22, 89v.
Calvijo,?; seudónimo de Bonifacio Chuquimamani: 44.
Calle, Marcelo; caudillo indígena: 15, 35.
Campos, Gregorio Francisco de, Obispo de La Paz; véase Relación Biográfica.
Campos de, José; hermano del Obispo Campos: 14.
Campos de, José Antonio; sobrino del Obispo Campos: 13.
Cañizares, "Fatuo"; vecino de La Paz: 19v.
Caravedo, Mariano; clérigo de Sorata: 58v, 65, 67v.
Carlos III; rey borbón que gobernó a España desde 1759 a 1788: 16v, 29, 53, 59v, 60 62v, 63, 63v, 65, 66, 82, 83v, 93v, 96, 102v, 108, 109.
Carrillo y Oruzate, Gaspar; hijo del Marqués de Feria: 37v.
Carpio, Ventura, vecino de La Paz: 37v, 39v, 43, 48v, 68v.
Casas,?; vecino de Oruro muerto en la sublevación: 4.
Castañón,?; militar muerto en la defensa de La Paz: 42v.
Castel, Mariano; secretario del corregidor de Sicasica: 4v.
Castro, Toribio; Regidor de La Paz: 41, 41v, 55v.
Catari, Tomás; véase Relación Biográfica.
Catari, Tupac; véase Julián Apaza en Relación Biográfica.
Caypa, Pedro; cacique de Pocoata: 1v.
Cerna, Luis; oficial paceño: 43.
Cipriano,?; teniente cura de la parroquia de San Sebastián: 7.

Condori, Ascencio; hilacata de Sicasica: 4v.
Contreras,?; vecino de La Paz: 43.
Córdova, Pedro Pablo; indio: 55v.
Cortés,?; sacerdote franciscano: 16.
Crespo,?, "el harinero": 103, 103v, 104.
Cruz, Juan; nombre falso del indio Zúñiga: 24.

Chavarría,?; herido en el asalto del convento de San Francisco: 81.
Chuquihuanca, Diego; importante cacique fiel a los españoles: 2, 7, 8.
Chuquihuanca, José; hijo de Diego Chuquihuanca: 2v.
Chuquimamani, Bonifacio; secretario de Tupac Catari: 15, 15v, 16v, 18v, 23, 44.

Dábola, Tadeo; clérigo moqueguano: 90.
Dávalos, ?; párroco de Tupiza: 46.
Deheza, José Ignacio; teniente paceño: 14v, 26.
Delgado, Juan, vecino de La Paz; 78v.
Delgado, Manuel; español muerto al reventar la cocha: 100v.
Díaz Ortiz, José; español muerto en Sicasica: 4v.
Diez de Medina, Félix; vecino de La Paz: 20.
Diez de Medina, Francisco Tadeo; véase Estudio Preliminar: 6v, 7v, 9v, 13v, 14, 18v, 19, 20v, 22, 26, 27v, 29v, 33, 35, 38, 40v, 50v, 51v, 94v. Citado como Oidor: 7, 7v, 13, 14, 18, 19, 19v, 20v, 22, 26, 26v, 51, 52v.
Dioclez,?; héroe de Siracusa: 45.
Donayre, N.; vecino de La Paz: 28.
Dorado, Guillermo; militar paceño: 12, 16v, 22.
Dorado,?; sacerdote prisionero en El Alto: 34.
Durán, Antonio, clérigo ayudante de Viacha: 8, 8v.

Eisgua, Miguel; vecino de La Paz: 99.
Endara, Antonio; mestizo que llevaba y traía correspondencia entre ambos campos: 19, 20v.
Endeiza, José; vecino de Oruro que murió en el levantamiento: 4.
Escajadilla, Francisco; capitán muerto en Sangarara: 2v.
Escauriza, Dionisio; véase Relación Biográfica.
Escobar, Enrique; mestizo que se entendía con los sublevados: 23v.
Escobar, Isidro; clérigo: 77v.
Escobar, Nicolás; arquitecto radicado en La Paz: 52v.
Escobedo, Jorge; véase Relación Biográfica.
España, Cristanto Rafael de; oficial de guardia: 67v.
Esprella,?; soldado, 89v.
Esteban,?; indio fiel a los españoles: 21v.

Farfán de los Godos, Francisco; oficial mayor de la Aduana: 33.
Farfán, Gregorio; capitán de una compañía de Sicasica: 17v.
Feria, marqués de; antiguo corregidor de una de las provincias paceñas; 37v, 38.
Fernández Castañeda, Diego; justicia mayor de Azángaro: 1v.
Feliciano,?; relojero 76v, 80v.
Figueroa,?; procurador de causas: 37v.
Fierro, Vicente; vecino de Oruro muerto en la sublevación: 4.
Flores, Andrés; capataz del pueblo de San Pedro: 87v, 88.
Flores, Ignacio, ver Relación Biográfica.
Foronda,?; alférez real: 16.
Franco, Manuel Tomás; véase Relación Biográfica.
Fray Joaquín, N.; predicador franciscano: 18v.
Fuentes, Manuel; español muerto en Sicasica: 4v.

Gallo, Bernardo; véase Relación Biográfica.
García,?; vecino muerto en Oruro: 4.
García Lanza, Gavino; licenciado paceño: 22.
García Loayza, F.; presidente del Consejo de Indias en tiempos de Carlos V: 31v.
Gavino y Argueda, Juan Manuel; párroco de Toledo en Paria: 4.
Gemi, Valentín; amanuense y confidente de cuentas de Andrés Tupac Amaru: 98v.
Gil de Alipazaga, Fermín; véase Relación Biográfica.
Gisbert, Mariano; vecino de La Paz: 41.
González Pavón, Antonio, deán de la iglesia catedral; 71.
González Pérez, Alonso; oidor de la Audiencia de Charcas: 46.
Gregorio,?; vecino de La Paz: 15v.
Guirior, Manuel; Virrey del Perú: 107v.
Guruchaga,?; vecino de Oruro: 4.
Gutiérrez,?; cacique de Capiñata: 5.
Guzmán, Julián, vecino de La Paz: 35v, 69.
Guzmán, Pedro; vecino de Sicasica muerto en la sublevación: 4v.
Gylipe,?; general de Lacedemonia: 45.

Herrera,?; vecino de Oruro: 4.
Herrera de, Antonio; cronista oficial del Consejo de Indias: 31v.
Herrera de, Isidoro; párroco de San Pedro de Buenavista: 46.
Herrera de, Manuel; vecino de Larecaja: 12v, 14v.
Higueras, Juan; teniente coronel paceño: 19v, 34v, 37v, 38, 39v, 43, 43v.
Hinojosa, Juan Crisóstomo; indio de Caquiaviri, amanuense de Bartolina Sisa: 48.

Ibarola, Juan de; cajero de Segurola: 55v.
Illanes, Mauricio; sacerdote paceño: 25.
Indaburo de, Juan Pedro; alcalde ordinario de La Paz: 29, 39.

Ingaricona, Andrés; coronel de Tupac Amaru: 7.
Iturralde, Juan Fernando; véase Relación Biográfica.

Juanes,?; clérigo: 90.
Juan Manuel,?; debe referirse a Juan Manuel González, armero de La Paz: 40.

Lagrava,?; vecino de Oruro muerto en el levantamiento: 4.
Landa, Tiburcio; capitán muerto en Sangarara: 2v.
Larao,?; vecino de Oruro muerto en el levantamiento: 4.
Laray, José; vecino de La Paz: 17v.
Larreinaga, Mariano; administrador de tabacos, muerto en Ayoayo: 4.
Lego, Pedro; correo de Tupac Catari: 16.
León de la Barra, Juan; rico y generoso vecino de La Paz, 49.
Limachi, Sebastián; párroco de Guaqui, capellán en El Alto: 19, 27.
Lino, Pedro; eclesiástico: 97v.
Lizargarate, Sebastián; vecino de La Paz: 39.
Loayza, Felipe; proveedor y doctoral de la Catedral: 10, 31, 52.
Loayza, José, vecino de La Paz; 108.
López, Pablo; cacique fiel al corregidor de Sicasica: 4v.
Lora,?; militar muerto por saquear: 50.
Loyola, Casimiro; mayordomo de hacienda en Mecapaca: 9.
Loza de, Josefa; vecina de Ayoayo muerta en la sublevación: 4v.
Lucero, Manuel Lorenzo; alférez de La Paz: 12, 14v.
Luna, Agustín; cura de Pucarani: 72v.
Lupa, Gregorio; cacique de Moscari, fiel a los españoles: 1.

Llano,?; alcalde ordinario muerto en Oruro: 4.
Llano, Miguel Antonio; véase Relación Biográfica.
Llanquipachas, caciques de Condocondo en Paria: 1.

Machicado, José Antonio; bachiller: 89, 107v.
Machicao, Pablo; cura rector de la catedral: 15v, 30.
Machicao,?; granadero desertor: 42v.
Mamani, Antonio: nombre supuesto del indio Zúñiga: 24.
Manchego, Bernardo; sacerdote *confesor* de Pedro Obaya: 34.
Manchego, N.; eclesiástico cuzqueño: 108.
Manzaneda de, Roque; vecino de La Paz: 22, 28v, 41.
Mariaca, José; cura de Achacachi que rindió homenaje a Catari: 27.
Mariaca, Pedro; escribano de S. M. y de cabildo: 13v, 51.
Mariño, Miguel; matemático y capitán de milicias: 33.
Mariano,?; sastre paceño, 15v.

Marqués de Feria; corregidor y justicia mayor de la provincia de Sicasica en 1780: 37v, 38.
Márquez de la Plata, Fernando; véase Relación Biográfica.
Martín,?; carpintero: 82.
Martínez, José; vecino de Oruro muerto en el levantamiento: 4.
Martínez, Juan Antonio; vecino de Oruro: 4.
Martínez Chuquicallata, Miguel; natural de Azángaro, indio principal del sitio de Sorata, llegado a La Paz para sumarse al asedio: 97v.
Martínez, Pedro, vecino de La Paz: 41.
Mendieta,?; vizcaino venido de Potosí: 103.
Menéndez, Cayetano; mayordomo de un obraje minero: 9.
Merlo, Gregorio José; párroco de Macha que ayudó a Tomás Catari: 1, 2.
Miranda, "Tumbito"; fabricante de pólvora: 98v.
Monroy, Pablo; teniente de Miguel Tupac Amaru: 98.
Monroy,?; sastre muerto en campaña: 12v.
Montes de Oca, Marcelino, labrador de cocales, 86v, 87,
Moya y Villarreal de, Ramón; véase Relación Biográfica.
Muguruza,?; alcalde de Oruro: 4.
Mullupuraca, Juan de Dios; coronel indio derrotado en el cerro de Berenguela: 98v.
Mundaca, Juan; párroco de Viacha: 7v.
Murillo, Mariano; véase Relación Biográfica.

N, Pedro; vizcaíno avecindado en La Paz: 34v.
Nava?; administrador de correos: 53v.
Navarre, Manuel; alférez del regimiento del coadjutor Sainz: 86.
Nerivalde, Manuel; vecino de La Paz: 53v.
Nieto y Aperrique, Bernardino; vecino de La Paz: 53v.
Nina, Eugenio: indio muerto en la sublevación de Sicasica: 4v.
Novoa, Benito; coronel de milicias: 37v.
Núñez, Simón; capitán de indios amigos: 19v, 24v, 29.

Obaya, Pedro; véase Relación Biográfica.
Oblitas, Diego; vecino de Larecaja: 24.
Ocaña, Cipriano; español muerto en Sicasica: 4v.
Ocaña, Vicente; español muerto en Sicasica: 4v.
Ochoteco,? vecino de La Paz: 32.
Oquendo, Francisco de, dueño de una chacarilla en La Paz: 15v, 103v.
Ordóñez, Andrés, militar de las tropas de auxilio: 39.
Orellana de, Joaquín; véase Relación Biográfica.
Ortiz de Foronda, Tadeo; alférez real: 15v, 16.

Ortiz, fray Tomás; dominico de la época de Carlos V: 30.
Oyardo, Bartolomé; vecino español de Sicasica: 4v.

Pacheco,?; vecino de La Paz: 16.
Pacheco,?; arequipeño avecindado en La Paz: 41.
Pacheco, Xavier; capitán criollo con posibles connivencias con Tupac Catari: 26.
Palacio, Pedro; vecino de La Paz: 33, 48v, 87, 87v, 88, 88v, 89, 103.
Palazuelos,?; vecino de Oruro muerto en la sublevación: 4.
Parada, Ana; vecina de La Paz: 72v, 89v.
Paredes, Antonio; sobrino del párroco de Mecapaca: 7v, 38.
Paredes, Mariano; vecino criollo de La Paz: 33.
Paredes de, José; magistral de La Paz: 2v.
Parra, Pedro; capitán de milicias: 35v, 40, 43v.
Pasiego, el; persona muerta en la sublevación de Oruro: 4.
Patón,?; mestizo que se entendía con los indios: 23v.
Pavía,?; oficial mayor de caja, muerto en Oruro: 4.
Pedro,?; platero muerto en Sicasica: 4v.
Pedro,?; vizcaíno avecindado en La Paz: 41.
Peralta, Bernardo; párroco de Vilque: 12v.
Pérez de Arescurinaga, Gregorio; párroco de Mecapaca: 7v.
Pérez, José; corresponsal de Paredes en Cuzco: 2v.
Pestaña,?; vecino de La Paz: 22.
Phylopeman; héroe griego de Megalópolis: 9v, 45v.
Piedra,?; teniente de artillería: 48v.
Pineda, Pablo; vecino muerto en Sicasica: 4v.
Pinedo, Antonio; véase Relación Biográfica.
Pinedo, Ignacio; véase Relación Biográfica.
Pinedo, José; véase Relación Biográfica.
Poblete, Antonio; párroco de Calamarca: 35v.
Portillo,?; vecino de Oruro: 4.
Pradel, Bernardino; alférez muerto en Potopoto: 14v, 26.
Prado, José; militar paceño muerto en el cerco: 14.
Puma Catari, Carlos; caudillo indígena: 18, 20v.
Pylades; griego, cantor de epopeyas: 45v.

Quevedo, Gavino; véase Relación Biográfica.
Quint, Diego; vecino de La Paz; 53v.
Quinteros, Hipólito; notario de La Paz: 7v.
Quiroga,?; vecino de Oruro: 4.
Quirquincho, Carlos; mozo potosino: 103.

Ramallo, Manuel; sacerdote de Cavari: 5.
Ramírez de la Parra, Pedro; capitán de fortaleza: 9v, 10, 12, 25, 37v, 41, 43v, 53v.
Ramos, Fernando; dueño de una estancia en Ayoamaya: 4v.
Reseguín de, José, véase Relación Biográfica.
Reyes, Mariano; escribano y capitán de milicias de Pacajes: 19v, 20v.
Riva,?; vecino de La Paz: 69.
Rodríguez, Clemente; eclesiástico paceño que se fue con los indios: 10, 43.
Rodríguez, Melchor; cura párroco de Santa Bárbara: 7v, 43.
Rodríguez, Melchor: vecino muerto en Oruro: 4.
Rogers, Carlos; véase Relación Biográfica.
Rojas, Eugenio; vecino de La Paz: 89v.
Rojas, José; sargento mayor de La Paz: 15v.
Rojas, Vicente; capellán de milicias, dueño de hacienda en Achachicala: 36v, 42, 48, 48v, 50, 54, 54v, 55v, 56v, 71v.
Romero, Reimundo; capellán de Andrés Tupac Amaru: 76, 77v, 80.
Royo,?; vecino de Oruro: 4.
Rubín,?; vecino de Oruro: 4.

Saenz de Tejada, Antonio; véase Relación Biográfica.
Sainz, Juan; hermano coadjutor de los frailes de la Buena Muerte: 11, 14, 16v, 17, 29v, 69, 72, 85v, 101v.
Salazar, Matías; barbero de La Paz: 19v.
Saldaña, Marcos; trujillano, ayudante de las milicias de Larecaja: 22v.
Salgado, Joaquín; véase Relación Biográfica.
Salinas,?; muerto en la sublevación de Oruro: 4.
Salinas, Juan; vecino de La Paz: 103.
Sanca, Nicolás; coronel de Tupac Amaru: 7.
Sánchez,?; vecino de Lampa instalado en La Paz: 19v, 20v.
Sánchez,?; capitán paceño: 28.
Sánchez, Pedro; nombre equivocado de Pedro Obaya: 25.
Sanjinés, Alejo; párroco de Calamarca: 5.
Sanjurjo Diez de Medina, Mariano; véase Relación Biográfica.
Sanjurjo y Montenegro, José Antonio; teniente coronel gallego avecindado en La Paz. Maestre de Campo: 11.
Santa Cruz y Villavicencio, José; maestre de campo: 108.
Santalla, Benito; capitán de la compañía de forasteros: 37v, 50.
Santalla, Gregorio; vecino importante de Sorata: 44.
Santalla, Manuel; teniente coronel de las milicias de Larecaja: 10v, 12.
Santander, ?; vecino de Oruro: 4.
Santelices,? vecino de Oruro: 4.
Santelices y Benero, Ventura; Gobernador y Superintendente de Potosí; 59v, 60.

Sata y Zubiría, Lorenzo; corregidor de Azángaro: 2v.
Sebastián,?; platero muerto en Sicasica: 4v.
Segurola de, Sebastián, véase Relación Biográfica.
Sepúlveda, Gregorio; vecino de Larecaja: 69.
Sesenarro, Lucas; comisionado de Tupac Amaru; 6v, 12v.
Silva, Cayetano; vecino de La Paz: 37v, 44.
Silva, Domingo; presbítero con propiedades en Omasuyos: 36v, 44.
Simbrón, Juan; minero de Tipuani: 66.
Sinosaín, Joaquín; cura de Timusi: 56.
Sisa, Bartolina; véase Relación Biográfica.
Solaya, Domingo; eclesiástico, 100.
Sorzanos,?; hermanos que vivían en Oruro: 4.
Sota,?; vecino de La Paz; 34v.
Soto,?; chileno avecindado en Oruro: 4.
Soto, Manuel; vecino de Oruro: 4.
Sosa, Ignacio; vecino de La Paz: 29v.

Taboada, José; vecino de La Paz: 33.
Taboada, Nicolás; capitán de milicias de Sorata: 12.
Tagle, Mateo; vecino de La Paz: 53v.
Tapia, Antonio; niño indio de Chúa: 20.
Tapia, F.; vecino de La Paz: 33.
Tellería, José; vecino de La Paz: 53v.
Tellería, Manuel; vecino de La Paz: 53v.
Téllez, ?; escribano del corregidor Alós; 1.
Timotheo; poeta griego: 45v.
Tito, Pedro; indio correo de Tupac Amaru: 2v.
Torres,?; sacerdote prisionero de Tupac Catari: 34.
Torres, Esteban; dueño de hacienda de Sicasica: 7, 11.
Tristán y Muzquía, José Joaquín; corregidor de Omasuyos: 9, 24.
Tupac Amaru, Andrés: véase Relación Biográfica.
Tupac Amaru, Blas; deudo de José Gabriel Tupac Amaru; 59v, 60, 60v.
Tupac Amaru, Diego; nombre con el que Diez de Medina confunde a Diego Cristóbal y a Andrés Tupac Amaru: 50, 55, 55v, 80, 94v, 98, 98v, 108.
Tupac Amaru, José Gabriel; véase Relación Biográfica.
Tupac Catari; véase Relación Biográfica.
Trujillo, Juan; clérigo: 55v.

Umaveitia,?: vizcaíno ayudante de Segurola: 13.
Urbina, Eusebio; cacique de Ayoayo: 5.

Uría Illanes, Bernardino; prebendado de La Paz: 42.
Urízar, José Antonio; capitán muerto en Sangarara: 2v.
Urrola, Casimiro; teniente muerto en Potopoto: 14v.

Valdés, José; regidor español: 100.
Valdés, Justo; hacendado de Yungas: 86.
Valdés, Tomás; vecino de Ichoca: 5.
Valdivia, Martín; teniente cura de San Sebastián: 7, 26.
Valencia, Francisco; capitán escolta de José Pinedo: 7v, 12v, 72v.
Valenz, Francisco; capitán español: 81.
Valverde, Benito; vecino de Sorata: 65.
Varela, Anastacio, minero portugués; 65v.
Vargas, Isidro; sacerdote de Palca: 27.
Vargas, Juan Bartolomé; indio de Sicasica: 4v.
Vázquez,?; alférez: 89v.
Vázquez, Ambrosio; propietario de minas de oro en Larecaja: 12.
Vázquez, Angel; dependiente del oidor Diez de Medina: 40v.
Vea Murguía, Joaquín; vecino de La Paz: 100, 100v,
Velarde, N.; capitán de indios amigos de La Paz: 18v, 32.
Vera y Aragón, Crispín; escribano de S.M. y de Real Hacienda: 51.
Vera y Aragón, Teodoro; vecino de La Paz: 22.
Verástegui, Mateo; cacique que luchó por los españoles: 12v.
Vértiz de, Juan José; véase Relación Biográfica.
Vía, Sebastian; oficial de guardia en las fortalezas: 31v.
Villacorta, Javier; vecino muerto en Ayoayo: 4v.
Villalobos,?; cura enfermo y prisionero de los indios: 75v.
Villalobos, Felipe; caudillo indígena: 15.
Villanueva, Pablo; voluntario que murió en Potopoto: 14v.
Villanueva de, Rafael; escribano de S.M. y público: 51v.
Villegas, Manuel Inocente; justicia mayor de Pacajes: 8v.
Vizcarra,?; padre agustino que amonestó a los indios para que pidieran perdón: 95.

Zavala, Juan Bautista; véase Relación Biográfica.
Zelada, Tomás; maestro de postas muerto en Sicasica: 4v.
Zepeda, Juan Antonio de; secretario del obispo de La Paz: 53.
Zúñiga,?; cura de Santiago en Omasuyos: 107v.
Zúñiga, Antonio; indio minero del Cuzco: 24, 43v.
Zúñiga, Esteban; pariente de Tupac Amaru: 2v.

RELACION BIOGRAFICA 1

APAZA, GREGORIA: natural de Ayoayo, se casó con Alejandro Pañuni, sacristán de dicho pueblo. Desde Ayoayo, la trajo, con su marido, su hermano Julián Apaza al Alto, donde permaneció un mes. Como amante de Andrés Tupac Amaru pasó a Sorata para colaborar activamente en el sitio de aquella ciudad. Con el joven Tupac Amaru actuó en los juicios y matanzas de los vencidos de aquella capital. Concluída la destrucción de Sorata se vino a La Paz con Andrés para ayudar en el sitio de esta ciudad. Según el Defensor de Indios, Diego de la Riva, participó en los tres mercados de víveres que se establecieron en el Alto de San Pedro y en las tiranías ejercidas por Andrés Tupac Amaru en el Alto de Cruz Pata. Por las declaraciones de otros testigos se asegura que vestía como varón. Antes de la llegada de Reseguín se dirigió a Peñas, donde fue apresada después de la derrota de Tupac Catari. Conducida a La Paz, fue enjuiciada por el oidor Diez de Medina que la condenó al mismo suplicio que a su cuñada Bartolina Sisa. Fue ejecutada el 5 de Septiembre de 1782. f. 50, 93v.

APAZA, JULIAN: Indio forastero natural de Sicasica, tributario del ayllu de Sulcabi. Fue trajinante de coca y bayeta. Casado con Bartolina Sisa. Encabezó la

---

(1) Esta pequeña relación biográfica ha nacido de la convicción de que aun hoy se conoce muy poco a los actores más destacados de la época del asedio. Muchas veces se ignoran los nombres y actuaciones de gentes que, a través de los documentos, se ve que tuvieron un papel importante y que, sin embargo, en las épocas posteriores quedaron sumidas en el olvido. Otras veces se ha podido comprobar que los datos que se tienen de alguna que otra de estas figuras son erróneos porque generalmente se ha confundido a miembros de una misma familia, o a individuos de apellidos más o menos similares. En este tipo de fallas cae continuamente la obra de Nicanor Aranzaes, "Diccionario Histórico Biográfico del Departamento de La Paz". Las deficiencias anotadas se deben en gran parte a que se recurrió raramente a la documentación existente, o la investigación se limitó a consultar el Diario del Comandante Segurola, que es precisamente el que menos referencias tiene en el aspecto biográfico.

Los datos que se proporcionan en esta Relación no fueron buscados con el fin de elaborar un Diccionario Biográfico: ellos fueron surgiendo paulatinamente, a medida que se avanzaba en la revisión de los diversos archivos consultados para un trabajo más amplio de las Rebeliones. Fueron encontrados en fuentes de primera mano, como son las actas notariales de La Paz, hojas de servicios, relaciones de méritos, informes de funcionarios a las autoridades civiles y militares, pleitos, renuncias a diversos cargos, listas de sueldos, etc.

rebelión de las provincias de La Paz, llamándose a sí mismo Virrey Tupac Catari. Inició el movimiento en Febrero de 1781 en Sicasica. Sitió La Paz en el primer cerco desde el 15 de Marzo hasta el 29 de Junio, cuando fue liberada por el Comandante Ignacio Flores. Volvió a sitiarla el 5 de Agosto cuando Flores abandonó la ciudad para buscar refuerzos, manteniéndola cercada hasta mediados de Octubre de 1781. A la llegada de Reseguín huyó hacia la provincia de Omasuyos, donde, traicionado por el coronel indígena Tomás Inga Lipe, fue capturado por los españoles. Juzgado por el oidor Diez de Medina en Peñas, fue sentenciado el 11 de Noviembre a horrorosa muerte. Ajusticiado en igual forma que Tupac Amaru, murió el 14 de Noviembre de 1781 .- La numeración de las fojas en que se cita su nombre incluye las veces en que se le denomina Tupac Catari. f. 4v, 7v, 9, 15, 16v, 17, 17v, 18, 18v, 19, 19v, 20, 20v, 23, 24v, 25, 26, 27, 27v, 29v, 30, 31v, 32v, 33, 33v, 34, 34v, 36v, 37v, 38, 38v, 39, 39v, 40, 41, 42, 42v, 43, 43v, 44, 44v, 46v, 47, 47v, 48, 48v, 49v, 50, 50v, 52v, 53, 54, 54v, 55, 55v, 56, 56v, 57v, 58, 58v, 64v, 67v, 68v, 70, 71v, 72, 74v, 77, 78v, 79v, 80, 82, 88, 92v, 93, 93v, 99, 105, 107, 107v, 108, 109.

ARECHE, JOSE ANTONIO DE: Funcionario español de la Nueva España. El Ministro Gálvez, basándose en la eficaz ayuda que le había prestado en su visita a México, le nombró Visitador General en el Virreinato del Perú, en 1776. Debía ejecutar los planes reformistas de Carlos III en los planos administrativo, judicial, militar y, especialmente, económico. Tenía poderes sumamente amplios que le colocaban muchas veces por encima del Virrey. Su actuación en el Perú ha sido considerada un fracaso, pues, sin dotes para el cargo, se indispuso con el Virrey Guirior, con las Audiencias, los Corregidores y los organismos económicos. Elevó desmedidamente las tasas y alcabalas, persiguió con implacable saña a los rebeldes indígenas del 80 y 81, terminando por ser destituído y reemplazado a fines de 1781 por Jorge Escobedo en su papel de Visitador. f. 33v, 46, 67v, 68, 80v, 105.

ARMENTIA, PROTACIO: En 1772 era Ayudante Mayor de la Compañía de Forasteros que pacificó Pacajes. En 1776 el Virrey Amat le nombró Sargento Mayor del regimiento de Dragones de Songo, en la provincia de Larecaja. Llegó después a los grados de capitán de infantería y teniente coronel. Fue edecán de Segurola y combatió en Laja y en El Alto de las Animas. Acompañó a Segurola a Oruro al juicio de los Rodríguez. En 1784 obtuvo la vara de Alcalde Ordinario en La Paz. f. 15v, 103v.

AYARZA, JOSE: Coronel que, al mando de las tropas cochabambinas, integró el ejército auxiliar del comandante Ignacio Flores, desde Mayo de 1781. Anteriormente había sofocado la rebelión de las provincias de Cochabamba después de vencer a los sublevados en 22 refriegas. f. 47, 49v, 50.

BORDA, MATIAS: Fraile agustino, conventual de Copacabana, que por la presión de Tupac Catari, fue enviado por sus superiores como capellán del caudillo. A fines de Mayo logró escapar hacia La Paz, donde el 30 de Mayo de 1781, redactó, a instancias de Segurola, un informe de lo ocurrido en El Alto. f. 29, 31v, 33, 33v, 34, 34v, 37, 38, 38v, 41v.

CAMPOS, FRANCISCO GREGORIO DE: Nació en el Virreinato de Nueva Granada en Maracaibo en 1718. Hizo estudios eclesiásticos en España donde permaneció largos años. Volvió a América como arcediano de Santa Fe, llegando a ser más tarde deán de la catedral. Elegido obispo de La Paz, llegó a la ciudad en 1765 y allí permaneció hasta su muerte ocurrida en 1789. En el ejercicio de su vicariato realizó tres prolijas visitas pastorales a su diócesis. Participó en el Concilio Platense en Chuquisaca, donde hubo de permanecer por cinco años.

Organizó el primer archivo del obispado con las Reales Cédulas, la correspondencia y las Cartas Pastorales.

Reorganizó los Aranceles para evitar los abusos y corruptelas de algunos curas párrocos. Con gran espíritu de empresa, antes del cerco de 1781, hizo refaccionar conventos y claustros, reedificó la parroquia de San Pedro extramuros y terminó los cañones de las bóvedas de San Francisco. También reconstruyó ocho iglesias en el altiplano. En el hospital de San Juan de Dios hizo construir dos salas que dotó con camas y ropas y destinó a la atención de sacerdotes enfermos y necesitados. Durante el cerco dio y vendió cuanto tenía para asilar en el Obispado a quienes se habían refugiado dentro de los muros; distribuyó alimentos y ropa, enterró a los muertos que quedaban hacinados por las calles debido a las pestes, calmó los ánimos de los vecinos e hizo cuanto pudo por apaciguar el furor indígena. También se le cita como Obispo, Ilustre Prelado o Su Ilustrísima en: f. 6, 6v, 7, 7v, 8, 9, 13, 13v, 14, 16, 16v, 17, 29v, 32v, 34, 34v, 35, 37v, 39v, 43v, 51v, 52, 52v, 53, 55, 59, 59v, 63, 65, 82, 95, 96, 96v, 107.

CATARI, TOMAS: Cacique indio del pueblo de Macha. Desde 1778 luchó legalmente contra los abusos en el cobro de tributos y en el reparto de los Corregidores. A fines de 1778 llegó a Buenos Aires, donde fue atendido por el Virrey Vértiz quien dictó la sentencia a favor suyo, la misma que se encargaron de dejar sin cumplimiento tanto las autoridades locales como las de la Audiencia de Charcas. En vista de ello, inició una política de resistencia pasiva, designándose a sí mismo gobernador, realizando nombramientos y organizando a ojos vista a su gente para la sublevación a la espera de las órdenes de José Gabriel Tupac Amaru. Hecho prisionero, se levantaron los indios en Pocoata, en Agosto de 1780, tomando preso en rehén al Corregidor Alós. Liberado Catari en un intento de canje con aquél, prosiguió en sus andanzas hasta que el minero Manuel Alvarez Villarroel le apresó en Aullagas cogiéndole por sorpresa. Cuando le conducía a La

Plata, el Justicia Mayor Juan Antonio Acuña, viendo que acudían milicias indígenas a rescatarle, le despeñó en la cuesta de Chataquila en la provincia de Yamparáez, desencadenándose así la rebelión en la Audiencia de Charcas. f. 1v, 5, 41v, 64v.

ESCAURIZA, DIONISIO; Capitán español del regimiento de Dragones de la provincia de Omasuyos, que residía en La Paz desde mucho antes de las acontecimientos de 1780. Se había caracterizado siempre por un temperamento impetuoso y alborotador que le había llevado hasta a amenazar de muerte al Corregidor en 1772, movido por el desprecio que entonces sentía por la población criolla. (Autos contra Francisco Santelices... ANB.1772). Como militar tuvo actuación destacada durante el cerco. Como vecino tuvo choques más o menos violentos con el Comandante Segurola. f. 14, 16v, 27, 38, 59v.

ESCOBEDO Y ALARCON, JORGE: Siendo Gobernador de Potosí en la época de las rebeliones, logró mantener su provincia libre de los levantamientos que se produjeron en las vecinas. Habiendo actuado durante su gobierno como subdelegado del Visitador Areche en Potosí, fue nombrado en su reemplazo, el 15 de Enero de 1782, cuando éste fue relevado de su cargo. El 25 de Junio ocupó la plaza para continuar la Visita encomendada a su predecesor, la que concluyó en 1785. Creadas las Intendencias en el Virreinato del Perú, Escobedo ejerció paralelamente a sus funciones las de Super Intendente de la Intendencia General de Lima. A través de su carrera administrativa Escobedo desarrolló un gobierno muy acertado, realizando amplias reformas a pesar de las graves dificultades de orden interno y externo que se le presentaron. Finalizada su misión en Perú, pasó a España, donde integró el Consejo de Indias, volviendo a mostrarse allí como hombre ecuánime y prudente. f. 46.

FLORES, IGNACIO: Teniente Coronel, Gobernador de Moxos, a quien el virrey Vértiz confía el gobierno militar de Charcas durante las sublevaciones. Llegó más tarde a la presidencia de la Audiencia de Charcas. Había nacido en Quito, y era por lo tanto criollo. Había hecho la carrera de armas en España. Murió prisionero en Buenos Aires en 1786, adonde le enviaron sus enemigos de la Audiencia, acusándole de haber fomentado desórdenes y motines en Chuquisaca. f. 1v, 5v, 6v, 15, 15v, 21, 27, 27v, 28, 29, 32v, 33, 34, 35v, 36, 37, 38v, 40, 43v, 44, 44v, 45v, 46, 48v, 49, 49v, 50, 53v, 54, 54v, 58v, 65, 67, 70, 71v, 72v, 73, 76v, 77, 77v, 80v, 81v, 82, 83v, 85v, 86v, 87v, 88, 90v, 94v, 95, 98, 98v, 99, 102, 103, 104, 105v, 107, 108v.

FRANCO, MANUEL TOMAS: Natural de Galicia, vino como Capitán de Milicias en 1770. En 1774 ya era Coronel de Dragones. En La Paz, sirvió desde el principio de la rebelión sin percibir sueldo ni gratificación alguna. Corrió con la dirección de la fundición de cañones, confección de cureñas y construcción de las fortificaciones con que se rodeó la ciudad. Con la Compañía

de Granaderos de Songo participó en el ataque a Viacha el 10 de Marzo de 1781, población que quedó convertida en cenizas. Participó también en el ataque a Laja. Segurola lo empleó para que comandara varias salidas y destacamentos. Liberada La Paz, participó en la pacificación de Río Abajo y Yungas. Murió en La Paz en 1790. f. 5v, 8, 8v, 14, 14v, 17, 19v, 28v, 32, 37v, 39v, 48v, 96v, 106.

GALLO, BERNARDO: Administrador encargado de la Aduana, contra quien se habían levantado los indios en Enero de 1780, pidiendo su cabeza. Había nacido en Génova. Murió trágicamente el 18 de Septiembre del 81, cuando, enloquecido, se salió de las murallas para caer en manos de los indios que lo reclamaban continuamente. f. 26v, 79, 79v, 80, 82v, 99.

GIL DE ALIPAZAGA, FERMIN: Nació en la villa de Bilbao en 1715. Pasó a América y en 1765 el Presidente de la Audiencia de Charcas, Juan de Pestaña, le nombró Capitán de una de las compañías del Tercio de Milicias de La Plata. Más tarde, en 1767, pasó con el mismo cargo de Capitán a la Compañía de Forasteros de esa ciudad, con aprobación del Virrey Amat. Allí se casó con doña Braulia Camberos. En 1774 volvió a España a disponer asuntos de herencia, por la muerte de su padre. En esa estancia en la península obtuvo el título de Caballero de la Orden de Santiago. Fue electo Corregidor de la ciudad de La Paz en 1776 y, como tal, le tocó actuar en los alborotos producidos a raíz de la creación de la Aduana y de las medidas económicas tomadas por el Visitador Areche. Estando todavía en el desempeño de ese cargo se produjo la sublevación de Tupac Catari y la venida del Coronel Segurola como Comandante de Armas de la ciudad, sobreviniendo graves problemas entre ambos personajes. En 1782 fue depuesto de su cargo por el Virrey Vértiz, el cual atendió las quejas que en su contra lanzaron el Comandante Segurola y el Fiscal de la Audiencia de Charcas, Fernando Márquez de la Plata.

Don Fermín Gil de Alipazaga protestó de tal medida ante la Audiencia, ante el propio Virrey y posteriormente ante el Consejo de Indias. En España fue atendido y, reconsiderándose la medida, se dispuso restituirle su dignidad; se ordenó, asimismo, a Márquez de la Plata y a las herederas de Segurola indemnizarle por los daños y perjuicios como también por los sueldos no percibidos. Desgraciadamente, debido a la lentitud burocrática y a la imposibilidad de presionar a aquellos personajes, el antiguo Corregidor murió en la mayor indigencia en Madrid. Sus hijas, pobres y abandonadas, prosiguieron el trámite hasta los años de la Independencia sin obtener ningún resultado positivo. Citado también como Corregidor. f. 5v, 9v, 13, 13v, 35v, 36, 37v.

ITURRALDE, JUAN FERNANDO: Capitán de la Compañía de Granaderos. Vecino de honor y distinción, fue Alcalde Ordinario de Segundo Voto en 1775. Casó con María del Carmen Díez de Medina, hija de don Tadeo Díez de

Medina, importante y rico criollo que mantuvo larga actividad en el Cabildo de La Paz. f, 12, 33, 33v, 81.

LLANO, MIGUEL ANTONIO: Coronel de Caballería. Ministro Tesorero de Real Hacienda. Ocupó ese cargo en La Paz, porque, como lo era en propiedad, debía reemplazar a Pedro Nolasco Crespo que estaba en Lima. Confeccionó una "Certificación Referente a los Quebrantos y Padecimientos de la Ciudad de Nta. Sra. de La Paz", por mandato de Segurola, cuando éste era Intendente de La Paz, en 1787. f, 27.

MARQUEZ DE LA PLATA, FERNANDO: Nació en Sevilla en 1740. En 1776, Carlos III le nombró Fiscal Protector de Indios en Charcas y luego Fiscal del Crimen de la Audiencia. Llegó a América con Ceballos, el primer Virrey de Buenos Aires, en la misma expedición en que venía Sebastián de Segurola, pero permaneció en Buenos Aires hasta 1779, como Auditor de Guerra. En 1780 recibió comisión del Virrey Vértiz para que fuera a La Paz como Comisionado y Juez, con el Teniente Coronel Ignacio Flores, con el fin de sofocar los levantamientos ocasionados en la ciudad por las cuestiones de la Aduana. Ejerciendo todavía esas funciones le sorprendió la rebelión general, por lo que se le ordenó permanecer en la ciudad para que asesorara al Comandante Segurola en lo económico y jurídico. Aún cuando en Julio de 1781 fue nombrado Alcalde del Crimen de la Real Audiencia de Lima, por las razones anotadas no ocupó su cargo sino hasta 1782. Creadas las Intendencias se hizo cargo de la de Huancavelica. En 1789 volvió a Lima como Oidor. En 1796 fue nombrado Regente de la Audiencia de Quito y en 1803 de la de Santiago de Chile. En 1806 se le designó Consejero de Indias, cargo que no alcanzó a ocupar por los acontecimientos provocados por la invasión de Buenos Aires por los ingleses, así como por los de Napoleón en España. En 1810 integró, como español, la Primera Junta de Gobierno en Santiago de Chile. Por apoyar la independenica americana, debió huir a Mendoza durante la reconquista española. En 1818 O'Higgins le encargó la presidencia de la Cámara de Justicia, la que no alcanzó a ejercer porque murió ese mismo año. f. 5v, 6v, 7v, 13v, 17v, 43, 52, 53v, 57, 84v.

MOYA Y VILLARREAL DE, RAMON: Gobernador de Chucuito que participó, junto al Corregidor Joaquín de Orellana, en las campañas contra las fuerzas de Tupac Amaru y Tupac Catari. Destruída Chucuito, se refugió con su gente en Puno, que abandonó más tarde, a causa de una herida que le obligó a refugiarse en Arequipa. Tuvo desavenencias con Orellana, que le recriminó su alejamiento; para justificarse escribió una relación de todos los acontecimientos en forma de un Diario. f. 7.

MURILLO, MARIANO: Soldado de La Paz que fue cogido prisionero por los indios el 9 de Mayo. En El Alto le ocuparon para enseñar a los alzados el manejo de las armas de fuego y para disparar pedreros a la ciudad. Allí se puso en

contacto con el padre Borda, acordando desviar los disparos y buscar modos de enviar avisos a Segurola. Siendo sorprendido, le fueron cortados ambos brazos, enviándosele en esas condiciones a la ciudad. Alcanzó a informar al Comandante sobre la situación real de los sublevados, así como del avance de las tropas auxiliares, muriendo a consecuencia de la hemorragia el 10 de Junio de 1781. f. 27v, 29v, 31v, 33v, 34, 37v, 38, 38v, 39, 40v.

OBAYA, PEDRO: Tuerto Obaya. Indio de Azángaro que, haciéndose pasar por el sobrino de Tupac Amaru, llegó hasta las regiones levantadas por Tupac Catari. Con gran inteligencia inspiró muchos de los asaltos y planes de Apaza. Se le llamaba el Rey Chiquito; habiendo caído en manos de los españoles durante el cerco, se le juzgó y ejecutó el día 5 de Agosto de 1781. f. 18v, 19, 25, 25v, 34, 36, 42v, 85v.

ORELLANA DE, JOAQUIN ANTONIO: Corregidor de Puno. Desde el 1 de Enero de 1781 adiestró y disciplinó milicias para hacer frente a la sublevación de Tupac Amaru. Pidió auxilios a Lampa, Azángaro, Carabaya y La Paz y salió el 7 de Febrero a realizar expediciones a las regiones levantadas sosteniendo luchas con las huestes de Andrés Ingaricona. El estado de la rebelión le convenció que debía hacerse fuerte en Puno; allí pudo resistir dos ataques, el 10 de Marzo y el 9 de Abril de 1781, siendo su ciudad la única que quedó en pie en esas regiones. Por fin, el 24 de Mayo, después de un último cerco realizado esta vez por Diego Cristóbal Tupac Amaru, quedó la ciudad libre en los momentos en que llegaba el auxilio de las fuerzas veteranas de Lima. José del Valle, el 26 de Mayo de 1781, le obligó a abandonar la ciudad llevando consigo a todos los vecinos en una dolorosa marcha al Cuzco. La medida constituyó un grave error militar que Orellana nunca perdonó. f. 6v, 7, 12, 23v, 33v, 35, 35v, 44.

PINEDO Y MONTUFAR, ANTONIO: Caballero de la Orden de Santiago, nacido en Madrid. Nombrado Coronel de Milicias de Infantería por el Comandante Segurola, fue propuesto más tarde como Capitán de Caballería en mérito de su participación en la defensa. Se casó en La Paz en 1751 con Micaela Justina Bilbao la Vieja. Según Aranzaes, este matrimonio le convirtió en vecino importante y en hombre de gran fortuna. Entre 1750-52 fue Corregidor de La Paz. Por tres veces fue Alcalde Ordinario del Cabildo. f. 5v, 6, 9v, 10.

PINEDO Y MONTUFAR, IGNACIO: Hermano de Antonio Pinedo, también nació en Madrid. Instalado en La Paz se casó en segundas nupcias con María del Carmen Bilbao la Vieja Fernández Pacheco Díaz Escalante, hija de la Marquesa de Aro, con lo que obtuvo el título. En su calidad de Capitán de Ejército, acompañó a Segurola como su segundo en el ataque a Laja. Tuvo participación activa en la defensa de la ciudad durante el asedio de Tupac Catari. Todo ello le mereció ascender a Teniente Coronel. Antes había

ocupado el cargo de Tesorero Oficial interino en las reales Cajas, cargo que dejó para colaborar dentro del campo militar al que pertenecía, durante la época de las rebeliones. f. 5v, 9v.

PINEDO, JOSE: Coronel de Milicias nacido en España. Segurola le enveorganizar las fuerzas militares de Omasuyos y Larecaja para proseguir con ellas hacia Puno, con el fin de auxiliar al Corregidor Joaquín de Orellana. Por la gravedad de la sublevación en las provincias vecinas al lago sufrió varias derrotas que le impidieron llegar a Puno. Se contrajo entonces a preparar, junto a Gregorio Santalla, la defensa de Sorata, amenazada por Andrés Tupac Amaru. Tuvo con éste varios intentos de entendimiento y en una de aquellas entrevistas, poco antes de iniciarse el cerco de Sorata, fue asesinado junto a Santalla, después de un fracasado intento de prender o matar al caudillo indígena. f. 6v, 7v, 9, 12v, 44, 56, 72v, 81, 96v.

QUEVEDO, GAVINO: Militar que comandaba un regimiento español destinado a auxiliar a La Paz y que fue derrotado por Tupac Catari en las cercanías de Sicasica. Allí pereció, con casi todos los hombres de su destacamento, a fines del mes de Mayo de 1781. f. 38v, 46v, 106.

RESEGUIN DE, JOSE: Militar español que vino a América como Teniente Coronel del regimiento de Dragones del Rey con destino a Montevideo. Producida la sublevación en Chayanta y Tucumán, el Virrey Vértiz le envió a sofocarla. Organizó entonces el contingente de Milicias Reales de un regimiento de Dragones de Saboya. Pasando por Salta a Charcas, pacificó las provincias de Chichas, Cotagaita y Tupiza. Participó en la expedición del Comandante Flores para liberar la ciudad de La Paz. Más tarde, la Audiencia de Charcas le nombró Comandante General y Gobernador de Armas. Cuando La Paz fue nuevamente cercada, en Agosto de 1781, le tocó organizar y conducir la expedición que liberó la ciudad el 17 de Octubre, después de haber vencido a las huestes indígenas de Oruro, Sicasica y Yaco. Continuó más tarde la pacificación instalando su cuartel general en el santuario de Peñas. Sin embargo, no pudo proseguir en sus funciones militares por haber contraído fiebres malignas, siendo reemplazado en sus tareas por el Comandante Segurola. Fue el primer Intendente de Puno, donde permaneció hasta 1789. f. 45v, 46, 103, 104, 105v, 108, 108v.

ROGERS, CARLOS: Caballero de nacionalidad inglesa, a quien el Virrey Ceballos autorizó a vivir libremente en el virreinato, puesto "que había abjurado de sus errores"; llegó a América en 1762. Vino como guardiamarina de una nave inglesa que atacó la plaza de la Colonia; prisionero en los primeros años, obtuvo más tarde su libertad. Establecido en La Paz, tuvo gran actuación en la preparación y organización de las milicias que defendieron la ciudad durante el asedio. Como Ayudante de "Mayor General" participó en muchas salidas y expediciones, por lo que en 1783 el Consejo de Indias, a petición de Segurola, le concedió el grado de Capitán del Ejército. f. 5v, 17, 28, 33, 33v, 37v, 38, 39v, 40.

SAENZ DE TEJADA, ANTONIO: Proveedor General de La Paz desde Febrero de 1781. Ocupó ese cargo hasta el 17 de Octubre de ese mismo año cuando, agobiado por el peso y las responsabilidades inherentes al oficio, renunció. Sus cuentas fueron aprobadas por el Defensor de Real Hacienda José María Sanjurjo, mereciendo en Enero de 1782 que se le agradeciese a nombre del monarca la eficacia, pureza y fidelidad con que manejó los bienes de la Real Hacienda. f. 7.

SALGADO, JOAQUIN: Capitán de Infantería que vino a Charcas con las fuerzas de Reseguín. Dirigió el regimiento de Saboya. El 5 de Abril de 1782, fue enviado por Reseguín, con 50 hombres, para iniciar la pacificación de Cotagaita. Llega a Macha a reunirse con Ignacio Flores, junto a los saboyanos y dragones. Según Flores, Salgado cometió varios errores "por desobediencia e indisciplina", perdiendo varias acometidas. Sin embargo, cumple un papel importante al defender La Paz en el segundo cerco. Salgado es duro e implacable en sus órdenes contra los indios y desertores. Intervino en la pacificación de Cohoni bajo las órdenes de Segurola y en la de Sicasica, bajo el mando de Reseguín: f. 52, 68, 85v, 99.

SANJURJO DIEZ DE MEDINA, JOSE MARIANO: Hijo del Maestre de Campo José Antonio Sanjurjo y de una hermana del Oidor Diez de Medina. Estudió letras, filosofía y teología en el Colegio de San Cristóbal. Obtuvo el doctorado en cánones y leyes en la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca, examinándose como abogado en la Real Audiencia de Charcas y de Lima. Fue Asesor General del Cabildo en Potosí, Oruro y La Paz. Instalado en esta ciudad, fue Defensor de Menores y Defensor de Real Hacienda. Más tarde llegó a ser Alcalde Ordinario de Primer Voto. Agregado a las milicias, ocupó el cargo de Capitán Comandante de Dragones de la provincia de Omasuyos. Durante la sublevación, llegó a ser Teniente Coronel de Milicias y Comisario de Guerra. Cuando se realizaron los juicios y sentencias contra los alzados, actuó como Fiscal Acusador. f. 16v, 19, 19v, 22, 22v.

SEGUROLA DE, SEBASTIAN: Nació en Azpeitia, Guipúzcoa, en Enero de 1740. En España hizo la carrera militar. Llegó a América con don Pedro Ceballos, primer Virrey de Buenos Aires. Venía con el cargo de Corregidor de Larecaja. El 30 de Diciembre de 1780, por orden de la Audiencia de Charcas, se trasladó a La Paz para ejercer la Comandancia de Armas ante la gravedad de los sucesos acaecidos en las regiones levantadas por Tomás Catari y Tupac Amaru, que hacían prever su prolongación hacia Sicasica, Pacajes y La Paz. Dispuso la fortificación de la ciudad, así como el abastecimiento y los medios de defensa. Dirigió la resistencia durante los dos cercos con admirable tenacidad y capacidad militar. Liberada La Paz, apagó la rebelión en la región de Collana y Río Abajo y, sucediendo a José de Reseguín, contribuyó eficazmente a la pacificación definitiva de Charcas. En 1784, después de haber ascendido a Coronel de Infantería y

Brigadier, fue designado Intendente de La Paz. En 1786 se casó con doña Josefa Ursula de Rojas y Foronda, con la cual tuvo dos hijas. Murió en La Paz el 2 de Octubre de 1789. Citado también como Comandante. f. 5v, 6, 6v, 7, 7v, 8, 8v, 9, 9v, 10, 10v, 11, 11v, 12, 13, 13v, 14, 14v, 15v, 16, 17, 17v, 18v, 19, 19v, 21v, 22v, 23v, 24, 24v, 25, 25v, 26, 26v, 27, 27v, 28v, 29, 29v, 31, 31v, 32, 32v, 33, 33v, 34v, 35, 35v, 36, 36v, 37, 37v, 38, 39, 40, 40v, 41v, 42v, 43, 43v, 44v, 48, 48v, 49, 49v, 52, 53, 57, 59v, 66, 68v, 69v, 72v, 73v, 74, 77v, 78, 79v, 81v, 84v, 85v, 87, 87v, 88, 88v, 90, 91, 93, 94, 94v, 95, 96, 96v, 99, 99v, 103, 107.

SISA, BARTOLINA: Mujer de Tupac Catari. Nacida en Caracato, se había avecindado en Sicasica donde ejercía el oficio de lavandera y tejedora. Activa colaboradora de su marido, alistó gente, combatió junto a los suyos y dirigió el cerco de La Paz en las ausencias del caudillo. Cayó prisionera por traición de uno de sus compañeros el 2 de Julio de 1781 y fue ejecutada, después de ser enjuiciada y condenada por el Oidor Francisco Tadeo Diez de Medina, el 5 de Septiembre de 1782. f. 31v, 33v, 35, 35v, 36, 48, 48v, 54, 57v, 79v, 82, 83, 92v, 109.

TUPAC AMARU, JOSE GABRIEL: José Gabriel Condorcanqui Noguera Tupac Amaru, indio noble, cacique de Pampamarca, Tungasuca y Surimana. Descendiente en línea directa de la hija de Tupac Amaru, el último Inca, ajusticiado por el Virrey Toledo en 1572. Nació en Tinta el 19 de Marzo de 1740. Se educó en el Colegio de Indios Nobles de San Francisco de Borja del Cuzco y más tarde estudió Artes en San Marcos de Lima. Casó con doña Micaela Bastidas. Después de obtener el reconocimiento oficial de su cargo de cacique, se dedicó, aprovechando el gran ganado de mulas que poseía, al transporte de mercaderías por las rutas que unían los dos Virreinatos. A través de este continuo peregrinaje, preparó los ánimos de los indígenas y organizó la sublevación general que estallaría en 1780. En Noviembre de aquel año, tomó prisionero e hizo ahorcar en Tungasuca al Corregidor Arriaga, con lo que se inició la sublevación en el Perú. Después de la victoria de Sangarara, se apoderó de Lampa y Azángaro, para terminar atacando el Cuzco, que no logró ocupar. A mediados de Enero, se retiró hacia las provincias del Collao, iniciándose una época de ataques y contraataques con las fuerzas españolas mandadas por el Comandante José del Valle. En Abril de 1781, traicionado en Langui por Francisco Santa Cruz, fue tomado prisionero con su mujer y sus dos hijos y conducido al Cuzco. Sentenciado por Areche el 15 de Abril, fue ejecutado con inaudita crueldad el 18 de Mayo del mismo año. f. 1v, 2, 2v, 3v, 4, 5, 7v, 9, 12, 15, 15v, 16, 18v, 23v, 25, 31v, 33v, 35, 41v, 44, 46, 55, 59v, 62v, 63, 68, 75.

TUPAC AMARU NOGUERA, ANDRES: Hijo o sobrino de José Gabriel Tupac Amaru; sobrino de Diego Cristóbal Tupac Amaru. Vino al Collao desde el Cuzco, enviado por Diego Cristóbal para vigilar la sublevación de dicha región, junto con los coroneles Miguel Bastidas, Juan de Dios Mullupuraca,

Pedro Vilca Apaza, los dos hermanos Quispe y Andrés Laura. Amante de Gregoria Apaza, la usaba de nexo para controlar a Tupac Catari, hermano de ella, logrando que le diera armas y gente bien entrenada. Se dirigió a tomar Sorata; para ello consiguió que españoles, criollos e indígenas, ya sea por miedo, como Molina, o por propia voluntad, como Gil Blas, lo apoyaran y le dieran sus armas de fuego y luchen en el asedio de la ciudad hasta lograr su caída. Inició el asedio de Sorata el 4 de Mayo de 1781, con 18 a 20 mil hombres, cayendo la ciudad en sus manos el 5 de Agosto del mismo año. Más tarde, retorna al Cuzco, llamado por su tío Diego Cristóbal; deja a Miguel Bastidas en su lugar, colaborado por los otros coroneles antes citados: f. 55v, 62, 62v, 65, 66, 67v, 71v, 76, 76v, 78, 80, 80v, 82, 84, 85v, 86v, 87, 91, 94v, 95, 98, 98v, 104v.

VERTIZ DE, JUAN JOSE: Personaje español que reemplazó a Ceballos, primer Virrey del Río de la Plata. Fue en realidad el gran organizador del Virreinato, realizando en su administración todas las reformas de la época ilustrada. Le tocó enfrentar el problema de las sublevaciones indígenas de Charcas, territorio que pertenecía al Virreinato del Plata desde su creación en 1776. f.34, 101v, 104v, 106.

ZAVALA, JUAN BAUTISTA: Teniente Coronel del Regimiento de Dragones de Pacajes. Vizcaíno de nacimiento, participó con gran valentía en todos los episodios de la lucha contra los alzados. Dirigió la fabricación de la pólvora y la construcción de los fuertes en la muralla defensiva. Desempeñó con acierto las tareas que le encomendó Segurola en la defensa. f. 11, 14v, 21v, 22, 29v, 34v, 40, 41.

TOPONIMIA URBANA 1

Achachicala; actualmente barrio ubicado en la zona N.O. de la ciudad de La Paz: 15, 31v, 36v, 37, 43v, 48, 51v, 75v, 77v, 86v.

Alto, El; zona del altiplano ubicada al O. de La Paz al borde de la hoyada en que se sitúa la ciudad: 9v, 10, 10v, 11v, 12, 12v, 14v, 15, 16, 16v, 17v, 18, 20, 20v, 21, 21v, 22v, 23, 23v, 24, 24v, 26, 26v, 27, 27v, 28, 28v, 29, 29v, 30, 31v, 32v, 33v, 34, 34v, 35, 37v, 38, 38v, 43v, 44, 44v, 48, 48v, 50, 52v, 55v, 65v, 57.

Alto de la Batalla; denominación que da Tupac Catari a su campamento en El Alto: 16v.

Alto de Laja; cuesta que sube al Alto y comunica con el camino a Laja: 11v, 13, 20v, 21, 25, 26v, 30, 32v, 33v, 48v.

---

(1) Con el ánimo de que el lector no se limite a emplazar a La Paz dentro del gran ámbito geográfico abarcado por las rebeliones indígenas de los Amaru y los Catari, se ha pensado en elaborar también un índice de la Toponimia Urbana, para que el interesado tenga una vivencia mejor de lo que ocurría por entonces, mirando también hacia dentro de la ciudad, que era donde propiamente se desarrollaba la tragedia contada por el autor del Diario.

Verdaderamente, las referencias del Oidor a calles, iglesias, conventos y casas son mucho más interesantes si se las puede identificar con los lugares correspondientes de la imagen actual que presenta la ciudad. Las referencias de Diez de Medina en este sentido son un testimonio muy rico porque corresponden a las de un vecino que por haber nacido en la ciudad la ama y conoce hasta sus últimos detalles. Ello ha permitido que la localización de los sitios mencionados en el Diario haya sido relativamente fácil puesto que la estructura urbana, tan condicionada por la topografía, ha hecho que las líneas generales de la ciudad no hayan cambiado gran cosa, pudiéndose reconocer la ubicación precisa, aunque el aspecto de los edificios y la imagen de las calles sean hoy un tanto diversas.

Para facilitar el uso del Indice se ha acompañado esta publicación con el plano de la ciudad en 1781; la carta no tiene la perfección que podía pedírsele a un urbanista; simplemente es el resultado de la adaptación que se ha hecho del plano de La Paz confeccionado por José Rodríguez en 1948, cuando era Alcalde de la ciudad Luis Nardín Rivas. De esta carta se han eliminado los barrios que por entonces no existían y se le ha agregado, en cambio, el trazado de los ríos que hoy corren entubados, con sus puentes correspondientes, así como el contorno de las murallas construídas por Segurola.

Alto de Lima; también se denomina del Cuzco, cuesta que subiendo al Alto comunica con el camino a Lima. En él convergía el camino a Laja que pasaba por Viacha; el camino recto y abrupto pasaba por El Tejar y el actual cementerio, desembocando en la calle Ancha de San Sebastián, hoy Av. América: 9v, 10, 11v, 18, 55, 57v, 58, 58v, 84, 85v, 87.

Alto de Potosí; cuesta que subiendo al Alto comunicaba con el camino a Potosí. Bajando por el Deshecho, actual calle Villamil de Rada, y Sagárnaga, llegaba al puente de San Francisco: 9v, 11v, 12v, 13, 14, 17, 17v, 18, 18v, 19, 20, 21, 21v, 22, 23, 23v, 24, 25, 26v, 28, 29, 29v, 31v, 32, 35v, 39v, 40, 42, 43, 43v, 49, 55, 57, 57v, 58, 58v, 77, 85v, 103.

Ayuntamiento; Casa Consistorial ubicada en la Plaza de Armas en el lugar que hoy ocupa el Palacio de Gobierno: 31v.

Caja del agua; actual parque Riosinho: 15, 15v, 19v, 22, 22v, 27, 28v, 29, 36v, 37, 38v, 39v, 42v, 43, 68, 68v, 73, 79v, 81v, 86, 99v,

Calpani o Colpani; cuesta que se derivaba de la de Lima o del Cuzco: 10v, 22, 45v.

Calvario; la denominación comprende a la coja, al alto y a la línea ubicados en la zona norte de La Paz: 15, 16v, 18, 20, 21v, 22, 22v, 23, 26v, 27v, 28v, 29, 32v, 39v, 40, 40v, 41, 41v, 42v, 43, 52v, 72v, 73, 77v, 86, 102.

Calle Ancha de San Sebastián: actualmente ocupa las calles Evaristo Valle y Av. de las Américas: 16v, 17, 29v, 31v, 41, 97.

Calle de la Cercantia; véase Carcantia.

Calle del Carmen; véase Carmen, El.

Calle de la Paciencia: véase Paciencia.

Campo de la Capilla; lugar ubicado en la cuesta de San Pedro: 14, 15v, 16v, 18, 21, 28v, 31, 33, 48v, 49.

Campo Santo de la Catedral; cementerio ubicado detrás de la Catedral en un alto que miraba a la cuesta de Potosí: 23, 27, 28, 29, 32v, 34.

Campo Santo del Colegio Viejo; debe tratarse de un cementerio abierto por el Obispo en el antiguo Seminario; a veces se le denomina Cementerio Nuevo: 33v, 35, 43v.

Carcantia: barrio que rodea a la actual calle Catacora: 19, 40v, 41v.

Carmen, El; calle, barrio, fortaleza y puente que rodean al monasterio del Carmen. También figura como Santa Teresa: 15v, 19v, 23v, 25, 29, 36v, 39, 41, 48v, 49v, 69, 69v, 79v.

Cárcel; (Cárcel Real) mazmorras que ocupaban la parte baja del Ayuntamiento. Actualmente corresponden a dependencias del Palacio de Gobierno: 34, 42v.

Catedral; construída en el siglo XVII y reemplazada en 1831 por la fábrica actual; ocupaba el mismo emplazamiento, tenía una nave central y capillas laterales, tenía dos torres laterales y una portada de piedra: 22v, 25v, 27v, 28, 29, 29v, 30, 37v, 49v, 60, 71, 73v, 87, 107.

Cenizal del Río Seco; nombre con que designa Diez de Medina a un cenizal que existía al pie del Quilliquilli por Santa Bárbara y al que se salía por la puerta de Santa Teresa. Seguramente debe tratarse del río Mejahuira: 41v.

Colegio de los Jesuitas, ex; antiguo colegio de los Jesuítas, donde se encontraba El Loreto en la Plaza Mayor y que en 1781 servía de cuartel: 38.

Colegio Viejo: edificio del antiguo Seminario que estaba ubicado frente al Convento de las Carmelitas: 32v.

Concebidas; calle, puente y barrio que rodeaban al convento de las Concebidas, actualmente ubicado entre las calles Ingavi y Genaro Sanjinés. También figura como la Concepción: 30, 36v, 40, 49v.

Crucero, El; lugar en que se encontraban los caminos de la cuesta de Potosí y de San Pedro: 13, 14.

Cusipata; campo cercano a la Caja del Agua: 22v.

Cuesta de Coroico; camino que llevaba hacia los Yungas: 27v, 39v.

Cuesta del Cuzco; véase Alto de Lima: 9v, 11v, 54v, 57, 73, 75v.

Chacarilla de Diez de Medina; figura también como Casa de Campo de Diez de Medina; por las referencias del Oidor se puede pensar que estaba detrás de las zonas de San Francisco y San Sebastián: 26, 33, 35.

Chacarilla de Oquendo o de Monje; casa de campo posiblemente ubicada en la zona llamada La Chacarilla detrás de de San Sebastián: 15v.

Chocata; calle y barrio que servía de nexo a las zonas de San Francisco y de San Sebastián: 14.

El Alto; véase Alto, El.

El Tejar; alto de la cuesta de Laja a la entrada de La Paz: 11v, 13, 15v, 18, 22v, 23v, 24v, 25.

Espaldón de la Parada; una de las trincheras de la muralla defensiva de La Paz: 17v.

Espaldón de Salazar; trinchera de la muralla que miraba al Calvario 41v.

Estancia de Apaña; hacienda perteneciente a las monjas carmelitas: 23.

Fosa del Seminario Viejo: véase Campo Santo del Colegio Viejo.

Fuerte de la Paciencia; véase La Paciencia.

Fuerte de San Miguel; fuerte hecho construir por el Oidor Diez de Medina en la parte de la muralla que miraba a la Caja del Agua: 29v, 40, 42v, 81v.

Fuerte de Zavala; fuerte que miraba al Calvario, cercano a la fábrica de pólvora: 22v.

Hampaturi; región cercana a La Paz, situada al sur de la ciudad: 43v.

Hospital de San Juan de Dios; véase San Juan de Dios.

La Merced; iglesia y convento que ocupaba la misma ubicación actual: 27v.

La Misericordia; hospital y cementerio ubicados en la segunda y tercera cuadra de la actual calle Socabaya: 29, 34.

Las Recogidas; (Nazarenas) convento destinado a cárcel de mujeres, ubicado fuera de los muros al otro lado del río, en una casa donada por el Obispo Campos en la actual esquina de la calle Cochabamba con la Santa Cruz: 15, 23v, 24, 26, 27, 28, 29v, 32, 33, 36, 36v, 37, 39, 39v, 40, 41, 67v, 69v, 76v, 79, 81v, 82, 100, 100v.

La Riverilla; región vecina a La Merced donde se hallaba un puente que conducía a un camino que se encontraba con el que salía del fuerte de Santa Teresa y que conducían a Obrajes: 35v, 41, 69, 88v, 94v.

La Paciencia; fuerte y plazuela que ocupaba la zona de la actual plaza Pérez Velasco: 15v, 20v, 22, 27, 29, 32, 33v, 34v, 35v, 40v, 41, 42, 42v, 59v, 72v, 74, 75, 75v, 78, 78v, 79v.

Machacamarca: fuerte construído por los sublevados en el cerro de Potopoto: 35v.

Mercaderes, calle de; una de las calles de La Paz ubicada dentro de los muros: 27v, 83.

Mercado Nuevo: ubicado en la garita del camino a Potosí: 43.

Merced, La; véase La Merced.

Misericordia; véase La Misericordia.

Molino Viejo; situado en la parte baja del monasterio de Las Concebidas: 40v.

Munaipata; zona ubicada al frente del fuerte de La Paciencia: 37, 58v, 67, 73, 75, 77, 78v, 85v, 87, 89v, 91, 96v, 99.

Orcoaviri; (Orcojahuira) río que corría por la zona noreste de La Paz, menos caudaloso que el Choqueyapu, desembocaba en éste: 14, 19v, 48v.

Paciencia; véase La Paciencia.

Palacio Episcopal; ubicado en la Plaza Mayor, actualmente en la esquina de las calles Ballivián y Bolívar: 35.

Pampajasi: zona vecina a Potopoto en las inmediaciones de La Paz: 49, 54v, 55, 55v, 56, 56v, 57, 57v, 58, 58v, 72, 73, 76, 77, 86v, 99, 105.

Plaza Mayor; actual Plaza Murillo: 9v, 13v, 14v, 22, 23, 24, 26v, 27v, 29v, 30, 31v, 36, 37v, 40v, 44v, 68, 73, 77, 79, 81, 87.

Potopoto; zona que ocupa actualmente el barrio de Miraflores: 13, 14, 14v, 15, 17, 19v, 20, 22, 26, 26v, 27v, 29, 30, 32v, 33v, 34, 34v, 35, 36, 36v, 39, 39v, 40, 43v, 44, 48v, 49, 49v, 50, 54v, 57v, 58, 58v, 73, 75, 75v, 76, 77, 78, 83v, 86v, 89v, 99, 102.

Puente de Las Concebidas o de Churubamba; véase Concebidas.

Puente de San Francisco; véase San Francisco.

Puente de Santa Teresa; véase Santa Teresa y Carmen, El.

Quebrada Grande; quebrada que separaba los caminos de Potosí y de Laja, delante de la zona del Tejar: 25.

Quilliquilli; cerro ubicado en la zona noreste de La Paz, estaba separado de la zona de Santa Bárbara por una serie de zanjas: 18, 20, 22, 23, 23v, 24, 26v, 27v, 29, 29v, 36, 36v, 37, 37v, 38, 38v, 39, 41, 43, 48v, 54v, 57v, 58, 67, 68v, 69v, 71v, 72v, 73, 75, 75v, 76, 78, 78v, 81, 81v, 84, 84v, 86, 87, 97, 102.

Recogidas; véase Las Recogidas.

Río Seco; véase cenizal del Río Seco.

Riverilla; véase La Riverilla.

Sagrario; parroquia del Sagrario, templo auxiliar de la Catedral: 29.

San Agustín; convento e iglesia construídos en el siglo XVII y que ocupaban la manzana de la actual parroquia: 21v, 35v.

San Bernardo; establecimiento educacional en el Cuzco: 67v.

San Francisco; barrio, puente, puerta y fuerte que rodeaban al convento e iglesia de San Francisco en los extramuros de la ciudad:10, 13, 13v, 14v, 15, 15v, 16, 16v, 17, 18, 18v, 19, 19v, 23v, 24, 26, 27, 28v, 31, 32, 33v, 34, 35v, 36v, 39, 39v, 40v, 41, 41v, 42, 42v, 69v, 73, 73v, 74v, 75, 75v, 76, 78v, 81, 88v, 100.

San Juan de Dios, barrio, trinchera y hospital que rodeaban al convento de los Hermanos de San Juan de Dios: 23v, 27, 28, 28v, 29, 30, 31v, 32, 35v, 38, 40, 40v, 41, 58.

San Pedro; camino, puente, alto, iglesia y barrio que ocupaban el antiguo pueblo de indios de San Pedro: 13, 14, 15, 15v, 16, 16v, 17v, 20, 20v, 21v, 22v, 23, 24, 26, 26v, 27v, 28v, 30, 31v, 32, 32v, 33, 33v, 34, 34v, 35, 36, 36v, 37, 37v, 38v, 39, 39v, 40, 40v, 41, 42, 43, 43v, 44, 44v, 45, 48, 49, 49v, 54, 56, 57v, 84, 86, 87, 87v, 88, 88v, 89, 91, 94, 99v, 102.

San Sebastián; puerta, camino, barrio e iglesia ubicados en el antiguo pueblo de indios de San Sebastián: 7, 7v, 14, 15, 15v, 16, 19v, 22, 22v, 24, 25, 26v, 27v, 28, 29, 29v, 32, 35v, 36v, 37, 37v, 39, 40v, 41, 42, 42v, 49, 59v, 67, 67v, 68v, 69, 73, 78v, 81v, 83, 84, 88v, 96v, 97, 100, 100v.

Santa Bárbara; puente, cementerio, barrio e iglesia ubicados en el antiguo pueblo de indios de Santa Bárbara, en las laderas del cerro de Quilliquilli: 7v, 14, 14v, 15, 16, 17, 17v, 18, 19, 19v, 20, 21v, 22v, 23, 24, 25, 26, 26v, 27, 27v, 28, 28v, 29, 32v, 34, 34v, 35, 35v, 36v, 37, 38, 39, 39v, 40, 41, 43, 48v, 49, 69, 73, 73v, 84v, 85, 88v, 92, 92v, 101v.

Santa Teresa, véase Carmen, El.

Santo Domingo; iglesia y convento que ocupaban el actual local de la parroquia y el colegio Ayacucho: 36v.

Seminario; creado en el siglo XVII, había cambiado muchas veces de lugar. En 1781 estaba en la actual calle Ingavi esquina Sanjinés. Las referencias del Oidor se dirigen al antiguo Seminario llamado comunmente Colegio Viejo: 32, 32v.

Supaicalle; zona ubicada en los altos de San Francisco: 35v.

Tambos, calle de los; 76.

Tambo y casa de Garicano; tambo ubicado en las inmediaciones de San Francisco: 19v.

Tambo de las Harinas; tambo ubicado en la actual calle Sagárnaga: 19v.

Tambo de Simbrón; tambo ubicado más arriba del puente y trinchera de San Sebastián: 16, 25, 27, 28.

Tambo de Soliz; tambo ubicado en la cuesta de Laja, arriba del Tejar: 13.

Tejar; véase El Tejar.

Trinchera de San Miguel; véase Fuerte de San Miguel.

INDICE TOPONIMICO 1

Achacachi; capital de la provincia de Omasuyos: 7v, 27, 44, 48, 48v, 87, 107v.

Achocalla; pueblo vecino a La Paz: 8v, 9, 9v, 20v, 45v, 47v, 48v, 49, 103.

Aiquile; pueblo de la provincia de Cochabamba: 47v.

Ambaná; poblado en la provincia de Larecaja: 96v.

---

1 Este índice ha sido organizado con el fin de que el lector pueda captar el ámbito geográfico alcanzado por los movimientos indígenas de los años 1780 y 81. A través de la lectura del Diario de Francisco Tadeo Diez de Medina se ha podido apreciar que, si bien la mayor parte de las anotaciones se refieren al acontecer de La Paz, durante el cerco, también hay en la Introducción y en otras páginas la síntesis de lo ocurrido en el resto de las provincias de ambos virreinatos como consecuencia de las acciones de Tomás Catari y de José Gabriel Tupac Amaru.

Si se ubican en un mapa los lugares anotados en el Indice puede apreciarse con un sentido horizontal la amplitud del territorio convulsionado, así como, en un sentido vertical, su profundidad, puesto que surgen a cada paso, junto a las ciudades bien pobladas, nombres de aldeas pequeñísimas aún entonces, así como de haciendas, obrajes mineros o simples comunidades indígenas.

Con el fin de facilitar la localización de los lugares mencionados, en la confección del Indice se ha utilizado la grafía moderna conservándose la del manuscrito solamente cuando el sitio no ha podido ser hallado en los mapas actuales.

Las referencias se han hecho utilizando en lo posible la nomenclatura administrativa de 1780, que distribuía los puntos mencionados en los ámbitos del virreinato del Plata o del Perú, los que se dividían a su vez en provincias, así como éstas en partidos. Otras veces se han utilizado las denominaciones de la jurisdicción eclesiástica, generalmente coincidente con la civil, porque se ha encontrado la ubicación del lugar en Cosme Bueno, "Informe sobre diversos Arzobispados", Madrid, Academia de la Historia 11/1-6 leg.4, o en la "Descripción de todos los pueblos comprehendidos en el distrito y jurisdicción del Obispado de Nuestra Señora de La Paz, 1765", AGI, Charcas 531, emanada de la Visita Pastoral del Obispo Francisco Gregorio de Campos; ambos autores utilizan este sistema en sus descripciones. Cuando, por último, las dudas han sido muy fuertes en la identificación toponímica de la época, se ha recurrido al cuadro administrativo vigente hoy en día, utilizándose para ello los mapas del Instituto Geográfico Militar de Bolivia, compilados en 1970.

Ananea; yacimiento minero en Larecaja: 64.

Andaguailas, provincia del virreinato del Perú: 33v.

Apolobamba, Misiones de: 108

Araca (también Haraca); asiento minero de la provincia de Sicasica: 48v, 97v, 98, 98v.

Arequipa; capital del Obispado de Arequipa en el virreinato del Perú: 35, 38v, 41, 45.

Arica; puerto sobre el océano Pacífico: 77v.

Aullagas; centro minero de la Provincia de Chayanta: 1v.

Ayaviri; pueblo peruano cercano al lago Titicaca: 2v.

Ayoayo; pueblo de la provincia de Sicasica: 1, 4v, 5, 7v, 8v, 9, 9v, l5, 31v, 35v, 40, 42, 43v, 47v, 49v, 106v, 108, 109.

Ayoamaya; estancia cercana al pueblo de Sicasica: 4v, 25v.

Azángaro; provincia del virreinato del Perú, capital de la provincia: 1,1v, 2, 2v, 6v, 7, 25, 35, 67v, 80, 95v, 97v, 98, 98v, 108.

Belén; hacienda e ingenio vecinos a Patacamaya en provincia de Sicasica: 47v.

Berenguela; pueblo de la provincia de Pacajes: 15, 98v.

Buenavista, San Pedro de; pueblo de la provincia de Charcas en el departamento de Potosí: 46.

Calacoto; pueblo de la provincia de Pacajes: 33v, 108v.

Calamarca; pueblo de la provincia de Sicasica: 5, 8v, 9v, 10, 15, 16, 20v, 28v, 29, 29v, 30, 31, 35, 43, 43v, 44, 47v, 49v, 54, 56, 108v.

Calapuja; pueblo peruano cercano al cerro de Tacora: 7.

Calpani; (también Colpani) capilla y cuesta que sube al Alto de La Paz, vecina a Achocalla: 10v, 22, 45v.

Capiñata; pueblo y doctrina de la provincia de Sicasica: 5.

Caquiaviri; cabeza de la provincia de Pacajes: 48.

Carabaya; provincia del Perú que confina con Azángaro: 1v, 2, 7.

Caracollo; pueblo situado al norte de Oruro, doctrina del partido de Sicasica: 4v, 47.

Caracato; pueblo y doctrina de la provincia de Sicasica: 4, 4v, 5, 7, 7v, 9, 82v, 108v, 109.

Carangas; pueblo y corregimiento en la provincia de Oruro: 1, 3v, 21v, 38v, 46v, 98.

Cavari; (también Cabari), pueblo y doctrina de la provincia de Sicasica: 5.

Cochabamba; provincia del Virreinato del Plata, capital de la provincia: 33, 34, 38v, 39, 45, 46v, 47, 47v, 48, 49, 49v, 51v, 52, 54, 62, 72, 74v, 105v.

Cohoni; pueblo del sur de La Paz, vecino a Collana: 8.

Collao; (Collado), una de las cuatro partes del Imperio Incaico, comprende gran parte del actual territorio de Bolivia: 3v, 7v, 104v.

Collana; pueblo ubicado al sur de La Paz (D. de Medina habla también de Collana o Pampajasi): 8, 9, 15v, 50, 72, 86v, 89v, 94v, 99.

Colpani; ver Calpani.

Colquemarca; pueblo del partido de Carangas: 3v.

Combaya; pueblo cercano a Sorata en la provincia de Larecaja: 12v.

Condoriri; estancia en la provincia de Omasuyos: 36v.

Condocondo; pueblo de la provincia de Paria: 1, 3v.

Copacabana; santuario y pueblo de la provincia de Omasuyos situado en el Lago Titicaca: 34, 54v.

Coroico; pueblo de los Yungas: 27v, 80v, 86v.

Curaguara; pueblo de la provincia de Oruro: 33v.

Cuzco; provincia del virreinato del Perú, capital de aquella provincia: 1, 2v, 3v, 9v, 18, 25, 45, 46v, 67v, 68, 80v.

Challapampa; poblado en los extramuros de La Paz: 72.

Challapata; pueblo de la provincia de Paria: 3v, 108.

Chanca; pueblo de la provincia de Sicasica: 7v, 9.

Charasani; pueblo de la provincia de Larecaja: 12, 12v, 24, 24v.

Charcas; distrito de la Audiencia; 1, 3v, 5v, 13v, 15, 47, 77v.

Chayanta: corregimiento en la provincia de Potosí: 1, 1v, 3v, 4, 5, 15, 21v, 34, 46.

Chichas; partido de la provincia de Potosí: 46.

Chirca; estancia en la región de Yungas: 94.

Chua; hacienda junto al lago Titicaca: 20.

Chucuito; capital y provincia del Obispado de La Paz: 5v, 6v, 7, 7v, 35, 38v, 105.

Chulumani; capital de los Andes de Yungas que perteneció primeramente a Sicasica: 1, 38v, 46v, 50, 86v.

Chupe; pueblo de Yungas: 50.

Chuquibamba; pueblo del virreinato del Perú donde acampó Tupac Amaru: 3v.

Chuquisaca; capital de Charcas, sede de la Audiencia. Hoy Sucre: 1v, 15, 21v, 33, 38v, 47, 47v, 50, 52, 62, 81v.

Desaguadero; río que nace en el Lago Titicaca y desemboca en el lago Poopó; pueblo de la provincia de Pacajes: 7v, 15.

Guamanga; provincia del Virreinato del Perú: 3v.

Guancane; pueblo de la provincia de Paucarcolla: 12v.

Guaqui; pueblo de la provincia de Pacajes: 15, 27, 86.

Guaricana; hacienda de la región de Río Abajo en La Paz: 7v, 8v.

Guarina; pueblo de la provincia de Omasuyos: 15, 15v, 48v, 50, 93v.

Guayguasi; hacienda en Mecapaca: 8v, 9.

Hachacachi; véase Achacachi.

Hamachiuma; estancia cercana a La Paz: 48.

Hampaturi; región al sur de La Paz, cercana al río La Paz: 43v.

Higuañahuma; región situada a espaldas de Calamarca: 48.

Hilave: véase Ilave.

Ichoca; pueblo y doctrina de la provincia de Sicasica: 5.

Ilavaya; pueblo cercano a Sorata: 66.

Ilave; pueblo de la provincia de Chucuito: 35.

Inquisivi; pueblo y doctrina de la provincia de Sicasica: 5.

Irupana; pueblo y doctrina de la provincia de Yungas: 9, 39, 46v.

Laja; pueblo de la provincia de Omasuyos: 7, 9, 9v, 10, 10v, 11, 11v, 15, 23v, 24v, 36v, 42, 43, 48v, 50, 75, 99v.

Lambate; pueblo de Yungas: 9.

Lampa; pueblo de la provincia de Puno: 3v, 6v, 7, 12v, 19v, 31v.

La Paz; capital de la provincia y obispado de su nombre: 12v, 27v, 35, 35v, 45v, 46, 51, 51v, 52, 52v, 53, 53v, 55v, 58v, 62, 64, 67, 68, 70v, 73, 79, 79v, 81, 82, 82v, 83, 86v, 87, 89v, 91v, 95, 95v, 96, 98, 99v, 100, 102, 102v, 103, 103v, 104, 105, 106, 106v, 107, 108v.

La Plata; Arzobispado y capital de la jurisdicción eclesiástica de Chuquisaca: 46, 99, 105v.

Larecaja; provincia de la Audiencia de Charcas, perteneciente al Obispado de La Paz: 5v, 6v, 7v, 11v, 12, 13v, 22v, 24, 28, 31v, 33, 34v, 38, 40, 44, 50, 55v, 67, 76v, 86v, 101, 106.

Lima, capital del Virreinato del mismo nombre: 62, 63v, 72v, 73, 75, 85v.

Lípez; provincia de la Audiencia de Charcas: 46v.

Luribay; pueblo de la provincia de Sicasica: 5.

Machaca; pueblo y doctrina de Ayopaya en Cochabamba: 15.

Macha, San Pedro de; pueblo de la provincia de Chayanta: 1.

Machacamarca: 87

Mallasa; valle al sur de La Paz: 107.

Mananchili; campo o lugar cercano al pueblo de Samán en Perú: 7.

Mecapaca; pueblo vecino a La Paz: 7v, 8, 8v, 9, 69.

Misque; pueblo de la provincia de Cochabamba: 1v, 103v, 105v.

Moho; (Mojo), pueblo de la provincia de Paucarcolla: 7v, 12, 98.

Moosa; (Moza, Mohoza), pueblo y doctrina de Sicasica: 5.

Moscari; pueblo de la provincia de Potosí: 1.

Omasuyos; una de las 7 provincias del obispado de La Paz: 1, 6v, 7v, 9, 12, 12v, 24v, 27, 35, 36v, 44, 48, 50, 53v, 58v, 87, 106, 107v.

Oruro, provincia perteneciente a la Audiencia de Charcas, capital de la provincia: 3v, 4, 4v, 5v, 15, 15v, 21v, 26, 27v, 28, 33, 33v, 34, 34v, 38, 38v, 46, 46v, 47, 52, 54, 77v, 103, 104, 105v, 108, 108v.

Pacajes; una de las 7 provincias del obispado de La Paz: 1, 7v, 8v, 12, 19v, 33v, 38v, 39, 48, 53v, 77v, 86, 108v.

Palca; pueblo vecino a La Paz: 9, 27, 40.

Palomar; hacienda de Río Abajo, en La Paz: 44v.

Pampajasí; zona vecina a Potopoto en las inmediaciones de La Paz: 49, 54v, 55, 55v, 56, 56v, 57, 57v, 58, 58v, 72, 73, 76, 77, 86v, 99, 105.

Pampamarca; pueblo de la provincia de Tinta: 2v.

Panduro; pueblo de la provincia de Oruro: 34, 46v, 77v, 81v, 86v, 94v.

Paria; provincia que confina con la de Chayanta: 1, 3v, 4, 15, 21v, 34, 46, 47, 108.

Patacamaya; pueblo de la provincia de Sicasica: 47v.

Paucarcolla; provincia del Perú perteneciente al obipado de La Paz: 12.

Peñas; santuario de la provincia de Omasuyos: 50, 98, 99v, 105, 108v.

Pocoata; pueblo de la provincia de Chayanta: 1, 1v.

Potopoto; zona en las inmediaciones de La Paz; hoy Miraflores: 13, 14, 14v, 15, 17, 19v, 20, 22, 26, 26v, 27v, 29, 30, 32v, 33v, 34, 34v, 35, 36, 36v, 39, 39v, 40, 43v, 44, 48v, 49, 49v, 50, 54v, 57v, 58, 58v, 73, 75, 75v, 76, 77, 78, 83v, 86v, 89v, 99, 102.

Potosí; provincia de la Audiencia de Charcas, capital de la provincia: 1, 2, 3, 5v, 6v, 33, 38v, 45, 46, 59v, 61, 61v, 62, 62v, 63, 99, 103, 103v, 105v.

Pucarani; pueblo de la provincia de Omasuyos: 15, 48v, 50, 72v, 108v.

Punilla, La; región vecina a Chuquisaca: 46.

Puno; capital de la provincia de Paucarcolla: 6v, 7, 7v, 9, 12, 23v, 31v, 33, 33v, 35, 105.

Quequerani; pampa, llamada también capilla de Santa Rosa en Mojo, Paucarcolla: 12, 12v, 72v, 81.

Quime; pueblo y doctrina de Sicasica: 5,

Quirpinchaca; lugar de las inmediaciones de Chuquisaca: 1.

Quito; capital de la Audiencia de ese nombre (Ecuador): 45v.

Río Abajo; valle vecino a La Paz: 7v, 8, 9, 28, 43v, 44v, 49v, 83, 97v, 98, 98v, 107.

Samán; pueblo vecino al río Samán en Perú: 7.

Sangarara; pueblo de la provincia de Tinta en Perú: 2v, 3.

Santa Rosa, Capilla de Mojo, provincia de Paucarcolla: 12.

Sapahaqui; pueblo de la provincia de Sicasica: 4v, 5, 7, 7v, 9, 82v.

Seque, campo de; región de La Ventilla en El Alto de La Paz: 49.

Sicasica; una de las 7 provincias del Obispado de La Paz, capital de la provincia: 1, 4v, 5, 7v, 8v, 9v, 15, 24v, 25v, 28, 29, 29v, 31v, 32v, 33v, 34, 34v, 35v, 36v, 38, 38v, 43, 44, 44v, 45, 46v, 47, 47v, 48v, 49v, 53v, 56, 80v, 81v, 87v, 88v, 98, 98v, 101, 106, 106v, 108, 108v, 109.

Songo; pueblo de la provincia de Larecaja: 5v, 10.

Sorata; capital de la provincia de Larecaja: 12v, 15, 27v, 31v, 33, 44, 55, 55v, 56, 58v, 64, 65, 67, 67v, 68, 68v, 72, 72v, 76v, 77, 78v, 79v, 96v, 97v, 98v, 106.

Suches; asiento minero de la provincia de Larecaja: 6v, 66.

Taca; doctrina de la provincia de Sicasica: 9.

Tacacora; cerro vecino al pueblo de Samán en Perú: 7.

Tacna; (Tagna) pueblo del sur de Perú: 29v, 38v, 77v, 90v.

Tejar, El; alto de la cuesta de Laja a la entrada de La Paz: 11v, 13, 15v, 18, 22v, 23v, 24v, 25, 85v, 87, 99.

Tiahuanaco; pueblo de la provincia de Pacajes: 15.

Timusi; pueblo en la provincia de Larecaja: 55v.

Tinta; provincia del virreinato del Perú, capital de la provincia de ese nombre: 1, 1v, 3, 62v, 78v.

Tiquina; pueblo de la provincia de Omasuyos: 29, 29v.

Tirata; hacienda de la región de Río Abajo en La Paz: 7v.

Toledo; pueblo de la provincia de Paria: 47.

Tomina; pueblo de Chuquisaca: 1v.

Tomoza; hacienda de Sapahaqui: 1.

Totoral, valle del; valle de Sicasica: 9.

Trujillo; ciudad del virreinato del Perú: 22v.

Tucumán; ciudad y provincia del virreinato de Buenos Aires: 1v, 52, 77v, 81v.

Tungasuca; pueblo de la provincia de Tinta en el Perú: 1v, 2, 3, 35, 46, 50, 55, 68, 78v, 80v, 98, 104v.

Tupiza; pueblo de la provincia de Chichas: 46.

Ventilla, La; zona del altiplano inmediata a La Paz: 44, 49, 49v, 51v, 54.

Verenguela; véase Berenguela.

Viacha; pueblo de la provincia de Pacajes: 7v, 8, 8v, 9, 9v, 11, 15, 20, 42, 50.

Vicario, Campo del; lugar vecino al pueblo de Sicasica: 47.

Vilaque; estancia vecina al pueblo de Calamarca: 44, 56, 72.

Villaverde; chacarilla en la región de San Sebastián: 67.

Vilque; pueblo de la provincia de Paucarcolla: 7v, 12, 12v, 72v.

Vilque Chiquito; pueblo vecino a Azángaro: 12.

Viscachani; pueblo de Pacajes: 38v.

Yaco; pueblo y doctrina de la provincia de Sicasica: 5, 98, 98v.

Yamparáez; provincia de Charcas: 1v.

Ychoa; pueblo de la provincia de Sicasica: 5.

Yungas; provincia del Obispado de La Paz, administrativamente nació con el nombre de Andes de los Yungas, como una división de la provincia de Sicasica: 4v, 5, 9, 35, 38v, 39v, 40, 41v, 46v, 50, 52v, 53v, 55, 55v, 67, 68v, 69, 86, 86v, 87, 94, 97v, 106.

Yungas Chapes; nombre que se le daba a Chulumani: 1.

Yunguyo; pueblo vecino a Copacabana en el lago Titicaca: 44.

INDICE

	Pág.
Presentación	VII
Prólogo de Gunnar Mendoza	IX
Archivos consultados y su nomenclatura	XXXVII
Introducción	1
El Oidor Francisco Tadeo Diez de Medina	11
Estudio Preliminar	17
Primera Parte del Diario del Oidor Diez de Medina	50
Nota Preliminar a la Segunda Parte del Diario del Oidor Francisco Tadeo Diez de Medina	235
Segunda Parte del Diario del Oidor Diez de Medina	243
Vocabulario	303
Indice Onomástico	309
Relación Biográfica	321
Toponimia Urbana	333
Indice Toponímico	339

LA PAZ EN 1781

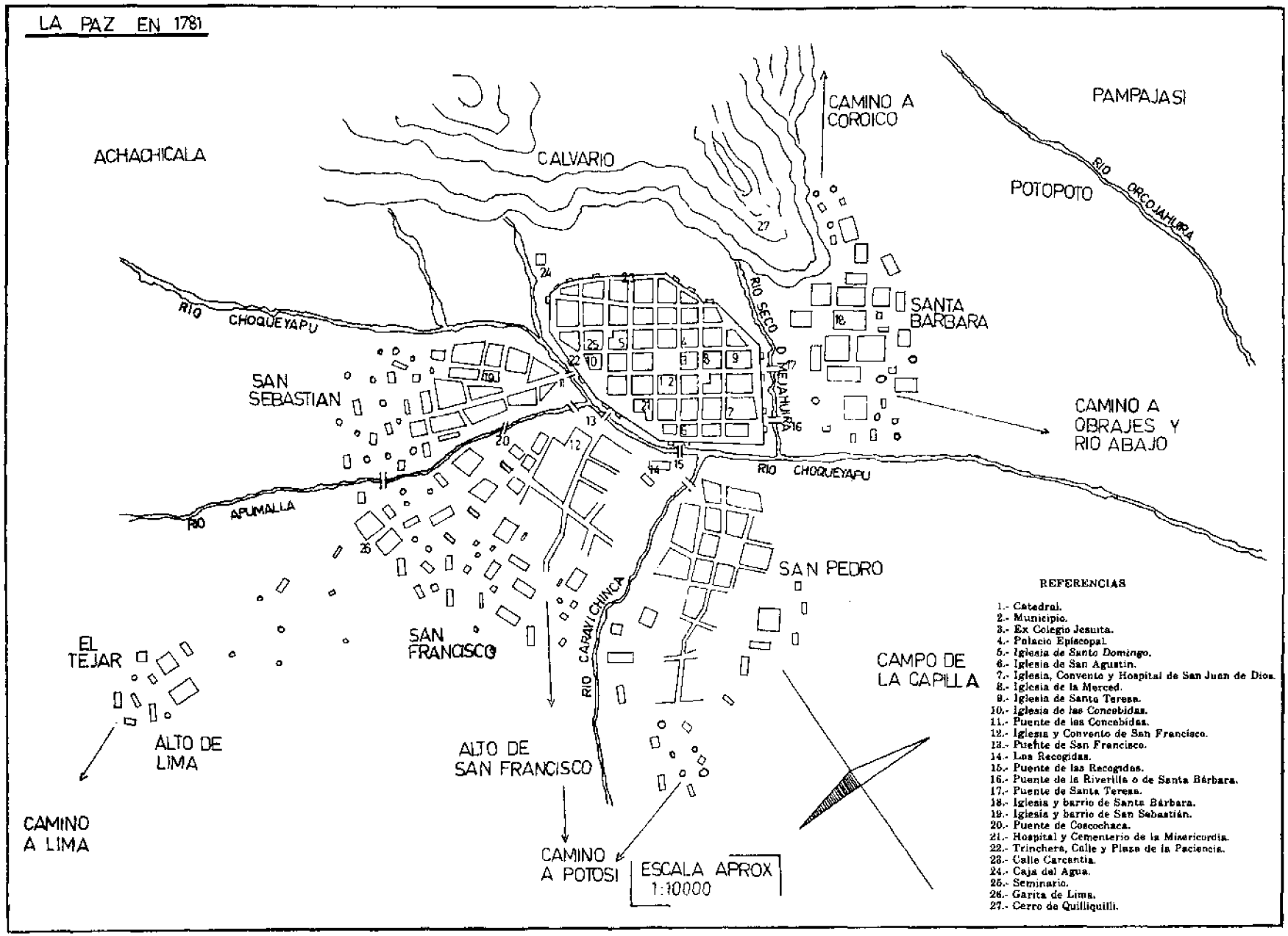

REFERENCIAS

1.- Catedral.
2.- Municipio.
3.- Ex Colegio Jesuita.
4.- Palacio Episcopal.
5.- Iglesia de Santo Domingo.
6.- Iglesia de San Agustin.
7.- Iglesia, Convento y Hospital de San Juan de Dios.
8.- Iglesia de la Merced.
9.- Iglesia de Santa Teresa.
10.- Iglesia de las Concebidas.
11.- Puente de las Concebidas.
12.- Iglesia y Convento de San Francisco.
13.- Puente de San Francisco.
14.- Las Recogidas.
15.- Puente de las Recogidas.
16.- Puente de la Riverilla o de Santa Bárbara.
17.- Puente de Santa Teresa.
18.- Iglesia y barrio de Santa Bárbara.
19.- Iglesia y barrio de San Sebastián.
20.- Puente de Coscochaca.
21.- Hospital y Cementerio de la Misericordia.
22.- Trinchera, Calle y Plaza de la Paciencia.
23.- Calle Carcantia.
24.- Caja del Agua.
25.- Seminario.
26.- Garita de Lima.
27.- Cerro de Quilliquilli.

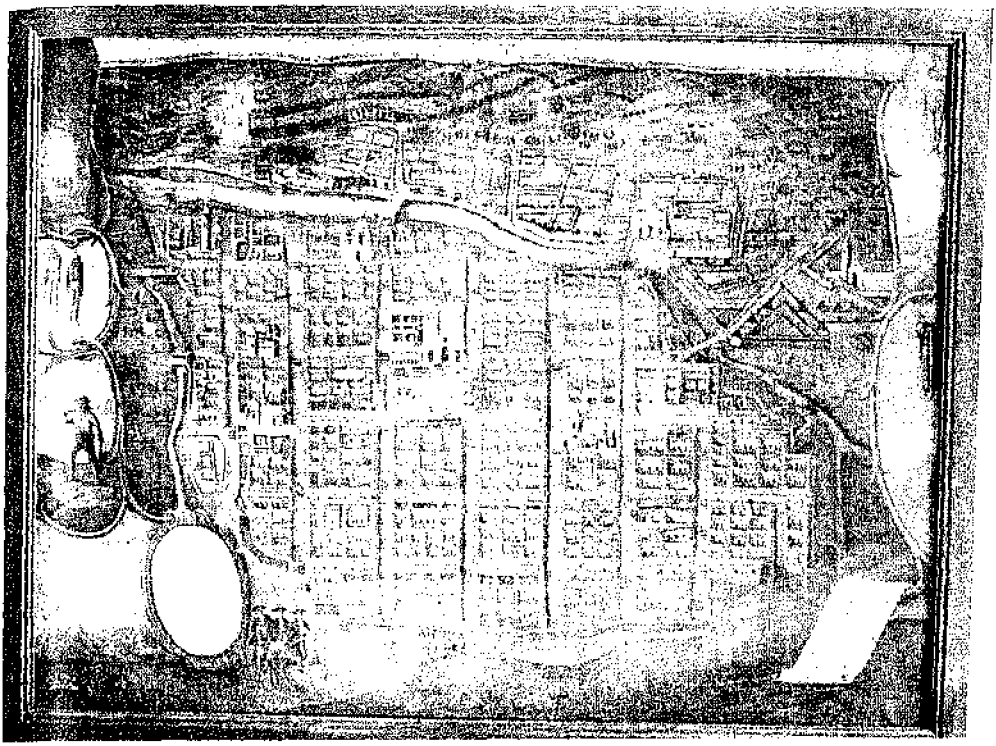

Vista de la ciudad de La Paz cercada y amurallada en 1781. Copia anónima del cuadro original de Florentín Olivares. Municipalidad de La Paz.

Foto: Pedro Querejazu L.

Vista parcial del cuadro de Olivares.
Río Choqueyapu.— Puente de San Francisco.— Puente y fuerte de San Sebastián.— Plaza Mayor.— Santo Domingo.— Las Concebidas.

Foto: Pedro Querejazu L.

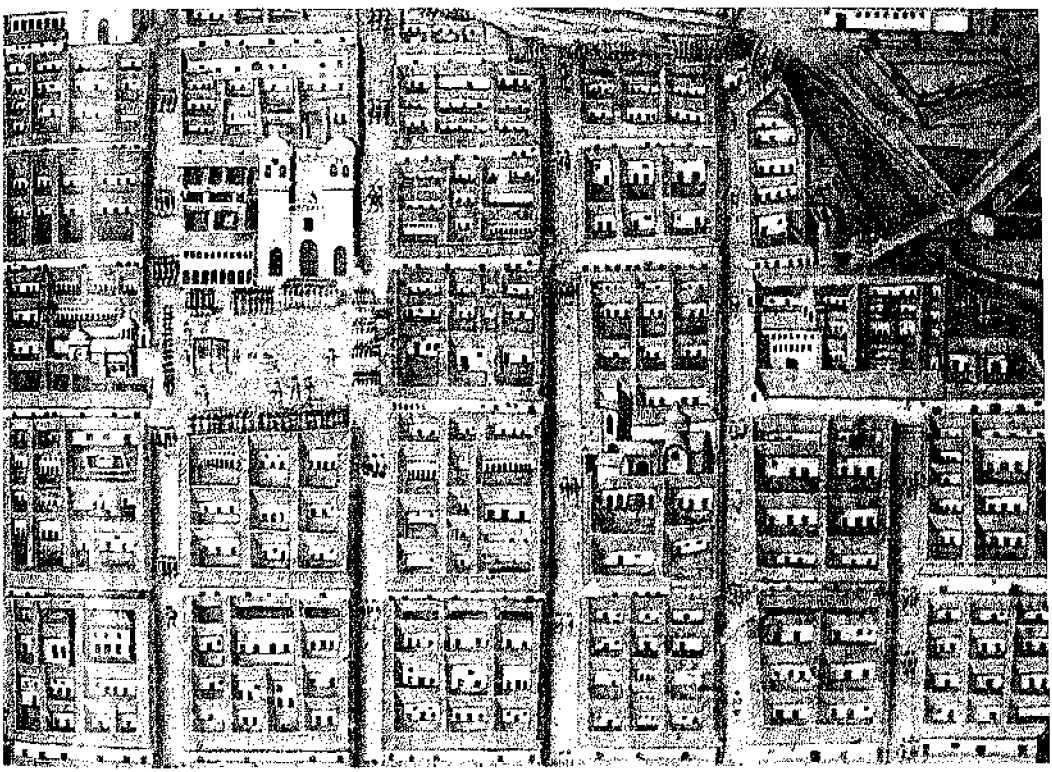

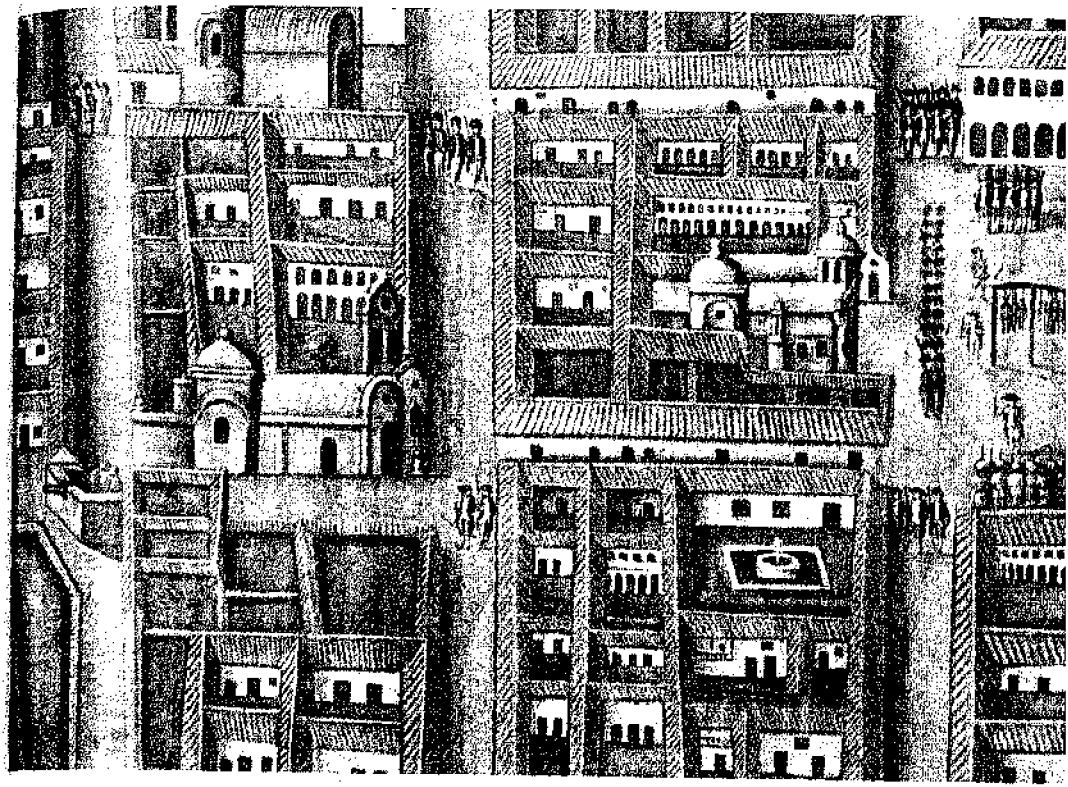

Vista parcial del cuadro de Olivares.
Costado de la Plaza Mayor.— Ayuntamiento.— Ex-Colegio de Jesuitas.— Palacio Arzobispal.— Parte de la muralla y fuerte que miraba hacia el cerro de Quilliquilli.

Foto: Pedro Querejazu L.

Vista parcial del cuadro de Olivares.
Monasterio de las Concebidas.— Fuerte de la Paciencia.— Fuerte del final de la actual calle Ingavi, uno de los más importantes en el trazado de las defensas.

Foto: Pedro Querejazu L.

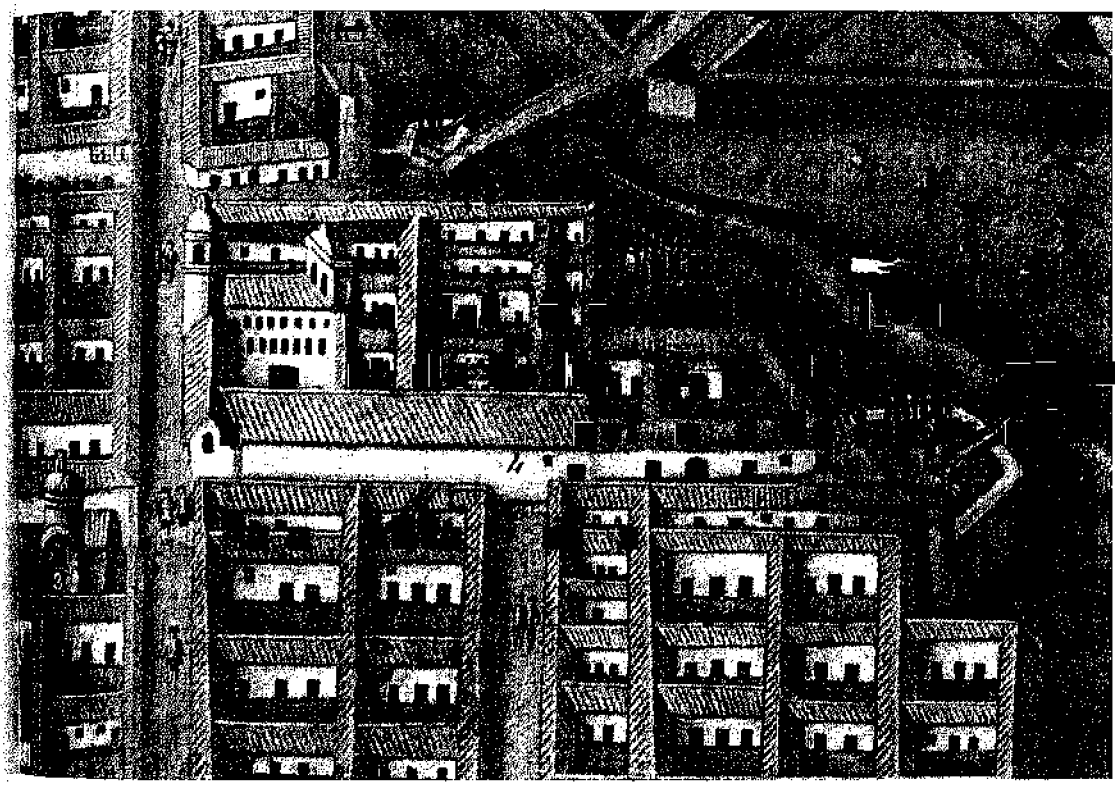

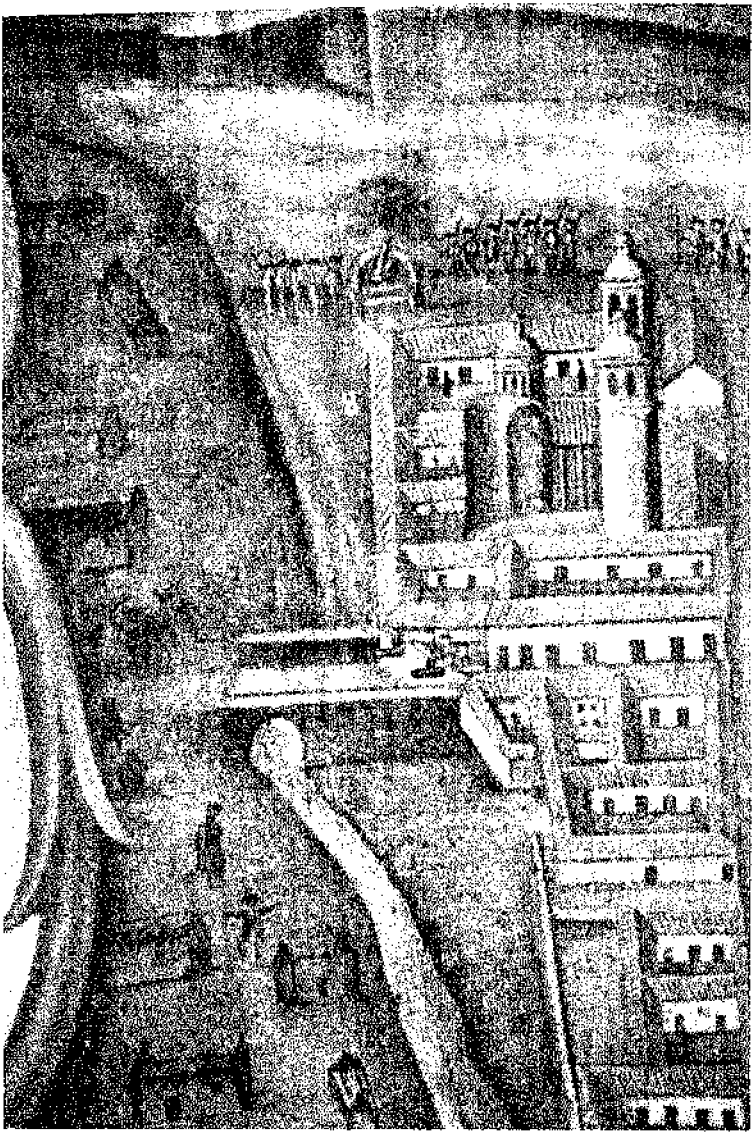

Vista parcial del cuadro de Olivares.
Parte de las murallas.— Hospital, Iglesia y puente de San Juan de Dios.

Foto: Pedro Querejazu L.

Vista parcial del cuadro de Olivares.
Plaza Mayor. Puede apreciarse la horca de la que cuelgan los sublevados, y diversas compañías militares en formación.

Foto: Pedro Querejazu L.

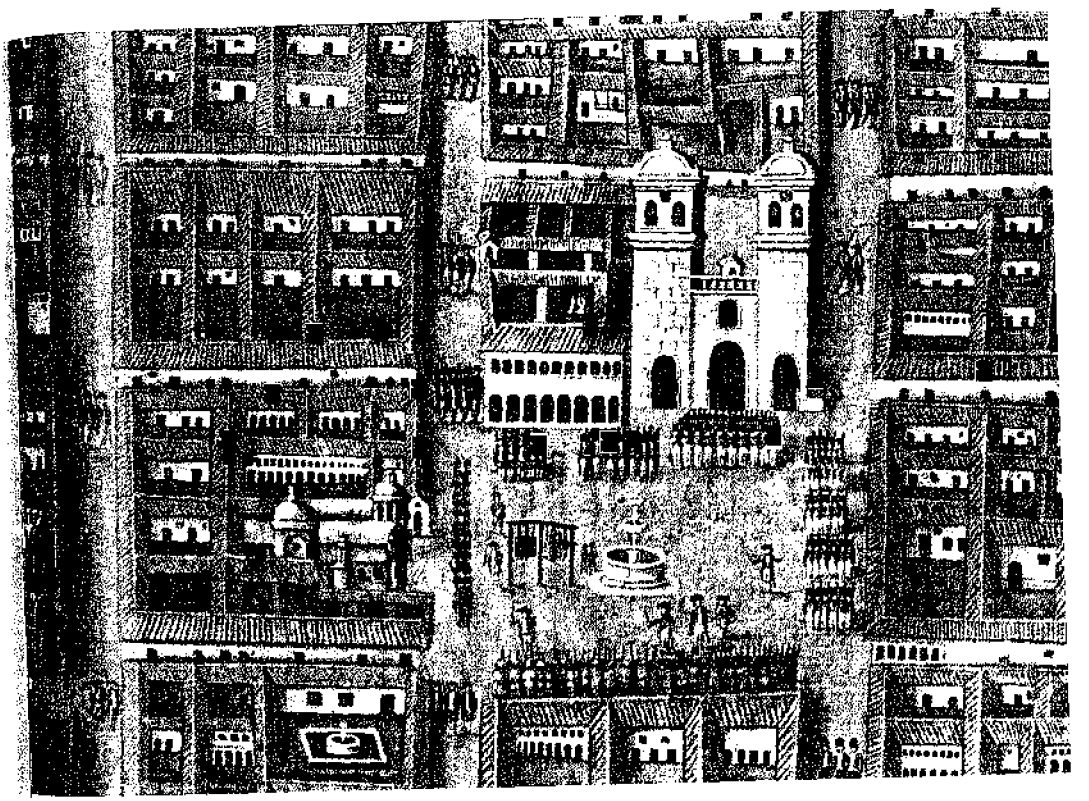

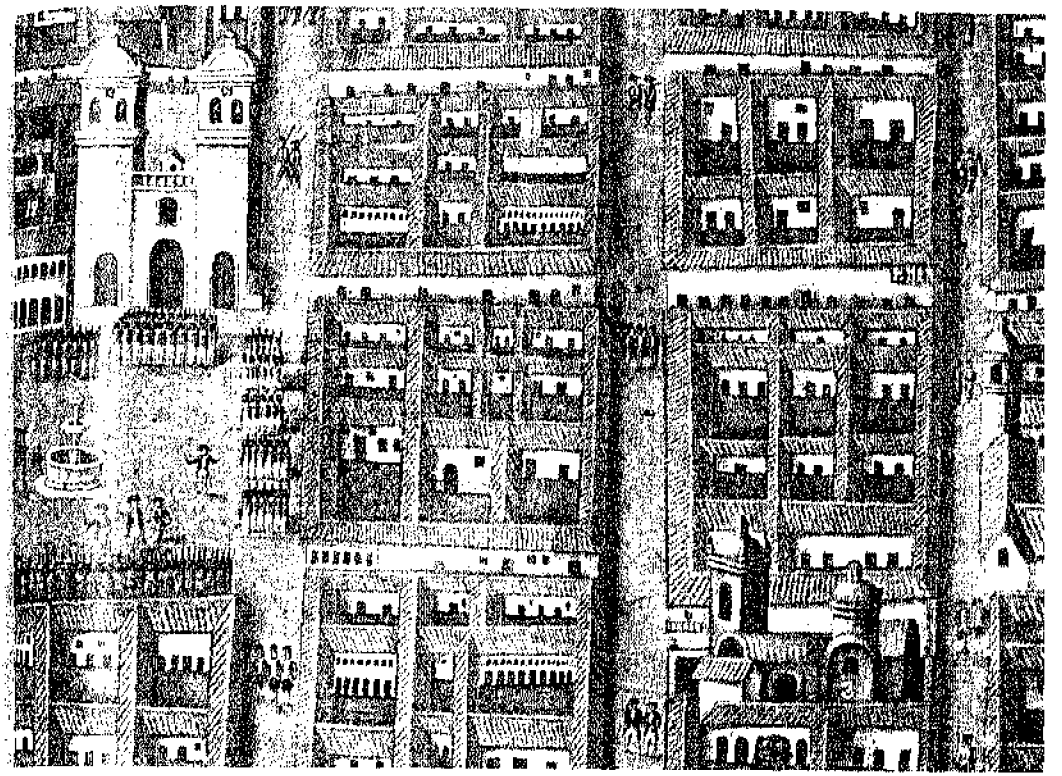

Vista parcial del cuadro de Olivares.
Costado derecho de la Plaza Mayor.— Catedral.— Casa del Oidor Diez de Medina, hoy Museo Nacional de Arte .— Santo Domingo.— Casa de la marquesa de Aro, donde habitaban también Sebastián de Segurola y Fernando Márquez de la Plata; hoy Palacio de Villaverde. — Iglesia de Santo Domingo.

Foto: Pedro Querejazu L.

Vista parcial del cuadro de Olivares.
Iglesia de San Sebastián.— Iglesia y convento de San Francisco.— Puente y fuerte de San Sebastián.— Calle Ancha, hoy Av. América.

Foto: Pedro Querejazu L.

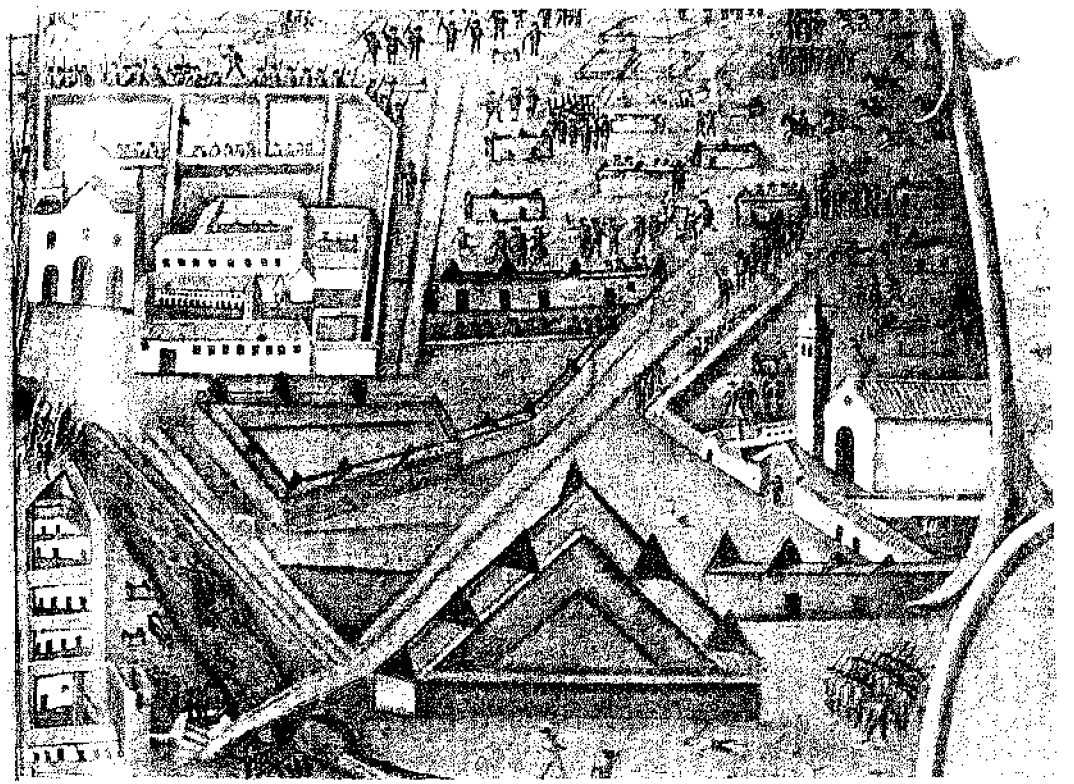

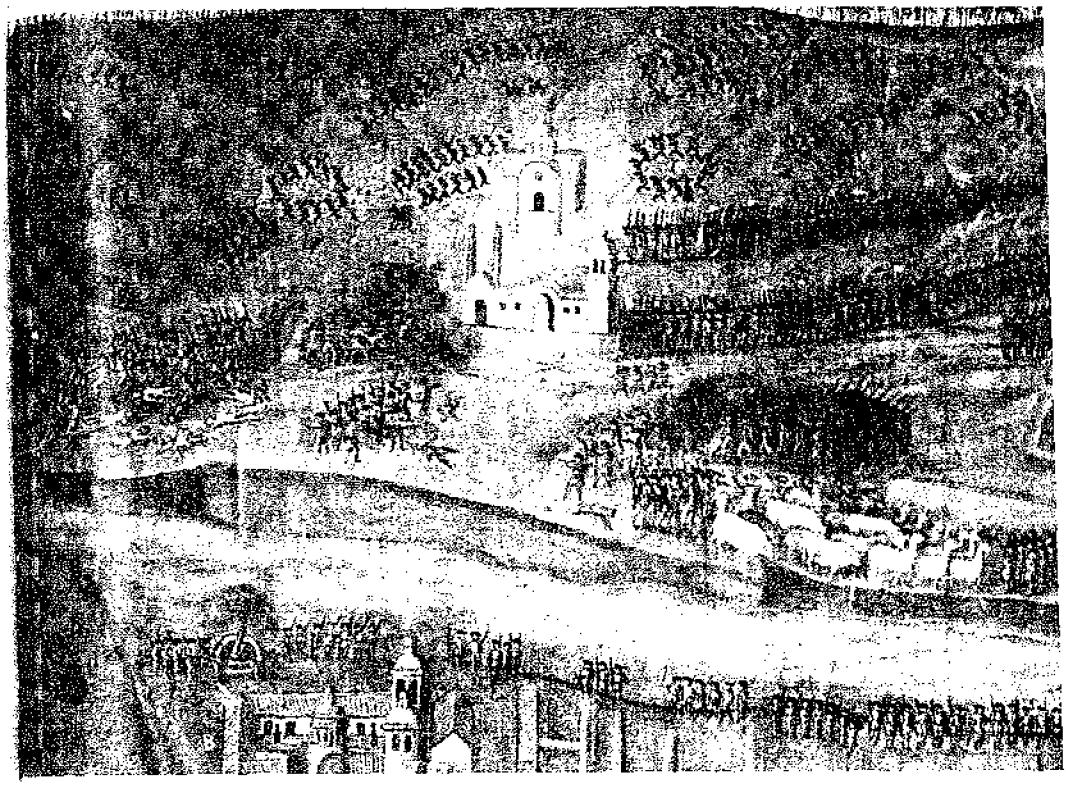

Detalle del cuadro de Olivares.
Río Choqueyapu.— Parroquia y barrio indígena de San Pedro.— Representación de un Combate de ambos ejércitos en la cuesta y alto de San Pedro.

Foto: Pedro Querejazu L.

Detalle del cuadro de Olivares.
Alto de la Batalla entre las cuestas de San Pedro, San Francisco y Potosí.— Pueden observarse las tiendas o "toldos" del campamento de Tupac Catari, sus huestes y las horcas de las que penden los cuerpos de algunos prisioneros.
La parte baja corresponde a las áreas de la ciudad en la zona comprendida entre San Pedro, Las Recogidas y San Francisco, todas ellas fuera de la muralla.

Foto, Pedro Querejazu L.

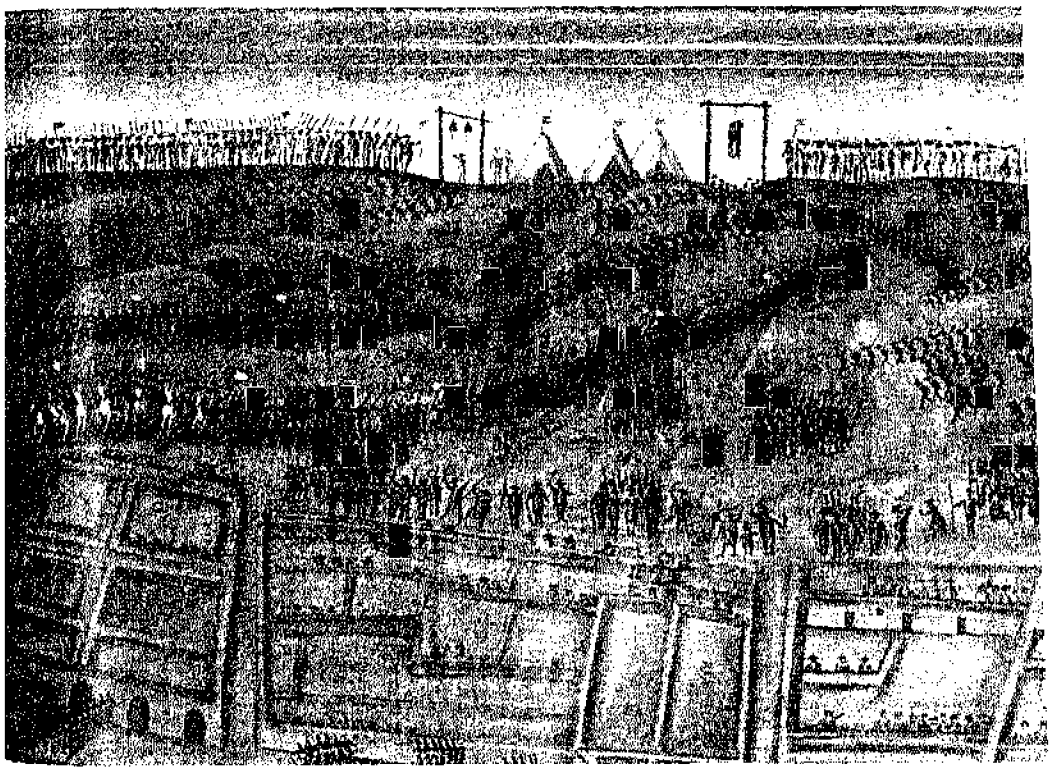

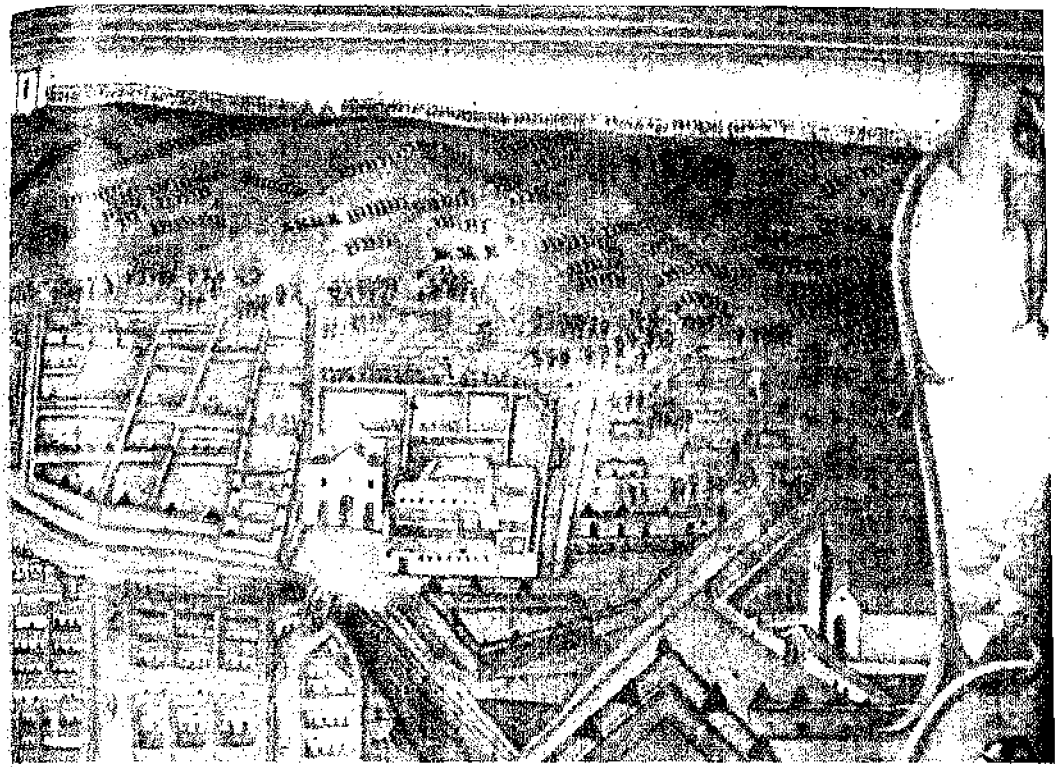

Detalle del cuadro de Olivares.
Iglesia, convento y huerta de San Francisco.— Alto de San Francisco o barrio de Chocata.— En la parte inferior, fuerte e iglesia de San Sebastián.

Foto: Pedro Querejazu L.

Detalle del cuadro de Olivares.
Río Choqueyapu y puente de las Recogidas.– Puede apreciarse en la parte alta, en medio de las huestes indígenas, un grupo destacado de caudillos con caballos y banderas; sin duda, se trata de una de las bajadas solemnes de Tupac Catari y Bartolina Sisa.

Foto: Pedro Querejazu L.

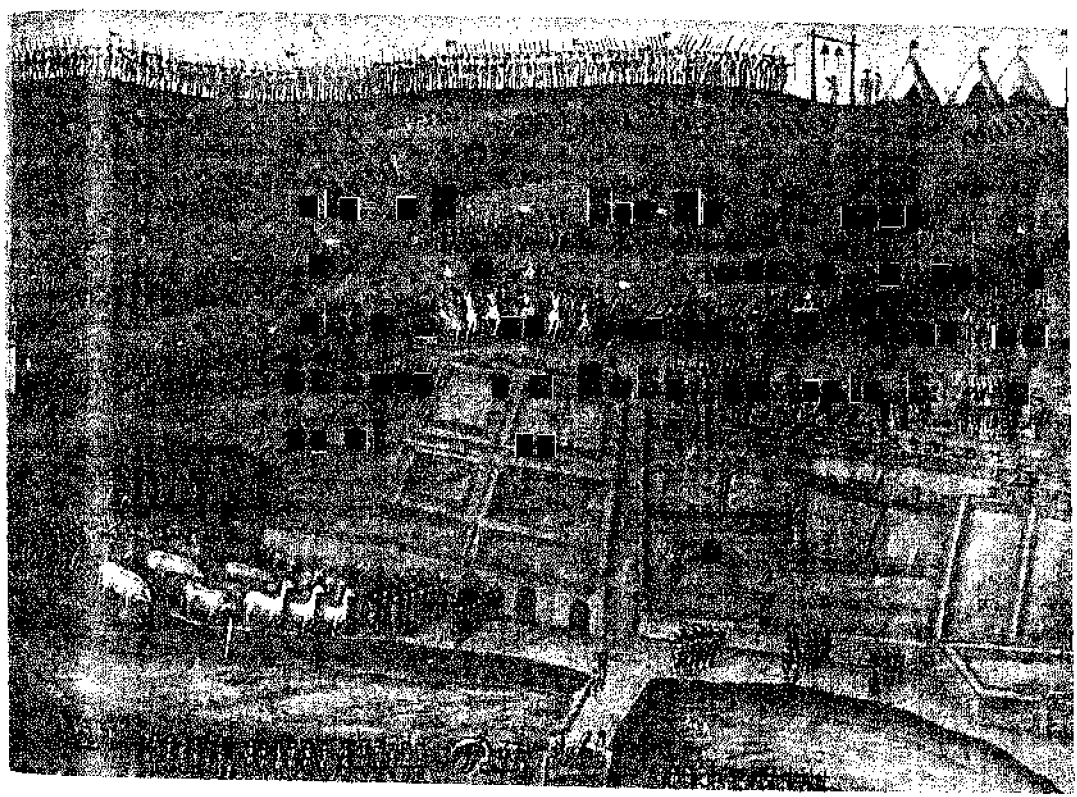

Detalle del cuadro de Olivares.
Parte de los muros de la zona este, frente a la Riverilla y cerro de Quilliquilli.— En el ángulo izquierdo se ven tres figuras a caballo al frente de una compañía de infantería; representan a Sebastián de Segurola, el comandante de la plaza, con dos de sus principales ayudantes, posiblemente, Tomás Franco, Juan Bautista Zavala o Antonio Pinedo.

Foto: Pedro Querejazu L.

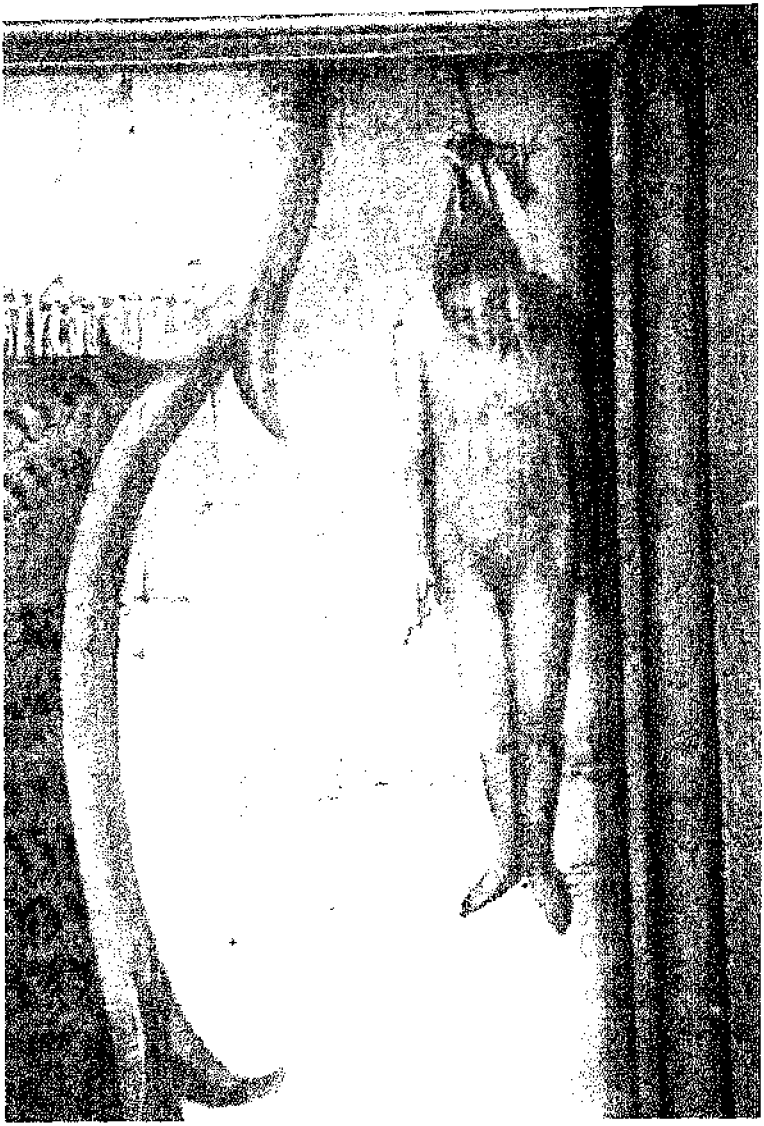

Detalle de los medallones que adornan el cuadro de Olivares. Representación de una cautiva ahorcada en El Alto.

Foto: Pedro Querejazu L.

Detalle de otro de los medallones que rodean el cuadro de Olivares.
Representación del martirio del padre Barriga, franciscano que subió voluntariamente al Alto para la atención espiritual de los indios. Fue ahorcado por los sublevados en una de las ausencias de Tupac Catari.

Foto: Pedro Querejazu L.

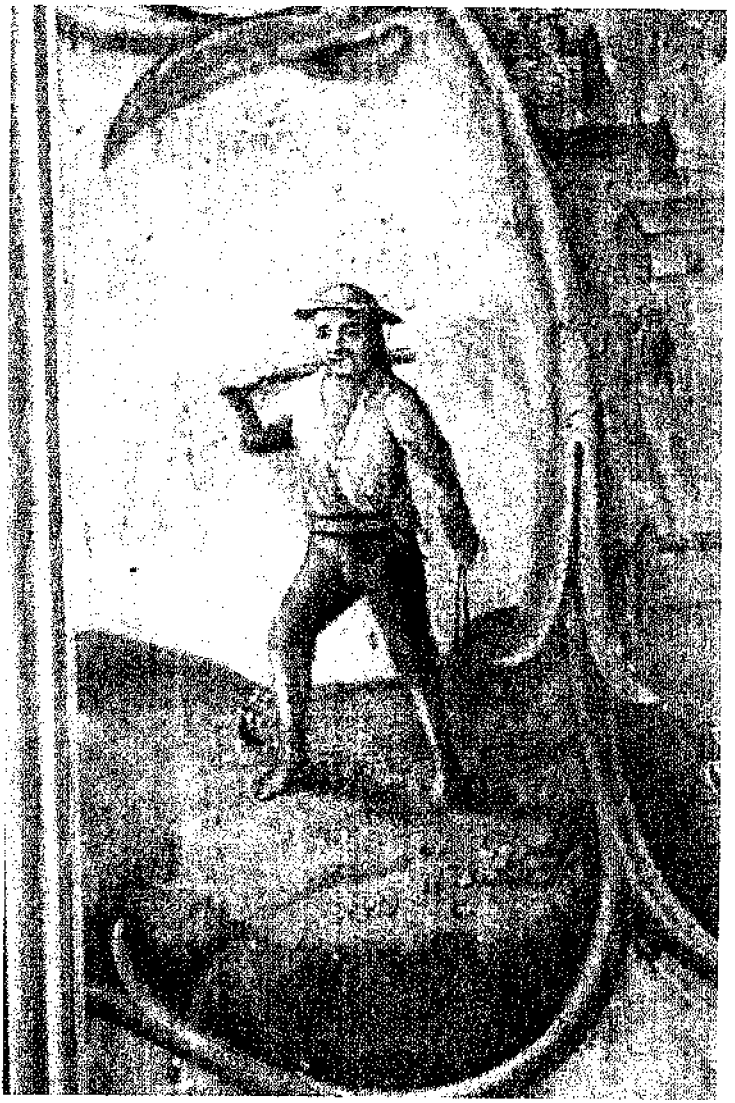

Detalle de los medallones que rodean el cuadro de Olivares. Representación de un indio, armado de palo, piedras y hondas.

Foto: Pedro Querejazu L.

Don Sebastián de Segurola, comandante de la plaza y defensor de la ciudad de La Paz durante los dos sitios que sufrió en 1781.
Retrato del Museo de la casa de Murillo.

Foto: Pedro Querejazu

Gregorio Francisco de Campos, obispo de La Paz durante la época del cerco. Anónimo pintado en cobre.
Museo Nacional de Arte.

Foto: Mesa-Gisbert.

Vista de la Plaza Mayor y Catedral de La Paz, desde el cerro del Calvario. Puede apreciarse la nitidez con que se observaba desde aquel lugar lo que ocurria dentro de la ciudad cercada.

Foto: Juan Ignacio Siles

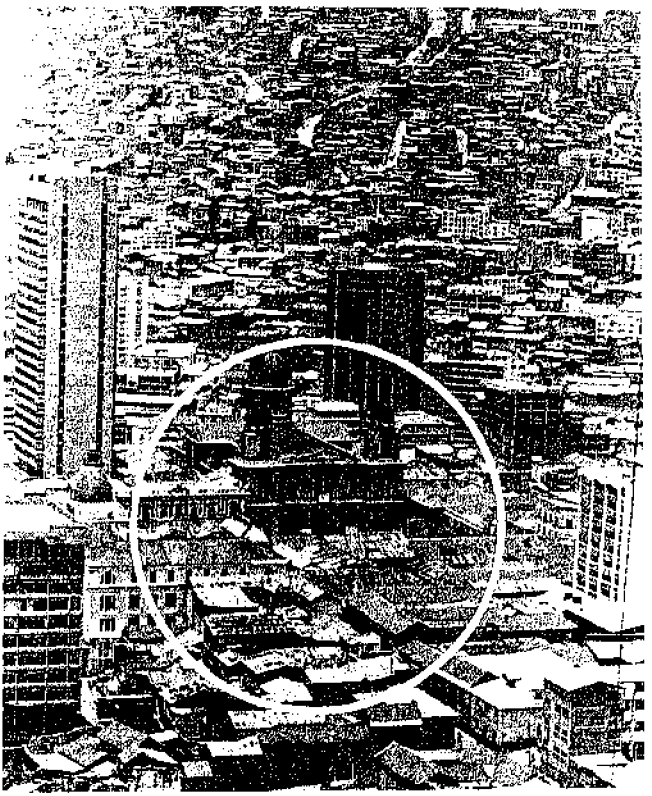

Vista de lo que correspondía en 1781 a la Plaza Mayor, Ayuntamiento, Catedral, Palacio arzobispal y casa del Oidor Diez de Medina, desde el cerro de Quilliquilli, lugar en que habitualmente se instalaban a observar y atacar la ciudad las huestes de Tupac Catari.

Foto: Juan Ignacio Siles.

Vista del cerro del Calvario, desde la Catedral de La Paz. El Diario de Diez de Medina describe con mucho detalle las acciones de los rebeldes desarrolladas allí, porque podían apreciarse muy bien desde la Plaza Mayor.

Foto: Juan Ignacio Siles.

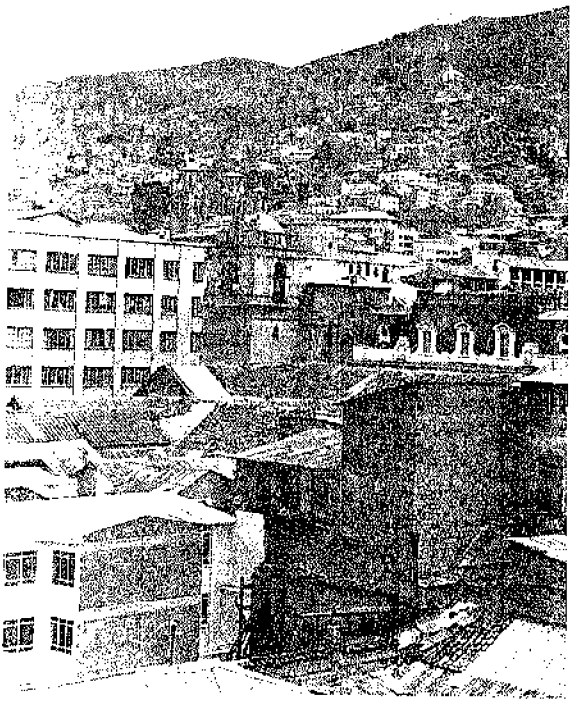

Vista del cerro de Quilliquilli tomada desde la Catedral de La Paz. Desde la Plaza Mayor se observaban perfectamente las maniobras militares de los indígenas así como sus bailes, procesiones y hasta corridas de toros.

Foto: Juan Ignacio Siles.

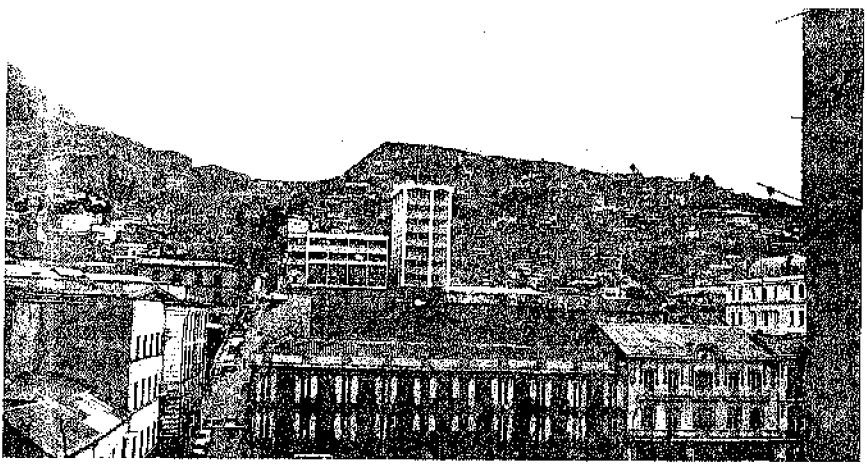

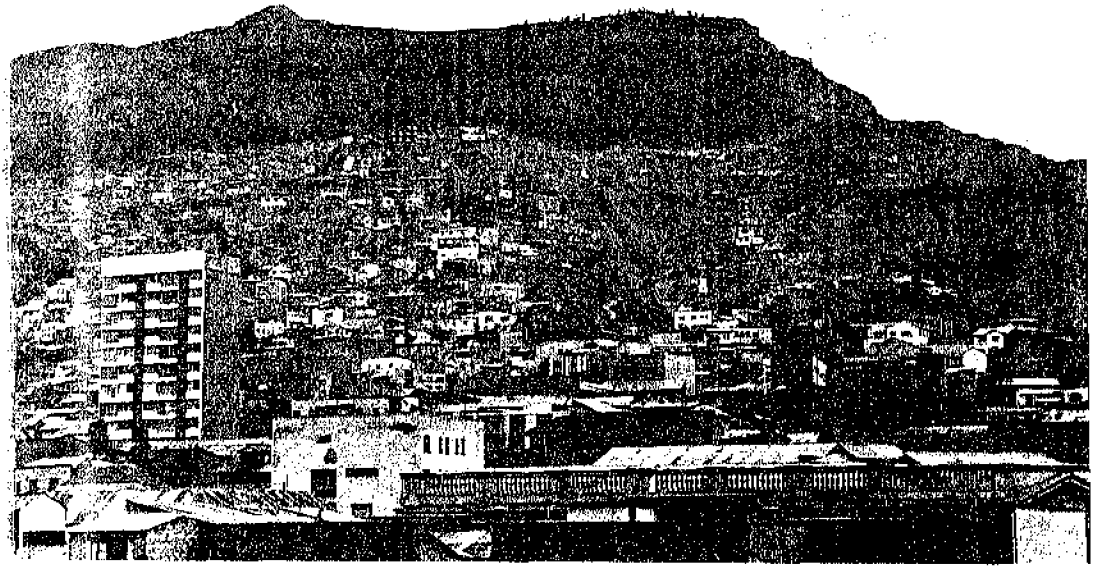

Vista de las regiones de Potopoto y Pampajasi, tomadas desde lo que correspondería a la región sureste de la parte amurallada de la ciudad en 1781. Los ejércitos españoles fracasaron siempre que intentaron sorprender en aquellos lugares a las fuerzas de Tupac Catari.

Foto: Juan Ignacio Siles.

Explanada que une el cerro del Calvario con el de Quilliquilli, cuya punta se observa en la foto. Tal conexión explica la facilidad con que se pasaba desde el Calvario al Quilliquilli y desde este cerro a Santa Bárbara y Pampajasi.

Foto Juan Ignacio Siles

Detalle del "Retrato del General Juan de Landaeta". Corresponde a una vista parcial de la ciudad en la zona sur. Pueden apreciarse el puente de la Riverilla y la iglesia y hospital de San Juan de Dios.

Foto: Mesa-Gisbert.

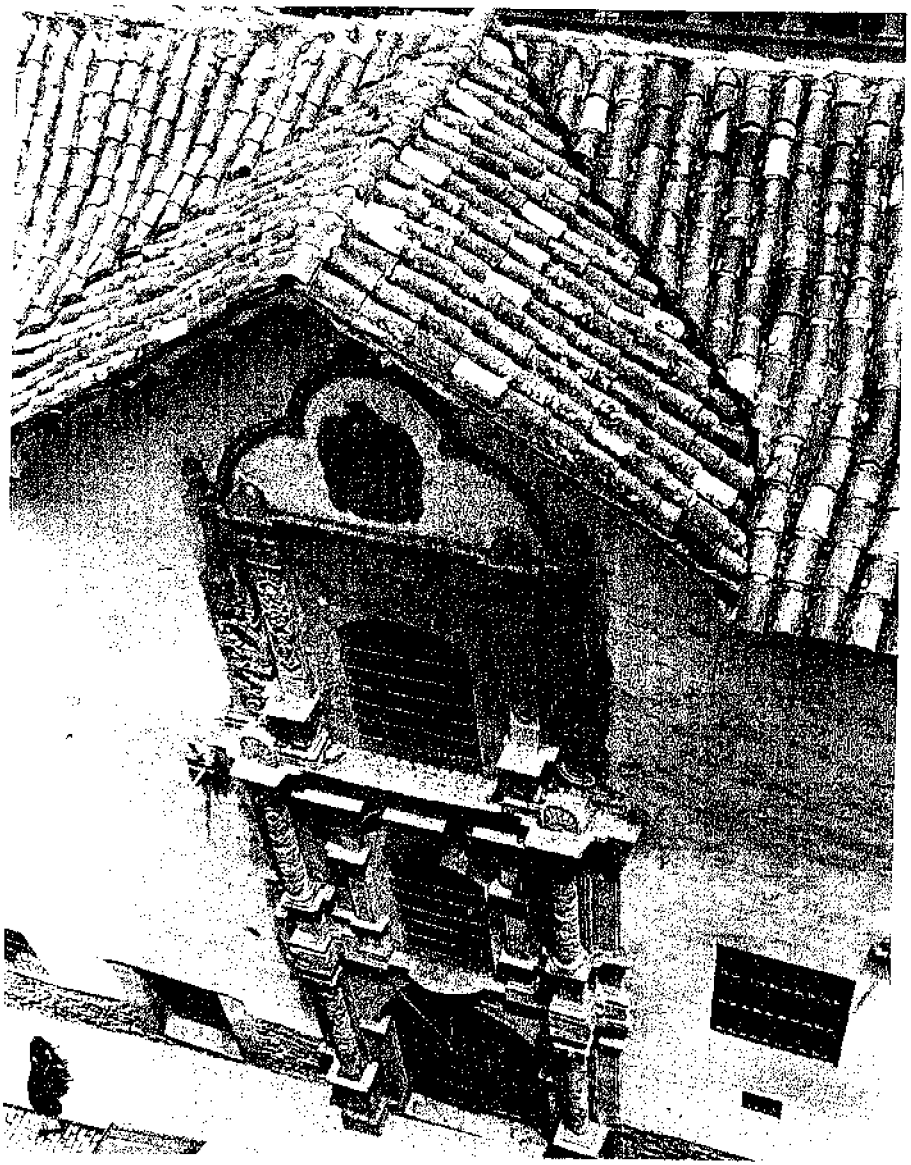

Vista de la entrada principal de la casa del Oidor Diez de Medina, tomada desde la Catedral. Hoy la ocupa el Museo Nacional de Arte.

Foto. Juan Ignacio Siles.

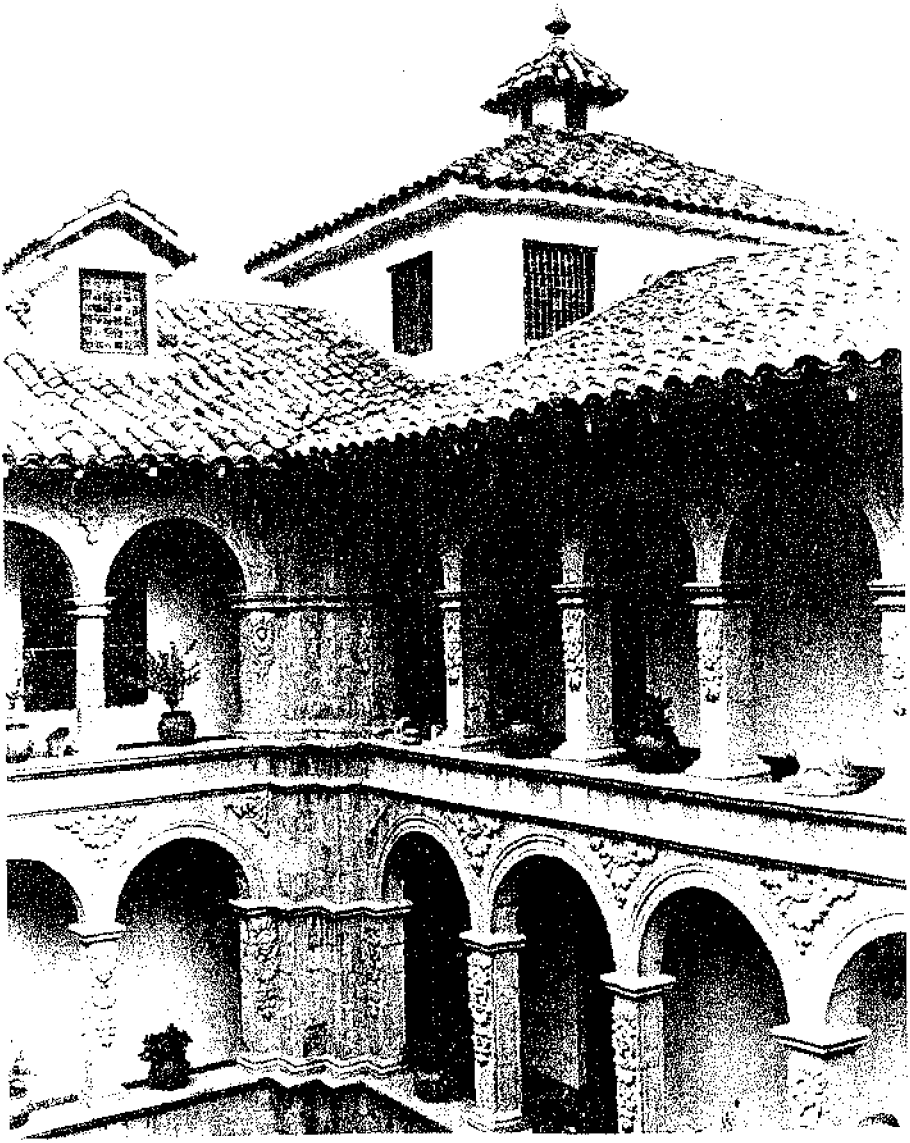

Patio y galerías de la casa del Oidor Díez de Medina. En dos ocasiones cayeron en ellas balas de los pedreros disparados desde el Calvario o desde el Quilli-quilli.

Foto: Juan Ignacio Siles.

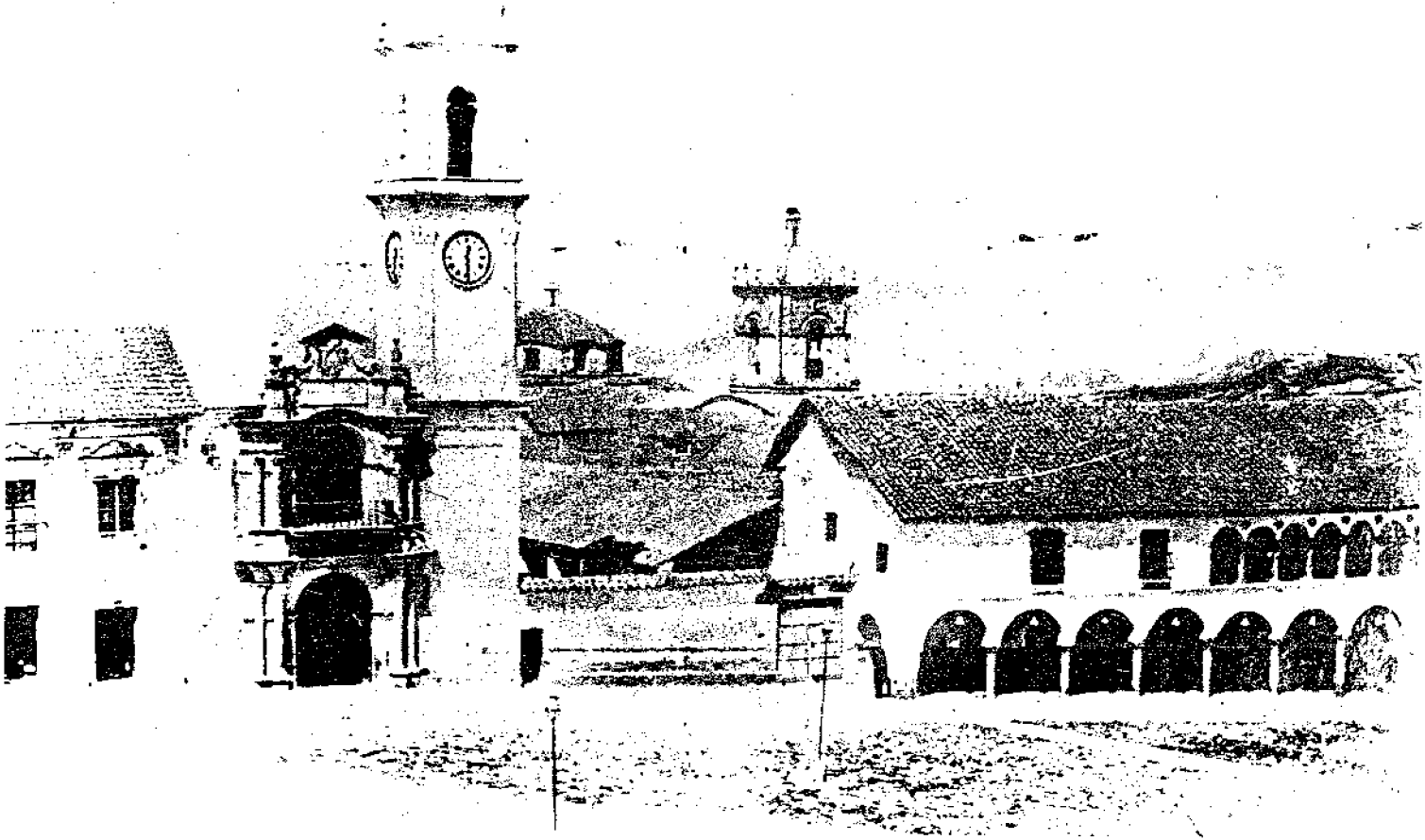

"El Loreto" o Colegio antiguo de "El Loreto", Ex Colegio de Jesuitas, en la Plaza Mayor. Sus dependencias fueron ocupadas como cuarteles durante el cerco. En el siglo XX fue derribado para construir allí el Palacio Legislativo.

Foto: Pedro Querejazu.

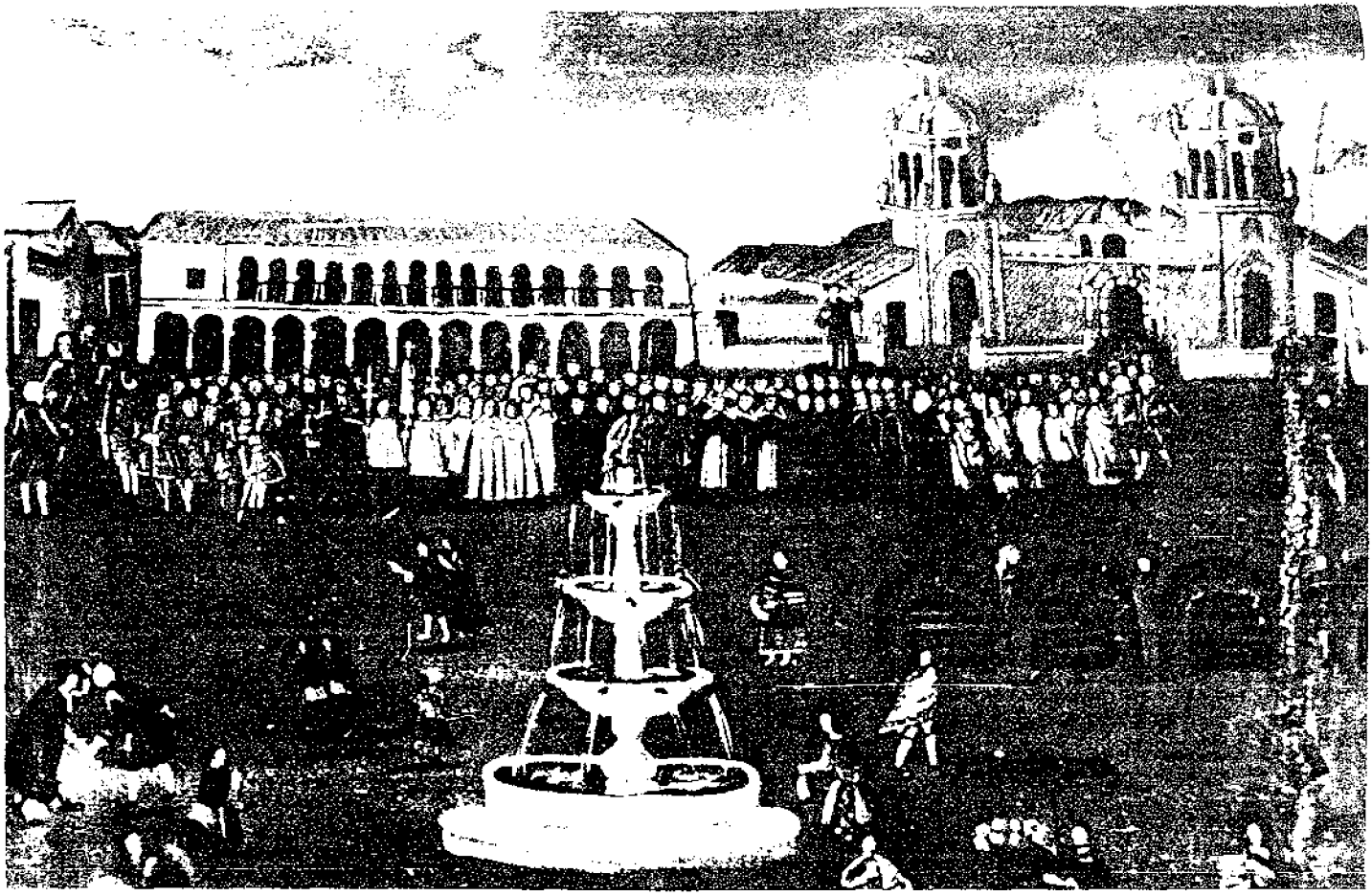

Escenas de la vida cotidiana en La Paz. Pueden verse la Plaza Mayor, El Ayuntamiento, la Catedral y parte del colegio "Loreto". Detalle del "Retrato de Martín Landaeta", 1788.

Foto: Mesa Gisbert

Portadas gemelas del convento de las Concepcionistas. Este convento fue destruido en gran parte a principios del siglo XX, conservándose solamente una parte del claustro. En los últimos meses del año 1980, la arquitecta Teresa Gisbert de Mesa encontró el resto de las piedras talladas del claustro que servían de cimientos a la construcción levantada sobre el antiguo monumento. Las piezas han sido salvadas y guardadas para una posterior reconstrucción del claustro.

Foto: Mesa-Gisbert.

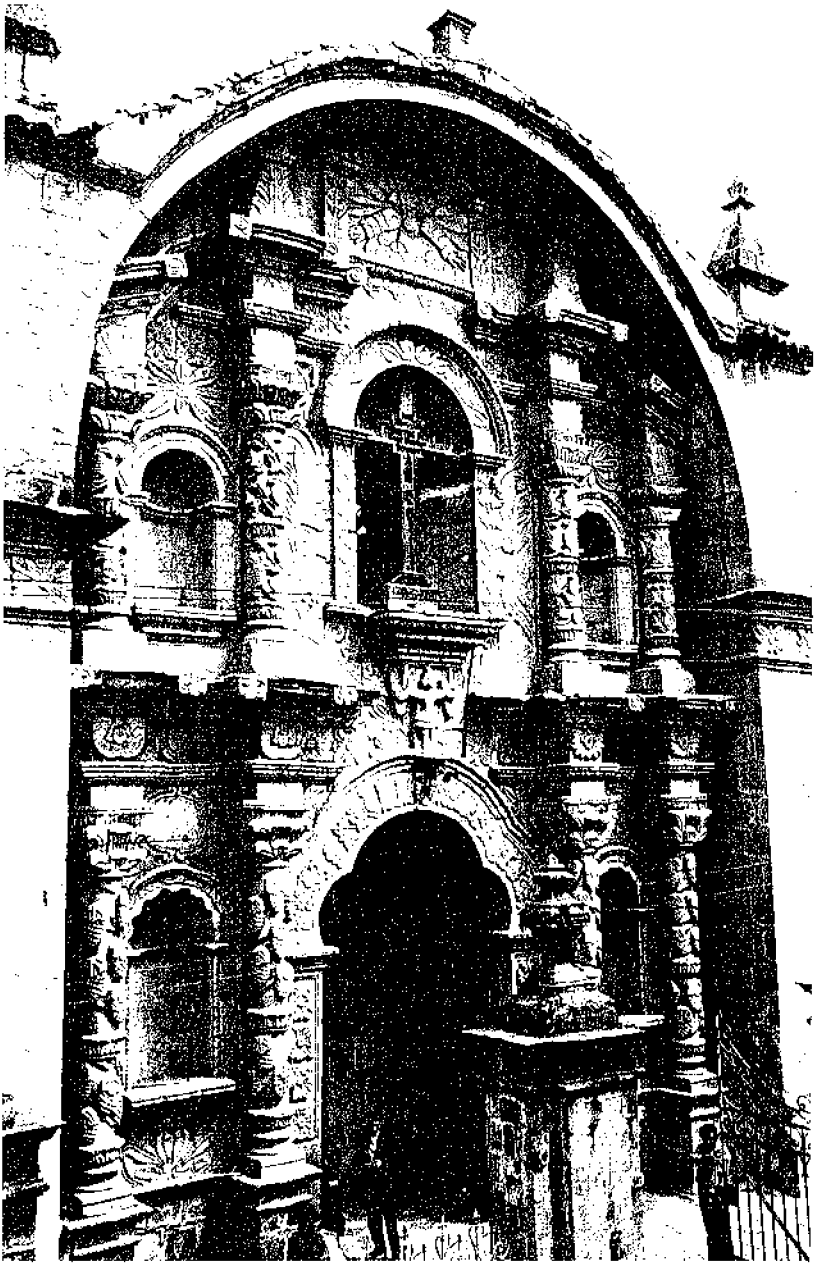

Iglesia de Santo Domingo. En ella se desarrollaron algunos de los actos religiosos celebrados durante el cerco. En este templo reposan los restos de Sebastián de Segurola, que moriría algunos años después de la sublevación siendo primer intendente de La Paz.

Foto: Cecilio Abela.

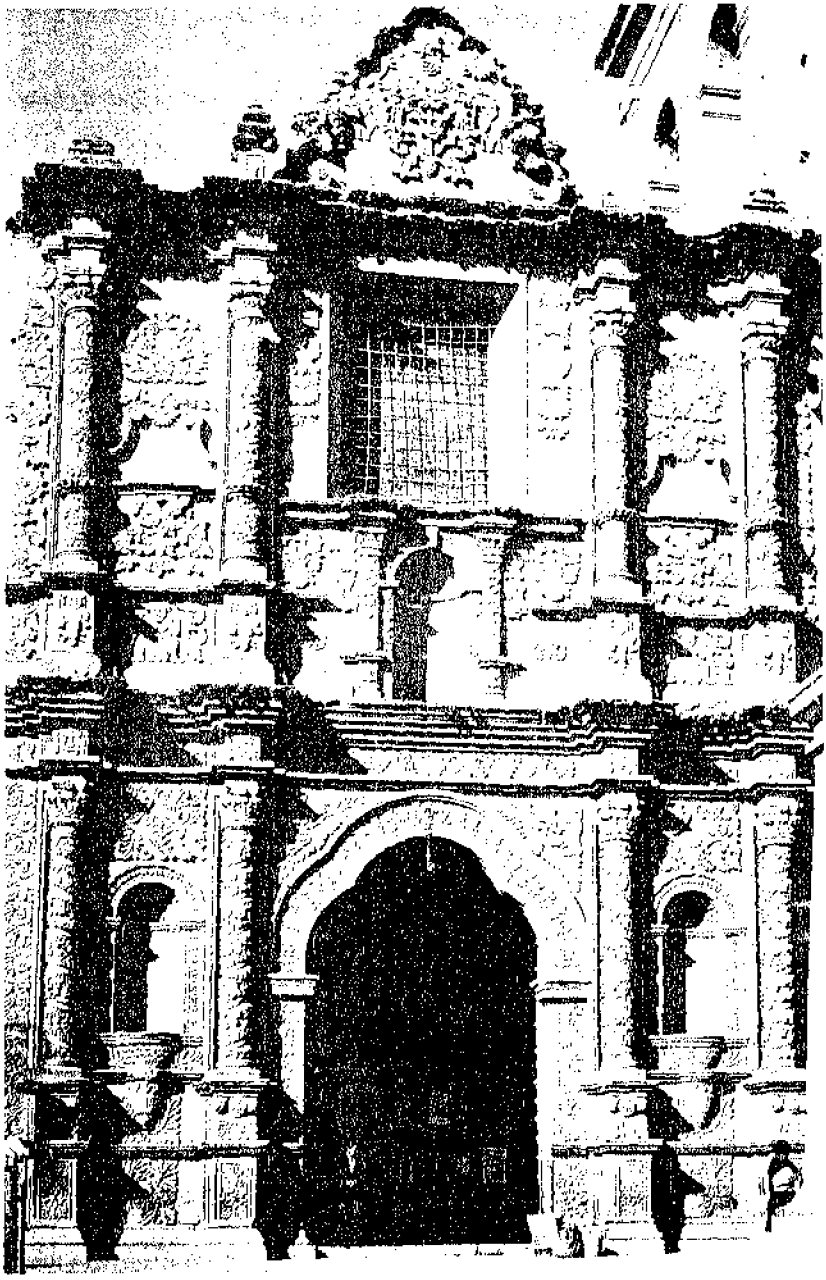

Iglesia de San Francisco. Rodeada del convento y la huerta, estaba fuera de los muros al otro lado del río Choqueyapu. Estaba unida a la ciudad amurallada por un puente. En su huerta se celebraron muchos parlamentos con los indios y en sus rejas posteriores dejaron éstos, muchas de las cartas de Tupac Catari.

Foto: Cecilio Abela.

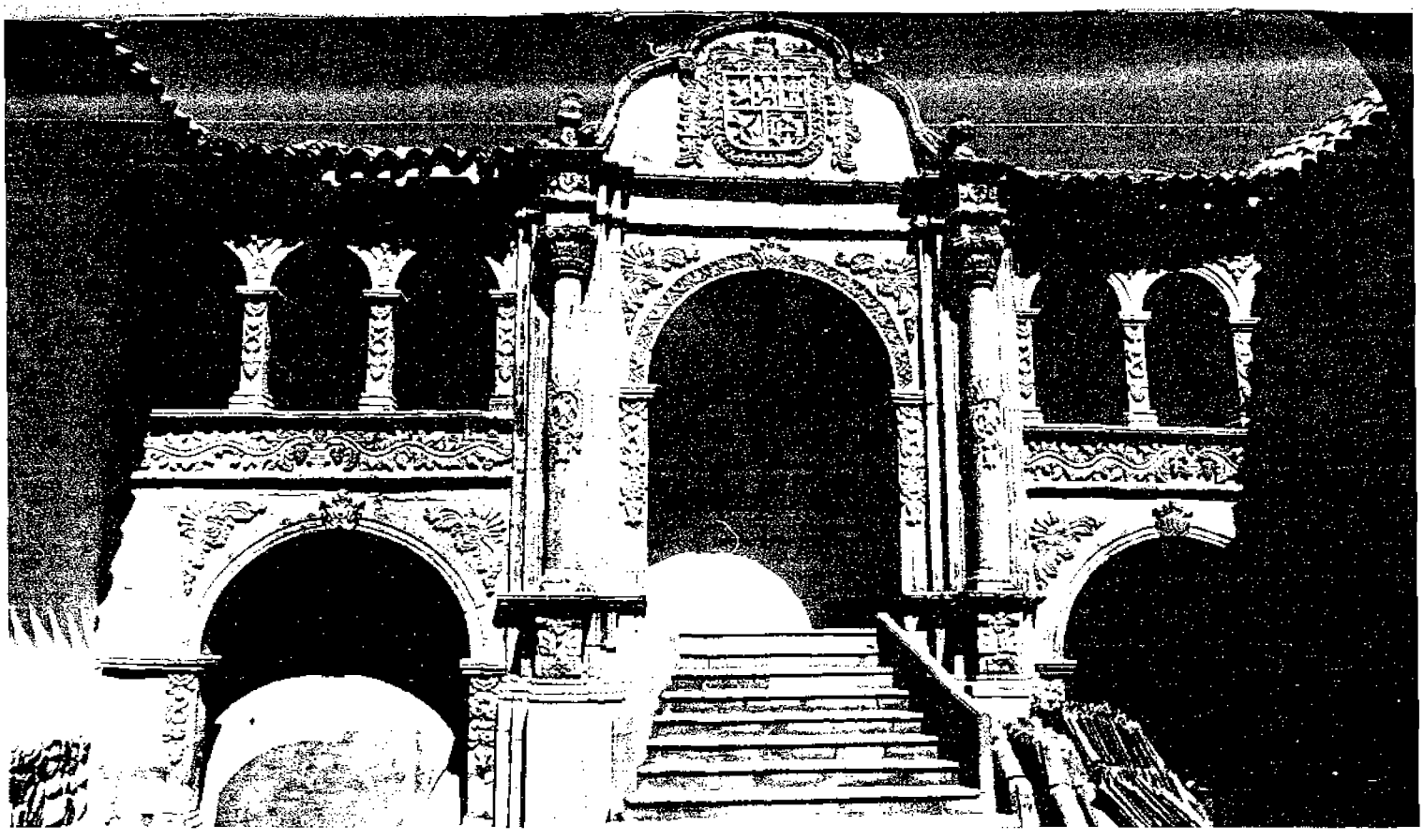

Escalinata central y parte de las galerías del primer patio del palacio de los marqueses de Villaverde. Pertenecía la casa, en la época del cerco, a la marquesa de Aro que, por estar emparentada con el fiscal de la Audiencia de Charcas, Fernando Márquez de la Plata, se llevó a su mansión a tan importante personaje. Cuando más tarde llegó como comandante de la plaza Sebastián de Segurola, amigo personal del fiscal, también fue hospedado en aquella morada.

Foto: Pedro Querejazu.

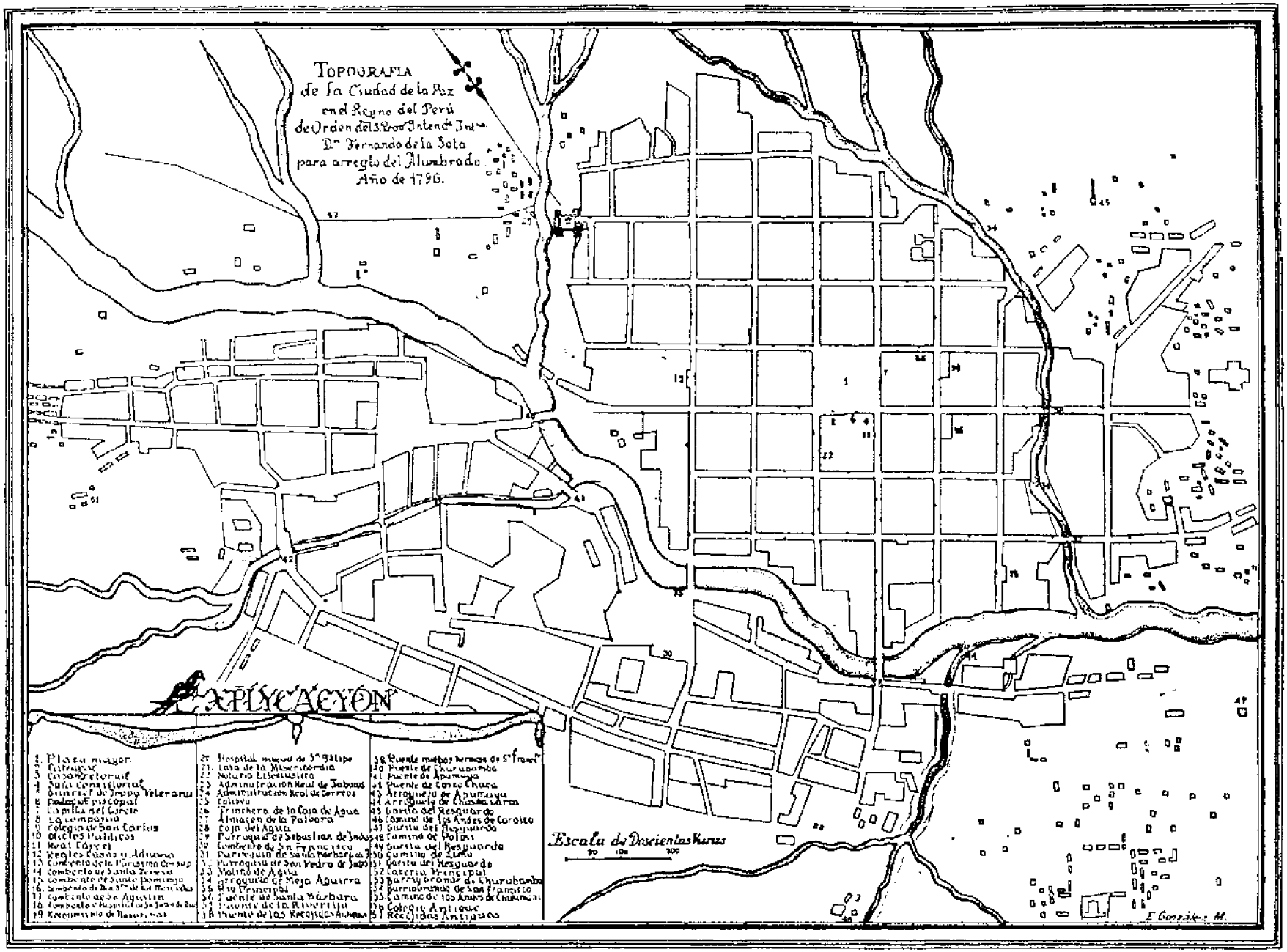

Plano de la ciudad de La Paz mandado a hacer por el intendente Fernando de la Sota en 1796, "para arreglo del alumbrado". Esta carta permite apreciar muy bien el contorno que tuvo la ciudad amurallada entre los ríos Choqueyapu y Mejahuira.